



# Balace de la Antropología en América Latina y el Caribe

Lourdes Arizpe  
Carlos Serrano  
Compiladores



CRIM

Lourdes Arizpe y Carlos Serrano, compiladores

# BALANCE DE LA ANTROPOLOGÍA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

EJEMPLAR NO SUJETO A DONACION,  
PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE  
PUBLICACIONES DEL CRIM



CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES  
MULTIDISCIPLINARIAS

**Universidad Nacional Autónoma de México**  
Instituto de Investigaciones Antropológicas  
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias  
México D.F., 1993

GN3  
A75

Arizpe, Lourdes, comp.

Balance de la Antropología en América Latina y el Caribe./ Lourdes Arizpe y Carlos Serrano, compiladores, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 1993.

590 p.

ISBN: 968-36-2999-7

I. Antropología - Congresos - América Latina. I. Serrano, Carlos, comp.

II.t

Catalogación en publicación: Mta. Martha Alicia Frías, Biblioteca del CRIM

Portada: Graffiti

1a. edición: 1993

©Instituto de Investigaciones Antropológicas y  
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, 1993  
México, D. F.

ISBN: 968-36-2999-7

Impreso y hecho en México

## TABLA DE CONTENIDO

### PRESENTACIÓN

La Antropología en los noventa

*Lourdes Arizpe*

11

### ARQUEOLOGÍA

19

Balance y perspectivas de la arqueología en México

*Joaquín García Bárcena*

21

Perspectivas de la antropología en Venezuela: el caso particular de la arqueología

*Mario Sanoja e*

*Iraida Vargas Arenas*

31

Arqueología en el Caribe: una visión panorámica

*Marcio Veloz Maggiolo y*

*Manuel García Arévalo*

79

El sur también existe. (Los últimos 20 años de arqueología en Argentina)

*José Antonio Pérez Gollán y*

*Patricia Arenas*

97

### ANTROPOLOGÍA FÍSICA

111

Bosquejo histórico de la antropología física en México

*Sergio López Alonso,*

*Carlos Serrano Sánchez y*

*Zaid Lagunas Rodríguez*

113

Balance y perspectivas de la antropología física en México: una actualización <i>Luis Alberto Vargas</i>	133
Historia de la antropología física en Venezuela <i>Adelaida G. de Díaz Ungría</i>	141
Balance y perspectivas de la antropología biológica en Venezuela <i>Adelaida G. de Díaz Ungría,</i> <i>Helia Lagrange de Castillo,</i> <i>Gentzane de Arechabaleta,</i> <i>Jesús Oyalbis y</i> <i>Adelaida Struck</i>	147
Historia da biología humana no Brasil. Avaliação e Perspectivas <i>Francisco M. Salzano</i>	157
Situación de la antropología biológica en la Argentina <i>Francisco Carnese y</i> <i>José A. Cocilovo</i>	163
Osteología de los aborígenes del Caribe. Balance y perspectivas <i>Manuel Rivero de la Calle</i>	199
Coordinación e integración de los estudios de posgrado en antropología biológica en América Latina y el Caribe <i>Antonio J. Martínez Fuentes</i>	221
<b>LINGÜÍSTICA</b>	229
Panorama actual de la lingüística en México <i>Yolanda Lastra y</i> <i>Ramón Arzápalo</i>	231
Balance y perspectivas de la lingüística en Centro América y Panamá <i>Adolfo Constenla Umaña</i>	245

Los estudios y la investigación lingüística en Venezuela. Una aproximación <i>Paola Bentivoglio</i>	265
Del positivismo al patrimonialismo en la lingüística antropológica del Norte Suramericano <i>Esteban Emilio Mosonyi y Gisela Jackson</i>	277
Estado de los estudios lingüísticos en el Caribe Hispánico Insular <i>Orlando Alba</i>	311
Breve panorama de los estudios lingüísticos en el Caribe <i>Mervyn C. Alleyne</i>	339
Lingüística en la región andina <i>Xavier Albó</i>	345
<b>ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y ETNOLOGÍA</b>	359
Antropología y antropólogos en México: elementos de balance para construir perspectivas <i>Esteban Krotz</i>	361
La antropología en Colombia <i>Miriam Jimeno Santoyo</i>	381
Lo andino en Bolivia: balance y prioridades <i>Xavier Albó</i>	395
La antropología social en la Argentina <i>Edgardo O. Garbulsky</i>	455
Relaciones interétnicas en América Latina. Presente y futuro <i>Salomón Nahmad Sitton</i>	483
Perspectivas futuras. La antropología del Siglo XXI <i>José Matos Mar</i>	503

<b>DERECHOS INDÍGENAS</b>	515
Derecho indígena. Balances y perspectivas <i>Alejandro Camino</i>	517
Balance y perspectivas de la antropología mexicana. 1970-1990. De la integración a la autonomía. Atrapados sin salida <i>José Manuel del Val</i>	527
Las regiones autónomas en Nicaragua <i>Héctor Díaz Polanco</i>	543
Reflexiones sobre derechos indígenas en Brasil <i>Manuela Carneiro de Cunha</i>	555
Antropología y sociedad en los Andes. Temas y problemas <i>Silvia Rivera Cusicanqui</i>	561

## PRESENTACIÓN

*Lourdes Arizpe*

### **La antropología en los noventa**

Este libro, *BALANCE DE LA ANTROPOLOGÍA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE*, reúne los trabajos presentados en el Coloquio Latinoamericano de Antropología, celebrado en 1990 en la Universidad Nacional Autónoma de México. Este Coloquio se propuso dar un impulso renovado a la discusión sobre la investigación antropológica en estas regiones, como actividad preparatoria para el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas que se celebró en la Ciudad de México, del 28 de julio al 5 de agosto de 1993.

En los ochenta -después de dos décadas de ascenso de la investigación en ciencias sociales en América Latina y el Caribe- se vinieron abajo muchas de las teorías que las habían animado, así como algunas de las instituciones y centros de investigación que permitían llevar adelante tales estudios. Razón de más para hacer un balance de la antropología en el umbral de los noventa y esperar que este ejercicio propicie una nueva era de investigación, de creación de ideas y de prospección que nos permita avanzar hacia un futuro sostenible y con mayor equidad en nuestras sociedades.

### **El legado de las generaciones**

Al hacer historia de la investigación en los campos antropológicos de diversos países, se perfiló -en los trabajos que se presentan- un proceso similar en el advenimiento de varias generaciones de antropólogos. La primera generación que incursiona en estudios antropológicos generalmente lo hace a partir de otras disciplinas; sus practicantes son abogados, médicos, ingenieros, líderes agraristas o indígenas que inician las excavaciones arqueológicas, los estudios indigenistas, o las microhistorias locales. En ello influye

comúnmente la presencia, en el país, de investigadores norteamericanos o europeos a cargo de proyectos en los que participan estos pioneros nacionales de la antropología.

La siguiente generación, en cambio, ya estudia antropología, generalmente en el extranjero, y funda las primeras instituciones de investigación y de custodia patrimonial de monumentos y sitios.

Es esta generación la que se encarga de abrir los primeros departamentos o escuelas de antropología que, poco a poco, llevan a la profesionalización de los trabajos de esta rama de la ciencia.

A esta etapa siguió, en los sesenta, la generación crítica de antropólogos que en toda América Latina y el Caribe le imprimieron a la investigación social, características sobresalientes. Una, el énfasis en la denuncia de las condiciones de pobreza de la mayor parte de las comunidades que estudia la antropología, los indígenas y los campesinos. Y otra, en vinculación especialmente con la historia, la sociología y la economía y con la fundación de conceptos y modelos propios para el quehacer científico de la región, tales como colonialismo interno, investigación-acción, concientización, marginalidad, dominación étnica, educación bilingüe y bicultural, campesinización y descampesinización.

Estos conceptos y modelos se vertieron en todas las disciplinas antropológicas. En la arqueología impulsaron una "arqueología social", es decir, el estudio de las relaciones sociales y del Estado, la recuperación indigenista de la historia y la arqueología de carácter patrimonial. En antropología física se ahondaron los estudios de las diferencias raciológicas y de las condiciones biológicas de las poblaciones amerindias. En la Lingüística antropológica se enfatizó la lengua como patrimonio cultural y como signo de identidad y se abogó por la revitalización de las lenguas autóctonas. En la antropología social se incorporaron las teorías de centro-periferia, destacándose la desigualdad de las relaciones éticas y políticas dentro de los estados.

Esta eclosión de lo que podríamos llamar la conciencia crítica y social del antropólogo se vió acompañada, a la vez, por una mayor academización de esta disciplina, al fortalecerse su presencia en las universidades. Siguió el desarrollo de metodologías más rigurosas, tanto cuantitativas como cualitativas, y la consolidación

de los campos intelectuales de discusión de los resultados de las investigaciones en antropología.

En los ochenta, los cambios institucionales e intelectuales de las ciencias sociales en América Latina y el Caribe han sido decisivos, lo que nos obliga a replantear la misión, la teoría y las técnicas de investigación de la antropología en los noventa. De los trabajos que se presentan en este volumen se desprende que, en estas regiones, la antropología sigue destacando como los puntos principales de su misión, los siguientes: 1) la conservación y resguardo del patrimonio cultural, tanto el monumental y artesanal como el intangible -los símbolos de identidad, las cosmovisiones, y otros-; 2) la defensa de los derechos de las poblaciones autóctonas que, en su mayoría, siguen viviendo en la pobreza, 3) el reconocimiento y preservación de los conocimientos y prácticas sociales aportados por los distintos grupos humanos que conforman la población, lo que viene a significar, escuetamente, la democracia. En otras palabras, los antropólogos latinoamericanos y caribeños seguimos comprometidos con el desarrollo y el avance social, político y económico de nuestras sociedades. Se añade a este compromiso el imperativo actual de lograr que tal desarrollo sea sostenible, es decir, que evite la destrucción de los recursos naturales y la pérdida de la biodiversidad y, por el contrario, propicie el manejo racional de los mismos.

Pero en esta década de fin de milenio, se reiteró en los debates que los acontecimientos en el mundo actual plantean nuevos retos frente a los cuales la antropología tiene que crecerse. Entre ellos se mencionaron:

1. La necesidad de revitalizar los estudios antropológicos en cuanto a la relación entre las sociedades y el medio ambiente, estudios en los que la antropología fue pionera desde el siglo pasado. Hoy deben extenderse estos estudios a la colaboración más estrecha con científicos naturales -biólogos, ecólogos, entre otros- para el estudio de los fenómenos del cambios global, esto es, los cambios climáticos, la pérdida del ozono atmosférico, el metabolismo industrial y el consumo, la deforestación, la erosión de las tierras y la acidificación. A ellos hay que intercalar los estudios de la pérdida de la diversidad cultural y, en

particular, de la destrucción de conocimientos locales y étnicos sobre agronomía, ecología, farmacopea y terapéutica y tantos más.

2. Frente a la globalización, la antropología tiene un acervo de teorías y de instrumentos analíticos desarrollados durante la época en la que se buscaban los universales de las culturas humanas. De hecho, me permitiría afirmar que la antropología ha sido la primera ciencia social *global* y, como tal, privilegiada para el análisis de los fenómenos de globalización cultural, social y de migraciones que están ocurriendo en la actualidad. En efecto, desde hace tiempo, la antropología no puede ya estudiar los grupos indígenas o campesinos como comunidades autocontenidas, sino que ha puesto el acento en las relaciones de estos grupos con las sociedades nacionales y, hoy en día, con los movimientos transnacionales, ya sean estos migratorios, de comunicación telemática instantánea, o de generalización de pautas de consumo. Esto le otorga una vigencia renovada a los estudios etnográficos, y de transformación de las identidades culturales, tanto étnicas como nacionales.
3. Se ha mencionado, con una perspectiva que se deriva de la antropología, que vivimos actualmente la Tercera Revolución de la Humanidad. Después de la neolítica -el advenimiento de la agricultura- y de la industrial, la civilización occidental, en la actualidad, además de afectar a todas las demás culturas del mundo, se enfrenta a la revolución de la microelectrónica y de las telecomunicaciones.

Se aduce con frecuencia, equivocadamente a mi juicio, que los antropólogos se oponen vehementemente a estos cambios tecnológicos porque están atrapados en los movimientos románticos de regreso a culturas atávicas, conservadoras. De hecho, los debates del Coloquio y la producción antropológica demuestran que no es así.

Habría que empezar por desechar el falso dilema que obliga a escoger entre las culturas tradicionales o la cultura llamada "moderna". Los antropólogos sabemos que hay un continuum cultural de rasgos más tradicionales a rasgos más actualizados, y que la mezcla y la transformación en el tiempo de toda cultura es inevitable. Oponerse o no oponerse a los cambios resulta, por ende,

irrelevante en términos de la perspectiva antropológica. Se trata de participar activamente para que todo cambio se oriente hacia humanizar las relaciones sociales, hacia armonizar la interacción con el medio ambiente y hacia disminuir las desigualdades económicas.

A este respecto, Pedro Vuskovicz ha señalado que, de las razones de la crisis de los ochenta buscadas en el exterior, se pasó a la búsqueda de las razones internas en los países de América Latina y del Caribe que contribuyeron a esa crisis. Ha destacado este investigador que se trata de una profunda crisis socio-política vinculada de manera importante a los muy altos niveles de desigualdad en la distribución del ingreso. De ahí que haya llamado a estas regiones "el subcontinente de la desigualdad", al anotar que esta última es mayor aquí, que en las regiones de Asia y de Africa.

En el Coloquio se reiteró, por tanto, que la antropología se ha desenvuelto sobre todo como el estudio de los más desiguales entre los más desiguales, lo que abarca sin duda a los indígenas, a los campesinos, pero también a las mujeres y a los grupos marginados en las grandes ciudades. Sin embargo, se señaló que es ya insuficiente la simple denuncia o el registro cada vez más preciso de los niveles de pobreza: lo que se requiere son diversos análisis de los mecanismos de reproducción de esta desigualdad en sus niveles micro-meso-macroeconómicos. Por añadidura, la expansión de la economía de mercado requiere de medidas que ofrezcan contención y equilibrio a sus tendencias polarizantes. Para conocer esto resultan vitales los estudios de los mercados laborales, de la participación de las mujeres en el empleo, de estrategias de supervivencia, del desarrollo de las microindustrias, del trabajo domiciliario y de las distintas modalidades que está tomando el proceso de producción.

4. Se mencionó que la antropología está pasando por una etapa de reevaluación de sus propios instrumentos de investigación. Entre los principales escollos analíticos para renovar la investigación antropológica destaca el énfasis otorgado, según Manuel Burga, al esfuerzo por "reconocer" lo nuevo.<sup>1</sup> Sin estas nuevas maneras de conocer nos estaríamos remitiendo nueva-

<sup>1</sup> Burga, Manuel, *Nacimiento de una utopía: muerte y resurrección de los incas*. Lima, Instituto de Apoyo Agrario, 1988. 232 p.

mente a viejos códigos coloniales de "reconocimiento" equiparables a una "rehegemonización" intelectual. De allí la importancia del ejercicio auto-reflexivo que tanto entusiasmo está despertando, pero que puede llevar a extremos de auto-exilio intelectual. Asimismo, por ello es necesario destacar la importancia del diálogo con los sujetos de estudio.

La antropología en América Latina ha llevado con orgullo el legado de la tradición de Fray Bartolomé de las Casas, esto es, la defensa de los indígenas. Empero, el problema ha sido hablar por ellos. Hoy las organizaciones y los líderes indígenas ya pueden hablar por sí mismos y ocupar espacios políticos, lo que libera a la antropología de su vertiente de mera apología.

Es innegable que la práctica antropológica, por su vocación misma, debe estar abierta a la participación de todos los grupos de género, etnia o nacionalidad; no obstante, para crear un nuevo conocimiento científico es necesario integrar las distintas perspectivas a los marcos teóricos centrales de esta disciplina, mediante conceptos claramente deslindados, datos empíricos precisos y rigor analítico.

En suma, la antropología que se practica en América Latina y el Caribe ha entrado a una etapa de profesionalización que marcará, sin duda, un mayor rigor científico y metodológico en los años por venir. Al mismo tiempo, se han diversificado las temáticas de la antropología para cubrir, asimismo, las culturas nuevas, urbanas que están surgiendo en las ciudades de la región.

### **Las organizaciones de los antropólogos**

Como resultado de esa profesionalización de la disciplina se ha iniciado un notable periodo de organización en la región. En abril de 1991, la Asociación Brasileña de Antropología dio, en Brasil, punto final al proyecto de creación de la Asociación Latinoamericana de Antropología, con el apoyo de la Unión Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, el Instituto Colombiano de Antropología, el Colegio de Graduados en Antropología de Argentina, el Colegio Mexicano de Antropólogos, el Colegio de Antro-

pólogos y Etnólogos de México y con un gran consenso de colegas de toda la región.

El Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas (CICAE), que se celebra por vez primera en América Latina al reunirse, en México, en julio de 1993, se considera un foro importante para mostrar los avances de las investigaciones en Antropología en la región y para conocer los estudios antropológicos que se realizan en otras regiones.

Finalmente, deseo hacer patente la labor del Comité Ejecutivo Científico del CICAE -Carlos Serrano, Vicepresidente; José del Val, Yolotl González, Luis Fernando Lara, Linda Manzanilla y Salomón Nahmad- y de Yolanda Lastra, Ramón Arzapalo y Diego Iturralde, en la realización del Coloquio Latinoamericano de Antropología, del que surgió este volumen. En el mismo sentido, agradecemos el apoyo del Instituto de Investigaciones Antropológicas, del Colegio Mexicano de Antropólogos y del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales en la celebración de este evento. En particular, nuestro agradecimiento a la Fundación Wenner-Gren para la Investigación Antropológica, el Instituto Nacional Indigenista encabezado por el Dr. Arturo Warman, por los financiamientos que hicieron posible el Coloquio. El apoyo para la publicación de estos trabajos se lo debemos, asimismo, al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, bajo la dirección del Lic. Raúl Béjar Navarro.

En este libro se recorren historias y se adelantan ideas: es un legado más de esta herencia humanística y antropológica que nos anima a seguir adelante en América Latina y el Caribe.



## ARQUEOLOGÍA

La Mesa de Arqueología abrió el programa. Marcio Veloz (República Dominicana) expuso las condiciones de docencia de la antropología en el Caribe. Destacó que particularmente en Puerto Rico, la "arqueología de contrato" es practicada con frecuencia, pero con el inconveniente de que los informes quedan en archivo y no se publican.

Mario Sanoja (Venezuela) señaló que la "arqueología social" (visión teórica desarrollada por Iraida Vargas y por él mismo) requiere de una perspectiva histórica orgánica de la sociedad para desentrañar las claves históricas propias que expliquen el devenir de un país, a través del concepto de "modo de vida". Este concepto refleja la respuesta específica de las relaciones sociales para explotar los recursos, y articula la micro y la macrohistoria. La lectura del espacio doméstico permite establecer contenidos de la conciencia social.

Por su parte, Luis Guillermo Lumbreras (Perú) estableció el marco histórico en el que se ha desarrollado la arqueología peruana. Distinguió dos tendencias principales: una, de corte indigenista, dirigida a recuperar la historia andina antigua. La segunda, fuertemente influida por la antropología norteamericana, incidió en la formación de profesionales en los años cincuenta. En particular puso en relieve la figura de John Murra quien, a través de su modelo de "control vertical de pisos altitudinales", estableció una serie de problemas por resolver específicamente para el hombre andino. Mencionó el hecho de que la arqueología norteamericana en el Perú se ha caracterizado por su individualismo y por su teorización sin evidencia fáctica.

José Antonio Pérez Gollán (Argentina) estipuló que existen dos regiones argentinas con dos tipos de Arqueología: el noroeste de Argentina, más ligado al ámbito andino, y el extremo sur (Pampa, Patagonia y Tierra de Fuego), donde ha proliferado la visión sistémica de la misma. Mencionó también que la antropología argentina está circunscrita al ámbito académico universitario, sin participación alguna en los proyectos de construcción de la nación. Ha sufrido por los diversos golpes militares, cuyo efecto ha

sido el desmantelamiento de las universidades. Destacó la figura del doctor Alberto Rex González, el primer antropólogo titulado de Argentina, quien introdujo las figuras de Vere Gordon Childe y Julian Stewart.

Por último, Joaquín García Bárcena (México) asentó que, a partir del siglo XIX, con la figura de "inspector conservador de monumentos arqueológicos" comienza una historia de ingerencia directa del Estado en la protección del patrimonio arqueológico de México. En 1939 se crea la Dirección de Monumentos Prehispánicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Hasta 1940 predominó un interés en el establecimiento de cronologías, estratigrafías, secuencias cerámicas y estudio de áreas culturales. La Guerra Civil Española y la II Guerra Mundial permitieron la llegada de personajes importantes en la formación de futuras generaciones: Bosch Gimpera, Comas, Armillas, Lorenzo y Kirchhoff, entre otros. De ellos surge el estímulo para integrar la información del paleoambiente a los datos culturales del pasado. Hacia fines de los sesenta existió una gran incidencia de las técnicas cuantitativas, los estudios de patrón de asentamiento y los estudios de área. Posteriormente, se iniciaron los estudios del microespacio: áreas de actividad, áreas domésticas, función de artefactos, etc. El desarrollo de la "arqueología de carácter patrimonial" (54% de los proyectos), fuertemente relacionada con la conservación del patrimonio arqueológico, ha predominado en el INAH, donde existen 260 arqueólogos.

En la discusión general se creó una polémica en torno a la arqueología y las identidades.

*Linda Manzanilla*

## BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA ARQUEOLOGÍA EN MÉXICO

*Joaquín García Bárcena\**

Con el objeto de revisar el estado en que se encuentra la arqueología en México y de lo que puede esperarse acerca de su desarrollo en un futuro próximo, es conveniente hacer un breve resumen de su historia para situarla en su contexto y para contribuir a aclarar algunas particularidades que ha presentado en el transcurso del tiempo.

Podemos decir que la arqueología comienza a desarrollarse en México hacia finales del siglo XVIII, en el marco de las reformas borbónicas. Es ésta una arqueología íntimamente relacionada con la historia prehispánica y, en consecuencia, sus fuentes de información son los documentos que dejaron los conquistadores, misioneros y administradores del siglo XVIII. Entre las obras que representan este periodo se encuentran la "Historia Antigua de México", del jesuita Francisco Javier Clavijero, y la "Descripción Histórica y Cronológica de las Dos Piedras", de Antonio León y Gama (1972) (*Bernal, 1980*).

Estos estudios contribuyeron también al marco ideológico en el que se desarrolló la independencia de México al buscar una revaloración de la cultura e historia de los pueblos indígenas, lo cual contribuye a explicar, por una parte, que las investigaciones arqueológicas en nuestro país se hayan centrado en las altas culturas, en su origen y desarrollo y, por la otra, el que haya habido un interés gubernamental en el patrimonio arqueológico y, en consecuencia, que la arqueología se haya desarrollado en México en un marco gubernamental. Esta situación en buena parte prevalece hoy.

Poco después de consumada la independencia de México, en 1825, se fundó el Museo Mexicano del que, en última instancia, se

\* Subdirección de Servicios Académicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

derivan los museos arqueológicos e históricos, así como los museos de historia natural del país (*Fernández, M.A., 1987*). El Museo Mexicano y sus sucesores fueron prácticamente en todo el siglo XIX, el centro de investigación y enseñanza de la arqueología, así como el repositorio para la conservación del patrimonio arqueológico. El interés del Estado por este patrimonio se refleja en la primera legislación destinada a protegerlo, promulgada en 1827, la cual prohíbe la exportación de "antigüedades"; esta ley es el origen de las sucesivas legislaciones relativas al patrimonio arqueológico, hasta llegar a la "Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas", hoy vigente, que fue aprobada en 1972.

En la mayor parte del siglo XIX, los estudios arqueológicos se centran en el estudio de colecciones, aunque son también importantes en esta etapa, las descripciones de sitios que debemos a viajeros, tanto europeos como norteamericanos, entre los que están Maudslay ó Stephens (*Bernal, 1980*). Durante las dos últimas décadas del siglo ocurren diversos cambios en la arqueología de México, tanto en su aspecto académico como en su vertiente patrimonial.

En el campo académico, la introducción del positivismo deriva, por una parte, en el desarrollo de una arqueología más objetiva y más alejada de hipótesis infundadas y, por otra, en que esta arqueología muestre relaciones claras con la arqueología francesa. El aspecto patrimonial se acentúa en el interés gubernamental por la arqueología, al designar, en 1875, a un Inspector y Conservador de Monumentos Arqueológicos de la República, y al promulgar en 1897 la legislación que declara que los monumentos arqueológicos son propiedad de la nación y que, por lo tanto, se encuentran fuera del comercio.

Bajo la égida de la Inspección de Monumentos se realizaron las primeras excavaciones amplias, acompañadas de la consolidación de las construcciones exploradas y de la preparación del sitio arqueológico para ser visitado. Entre ellas, destacan las llevadas a cabo, al principio de nuestro siglo, por Leopoldo Batres en Teotihuacan; la preparación de este sitio para su visita incluyó la cons-

trucción de un museo, que persistió hasta principios de los años sesenta.

Los trabajos de Batres, si bien realizados con técnicas poco desarrolladas, caracterizan el origen de la actual concepción de zona arqueológica al público; evolucionan en el marco de la celebración del centenario de la Independencia, en 1910, con su tónica de carácter nacionalista.

La fundación en 1911 de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología, que más que una escuela era un centro de investigación, marca una etapa importante en el desarrollo de la arqueología en México. La Escuela era patrocinada por universidades de Francia, Alemania y la de Columbia, en Estados Unidos; en ésta estudió Manuel Gamio, último director de la Escuela, que cerró sus puertas en 1920 (*Bernal, 1980*). A pesar de los pocos años que la Escuela Internacional estuvo en funciones, marcó varios cambios importantes en la arqueología de México; por una parte, la influencia norteamericana se acentúa y pasa a ser la predominante y, con ello, la arqueología pierde en mucho sus relaciones con la historia para volverse una arqueología de carácter antropológico; también puede atribuirse a la Escuela Internacional, la introducción en México de las técnicas estratigráficas de excavación, que se inician con las excavaciones de Gamio en San Miguel Amantla, Azcapotzalco, en 1913 (*Willey y Sabloff, 1980*).

Estos cambios, que coinciden con la Revolución iniciada en 1919 en contra de la dictadura del General Porfirio Díaz, se reflejan también por el establecimiento de la Dirección de Antropología en 1917, instaurada por Gamio que, en 1925, se fusionó con la antigua Inspección de Monumentos para formar el Departamento de Monumentos Prehispánicos que, unido con el Museo Nacional y otras dependencias en 1939, dio origen al actual Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Con la Dirección de Antropología, Gamio realizó -de 1917 a 1922- amplios estudios sobre Teotihuacan bajo esta nueva visión antropológica, y que se vieron plasmados en la publicación, de este último año, en la notable obra "La Población del Valle de Teotihuacan" (*Gamio, 1922*). Se produjeron también nuevas técnicas de excavación y consolidación de restos arquitectónicos los cuales

prevalecerían hasta los años sesenta; en la actualidad, se considera que estas técnicas de restauración arquitectónica hacen uso excesivo de la reconstrucción, lo cual, por otra parte, es comprensible, si se tiene en cuenta el marco educativo popular en el que dichas técnicas se desarrollan. Además de los aspectos que hemos mencionado, relacionados con la conservación, puede decirse que la arqueología de México, hasta los años cuarenta, se destaca por su carácter antropológico y por su preocupación en la cronología que se maneja, principalmente, mediante secuencias estratigráficas de carácter cerámico; de la comparación de éstas, y de la distribución espacial de la cerámica y de otros materiales, se busca establecer áreas culturales. Los estudios arqueológicos se centran en los restos dejados por las sociedades complejas, y es poca la atención que se presta a los sitios, producto de poblaciones nómadas, tanto tempranas como tardías.

A partir de los años cuarenta y como consecuencia de la II Guerra Mundial y de la Guerra Civil Española, llegan a México estudiosos cuyas contribuciones marcan importantes cambios en la arqueología. Esta retoma su relación con la historia y también la restablece con la europea, en especial con la francesa y, después, con la inglesa.

Los trabajos de Paul Kirchhoff, principalmente "*Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales*" (1943) y "*Gatherers and farmers in the Greater Southwest: a problem in classification*" (1954), aun cuando usan un lenguaje que nos recuerda al de la escuela europea de los círculos culturales, están elaborados desde un punto de vista de carácter materialista histórico. En ellos, se establece el patrón de tres áreas culturales mayores: Mesoamérica, Oasisamérica y Aridoamérica, que todavía prevalece.

Por otra parte, las contribuciones de Pedro Armillas y de José Luis Lorenzo, acentúan, por una parte, la importancia que el medio ambiente tiene en las sociedades humanas y, por otra, introducen en la arqueología de México los planteamientos de carácter materialista histórico del arqueólogo australiano Vere Gordon Childe.

En los cincuenta, con el descubrimiento del Hombre de Tepexpan, se reanuda el interés por la arqueología prehistórica, que había

sido poco atendida desde finales del siglo XIX; si bien recientemente se ha demostrado que el hombre de Tepexpan no tiene más que 3 000 años de antigüedad, el renacimiento que propició en los estudios de la prehistoria, ha permitido un desarrollo de este campo, aunque enfocado principalmente hacia el estudio de la raíces de las altas culturas, por lo que el estudio de la arqueología de Aridoamérica continúa rezagado.

La visión de carácter ambiental de la arqueología ha propiciado la interacción en su estudio de campos como la zoología, la botánica, la química y la geología, y el desarrollo de laboratorios destinados a la aplicación a la arqueología de dichas ciencias.

A partir de finales de los sesenta, se comienzan a introducir en la arqueología de México técnicas cuantitativas de carácter estadístico, favorecidas por la disponibilidad de equipo de cómputo electrónico; aunque cabe mencionar que estas técnicas no se emplean aún de manera general.

También data de esta época el inicio de los estudios de área, con frecuencia enfocado al análisis de patrones de asentamiento, los cuales se desarrollan, sobre todo, en relación a las investigaciones de salvamento arqueológico.

Poco después, en los sesenta, se introducen las concepciones de la New Archaeology norteamericana, que tratan de combinarse con elementos del materialismo histórico. Esta combinación no parece haber tenido frutos, quizá porque la New Archaeology tiene una base de carácter neopositivista y el materialismo histórico, en cambio, es de carácter dialéctico.

En los últimos años parece estar creciendo el interés por el estudio de patrones espaciales a pequeña escala, con investigaciones de carácter urbanístico, de unidades habitacionales y de áreas de actividad, así como los estudios de carácter funcional de los materiales arqueológicos, sobre todo en la lítica; además, parece estar por iniciarse un renacimiento en los estudios arqueológico-etnohistóricos, y el interés público por los sitios del norte de México -con pintura rupestre y petroglifos- promete en el futuro, atención a esta arqueología tradicionalmente poco atendida.

Puede decirse que han empezado a cobrar importancia la arqueología histórica, asociada principalmente al salvamento y

a la restauración de edificios históricos, y la arqueología subacuática.

Como hemos visto, no puede decirse que en la actualidad haya un enfoque predominante en la arqueología de México, sino que persisten, uno al lado del otro, los diversos enfoques que se han introducido en ella, a partir de los años veinte. Ciertamente es una arqueología de carácter patrimonial; o sea que, la investigación arqueológica está íntimamente relacionada con la conservación del patrimonio arqueológico, ya que éste, es propiedad de la nación, y que una parte importante de la investigación y conservación arqueológica son desarrolladas por organismos del Estado.

El marco institucional donde se lleva a cabo la arqueología en México está formado por:

1. El Instituto Nacional de Antropología e Historia: organismo gubernamental que entre otras funciones tiene a su cargo la investigación, la protección, la conservación y la difusión del patrimonio arqueológico. Es la entidad normativa en este campo. Cuenta con 260 arqueólogos, distribuidos en la mayoría de los estados del país, aunque la mitad aproximadamente se encuentra en la Ciudad de México. El Instituto maneja 155 zonas arqueológicas abiertas al público, que se concentran en la porción mesoamericana del país, pues sólo hay dos situadas fuera de ésta, en Chihuahua. Tiene también 93 museos a su cargo, casi todos ellos, o son puramente arqueológicos, o son de carácter arqueológico-histórico. Forma parte también del Instituto la Escuela Nacional de Antropología e Historia, que imparte la carrera de arqueología en los niveles de licenciatura y maestría; y es el principal centro del país para la preparación de estos profesionales. El Instituto cuenta asimismo con laboratorios en los campos de geología y petrografía, química, zoología, botánica y fechamiento, así como talleres para la restauración del patrimonio arqueológico.
2. La Universidad Nacional Autónoma de México: que es, después del INAH, la institución más importante en lo que respecta a la investigación arqueológica en diversos aspectos, así como a la educación superior en este campo, pues cuenta con el único programa de doctorado que existe en el país. Varias

dependencias de la Universidad realizan estudios en arqueología, tales como el Centro de Estudios Mayas y el Instituto de Investigaciones Estéticas, pero el principal es el Instituto de Investigaciones Antropológicas, que cuenta también con laboratorios de apoyo a la arqueología y se ha preocupado del desarrollo de técnicas de prospección instrumentales.

3. Universidades estatales y privadas: varias de estas universidades imparten la carrera de arqueología; se trata de la Universidad Veracruzana, la Universidad de Yucatán, la Universidad Autónoma de Guadalajara y la Universidad de las Américas, en Cholula, Puebla. La Universidad Veracruzana, así como la Universidad Autónoma de Campeche, realizan además, investigaciones arqueológicas.
4. Institutos estatales: en los últimos años se han fundado en varios estados de la República, institutos de cultura dependientes de los gobiernos estatales; algunos de ellos, entre los que destacan el Instituto de Cultura de Tabasco, el Instituto Tamaulipeco de Cultura y el Instituto Mexiquense de Cultura, realizan investigaciones arqueológicas; a veces de manera autónoma pero más frecuentemente, en coordinación con el INAH o con el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.
5. Instituciones extranjeras: hay varios tipos de instituciones que realizan estudios arqueológicos en México. Mencionaremos en primer lugar, a las misiones arqueológicas, que forman parte de las embajadas de los países correspondientes: la de Francia, el Centro de Estudios Mexicano y Centroamericanos, que es la principal; la de Bélgica, y la de España. También desarrollan proyectos de investigación diversas universidades, sobre todo de Estados Unidos y, en segundo lugar, de Canadá; una de ellas, la Brigham Young University, tuvo en México un centro de investigación permanente, la New World Archaeological Foundation, dedicada al estudio de la arqueología del sureste del país, sobre todo la del estado de Chiapas.

En los últimos años se han venido realizando en México 100 proyectos arqueológicos en promedio, sin contar en esta cifra los

numerosos rescates arqueológicos que realiza el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Un 46% de estos proyectos están planteados para la resolución de algún problema de carácter arqueológico, 37% de ellos son proyectos de campo, el 9% restante se refiere a proyectos relativos a la teoría arqueológica, al desarrollo de técnicas o al estudio de materiales. Del resto de los proyectos, 54% son investigaciones que están más ligadas al aspecto patrimonial de la arqueología; esta fracción se compone de: 6% de proyectos relativos a la catalogación de sitios arqueológicos, 31%, proyectos de salvamento, 3%, proyectos de arqueología histórica que, como se mencionaba, están también ligados al salvamento arqueológico y, finalmente, 14% son proyectos de exploración y restauración de sitios arqueológicos.

Tres cuartas partes de estos proyectos -prácticamente todos aquellos que están más asociados con el aspecto patrimonial de la arqueología- han sido realizados por el INAH. Otras instituciones nacionales, principalmente el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, ha llevado a cabo 5.5% de los proyectos; mientras que, el 19.5% de ellos, estuvieron a cargo de las misiones arqueológicas y universidades extranjeras (*Gamboa Carrera, 1989*).

Hasta aquí, un breve resumen de la situación actual de la arqueología en México y de sus antecedentes. Cabe mencionar que durante la última década, como consecuencia de diversos factores entre los que destaca la crisis económica, los recursos disponibles para la realización de investigaciones arqueológicas han sido recortados; se han visto afectados sobre todo los proyectos de mayor costo, principalmente los de exploración y restauración de sitios arqueológicos; también han sufrido la renovación y la modernización del equipo destinado a estas investigaciones. Sin embargo, parece haber señales de una mejoría en ese aspecto, gracias en parte, a la modificación de las políticas gubernamentales.

En mi opinión, para los próximos años puede esperarse que la arqueología en México continúe diversificándose en el aspecto ideológico y que se introduzcan nuevas concepciones, sobre todo provenientes de la arqueología norteamericana. Puede pensarse

que será también una arqueología más cercana a la historia y más alejada de la concepción antropológica, así como más libre de la preocupación cronológica e inclinada al análisis de patrones de distribución espacial a diversas escalas. Además es posible un mayor desarrollo de campos como la arqueología subacuática y la arqueología histórica, ésta ya no enfocada exclusivamente a los aspectos relacionados con el salvamento.

En términos técnicos, es posible que se amplíe el uso y aumente la variedad de técnicas de prospección de carácter instrumental, así como su equivalente en el análisis de materiales. Puede esperarse un mayor uso del procesamiento electrónico de información, ya no sólo en términos estadísticos sino en el manejo de información gráfica.

### Obras consultadas

- Bernal, I., *A History of Mexican Archaeology*. Londres, Thames and Hudson Ltd., 1980.
- Fernández, M. A., *Historia de los Museos de México*. México, Promotora de Comercialización Directa, 1987.
- Gamboa Carrera, E.P., *Diez años de Arqueología en México: Actas del Consejo de Arqueología (1975-1984)*. México, ENAH, INAH, Tesis de Licenciatura, 1989.
- Gamio, M., *La Población del Valle de Teotihuacan*. México, Secretaría de Fomento, 1922.
- Kirchhoff, P., *Gatherers and farmers of the Greater Southwest: a problem in classification*. Chicago, American Anthropologist 56(4): 529-560. American Anthropological Association, 1954.
- Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales*. México, Suplemento de la Revista Tlatoani (3). Sociedad de Alumnos, ENAH, 1960.
- Willey, G. R., y J. A. Sabloff, *A History of American Archaeology*. San Francisco, W.H. Freeman and Co., 1980.



# PERSPECTIVAS DE LA ANTROPOLOGÍA EN VENEZUELA. EL CASO PARTICULAR DE LA ARQUEOLOGÍA

*Mario Sanoja\**  
*Iraida Vargas Arenas\**

## **Panorama teórico de la antropología del Caribe**

Analizar las perspectivas y el estado actual de la antropología en la cuenca del Caribe es tarea que demanda el manejo de una información actualizada sobre la actividad universitaria en la región. Una investigación de esa naturaleza se dificulta por la falta de un adecuado flujo de comunicación entre los diferentes centros universitarios, en esta especialidad; asimismo, es necesario contar con la circulación de publicaciones periódicas o estudios monográficos, que reflejen el estatus corriente de la antropología en cada país.

En el presente trabajo se analiza, particularmente, la institución que forma antropólogos profesionales: la Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela donde se hace referencia a las tendencias generales de la antropología, tanto en sus centros de investigación como en algunos centros similares de docencia e investigación en el extranjero.

## **La crisis en la definición del objeto de estudio de la antropología**

A pesar de las diferencias regionales, pensamos que las universidades, las escuelas de antropología y los centros de investigación antropológica de la región del Caribe confrontan problemas esencialmente similares sobre la definición y análisis del objeto de estudio. Ello se debe, en parte, a la conceptualización deformante que introdujo la historia oficial en la formación educativa. Esta se manifiesta revestida conforme a los contextos sociopolíticos y

\* Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela.

culturales específicos de cada nación; se refuerza por la introducción de modelos de análisis culturalistas de la antropología positivista o neopositivista norteamericana o europea, contribuyendo aún más a una formación socio-histórica deformada en los pueblos de la región, vía la mediatización ideológica de los centros de formación de antropólogos; y es en la producción de trabajos de investigación, generalmente de tipo técnico, donde se obvian los análisis teóricos que podrían comprometer la supuesta neutralidad científica del investigador.

Desde el punto de vista universitario, el avance de los estudios antropológicos de la región del Caribe, tanto oriental como occidental, ha alcanzado un desarrollo general limitado. De los siete países centroamericanos, tan sólo dos, Costa Rica y Guatemala, cuentan con centros de enseñanza superior en antropología. Es ahí donde se desarrollan programas de investigación relacionados con las universidades de CSUCA; sin embargo, el aislamiento y la falta de programas de intercambio y cooperación académicos han frenado la expansión de dicha disciplina en las universidades de la región. En la actualidad, a través de la Coordinación General del Consejo Superior de Universidades de Centroamérica y con el apoyo de los Departamentos de antropología y la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad Nacional de Costa Rica, se ha anticipado la puesta en práctica de un programa regional de formación de antropólogos conscientes y comprometidos con los procesos transformadores de la realidad centroamericana (CSUCA, 1989).

En Colombia, la docencia y la investigación universitarias en antropología, se han desarrollado sensiblemente gracias a la existencia de un programa nacional; contribuyen a su realización la Fundación de Investigaciones Antropológicas Nacionales del Banco de la República (1985), y organismos estatales, como COLCIENCIAS. Por otra parte, la importancia que detenta Colombia para entender el proceso evolutivo de las formaciones sociales preclasistas en el norte de Suramérica atrajo, desde las primeras décadas de este siglo, diversas misiones e investigadores extranjeros; el trabajo conjunto ha contribuido a crear una vasta y variada bibliografía. Han generado, además, el surgimiento de grupos de investigadores profesionales

en las diferentes ramas de la antropología. Tal es el caso -entre otros- del Departamento de antropología y del Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional, el Departamento de Antropología de la Universidad de los Andes, el Departamento de Antropología de la Universidad de Antioquía, el Departamento de Antropología de la Universidad de Cauca, el Museo Nacional de Antropología, el Instituto Colombiano de Antropología, El Museo del Oro y el Departamento de Antropología de la Universidad del Atlántico. Ello refleja, a nuestro juicio, la existencia de grupos dirigentes que han sabido calibrar la importancia estratégica de la antropología, y generar un nivel de conciencia histórica entre las diferentes capas de la población del país, haciendo igualmente que funcione como factor aglutinante en el desarrollo de los procesos identitarios nacionales.

En Venezuela, luego de un desarrollo substancial de las ideas antropológicas en las primeras décadas del presente siglo (*Vargas, Arenas, 1976*), se fundó en la Universidad Central de Venezuela, un Departamento de Sociología y Antropología el año de 1953. En 1981 se logró finalmente la creación de la Escuela de Antropología con la que se esperaba la obtención de un status autónomo a dicha disciplina. Esta escuela tiene una estructura departamental constituida por los departamentos de Arqueología, Antropología Física, Antropología Social, Teorías y Método, y Lingüística. Al combinar la estructura de Facultades y Escuelas con la de Departamentos, se intentaba lograr un desarrollo integrado por esas ramas de la antropología, dentro del marco general de una Facultad de Ciencias Sociales. En el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, ya existen proyectos de investigación antropológica relacionados, de algún modo, con la Escuela de Antropología. En las Escuelas de Letras, de Geografía y de Historia de la Facultad de Humanidades, también se dictan cátedras y se llevan a cabo programas de investigación que podrían perfectamente encajar dentro de los objetivos de formación y desarrollo de la disciplina antropológica. Existe, igualmente, un Departamento de Sociología y Antropología en la Facultad de Humanidades, en la Universidad de los Andes (Estado Mérida), donde finalmente predomina la orientación sociológica. La inves-

tigación antropológica se ha concentrado en el Museo de Arqueología de la Universidad. En la Universidad de Zulia, el Instituto de Estudios Históricos, adscrito a la Facultad de Humanidades, sostiene programas de investigación además de auspiciar cursos esporádicos sobre arqueología y antropología social. Por último, en la Universidad Experimental de Guyana, existe una Gerencia de Investigaciones que incluye un área de antropología, cuya estructura y contenidos están en proceso de estudio.

A diferencia de Colombia, las élites dirigentes en Venezuela han mostrado poco interés por conocer su realidad histórica y cultural. Ello es debido, quizás, a una postura dominante ejercida dentro de su política cultural; los intelectuales, con vocación "universal y cosmopolita" consideran que el estudio de la realidad nacional no pasa de ser una veleidad vernácula pasada de moda.

### **La definición del objeto de estudio**

El interés por los estudios sobre las etnias indígenas antiguas y contemporáneas ocupa un lugar preponderante en las escuelas de antropología, debido a la importancia estratégica que conlleva para explicar la formación social nacional (*Fonseca, 1989; Vargas y Sanoja, 1990; Sanoja, 1982*). A diferencia del proceso de conquista y colonización anglosajón en Norteamérica -originado por la inmigración de comunidades familiares organizadas- en Iberoamérica, la conquista y colonización fue llevada a cabo principalmente por grupos de hombres solos. Esta situación determinó, obviamente, el mestizaje entre los varones, las indias americanas y las negras esclavas traídas de Africa. De esta manera, en Iberoamérica se formó una población étnica muy variada, compuesta, por una parte, por las etnias indígenas, independientes o reducidas, la negra, -esclavos negros- y la mestiza, producto de la unión de "indios", negros y blancos; y por la otra, la de los peninsulares y los criollos.

Hasta el siglo XIX, la población indígena parece haber sido el componente étnico mayoritario en casi todos los países de la región continental del Caribe. En las islas antillanas, el exterminio de la población autóctona determinó el predominio de los negros y los mestizos: A partir del siglo XIX, las tendencias demográficas

parecen haber experimentado ritmos desiguales, lo cual determinó diferencias básicas en la conformación del carácter nacional de los diversos países. En Venezuela, Colombia, Panamá y Costa Rica la expansión numérica y territorial de la sociedad nacional criolla aceleró la disolución étnica y cultural de la mayoría de los grupos indígenas independientes o reducidos que, al ir adaptándose a la nueva forma de vida, son asimilados individualmente dentro de un contexto formado por campesinos, obreros, artesanos o empleados domésticos. En el norte de Centroamérica, las etnias indígenas que constituían y constituyen la población mayoritaria fueron asimiladas por la sociedad nacional criolla, en tanto que las comunidades organizadas, conservaron la mayoría de sus tradiciones culturales ancestrales. En la mayoría de los países antillanos, iberoamericanos, franco parlantes y angloparlantes, el componente étnico afroamericano, además de los mestizos, contribuyeron a establecer los elementos dominantes de la población. En países como Cuba y Puerto Rico, donde la dependencia colonial de España se prolongó hasta finales del siglo XIX, la migración europea coadyuvó a formar un sector importante de la población nacional.

Esas diferencias en la conformación de las sociedades y de las culturas nacionales -objeto de trabajo de la antropología- determinaron el surgimiento de enfoques diferentes en la constitución de la antropología como ciencia. La percepción de la etnicidad, como sabemos, es un elemento de la estrategia política; en el siglo XIX, la utilizan las clases dominantes para ejercer el poder en la región al lograr orientar sus relaciones con las clases dominadas, y conformar los estereotipos culturales nacionales. Dentro de estos contextos sociohistóricos que se conservan hasta mediados del siglo, se van estructurando tesis políticas sobre la formación de las naciones; ellas constituyen una legitimación del poder político y económico que ejercen las diferentes burguesías nacionales. Esa legitimación se fundamenta en el establecimiento de una continuidad histórica entre el papel de civilizador que la corona ejerció a través de sus intermediarios: las burguesías criollas y la oligarquía criolla independiente; posteriormente, ese papel de civilizador se detentará y se sigue detentando, bajo diferentes formas, en la sociedad republicana (*Bate, 1988*).

En las décadas iniciales del presente siglo se fue consolidando una tesis histórica diferente sobre la conformación de la nación. Esto se debe a la consolidación de la antropología como disciplina científica en diferentes países latinoamericanos, y a la difusión del marxismo entre las élites intelectuales de la clase media: la consideración del pasado y el presente indígena como base en la formación de los procesos identitarios nacionales. Esa tesis histórica, que considera a las sociedades indígenas y campesinas partícipes del proceso histórico en la lucha de clases, ha generado a su vez en muchos países, el surgimiento de partidos políticos reformistas, policlasistas y populistas, los cuales han asumido como bandera la redención del indígena y del campesino, así como su incorporación a una sociedad democrática.

La ideología y los intereses de las “nomenclaturas” dominantes, esto es, el estamento formado por la alianza de las oligarquías económicas tradicionales y las burocracias partidistas nacionales en los distintos países, hallaron una expresión antropológica, científica, en la propuesta del etnopopulismo: esta tesis se propone rescatar al indio -y también a las llamadas minorías étnicas- vía su desincorporación territorial en los procesos políticos nacionales para “preservar su cultura”; sin embargo, lo vinculan y lo subordinan a la nomenclatura central mediante la creación de otras nomenclaturas indígenas similares que sustituyen a sus intereses políticos y económicos.

La tercera tesis, planteada por los antropólogos de tendencia marxista, sostiene las propuestas identitarias nacionales, basadas en el carácter autóctono de los procesos históricos; consideran a las sociedades indígenas como un componente étnico en la conformación de las clases sociales, por lo que se debe buscar y explicar aquellos procesos identitarios particulares, sin perder de vista los antagonismos políticos de la sociedad nacional (*Díaz Polanco, 1984, 1985, 1987*).

La mayoría de los estudios arqueológicos y etnohistóricos que tradicionalmente se han llevado a cabo en la región, reflejan lo que analizaremos más adelante como la “ambigüedad gnoseológica” del pasado que anima, en gran parte a la antropología latinoamericana. La intención inicial de los arqueólogos y etnohistoriadores

era transformar sus campos de estudio en mecanismos reivindicadores de la cultura indígena; sin embargo, asumen una tesis teórica de contenidos similares a los del etnopopulismo, donde el pasado indígena está considerado como un bloque cronológico divorciado de la realidad social postcolombina. Esto resulta de la fusión de las dos primeras tesis explicadas, con las propuestas culturalistas normativas del positivismo y, más recientemente, con las del neopositivismo lógico, las cuales han considerado el campo de estudio de la historia nacional, dividido en dos etapas cronológicas independientes: el pasado prehispánico y el pasado post-hispánico.

El pasado precolombino que se reivindica a través del interés en los estudios culturalistas que imperan en la arqueología y la etnohistoria es un pasado objetivado muerto, sólo puede considerarse como una nostalgia, una *saudade* de tiempos mejores que no puede vincularse a la sociedad contemporánea más que a través de las exhibiciones de las salas de los museos, donde los objetos precolombinos se presentan como un soporte para la explicación de la cronología o de las diversidades culturales regionales, o a través de las colecciones privadas de arte precolombino, donde sólo tiene el valor económico asignado por el mercado de piezas arqueológicas.

En tal sentido, la explicación de los procesos identitarios, que se genera a partir de las investigaciones arqueológicas y etnohistóricas, se basan en las tesis positivistas; lejos de romper la pseudoconcretación que enmascara los problemas reales de las sociedades nacionales, fortalece las tesis de dominación cultural y económica al fragmentar la unidad de los procesos históricos; asimismo, sólo rescata el componente afectado tan objetivamente que no puede incorporarse sino como tal en el contexto de la realidad social contemporánea de los países del área.

Algo similar podemos decir acerca de los estudios culturalistas que se han estado llevando a cabo sobre las formas técnicas y socioculturales precolombinas o indohispanas, persistentes en la sociedad criolla contemporánea, y que se engloban bajo la denominación de folklore. Nadie puede dudar de la buena fe y de la utilidad de los folkloristas que rescatan aquellos bienes y tradiciones culturales, tangibles o intangibles. Pero sí podemos poner en

duda el contexto teórico dentro del cual realizan su trabajo. Al utilizar las tesis culturalistas de la antropología, aquellas formas y tradiciones culturales se presentan, por lo general, como reliquias exóticas de una sociedad muerta, y no como formas activas y contemporáneas de una creatividad popular que se manifiesta como fenómeno de las diferentes etnias y de la cultura de una o varias clases sociales; hoy en día, tanto los campesinos, los marginales urbanos como algunos sectores de la clase media, se asocian para reivindicar su "otredad" a través de las expresiones etnicistas.

La lingüística por su parte, se ha ido especializando en una técnica para estudiar principalmente las lenguas indígenas y eventualmente las formas dialectales criollas; así como para contribuir en la definición de los programas de formación intercultural bilingüe. Es cierto que la creación de las cartillas y alfabetos ha coadyuvado a revitalizar las conciencias étnicas, particularmente en aquellos grupos indígenas que cuentan con un número significativo de hablantes. Pero el paradigma russeuniano del idealismo etnopolulista ha sido sacudido por la realidad histórica en que viven los "indios" en los países donde existen mayorías étnicas; esta realidad ha generado formas de lucha más activas y violentas por la conquista de sus derechos sociales y económicos y para una más justa participación de los beneficios que disfruta la sociedad nacional.

De igual manera los modelos positivistas, científicistas, han apoyado a la antropología física en la creación de un objeto de estudio que sólo hubiera podido ser comprensible vía los estudios de la forma, la antropometría, o de los estudios de la función biológica, vistos a través de la genética de poblaciones. El objetivo de esos estudios ha sido el de analizar aquellos caracteres morfológicos y funcionales que determinaban, tanto los procesos evolutivos como los de variabilidad humana en las poblaciones precolombinas o indígenas contemporáneas, y lograr reconstruir la historia biológica de las poblaciones del área. No se duda de la validez y la intención de esos trabajos, pero sí de su desvinculación, en muchos casos, de la teoría social; aún prevalece la necesidad de profundizar sobre la influencia que ejercen los factores sociales en los cambios fototípicos y genéticos de la población precolombina y la postco-

lombina, mediante la formación de un campo unificado que defina la totalidad social.

### **Venezuela: La crisis gnoseológica de la antropología. Manipulación de la historia y la educación**

Las ciencias sociales no se escapan por ningún lado de las determinaciones que plantean los orígenes históricos de las diferentes sociedades que se estudian. Como lo han planteado algunos estudios de la UNESCO, relativos a la enseñanza de las ciencias sociales, las clases dirigentes de los países menos desarrollados, -como es el caso de los nuestros-, parecen no haberse dado cuenta de que sus necesidades en el campo de las ciencias sociales son mayores que aquéllas del campo de las ciencias llamadas duras: es posible que un país importe desde otra realidad social un laboratorio de química, un conjunto petroquímico, una técnica de construcción de edificios, etc., y que estas tecnologías importadas funcionen bien en el nuevo contexto adoptivo. Pero lo que no puede adquirirse es ni su historia, ni sus explicaciones sociales, porque estas experiencias no son intercambiables; la materia que debe ser estudiada es desde su origen y las soluciones deben buscarse en función de cada sociedad concreta.

La historia de los países de América Latina -y del Caribe- ya se expuso, tiene motivaciones y consecuencias que sólo son comprensibles si nos situamos en la perspectiva general de su historia regional, y en el análisis particular de los procesos históricos que determinan la formación de los diferentes pueblos y naciones. Debería elaborarse por eso, una tesis teórica que reflejara objetivamente esos cambios sociales que han conformado sus procesos nacionales. En tal sentido, creemos que una de las necesidades esenciales de la antropología en los distintos países del área es ese estudio de los procesos que las han conformado de manera integrada en las diferentes regiones históricas. Las teorizaciones particulares sobre las mismas, servirán de guía para la estructuración del corpus académico de esta disciplina en los diferentes centros de enseñanza y de investigación universitarios. Por tal motivo observamos que la organización de ese corpus académico debiera pre-

sentar una ordenación curricular, que organizase las materias instrumentales permitiéndole al estudiante, las herramientas teórico-metodológicas de la antropología, mediante una estructura constituida por las asignaturas que conforman las tesis que explican el objeto de trabajo del antropólogo: la historia crítica de su propia sociedad, el proceso de formación de la nación (*Sanoja, 1987; Sanoja y Vargas Arenas, 1989*).

### **La tesis histórica sobre la particularidad nacional**

Existe una gran afluencia de información en la actualidad, tanto empírica como teórica sobre la historia regional; esto nos permite formular una propuesta para explicar la historia de manera objetiva, no en términos de una macrorregión cultural circumcaribe, o de un concepto descriptivo como el de "área intermedia" -como lo planteó Julian Steward (*Steward et al, 1959*)- sino como un conjunto de regiones históricas que, si bien reflejan las relaciones centro-periferia de las sociedades clasistas -originarias de Mesoamérica y de los Andes Centrales- tiene al mismo tiempo, una dinámica particular de desarrollo sociohistórico, animadas por sus propias relaciones centro-periferia.

A la luz de esta propuesta explicativa, podemos apreciar que el proceso de conquista y colonización de las etnias aborígenes americanas -que llevó a la constitución de las nacionalidades incipientes del siglo XVI- no fue uniforme en sus contenidos; todas esas etnias y pueblos prehispánicos no se hallaban en el mismo nivel de desarrollo sociohistórico en ese preciso momento. Mesoamérica y los Andes Centrales ya habían llegado a constituir las primeras sociedades clasistas, congregadas dentro de estructuras sociopolíticas estatales desde mucho antes de la era cristiana. En el Caribe, algunas etnias y pueblos habían llegado a constituir entidades territoriales con relaciones sociales de tipo estatal; coexistían con sociedades tribales agricultoras y con grupos humanos igualitarios, que todavía conservaban las antiguas formas económicas de caza, pesca y recolección características de las poblaciones iniciales del continente. Por esta razón, el proceso de conquista y colonización experimentó ritmos desiguales de desarrollo, cuyas consecuencias

se hacen sentir todavía en el devenir cotidiano de los pueblos del Caribe.

En las regiones donde predominaban las sociedades tribales y -en general- en aquellas que presentaban un bajo nivel de desarrollo sociohistórico, la resistencia que mostraban los pueblos aborígenes a la dominación del conquistador español fue en muchos casos más larga y sangrienta; en general culminó con la aniquilación de etnias enteras. En el caso de Venezuela, el proceso de la conquista española se prolongó hasta el siglo XVIII. Actualmente los criollos han continuado el mismo proceso: acabar con los últimos enclaves indígenas que restan en algunas zonas periféricas del territorio nacional por la fuerza o mediante el mestizaje. Igual proceso podemos notar en la Amazonia brasileña, en Colombia y en diversos países de la América Central.

Por el contrario, en aquellas regiones donde existían sociedades tribales de carácter jerárquico, como es el caso del noroeste de Venezuela, de la región andina colombiana, de Panamá, de Costa Rica y de la periferia meridional de Mesoamérica; es decir, el norte de Nicaragua, Salvador, Honduras y Guatemala, el proceso de colonización de las etnias indígenas y el desarrollo de la cultura hispánica se asimiló muy rápido y sin asumir el carácter sanguinario anteriormente señalado.

En el primer caso, la estructura sociopolítica de las etnias indígenas era totalmente incompatible con la que representaban los conquistadores hispanos. De ahí que los indígenas sólo podían ser asimilados o eliminados en cuanto individuos, pero no en cuanto etnias. En el segundo caso, ya existían ciertos niveles de desigualdad social, y el germen de las relaciones políticas se manifestaba por la existencia de linajes dominantes y por los sectores dominados; el proceso de conquista pudo realizarse con un costo social menor para las etnias indígenas. Por lo general, los linajes dominantes fueron asimilados a la estructura del poder colonial, y sus líderes, convertidos en intermediarios entre los hispanos y los indígenas.

Las características y las consecuencias socioculturales del proceso de conquista y colonización dependió, en gran medida, tanto de los aspectos cualitativos como de los cuantitativos de las socie-

dades aborígenes que iban a constituir el sustento de las nuevas estructuras sociopolíticas estatales coloniales; esto desembocaría, posteriormente, en la constitución de las naciones y luego de los Estados Unidos, hacia los comienzos o la primera mitad del siglo XIX. Esos estados buscarían su legitimidad nacional tras periodos más o menos largos de luchas intestinas, intervenciones militares foráneas, etc., que en ocasiones se prolongaron hasta bien entrado el siglo XX.

### **La formación de las nacionalidades**

Como hemos expuesto en trabajos anteriores (*Sanoja y Vargas Arenas, 1989*), el panorama de las sociedades precapitalistas americanas se manifestaba por la existencia de centros de gran tensión política centro-periferia en los Andes Centrales y en Mesoamérica, y la constitución de sistemas políticos multiétnicos y multiculturales de naturaleza estatal, resolvían sus tensiones y antagonismos mediante desplazamientos cíclicos de los centros de poder y la reorganización de las periferias. Por otra parte, las relaciones centro-periferia en la sociedad tribal se solucionaban mediante alianzas político-militares y relaciones de cooperaciones entre sociedades intersocietarias. En ambos casos se fueron creando y consolidando regiones históricas, cuyos límites estaban más o menos establecidos por la capacidad expansiva de las sociedades y sus contenidos humanos, definidos por lo que llamó *Bauer (1979:10-119)* la comunidad de carácter, de ascendencia y de origen.

La conquista y colonización ibérica (española y portuguesa) que se inicia a partir del siglo XVI, no se desarrolla como el proceso de imposición mecánica de una nación dominante sobre un territorio deshabitado o virgen. No obstante, la dominación ibérica -y particularmente la española- necesitó la implantación en América de un estatuto jurídico general que reflejara la institucionalidad de la sociedad española y portuguesa; las condiciones históricas de las sociedades particulares a las cuales se aplicaron, determinaron un conjunto de variantes que fueron moldeando ciertas formas de incipiente nacionalidad. El hecho de que en ciertas regiones de

Iberoamérica se constituyesen virreinos a imagen y semejanza de la sociedad española, no fue capricho; es que la base social autóctona que constituía la carne y la sangre de esas instituciones virreinales -los "indios"- ya estaba de antemano organizada políticamente -antes del siglo XVI- en sociedades estatales y cuasi estatales; éstas habían logrado definir un carácter territorial asociado a su vez con una comunidad de origen, de carácter, de destino y de lengua, a través de la institución de idiomas oficiales que expresaban la voluntad de las etnias y de las clases dominantes en esos estados.

En los territorios ocupados por comunidades ligadas a la Formación Social Tribal, -como es el caso de Venezuela y en general del Caribe Oriental y la mayor parte de Centroamérica-, la corona española se vio obligada, debido a las características de esa formación social, a crear las condiciones para el desarrollo de las formas de integración social violenta; al mismo tiempo se definen también los límites administrativo-territoriales de las nuevas unidades políticas, aunque a veces, de manera muy laxa. Las fronteras de esas entidades coloniales que se habían definido en la periferia de las antiguas sociedades prehispánicas estatales o cuasi estatales, respondían de cierta manera, a la conformación de regiones históricas que habían sido modeladas por la dinámica de las sociedades cazadoras, recolectoras y de las mismas tribales a través de los siglos (*Vargas Arenas, 1987*).

La imposición del carácter ibérico sobre esa diversidad de formas sociales no produjo, contrariamente a lo que argumentan los historiadores oficiales, una unidad social o cultural monolítica en los nuevos territorios. Por el contrario, profundizó sus diferencias regionales y formalizó en el interior de cada región las relaciones de dependencia y desigualdad institucional, social, económica y cultural. De ahí, la constitución del orden colonial iberoamericano separó en dos grandes fragmentos comunicados a la América española y a la América portuguesa. La primera fue desmembrada a su vez, en unidades administrativas político-territoriales que no tenían prácticamente contacto entre sí, sino que dependían directamente del gobierno español.

Los procesos de sincretismo social y cultural que se iban desarrollando regionalmente, al interior de esa matriz de desigualdades y separaciones, terminaron por crear una etnicidad dentro de un carácter nacional, de nacionalidades, que determinaba no sólo una separación, sino un distanciamiento entre los procesos identitarios que se estaban dando simultáneamente en las distintas colonias, sino también, como sabemos, de los que estaban modelando a la nación española. En este proceso influyó decisivamente, el ascenso de la Formación Social Capitalista en Europa y los antagonismos políticos y económicos que trajo consigo el auge de las burguesías.

Se podría establecer por lo anterior, que la consolidación de los factores étnicos que constituirán la base de las naciones iberoamericanas, en cuanto proceso, se iniciaron mucho antes del siglo XVI, particularmente entre las sociedades clasistas iniciales de Mesoamérica y los Andes Centrales. Lo que se desarrolla a partir del siglo XVI, es la cuestión de las nacionalidades. *Héctor Díaz Polanco (1985:27)*, en relación a este tema, ha expuesto: "...una nacionalidad constituye una identidad política sobre la base de componentes étnicos y que tiende a definir un proyecto de autodeterminación, precisamente porque se encuentra integrada en un espacio estatal que no acepta como propio; así pues, su tendencia en cuanto movimiento nacional es crear un Estado-Nación distinto (...) donde se impugna la pertenencia a un estado..."

### **La manipulación de la historia: deformación del objeto de estudio del antropólogo**

La tesis anterior sobre la formación histórica de la sociedad latinoamericana -y particularmente del Caribe- representa una posición válida para muchos científicos sociales de América Latina. Sin embargo, la historia oficial de muchos de los países de aquella última región -particularmente en Venezuela- explica el origen de las sociedades modernas que parten de criterios totalmente diferentes. Por una parte, se fundamenta en el concepto -ya superado- de que la historia se asimila con la historia escrita; en consecuencia, todo lo acaecido con anterioridad al siglo XVI no es historia oficial

y, en consecuencia, no es asimilable a la explicación del origen de la nacionalidad y de la nación. Esa vasta temporalidad de las formaciones precapitalistas americanas es un dominio reservado a "los antropólogos", concepto que se traduce en el estereotipo reduccionista de que los antropólogos sólo sabemos de "indios", piedras y vasijas antiguas. Con este concepto de la historia, los indios, particularmente los que han muerto, sirven para alimentar la retórica de los discursos nacionalistas; las piedras y las vasijas antiguas contribuyen a alimentar el mercado y el tráfico de bienes culturales.

Esa explicación oficial de la historia nacional no es sólo para el consumo de las élites; por el contrario, es la ideología que alimenta el discurso pedagógico de los programas de historia en la escuela o ciclo básico y en la educación secundaria o ciclo diversificado. Al mismo tiempo, ese discurso pedagógico es fundamental para formar la percepción que el niño tendrá, no sólo en su nación, sino de él mismo como parte de su nación, de su proceso identitario nacional (*Colmenares Goyo, 1989*).

¿Qué es la Historia Oficial? De acuerdo con *Vargas y Sanoja (1990:51)*, la historia oficial es la manipulación del conocimiento de la historia real: de los procesos objetivos vividos por los pueblos y que constituyen la única manera de entender y explicar el presente estado de la sociedad en los países dependientes, como es el caso de América Latina. En las condiciones sociopolíticas actuales, el conocimiento de la historia objetiva es un arma de liberación, de defensa de la independencia real, contraria a la mediatización de los procesos identitarios nacionales que ha sido exitosamente promovida a través de los mecanismos tanto de la educación formal como de la educación abierta. El objetivo de esa mediatización ha sido adaptar a las nuevas generaciones al tipo de relaciones humanas que operan en la sociedad capitalista, con el objeto de capacitarlas para cumplir con las tareas y con las necesidades de desarrollo socioeconómico; esto representa la materialización política de la tesis del equilibrio de adaptación o del cambio de estabilidad. Esas tareas y necesidades son definidas por la "nomenclatura" que integran las oligarquías económicas y burocráticas gobernantes, en función de sus intereses que, por extensión, pasan a ser también

considerados como los intereses del colectivo nacional (*Vargas Arenas, 1989*). Así, las escuelas primarias, secundarias y universidades, pasan a ser el medio reproductor de las condiciones de vida creadas por el capitalismo dependiente y el sistema de democracia representativa transnacional, generado por la impagable deuda externa -ya es eterna- de América Latina (*Britto García y Negrete, 1974*).

¿Cuáles son los contenidos conceptuales de la "historia oficial"? Son aquellos que contradicen nuestras convicciones científicas sobre el fundamento de que no existen discontinuidades en la historia, los que apoyan la explicación de la historia con base en hechos accidentales y contingentes, los que nulifican la importancia de la vida cotidiana para la comprensión de los procesos sociohistóricos, las variables históricas, los movimientos de creatividad y renovación. Son los que congelan los factores históricos y los segmentan en estados temporales autocontenidos y autoexplicados sin ninguna proyección hacia el pasado o el presente. Los que crean conjuntos cronológicos llenos de personalidades, de trivialidades, de hechos históricos realizados dentro de un limitado marco temporal señalado por depresiones, rarezas momentáneas y cambios banales que marcan nuestra vida para siempre. Cuando la historia se hace oficial, pierde sus funciones como eje de la vida social. Cuando la historia es debilitada, distorsionada y trivializada, produce la ruptura del proceso identitario estimulando la dependencia y el neocolonialismo (*Vargas y Sanoja, 1990:52*).

La historia de una nación, por consiguiente, se considera como una estructura de periodos cronológicamente separados. Cada uno de esos periodos se considera identificado con un grupo de variables, cuyos efectos se extienden sólo al periodo en consideración. Por tanto, los factores causales, los cambios y los efectos no son vistos como interrelacionados. En consecuencia, cada periodo histórico que transcurre queda en el olvido, sin ninguna posibilidad de proyección hacia el futuro. La historia se convierte en un cúmulo de experiencias humanas -puede ser interesante conocerlas-, pero a las que no se les toma en cuenta para explicar el presente y mucho menos para prever el futuro. De ahí, encontramos la segmentación de la historia en periodos descriptivos: prehispánico, colonial,

republicano y contemporáneo, que sólo guardan entre sí un orden cronológico y que podrían igualmente designarse como periodos I, II, III y IV de la historia de un país. Por otra parte, los contenidos de lo que se enseña tienden, en la mayoría de los casos, a potenciar los valores negativos que resaltan la pereza del "indio", la rusticidad del negro, así como el oportunismo y la picardía del español. Esos valores se afirman en la conciencia cotidiana a través de la educación formal y la educación abierta, y sirven de basamento a los procesos de dominación neocolonial sobre el mundo deudor, reforzados por la interferencia cultural proveniente de las metrópolis del mundo acreedor o desarrollado.

### **Los paradigmas científicos y la formación del antropólogo.**

Cuando consideramos las perspectivas de la docencia y la investigación antropológica en Venezuela -a la luz de las contradicciones manifiestas entre la historia oficial y la historia social que surgen de los estudios antropológicos- constatamos que no sólo existen ventajas estratégicas que facilitan la imposición de los criterios de la historia oficial, sino que, además, la mayoría de los esfuerzos y trabajos que con toda honestidad han emprendido -y siguen emprendiendo- los antropólogos para fundamentar las bases teóricas de una explicación alternativa a las tesis de la historia oficial, se han visto cortados -y lo seguirán estando- por las condiciones sociales y materiales que han afectado -y siguen afectando en muchos casos- el acceso a los diversos elementos y publicaciones que permiten una discusión y una comprensión adecuada en los contenidos de los distintos paradigmas ideológicos que representan una modernización de la antropología, y finalmente al financiamiento que podría generar proyectos de investigación sobre la historia social venezolana. Sin una comprensión efectiva de la validez de esos paradigmas, el trabajo científico del antropólogo no sólo se hará cada vez más descriptivo e improductivo -desde el punto de vista de la explicación de los procesos sociales-, sino que los conocimientos que pueda impartir a los jóvenes estudiantes se irán desligando y desfasando paulatinamente de las corrientes intelectuales que agitan el pensamiento antropológico contemporáneo.

neo, a riesgo de caer en la tendencia de ciertos círculos de antropólogos que, vía la “moda”, el “fad”, ya predicán las ideas del modernismo, como si conjugar -en una visión polisémica de la sociedad- los diferentes planos y campos ideológicos de su historia pudiese lograrse por la simple yuxtaposición mecánica de palabras, conceptos, categorías, etc., entresacadas de diferentes posiciones teóricas.

Sin un acceso a las fuentes de financiamiento de la investigación, no habrá posibilidad de validar las tesis históricas alternativas a la historia oficial, vía el estudio de la realidad concreta.

### **La materia prima: el medio académico y el estudiante de antropología**

Los estudiantes que escogen la carrera de antropología en Venezuela, al igual que muchos de los que quieren formarse en esta disciplina social en las diversas universidades del norte de Suramérica y el Caribe, ya han sido sometidos a la ideología desnacionalizadora que transmite la historia oficial. Algunos la eligen como carrera, porque ésta constituye un medio fácil de acceso al título universitario, lo que también garantiza el ascenso en la escala social. Otros, quizá la mayoría, están animados en su elección por el sentimiento -positivo, nacionalista- de atracción hacia la búsqueda de las raíces históricas de los pueblos que han constituido el soporte de las ideologías progresistas en América Latina. Ese sentimiento, que ha podido resistir el desgaste ideológico que inflige la historia oficial, a través del discurso pedagógico de la escuela básica y de la educación secundaria, busca en las escuelas universitarias de antropología una manera de realizarse en una praxis de acción concreta.

¿Pero, cuál es, por lo general, el medio académico en el que deberá desarrollarse el estudiante? Una de las características generales de la enseñanza antropológica en Venezuela y -según nuestra experiencia- de otras escuelas antropológicas del área, es el acendrado pragmatismo, el casuismo que ahoga la creatividad de la docencia y de la investigación, la ausencia de una verdadera teorización sobre la naturaleza de la sociedad, así como de la sociedad

concreta en la cual deberán desempeñar los antropólogos su reflexión y su praxis, que permita definir las líneas curriculares e imprimirle un carácter orgánico a las investigaciones que se desprendan de esa toma de posición particular. No es que no existan teorizaciones sobre el desarrollo histórico de la sociedad venezolana: científicos sociales venezolanos de diferentes épocas, entre los cuales podríamos mencionar, entre otros, a Julio C. Salas, Alfredo Jahn, Laureano Vallenilla, Miguel Acosta Saignes, Domingo Maza Zavala, Federico Brito Figueroa, Héctor Malavé Mata, Eduardo Arcila Farías, Gustavo Martín y nosotros mismos, han publicado obras donde se establecen análisis globales sobre la ontología de la sociedad venezolana.

A partir de aquellas obras es posible exponer una visión global de la historia social venezolana que ubique al estudiante en las diferentes líneas de perspectivas que definan, tanto lo que será su objeto de estudio como su ubicación como sujeto social dentro del mismo. Pero esta tarea esencial no se cumple, o se cumple sólo parcialmente gracias a los esfuerzos individuales de determinados profesores. De esta manera, la energía positiva que representan esos estudiantes, cuya conciencia histórica sobrevive a los maltratos de la escuela básica y a los de la secundaria, se ve de nuevo confrontada con una enseñanza, esta vez universitaria, que repite la misma estructura de conocimientos, completando la obra de desorientación y castración intelectual del estudiante. Todo ese agónico proceso se complementa con la ausencia de una verdadera actividad creativa canalizada a través de la investigación antropológica. Si en las universidades venezolanas la investigación básica en las llamadas ciencias duras, privilegiadas por el sistema educativo, es una actividad marginal, en las ciencias humanísticas o sociales prácticamente no existe, o existe como una actividad individual, financiada, en muchos casos, por aquellos profesores que consideran necesaria la generación de conocimientos, vía la investigación bibliográfica o la investigación del dato concreto.

Existen las instituciones universitarias destinadas a financiar la investigación científica, como es el caso del Consejo de Investigaciones Científicas y Humanísticas (CDCH), del cual formamos parte en años pasados sin embargo, no tienen presupuesto para

financiar simultáneamente todas las actividades de formación de posgrado ni para todos los proyectos de investigación científica de la universidad. Por otra parte, todavía no existen posgrados universitarios en el área de antropología que permitan mejorar el nivel de conocimientos de los profesores de pregrado; quienes tienen interés en lograr un título académico superior de maestro o de doctor, tendrán que cursar maestrías en otras disciplinas sociales, o dirigirse a centros como el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. En este último caso, los programas de formación de posgrado de antropología se ajustan a los intereses particulares de la institución, pero no han sido elaborados de una manera coordinada que permita subsanar las deficiencias del pregrado universitario. Se han hecho esfuerzos para crear en la Universidad Central de Venezuela, un doctorado universitario de antropología, pero lamentablemente no se ha tomado en consideración, por una parte, la necesidad que existe de un posgrado intermedio, una maestría, que sea una solución a las deficiencias del pregrado antes de optar al doctorado, y por la otra, el número de profesores con nivel académico para formar maestros o doctores es muy limitado. Existe una institución para realizar doctorados en ciencias sociales, la cual aloja también a la Escuela de Antropología, donde incluso hemos formado parte como profesores, pero tampoco ha podido constituirse como una alternativa académica de alto nivel. En parte por la desorganización curricular, y en parte porque no se puede hacer una selección seria del alumnado en un universo donde las carencias de conocimientos a nivel de pregrado alcanzan niveles tan trágicos.

La crisis económica que restringe lamentablemente la investigación científica en Venezuela, también ha afectado al Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas y en particular a su Departamento de Antropología, al punto tal que las vacantes que dejará la jubilación de los profesores de mayor experiencia, quizá no puedan ser cubiertas.

Una crisis similar afectará el presente año a la Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela, cuando se jubile un número apreciable de profesores de alto escalafón académico y de gran experiencia científica y docente. Los orígenes de

esta crisis se remontan hacia los inicios de la década de los años sesenta; es en ese momento cuando las universidades nacionales, cuyo desarrollo había sido frenado durante los años de la dictadura militar, se democratizan y se permite el ingreso de una gran cantidad de jóvenes profesionales que inician, consolidan y amplían la docencia y la investigación científica en los diferentes campos del saber universitario. La mayor parte de esos jóvenes profesores tuvieron la oportunidad de cursar estudios de posgrado, tanto en el propio país como en las universidades del extranjero, gracias a la bonanza económica producida por la renta petrolera.

Paradójicamente, los años de mayor generación de riqueza en Venezuela, coincidieron con la transformación de los partidos de izquierda. El Partido Comunista y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria se convirtieron en ejércitos de guerrilleros que se propusieron la toma del poder para desarrollar un proyecto político revolucionario, influido por la tesis "foquistas" que se habían generado mediante las acciones y los escritos del Ché Guevara y de Régis Debray. En esa larga lucha, que se prolongó de 1961 hasta 1968, las universidades nacionales se transformaron en un semillero designado para formar cuadros políticos y militares destinados a la revolución, con una importante participación de estudiantes y profesores de antropología. Como resultado del enfrentamiento gobierno-universidades, se produjeron esporádicos allanamientos militares y cierres de las universidades, particularmente de la Universidad Central de Venezuela, que alteraron la continuidad de la vida académica. El resultado más grave de ese enfrentamiento fue la congelación de los presupuestos universitarios por parte del gobierno, con el objetivo político de reducir el papel rector que, desde 1928, habían adquirido las universidades en las luchas políticas por la defensa de la democracia y la soberanía nacionales.

El déficit de los presupuestos asignados a las universidades nacionales obligaron a restringir, en gran medida, el ingreso de nuevos profesores y de programas para el mejoramiento de la docencia y la investigación científica. De cierta manera, la universidad siguió trabajando con el capital humano adquirido entre 1960 y 1965, en tanto que la matrícula estudiantil aumentaba a ritmo vertiginoso por el auge explosivo de la población de menos de 30

años, que buscaba en la universidad la oportunidad de librarse de la situación de relativa pobreza que había caracterizado la vida de la clase media y la clase trabajadora hasta finales de la década de los cincuenta.

Las trabas presupuestarias que obstaculizaron la renovación y mejoramiento de la vida universitaria, determinaron un proceso progresivo de degradación en la vida académica, tanto en sus aspectos institucionales como personales; se notó un estancamiento acentuado en los programas de equipamiento y modernización de los laboratorios, bibliotecas, etc., también en el reclutamiento, selección y formación de profesores así como de los preparadores y asistentes que debieron haber constituido las generaciones de relevo.

Esta crisis estructural se agravó al imponerse la tesis desarrollista que considera a la universidad como una empresa que debe ser capaz de generar beneficios económicos suficientes como para autofinanciarse. Esa peligrosa conceptualización del desarrollo social intentaba añadir a las complicadas tareas académicas, las gerenciales, las de producción y comercialización de bienes y servicios; se olvidó que la plusvalía o beneficio que producen esencialmente las universidades del mundo, públicas o privadas, es la formación intelectual de los recursos humanos de la nación.

Dentro de esa concepción desarrollista, las ciencias sociales -en particular la antropología- por su pasado revolucionario anterior, eran consideradas como estudios subversivos que alentaban una actitud crítica hacia el sistema y hacia la formación tecnocrática desideologizada que se privilegiaba como la prioridad de la educación superior.

Dentro de esas condiciones, la antropología, como una de las últimas disciplinas incorporadas a los estudios universitarios, ocupaba (y ocupa) un lugar marginal dentro de los planes de desarrollo universitarios. Sin embargo, -o quizá debido a su papel estratégico en la formulación de proyectos políticos que apuntan hacia la consolidación de los procesos identitarios y de soberanía nacional- el desarrollo de la antropología como área de estudio parece haber sido discretamente entorpecido. La creación de un Museo del Hombre en la Universidad Central de Venezuela, proyectado por

nosotros y montado con el concurso de profesores, estudiantes y empleados de la misma universidad, tenía por objeto servir como área de formación de conciencia histórica para los estudiantes y profesores de la universidad, particularmente los de las facultades "duras": ingenierías, ciencias, medicina, odontología, etc., como área de experimentación y formación en museología y educación para los estudiantes de antropología, historia, artes, psicología, educación y arquitectura; como área de servicio para la formación histórica de los maestros de primaria y los estudiantes de primaria y secundaria. No obstante -o quizá debido al éxito alcanzado por el módulo experimental del Museo del Hombre- no fue posible conseguir financiamiento y locales propios para continuar con esta experiencia, que fue inaugurada como parte de los actos programados para el Bicentenario del Nacimiento de Simón Bolívar, con la presencia del Rector de la Universidad y del Secretario General de la UNESCO. Ello constituye un triste precedente para un país que figura como uno de los pocos, o quizá, el único en el mundo que no cuenta todavía con un Museo Nacional de Historia.

Creemos que el análisis anterior ilustra a grandes rasgos las causas estructurales y las condiciones del retraso, del estancamiento, de los estudios antropológicos en Venezuela, tanto a nivel nacional como a nivel institucional.

### **Bases para una solución de la crisis de la antropología**

La solución a la crisis de la antropología en Venezuela comenzaría a darse mejorando la enseñanza del posgrado. Será una simple mejoría cuantitativa del nivel de formación e información sobre su sociedad concreta; no bastaría para dotar al estudiante de las herramientas intelectuales necesarias para entender las características de su objeto de estudio, del tipo de relación sujeto-objeto en la cual él está subsumido merced a la contingencia histórica que vive su país. Es necesario que de manera simultánea el estudiante de antropología analice su realidad, a la luz de la historia de las ideas sociales que deberá manejar para el análisis concreto, que puede ubicar su praxis en el espacio de reflexión que le abre la filosofía de la ciencia. No se trata, como piensan muchos de los

opponentes a estas ideas, de parcializar al estudiante hacia un determinado paradigma, hacia una posición teórica social determinada, por el contrario, se trata de sentar las bases intelectuales para un análisis serio, racional y sistemático de la realidad, que permita al estudiantado escoger con plena conciencia las opciones doctrinales que guiarán y ordenarán su formación académica, en concordancia con su posterior papel activo en la sociedad como antropólogos.

De igual manera, es necesario afrontar con seriedad y valentía el problema de la selección de los docentes en antropología.

La Ley de Universidades de Venezuela establece que el ingreso de los docentes a la universidad se haga mediante los concursos de oposición. Luego de aprobados tales concursos, el docente debe pasar por un periodo de formación como Profesor instructor, guiado por un Profesor tutor, quien debe velar por la capacitación integral del instructor. El periodo de formación docente de los instructores cubre un lapso de dos años, luego del cual -si el tutor lo considera plenamente capacitado para las funciones docentes y de investigación- ingresará al escalafón universitario como Profesor regular en la categoría de Profesor asistente. Este proceso, desafortunadamente, no se cumple, ya que los profesores tutores muy raramente ejercen sus tutorías, o existen muy pocos profesores con un escalafón suficiente para ser tutores.

Ello ha traído como consecuencia la perpetuación de Profesores en calidad de instructores, a un punto tal que, no sólo recae sobre ellos el mayor peso docente -como la merma imaginable de la calidad de la docencia- sino quienes incluso, ocupan posiciones como autoridades universitarias (Directores, Jefes de Departamento, Coordinadores, etc.), posiciones para las cuales la misma Ley explícitamente los veta, o los contempla sólo en condiciones excepcionales. Así pues, la calidad de la enseñanza se ve seriamente comprometida al ser impartida por profesores que en teoría se encuentran en proceso de formación. Existen incluso profesores que en realidad, o no se forman, o lo hacen sin ninguna orientación, sin guía y logran -mediante un esfuerzo individual, no sistemático y sin coordinación ni ayuda institucional- subir a puestos universitarios sin pasar por escalafón. Las autoridades universitarias, en muchos casos, se encuentran en situación más o menos

similar, precisamente porque su designación se hace en el marco de las condiciones excepcionales que prevé la ley, o sólo han llegado al primer escaño del escalafón universitario, es decir a Profesores asistentes. Si no se generan correctivos para eliminar este problema, continuará permitiéndose la proliferación y perpetuación de los Profesores instructores.

Aunado a este panorama desolador, y en gran medida causa del mismo, nos encontramos con el acoso presupuestario que el Estado -más interesado en la privatización de la enseñanza superior- realiza sobre las universidades nacionales. Los incrementos estratosféricos de los gastos burocráticos y la merma del capital destinado a bibliotecas, laboratorios, cursos, etc., colaboran para que el deterioro de la calidad de la vida académica universitaria se acentúe a un ritmo preocupante, mientras que los universitarios conscientes se limitan a esperar pasivamente el colapso definitivo de la institución.

Como es de suponer, la Escuela de Antropología no escapa a esta situación que hemos señalado dentro de la universidad; por ende, la formación de los estudiantes de antropología y de la mayoría de sus profesores ha venido decayendo. Esto se acentúa en la medida en que la situación anteriormente descrita se ve fortalecida por la personalización de los mecanismos de selección de profesores, por el funcionamiento de la escuela -casi constante- por vías de excepción o transitorias, por la disminución progresiva de la calidad de la enseñanza debido a la falta de espacios de debate y discusión, a la carencia de bibliotecas, a la inexistencia de la investigación, a la instrumentación de políticas informativas y no formativas, y por la ausencia de niveles de posgrado, entre otros.

La realidad académica actual, presenta un panorama que refleja las deficiencias acumuladas del sistema educativo integral. La preparación de los estudiantes y de los profesores tiene que apoyarse sobre una deficiente formación social e histórica. Sobre los malos hábitos de estudio y de lectura, sobre el deformado y desorientador concepto de investigación y de la estructuración de los campos del conocimiento que le imponen la escuela y la formación secundaria al niño y luego al adolescente; la Escuela Universitaria de Antropología sobrepone una estructura académica recargada de

nuevos vicios. Por una parte, la ausencia de una adecuada formación teórica inicial en los planes de estudios es sustituida por una concepción pragmática y casuística, donde el oficio del antropólogo es valorado en función de la relevancia de los fenómenos que se describen, pero que en realidad no se estudian. Posteriormente, al igual que sucede en la formación de la escuela primaria y la secundaria, el estudiante es introducido a un mundo pseudo-científico donde las enseñanzas que se le imparten no exponen sistemáticamente el conocimiento social. El casuismo y el pragmatismo siguen dominando la etapa formativa: los objetos arqueológicos son la razón de la arqueología; los indios, los negros y los mitos son la razón de la antropología social; las lenguas son la razón de la lingüística; el cuerpo humano es la razón de la antropología física. Toda esa casuística pragmática se le transmite al estudiante enmascarada muchas veces en un discurso liberacionista, nominalista, de igual naturaleza, donde cada grupo de fenómenos se convierte en la piedra sillar de una lucha que, por lo general, no sobrepasará la etapa verbalista.

El resultado final de esa educación será, obviamente, un estudiante de formación casuística y pragmática, totalmente inadecuado y desarmado para enfrentar los retos que le planteará una sociedad como la venezolana o la sociedad latinoamericana del presente, altamente problematizada, traumatizada y desorientada por el colapso de la calidad de la vida, por el derrumbe de las utopías populistas que habían ofrecido un paraíso terrestre de prosperidad material, justicia social e independencia nacional.

El discurso docente de la Escuela de Antropología nos indica que, salvo la acción desesperada y solitaria de una minoría de profesores y alumnos que han tratado de poder enseñar y poder aprender la antropología dentro de un marco conceptual signado por la discusión de las ideas sociales, el mensaje que se transmite presenta como ideal paradigmático el no poseer ninguno. Ese falso carácter -no comprometido teóricamente- de la antropología que se enseña, asume como un mérito la capacidad de no asociarse a ningún campo de ideas: "Vale Todo", el título de la telenovela brasileña, sería su lema. Uno puede tomar de cualquier posición teórica las ideas, métodos o técnicas que hagan falta para lograr un

objetivo, en una posición postmodernista que -fuerza es decirlo- ya había sido descubierta por los primeros pensadores positivistas venezolanos de este siglo.

Si nos atenemos a la práctica política de muchos intelectuales venezolanos, que podríamos hacer extensiva a la de otros países del área, veremos que esa filosofía pragmática de "Vale Todo", es la que permite saltar de una rama a otra en el bosque del oportunismo sin tener después que hacerse autocrítica, sin tener que sopesar los zig-zags de su mala conciencia contra la razón de las ideas.

Pero tal como decíamos antes, la actual crisis social de América Latina ha hecho surgir con más fuerza la necesidad de ordenar las praxis de la vida individual y de la vida colectiva, en torno a paradigmas, a teorías que permitan dar una respuesta orgánica a los dilemas vitales que plantea la supervivencia física y cultural de nuestras sociedades, a pesar del decreto de dar muerte a las ideologías y a las teorías.

El populismo latinoamericano, expresión vernácula de un socialismo democrático que se desgajó como alternativa política nacional frente a la III Internacional Socialista, creó las herramientas ideológicas para sostenerse en la cuerda floja del no compromiso, basado fundamentalmente en la tesis del neutralismo intelectual y político. Pero es con el paradigma neoliberal, epígono del populismo, donde llega a su plena expresión la tesis que establece como punto de partida, tanto para la investigación social como en todos los órdenes de la vida, las actitudes y visiones pragmáticas, individualistas, centradas en lo inmediato, y en la conceptualización de lo permanente como transitorio, donde se gestan las fórmulas que permiten resolver los problemas particulares de las partes sin cambiar la esencia del todo, con lo cual, -de hecho- no se resuelve nada, sino que se fosilizan las situaciones anteriores.

Así por ejemplo, la arqueología populista plantea la necesidad de resolver la fundamentación histórica de los problemas identitarios mediante la intensificación del trabajo de campo y la acumulación de colecciones y datos para ampliar el conocimiento empírico de la sociedad precolombina o de la colonial, pensando en las políticas prácticas para conservar la integridad física o la tangibilidad de los bienes culturales, pero sin ocuparse de generar teorías

explicativas de la historia precolombina, ni teorizar sobre las causas que determinan la masacre de los sitios arqueológicos: la ausencia de políticas educativas de Estado orientadas hacia la creación de una verdadera conciencia histórica.

Una alternativa para lograr ese status de la disciplina -cuyos contenidos desarrollaremos más adelante- está objetivada en los trabajos que realizamos diferentes grupos de arqueólogos: de México, Costa Rica, República Dominicana, Puerto Rico, Venezuela y Perú, tendientes a crear las bases epistemológicas de una arqueología social latinoamericana que rescate los procesos de formación sociohistórica de las poblaciones prehispánicas; proponer la base para una explicación de los procesos históricos ulteriores que han conducido a la evolución de la nación y del Estado Nacional; la formación de las clases sociales y la generación de luchas para modelar procesos identitarios que propongan una reformulación de las bases epistemológicas de la educación y de la enseñanza de la historia. La creación de una conciencia nacional, que sirva como fundamento a una sociedad formada e informada sobre su pertenencia histórica y su destino como comunidad soberana dentro del contexto integrado a la nueva América Latina, que deberá venir en las décadas próximas. El arqueólogo, para enfrentar esos retos, tendrá que teorizar y conocer los procesos de comunicación social y educación vía los museos, las exposiciones didácticas, las técnicas de interpretación y dramatización de los procesos históricos como una manera de transformar en materia didáctica su trabajo de investigador (*Sanoja, 1982, 1987, 1988; Sanoja y Vargas Arenas, 1986; Vargas Arenas y Sanoja, 1988*).

La antropología social, asociada en muchos casos con la lingüística, intenta resolver el problema social de los indios conservando su independencia cultural, su lengua, mediante la educación bilingüe; a veces se planteó como solución crear naciones utópicas que, a los ojos del "establishment", convierten la justa causa de los indios en un movimiento subversivo más, comprometiendo así al Estado Nacional. Sin embargo, no se ocupan mucho de que exista una política de estado, es decir, un proyecto político estatal que considere seriamente los derechos humanos y sociales del indio como miembro de hecho y de derecho de la sociedad; su derecho

de ser considerado como comunidad y no como individuo a la hora de plantearse objetivamente su inserción en el proyecto político nacional. Es ésta quizás, una de las más agónicas expresiones del populismo étnico, ya que no ha logrado ni en la forma ni en la esencia mejorar el status de las comunidades indígenas. Mientras el etnopolulismo se debate en sus banalidades, otra opción etnicista -la representada por las Nuevas Tribus- ha captado el favor del "establishment" por su efectividad para traducir en resultados prácticos, la propuesta indigenista del desarrollismo, lo cual se fundamenta en la asimilación del indio como individualidad a la sociedad nacional, vía la destrucción de su cultura, al mismo tiempo que trata de mejorar, de manera aparente y no real, sus condiciones materiales de vida.

Algunos profesores y estudiantes de la Escuela han comenzado a cuestionar la concepción etnopolulista mediante la redacción de libros y tesis de grado que presentan una nueva realidad social, vista desde la óptica del materialismo histórico (*Rodríguez, 1989*). Esta realidad asume al indio no como un islote cultural, en vía de extinción, sino en comunidades socioculturales que generan su propio espacio en la sociedad nacional. Esa lucha generada por las comunidades indias, parece haberse producido independientemente del culturalismo académico o del etnopolulismo oficial. De lo que podemos visualizar, se orienta a la integración del hombre a la sociedad criolla vía el trabajo asalariado, mientras que la comunidad familiar, encabezada por la mujer, desarrolla la pequeña explotación agrícola que produce alimentos y bienes de consumo para las comunidades criollas. Este proceso, que se da en condiciones generalmente no controladas por las instituciones oficiales, ha generado, en muchos casos, la degeneración biológica y social de las comunidades indias, cuando no su extinción física. Pero al mismo tiempo ha producido en los indios y en los indios étnicos, esto es, aquellos que aun separados de su matriz cultural se siguen considerando indios, la conciencia de que sólo ellos podrán encontrar una solución adecuada a sus problemas. Lamentablemente, por acción u omisión de los antropólogos académicos o burócratas, la situación social de los indígenas no ha mejorado sustancialmente. No se ha entendido cabalmente lo que representa, para la defensa

de los derechos sociales del indio, la unidad vital entre propiedad efectiva de la tierra y la conservación del sentimiento étnico.

Las tesis etnicistas académicas, por su basamento culturalista, han establecido que los indios deben identificarse sólo con su condición étnica, desconociendo que los procesos identitarios son dinámicos y que las bases de la identificación pueden ser, en determinados momentos, también de otro orden, por ejemplo, políticas o clasistas, sin que se pierda la etnicidad. Y son aquellos planteamientos los que, mediante la acción de los antropólogos etnicistas, guían la praxis de los líderes indígenas en una desigual lucha política con el Estado y sus dependencias encargadas del problema del indio, en la lucha de las comunidades indias por su derecho a la tierra y al trabajo. En otras palabras, condenan al fracaso a tales luchas.

Es sobre este aspecto que se han apoyado las políticas de colonización y despojo de las tierras habitadas por las comunidades indias, desde la abolición, -por las leyes republicanas en los inicios del siglo XIX- de las disposiciones legales coloniales que establecían los resguardos de indios y la propiedad de las tierras que ocupaban en aquella época.

Desde el punto de vista de la legalidad republicana, las tierras ocupadas por los indios son baldías y pueden ser reclamadas por cualquier ciudadano, particularmente por aquellos que conocen las leyes y tienen suficiente poder económico para reclamarlas como suyas. Este status no ha sido modificado sustancialmente, ya que las tesis etnopopulistas han parcelado el problema indio en campos de acción separados, asignados a diferentes sectores de la nomenclatura: educación, sanidad, agricultura, vivienda, etc. En consecuencia, el problema indio teóricamente no existe como totalidad sino como problemas particulares que se resuelven pragmática y coyunturalmente, sin que exista una unidad conceptual que oriente y armonice las diferentes praxis.

La década final del siglo XX plantea cambios sustanciales en el objeto de estudio de la antropología de la región del Caribe. El extrañamiento de los indios y de los campesinos de sus tierras ancestrales -proceso que se está cumpliendo tanto en Venezuela como en diferentes países de América Latina, el Caribe y la Amé-

rica Central debido a la pobreza y la violencia- ha creado las bases en Venezuela para la aparición de enclaves urbanos multiétnicos. A diferencia de otros países de la región, en Venezuela los polos de la violencia y de la opulencia se antagonizan desde espacios vecinos, separados a veces por una calle, una hondonada o una autopista, y ya han mostrado la capacidad de violencia que pueden desarrollar aun sin liderazgos claramente establecidos. La antropología social venezolana no ha teorizado todavía sobre esta tremenda transformación de la sociedad venezolana, ni está preparada para ofrecer una explicación y una salida. Ya hay jóvenes antropólogos trabajando en las barriadas marginales como parte de programas oficiales de mejoramiento social, a los cuales -por la situación académica ya descrita- se les formó, como a casi todos, para trabajar con comunidades indígenas.

La antropología física, por otra parte, define sus intereses entre la antropometría y el estudio de determinados caracteres biológicos diferenciales entre los diversos grupos étnicos. Pero no podríamos definirla simplemente como un estudio natural del hombre; desde que el hombre adquirió el lenguaje y comenzó a desarrollar la vida social, las condiciones de su reproducción biológica y social han estado determinadas por un conjunto de reglas y normas relativas a las relaciones sociales y económicas, a la moral, la estética, etc. Algunos estudiosos de la región, han comenzado a desarrollar la conceptualización de la antropología física-social, dándole mayor relevancia a las modificaciones que sufre el organismo humano como resultado de las condiciones sociales en las cuales se desarrolla su vida. En nuestro país, proyectos interdisciplinarios de investigación como el denominado Proyecto Venezuela, están tratando de definir los perfiles básicos que ha desarrollado la personalidad biológica del venezolano contemporáneo, como resultado de los cambios ambientales, económicos, sociales y culturales de la coyuntura actual.

### **¿Qué hacer?**

Sería por demás presuntuoso de nuestra parte, tratar de presentar una solución a todos esos complejos problemas. Buena parte del

entorno institucional del país, y de la universidad que es su reflejo particular, no pueden transformarse simplemente con buenos deseos. Sí podríamos por ejemplo coadyuvar con algunas ideas en el campo académico, sugiriendo la necesidad de modernizar y reformar la conceptualización actual sobre el objeto de estudio de la antropología y en particular de la arqueología, con vistas a replantear el proceso de formación del estudiante y la organización de los proyectos de investigación. Ello contribuiría en parte, a clarificar la inserción del estudiante dentro de la nueva realidad sociohistórica que se ha generado en los diferentes países y en particular en el nuestro. Una investigación antropológica con nuevos contenidos tendería a gestar una saludable autonomía intelectual de la disciplina, que suplantaría la adopción mecánica que han hecho muchos antropólogos de cuanta idea propuesta surge del mundo acreedor, sin calibrar su verdadera relevancia para la explicación de los problemas de nuestras sociedades. Es cierto que una ciencia representa, en principio, una epistemología general para conocer y explicar una determinada clase de fenómenos que caracteriza un campo específico de la realidad. Pero en las ciencias sociales, si bien ello es cierto, también es verdad que el desarrollo de las teorías particulares que explican a las sociedades específicas son esenciales para dinamizar un nivel de autosuficiencia y soberanía intelectual que garantice una correcta evaluación de la coyuntura que vive el país.

Hasta el presente, América Latina ha sido el campo de pruebas donde ocurren las refutaciones de las diferentes teorías antropológicas emanadas de las universidades del mundo acreedor, donde los antropólogos de aquella proveniencia se ganan los méritos para el ascenso académico en sus respectivas universidades. A los antropólogos latinoamericanos no les queda más, por lo general, que reaccionar frente a esos procesos creativos foráneos, asociándose a los intereses académicos y políticos de uno u otro bando.

Mientras en Europa y en Norteamérica los antropólogos de mentalidad avanzada han iniciado la revisión crítica de sus propios paradigmas científicos, la reconstrucción de la antropología y la búsqueda de una racionalidad sobre sus propias sociedades, nosotros no podemos seguir asumiendo un rol intelectual pasivo. Por el

contrario, debemos comenzar a construir las bases epistemológicas de los nuestros. Esta tarea se hace más urgente, cuanto que la brecha de atraso y de pobreza que se ha abierto entre nuestros dos mundos, no se colmará con la aplicación de ninguna de las recetas políticas actuales, produciendo una división social e histórica de la cual debe dar cuenta la antropología Latinoamericana, si es que se quiere seguir justificando su existencia.

### **La teoría y la práctica de la arqueología social**

La arqueología es una disciplina antropológica de relevancia fundamental para el desarrollo de la conciencia histórica de los pueblos. Este pensamiento es compartido por la mayoría de los arqueólogos de América Latina, pero sus propósitos en proyectos estratégicos de docencia académica, investigación, difusión y promoción, necesitan, primariamente -como hemos dicho- del desarrollo de una teoría orgánica sobre la formación histórica de las respectivas sociedades que constituyen el objeto de estudio de las diversas arqueologías nacionales. Se debe teorizar sobre lo que se quiere conocer y, en consecuencia, adoptar las teorías y métodos particulares que permitan investigar, analizar y conocer los contenidos del objeto de estudio, de nuestras propias sociedades, -en tanto que totalidad procesal orgánica- y que permitan, asimismo, reconocer las claves históricas que explican el devenir contemporáneo de la nación.

Daremos inicio al siguiente punto con la pregunta: ¿sobre cuáles bases epistemológicas elaboraremos esa teoría orgánica? Hasta el presente, la investigación arqueológica, que en general hemos hecho los científicos latinoamericanos, ha validado de manera mecánica la pertinencia de las teorías culturalistas, funcionalistas y neofuncionalistas para explicar la realidad histórica latinoamericana.

Pero no hemos tomado en cuenta que la constitución epistémica de esas teorías culturalistas y sus praxis llevan ya implícita una participación de la historia real, que es reflejo de la percepción política -que tienen los arqueólogos orgánicos que las iniciaron- de la historia de su mundo.

Esa afirmación, que podría parecer una perogullada, nos revela que estamos investigando nuestra historia con claves prestadas que nos orientan hacia falsas pistas.

Existe, al parecer, en el positivismo y en el neopositivismo, una manera de hacer arqueología que es pertinente sólo para las sociedades preclasistas o "primitivas", donde la sociedad es considerada como un mero apéndice de las contingencias que animan el movimiento de los factores ambientales. El trabajo humano invertido en la creación y mejoramiento de las condiciones de reproducción de la sociedad, se conceptualiza como el esfuerzo que hacen los hombres para atarse cada vez más a la coyunda del ambiente, vía los procesos de adaptación. En consecuencia, todos los procesos sociales que, efectivamente, ocurren en la historia real, pasan a un segundo plano dentro del panorama de la historia construida de esta manera. No negamos que la contradicción sociedad-ambiente existe en aquellas sociedades con un grado muy bajo de desarrollo de las fuerzas productivas como contradicción dominante. Pero, puesto que estamos hablando en términos de lógica dialéctica, las contradicciones dominantes, o principales, no son estáticas a lo largo de la historia, o mejor dicho, los elementos o polos que componen dichas contradicciones no son siempre los mismos. En cualquier sociedad y en cualquier tiempo histórico, toda contradicción se resuelve por la agudización, complejización y transformación de las relaciones sociales. Cuando la composición de la contradicción principal es de sociedad-ambiente, las relaciones sociales intra o intercomunitarias comienzan a proteger la vida social de las contingencias del entorno, mediante el desarrollo y la organización del trabajo.

La historia construida sobre la base de las adaptaciones ecológico-culturales, concibe a la historia de la sociedad como el producto de una relación invariante entre el ambiente y la sociedad, donde los cambios son de magnitud y no de cualidad; los términos de esa contradicción serían siempre los mismos: la sociedad y la naturaleza. En términos de la historia real, el antagonismo sociedad-naturaleza, al generar su resolución vía el desarrollo de las relaciones antagónicas entre los hombres, produce cambios de cualidad, no de simple expansión cuantitativa, las cuales incremen-

tan el grado de complejidad e intensidad que asumen las relaciones sociales. Esa intensificación de la relaciones sociales no constituye un proceso uniforme. Donde la forma se da en determinadas condiciones, se generan también ciertas maneras de vivir. Esas formas de producir no excluyen la contradicción sociedad-ambiente en ningún momento de la historia de la sociedad, pero ésta nunca es inmutable, es decir, cambia históricamente su cualidad de principal. El ambiente del cual se apropian los hombres en las distintas épocas no es el ambiente natural tal cual es, sino tal como es socialmente percibido. Esa percepción, que se realiza por medio de las fuerzas productivas y se ve mediada por la conciencia social, es también histórica y cambiará en la medida en que cambien las condiciones objetivas que determinan la reproducción de la vida social, la manera de vivir.

La esfera donde se reproduce la vida material de la sociedad, su modo de producción, es una categoría que puede ser entendida como una abstracción, por eso siempre conceptualiza la percepción de los referentes empíricos que permiten visualizar sus manifestaciones en realidades concretas. Estas manifestaciones objetivas se particularizan en su concretación y son las que llamamos el modo de trabajo. Esta categoría refleja el status de las relaciones sociales que se establecen entre los hombres de una comunidad determinada para apropiarse o explotar los recursos naturales de su entorno, transformarlos, distribuirlos y consumirlos, generando un modo de vivir que refleja también las respuestas específicas -que se dan en la conciencia social- de la organización de la materia, sobre las relaciones sociales: el modo de vida.

Los modos de vida, en cuanto categoría analítica, no responden sólo a un cierto tipo de realidad histórica. Estos explican la historia real en toda su dimensión, a través de su vinculación cognitiva con categorías como el modo de producción y la formación socioeconómica, que aluden al movimiento general del desarrollo de la sociedad en las diferentes épocas.

El modo de vida tiene, a su vez, su referente concreto en la categoría de vida cotidiana, donde caben al mismo tiempo la macro y la microhistoria. La vida diaria es la praxis del modo de vivir, la expresión de todas las particularidades que, mediante la concien-

cia, se objetivan en la materialidad cotidiana de la vida social. Esta materialidad existe y puede ser rescatada y analizada en las manifestaciones sociales de cualquier época. En el caso de la arqueología, las técnicas refinadas de excavación de sitios que se han estado utilizando desde hace décadas -para descubrir la prehistoria europea- han permitido rescatar contextos completos de vida cotidiana. Pero la conceptualización que se ha hecho de esos contextos, basada en las tesis culturalistas o ecologistas, apuntan hacia la descripción de conjuntos adaptativos singulares, donde el trabajo humano no estaba explicitado como factor causativo, sino como factor causado por una conjunción de contingencias externas a la vida social.

En nuestro caso, la vida cotidiana -concretación de la experiencia vivencial- resume en sí y por sí las múltiples determinaciones que la convierten en lo concreto, el punto de partida para comprender la historia real donde se condensa lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño.

La formación económico-social, modo de producción, modo de vida, modo de trabajo y vida cotidiana, constituyen una secuencia de explicación causal de la historia, válida para cualquiera de sus manifestaciones. Por otra parte, abre un espacio semántico común, significaciones compartidas, entre las distintas disciplinas de la ciencia social, que facilita la integración de los conocimientos y rompe con los conjuntos cronológicos autocontenidos en que ha sido dividida la historia real por las teorías culturalistas funcionalistas o los modelos adaptativos universales, históricos, neofuncionalistas de la arqueología neopositivista; divisiones que han afectado la percepción política de los procesos identitarios en los pueblos que hemos sido y somos objeto de estudio de la antropología de los países acreedores.

Esa concepción que proponemos para el estudio de la historia real, alude también a otras realidades: si bien los grandes planos de la vida social reflejan procesos de determinación lineal base-superestructura, la vida cotidiana donde se generan esas determinaciones es producto de una compleja red de antagonismos donde la estructura y la conciencia se acercan, se mezclan y se determinan. La sociedad es eminentemente dialéctica, pero esa complejidad se

percibe más claramente en sus vivencias diarias. Aunque la arqueología social debería haber perfeccionado el análisis teórico de esta expresión -la más rica de la historia real- su interés se ha mantenido, hasta ahora, en el análisis macrohistórico de la sociedad.

Al partir de las extensas y profundas teorizaciones sobre la sociedad que ha producido el marxismo, es posible desarrollar, en la arqueología social, métodos para analizar aspectos de la vida cotidiana de las colectividades antiguas, que hasta ahora sólo han sido abordados de manera muy tangencial. Uno de estos aspectos es la materialidad del "locus de la autoridad", que ya está presente, por lo menos, en el desarrollo de ciertos modos de vida recolectores de la formación apropiadora (*Sanoja y Vargas Arenas, 1990*), y que llega a convertirse en locus de poder en los modos de vida jerárquicos de la formación tribal. El análisis de la autoridad y el poder, tema analizado en diferentes simposios internacionales sobre arqueología social, abre importantes perspectivas para reformular las bases epistémicas de la disciplina al mismo tiempo que la conceptualización de su objeto de estudio.

En trabajos anteriores, (*Sanoja, 1987*), desarrollamos el concepto de espacio doméstico, mediante el cual planteábamos la posibilidad de poder organizar una lectura de la llamada "estructura" de los sitios arqueológicos. Eso que ha llamado Binford "la estructura arqueológica", no es más que la forma concreta que adopta la vida cotidiana, producto de las rutinas laborales y vivenciales que marcan, sobre el espacio habitado, el mapa de las actividades colectivas o individuales y que sirven para la reproducción de las condiciones de trabajo y de toda la vida social. El relevo cuidadoso de los contextos y asociaciones de instrumentos de producción, desechos de comida, áreas de actividad, etc., la reconstrucción de los procesos de fabricación de los instrumentos, el análisis de su forma y su función vía los patrones de desgaste de las superficies útiles, etc., puede introducirnos a un análisis de la diferencialidad y los isomorfismos característicos de la dialéctica, sobre la base material de un grupo social determinado; proporcionan, al mismo tiempo, un cimiento para incursionar en los contenidos de la conciencia social y también en la superestructura que

sancionarían y podrían, en ciertas instancias, sobredeterminar las contradicciones que dinamizan dicha base material.

El estudio del surgimiento de las autoridades en las sociedades más simples, la de recolectores-cazadores, por ejemplo, es posible inferirlo en el espacio doméstico a partir de la materialidad que se refleja en el estimado de la población, la organización del modo de trabajo, las inferencias sobre la calidad diferencial del proceso de fabricación y distribución de los instrumentos de producción y su reparto en las diferentes áreas de actividad del espacio doméstico.

Sería muy difícil resumir en el breve espacio de esta presentación, el trabajo experimental y los análisis teóricos que hemos realizado conjuntamente con nuestros estudiantes de la Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela, los cuales serán objeto de un futuro manual sobre arqueología social. Podemos decir, sin embargo, que esos trabajos tratan de definir en lo posible no solamente los aspectos colectivos de la continuidad, sino también la forma de inserción de los individuos en esos procesos vitales.

Los planteamientos anteriores se orientan, asimismo, a crear referentes empíricos surgidos de la experiencia arqueológica que sirvan como base de comparación analógica para la inferencia. Sin desdeñar el aporte valioso que representan las múltiples experiencias de las sociedades contemporáneas, pensamos que es posible y necesario construir una lógica de la vida cotidiana en las sociedades antiguas, partiendo del análisis de las evidencias arqueológicas que forman la estructura de los espacios domésticos, así como de las características del espacio territorial donde éstos se insertan. Otros investigadores, como es el caso de Hodder, ya han publicado excelentes trabajos que definen el papel y la importancia de los espacios vividos en la investigación arqueológica; y otros como Meillassoux, Sahlins, Heller, Veloz Maggiollo y Lukacs, por nombrar algunos, han teorizado acerca de la significación y los contenidos de los grupos, de las sociedades domésticas y la vida cotidiana, las cuales constituyen referencias muy importantes para desarrollar la metódica de una arqueología de la vida cotidiana.

La vida cotidiana y el espacio doméstico son conceptos que, como ya dijimos, permiten conocer la materialización de las gran-

des instancias que conforman el proceso histórico de una sociedad y, además, acceder a la empiria, a lo específico, desde los planos más generales de la historia. Una vida cotidiana y un espacio doméstico tienen, pues, carácter histórico: representan la esencialidad de la formación económico-social y su modo de producción; y la multiplicidad de formas y tradiciones culturales que engloban un modo de vida y su modo de trabajo. La exploración de su potencial para el estudio arqueológico de la sociedad, en nuestro caso, ha estado limitada por la escasez de medios materiales, dado que pensamos que se requiere de una base más amplia de teorización y de experimentación tanto en la metódica como en las técnicas de campo y de análisis de laboratorio.

### **La arqueología social latinoamericana y la planificación de la investigación**

La arqueología social latinoamericana, como ya se ha dicho, aborda el estudio de la historia real desde el punto de vista de la totalidad. Esa noción de totalidad de la arqueología social latinoamericana asume el carácter relativo, pero sobre todo, del concreto (*Kosik, 1967; Schaff, 1974*), en oposición a las concepciones particularistas o las absolutas sobre lo que es totalidad (*Steward, 1973*). Ello quiere decir que un programa de investigaciones arqueológicas, enfocado desde el primer punto de vista, no podría resolverse sólo basándose en excavaciones singulares que tuviesen como objetivo el esclarecimiento de problemáticas todavía más particulares, como generalmente se ha hecho y se sigue haciendo, con el objeto de establecer secuencias cronológicas de artefactos.

La unidad lógica mínima para establecer un programa de investigaciones es la región histórica (*Vargas Arenas, 1987*). En trabajos anteriores (*Sanoja, 1984*) hemos expuesto que el conjunto de grupos domésticos y sus espacios que representan la ocupación humana de un espacio regional determinado, pueden presentar sincronías en su modo de trabajar y en los tipos de organización de sus relaciones sociales, y ser susceptibles de ser definidos como un grupo territorial. En otros trabajos hemos pensado que esta definición aludiría a los procesos que indican la utilización sucesiva de

un área común, por parte de grupos que podrían o no estar históricamente emparentados. Ello permitiría entender: cómo una misma región geográfica ha sido humanizada a lo largo de la historia, cómo cada momento histórico ha contribuido para que se dé el enlace con los subsecuentes, cómo los diferentes grupos domésticos y territoriales diseñaron e instrumentaron en ese espacio los modos de vida que caracterizan a cada formación económico social.

Un programa regional de investigación arqueológica, planteado dentro de las coordenadas de tiempo, espacio y desarrollo que definen a una región histórica, permitiría definir el basamento de lo que ha llamado Bauer nacionalidades arcaicas. En el caso de Venezuela, como también en muchos otros países del Caribe, las regiones históricas que existían para el siglo XV de la era cristiana fueron resultado del proceso dialéctico que animó el desarrollo de las formaciones económico sociales prehispánicas. Sobre esas regiones históricas se sobrepuso la estructura jurídico-política colonial, que transformó aquellas regiones de hecho históricas, en provincias de derecho -conforme al fundamento de nacionalidades- en las que paulatinamente, habrían de fusionarse en la unidad orgánica del estado nacional republicano.

Si la arqueología social refleja la historia real, si su objetivo final es mostrar la continuidad de los procesos identitarios que confluyen en la materialización de la nación -la generación del dato, a partir de los referentes empíricos- debe organizarse en torno a la región histórica. Ello implica el diseño de programas de investigación que permitan el análisis de las expresiones particulares de las formaciones económico sociales en cada región, vía sus respectivos modos de vida.

El estudio de la arqueología social no se detiene en el siglo XVI. Como hemos dicho, debe explicar las particularidades en la inserción de las formaciones precapitalistas en la capitalista, de los procesos de estructuración de la sociedad clasista en las distintas regiones históricas del espacio nacional. En este nivel de análisis, la arqueología social forma una unidad teórico-metodológica con la historia documental, la antropología social, la geografía humana, la geografía económica, la geografía histórica, la arquitectura, la

literatura, etc., y con las ciencias naturales que coadyuvan a interpretar y a construir la complejidad del dato arqueológico generado a partir del estudio de la sociedad clasista capitalista.

Como vemos, la arqueología social latinoamericana no sólo trata de analizar científicamente la dinámica de las sociedades preclasistas como algo separado, teórica y metodológicamente, de las sociedades clasistas. Se trata, por el contrario, de establecer una división del trabajo entre los arqueólogos y los otros científicos sociales, con el objeto de explicar las características sociales particulares que asume el objeto de estudio en su devenir histórico y conservando la unidad tematizada de sus manifestaciones concretas. El objetivo final de la investigación arqueológica, sería exponer la materialidad y la subjetividad de los múltiples procesos de transformación de la sociedad, como realidades concretas multiterminadas; pasando de la teoría social, en los grandes movimientos de la historia, a las expresiones irreductibles de la vida cotidiana que se recrean y entrelazan mediante la investigación concreta, para fundirse en expresiones cada vez menos particulares de la actividad y el trabajo humano: grupos domésticos, grupos territoriales, procesos y modos de trabajo, modos de vida, regiones históricas, modos de producción y formaciones sociales.

Singularizar la manifestación latinoamericana de la arqueología social no significa que asumamos la postura del relativismo científico. Compartimos los fundamentos esenciales de lo que hoy se entiende por arqueología social, como el estudio crítico de la historia real en cuanto proceso dialéctico, el cual considera el pasado como elemento de determinación del presente y a la inversa, el presente como fuente de manipulación del pasado. De igual modo compartimos, tanto el rechazo al empirismo y al particularismo de los positivistas y neopositivistas, como el objetivismo extremo de los marxistas dogmáticos. Afirmamos que la arqueología, al igual que las otras ciencias, no es políticamente neutra sino, por el contrario, una manera de hacer política por otros medios (*Díaz Polanco, 1988:71*), como la expresión del discurso político que asumen los conjuntos históricos hegemónicos en los diferentes países y en las distintas épocas (*Patterson, 1986: 29-46; 1990*). Pero la arqueología social, por estar socialmente determinada,

tiene una praxis política también determinada por la situación de los contextos sociales y regionales donde se desarrolla.

En el caso de América Latina -y en particular de la región del Caribe- los arqueólogos sociales se han planteado como objetivo central, vitalizar el estudio de la historia real y, en esa medida, aclarar los procesos identitarios que se inician en las sociedades preclásicas y se concretan transitoriamente en la sociedad clasista nacional; desarrollar las formas de comunicación por medio de la educación formal o abierta, que generen, en la masa de la población, sentimientos de adhesión positiva hacia los valores y procesos identitarios producidos a partir de la historia real. El proceso educativo formal en nuestro país, nunca descontextualizado ha deformado las enseñanzas de las ciencias sociales, particularmente de la historia y de la historia nacional. Ello responde, creemos, a un objetivo político ligado al proceso de descontextualización histórica de la sociedad, paralelo al que se observa en otros estados nacionales latinoamericanos, hoy día franca y abiertamente sometidos a un gobierno transnacional dominado por las finanzas internacionales. La desnacionalización del ser social es el correlativo obvio del gobierno transnacional.

La arqueología social latinoamericana, al igual que las otras ciencias sociales, tiene el reto de enfrentarse a este proceso de disolución de la historia de sus pueblos. Ya los intelectuales orgánicos de la historia positivista, que siempre han negado toda validez a las sociedades prehispánicas como sujeto histórico en la creación de las nacionalidades latinoamericanas, comienzan a pregonar que la historia ya no existe, que a partir del hundimiento del modelo estalinista, la sociedad ya está realizada en el presente orden mundial capitalista. Igual que como afirmaban ciertos teóricos de la ortodoxia marxista, que el comunismo como etapa histórica era el fin de la dialéctica (*Lefebvre, 1959*).

Enfrentar ese reto no solamente supone la práctica de una nueva epistemología arqueológica; implica un nuevo discurso para expresar las ideas. La presentación del conocimiento por parte de la arqueología positivista o neopositivista reviste una lógica de mostrativa basada en una descripción impecable, "científica" de dato, en el manejo de una ideología instrumental. Toda conclusión

no hace sino reafirmar la verdad reflejada por la empiria; el arqueólogo no es sino la intermediación que hace posible la comunicación de la verdad entre el hombre empírico y él mismo.

La presentación del conocimiento, por parte del arqueólogo social, debe reflejar no solamente el nivel de teorización general sobre lo que se va a conocer y cómo se va a conocer, sino también la teorización del arqueólogo sobre lo que está conociendo, y cómo lo está conociendo. El dato empírico debe estar implícito en el campo organizado de los contextos de la vida cotidiana, de espacios domésticos; de esta manera, los diversos materiales en que se objetivan los procesos de trabajo, pueden ser analizados en el laboratorio como referidos a actividades concretas, no como simples clases o tipologías de artefactos descontextualizados. Mediante la teorización, los contextos se van convirtiendo en datos construidos, a través de los cuales se esboza el modo de trabajo de una comunidad de individuos y es posible inferir las representaciones que aquél adopta a nivel de su conciencia; el análisis regional de diversos contextos de vida cotidiana en su dimensión de espacio y tiempo, nos lleva a analizar y teorizar sobre los diversos ritmos que caracterizan la concreción de un modo de vida, de una región histórica y determinan su forma de inserción en el movimiento dialéctico de una formación económico social. En otros términos, los datos son las letras que forman las palabras que se unen y dan sentido al texto que representa una realidad concreta en su participación de la totalidad.

Evidentemente, una presentación de este nivel requiere una buena inversión de trabajo teórico-práctico, en comparación con el instrumentalismo positivista o neopositivista, en el que se permite dispensar el trabajo teórico y requerir sólo el manejo de ciertas rutinas de trabajo de campo y de laboratorio para la descripción y análisis formal-funcional del dato, del objeto. Este manejo instrumental del dato, no requiere ningún tipo de compromiso social del arqueólogo más allá de lograr un cierto nivel de credibilidad entre su propia comunidad científica. Por el contrario, el arqueólogo social debe lograr un nivel de credibilidad y de viabilidad para la difusión de su pensamiento, el cual alcanza círculos mucho más amplios de la comunidad nacional: la comunidad de científicos

sociales, de maestros de escuela básica, de profesores de secundaria, de universidades, que tienen posibilidad de acceder a esas ideas vía las publicaciones, los museos y las exposiciones didácticas.

Todo lo anterior también conduce a definir el perfil profesional de la arqueología social, que implica una necesaria división del trabajo para poder abarcar todo el espectro de actividades que se requiere para generar el dato primario, analizarlo, convertirlo en texto, difundirlo e interpretarlo para el público. Esta definición del perfil profesional de la arqueología social indica que no todos los arqueólogos deben ser investigadores de campo y laboratorio, generadores de datos primarios, sino que otros pueden ser investigadores del proceso educativo, de las formas de difusión e interpretación vía la literatura, los museos, los medios audiovisuales, la docencia en sus diferentes niveles, la promoción cultural, etc., de la misma manera como un mismo arqueólogo podría llegar -dado el caso- a cumplir y desarrollar muchas de esas funciones. Pero nunca podría darse la falta de integración; no podría, pues, dispensarse a un "arqueólogo-difusor" o educador, no considerar el conocimiento y manejo de la teorización sobre lo que es la realidad social que difunde o enseña.

El perfil profesional que hemos esbozado, ubica a la arqueología social en un espacio de actividad que sobrepasa largamente el campo académico que tradicionalmente se le ha asignado. Ya en países como Inglaterra, Israel, Dinamarca, Suecia, Noruega, Unión Soviética y México, entre otros, la práctica de la arqueología ha estado ligada a la reconstrucción de la historia como política de Estado y, en algunos de esos casos, las antiguas comunidades preclasistas o clasistas han sido consideradas como sujetos históricos de la formación de la nación. En ellos, ese perfil profesional se ha estructurado de cierta manera, aunque no sabemos hasta qué punto ello se ha materializado en una praxis académica.

En nuestro país y en nuestra universidad, el desarrollo de ese perfil profesional de la arqueología social se ha cumplido como parte de la actividad individual de una minoría, esto es, los autores; y de los estudiantes, que han compartido nuestras ideas y las han plasmado en sus tesis de grado como antropólogos. Convertir esas ideas en un programa académico a corto o mediano plazo, es

prácticamente imposible. En parte, porque la mayoría de los profesores de nuestro Departamento, o practica un tipo de arqueología o comparte una concepción de la vida y la antropología que refiere a la ideología instrumental positivista o neopositivista.

Dentro de la concepción pragmatista donde como ya hemos visto, se anima la política académica de nuestra universidad, que también se refleja en nuestra facultad y en nuestra escuela, está la racionalidad numérica del voto para la selección de autoridades; no es la calidad y la validez de las ideas lo que determina el rumbo de la vida académica. Nuestra minoría de votos nunca pesará en la orientación de la enseñanza; los nuevos profesores serán siempre seleccionados, con o sin concursos de oposición, entre los allegados a la posición ideológica de la mayoría departamental. En otras palabras, si no existen cambios en las actuales condiciones académicas, la arqueología, por no hablar de la antropología en general, se seguirá reproduciendo dentro de su misma situación de crisis, hasta desaparecer por obsoleta.

El proyecto académico de una arqueología social latinoamericana sólo podría desarrollarse a partir de centros universitarios donde existiese una democracia académica efectiva y con madurez intelectual, para permitir y promover la discusión teórica. A partir de esta instancia materializada en simposios, talleres, seminarios, etc., se podrían conformar posiciones comunes sobre un proyecto académico y una propuesta de praxis arqueológica que diese respuesta a las realidades históricas de nuestras sociedades.

Como ejemplo de lo anterior, podríamos exponer los avances teóricos en arqueología social obtenidos en los talleres interdisciplinarios del grupo Oaxtepec, auspiciados por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia que han reunido arqueólogos y antropólogos sociales de México, Suramérica y el Caribe, y los del grupo Vieques, auspiciados por la Fundación de Arqueología del Caribe, donde participaron arqueólogos norteamericanos, centroamericanos, antillanos y suramericanos; los avances se han plasmado en importantes publicaciones sobre la teoría, el método y el estatus actual de diferentes problemas de la arqueología regional.

En Estados Unidos y en Europa, grupos e individualidades académicas que participan en las propuestas generales de la ar-

queología social, han promovido diversos simposios y publicaciones que contribuyen, tanto al desarrollo de posiciones críticas sobre la arqueología positivista y neopositivista como a consolidar e incrementar las bases teóricas metodológicas de la arqueología social. Ejemplo de este proceso es la reunión de Cascáis, Portugal 1989, auspiciada por la Wenner Gren, y las reuniones científicas periódicas que promueve el World Archeological Congress. Esperamos que la presente reunión preparatoria del Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, ayude a consolidar los esfuerzos en pro de una arqueología latinoamericana.

### Obras consultadas

- Bate, Luis Felipe, *Cultura, Clases y Cuestión Etnico Nacional*. México, Colección Principios, Juan Pablos, Editor, 1988.
- Bauer, Otto, *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia*. México, Siglo XXI, 1979.
- Brito García, Luis y Plinio Negrete, *Ciencia, Técnica y Dependencia*. Caracas, Col. Rocinante, Fondo Editorial Salvador de la Plaza, 1974.
- Colmenares Goyo, Lisbeth, *Antropología, Herencia Cultural y Educación*. Caracas, Tesis de grado de antropología, Escuela de Antropología (ms.), Universidad Central de Venezuela, 1989.
- Díaz Polanco, Héctor, *La Cuestión Etnico Nacional*. México, 1985.
- Etnia, Nación y Política*. México, Col. Principios. Juan Pablos, Editor, 1987.
- "Cultura y Política en el Pensamiento de Gramsci." México, En: *Boletín de Antropología Americana*. No. 17:63:84. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1988.
- Díaz Polanco, Héctor, *et. al. Indigenismo, Modernización y Marginalidad: una revisión crítica*. México, Juan Pablos, Editor, 1984.
- Fonseca, Elizabeth, *Historia; Teoría y Métodos*. Maestría Centroamericana en Historia. Programa Centroamericano de Apo-

- yo Docente. Secretaría General. San José C.R., CSUCA, Editorial Universitaria Centroamericana, 1989.
- Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, *Proyectos de Investigación Realizados entre 1972 y 1984*. (Resúmenes) Bogotá, Banco de la República, 1985.
- Kosik, Karel, *Dialéctica de lo Concreto*. México, Editorial Grijalbo, S.A., 1967.
- Lefebvre, Henry, *La Somme et le Reste*. Francia, La NEF de Paris Editions, 1959.
- Patterson, 1986.
- Rodríguez, Omar, *Contribución a la Crítica del Indigenismo*. Tesis de Ascenso a Profesor Agregado. Escuela de antropología, Venezuela, Universidad Central de Venezuela Secretaría General, CSUCA, 1990.
- Schaff, 1974.
- Stewart, 1973.
- Sanoja y Vargas Arenas, 1986.
- Vargas Arenas 1987, 1986.
- Vargas Arenas y Sanoja, 1988.



## ARQUEOLOGÍA EN EL CARIBE: UNA VISIÓN PANORÁMICA

*Marcio Veloz Maggiolo\**  
*Manuel García Arévalo\**

El presente trabajo versa sobre aspectos temáticos de cómo funciona y cómo se presenta la antropología y, específicamente, la arqueología, en algunos puntos del Caribe.

No podrá ser una visión exhaustiva de lo que acontece en el área, puesto que, en muchas ocasiones, la información se torna dificultosa y hasta inaccesible. Lo que se pretende presentar es un mosaico de cómo son diferentes los problemas, las organizaciones, los modos de operación de ciertas ciencias antropológicas en nuestros países.

En algunos casos haremos referencia a resultados académicos; en otros, nos referiremos a situaciones de orden burocrático, señalando aspectos positivos y negativos, siempre con respeto de las decisiones locales.

Como se trata de un balance, habrá que comenzar por el aspecto de los sistemas formativos de antropólogos y de arqueólogos orientados al estudio del Caribe. Hasta el momento, los estudios antropológicos se llevan a cabo con cierta frecuencia en lo que llamaremos el "Caribe de habla hispánica". Una mirada hacia este ámbito, nos presenta centros formativos de antropólogos con especialidades en varios lugares. La Universidad Central de Venezuela y la Universidad de Costa Rica, tienen centros estables que, al tiempo que se refieren a un programa intenso de capacitación, emiten títulos de licenciatura, maestría y posgrado, a través de sendos departamentos docentes, los cuales han producido un personal capacitado dentro de programas nacionales, tanto arqueológicos como de otro tipo. En Venezuela, por ejemplo, el Departamento de Historia de la Universidad de Zulia, en 1981, sentó las bases en el "Centro Venezolano para el Estudio de las Culturas del

\* República Dominicana.

Caribe", que aún no arranca; el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, CIVIC, realiza con frecuencia programas de maestría y ha orientado estudios sobre el Caribe. Centros del interior, como la Universidad de Coro, han desarrollado programas de investigación arqueológica en la región. Estas actividades en Venezuela han desembocado en la actividad de una antropología profesional, actividad que se refleja por las investigaciones hechas en todo el país y por los programas arqueológicos que llevan a cabo en el Orinoco los arqueólogos Mario Sanoja e Iraidá Vargas; ellos estudian ahora las poblaciones precolombinas del oriente de Venezuela, con miras a la integración de una historia del Caribe antes del Descubrimiento.

En Costa Rica, bajo programas orientados por el actual director del Departamento de Antropología, doctor Oscar Fonseca, se ha podido hacer una integración de conocimientos de los campos tanto arqueológicos como historiográficos; entre los programas de historia tradicional y los de la arqueología vista como ciencia social, se ha creado un movimiento que, actualmente en ese país, tiene importantes seguidores, mismos que han comenzado a estudiar el Caribe costarricense.

El Caribe colombiano se ha estado estudiando con el apoyo de la Universidad del Norte, sito en Barranquilla, Colombia, por el arqueólogo Carlos Angulo Valdés, quien ha desarrollado ya varios cursos de capacitación en la misma Universidad; en 1986 reunió a los arqueólogos graduados de casi todo el país para impartir un curso sobre metodología de la clasificación e interpretación social en arqueología; estuvo encabezado por Betty J. Meggers, del Smithsonian Institution, el cual alcanzó gran éxito. El Banco Central de la República ha promovido las investigaciones en el área del Caribe colombiano, haciendo énfasis en el norte de Colombia, desembocadura del río Magdalena y sus alrededores. El estudio sobre las sociedades aldeanas precolombinas ha llevado al descubrimiento de los primeros núcleos de consumidores de casabe, o sea, la posible zona en donde la yuca amarga alcanzara, por la acción humana, un alto grado de "domesticación".<sup>1</sup> Los estudios de

<sup>1</sup> Carlos Angulo Valdés. De Puerto Hormiga a la Conquista Española. Datos para una secuencia tentativa. En: *Actas Tercer Simposio de la Fundación Arqueo-*

Angulo en el sitio Rotinet y, antes en el sitio Malambo, auspiciados por el Banco Central, conforman una importante red de información para el conocimiento de cómo se dispersó hacia el Orinoco, a través de los cursos fluviales, un cultivo que ya en el año 1,000 antes de Cristo, había llegado al Orinoco y que, antes de los comienzos de la era cristiana, había arribado a las Antillas Mayores acompañado de una tecnología muy importante, como era la de eliminar los principios venenosos de la yuca y lograr el llamado casabe -un pan que los aborígenes antillanos pasaron a los conquistadores- principal sustituto del pan de trigo y el alimento más importante hasta que, en 1519, los españoles aprendieron los principales usos del maíz ya en la costa mexicana.

La Universidad de Antioquia en Colombia otorga licenciaturas y algunos de sus estudios se orientan hacia el Darién Caribeño.

Panamá tiene actualmente un centro formativo, creado por la Organización de Estados Americanos; cada cierto tiempo desarrolla cursos para ayudantes de arqueología. Este Centro de Restauración ha formado, con ciertas deficiencias, ayudantes, pero no arqueólogos profesionales. Sus programas han sido criticados por la poca exigencia en los mismos, así como por la falta de profesionalismo de sus egresados en el campo de la arqueología. No puede decirse que sea un centro estrictamente panameño, puesto que sus actividades se dirigen a becarios internacionales, a los que se les brindan rudimentos tanto de arqueología como de otras ciencias. Algunos de sus alumnos, sin embargo, han superado su formación y, en la actualidad, son buenos trabajadores de campo; de esta manera, cumplen la misión para la cual fueron entrenados.

En Panamá, lo mismo que en Costa Rica y Venezuela, existen algunos núcleos de egresados que hicieron sus estudios en el exterior, unos en la Unión Soviética, otros en los Estados Unidos. Algunos están usando una arqueología de sistemática europea, que no encaja bien con las interpretaciones de una sociedad que se movió en ámbitos diferentes; por ejemplo, el caso de las clasifica-

---

*lógica del Caribe*. (Relaciones entre Sociedad y Ambiente). Washington, Mario Sanoja Editor. 1987.

ciones de artefactos y etapas, donde existen profundas contradicciones.

Guatemala tiene licenciaturas en Antropología y Arqueología en la Universidad de San Carlos, lo mismo que en la Universidad del Valle.

En los demás países del llamado "Caribe ribereño", tales como Honduras, Nicaragua y Belice, los estudios académicos de antropología no han sido organizados; sin embargo, existen estudios arqueológicos llevados a cabo por instituciones extranjeras.

Honduras, al igual que Guatemala, ha hecho énfasis en la arqueología maya, relegando bastante los estudios de los litorales, fundamentales, éstos, para interpretar los procesos de adaptación humana en el área. En el caso de Belice existe, sin embargo, una importante actividad para el conocimiento del Caribe ribereño; los trabajos de Richard Mc Neish y Antoniette Nelken-Terner, han logrado establecer una secuencia precerámica, con técnicas de lascado y uso de sílex -y otras materias cristalinas-, utilizadas desde, por lo menos, el año 9,000 antes de Cristo, siguiendo con gran claridad el desarrollo y cambio de sociedades de caza menor hacia sociedades dedicadas a la navegación, las que sin duda, hacia el año 4,000 a.C. -afirmamos nosotros- cruzan el Caribe rumbo al oriente de Cuba y occidente de la isla de Santo Domingo, donde según las fechas fijadas en el actual Haití, y según los trabajos de Clark Moore, arriban entre 3660 y 3330 a.C., ya con el uso de materiales, técnicas y artefactos similares, en gran parte, a las fases Belice y Belinda, estudiadas por Mc Neish y Nelken Terner.<sup>2</sup>

Vale la pena entonces señalar que, en la actualidad, muchas de las investigaciones en el Caribe ribereño y en el insular -que trataremos más adelante- son producidas por investigadores internacionales. Los aspectos académicos de los países pequeños que no pueden pagar estudios arqueológicos propios, han sido sustituidos por la acción de universidades, academias e instituciones ajenas al proceso histórico mismo de esos países.

<sup>2</sup> Richard Mc Neish y A. Nelken Terner. *Final Annual Report of the Belize Archaic Archeological Reconnaissance*. Boston, Massachusetts, 1983.

Actualmente, en el Caribe isleño, la Universidad de Florida, con sede en Gainesville, ha tomado las riendas en el estudio de las islas Bahamas o Lucayas; ha producido entre los años 1970-80 un importante conjunto de investigaciones, las cuales se han acrecentado con las actividades destinadas a celebrar los primeros 500 años de contacto entre Europa y América.<sup>3</sup> Para estos fines, la Universidad de Florida -que ha promocionado igualmente estudios en el área del Caribe colonial- ha intentado evaluar lo que entre los años sesenta y setenta lograron dos investigadores -que pueden considerarse pioneros en las llamadas Antillas Menores- y que generaron gran interés y despertaron vocaciones en sus estudios allí: se trata de Ripley y Adelaide Bullen, también de Gainesville. Ellos fueron para las Antillas Menores, lo que Irving Rouse y J. M. Cruxent fueron para Venezuela, en un momento en el que la arqueología era una ciencia triste y desconocida.<sup>4</sup>

Ahora la Universidad de Florida, ha retomado el liderazgo pero en las Bahamas. Ciertamente, en las Antillas Menores, y principalmente en Guadalupe y Martinica, se desarrollaron, desde los años setenta, arqueólogos locales, unos graduados en Francia, y otros en Canadá, que estudiaron las sociedades precolombinas. Otros más hicieron estudios partiendo de experiencias prácticas. Nos referimos a los hermanos Pettijean-Roget, a Mario Mattioni y a otros autores. En los años cincuenta, J. A. Bullbrook inició los estudios con gente local en la isla de Trinidad y lo mismo el sacerdote C. Jesse en la isla de Santa Lucía. Las reuniones o congresos para el estudio arqueológico precolombino de las Antillas Menores, produjeron y han producido desde hace largos años importantes "*Proceedings*" los cuales han generado un movimiento de gran interés, paralelo al de los investigadores que surgen como es el caso del antropólogo guyanés Dennis Williams, quien ha tratado de organizar la información arqueológica de Las Guaynas, y ha hecho

<sup>3</sup> Encabezando este grupo ha estado la arqueóloga K. Deagan, quien ha logrado importante información sobre todo el periodo de contacto hispano-indígena en el área del Caribe.

<sup>4</sup> Irving Rouse y J. M. Cruxent. *Arqueología cronológica de Venezuela*. Washington, Unión Panamericana, 1961.

importantes aportes al estudio del Caribe ribereño que se extiende al este de la actual Venezuela.<sup>5</sup>

A su vez, a partir de 1974, opera en las Islas Vírgenes con sede en St. Thomas, *The Virgin Island Archaeological Society*; ésta ha venido editando un boletín, para dar a conocer las investigaciones realizadas por sus miembros. Del mismo modo, Desmond V. Nicholson ha realizado trabajos arqueológicos en Antigua y Barbados, dentro del marco de actuación que le brinda la *Antigua Archaeological and Historical Society*, que irradia su acción en las Islas Vírgenes Británicas.

Sin embargo, no ha habido un claro programa de acción académica orientado a las Antillas Menores. La Universidad de West Indies, con varios ramales en el Caribe de la lengua inglesa, ha iniciado programas de estudios antropológicos y específicamente arqueológicos, sin emitir títulos en esta área.

Cuba inicia actualmente los aprestos para la creación de un gabinete de arqueología bajo la dirección o los auspicios del Museo de la Ciudad de la Habana; su director el doctor Eusebio Leal, intenta otorgar títulos académicos de arqueólogo. Durante los últimos años, la arqueología y la antropología cubana, así como los estudios sociales, han estado prolijadas por la Universidad de Oriente, la que produjo monografías interesantes sobre la arqueología de la zona y la que formó varios investigadores de campo, pese a la no existencia de un programa orientado con precisión a ellos.

Algunos de los arqueólogos interesados en el área han estudiado fuera de Cuba. La Universidad de la Habana no tiene una carrera de antropología, por lo menos hasta el momento de redactar el presente informe: la Academia de las Ciencias ha tenido programas arqueológicos, pero no existe una acción orientada a un sistema informativo de arqueólogos y antropólogos. En tal sentido, los investigadores cubanos -en el campo de las ciencias sociales- se formaron bajo un programa de materias o asignaturas no integradas, luego, son complementadas por la acción de campo. Con la creación

<sup>5</sup> Dennis Williams ha dirigido y editado la revista *Archaeology and Anthropology*, Journal of the Walter Roth Museum, del cual es director.

de un gabinete de arqueología, el estado cubano intenta dar un sentido coherente a esta disciplina que ha sido importante en la isla, y que en los inicios de la revolución cubana, produjo a través de la Academia de Ciencias, interesantes monografías y estudios.

En la República Dominicana, a partir de 1975, el Estado dominicano, con la creación del Museo del Hombre Dominicano, dió suma importancia al desarrollo de una política que hiciera posible el mejor conocimiento del quehacer antropológico. La institución seguía, cronológicamente, a la creación en 1970 -por la Universidad Autónoma de Santo Domingo- del primer curso de "Introducción a la Antropología", dictado intensamente durante seis meses, lo que generó el interés juvenil por los campos del saber sistemático en estas áreas. La Universidad Autónoma de Santo Domingo incluyó entonces, en sus programas de medicina, la antropología como materia básica. Se rehizo en 1971, el programa para un Centro de Investigaciones Antropológicas en la propia Universidad Autónoma de Santo Domingo, donde, además, se creó el Departamento de Historia y Antropología, incluyendo materias antropológicas sintetizadas.

El Museo del Hombre Dominicano puede considerarse el punto clave de inicio. Varios técnicos viajaron antes de su inauguración en 1975, a los Estados Unidos, donde se formaron como antropólogos físicos, paleobiólogos y palinólogos. Durante sus quince años, el museo ha mantenido una acción orientada al estudio de la sociedad dominicana. Se generaron cursos de Antropología Física, Folklore, Arqueología, Historia Nacional y Etnología, en los que laboraron personalidades que entrenaron al personal local; algunos alumnos del Departamento de Historia y Antropología de la Universidad Autónoma, pasaron a formar parte del personal del Museo; éste mantiene una política de investigación planificada, regida por el Consejo de Investigaciones Científicas, con la mira en el cumplimiento de programas prioritarios. Uno de nosotros había sido fundador en 1973, dos años antes de que se inaugurara el Museo del Departamento de Investigaciones Científicas, hoy desaparecido.

La Universidad Autónoma, por su parte, y a partir también de los años setentas, creó la *Revista de Antropología*; apoyó investi-

gaciones en el área etnográfica y arqueológica. Los dos primeros números de esa publicación recogen importantes colaboraciones e investigaciones sobre Antropología Dominicana. Personalidades como Juan Comas, Miguel Acosta Saignés, I. Rouse, y otros, formaron parte de su primer consejo de asesores.

A finales de los años setenta, la Universidad Autónoma de Santo Domingo creó definitivamente la carrera de antropólogo, la que se ha venido desarrollando con un alumnado mínimo y con cierta debilidad, debido a la ausencia de mercado. En los inicios de los ochenta, la Universidad Central del Este, ubicada en la provincia de San Pedro de Macorís, inició igualmente un programa con prestigiados profesores; se hizo hincapié en la importancia del estudio del batey o campo de agricultura de la caña de azúcar. Dos especialistas en el área fueron contratados, pero poco tiempo después, la escuela quedaba casi sin alumnado. Así se convirtió en un intento fallido.

Actualmente, la Universidad Católica Santo Domingo, -institución de reciente formación-, mantiene un programa de antropología en el que la arqueología es disciplina importante. Como en casos anteriores, el alumnado ha disminuido notablemente. Sería tema de otra ponencia, explicar cómo el mercado de trabajo especializado en la República Dominicana no incluye incentivos para los estudios antropológicos.

En nuestras disertaciones y encuentros hemos insistido en que el proceso de identidad nacional y cultural es imposible sin el estudio a fondo de una sociedad en total transformación.<sup>6</sup> Cuando se fundó la Escuela de Antropología en la Universidad Católica Santo Domingo, uno de nosotros señalaba que "un pueblo sin historia es como un árbol sin raíces". Decíamos que, precisamente entre las disciplinas antropológicas, la arqueología "es disciplina científica que permite reconstruir la historia que no tiene memoria escrita". Señalamos cómo "nuestro acervo arqueológico y monumental está seriamente amenazado, o sufre los estragos provocados por las obras de desarrollo turístico o la expansión urbana; también

<sup>6</sup> Marcio Veloz Maggiolo. La Justificación de una Política Cultural. *Suplemento Cultural del diario Hoy*, Agosto 30 de 1986. Santo Domingo.

sufre daños por los desmontes y el acondicionamiento de terrenos con fines agrícolas, o para mejorar las tierras de pasto para el ganado". Indicábamos que esta emersión de materiales daba origen al saqueo indiscriminado, al tráfico de objetos -otro grave problema-, a la pérdida de datos científicos, y por lo tanto a la imposibilidad de conocer mejor los orígenes de lo que somos como pueblo.<sup>7</sup>

Pese a toda esta situación afectada, la República Dominicana ha hecho un esfuerzo para canalizar académicamente los estudios antropológicos.

Mediante sus veintiún boletines, el Museo del Hombre Dominicano ha puesto en blanco y negro importantes estudios. Las publicaciones de las universidades en el campo de la antropología, y las que ha hecho el propio Museo son importantes fuentes: la Universidad Central del Este, aun con el fracaso de la carrera universitaria, ha publicado siete títulos de arqueología. Fundaciones locales, como la Fundación García Arévalo, han rescatado importantes trabajos de investigación, tanto nacionales como extranjeros, y han realizado, con fondos propios, investigaciones en el campo de la etnología, la antropología cultural y la arqueología; han mantenido, además, una colección de publicaciones de importante contenido.<sup>8</sup>

La Universidad Católica, Madre y Maestra de la ciudad de Santiago, ha dado cabida a la investigación. Se han publicado varios textos relacionados con la actividad antropológica; lo mismo acontece con el Museo de las Casas Reales, con archivos de tipo colonial e histórico. Este museo ha emitido una serie de publicaciones históricas en más de dieciocho boletines de gran formato; éstos son fuente obligada para los estudios sobre la antropología de la Colonia y el periodo republicano.

<sup>7</sup> Manuel García Arévalo. Por la Defensa de Nuestro Patrimonio Cultural. *Suplemento Cultural Isla Abierta*, diario hoy, Agosto 30 de 1986. Santo Domingo. Ver también: *Arqueología y Antropología Física en la Universidad Católica. Listín Diario*, Agosto 13 de 1987. Santo Domingo.

<sup>8</sup> La Fundación Ortega Alvarez ha dedicado gran parte de sus publicaciones a la Arqueología Colonial. Su fundador y director, el ingeniero Elpidio Ortega, está considerado como uno de los más importantes arqueólogos de este periodo en el Caribe.

Algunos investigadores jóvenes han retornado de Europa, varios de ellos antropólogos. Otros grupos han estudiado en los Estados Unidos y ejercen ahora su función en universidades y centros docentes de los que han comenzado a formar investigadores de tipo general. Pese al poco producto antropológico de las universidades, en un país pequeño, un mínimo tiene siempre oportunidad de trabajo. En la actualidad existe un obligado florecimiento de los aspectos históricos, relacionados con la arqueología del periodo colonial, siendo la isla de Santo Domingo el punto desde donde se iniciara la llamada Conquista de América, el Estado ha invertido fondos de su presupuesto para la investigación y la restauración monumental con propósitos para 1992, fecha además de histórica, turística para la República Dominicana. Las investigaciones arqueológicas de los sitios que deben ser "documentados" para su posterior restauración, han absorbido buena parte de los estudiantes de antropología. Varias instituciones llevan a cabo investigaciones: la Comisión Dominicana para el V Centenario, la Dirección Nacional de Parques, la Oficina del Patrimonio Cultural, entre otras. Vale la pena señalar que, en estas excavaciones, se encuentran la mayor parte de investigadores nacionales ya reconocidos.

Interesantes resultados como el hallazgo de evidencias del primer contacto entre españoles e indios en la zona oriental de la ciudad de Santo Domingo, donde en 1498, fuera fundada esta ciudad, han sido documentadas por nosotros.<sup>9</sup> Se ha trabajado en La Isabela, primera villa del llamado Nuevo Mundo, donde hemos encontrado, procedentes de 1494, los primeros hornos y altares europeos en América. Viejos fortines enterrados reaparecen ahora; se descubren viejos lienzos de muralla con importantes datos de construcción; surge la vida cotidiana en sitios de la llamada Nueva Isabela, de 1498 -primera fundación de Santo Domingo- y puede darnos datos precisos de cómo se adaptaron estos españoles enfermos y trágicos, en una zona de río llena de mosquitos y mangles.

<sup>9</sup> Marcio Veloz Maggiolo y Elpido J., Ortega. *Informe preliminar sobre la fundación de la Primera Villa de Santo Domingo*. (En Prensa). Publicación de la Comisión Dominicana del V Centenario, 1990.

Una obligada actividad de investigación se nos presenta ahora con los trabajos del V Centenario; pero es acción temporánea. Estamos aprovechando esta coyuntura histórica para proseguir con la cruzada de acción antropológica- demostrando con esto la importancia que tiene la antropología tanto en el pasado como en el presente. La prensa ha sido abierta y ha colaborado. Esperamos que ahora que las escuelas empiezan a tener nuevo alumnado -y según el interés que notemos- sea el Estado el que comience a tener conciencia de que hacen falta antropólogos en todos los rincones del país: en las oficinas públicas, en los centros de acción popular y en las secretarías o ministerios.

Hemos hecho hincapié sobre Santo Domingo y habremos de señalar que, actualmente en Haití, no existe un claro programa de formación antropológica; aunque ha existido desde los años treinta un Buró de Etnología que ha funcionado de manera intermitente, éste no posee características formativas; no obstante valoramos los nombres de Jacques Roumain, Jean Casimir, Remy Bastien, Suzy Castor y Gerard Pierre Carles, entre los más destacados antropólogos del hermano país. La mayoría de las investigaciones sociales en Haití han sido realizadas por extranjeros. En el campo de la arqueología, y desde los años treinta, la Universidad de Yale, con I. Rouse y F. Rainey a la cabeza, ha desarrollado programas de este tipo. Actualmente, la Universidad de Florida ha agotado varias jornadas de trabajo de campo, dirigidas por Kathleen Deagan, sobre los primeros asentamientos hispánicos existentes en territorio haitiano. La situación política de Haití no ha permitido la consolidación de un sistema académico que haga posible el estudio sistemático del país a través de la óptica antropológica.

El caso de Puerto Rico es diferente. En sus aspectos antropológicos, este país ha sido estudiado tanto por investigadores nacionales como por integrantes de las escuelas norteamericanas; éstas dan por sentado que Puerto Rico es un "Estado libre asociado", un apéndice de los Estados Unidos de América, con cultura hispánica, mantenido dentro de programas de acción federal que han intentado, definitivamente, borrar los orígenes y la identidad puertorriqueña mediante numerosas medidas hasta el momento fallidas.

Nos vamos a referir a la arqueología puertorriqueña como un caso muy específico de esta doble realidad cultural. En la actualidad, la Universidad de Puerto Rico, en su recinto de Río Piedras, y el Centro de Estudios Avanzados para Puerto Rico, son las dos instituciones que tienen programas arqueológicos con miras académicas.

Esta Universidad tiene un Centro de Investigaciones Arqueológicas que dirige el investigador Luis Chanlatte, quien desde los años sesenta desarrolla una labor de arqueólogo. El Departamento de Estudios Sociales de la Universidad de Puerto Rico, donde labora la arqueóloga Diana López, tiene bajo su mando el Museo Antropológico y Arqueológico de la Universidad, pero no tiene una función de investigación, sino la de almacenar piezas y exhibir al público las colecciones.

El Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe -cuyo Rector es el doctor Ricardo Alegría- ha promovido cursos de arqueología bajo muy diversas ópticas. Aunque no existe un curso formativo total de arqueólogos o antropólogos, existen en el archivo del Centro varias tesis, algunas dirigidas por el propio doctor Alegría, destinadas a estudios antropológicos y arqueológicos. En 1972, la Universidad Católica de Ponce desarrolló, bajo la dirección de uno de nosotros,<sup>10</sup> un curso intensivo de arqueología de campo del cual surgieron alumnos que luego completarían sus estudios en el Centro citado. Parte de esta labor arqueológica en Puerto Rico, había sido hecha por aficionados, coleccionistas y personas que amaban la cultura. Sin embargo, ya en los setenta, aparte del Dr. Alegría, quien fue realmente el primer estudiante universitario de Puerto Rico, hubo otros estudiantes de antropología puertorriqueños en los Estados Unidos; México también ha sido una fuente formativa para otros puertorriqueños en este quehacer.

<sup>10</sup> Bajo la orientación de Ricardo Alegría y de Enrique Laguerre la Universidad Católica con sede en Ponce, Puerto Rico, incrementó los estudios antropológicos con miras a establecer un Centro de Estudios Antropológicos. Marcio Veloz Maggiolo viajó durante los fines de semana con la intención de preparar, en los años setentas, un personal inicial para Puerto Rico. Se realizó el importante estudio del sitio Cayo Cofresí, publicado luego en un volumen.

Puerto Rico está actualmente dentro de un modelo arqueológico interesante. Por una parte, los estudios de arqueología no responden al interés histórico del país puesto que en su mayoría proceden de la arqueología por contrato y, por la otra, el control de los estudios rebasa los límites de una sociedad en donde no existe un personal capaz de evaluar los resultados de la arqueología por contrato.<sup>11</sup>

La arqueología por contrato ha abierto campo a compañías y arqueólogos internacionales que presentan proyectos técnicamente muy superiores a los presentados por puertorriqueños; como consecuencia, ganan mejores contratos. Una de las características del estudio arqueológico de Puerto Rico hoy, es que dos organismos evalúan los proyectos. Si son proyectos locales, serán evaluados por el Centro de Investigaciones del Instituto de Cultura Puertorriqueña que, depende del Gobernador de Puerto Rico; si son del gobierno central de los Estados Unidos, son entonces "proyectos federales" y serán evaluados por la Oficina Estatal de Preservación Histórica, con características federales, aunque corresponda también al Gobernador del Estado.

La idea básica de muchos estudiantes de arqueología es poder entrar en la ventajosa labor de investigación arqueológica por contrato, puesto que la ley del 20 de julio de 1988 obliga a todas las constructoras, a establecer previamente si existen restos históricos en los lugares donde habrá de hacerse alguna construcción. Una secuencia de fases de investigación cada vez más compleja, llega a la fase final de "mitigación" -palabra inglesa traducida- en la cual el investigador puede obtener buenas ganancias. Como puede apreciarse, el proceso no está orientado a la investigación racional de la historia antigua de Puerto Rico. La mayoría de los investigadores busca una profesión que requiere sólo el cumplimiento de unos requisitos legales, como son los informes, los cuales se evalúan y pasan a un archivo. Las publicaciones son del tipo mimeográfico xérox, reducidas a expedientes que no están en

<sup>11</sup> Como los arqueólogos más preparados concursan permanentemente, resulta difícil encontrar evaluadores de tiempo completo, lo cual crea conflictos en este aspecto.

librerías, y que pueden ser sólo consultadas en las oficinas; eventualmente se accede a proporcionar una copia de los mismos.

Los procedimientos para integrarse al sistema de arqueología por contrato son:

1. *Fase I-A* Este estudio arqueológico consiste en una inspección para detectar la presencia de materiales arqueológicos y un análisis bibliográfico y documental del sitio.

2. *Fase I-B* Este incluye la elaboración de mapas, sondeos arqueológicos, identificación y clasificación del material existente y levantamiento topográfico.

Estas fases se califican con un mínimo de dos cursos acreditados en metodología y técnicas arqueológicas, y con un año de experiencia en estos menesteres.

La llamada Fase II consiste en una evaluación detallada de los restos arqueológicos; debe establecer los límites de los yacimientos, un estimado de cronología y la elaboración de un catálogo. Las excavaciones tratarán de definir el testimonio histórico del sitio para determinar si se requiere, por su importancia, una investigación a fondo a la que se le denomina "mitigación". También se hará un análisis de la estratigrafía natural y cultural.

La última fase llamada Mitigación a la que casi no llegan los puertorriqueños y sí las grandes compañías norteamericanas -para las que la historia puertorriqueña no tiene valor alguno- consiste en un proyecto completo de investigaciones arqueológicas con excavaciones extensivas o intensivas, con clasificación, análisis, y todo cuanto se requiere en una excavación total, con publicación de informe final. No sólo arqueólogos, sino maestros en historia, y personas con sólo cuatro cursos graduados de arqueología, pueden participar. De ahí que obtener una maestría con tesis arqueológica, o con materias arqueológicas, unida a experiencia de campo, sean factores básicos.<sup>12</sup>

Puerto Rico ha intentado organizar su arqueología. Sin embargo, la ausencia de personal calificado ha hecho que muchas de estas

<sup>12</sup> Consúltese el folleto titulado: *Procedimientos y Normas del Instituto de Cultura Puertorriqueña para Endoso de Proyectos de Construcción*. San Juan; Centro de Investigaciones. Instituto de Cultura Puertorriqueña. s/f.

fases sean ejecutadas por personas sin formación arqueológica, o por estudiantes con apenas algunos créditos, a tal punto que, los evaluadores de los proyectos son, en ocasiones, menos competentes que algunos de los formuladores de los proyectos.

La arqueología en Puerto Rico se orienta hoy, debido a este sistema, hacia un *modus vivendi* ajeno a la historia y al proceso social que toda Arqueología debe señalar como forma de pasado.

En 1988, uno de nosotros propuso al Instituto de Cultura Puertorriqueña, la posibilidad de hacer una revista en la que se publicaran las investigaciones más relevantes, aquéllas que, siendo producto de una arqueología por contrato, pudieran ser una base sólida para una documentación importante de la historia antigua.

La Fundación Arqueológica de Puerto Rico, una institución sin fines de lucro con muchos años de actividad, labora actualmente en la creación de una interpretación prehistórica o Historia Pre-colonial de Puerto Rico, dado que el texto sobre la Prehistoria de Puerto Rico más reciente es el de Cayetano Coll y Toste, escrito hace más de noventa años. (Vale la pena recalcar la labor de Ricardo Alegría, el único arqueólogo puertorriqueño que ha escrito y publicado incesantemente, tratando de mantener viva la idea de los estudios arqueológicos como mecanismo de aporte no para los archivos sino para la interpretación histórica de la isla.)

Por último, queremos señalar los esfuerzos que se han realizado en Jamaica a través del *National Trust Commission* para el rescate de la zona histórica de Port Royal, y en especial, lo que fuera la antigua ciudad hispánica de Sevilla Nueva. Fuera de este aspecto arqueológico, en aquella isla antillana de habla inglesa, se continúa la tradición iniciada por el Instituto de Jamaica donde se han estado enfatizando más los estudios folklóricos con el propósito de resaltar la valiosa herencia afro-caribeña que ésta posee.

Asimismo, vale la pena iniciar los trabajos de investigación arqueológica realizados por Phillip Mayes y R. Duncan Mathewson.

Hace varios años, la misión arqueológica española colaboró en Jamaica bajo la dirección de Lorenzo López Sebastián.

Terminamos nuestra ponencia refiriéndonos a los grupos y organizaciones, tal y como lo sugieren los organizadores. En Vene-

zuela existen varias organizaciones de arqueólogos y antropólogos, SOVAR, que es la Sociedad Venezolana de Arqueólogos, presidida por Iraida Vargas; ASOVAR, la Asociación Venezolana de Arqueología, presidida hasta hace poco por Erika Wagner. En Puerto Rico existe una Asociación de Antropólogos, y en Santo Domingo existe otra, sin verdadera actividad funcional. Lo que puede reseñarse como algo positivo, de acción ideológica y de interpretación histórica, son las reuniones que se han llevado a cabo hasta el momento, en el Caribe; éstas proceden de dos fuentes: los Congresos Internacionales para el Estudio de las Culturas Precolombinas de las Antillas Menores -realizado desde los años sesenta, los cuales han reunido a los aficionados y profesionales por casi treinta años, y, las llamadas "Reuniones de Vieques", prohijadas por la Fundación de Arqueología del Caribe, bajo la dirección de Paul M. Caron.

Las reuniones de Vieques se realizaron durante cinco años en Puerto Rico y Venezuela; el objetivo fue establecer los patrones para el estudio arqueológico con el propósito de llegar a una interpretación social de los acontecimientos y los contextos excavados. Este tipo de reunión venía a ser para el Caribe lo que las de Oaxtepec en México y el Caribe: el tópico principal era la discusión organizada, con una limitante de diez años, para estudiar los procesos históricos tempranos y posteriores del Caribe, tanto insular como ribereño.

En cada reunión se han invitado profesores que no pertenecen al "staff" directivo del comité científico asesor. Así, en reuniones anteriores participaron profesores de Colombia, Venezuela, Costa Rica, República Dominicana, Puerto Rico, Honduras y Panamá. Cada reunión ha contado con estudiantes casi por terminar la carrera de arqueología e historia, provenientes de varios puntos del Caribe. Las actas de los simposios con suficiente material sobre arqueología social, han sido por los editores: Betty J. Meggers, de Smithsonian Institution, y Oscar Fonseca, de la Universidad Central de Venezuela.

Las últimas reuniones del llamado "Grupo Vieques" se realizaron en Venezuela. Hasta el momento, tres densos volúmenes sobre teoría arqueológica e interpretación histórica, recogen buena parte de las ponencias y discusiones: *Hacia una Arqueología Social; Relaciones entre Sociedad y Ambiente en el Caribe y Revisión*

*Crítica de la Arqueología del Caribe (1988, 1987, 1988)*; por el momento resta un número en prensa.

Razones económicas han impedido nuevas reuniones. La última gran reunión del grupo Vieques fue la realizada durante el presente año (1990), en marzo, en la que en el simposio sobre "Hombre y Biosfera" participó la división de Arqueología de la División Forestal de los Estados Unidos de América; el propósito fue hacer un proyecto integral en el Caribe para el estudio de la relación hombre-biosfera, partiendo de programas iniciales de esta entidad en la isla de Puerto Rico, con el objeto de llegar a un acuerdo sobre algunos aspectos de la arqueología social.

De esta visión general, y sobre lo que se ha expuesto, se concluye:

a. La antropología del área del Caribe, y más específicamente la arqueología, tiene diversos enfoques, diversos desarrollos y diversas modalidades de acción.

b. No existe una concepción global, en el Caribe sobre el proceso arqueológico; la arqueología es una expresión localista, exceptuando aquellas posiciones ideológicas de algunos grupos que se orientan hacia un mismo tipo de arqueología, como la social, donde el factor histórico y su enfoque entran dentro de una órbita generalizada.

c. Es característica la ausencia de programas permanentes y unificados para toda el área. Algunos programas son universitarios y se insertan dentro de carreras que no son antropológicas, aportando créditos que son reconocibles, como en el caso de Puerto Rico; en otras ocasiones existen escuelas y centros docentes, tal como acontece en Venezuela, Costa Rica y la República Dominicana; las más veces, las acciones de formación corresponden a cursillos y modelos informativos; en otras circunstancias la parte más profesional de la antropología y la arqueología del Caribe se restringe a profesionales egresados en otros países que retornan y producen algunos espacios formativos. Los modelos de investigación son totalmente diferentes: unos tienen en cuenta la historia y la arqueología como parte de las fuentes históricas; en otras, son modelos simplemente académicos; hay quienes buscan cumplir con un requisito burocrático, como en muchas de las actividades de Puerto

Rico, ligadas a la llamada arqueología por contrato. Existen centros que producen resultados antropológicos.

La formación de antropólogos, aunque mínima, persiste en países como la República Dominicana y otros.

d. El problema de la creación de un campo de trabajo se dificulta en algunos países. Los programas puertorriqueños han buscado este modelo para proporcionar trabajo, pero se presenta el caso de que los pocos arqueólogos graduados acaparan el mejor y el más productivo, lo mismo que en las compañías de arqueólogos norteamericanos con gran experiencia. Los arqueólogos en todo caso, no aportan información coherente para la interpretación histórica del país.

e. En muchos países del Caribe, una arqueología académica, desligada de la interpretación histórica nacional, se lleva a cabo por universidades internacionales -tanto americanas como europeas-. Los trabajos que realizan se publican y por lo menos, se puede desarrollar una interpretación local a partir de ellos; esto es mejor que la arqueología como cumplimiento burocrático la cual se reduce a archivos y a informes difíciles de obtener.

f. El concepto de identidad no es una actitud inquietante en casi ninguno de los países del Caribe; existe una vaga conciencia de que los estudios arqueológicos son sólo una continuación de hechos históricos, en los cuales no existe el documento escrito; de ahí que, el resultado arqueológico es una simple fuente para uso exclusivo del historiógrafo tradicional.

g. Por todo lo que acontece, sería difícil establecer un criterio fundamental, aceptable, y más aún, seguible, donde se pueda, por lo menos, estar de acuerdo en que las ciencias antropológicas forman parte del proceso de identificación cultural y que deben ser hechas en defensa de esa identidad.

h. Se puede hablar de modo global de que ha habido avances en la antropología del Caribe; por lo menos, en casi todos los planes de estudios universitarios de la región, las materias antropológicas han pasado a considerarse como básicas y se presentan hoy como parte de una formación profesional en la que habrá que tomarseles cada vez más en cuenta al contacto con la realidad.

## EL SUR TAMBIÉN EXISTE (Los últimos 20 años de Arqueología en Argentina)

*José Antonio Pérez Gollán\**

*Patricia Arenas\**

### **Áreas geográficas de investigación arqueológica en Argentina**

Para iniciar un trabajo de esta índole es necesario dejar aclaradas, de antemano, ciertas premisas. La primera se refiere al espacio geográfico de Argentina -entendido como áreas de investigación arqueológicas-; así abarcaremos, por una parte, el Noroeste, y por otra, la Pampa, Patagonia y Tierra de Fuego. Juzgamos que éstas dos grandes unidades son las más significativas desde el punto de vista histórico del quehacer arqueológico, pues es allí donde se han realizado las más importantes investigaciones cuando menos en los últimos cien años.

El Noroeste (NOA) es la porción andina -en términos históricos y geográficos- del territorio argentino. Su problemática general está íntima y necesariamente ligada a los planteamientos de las investigaciones que se realizan en los países andinos próximos: Chile, Bolivia y Perú. Al final de la época indígena independiente fue incorporado el Tawantinsuyu; es decir, que entró a formar parte del sistema estatal incaico, lo que fue interpretado por algunos autores como una incorporación marginal y periférica a la civilización andina.

La Pampa, Patagonia y Tierra del Fuego constituyen el sector extremo meridional de Sudamérica. La mayor parte del territorio se mantuvo independiente de la dominación occidental hasta 1880. Albergó una población compuesta principalmente de cazadores, pescadores y recolectores que fue considerada, en un esquema taxonómico universal, ya sea difusionista o evolucionista, como

\* Museo Etnográfico-Universidad de Buenos Aires y CONICET.

relicto fósil del poblamiento antiguo de América, donde era posible estudiar las etapas tempranas de la humanidad.

Tanto en el Noroeste como en el extremo sur, se parte de un supuesto jerárquico implícito, pocas veces expresado abiertamente, y que asume como un hecho demostrado la "marginalidad" de las sociedades que ocuparon estos ámbitos geográficos. De esta manera, cualquier explicación histórica se reduce, por lo general, a dar cuenta de algún proceso de difusión.

Otro tema que consideramos debe quedar aclarado, es el relativo a una hipótesis general respecto a la historia de la antropología en Argentina, que incluye, por cierto, a la arqueología. En 1908 escribía J. B. Ambrosetti:

"En esta doble visión de escuela de investigación y de exploración sistemática de nuestra prehistoria, creemos que la Facultad de Filosofía y Letras ha realizado el ideal universitario dentro de la parte importantísima que le corresponde de fomentar la alta cultura no profesional..." (Ambrosetti 1908:983-7).

Se entendía a la Antropología como un puro conocimiento humanístico -comparable en ese momento, quizá, con la historia del arte- y no como un saber o ejercicio profesional. En Argentina, la antropología no estuvo ligada activamente, ni aportó soluciones a los proyectos de nación que se forjaron a lo largo de la historia del país; como los "indios" no forman parte de la historia nacional, tal como ocurre, para dar sólo dos ejemplos, en México y en Perú, se asume *a priori* que, en nuestro país, el tema indígena es un asunto militar o, por último, asistencial. Los problemas étnicos que se generaron por el aporte inmigratorio de fines del siglo XIX y comienzos del XX, se dejaron en manos de una incipiente sociología, de la psiquiatría o del derecho; la antropología entendida como estudio de los "indios" nada tenía que decir.

Por lo expuesto, la antropología quedó casi sin excepción, limitada a desenvolverse en el acotado campo del mundo universitario, ya sea en las facultades de Humanidades, Ciencias Naturales o bien en los museos. En este último caso, la antropología tuvo como papel transmitir, fundamentalmente, los modelos de la historia oficial. Es por todos conocido el relegamiento en que están

sumidos, desde hace por lo menos 50 años, los museos histórico-antropológicos argentinos.

En términos cronológicos, el presente escrito arranca de 1970, pero es necesario, por una parte, esbozar de manera general los antecedentes históricos, y por otra, contextualizar el proceso general que da sentido a la arqueología en Argentina, la cual se inicia (con algo de arbitrariedad) en 1955.

Enumerar cada una de las publicaciones que respaldan los temas que desarrollamos sería exceder los límites de esta presentación; remitimos al lector a los artículos de *Fernández (1978-80)*, *González (1985)*, *Madrazo (1985)* y *Núñez Regueiro (1972, 1974)*.

### **Antecedentes históricos de la antropología argentina**

Florentino Ameghino es, en la segunda mitad del siglo XIX, el paladín de las ideas evolucionistas en Argentina. Con esta perspectiva, donde se ponía el acento en el problema de la cronología, encontramos a J.B. Ambrosetti, formado en las ciencias naturales, quien da las bases de la arqueología científica en el NOA y funda el Museo Etnográfico de la Universidad de Buenos Aires. A.M. Vignati, R. Lehmann-Nitsche y F. Outes están también en el campo evolucionista; se ocuparon de temáticas tanto patagónicas como andinas, y le corresponde a Outes el haber publicado la primera síntesis de arqueología de la Patagonia en 1905.

G. Burmeister, influido por la obra de Humbolt y Cuvier, se opone al pensamiento transformista; su discípulo más destacado fue Francisco P. Moreno, fundador del Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de La Plata, siendo éste un infatigable investigador de la región austral (*Fernández 1978-80*).

Eric Boman, que llegó desde Suecia en los últimos años del siglo pasado, desarrolló la mayor parte de su labor en el Museo Nacional de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" de la ciudad de Buenos Aires. El forjaría una concepción de la arqueología del NOA la cual supone una escasa profundidad histórica y un necesario respaldo documental a toda hipótesis de trabajo. Como es lógico, se opuso a la propuesta de M. Uhle para la cronología del NOA basada en el esquema cultural de Perú (*Uhle 1912*). Ambrosetti se adhiere a la

posición de Boman, mientras que Debenedetti se esfuerza por destacar las influencias tiwanakotas en el norte argentino. Mas allá de la polémica, lo que interesa destacar en este temprano intento es vincular la investigación arqueológica del área septentrional argentina con la problemática andina más general.

Boman constituyó el nexo entre los investigadores argentinos y el Museo Etnográfico de Gotemburgo. Por su intermediación, a instancia de P. Rivet, y A. Métraux, se instala y se funda en 1928, en Argentina, el Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Tucumán.

Son de señalar los trabajos que realizó en 1937-38 el norteamericano J. Bird en Tierra del Fuego y extremo sur de la Patagonia; en realidad formaban parte de un proyecto de investigación más amplio, que se había iniciado en el Norte Grande de Chile (*Bird y Rivera 1988*).

Los museos de Ciencias Naturales de Buenos Aires, La Plata, y Etnográfico de Buenos Aires, son los centros de investigación por excelencia, y serán, también, los núcleos fundadores de las carreras universitarias de Antropología.

De toda Latinoamérica, sólo Argentina asume como credo académico oficial, los postulados difusionistas histórico-culturales. El gobierno argentino habilitó una oficina en Roma para facilitar el traslado de intelectuales desplazados al país por la derrota del Eje (*González 1985:511*); son un ejemplo los casos de B. Males, O. Menghin y M. de Ferdinandy. Si México recibió a los republicanos españoles e izquierdistas europeos, Argentina fue el refugio de conservadores y derechistas.

Al finalizar la década de los cuarenta se plantean, incluso, dos enfoques distintos en la arqueología. Por un lado, en las regiones australes, se inicia la hegemonía de la escuela histórico-cultural a través de la figura de O. Menghin. En ese momento, se comienza a reconocer que, los restos arqueológicos cobran valor a partir de los contextos y culturales; en consecuencia, hay una revalorización e incremento del trabajo de campo, y a la vez se trata de definir a las "culturas" para asignarles ubicación tempo-espacial. Además de Menghin, realizan investigaciones sus seguidores: Bórmida, Sanguinetti de Bórmida, Austral, Cardich, Gradín y Casamiquela.

En estas mismas fechas, los franceses J. Emperaire y A. Laming Emperaire realizan investigaciones en el sur de la Patagonia (*Orquera 1987:344*).

Menghin y Bórnida postularon para la Pampa una cultura muy antigua de morfología protolítica que llegó a América traída por cazadores inferiores y que se desarrolló entre el sexto y quinto milenio a.C. Según autores, este "complejo cultural Tandiliense" pertenecería a un ciclo cultural denominado "cultura de hueso protolítica"; de este modo, y según la visión difusionista, los grupos humanos en sus migraciones por el ecumene, transferían modos de vida, bajo la forma de conjuntos de rasgos que denominaban "complejos" (*Politis 1988:72*).

En términos generales, Menghin (1957) propone un esquema interpretativo para la arqueología de la Pampa y Patagonia donde reconoce dos grupos de industrias: se caracterizan como la epiprotolítica y la mio-epimiolítica. La primera sería morfológicamente similar a las industrias del Paleolítico Inferior y Medio de Eurasia y, por tanto, perteneciente a una cultura de cazadores-recolectores inferiores. El segundo grupo, supondría un nivel de desarrollo tecnológico similar al de los cazadores del Paleolítico Superior (*Orquera op. cit.: 344-5*).

En el ámbito de investigación referido al NOA, se publica el trabajo de Bennett, Bleiler y Sommer (1984). Esta obra vendrá a poner en orden a la arqueología de la región, pues sistematiza, clasifica y otorga ubicación cronológica relativa a una masa enorme de materiales que, por lo general y salvo los intentos de *Serrano (1936, 1943)*, eran atribuidos a algunos de los grupos étnicos que hallaron los invasores españoles. La investigación de los arqueólogos estadounidenses, que descansa sobre fuentes bibliográficas y pone el acento en los restos cerámicos, se desarrolla bajo la perspectiva de las cronologías culturales de la Escuela Norteamericana de Antropología. Trata, al igual que el ensayo de Uhle, de usar la periodificación peruana: temprano, medio, tardío e inca; pero, es importante señalar, que para Bennett, Beiler y Sommer el NOA no es un reflejo marginal o lateral del desarrollo peruano (*op. cit.:149*).

Los arqueólogos argentinos de ese momento, por lo general, poseen una concepción de la cultura como suma mecánica de

elementos; las comparaciones se hacen sobre la base de rasgos aislados a los que se les ha otorgado valor diagnóstico arbitrario, que migran o se difunden más allá de cualquier consideración a sociedades específicas o tiempos concretos (*Núñez Regueiro 1972: 17*); un ejemplo de esta situación es la interminable -e inacabada- polémica histórico-cultural en torno a "lo andino" y "lo amazónico" (*Imbelloni 1951*).

### **Reformas universitarias después de Perón**

El golpe de estado que en 1955 derrocó al gobierno de Perón, inició una profunda reforma en las universidades; su principal líder, Risiere Frondizi, rector de la Universidad de Buenos Aires, consideraba que la universidad debía ser uno de los principales agentes de cambio frente a la situación de dramático estancamiento, pues la labor científica y tecnológica era el medio propicio para acelerar el desarrollo e impedir que se estabilizara la miseria. Esta tarea se realizaría mediante la elevación del nivel científico y técnico, y el estudio de los problemas nacionales, auscultando las necesidades del medio y aún anticipándose a ellas (*Frondizi 1971*).

"Para generar un clima propicio a la investigación en las universidades, era necesario ampliar el régimen de dedicación exclusiva de los docentes, conceder becas a estudiantes y graduados, fundar centros e institutos especializados, establecer temas prioritarios en disciplinas básicas, abordar la problemática nacional para encontrar soluciones, ofrecer condiciones adecuadas de trabajo y la formación de recursos humanos; la investigación, por su parte, redundaría en un mejoramiento de la enseñanza" (*Frondizi op. cit.*). En el contexto de la reforma universitaria se crean en 1958 en Buenos Aires, las carreras de Psicología, Sociología y Antropología.

La fundación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), en ese mismo año, significó un intento de apertura, promoción y apoyo a la investigación científica en términos de excelencia y pluralismo académico; como es lógico, este organismo estatal no pudo conservarse al margen de los vaivenes de la política.

La especialidad en Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires es un núcleo de investigación y docencia que existe también en el Museo Etnográfico. La figura más descollante, desde hace casi dos décadas, es José Imbelloni: líder indiscutido de quienes profesan el credo difusionista histórico-cultural. A fines de los cuarenta se incorpora al grupo el arqueólogo Osvaldo F. A. Menghini, quien viene cargado de prestigio académico europeo, pero expulsado de Austria por su colaboración con el régimen del *anschluss* al III Reich. Ya en los medios universitarios se hace notar el joven M. Bormida.

En el Museo Etnográfico sobrevive, además, una investigación arqueológica tradicional que aún se identifica con la línea de exégesis histórica de E. Boman, entrelazada desde la década del cincuenta, con conceptos histórico culturales. Si bien el derrocamiento del peronismo significó el alejamiento de J. Imbelloni de la vida universitaria, no por eso disminuyó la influencia del credo difusionista; hubo, en términos generales, un retorno de las figuras universitarias liberales, pero aun, cuando ocuparon importantes cargos, su pobreza teórica y metodológica no les permitió opacar los brillos histórico-culturales.

El Museo de Ciencias Naturales de La Plata organiza en 1958, la carrera de antropología; fiel al espíritu que lo animaba desde su fundación, la orientación de los estudios será francamente naturalista. Si bien el contexto académico era diferente al de Buenos Aires, compartían un buen número de profesores y tenían líneas teóricas, en general, comunes.

La economía en La Plata estaba en manos de A. R. González, -doctorado de Antropología en la Universidad de Columbia,- quien comenzaba a desarrollar una arqueología que ampliaba el campo abierto por Bennett, poniendo el acento en el trabajo de campo, en excavaciones estratigráficas y en la aplicación de métodos modernos como el carbono catorce (*González 1957*). Postula la existencia de un horizonte precerámico (*González 1952*), elabora la secuencia y los contextos culturales para la zona central del NOA (*González 1955*), esquema que posteriormente se generalizará a toda la región y abrirá las puertas al materialismo de L. White y al evolucionismo multilineal, a través de V.G. Childe, J. Steward y

P. Armillas. En 1951, realiza una investigación en la gruta de Intihuas (*González 1960*), mediante la cual renovará la arqueología argentina: pudo establecer los hitos fundamentales de la secuencia arqueológica con una profundidad cercana a los 8 000 años.

A.R. González ejerció una profunda influencia directa en dos universidades del interior: Córdoba y Rosario; allí, desde los institutos de antropología que funcionaban en las facultades de filosofía, se desarrolló una labor activa de investigación arqueológica. En poco tiempo se constituyeron centros dinámicos e innovadores, basados en un genérico evolucionismo multilineal y culturalismo norteamericano.

El peronismo, que había sido proscrito desde el golpe militar de 1953, se transforma, en la década del sesenta, en la ideología contestataria de las capas medias de la sociedad; provoca un fuerte impacto sobre los sectores universitarios, y se observa una creciente radicalización de sus planteamientos políticos.

Las ciencias sociales ejercieron notable influencia sobre la antropología y aportaron innovaciones; estamos pensando en la metodología del estructuralismo levistraussiano, el debate en torno a la marginalidad, la cultura popular y el subdesarrollo. El enfoque de la antropología ha cambiado; desde el distante exotismo del "indio" hasta la comprometida búsqueda de lo nacional y popular en los sectores urbanos marginados.

### **Consecuencias del golpe de Onganía en el medio universitario**

El golpe de Onganía en 1966, enfrenta a los sectores universitarios: intervienen las universidades y recurren a la violencia indiscriminada; hay renunciaciones masivas de profesores "progresistas" y, muchos de ellos abandonan el país. La pretensión del gobierno es imponer una universidad conservadora, autoritaria, integrista y jerárquica. Nada consigue y la soberbia de Onganía no hace más que atizar la hoguera del descontento social que hallará su punto más alto de insurgencia en el "Cordobazo" de 1969.

En Patagonia, hacia la década de los sesenta, comienza a ponerse de moda el método desarrollado en Francia por F. Bordes,

para definir industrias sobre la base de análisis estadísticos tipológicos. Gradín, Aschero y Aguerre realizan importantes investigaciones en varios sitios patagónicos (*Orquera op.cit.: 345*). En la región del Canal de Beagle, Orquera, Sala Piana y Tapia (1977), inician una investigación partiendo de la hipótesis de que allí ocurrieron transformaciones adaptativas, destinadas a mejorar el aprovechamiento de los recursos ambientales, poniendo en entredicho las antiguas tesis que sostenían que el extremo sur del continente había sido un refugio para los supuestos representantes de la más antigua oleada del poblamiento de América.

En el área pampeana, G. Madrazo cuestionó el modelo histórico-cultural, y propuso otro, basado en la existencia de tres "nichos de cazadores" -de fauna pleistocénica, de guanaco y venado respectivamente- y de diversa distribución espacial y temporal. La introducción de conceptos adaptativos por parte de Madrazo significaron una apertura en términos del análisis y de la interpretación (*Politis op. cit.: 75*). Austral, por su parte, procedió hacia una sistematización taxonómica, pero con persistencia de conceptos histórico-culturales (*idem*).

La década de los setenta mostrará una proliferación de las investigaciones en la NOA. En líneas muy generales podemos decir que hay un marcado interés por las sociedades de cazadores-recolectores y por los problemas de la agricultura incipiente; a la vez que se multiplican los fechados radiocarbónicos, se presentan nuevos y más afinados contextos y secuencias culturales, y crece el interés por la etapa formativa. Los trabajos de investigación tienden a realizarse con el concurso de equipos numerosos, con activa participación de estudiantes, organizados desde los institutos universitarios especializados y muchas veces subsidiados por el CONICET. Las temáticas abordadas, tienden a cubrir problemáticas regionales, o bien están enfocadas a resolver los interrogantes que presentan los sitios de cierta magnitud y complejidad.

Un análisis pormenorizado de lo publicado en dos revistas, pone de manifiesto que, entre 1973 y 1976 existe un interés predominante por la etapa precerámica y sus aspectos técnico-metodológicos. "Este incremento en el interés por el precerámico parecería estar en detrimento de los trabajos sobre la etapa agroalfarera

-específicamente del Noroeste argentino- que figuraban entre los trabajos más citados sobre todo entre los años 1970 y 1975" (*Bonning y Languens 1984-5: 19*). Las áreas de mayor interés son la Patagonia durante el precerámico y el NOA en el momento agrícola.

En general las investigaciones reconocen un marco teórico que podríamos encuadrar en lo que se denomina normativismo-culturalista, tanto dentro del particularismo histórico norteamericano, la escuela histórico-cultural austriaca, como en la vertiente tipológica francesa (*Llamazares y Slavutsky m.s.*).

Si se pasa revista a los artículos publicados, se observa una vinculación entre los enfoques de la problemática general del NOA con la de los Andes. Ocupan un lugar destacado los temas concernientes al período formativo, las relaciones e influencias desde los centros nucleares (en particular las atribuidas en Tiwanaku), los problemas referidos a la periodización y a la revisión de la temática incaica. En relación al momento tardío, es de señalar el fuerte impacto que tuvo el modelo de la verticalidad propuesto por J. Murra.

Al ganar el peronismo las elecciones de marzo de 1973, el sector progresista se adueña -por pocos meses- del gobierno y tiene poder en las universidades y en sectores del aparato cultural. La generación histórico-cultural pierde, momentáneamente, el control de la vida académica. Pero la derecha integrista, en general, no ha sido desalojada de los puestos claves. Con el derrocamiento de Cámpora, la "Misión Ivanesevich" se adueña del área educativa y es el adelanto de los años de plomo del llamado "Proceso militar".

"Represión, censura, marginación, tal era la realidad imposible de esos años (1976-83) en nuestro país. Parecía tornar toda empresa intelectual en quimérica o suicida. Sin embargo, una parte de los intelectuales, de aquellos que habían logrado quedarse en la Argentina, buscó resistir a esa cultura del miedo, desarrollando una labor de reflexión y estudio, individual o colectivo, que dio lugar a la construcción de espacios de trabajo y de supervivencia" (*Sabato 1989: 9*).

El autoritarismo se enseñorea en las universidades y, en algunos casos, logran suprimir carreras que eran consideradas semille-

ros de la “subversión”; se establece una estricta censura y son declaradas peligrosas las matemáticas modernas, el marxismo, el psicoanálisis y el estructuralismo. Los programas universitarios son prolijamente expurgados y se suprime toda bibliografía considerada “subversiva”; en algunos casos, con la anuencia o el silencio cómplice de los catedráticos; en otros, promoviendo iniciativas para que la antropología pase a ser un posgrado, ya sea de historia o de ciencias naturales.

El CONICET orientó su política de apoyo derivando los fondos hacia institutos de investigación cuyos directores eran adictos a las autoridades militares.

### **La década de los ochenta**

En la década de los ochenta, la investigación arqueológica en la Pampa y en Patagonia, va a erosionar la ortodoxia histórico-cultural, dando lugar a una perspectiva ecológica y adaptativa desde un marco sistémico. Se recurrirá al apoyo de las ciencias naturales, en particular, al análisis faunístico; habrá mayor refinamiento en los métodos y técnicas de excavación; énfasis en los estudios por áreas y regiones; relación entre tecnología y medio ambiente; formulación de modelos adaptativos, apoyándose en la evidencia zoológica.

El creciente interés que se manifiesta a fines de los setenta y comienzos de los ochenta, en llevar a cabo investigaciones sobre la Pampa húmeda, ha pretendido ser explicado tanto por preferencias personales y facilidades logísticas, como por los estímulos que constituyeron, para los jóvenes investigadores, los hallazgos de gran antigüedad (*Politis op. cit.:* 82). La explicación resulta insuficiente y, en cierta medida, ingenua, toda vez que se pretende ignorar lo ocurrido entre 1976 y 1983, durante la dictadura militar. En esa época la represión desmanteló cátedras y equipos de investigación; muchos arqueólogos debieron emigrar, se ejerció una rígida censura sobre la bibliografía, y los financiamientos eran otorgados discretamente. Habría que agregar, además, que los arqueólogos dedicados al NOA, sufrieron la represión con particular saña. No es casual, entonces, que se incrementara la investigación en la región pampeana que, tanto por sus condiciones históri-

cas como sociales, no era considerada terreno fértil para la subversión por parte de los ejecutores de la doctrina de seguridad nacional.

Con la elección del gobierno constitucional y del régimen democrático en 1983, los planes de estudio universitarios se modifican, se concursan cátedras y la investigación antropológica se orienta por otros caminos.

El CONICET cambia su política de promoción científica; repatría investigadores que habían tenido que abandonar el país, otorga becas de actualización para aquellos que fueron discriminados por razones ideológicas o políticas, se amplía el número de becas para egresados, se instrumenta para todos los investigadores una línea de subsidios anuales y trianuales por la presentación de proyectos y se da inicio a una política de democratización de la misma institución.

Centros universitarios de enseñanza de antropología que fueron cerrados, volvieron a funcionar tal es el caso de Rosario y Salta; otros nuevos se fundaron en el interior: las Escuelas de Arqueología de Tucumán y Catamarca.

### Obras consultadas

- Ambrosetti, J. B., *La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires*. Argentina, Anthropos, 1908.
- Argentine Archeology*, New Haven, Yale University Publications in Anthropology, 3, 1948.
- Bird, J. y Rivera, H., *Excavaciones en el Norte de Chile*. Arica, Universidad de Tarapacá, 1988.
- Bonnin, H., y Legens, A., *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XVI*. Buenos Aires, "Acerca de la arqueología argentina en los últimos 20 años a través de las citas bibliográficas en las revistas *Relaciones y Anales de Arqueología y Etnología*", 1984-5.
- Fernández, J., *Anales de Arqueología y Etnología*, t. XXXIV-XXXV, Mendoza, "Historia de la Arqueología y Etnología, 1978-80.
- Fronzizi R., *La universidad en el mundo de tensiones, misión de las universidades en América Latina*. Buenos Aires, Paidós, 1971.

- González, A. R., *Antiguo horizonte precerámico de las Sierras Centrales de la Argentina*, V. Buenos Aires, Runa.
- González, A. R., *Anales de Arqueología y Etnología*, XI. Mendoza, "Contextos culturales y cronología relativa en el área central del Noroeste argentino", 1952.
- González, A. R., *Ciencia e Investigación*, 13. Buenos Aires, "Dos fechas de la cronología arqueológica argentina obtenidas por el método de radiocarbón", 1957.
- González, A. R., *Revista del Instituto de Antropología I*. Córdoba "La estatigrafía de la gruta de Intihuasi (provincia de San Luis, R.A.) y sus relaciones con otros sitios precerámicos de Sudamérica", 1960.
- González, A. R., *American Antiquity*, 50 (3), "Cincuenta años de arqueología del Noroeste Argentino (1930-1980: apuntes de un casi testigo y algo de protagonista", 1985.
- Imbelloni, J., *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, XIII. México. "Lo andino y lo amazónico en el N.O. Argentino",
- Llamazares, A. W., y Slavutsky, R. M.S., *Paradigmas estilísticos en perspectivas históricas del normativismo-culturalista a las alternativas postsistémicas*.
- Madrazo, G., *Boletín del Instituto Interdisciplinario de Tilcara*. Buenos Aires, "Determinantes y orientaciones de la antropología argentina", 1985.
- Menghin, O. F.A., *Abriss der Vorgeschichte*. Munich, "Vorgeschichte Amerikas", 1957.
- Núñez Regueiro, V.A., *Estudios Arqueológicos*, I. Cachi, "Conceptos teóricos que han obstaculizado el desarrollo de la arqueología en Sud-América". 1872.
- Núñez Regueiro, V.A., *Revista del Instituto de Antropología*, V. Córdoba, "Conceptos instrumentales y marco teórico en relación al análisis del desarrollo cultural del Noroeste Argentino", 1974.
- Orquera, L. A., A. E., Salla, E. L., Piena, y A. H., Tapia Lancha Packewaia. *Arqueología de los canales fueguinos*. Buenos Aires, Ed. Huemul, 1977.

- Orquera, L. A., Advances in the Archeology of the Pampa and Patagonia. *Journal of World Prehistory*, Vol. 1, 4., 1987.
- Politis, G., "Paradigmas, modelos y métodos en la arqueología de la Pampa bonaerense". Buenos Aires, Arqueología Contemporánea Argentina. Actualidad y perspectiva, Ed. Búsqueda, 1989.
- Sabato, H., *Capitalismo y trabajo en Buenos Aires: la fiebre del lanar. 1850-1890*. Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1989.
- Serrano, A., Cronología diaguita. Santiago, *Revista Chilena de Historia Natural*, XL, 1936.
- Serrano, A., *El arte decorativo de los diaguitas*. Córdoba, Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore Dr. P. Cabrera, I. 1943.
- Uhle, M., Las relaciones prehistóricas entre Perú y la Argentina. Buenos Aires, *Actas del XVII Congreso Internacional de Americanistas*, 1912.

## ANTROPOLOGÍA FÍSICA

El día 19 de junio se llevó a cabo la sesión dedicada a la antropología biológica (coordinada por Carlos Serrano), en la que participaron los siguientes investigadores: Francisco Salzano (Brasil), José Cocilovo (Argentina), Adelaida Díaz Ungría (Venezuela), Antonio Martínez Fuentes y Manuel Rivero de la Calle (Cuba), Luis Alberto Vargas y Sergio López Alonso (México). En las ponencias presentadas se planteó un esbozo histórico de la antropología biológica en los respectivos países, para abordar después los aspectos de organización del trabajo científico y la problemática que se plantea en la actualidad.

Los trabajos expuestos mostraron que el surgimiento de la antropología física en nuestros países, a fines del siglo XIX, se caracterizó por la preocupación del estudio del poblamiento antiguo, en relación a la prehistoria y la arqueología, siguiendo la pauta de los intereses de la antropología europea de la época. Se estudió asimismo la población indígena contemporánea, en sus aspectos somáticos, con una orientación raciológica, en conexión también con el problema de los orígenes americanos.

El desarrollo de la antropología física en América Latina, al parecer siguió caminos independientes y paralelos en los diferentes países, reflejando los planteamientos teóricos y temáticos de las escuelas europea y norteamericana; los vínculos entre los centros latinoamericanos de investigación han sido casi inexistentes.

No obstante, siguiendo la dinámica internacional del desarrollo de la antropología física, se iniciaron investigaciones con nuevos enfoques, bajo una perspectiva genética, demográfica, ecológica, epidemiológica, etc. Los estudios de biología de población, en un sentido amplio, han cobrado impulso, con diferentes grados de desarrollo, en nuestros países, condicionados a situaciones políticas particulares y con las limitaciones impuestas por la crisis económica generalizada que hemos vivido en las últimas décadas.

Los participantes de esta sesión realizaron una amplia discusión de las experiencias regionales en la actividad bioantropológica, reconociendo algunos problemas existentes y las acciones que debieran promoverse para solucionarlos.

En primer término, en un marco de limitación presupuestaria cada vez más severa, se requiere asegurar la comunicación e intercambios más extensos y sistemáticos entre los especialistas latinoamericanos. A ello ha contribuido la formación de asociaciones científicas de antropología biológica como las de México y Cuba, que han organizado congresos y encuentros, estimulando una participación latinoamericana amplia. Así, en el marco del V Coloquio de Antropología Física Juan Comas (México 1989), surgió la iniciativa de elaborar colectivamente una Bibliografía Latinoamericana de Antropología Física, así como una obra sobre la biología de población de Latinoamérica y el Caribe.

En el Cono Sur, se ha iniciado la actividad de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica con propósitos similares, por lo que es deseable la coordinación y convergencia de estos esfuerzos que lleven a una integración mayor de las actividades en el campo.

Se mencionó asimismo la aparición próxima del Boletín de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica, que será editado en Santiago de Chile, y el proyecto de una Revista Latinoamericana de Antropología Biológica, en México, que son expresiones de estos mismos propósitos de garantizar espacios de comunicación e intercambio científicos.

Se examinó además el problema del posgrado en nuestra disciplina. Los colegas cubanos plantearon la posibilidad de un posgrado en antropología biológica en un marco de colaboración interuniversitaria latinoamericana, para estimular la cooperación científica y optimizar la aplicación de recursos. No obstante el interés académico de la propuesta, se acordó estudiar la viabilidad del proyecto, principalmente en lo que sería su estructura operativa internacional.

Se acordó, finalmente, promover la participación de los antropólogos físicos de los países latinoamericanos en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas (México 1993), para lo cual se propusieron diversos temas que requieren de la integración de comisiones de trabajo.

*Carlos Serrano*

## BOSQUEJO HISTÓRICO DE LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA EN MÉXICO\*

*Sergio López Alonso \*\**  
*Carlos Serrano Sánchez\*\*\**  
*Zaíd Lagunas Rodríguez\*\**

Numerosos autores se han ocupado de los antecedentes y desarrollo de la antropología física en México (*León, 1919; Comas, 1943, 1970; Comas y Genovés, 1964; Dávalos Hurtado, 1963; Vargas, 1978; Serrano, 1987; Serrano y Villanueva, 1988; López Alonso, Salas y Pijoán, en Olivé y Urteaga, coords., 1988*). Recientemente se publicaron varias contribuciones sobre el tema en la obra *La Antropología en México (García Mora, 1987-1988)* que abordan temas específicos o tratan, con un enfoque regional, diversos aspectos históricos de esta disciplina.

Faltaba, sin embargo, una revisión histórica que hiciera énfasis en el contexto social donde ha tenido lugar el desenvolvimiento del quehacer bioantropológico y la teoría o teorías que lo sustentan. Lo consideramos así ya que es innegable la incidencia que tienen los factores políticos e ideológicos en la orientación del desarrollo científico.

Este planteamiento nos ha conducido a tratar de identificar las etapas y fases discernibles en que se puede examinar este proceso, con relación a los acontecimientos sociales y científicos que han marcado, de alguna manera, el desarrollo de la disciplina. Señalamos así, para cada una de éstas, sus características sobresalientes, definimos el contexto histórico, las temáticas de estudio predominantes, así como el marco institucional en que tuvieron lugar. Este

\* Una versión previa de este trabajo, intitulada "La Antropología Física en México: una prospección", se presentó en la XX Reunión de Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, por los mismos autores. México, 1987 (en prensa). Forma parte una obra más amplia en preparación.

\*\* Dirección de Antropología Física, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

\*\*\* Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

análisis se presenta en cuadros sinópticos con un breve comentario acerca de las particularidades enunciadas.<sup>1</sup>

Finalmente, presentamos de manera sucinta nuestros comentarios y propuestas sobre la problemática de la antropología física en México, a la luz de la reflexión histórica realizada.

## 1. Etapas de desarrollo de la Antropología Física en México

En el cuadro 1 se presentan las etapas que permiten bosquejar el desarrollo de la antropología en México, de acuerdo a los criterios que se han señalado. De este modo distinguimos cuatro etapas, cada una dividida en dos fases, mediante las cuales pretendemos visualizar los derroteros y tendencias que nuestra disciplina ha manifestado a través del tiempo.

**Cuadro 1**  
Etapas y fases del desarrollo de  
la Antropología Física en México

Etapas	Fases	Años
ANTECEDENTES	Primera	1862-1879
	Segunda	1880-1990
FORMATIVA	Primera	1901-1910
	Segunda	1911-1936
CONSOLIDACIÓN	Primera	1937-1950
	Segunda	1951-1967
DIVERSIFICACIÓN	Primera	1068-1980
	Segunda	1981

### Primera etapa: Antecedentes (1862-1900)<sup>2</sup>

La ubicamos hacia la segunda mitad del siglo pasado y previa a la formación del pensamiento antropológico físico propio de México; por ello, la hemos denominado etapa de antecedentes.

<sup>1</sup> El análisis del desarrollo teórico y conceptual, así como el de los avances técnicos alcanzados en nuestro país en Antropología Física están aún en proceso.

<sup>2</sup> Sobre esta etapa, hemos consultado fundamentalmente referencias bibliográficas contenidas en: *León, 1919* y *Comas, 1943*.

La hemos dividido, a su vez, en dos fases. La primera, entre 1862 y 1879 (**Cuadro 2**), comprende las actividades realizadas en México en los inicios de la propia disciplina en Europa y los Estados Unidos de América, impulsadas por la expansión del capitalismo y el neocolonialismo. Los trabajos, entonces, fueron hechos fundamentalmente por investigadores extranjeros con un enfoque raciológico: una de las tareas fundamentales fue la obtención de materiales antropológicos para fines museográficos; de ahí la extracción, sustracción y franco saqueo que se hizo de éstos y su destino a los museos de las metrópolis extranjeras. La producción antropológica de esa época tiene valor histórico, en la medida en que informa sobre diversos temas que reflejan la ideología que dio sustento a dichos trabajos, ideología basada en la supuesta superioridad del hombre blanco.<sup>3</sup>

## **Cuadro 2**

Algunos elementos de la *Etapa de antecedentes* del desarrollo de la Antropología Física en México  
**Primera fase: 1862-1879**

---

### **CONTEXTO HISTÓRICO**

- Expansión colonialista e intervención extranjera en México.
- Inicio de la Antropología Física en Europa y E.U.A., en el marco de las ciencias naturales

### **ACTIVIDADES Y TEMÁTICAS**

- Estudio de la composición racial de la población mexicana pretérita y contemporánea, bajo las directrices de la Escuela Francesa (Broca).

### **MARCO INSTITUCIONAL**

- Fundación de la Academia Nacional de Medicina, con una sección de Antropología
  - Los trabajos se llevan a cabo principalmente por investigadores extranjeros.
- 

En la segunda fase de esta etapa, situada entre 1880 y 1900 (**Cuadro 3**), varios acontecimientos antropológicos de la época propiciaron un relativo impulso a las actividades de la antropología física, lo que dio lugar a la creación de una sección con este nombre

<sup>3</sup> Un análisis más amplio de la historia de los trabajos de Antropología Física sobre México, realizados por investigadores extranjeros ha sido hecho por dos de los autores (*López Alonso, 1988 y Serrano y López Alonso, 1988*).

en el Museo Nacional 1887 cuya vida fue efímera. Entre estos acontecimientos pueden mencionarse: la consolidación de la tesis sobre la antigüedad remota del hombre en el Viejo Mundo ante las nuevas evidencias de sus restos, en asociación con fauna fósil extinguida; la proliferación de sociedades antropológicas nacionales en Europa, cuyas discusiones académicas suscitaron interés en nuestro país; el triunfo definitivo de la teoría biológica de la evolución de Darwin y la polémica desatada en torno a esta cuestión en el medio científico mexicano; la participación de México en la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América, y los primeros hallazgos sobre la presencia más antigua del hombre en México.<sup>4</sup>

### Cuadro 3

#### Algunos elementos de la *Etapa de antecedentes* del desarrollo de la Antropología Física en México Segunda fase: 1880-1900

---

##### CONTEXTO HISTÓRICO

-Restauración y consolidación de la República.

-Inicio del cientificismo positivista del Porfiriato y arraigo del darwinismo en México.

##### ACTIVIDADES Y TEMÁTICAS

-Interés por el estudio de los primeros habitantes en México.

-Se recolectan materiales óseos humanos para su exhibición museográfica.

-Se realiza el primer estudio antropométrico extensivo en población indígena del país.

##### MARCO INSTITUCIONAL

-Se crea la Sección de Antropología Física dentro del Museo Nacional en 1887.

-Instauración de un Gabinete de Antropología Física Criminal en la Penitenciaría de Puebla (1891).

---

#### Segunda etapa: Formativa (1901-1936)

La hemos llamado formativa, ya que es el marco de los primeros pasos para la integración del pensamiento antropológico-físico de México. Tiene lugar durante el proceso de transición de un sistema

<sup>4</sup> Acerca de estos acontecimientos, consúltense, en el orden citado: Comas, 1976: 39, Moreno, 1984, León *op. cit.*, y Martínez del Río, 1987.

político y de gobierno del país a uno distinto: del porfirismo a los regímenes revolucionarios. Para los efectos de nuestro trabajo, distinguimos dos fases.

La primera, la ubicamos entre 1901 y 1910 (**Cuadro 4**). El Porfiriato ya caduco encontró, en el círculo de “científicos” de ese régimen, la posibilidad de impulsar la enseñanza de la antropología en general y, dentro de ésta, de la antropología física, así como de la investigación en esta área, de acuerdo con los temas entonces en boga en la Europa continental; los exponentes de esa corriente eran los doctores Nicolás León y Francisco Martínez Baca. El primero desarrolló trabajos antropométricos y osteométricos en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía (*Romero, 1960*) y el segundo, impulsó investigaciones sobre criminología en la Penitenciaría de la Ciudad de México como continuación de su experiencia en el Penal de Puebla.<sup>5</sup>

#### **Cuadro 4**

##### **Algunos elementos de la *Etapa formativa* del desarrollo de la Antropología Física en México Primera fase: 1901-1910**

---

###### **CONTEXTO HISTÓRICO**

- Efervescencia social prerrevolucionaria en México.
- Estructuración del pensamiento indigenista.

###### **ACTIVIDADES Y TEMÁTICAS**

- Se imparten las primeras lecciones de Antropología Física en el Museo Nacional.
- Se publican las primeras lecciones de Antropología Física en México.
- Adquisición y diseño de equipo antropométrico.

###### **MARCO INSTITUCIONAL**

- Actividades en el Museo Nacional, Secretaría de Instrucción Pública, Instituto Médico Nacional y Penitenciaría de la Ciudad de México.
- 

La segunda fase de esta etapa (**Cuadro 5**), tuvo su inicio al calor del movimiento revolucionario de 1911-1917. Manuel Gamio resulta ser la figura clave de las nuevas tendencias, caracterizadas por la preocupación de hacer de la antropología un instrumento útil en las transformaciones sociales, acorde con los

<sup>5</sup> Una apreciación particular sobre este autor puede encontrarse en Serrano y Rodríguez, 1988.

principios de la Revolución Mexicana (Comas, 1975). En este sentido, destaca su proyecto interdisciplinario desarrollado en el Valle de Teotihuacán (Gamio, 1922); se percibe la influencia de Boas en los trabajos que se emprenden.

**Cuadro 5**  
Algunos elementos de la *Etapas formativa* del desarrollo  
de la Antropología Física en México  
**Segunda fase: 1911-1936**

---

**CONTEXTO HISTÓRICO**

- Primera conflagración mundial.
- Ambiente nacional de fervor revolucionario y lucha interna.
- Se busca la aplicación social de la Antropología en general y de la Antropología Física en particular.

**ACTIVIDADES Y TEMÁTICAS**

- Obtención sistemática de restos óseos humanos prehispánicos.
- Estudios antropométricos en la población indígena.

**MARCO INSTITUCIONAL**

- Actividades de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnografía Americanas (Presencia de Boas en México).
  - Se funda una Dirección de Antropología dentro de la Secretaría de Fomento. Se desarrolla el primer proyecto antropológico interdisciplinario en el país (Gamio).
  - Proyectos de excavación en zonas arqueológicas monumentales.
- 

**Tercera etapa: Consolidación (1937-1967)**

Al resolverse la contradicción entre los dos sistemas políticos en pugna y consolidarse el régimen revolucionario hacia los años treinta, se abandonaron algunas líneas de investigación iniciadas en el antiguo régimen y, de este modo, se arriba a la tercera etapa, que hemos llamado precisamente de consolidación, que ubicamos entre 1937 y 1967.

Distinguimos en esta etapa dos fases: la primera tiene lugar (Cuadro 6) entre 1937 y 1950, cuando México torna a la "tranquilidad" y se halla en condiciones propicias para crear e impulsar el desarrollo de la antropología, incluyendo la antropología física, con miras a formar cuadros técnicos y académicos que apoyen el proceso de transformación del país impuesto por el gobierno revolucionario. De este modo, se crearon la Escuela Nacional de Antro-

pología e Historia (ENAH), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Instituto Nacional Indigenista (INI), con un fuerte apoyo del gobierno mexicano, el Instituto Indigenista Interamericano (III), entre otros.

### **Cuadro 6**

#### **Algunos elementos de la *Etapa de consolidación* del desarrollo de la Antropología Física en México Primera fase: 1937-1950**

---

##### **CONTEXTO HISTORICO**

- Guerra civil en España y segunda conflagración mundial.
- Consolidación de la burguesía nacional en el poder.
- Formación de cuadros académicos nacionales.
- Planteamientos de un proyecto antropológico nacional.

##### **ACTIVIDADES Y TEMÁTICAS**

- Se consolidan varias líneas de investigación en poblaciones prehispánicas y contemporáneas (enfoque histórico-cultural).
- Se efectúan aportaciones en la lucha contra el racismo.
- Impulso a la investigación biotipológica.

##### **MARCO INSTITUCIONAL**

- Se crean instituciones para la formación y ejercicio de los antropólogos físicos (ENAH: INAH).
  - Se crea la Sociedad Mexicana de Antropología.
  - Contribuciones del Instituto Pedagógico Nacional.
  - Incorporación de antropólogos físicos europeos a las actividades docentes y de investigación en México.
  - Fundaciones científicas y universidades extranjeras intensifican estudios de Antropología Física en el país.
- 

La actividad formativa de antropólogos físicos en esta fase se ve apoyada con la llegada de los doctores Ada D'Aloja y Juan Comas. Egresan de la Escuela Nacional de Antropología e Historia los primeros antropólogos físicos que, en su gran mayoría, son absorbidos por el INAH.

La antropología física, para entonces institucionalizada oficialmente, dedica sus mejores esfuerzos al fortalecimiento de los valores culturales de la nación, a través de investigaciones sobre poblaciones prehispánicas. En efecto, cobraron impulso los estudios osteológicos a raíz del incremento de colecciones óseas

propiciadas por las exploraciones arqueológicas en diferentes regiones del país.<sup>6</sup>

Por lo que concierne a investigaciones de la población contemporánea, en mucho llevaban el propósito de contribuir al discernimiento de las afinidades biológicas entre los grupos indígenas, así como a brindar información utilizable en programas gubernamentales de la época. Al efecto, se realizaron diversas investigaciones que permitieron conocer múltiples rasgos antropométricos de diversos grupos humanos del país (*Basauri, 1940*).

Destaca el esfuerzo realizado por un grupo de investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, encabezados por Gómez Robleda, quienes abrigaron la esperanza de contribuir —con los resultados de sus investigaciones biotipológicas— al mejoramiento de las condiciones sociales de nuestras poblaciones. Esta orientación, no obstante, perdió vigencia en la medida en que el grupo de trabajo no tuvo continuidad y porque las circunstancias y el modelo adoptado para el desarrollo del país, no propiciaron este tipo de investigación.

Un análisis amplio sobre esta corriente biotipológica fue hecha por *Romero (1968)*; en él hace referencia a sus logros y expectativas en nuestro país.

Como respuesta a la utilización aberrante del concepto de raza en la ideología nazi, los antropólogos físicos mexicanos participaron de manera activa en contra del mito de la superioridad racial, al producir una bibliografía sobresaliente en torno a este tema.

La segunda fase abarca de 1951 a 1967 (**Cuadro 7**) y corresponde al impulso industrializador del país, bajo un modelo de desarrollo notoriamente diferente al planteado en la época cardenista. Se llevan a cabo grandes proyectos antropológicos y de infraestructura en un ambiente en que se siguen haciendo presentes las corrientes de pensamiento de la postguerra.

Cobran impulso los proyectos de investigación sobre crecimiento infantil, psicobiología en población juvenil, demografía

<sup>6</sup> Destacan los estudios sobre deformación cefálica intencional en el México prehispánico (*Dávalos, 1951*); acerca de las mutilaciones dentarias (*Romero, 1958*); diversos estudios ligados con las actividades arqueológicas, entre los cuales resalta el sistema de enterramientos humanos (*Romero, 1939*).

antropológica y se amplía notoriamente el trabajo en osteología de poblaciones prehispánicas, proyectos animados en gran parte, por la primera generación de antropólogos físicos egresados de la ENAH.

Al principio de esta fase se inician los estudios de genética de la población mexicana, que incorporan la contribución de investigadores del campo biomédico; a partir de entonces, esta área se ha cultivado solamente en instituciones médicas, donde se han realizado también aportes significativos en el estudio del crecimiento infantil y la nutrición.

### Cuadro 7

#### Algunos elementos de la *Etapa de consolidación* del desarrollo de la Antropología Física en México. Segunda fase: 1951-1967

---

##### CONTEXTO HISTÓRICO

- Período de postguerra.
- Cambio de planteamiento en el modelo de desarrollo nacional.
- Participación antropológica en grandes proyectos estatales de desarrollo.

##### ACTIVIDADES Y TEMÁTICAS

- Se definen líneas de investigación bajo el impulso de los primeros antropólogos físicos formados en México.
- Se realizan los primeros estudios en genética de la población mexicana.

##### MARCO INSTITUCIONAL

- Se crea la Sección de Antropología del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM (1963) y se reestructura el Laboratorio Psicobiológico del H. Colegio Militar (1951)
  - Se crea la Asociación Mexicana de Antropólogos Profesionales (1965), antecedente del Colegio Mexicano de Antropólogos, A.C.
  - Formación de equipos de trabajo en genética en el Instituto Nacional de Nutrición y en el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. Estudios sobre crecimiento físico y nutrición en el Hospital Infantil de México y en otras instituciones médicas.
- 

Los casi treinta años transcurridos desde la creación de la ENAH y del INAH, hasta finales de los años sesenta, se desarrollaron en condiciones de relativa estabilidad del país; las estructuras económicas de la burguesía en el poder alcanzaron su consolidación al reprimir las demandas y los movimientos populares, y mantener así el modelo de desarrollo adoptado, sobre todo después de la década de los cuarenta. El pensamiento antropológico de

vanguardia tuvo problemas para ofrecer apoyo a un sistema político y económico con esas características y, de ahí, se deriva su ruptura con la situación establecida.

La sacudida social que habría pronto de producirse, hizo posible reflexionar sobre la situación creada, provocando una demanda de cambios. Se trata del movimiento estudiantil de 1968, que estimuló la toma de conciencia y reconocimiento de la existencia de problemas de primera importancia en el quehacer antropológico, que inciden de manera directa en nuestra especialidad. Con este acontecimiento se inicia la cuarta etapa del desarrollo de la disciplina, que trataremos a continuación.

#### **Cuarta etapa: Diversificación (1968 a la fecha)**

En esta etapa, que hemos llamado de diversificación, distinguimos dos fases, la primera que va de 1968 a 1980 (**Cuadro 8**), se inscribe en el marco de la demanda general de democratización de las instituciones de enseñanza e investigación del país. La lucha por alcanzar esta meta, tanto en la enseñanza como en la práctica profesional de la antropología física, la distinguen de la etapa previa. La orientación teórica que la alienta se inclina más hacia las ciencias sociales que a la biología y se aprecia interés -en buen número de trabajos de investigación- por el uso de categorías marxistas, con el propósito de encontrar explicación a los problemas de diversificación fenotípica de la población, al tratar de integrar las manifestaciones de los fenómenos biológicos a las situaciones sociales vigentes. Una de las características notables de esta fase es que las generaciones formadas con esta inquietud, incursionan en una variedad de campos de estudio antes no explorados, lo cual se aprecia claramente en la diversidad de temas desarrollados como tesis profesionales de la ENAH (*Avila et. al., 1988; Lagunas, en prensa*).

El clima creado por este proceso se hace sentir en los principales centros de investigación antropológica: Instituto Nacional de Antropología e Historia e Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, en los cuales, además del incremento en el número de investigadores e investigaciones de corte clásico, se desarrollan proyectos con orientaciones nuevas.

Hasta la década de los setenta, el INAH vio crecer su planta de investigadores con los pasantes que egresaban de la ENAH, hasta rebasar medio millar de trabajadores académicos, de los cuales, alrededor de un 6% eran antropólogos físicos (López Alonso, 1983).

Por otra parte, hacia 1973, se creó el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, cuyos antecedentes se remontan a 1963, con la Sección de Antropología del Instituto de Investigaciones Históricas de la propia Universidad (Comas, 1964); en ella participaron algunos antropólogos físicos, cuyo número se ha acrecentado hasta formar actualmente un grupo importante de investigadores en esta disciplina. Al transformarse la Sección de Antropología en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, en 1973,<sup>7</sup> se consolidó y amplió la presencia académica de la antropología física en nuestro país. En este nuevo centro de investigación se desarrollan estudios sobre crecimiento y desarrollo infantil, nutrición, genética y comportamiento, además de investigaciones osteológicas y también se promueven estudios en antropología aplicada y médica.

### Cuadro 8

#### Algunos elementos de la *Etapa de diversificación* del desarrollo de la Antropología Física en México Primera fase: 1968-1980

---

##### CONTEXTO HISTÓRICO

- Relativo auge económico del país y crisis de credibilidad del sistema.
- Movimiento estudiantil de 1968.
- Replanteamiento teórico de la Antropología y presencia activa de la organización sindical de los investigadores del INAH, así como del Colegio Mexicano de Antropólogos.

##### ACTIVIDADES Y TEMÁTICAS

- Se buscan replanteamientos analíticos con resultados propositivos.
- Se diversifican los temas de investigación.

##### MARCO INSTITUCIONAL

- Se abren nuevos centros de investigación antropológica, se incrementa de manera significativa la planta de investigadores en el INAH y el IIA-UNAM.
  - Cambios profundos en los planes de estudio de la especialidad en la ENAH.
- 

<sup>7</sup> Comas (1974:422-423), da cuenta de la creación del nuevo Instituto y de sus antecedentes.

En la segunda fase de esta etapa (1981 - **Cuadro 9**), consideramos como contexto internacional la desorganización de la economía mundial, con severas repercusiones en los países del Tercer Mundo. A ello hay que agregar —a fines de los ochenta— el desplome en la organización del campo socialista que provoca cambios socio-políticos profundos; también se inicia una reconsideración de los paradigmas teóricos que, en nuestra disciplina, habían contado con un amplio reconocimiento en la etapa previa.

En México, el gobierno instrumenta una política de corte neoliberal para enfrentar la crisis económica que, desde luego, repercute de varias maneras en la práctica de la antropología física: se produce una restricción en el ingreso de nuevos investigadores a los centros de trabajo existentes y se retrae, en general, la oferta de trabajo, en contraste con el número creciente de egresados de la carrera de antropología física de la ENAH; por otra parte, la disminución del poder adquisitivo del salario desalienta el trabajo académico, fenómeno que el Estado ha enfrentado con la instrumentación de becas (Sistema Nacional de Investigadores y Programas de Estímulo a la Productividad), paliativos que no resuelven el problema estructural de los salarios en el trabajo científico.

En el marco institucional es importante señalar el papel que ha jugado la Asociación Mexicana de Antropología Biológica, fundada en 1982, ya que ha promovido la discusión académica, principalmente a partir de sus reuniones bianuales —los Coloquios de Antropología Física “Juan Comas”— en los cuales ha participado, además, un número creciente de investigadores extranjeros. Con el apoyo de las instituciones antropológicas, la AMAB ha propiciado la difusión de la investigación a través de la serie *Estudios de Antropología Biológica*.

A la par, la UNAM ha propiciado el desarrollo de los estudios de antropología biológica a nivel de posgrado. Así, el programa de doctorado en Antropología, que imparte dicha institución, contempla el campo de la antropología biológica y constituye un valioso apoyo a la proyección de esta disciplina.

Se observa, en la fase que comentamos, un interés creciente por usar recursos técnicos modernos: se mantiene, en cierta medida, la preocupación teórico-metodológica que caracterizó a la fase previa.

En la investigación se continúan, así, las pautas trazadas en la fase precedente; se aborda una variedad de temas relacionados con la biología de poblaciones antiguas, auxología, genética, primatología, sexología, ergonomía y muchos otros más (*Villanueva, 1982, Serrano y Villanueva, 1988*).

### **Cuadro 9**

Algunos elementos de la *Etapa de diversificación* del desarrollo de la Antropología Física en México

#### **Segunda fase: 1981**

---

##### **CONTEXTO HISTÓRICO**

- Desorganización económica mundial y desplome del campo socialista.
- Agudización de la crisis económica en el país e instrumentación de una política de corte neoliberal.
- Restricción severa del mercado de trabajo en contraste con el incremento de egresados de la carrera de Antropología Física.

##### **ACTIVIDADES Y TEMÁTICAS**

- Proyectos de investigación con temática muy variada y especializada.
- Incremento en el uso de recursos técnicos modernos.

##### **MARCO INSTITUCIONAL**

- Creación de la Asociación Mexicana de Antropología Biológica.
  - Posgrado en Antropología Biológica, UNAM.
- 

#### **Algunas consideraciones finales**

Cabe destacar que la antropología física en México ha centrado su interés en el conocimiento de la variabilidad biológica de nuestra población, a través de su devenir histórico.

Se ha ocupado así del objeto de estudio que dio nacimiento a nuestra disciplina, en el contexto de las condiciones históricas particulares del país. Ha tratado de incorporar, desde lugo, los avances teóricos, metodológicos y técnicos; en lo que toca a teoría y método, ha hecho esfuerzos considerables para abrir sus propias brechas, no así en el aspecto técnico, donde se han enfrentado serios obstáculos.

El incremento en volumen del trabajo publicado y la diversificación temática que caracterizó a la antropología física en las dos últimas etapas consideradas (1937 a la fecha tiende, al parecer, a perder el ritmo alcanzado, frenado por los problemas económicos

que padece el país y cuya solución no parece estar cercana. Esto es particularmente grave para el progreso en las numerosas investigaciones realizadas en nuestro campo en las últimas décadas; éstas han tenido una trascendencia social limitada, por lo que es necesario incrementar las actividades de difusión y divulgación, así como también redoblar esfuerzos en la instrumentación de proyectos de investigación con fines aplicativos.

En el aspecto de la formación profesional, la ENAH ha garantizado la formación de antropólogos físicos y es la única institución en el país que proporciona esta formación; sin embargo, se requiere ampliar la colaboración de los antropólogos físicos que trabajan y poseen experiencia en diferentes campos de investigación, en el proceso de formación de nuevas generaciones, al propiciar la necesaria comunicación entre docencia e investigación.

Los problemas que enfrenta nuestra disciplina en los dos ámbitos señalados se agravan con el fenómeno, cada vez más agudo, de la falta de renovación generacional oportuna y continua, de tal manera que, aun la inercia del trabajo de varias décadas, corre el peligro de detenerse y concentrarse en un pequeño grupo de profesionales de la antropología física que será, proporcionalmente, cada vez más reducido; esto impide el crecimiento sano y la fructificación que podría esperarse de esta disciplina, después de su tradición de más de un siglo en México.

Por otra parte, y no obstante el largo recorrido de la antropología física en nuestro país, hemos de reconocer que falta mucho por avanzar, tanto en los aspectos teóricos como en los técnicos y metodológicos y, especialmente, en la propia proyección social de la disciplina.

Esta problemática ha sido abordada en el ámbito académico y ha provocado discusiones que tratan desde el quehacer antropofísico en general, hasta cuestiones que atañen al objeto de estudio, al uso y destino del conocimiento generado, a la organización en el trabajo académico, a las políticas de investigación y a la difusión del conocimiento producido.<sup>8</sup> Al respecto, es justo señalar el im-

<sup>8</sup> Existe ya una respetable bibliografía sobre el particular, tan sólo mencionaremos algunos trabajos publicados: *Dickinson y Murguía, 1982; Murguía et al., 1984; Peña, 1983 y 1984; Sandoval, 1984.*

portante papel que en este renglón ha desempeñado la organización sindical de investigadores del INAH, la que, a través de sus dos congresos realizados a la fecha, ha analizado de manera amplia estos aspectos;<sup>9</sup> así también, la actividad promovida en últimas fechas por organizaciones independientes de los centros de trabajo, como son la Sociedad Mexicana de Antropología, la Asociación Mexicana de Antropología Biológica y el Colegio Mexicano de Antropólogos, en cuyos foros se ha deliberado sobre varios de los temas aludidos.

Sin perder de vista la aportación científica de la antropología física en el ámbito mundial, nuestro propósito al elaborar este bosquejo histórico ha sido examinar las características particulares del desarrollo de la disciplina en México y contribuir, de esta manera, a la reflexión que permita delinear los cauces que pudieran promoverse para su más adecuada proyección en el futuro inmediato.

### Obras consultadas

- Avila, Agustín, Fausto Martínez, Beatríz Quintanar y Marta Tello (Coords.). *Las tesis de la Escuela de Antropología e Historia. Ensayo Nacional de Sistematización*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988.
- Basauri, Carlos, *La población indígena de México*. México, Secretaría de Educación Pública, 1940. 3 Tomos.
- Comas, Juan, *La Antropología Física en México y Centroamérica*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1943. Publicaciones, 68.
- , "La Sección de Antropología". En: *Anales de Antropología*, 1:75-81. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1964.
- , "History of Physical Anthropology in Middle America". En: *Handbook of Middle American Indians*. 9:3-21. Austin, University of Texas, 1970.

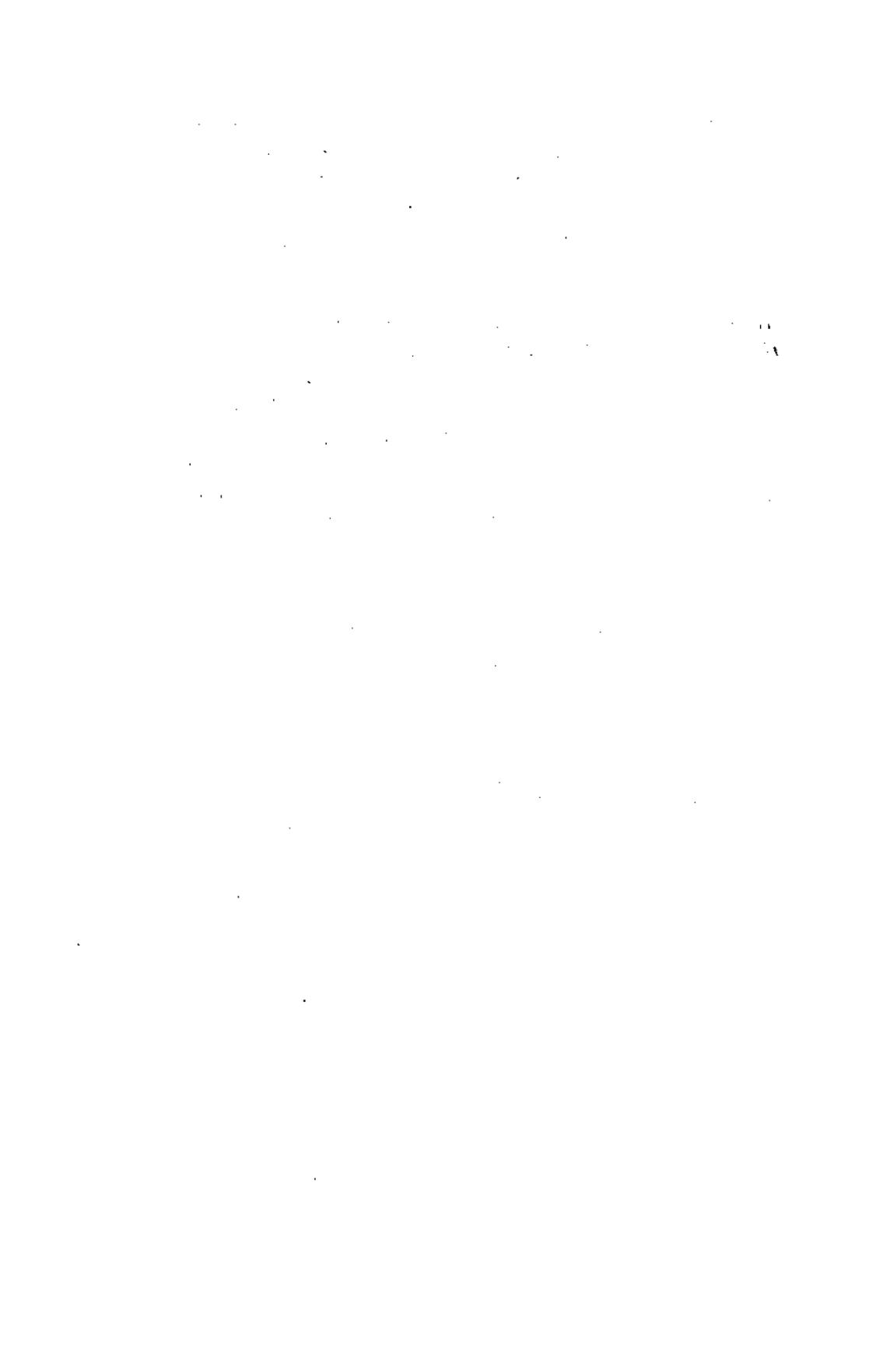
<sup>9</sup> Sobre el particular, véase: Primer Congreso Nacional de Investigadores del INAH, 1983; González Moreno et al., 1985.

- , "Se crea el Instituto de Investigaciones Antropológicas". En: *Anales de Antropología*, 11:422-423, México, UNAM, 1974.
- , "Manuel Gamio en la Antropología Mexicana" En: *Anales de Antropología*, 12:47-65. México, UNAM, 1975.
- , *Manual de Antropología Física*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1976.
- , y Santiago Genovés, "La Antropología Física en México, 1943-1964". En: *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Históricas*. México, UNAM, 1964. Ser. Antropológica 17.
- Dávalos Hurtado, Eusebio, *La deformación craneana entre los tlatelolcas prehispánicos*. México, Escuela Nacional de Antropología e Historia. INAH-SEP, 1963. También en: *Temas de Antropología Física*, pp. 75-102. México, Instituto de Antropología e Historia, 1965.
- , "Resumen histórico de la antropología mexicana" En: *Memorias del Primer Congreso mexicano de Historia de la Ciencia* 1: 313-323. 1963.
- Dickinson, Federico y Raúl Murguía, "Consideraciones en torno al objeto de estudio de la antropología física". En: M. Villanueva y C. Serrano, Comps., *Estudios de Antropología Biológica*, 51-64. I Coloquio de Antropología Física "Juan Comas", 1980. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1982. Serie Antropológica 51.
- García Mora, Carlos, (Coord. General). *La Antropología en México. Panorama Histórico*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, (15 Tomos). Colección Biblioteca del INAH, 1987-1988.
- Gamio, Manuel, *La Población del Valle de Teotihuacán*. México, Secretaría de Educación Pública, 1922, 3 Tomos.
- González Morelos, Aldir et.al., *Sobre la investigación científica en el INAH*. Documento de discusión para el II Congreso Nacional de Investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, Edición mimeográfica Delegación Sindical de Académicos del INAH, D-II-IA-1 Sección 10 del SNTE., 1985.

- Lagunas Rodríguez, Zaid, "La formación de antropólogos en México" En: *I Coloquio de Antropología Física "Luis Montané"*, La Habana, Cuba, 1987. (En prensa).
- León, Nicolás, "Historia de la Antropología Física en México". En: *American Journal of Physical Anthropology*, 2(3): 229-264, 1919. También en: Reimpresos 1, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 1976.
- López Alonso, Sergio, *Algunas consideraciones sobre la Antropología Física del INAH*. Comisión de Coordinación Académica del INAH. Edición mimeográfica. México, Delegación Sindical de Académicos del INAH D-II-1A-1, Sección 10 del SNTE, 1983.
- , "Los aportes de la Antropología Física estadounidense". En: *La Antropología en México. Panorama Histórico*. 1988. (García Mora, C. Coord. General); 5. Las Disciplinas antropológicas y la mexicanística extranjera. Ma. de la Luz del Valle Berrocal (Coord., del vol.): 373-402.
- , C. Serrano y Zaid Lagunas, "La Antropología Física en México: Una prospección". En: *XX Reunión de Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*. Cd. de México, Octubre 1987. En prensa.
- Martínez del Río, Pablo, *Los orígenes americanos. Cien de México*. México, Secretaría de Educación Pública, 1987.
- Moreno, Roberto, *La polémica del darwinismo en México: Siglo XIX. Testimonios*. Serie de Historia de la Ciencia y la Tecnología: 1. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1984.
- Murguía, Raúl, Federico Dickinson y Dolores Cervera, "Una realidad social, dos perspectivas teóricas de la investigación. En: R. Ramos Galván y R.M. Ramos Rodríguez, Eds., *Estudios de Antropología Biológica*, 47-60, II Coloquio de Antropología Física "Juan Comas", 1982. México, UNAM, Serie Antropológica, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1984.
- Olivé Negrete, J.C. y A. Urteaga Castro Pozo, Coordinadores, *INAH, una historia*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Col. Divulgación. (Ver, particularmente, "An-

- ... "Antropología Física", p. 51 a 61. parte elaborada por Sergio López Alonso, Ma. Elena Salas y Carmen Pijoan), 1988.
- Peña Saint-Martín, Florencia, "Hacia la construcción de un marco teórico para la Antropología Física", En: M. Villanueva y C. Serrano, Comp., *Estudios de Antropología Biológica*: 65-74. I Coloquio de Antropología Física "Juan Comas", 1980. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1982. Serie Antropológica 51.
- , "Algunas reflexiones en torno a la Antropología Física" En: R. Ramos Galván y R. M. Ramos Eds. *Estudios de Antropología Biológica*: 37-46. II Coloquio de Antropología Física "Juan Comas" 1982. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1984. Serie Antropológica 75.
- Primer Congreso de Investigadores del INAH*, México, del 5 al 9 de julio, 1982. Delegación Sindical de Académicos del INAH. DII-345 Sección 10 del SNTE, 1983.
- Romero, Javier, "Técnica antropológica de exploración". En: *Actas de la Primera Sección del XXVII Congreso Internacional de Americanistas*, 1: 156-77. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1938.
- , "El Laboratorio Psicobiológico del H. Colegio Militar en México". En: *Estudios Antropológicos, Homenaje a Manuel Gamio*. 63-74. México, 1956.
- , *Mutilaciones dentarias de México y América en General*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Serie Investigaciones. 1958.
- , "El doctor Nicolás León ante los nuevos antropólogos físicos" En: *Anales del INAH* 12: 55-58, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1960.
- , "De la biotipología a la psicobiología". En: *Anales del INAH*, 10: 79-94 México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, 1968.
- Sandoval Arriaga, Alfonso, "Consideraciones sobre la pretendida articulación de lo biológico y lo social en antropología física". En: R. Ramos Galván y R. M. Ramos Rodríguez, Eds. *Estudios de Antropología Biológica* 15-26. II Coloquio de Antropología

- Física "Juan Comas" 1982. México UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1984. Serie Antropológica 75.
- Serrano Sánchez, Carlos, "Antropología Física"., En: *Enciclopedia de México*, Tomo I, pp. 457-462. México, 1987.
- , y María Villanueva Sagrado, "La Antropología Física" En: Carlos García Mora, Coord. General, *La Antropología en México. Panorama Histórico*. Las disciplinas antropológicas y la mexicanística extranjera. (Ma. de la Luz del Valle, Coord. del volumen): 13-22 Colección Biblioteca del INAH. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988.
- , y Martha Eugenia Rodríguez, "Francisco Martínez Baca". La Antropología en México. Panorama Histórico. En: C. García Mora, Coord. General. 10 *Los protagonistas*. (L. Odena Güemes, Coord. del volumen): 527-32 Colección Biblioteca del INAH. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988.
- , y Sergio Alonso López, "Los aportes de la Antropología Física europea". En: C. García Mora, coordinador general, *La Antropología en México. Panorama Histórico*. 5: Las disciplinas antropológicas y la mexicanística extranjera. (Ma. de la Luz del Valle Berrocal, coordinadora del volumen): 203-222. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988. Colección Biblioteca del INAH.
- Villanueva Sagrado, María, "La Antropología Física de los antropólogos físicos. En: M. Villanueva y C. Serrano, comps. *Inventario bibliográfico (1930-1979)*". Estudios de Antropología Biológica: 75-124. I. Coloquio de Antropología Física "Juan Comas" 1980. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1982. Serie Antropológica, 51.
- Vargas Guadarrama, Luis Alberto, "La Antropología Física" En: *Las humanidades en México 1950-1975*. 645-66. México, UNAM-Consejo Técnico de Humanidades, 1978.



# BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA EN MÉXICO: UNA ACTUALIZACIÓN

Luis Alberto Vargas\*

## La década de los ochenta

Este documento amplía el que aparece en páginas anteriores, cuyos autores son Sergio López Alonso, Zaíd Lagunas Rodríguez y Carlos Serrano Sánchez, titulado *Bosquejo histórico de la Antropología Física en México*. Para el Coloquio "Balance de la Antropología en América Latina y el Caribe", los autores mencionados presentaron ese trabajo, que relata los hechos más relevantes de la antropología física mexicana hasta 1980, y que fue el fundamento de la exposición oral hecha por Sergio López Alonso y el autor de estas líneas. Por lo tanto, restaba ampliar su contenido hasta 1990, y añadir más información concreta. Tal es el objeto del presente escrito, que debe considerarse simplemente un apéndice del trabajo ya señalado. De esta manera, se espera brindar al lector un panorama de lo que ha ocurrido en la antropología física mexicana desde sus inicios hasta nuestros días.

La etapa histórica más reciente de la antropología física mexicana transcurre de 1980 a 1990. Durante este tiempo el país ha enfrentado crisis económicas que han limitado seriamente los recursos y ocasionado restricciones en la creación de nuevas fuentes de trabajo para los estudiantes que egresan de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, pero en cambio, se han incrementado los intercambios con colegas extranjeros; más mexicanos han llevado a cabo estudios en Europa y Estados Unidos de América, y se han realizado los Coloquios de Antropología Física "Juan Comas", que se perfilan como las más importantes reuniones iberoamericanas de la especialidad. También se ha intensificado la apertura de

\* Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM

nuevos campos de trabajo dentro de la antropología, tales como las aplicaciones en el estudio de deportistas, en la alimentación y nutrición, en el trabajo industrial con criterios ergonómicos, en la medicina, en la evolución humana, y aquellos realizados con técnicas bioquímicas. Por otra parte, destaca también la consolidación de la biblioteca del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, que pone a disposición de estudiantes y profesionales un acervo actualizado de los libros y revistas de la especialidad. A fines de la década, se vislumbra la incipiente apertura de nuevas fuentes de trabajo para los antropólogos físicos en sindicatos, instituciones de salud, y otros centros, dado que las instituciones oficiales están limitadas por razones económicas. Finalmente, se formó la Asociación Mexicana de Antropología Biológica, que agrupa a la mayoría de los antropólogos físicos del país. (Ver Cuadro 1).

**Cuadro 1**  
Etapa actual  
1981-1990

---

**MARCO HISTÓRICO**

- Etapa de crisis económica en el país, que restringe la creación de nuevos empleos para los antropólogos físicos.
- Apertura del país al intercambio comercial y cultural con el extranjero.

**ACTIVIDADES SOBRESALIENTES**

- Apertura de los antropólogos físicos al trabajo en nuevos campos: Aplicaciones al deporte, al estudio del trabajo industrial, a la alimentación y la nutrición, a la medicina, a la bioquímica, a la evolución.
  - Formación de la Asociación Mexicana de Antropología Biológica.
  - Consolidación de un doctorado en Antropología.
  - Fomento del intercambio académico con el extranjero.
  - Incipiente apertura de nuevas fuentes de trabajo.
- 

En nuestros días se han iniciado dos acciones prometedoras: una es la fabricación de antropómetros, con prototipos de buena calidad; esto contribuirá a promover la realización de las investigaciones antropométricas, que anteriormente estaban limitadas a los escasos instrumentos existentes en el país, debido al alto costo de su adquisición en el extranjero. Otra es la celebración de encuen-

tros internacionales, que han contribuido a ampliar las perspectivas de la antropología física mexicana, por medio del contacto con investigadores de otras regiones.

### **La enseñanza y la investigación de la antropología física**

A fines de 1937 se creó el Departamento de Antropología, integrado a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, y sus funciones se iniciaron en 1938. Este fue el origen de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, fundada en 1942, y que es hasta nuestros días el centro académico donde estudian la licenciatura los antropólogos físicos mexicanos.

El programa de estudios ha sufrido varias reorientaciones y la Escuela cuenta ahora con profesores de tiempo completo. En sus inicios los egresados se graduaban con el nivel de maestría, pero al determinarse que el grado fuera de licenciatura, la Universidad Nacional Autónoma de México ofreció una maestría en la especialidad. En nuestros días, esta institución mantiene el doctorado en Antropología, al que pueden ingresar los antropólogos físicos.

Ocasionalmente se ofrecen cursos monográficos especializados de corta duración, pero no existen especialidades. La Escuela Nacional de Antropología e Historia ofrece dos áreas de concentración: en Antropología Médica y en Paleoantropología y Evolución. (Ver Cuadro 2).

La mayor parte de la investigación se lleva a cabo en la Dirección de Antropología Física del Instituto Nacional de Antropología e Historia -que depende de la Secretaría de Educación Pública- y en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Unas cuantas dependencias del Instituto Nacional de Antropología e Historia han contratado antropólogos físicos, sobre todo en los centros regionales de los distintos estados del país. Algunos colegas estudian Primatología en el Instituto de Biología de la UNAM, así como las aplicaciones de la especialidad en medicina, alimentación y nutrición, en la Dirección General de Servicios Médicos. Por otra parte, varios especialistas han enseñado Ergonomía y sus aspectos antropométricos, en la especialidad de Diseño Industrial en la Facultad

de Arquitectura. Algunas otras universidades han contratado de manera permanente o temporal a antropólogos físicos; lo mismo sucede en el Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán", donde algunos colegas realizan investigaciones sobre comunidades rurales. También algunos profesionales han trabajado temporalmente como asesores en sindicatos o empresas, empleando el criterio ergonómico para resolver problemas de accidentes o de seguridad.

## Cuadro 2

### Instituciones de enseñanza e investigación de la antropología física en México

---

Instituto Nacional de Antropología e Historia:

- Escuela Nacional de Antropología e Historia (Licenciatura)
- Dirección de Antropología Física (concentra a la mayor parte de los investigadores del INAH).
- Centros Regionales del INAH (algunos cuentan con antropólogos físicos).

#### OTRAS DEPENDENCIAS

Universidad Nacional Autónoma de México

- Instituto de Investigaciones Antropológicas (concentra a la mayoría de los investigadores de la UNAM y ofrece el doctorado en Antropología, en la Facultad de Filosofía y Letras. En poco tiempo abrirá la maestría en Antropología Médica en la Facultad de Medicina.
- Instituto de Biología (estudios de Primatología).
- Dirección General de Servicios Médicos (investigación aplicada a la salud).

#### OTRAS UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES

- Universidad de las Américas.
  - Universidad Autónoma Metropolitana
  - Universidad Iberoamericana.
  - Universidad Autónoma de Puebla.
  - CINVESTAV de Yucatán.
  - Instituto Nacional de Nutrición "Salvador Zubirán".
- 

### Publicaciones en antropología física

México cuenta con la tradición de publicar sobre temas de antropología física, iniciada a fines del siglo pasado. Actualmente existen dos grandes editoriales en este campo que son el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto de Investigaciones Antropológicas. (Ver Cuadro 3).

### Cuadro 3

#### Publicaciones sobre antropología física

---

##### 1. LIBROS

Series del INAH

Series de la UNAM

Publicaciones de la Escuela Nacional de Antropología

Algunas traducciones de editoriales comerciales

##### 2. PUBLICACIONES PERIÓDICAS NACIONALES

Estudios de Antropología Biológica

Anales del INAH

Boletín del INAH

Cuadernos de trabajo de la DAF

Anales de Antropología

Antropológicas de la UNAM

Revista Mexicana de Antropología

Revista Omo

##### 3. PUBLICACIONES PERIÓDICAS INTERNACIONALES

Se prepara la Revista Latinoamericana de Antropología Biológica

---

La producción editorial es constante, especialmente de libros: cada dos años aparecen las Memorias del Coloquio de Antropología Física "Juan Comas", que a partir del siguiente volumen aparecerán en formato de publicación periódica, con su comité editorial correspondiente. Los textos destinados a la divulgación de nuevos hallazgos aparecen en el Boletín del INAH y en Antropológicas de la UNAM. Tanto el INAH como la UNAM han editado cuadernos de trabajo que aseguran una publicación rápida, aunque de tiraje pequeño; los Anales del INAH, así como los Anales de Antropología y la Revista de la Sociedad Mexicana de Antropología publican periódicamente los trabajos escritos por los antropólogos físicos mexicanos. Son escasas las editoriales comerciales que han traducido libros de nuestro campo de trabajo. Desafortunadamente estas traducciones no han contado con la asesoría de los antropólogos físicos: la mayoría corresponde a libros escritos hace varios años, lo que los hace poco relevantes y a veces obsoletos.

Ante las pocas posibilidades de publicar en revistas internacionales, existe la iniciativa de crear una Revista Latinoamericana de Antropología Biológica, que recoja trabajos de alta calidad de la región y que se encuentre registrada en los índices de citas científicas.

ficas. Esta es una tarea que requiere importante apoyo económico, pero que redundará de manera muy positiva en la calidad de la antropología física mexicana.

### **Congresos y Reuniones sobre antropología física**

La principal reunión sobre antropología física es el Coloquio de Antropología Física "Juan Comas" -que se lleva a cabo cada dos años- patrocinado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, y apoyado por la Asociación Mexicana de Antropología Biológica. Estas reuniones han adquirido importancia en Latinoamérica y culminan con la publicación "Estudios de Antropología Biológica", que funciona como su Memoria. Existe el firme propósito de que esta publicación sea de alta calidad y su comité editorial se ha esforzado en lograrlo.

Las Mesas Redondas de la Sociedad Mexicana de Antropología y los Congresos de la Sociedad Mexicana de Anatomía son otros foros donde participan con asiduidad los antropólogos físicos. Por otra parte, las dos principales instituciones de investigación ya mencionadas también celebran congresos internos.

### **Asociaciones y Colegios relacionados con la antropología física**

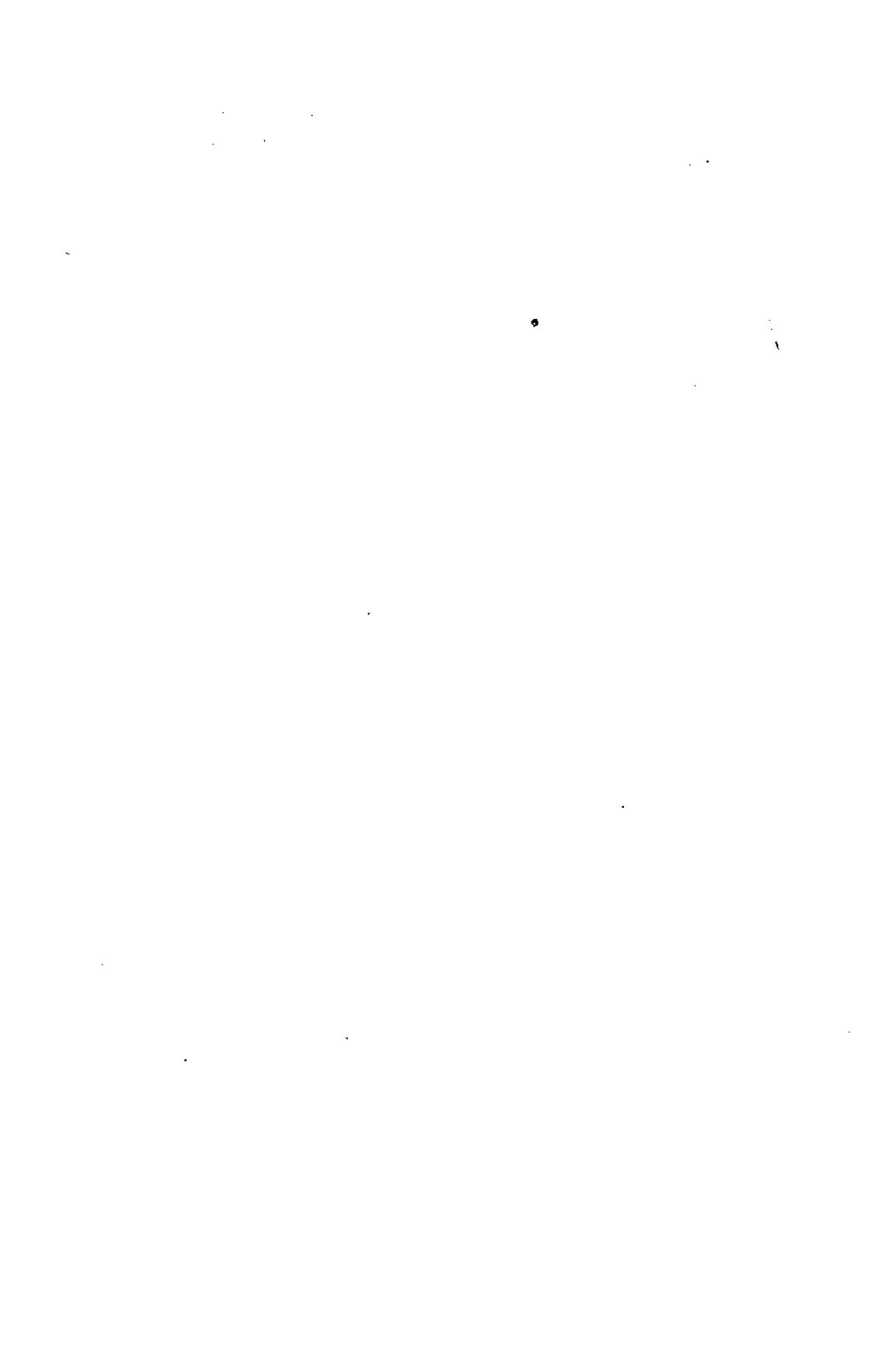
Además de la Asociación Mexicana de Antropología Biológica, los antropólogos físicos se agrupan en la Sociedad Mexicana de Antropología y en la Sociedad de Anatomía. Desde el punto de vista gremial, la mayoría pertenece al Colegio Mexicano de Antropólogos.

### **El futuro**

El futuro de la antropología mexicana se ve con optimismo. Seguramente se seguirán ampliando los campos de trabajo y abriendo las posibilidades de colaboración internacional. El regreso de los colegas que cursan estudios en el extranjero mejorará el nivel

científico y las bibliotecas continuarán su proceso de consolidación, además, pronto contaremos con instrumental fabricado en México: todo ello contribuirá a mejorar la calidad de nuestras aportaciones profesionales.

◦



## HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA EN VENEZUELA

*Adelaida G. de Díaz Ungría\**

La antropología física nace como ciencia independiente y como especialización de las ciencias naturales que para su momento crecían, se reforzaban y servían de base a la teoría de la evolución; de ello se desprende que durante este periodo (siglo XIX) la antropología física se ocupase de la historia natural de la especie humana y de la familiar de los homínidos y que, en consecuencia, se apoyase en los estudios de anatomía comparada, taxonomía y técnicas antropométricas para reforzar sus ideas.

En nuestro país, la historia de esta ciencia parte de un grupo de investigadores europeos que hacían descripciones sobre diversos tópicos relacionados con la osteología y la etnología.

A finales del siglo XIX y principios del XX, *Ernst (1870, 1887)*, *Verrier (1886)*, *Kate (1886)*, *Marcano (1889, 90, 91)* y *Virchow (1886-1892)*, trabajaron en craneología, deformaciones craneales, técnicas osteométricas y capacidad craneal. En 1896 se dictó la primera cátedra de antropología física (Villavicencio R.), con lo que se inicia a nivel formal su enseñanza. Durante estos primeros años en Venezuela, debido a la concepción que en Europa se manejaba de la antropología como término usado exclusivamente para el estudio biológico del hombre, los investigadores que o bien provenían de allí o al menos seguían su escuela, se inclinaron a la osteología como campo de trabajo.

Ya en el siglo XX, destacan algunos trabajos que combinan no sólo estos intereses, sino que abarcan a la etnología como parte importante de ellos; tenemos, por ejemplo, los de *Koch Grünber (1917)*, donde se hace un relato descriptivo de las costumbres de los indígenas que se situaban entre el Roraima y el Orinoco;

\* Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela

los de *Kate* (1924), *Booy* (1918), *Zerries* y *Schuster* (1956) quienes incluyen observaciones antropológicas de diversos poblados indígenas.

Durante este periodo, se incorporaron en Europa, los estudios de estadística a los trabajos de osteología, lo que permitió conclusiones mucho más precisas; también la aplicación de la serología al estudio de los grupos humanos (1919) marcó el acercamiento de la genética y la antropología física, que desde entonces habrían de marchar unidas.

Para los años treinta, la antropología física comienza a dejar a un lado "la técnica" —como era considerada por Washburn en sus comienzos (1951)— para dar paso a la genética de poblaciones como tópico de interés. En Venezuela, el recorrer de la ciencia comienza a dar cabida a la influencia norteamericana, por lo que el devenir de ésta marchó por caminos nuevos; esto debido a que el avance del conocimiento está sujeto a una evolución que se ramifica y busca condiciones que tengan salida hacia el progreso.

En el tránsito a esta nueva manera de concebir a la antropología física —que toma también temas de la otras ramas de la antropología— se distinguen los trabajos que a partir de la segunda década del siglo XX realizan en nuestro país Jahn (1927-1932) Salas, Figueroa Montes de Oca, Karsten, entre otros.

En todo el continente iberoamericano, la antropología física marchó a un ritmo lento y con muchas limitaciones, lo cual, según *Garn* (1963) se debió a que esta ciencia biológica se impartía en general en departamentos de ciencias sociales, lo que le hacía perder su carácter autónomo e impedía su avance por sí sola.

Sin embargo, a partir de los años cuarenta comenzaron a publicarse en nuestro país numerosos trabajos cuya línea de investigación reflejaba un común denominador: las comunidades indígenas, abordadas principalmente desde la osteología y craneología y que incluían como materia auxiliar a la etnología.

En Venezuela, aunque los trabajos reflejaron la misma orientación —recopilación de datos etnográficos (*Lisandro Alvarado, Turrado Moreno, 1945*) y estudios en cráneos (*Dupouy, 1943; Cruzent, 1945; Briceño I., 1946; Requena, 1947; etc.*)— se abrieron nuevas líneas de investigación, la primera referida al crecimiento y desarrollo infantil y la nutrición (*Sánchez Carvajal, 1939, Lenz-*

berg, 1941, Gutiérrez A., Graterol y Escalona, 1942, Tovar Escobar 1946 y Velez Boza 1948) y la segunda, a la serología (Gómez Carbonell, 1946).

Pero es a mediados del siglo cuando la diversidad temática de la antropología física se hace presente; polimorfismos genéticos, nutrición, crecimiento y desarrollo, antropometría, biotipología y medicina social son los temas que se analizan (Layrisse, M. Wilbert, 1955-56; Velez Boza y Baumgartner, 1962). En 1953 se crea en el país por primera vez un Departamento de Sociología y Antropología, con cátedras en antropología física (Díaz Ungría y Requena), hecho que es relevante en la medida en que confiere una identidad mayor a esta ciencia y un camino más firme por el cual transitar. Posteriormente en 1957, el Departamento pasa a ser Escuela; actualmente, y a partir de 1987, funcionan separadamente las Escuelas de Sociología y Antropología.

Desde los años treinta se estaban desarrollando los modelos temáticos clásicos de la genética de poblaciones, que al aplicarse a la realidad de las poblaciones vivientes, contaron con muchas dificultades, principalmente por la dinámica que las caracteriza y por los muy diversos factores del medio en que se desenvuelven y que las afecta. Es por ello que la ecología entró a formar parte de sus estudios. Unos años más tarde también la demografía y los factores sociales fueron tomados en consideración para poder interpretar los procesos evolutivos de las poblaciones, y en consecuencia, la biología humana.

El impulso de la genética de poblaciones, y su continuidad a partir de los años cincuenta hasta nuestros días, estuvo a cargo del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, en colaboración con el Departamento de Genética de Ann Arbor, Michigan, M. y Z. Layrisse, Arends, Gallango, Neel, Spielman, Gershwitz, Weiss, Salas, Lingoies, Rothhammer y Chagnon, entre otros, investigaron acerca de la demografía, ecología, polimorfismos genéticos, antropometría, dermatoglifos y, en general, todos los aspectos de la biología de poblaciones; las tribus por ellos estudiadas fueron los Yanomama, los Guaraos y los Makiritare. Simultáneamente, Díaz Ungría, conjuntamente con el Departamento de Antropología Física de la Universidad Central de Venezuela, después de estudiar

la morfología de diez poblaciones tribales, trabajó también exhaustivamente sobre la tribu Yukpa; las investigaciones contaron con la colaboración de Castillo, Méndez, Ortega, Quintero, Kohn y Arechabaleta, que analizaron asimismo características genéticas, morfológicas, ecológicas y de la consanguinidad registradas entre las poblaciones Yukpa. En conjunto, estos estudios permitieron concluir acerca de la naturaleza de los procesos microevolutivos que caracterizan a las poblaciones aisladas subdivididas, y semi-aisladas (*Benoist*).

Los trabajos de osteología, a pesar de haber sido los primeros registrados en el país, no tuvieron la continuidad esperada. Pero a partir de los años veinte se distinguieron las investigaciones de *Detlein King* (1924), *Kate* (1924), *Barras de Aragón* (1932) y *Fleury Cuello* (1953, a, b). De más reciente data son los trabajos de *Arechabaleta* (1879) en cráneos deformados, y los de *Castillo* (1979, 1982) con los que se inicia el análisis de las diferencias y semejanzas entre los distintos grupos indígenas que poblaron nuestro territorio.

En relación con el estudio de la dermatoglifos, a pesar de ser un poliformismo ampliamente estudiado en el mundo, los trabajos de esta área en Venezuela han sido muy escasos. El primer registro que se tiene corresponde a *Geipel* (1956) y se refiere a los indígenas Yukpa; sucesivamente se publican trabajos de *Díaz Ungría* (1978), *Pereira* (1980); *Díaz Ungría* y *Martín* (1984, a, b), que igualmente se refieren a tribus indígenas. En un intento por conocer las características de población criolla, se estudiaron también las distintas variables de los dermatoglifos en varias comunidades, que resultaron ser muy similares: *Larrauri* y *Rodríguez* (1954) *Oyalbis* y *Struck* (1985), *Pérez y Quero* (1987); *Oyalbis*, *Struck* y *Arechabaleta* (1987).

En antropología dental, los trabajos de *Brewer* y *Gómez y Blanco* (ambos de 1984) inician las publicaciones en el área, y *Peñalver* (1969) realiza un estudio sobre deformaciones maxilo dentarias. A partir de 1970, se inician estos estudios de manera sistemática en restos óseos de indígenas (*Méndez* (1970, 1972, 1975); *Castillo* (1973), y *Mancera* (1979, 1981, 1987).

En el área del crecimiento y desarrollo se realizan investigaciones durante la década de los cincuenta; Vélez Boza y Baumgartner

llevan a cabo estudios de tribus indígenas cuyos resultados publican en 1962.

En los años sesenta se realizan trabajos diversos en pre-escolares, *Barrera Moncada y Méndez Castellano (1966)* y sobre *menarquia, Bacalao y Shelly (1965)*, entre otros.

La década del setenta marca un hito en las investigaciones auxológicas, cuando se incrementan considerablemente los estudios sobre el tema. A nivel gubernamental se designa el crecimiento y desarrollo infantil como área prioritaria de investigación; en consecuencia, se crea el Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana, FUNDA-CREDESA, (1972).

En el año de 1979 se da realmente comienzo al Proyecto Venezuela, cuando se inicia el trabajo de campo. Al tratarse de un proyecto inter-institucional de FUNDACREDESA, la Universidad Simón Bolívar y el Instituto Nacional de Nutrición, diferentes investigadores participan en él y realizan importantes estudios sobre pubertad y adolescencia, *Limongi (1977 y 1979)*, entre otros.

Otros autores inician la evaluación del crecimiento en lactantes, entre ellos *Tovar Escobar (1974)*. *Rondón de Iturriza y colaboradores (1972)* investigan la influencia que la desnutrición produce en el crecimiento.

Finalmente, la década de los ochenta aporta el mayor cúmulo de trabajos en las diferentes áreas de crecimiento y desarrollo infantil; se publican los primeros resultados del Proyecto Venezuela a comienzos de la década (1981) correspondiente al Estado Carabobo y a mediados de 1985 los del Estado Zulia; *Limongi, Izaguirre y Mila de la Roca* dan resultados de la maduración sexual del niño en la ciudad de Caracas (1980).

*Arechabaleta (1982)* reseña algunos resultados sobre peso y talla, obtenidos a través del análisis de diferentes muestras de escolares de la ciudad de Caracas. En el mismo año, *Henríquez de Paredes (1982)* y *colaboradores* abordan la problemática de la desnutrición aguda en preescolares.

En los años finales de esta década el problema de la nutrición pasa a tener importancia relevante; ante la crisis que se vive y que posiblemente se agudizará en años venideros, el país se ve en la

necesidad de enfrentarlo desde todos los ángulos. Como expresión de ello se realizó un seminario cuyos resultados publica la Fundación CAVENDES (1985). Asimismo, en el campo de la auxología se estructuran nuevas técnicas para medir la desnutrición, tales como el estudio de la composición corporal.

Hoy día, y a partir de 1980, la orientación de los trabajos se enmarca más en lo que Heuse, entre otros, identifica como biología humana: "una ciencia grupal, una población total; una ciencia que se dedica a explicar el conjunto de fenómenos de variabilidad intra-individual, inter-individual y grupal. Una ciencia global de fenómenos humanos considerados en su realidad étnica". Esta situación evidencia que la antropología física -como se le denomina en Estados Unidos y sus áreas de influencia- o biología humana, término aceptado por la mayoría de los investigadores europeos, difiere mucho de la antropología de hace cien años, donde su objetivo, como ya se mencionó, era el estudio de la evolución de los homínidos, lo que comprendía el estudio de la filogenia del hombre en el tiempo y en el espacio.

Todos estos temas recaen en el estudio general de las estructuras biológicas de las comunidades; en nuestros países existe la posibilidad de estudiar las poblaciones indígenas, lo cual constituye un privilegio, ya que con ello se pueden alcanzar resultados y soluciones que en la mayoría de nuestras ciudades serían inalcanzables.

Sin embargo, la falta de información y la incomunicación con los países de nuestra área y con el mundo de los países desarrollados pueden crear un desfase, desfavorable para los nuestros, en el desenvolvimiento de la antropología física; aunque cada día nuestra ciencia persiga en mayor medida objetivos comunes, enfocados hacia la búsqueda de una adaptabilidad que se posibilite a través de los factores genéticos, ecológicos y culturales.

## BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA EN VENEZUELA

*Adelaida G. de Díaz Ungría\**

*Helia Lagrange del Castillo\**

*Gentzane de Arechabaleta\**

*Jesús Oyalbis\**

*Adelaida Struck\**

Desde hace largo tiempo el destino de la ciencia en nuestros países viene preocupando a los profesionales latinoamericanos: cómo podremos salir de una situación en la que parecen cerrarse todas las salidas, al mismo tiempo que, dentro de ellos, se produce la dispersión y se rompe al azar con los logros que se van obteniendo.

Sabemos que existen varias causas que dependen de nosotros mismos: la desorganización, el aislamiento y el recelo, motivados en gran parte por la competencia, que redundan en la falta de colaboración en tiempos en que ésta es indispensable, dados los niveles de especialización que caracterizan a las disciplinas, y la multiplicidad de sectores en que se van subdividiendo cada una de ellas. Estamos conscientes, también, de que hay otras causas que no dependen de nosotros, pero que igualmente van en detrimento de los logros que podríamos alcanzar; entre ellas, el aislamiento de nuestros países latinoamericanos, que hace que entre nosotros mismos no podamos conocer cuánto conseguimos. La consecuencia es que se va produciendo letalmente un desfase en nuestros niveles, en relación con los de los países desarrollados. Atravesamos tiempos difíciles en lo que se refiere a la crisis que desde hace años venimos sufriendo los países latinoamericanos; todo ello contribuye a nuestro aislamiento, dada la dificultad cada vez mayor para adquirir bibliografía, que también incluye los costos del correo. Además, sabemos que la política, al superponerse a los valo-

\* Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.

res académicos, en ocasiones llega a provocar la desmoralización en nuestro quehacer profesional.

Desde los inicios de la antropología física en Venezuela —a finales del siglo pasado— se ha venido investigando en diversas áreas; el trabajo se ha realizado básicamente en niveles descriptivos, debido a la necesidad de conocer a profundidad las poblaciones que pretendíamos comprender; sin embargo, no es sino hasta ahora cuando comenzamos a estar en capacidad de proponer teorías que expliquen el comportamiento biológico de nuestras poblaciones.

Si se hace una revisión de la historia de la antropología biológica en Venezuela, destaca el hecho de que es a mediados del siglo cuando la cantidad de investigaciones que abarca la materia, así como su diversidad temática, alcanzan un auge apreciable.

A partir de esas fechas se publicaron numerosos trabajos que condujeron al conocimiento de diferentes características en numerosas poblaciones y en sus distintos niveles taxonómicos.

Debieron ser varias las causas que determinaron estos hechos; entre ellas hay dos que se pueden identificar claramente: la creación de la Escuela de Antropología, en el año 1953, y el hecho de que el factor Diego —que cuando se descubrió se consideró como familiar— comenzara a encontrarse en diferentes poblaciones indígenas; ello motivó numerosas investigaciones en distintos grupos étnicos, no sólo de Venezuela, sino también de diferentes países e, incluso, de continentes diversos.

Se confirmó, a lo largo de estos estudios, que el factor se encontraba únicamente en poblaciones de origen mongoloide y, por primera vez en la historia de la antropología biológica, se demostró con precisión la importancia de los factores genéticos en la determinación de la calificación, clasificación y movimientos de las poblaciones humanas.

Sin embargo, ante este hecho evidente de que una sola característica puede considerarse como un marcador —pero no calificar por sí sola las diferentes poblaciones— se comenzaron a estudiar, por los mismos investigadores y por otros muchos, numerosos polimorfismos en una gran mayoría de las poblaciones tribales de Venezuela y en algunas de las tribus habitantes en los países vecinos.

Mientras esto ocurría, destacados investigadores de otros países (Brasil y Estados Unidos) emprendieron, en colaboración, la ardua labor de investigar acerca de la estructura biológica de los indígenas Caingang y Xavante, del Brasil. Se iniciaron también estudios similares en las tribus Yanomama, Makiritare, Yukpa y Guaraao, con la participación del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, el Departamento de Genética de la Universidad de Michigan (Ann Arbor), la Universidad Central de Venezuela y la Fundación de Ciencias Naturales La Salle.

Con estos trabajos se analizaron numerosas características de los polimorfismos genéticos, factores séricos de determinación electroforética, antropométricas, dentales y de los dermatoglifos. Se estudió, además, la demografía de estas poblaciones tribales en muy variados aspectos; se analizó su lingüística, se investigó su movilidad mediante el estudio de las migraciones y los factores de fusión-fisión. Finalmente, se determinó la existencia de "clusters" en que se subdividían, y también los efectos de la aculturación. Todo ello enmarcado dentro de un cuadro de microdiferenciación, y en relación con los factores de microevolución que caracterizan las poblaciones semiaisladas y subdivididas.

Hay que destacar también los estudios sobre los Yanomama, que fueron brillantes y con repercusión en el mundo entero, no solamente por los resultados obtenidos en cuanto a la estructura de las poblaciones primarias en sí, y por las investigaciones colaterales resultantes, sino porque se creó conciencia de la necesidad de estudiar las estructuras tribales por sí solas. Todo ello con el objeto de que las acciones indigenistas a que dieran lugar fueran acertadas para cada caso particular, en el supuesto de que existan esas acciones y no continúe la aculturación indiscriminada y lamentable que viene ocurriendo.

Hoy día muchos investigadores, especialmente etnólogos, continúan trabajando entre los Yanomama. También se investiga a los Guaraao, y entre los Yukpa se reiniciaron estudios con el objeto de evaluar las variaciones que tuvieron estas poblaciones en el tiempo.

Hasta hace dos décadas, los trabajos en el área de crecimiento y desarrollo, y en general los estudios auxológicos, fueron muy escasos y se produjeron de manera esporádica; solamente hacia los

años sesenta se efectuaron algunos, como inicio del auge que después se registraría en su investigación y producción.

La década de los setenta marca un hito en las investigaciones sobre el tema. En este tiempo, a nivel gubernamental se designó el crecimiento y desarrollo infantil como área prioritaria de investigación; en consecuencia, se creó el "Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana". A finales de la década, se inicia la publicación de un mayor número de investigaciones a través de proyectos interinstitucionales; al mismo tiempo que diferentes autores analizan la influencia que la desnutrición produce en el crecimiento. A partir de esta fase inicial, se incrementan las investigaciones en las diferentes áreas del crecimiento y desarrollo infantil y se publican los primeros resultados del Proyecto Venezuela; además, se llevan a cabo importantes estudios sobre pubertad y adolescencia.

Los estudios de nutrición adquieren importancia relevante ante la crisis, ya que el país se ve en la necesidad de enfrentar este problema desde diferentes ángulos; como expresión de ello se realizan seminarios sobre el tema.

Asimismo, con el fin de evaluar la desnutrición, se comienzan en nuestro país -en el área de la auxología- los estudios de composición corporal que, basados principalmente en la evaluación de la masa muscular y el área grasa, intenta ofrecer una visión del estado nutricional en diferentes grupos.

Otra área de interés principal ha sido la correspondiente a la antropología médica, aunque las investigaciones se realizaron en menor número, aproximadamente la mitad, en relación con las áreas ya descritas; muchas de ellas se refieren a las enfermedades parasitarias, que son, junto a las infecciosas, las que inciden en mayor medida en las poblaciones estudiadas, especialmente en los últimos quince años cuando se han desencadenado epidemias que amenazan con diezmar algunas poblaciones tribales.

Los estudios referentes al ámbito de la salud/enfermedad entre los grupos indígenas comenzaron de modo sistemático a mediados del siglo. El enfoque fundamental de ellos se ha centrado en el estudio de casos y/o registros epidemiológicos de enfermedades tropicales transmisibles o no. La mayoría de las investigaciones han

sido realizadas por médicos, el papel del antropólogo ha sido más bien secundario. Al realizar una revisión de la bibliografía desde los años cincuenta es posible ver cómo se han venido degradando los niveles de salubridad en estas poblaciones. En la actualidad se reseñan en la mayoría de las publicaciones referidas a esta área como las enfermedades de mayor incidencia: oncocercosis, paludismo, parasitosis y hepatitis.

En otro sentido, es necesario mencionar los trabajos publicados en el área de higiene y prevención, donde el interés fundamental se ha centrado en el estudio de la enfermedad bajo un enfoque cultural y social; se plantea la posibilidad de mejorar los niveles de salud de una población si se conoce el concepto sobre las enfermedades y las distintas terapéuticas que la medicina popular provee.

En relación con las publicaciones, todo hace pensar que esta área presenta buenas perspectivas de desarrollo, si tomamos en cuenta su volumen, sobre todo en las dos últimas décadas, con lo cual es posible predecir mayores avances en el conocimiento del proceso de salud/enfermedad en las poblaciones.

Las demás áreas de la antropología biológica han sido muy poco atendidas en los últimos años; sin embargo, la osteología, ha sido objeto de atención por parte de algunos investigadores, principalmente de la Universidad Central de Venezuela. En lo que se refiere al logro de material osteológico, se ha conseguido una cantidad apreciable, y está fechado y clasificado para su investigación en varios museos de la República, en especial los de antropología de Aragua y Carabobo.

En la Universidad Central de Venezuela se encuentra la Escuela de Antropología, encuadrada dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, que es el único centro de enseñanza de antropología biológica que existe en el país; nuestra materia es una de las cuatro especialidades que se imparten, junto con la arqueología, la lingüística y la etnología; en ella se obtiene la licenciatura, después de cinco años de estudio; también existen cursos de ampliación a nivel de posgrado, pero sin regularidad.

La investigación se realiza en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, que financia los proyectos del profesorado de las siete escuelas que integran la facultad, una de ellas la de

antropología. La revista que publica es periódica y se denomina igual que el Centro; los trabajos publicados corresponden a disciplinas muy dispares, lo que prácticamente impide su difusión e intercambio entre investigadores y centros dedicados a una de las muchas materias que comprende.

A través de los departamentos del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, una de las entidades más prestigiosas de Venezuela, se ha participado activamente en las investigaciones sobre estructura de poblaciones llevadas a cabo en el Territorio Amazonas y el Delta del Orinoco. Asimismo, en el Departamento de Genética de dicho Centro se han hecho investigaciones sobre factores genéticos en poblaciones indígenas y criollas y estudios sobre anomalías presentes en una población tribal.

En Venezuela existen dos fundaciones, que incluyen entre sus fines investigar, en algunos de sus campos, la antropología biológica: la Fundación "Centro de Estudios para el Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana" y la Fundación "Lisandro Alvarado de Antropología e Historia".

El principal objetivo de la primera es el conocimiento y solución de los problemas que presenta la población venezolana a través de los análisis que propicie, además de la orientación de carácter científico, siempre en relación con el crecimiento y desarrollo. Su creación tuvo lugar en 1976 y en 1978 el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas propició el inicio de los trabajos de investigación y financió el estudio piloto del Proyecto Venezuela en el Estado Carabobo; a este estudio seguirían otros muchos similares en las diferentes regiones del país.

Después de algunos trabajos, se iniciaron estudios integrados que ya se encuentran en el periodo de análisis estadístico de los cuantiosos datos obtenidos en todo el país. El Centro ha propiciado también trabajos elaborados por especialistas, publicados en diferentes revistas.

La Fundación "Lisandro Alvarado" creada en 1964, tiene objetivos fundamentalmente culturales y promueve su difusión a través de cinco museos situados en el interior de la República (Aragua y Carabobo); dos de ellos son de antropología y se dedican

especialmente a la arqueología; en consecuencia, poseen numerosas colecciones osteológicas, producto de las excavaciones que se efectúan. Estas colecciones son investigadas por profesionales, algunos de los cuales han publicado trabajos en revistas nacionales y extranjeras, y se encuadran dentro de los campos de la Antropología dental y craneológica.

Hay otras dos fundaciones: la denominada Fundación Venezolana para el Avance de la Ciencia y la Fundación Ciencias Naturales La Salle, creadas en los años 1958 y 1950 respectivamente; ambas difunden sus labores en revistas regulares denominadas *Acta Científica Venezolana* y *Antropológica*. En ellas se publican investigaciones sobre antropología biológica de manera esporádica, ya que la primera se dedica a trabajos científicos en general, que suelen presentarse en las Jornadas que propician anualmente para su difusión; y la segunda, que al estar dedicada al campo de las ciencias antropológicas en general, atiende a varias disciplinas. Últimamente se han publicado algunos trabajos pertenecientes al área de estructura biológica de poblaciones, que resulta de gran interés para nuestra disciplina.

También existen en Venezuela dos sociedades dedicadas total o parcialmente a la materia que nos ocupa: la de antropología biológica y la de genética. La primera se fundó en 1983, con la finalidad de establecer comunicación entre los profesionales especializados en la disciplina y promover trabajos para su publicación, y, de este modo, comunicar los conocimientos obtenidos en el estudio biológico de las poblaciones de Venezuela, tanto prehispánicas como del presente. Hasta la fecha sólo se han iniciado publicaciones ocasionales, aunque se espera poder conseguir que se imprima una revista periódica, a pesar de la situación de crisis que vive el país.

En relación con la Sociedad de Genética -donde se integran los profesionales dedicados a las distintas especialidades que comprende dicha disciplina- desde hace diez años promueve la celebración de congresos y publica resúmenes de los trabajos de los investigadores. Dada la amplitud de campos que se refieren a la genética, los correspondientes a las estructuras biológicas de las poblaciones humanas constituyen solamente una parte muy limita-

da; de hecho, es muy escaso el número de trabajos que se presentan en los congresos y, sin embargo, son los que más interesan a los antropólogos.

Existen muchas otras sociedades, en su mayoría de medicina, que atienden ocasionalmente trabajos sobre antropología; en todas aparecen publicaciones relacionadas, de manera ocasional y colateral, lo que se traduce en una dispersión inconveniente para los profesionales dedicados a la materia de referencia.

En el interior de la República hay dos museos antropológicos, los de Barquisimeto y Ciudad Bolívar, que recientemente iniciaron sus publicaciones, parte de las cuales corresponden a la antropología biológica.

En relación con organizaciones internacionales, tales como la UNESCO o la Comisión del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, no se conoce ningún proyecto aceptado sobre estudios de antropología biológica en Venezuela, aunque se sabe que existen varios sobre dicha materia en distintos países de Latinoamérica; igualmente sucede con las investigaciones promovidas en universidades de España, por motivo del Quinto Centenario.

Todo lo descrito implica, para el país, un avance significativo en antropología biológica en los años que nos preceden, lo cual podría ser motivo de esperanza en la proyección hacia el futuro; en consecuencia, debiera esperarse un aumento, tanto en cantidad como en calidad de las investigaciones.

Sin embargo, estamos conscientes de que la posición alcanzada en Venezuela -así como en otros países de América Latina- con respecto a los conocimientos que se tienen sobre el área a nivel internacional, no es la más idónea, debido a las razones expuestas al inicio de este documento.

Pero todo ello no impedirá que nuestra ciencia avance en el mundo y no implica que necesariamente tengamos que quedar rezagados en relación con esos avances. Solamente necesitamos una mayor organización y colaboración entre nosotros, así como también ayuda externa de aquellos investigadores que ya alcanzaron altos niveles, y además conciencia de que necesitamos esta ayuda. Esta sería la única manera de poder superar las circunstancias adversas en las que nos encontramos.

De modo parecido lo manifestamos al final del Congreso de la Asociación Norteamericana de Antropología Física, que tuvo lugar en México en 1969; lo mismo sucedió en el Primer Congreso de Antropología Física celebrado en Cuba hace dos años. Reiteramos pues nuestro clamor para que el futuro sea próspero para nosotros.



# HISTORIA DA BIOLOGIA HUMANA NO BRASIL. AVALIAÇÃO E PERSPECTIVAS\*

*Francisco M. Salzano*

## **Introdução**

A biologia humana é uma área de conhecimento que pode ser definida de maneiras diversas por investigadores localizados em diferentes partes do mundo e treinados de maneira diferenciada. Uma discussão geral sobre os seus conceitos, e sua relação com a antropologia física, foi realizada por *Comas e cols. (1971)*, após comunicação pessoal com nada menos do que 78 pesquisadores, espalhados por 25 nações. A definição que eu dei na época e que ainda considero válida e a seguinte: "biologia humana e ciência que estuda espécie humana em seus aspectos biológicos, relacionado-a com os outros seres vivos, bem como com o ambiente físico e sócio-cultural". A definição desta área feita pelos fundadores da Associação Internacional de Biologistas Humanos indicava que a biologia humana inclui estudos de campos de populações humanas enfatizando um enfoque ecológico, a análise experimental de problemas de genética e de variação, e a reconstrução, de histórias biológicas, no contexto amplo da teoria evolutiva (para maiores detalhes ver *Salzano, 1973*).

Como foi notado por P.B. Medawar no prefácio de um importante livro didático sobre o assunto (*Harrison e cols., 1988*), a biologia humana não é tanto uma disciplina, mas uma atitude de espírito; e trata de homens não "do homem".

E com esses conceitos em mente que será feita esta avaliação. Mas a contribuição brasileira nesta área não pode ser examinada

\* Uma versão mais detalhada, em inglês, está sendo publicada como uma monografia pela "International Association of Human Biologists".

\*\* Departamento de Genética, Instituto de Biociências, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil.

apropriadamente sem uma breve introdução ao desenvolvimento do país em ciência e tecnologia. Ao longo de todo este trabalho o enfoque será analítico e não exaustivo, centralizando-se em pessoas e áreas de estudo consideradas mais importantes. Ao final farei, também, uma menção específica sobre os estudos realizados por nosso grupo.

## **Desenvolvimento científico brasileiro**

*Sant'Anna (1978)* distingue três fases no desenvolvimento científico brasileiro, e aspectos mais importantes das mesmas estão apresentados na *Tabela 1*. No *período colonial* as primeiras observações astronômicas foram feitas durante a própria expedição portuguesa que descobriu o Brasil para os europeus, em 1500. Outras, desta natureza também geográficas foram feitas durante a primeira metade do século XVI. Concomitantemente, e devido principalmente aos esforços dos padres jesuitas, diversas escolas foram fundadas na Bahia, a primeira sede de governo central, e também nos primeiros pontos e colonização, incluindo São Paulo e Rio de Janeiro.

Um breve, luminoso parêntese, nas palavras de *Azevedo (1956)*, foi aberto na história brasileira pela invasão holandesa no nordeste do país e pela indicação do Conde Mauricio de Nassau como governador e capitão-geral de área ocupada. Seu interesse pelas artes e pela ciência contribuiu para desenvolvimento de muitos estudos, inclusive os de G. Marcgrave, indicados na *Tabela 1*.

Outra pessoa a ser destacada é *José Bonifácio de Andrada e Silva (1763-1838)*. Ele estudou química e mineralogia em Coimbra, Paris e Freiberg entre 1780 e 1800, e sua "Memória sobre os diamantes do Brasil", publicada nos "Annales de Chimie" de Paris em 1792, pode ser indicada como uma das primeiras contribuições brasileiras à ciência.

No período de organização institucional, iniciado com a transferenciada corte portuguesa para o Brasil devido à invasão de Portugal por Napoleão, ocorreram mudanças importantes nas áreas política e socioeconômica do país. A independência de Portugal foi alcançada em 1882, a escravidão foi abolida em 1888, e no ano

seguinte o segundo imperador do Brasil (D. Pedro II) foi forçado a deixar o trono e proclamada a república. Esta foi a época das expedições dos grandes naturalistas, desenvolvidas entre 1815 e 1887. Por outro lado, a fundação da Escola de Farmácia de Ouro Preto, em 1839, abriu o caminho para o estabelecimento de uma série de instituições (crf. **Tabela 1**) que iriam formar e absorver brasileiros interessados em ciência.

O ano de 1934 é um marco na história da ciência brasileira, devido à fundação da Universidade de São Paulo, e inaugura a *fase institucional*. A este centro de excelência foram acrescentados outros, enquanto surgiram, a partir de década de 50, diversos órgãos destinados ao financiamento específico de pesquisas científicas. O Ministério de Ciência e Tecnologia, surgido em 1985, foi extinto e ressurgiu no mesmo ano de 1989, para ser novamente extinto em 1990, substituído por uma secretaria ligada diretamente à presidência da república. O episódio ilustra bem as hesitações e a falta de uma política bem determinada de apoio a esta área no Brasil.

### **Biologia humana no Brasil**

Os estudos em biologia humana no Brasil também podem ser divididos em três grandes etapas: (a) Investigações iniciais; (b) Período formador; (c) Fase moderna (**Tabela 2**). Seu delineamento e figuras mais importantes estão ali indicados. Um aspecto crucial foi a conscientização da necessidade de *estudos multi* (ou melhor, *inter*) *disciplinares*. Isto ocorreu no início da década de 60, especialmente devido à influência de James V. Neel, cientista da Universidade de Michigan, Estados Unidos, com reflexos profundos no desenvolvimento de nossa e de outras equipes de investigação. Atualmente, trabalhos na área são realizados principalmente em 16 instituições, distribuídas regionalmente, no país, como segue: Norte: 2; Nordeste: 1; Sudeste: 8; e Sul: 5.

### **A contribuição do grupo de Porto Alegre**

Estudos com populações humanas foram iniciadas por nós em 1958, e nos 32 anos seguintes 21 populações neo-brasileiras (des-

critas em 71 artigos com dados primários) e 42 grupos indígenas (apresentados em 75 artigos) foram pesquisadas de diferentes maneiras. Uma lista completa dos artigos acima referidos pode ser encontrada em *Salzano (1990)*.

## Perspectivas

A despeito das dificuldades econômicas, deve-se ser otimista. Walter A. Neves e seu grupo em Belém estão fazendo um esforço específico de treinamento de jovens pesquisadores na área, com o auxílio, inclusive, de especialistas estrangeiros; e Carlos E. A. Coimbra Jr. e Ricardo V. Santos vêm desenvolvendo também um trabalho elogíavel na área vinculada á antropología médica, no Rio de Janeiro, em associação com a Universidade de Indiana, Estados Unidos. A fundação de Associação Latinoamericana de Antropologia Biológica pode ser fator importante no desenvolvimento deste setor de investigações em nossa região. Também o Programa Latinoamericano do Genoma Humano, lançado recentemente em reunião realizada em Santiago do Chile, poderá se constituir em fator de aglutinação de esforços e mobilização de recursos. Questões científicas e populações a testar são muitas; o que é necessário é um decidido investimento em biologia humana por parte das agências de fomento á pesquisa.

**Tabela 1**  
Ciência e desenvolvimento no Brasil

<b>1. Período Colonial (1500-1807)</b>	
1.1 Primeiras observações astronômicas Mestre João	1500
1.2 Fundação, na Bahia da 1.ª escola	1519
1.3 Primeiro laboratório astronômico (Marcgrave)	1639
1.4 "Memória sobre os diamantes do Brasil", José Bonifácio A. Silva	1792
<b>2. Organização Institucional (1808-1933)</b>	
2.1 Transferência da corte portuguesa para o Brasil	1808
2.2 Viagens de naturalista (Wied-Nauwied Sellow, Saint-Hilaire, Spix, Von Martius, Darwin, Wallace, Von den Steinen)	1815-1887
2.3 Fundação do Museu Nacional	1818
2.4 Estada de Lund no Brasil	1825-1880

2.5 Fundação do da Escola da Farmácia de Ouro Preto.	1839
2.6 Fundação do Observatório Astronômico do Rio de Janeiro.	1848
2.7 Fundação do Museu Goeldi em Belém	1866
2.8 Fundação do Museu Paulista	1893
2.9 Núcleo de formação da Universidade Federal do Rio Grande do Sul	1896
2.10 Fundação do Instituto Oswaldo Cruz	1907
2.11 Fundação do Instituto Biológico (São Paulo)	1927
2.12 Primeiras revistas científicas, Adolfo Lutz, Rocha Lima, Carlos Chagas, A. Neiva, Irmãos Ozório de Almeida	1875-1880
<b>3. Fase Institucional (1934-presente)</b>	1934
3.1 Fundação da Universidade de São Paulo	
3.2 Organização da Sociedade Brasileira para o Progresso de Ciência	1948
3.3 Criação do Conselho Nacional de Pesquisas Capes	1951
3.4 Fundação da Universidade de Brasília	1961
3.5 Reforma Universitária	1968
3.6 Criação da Finep	1971
3.7 Criação do Ministério de Ciência e Tecnologia	1985

**Fonte principal**, eventos entre 1500 e 1945: *Franken (1979)*. Os eventos mais recentes foram resumidos a partir de vários documentos oficiais e não-oficiais; ver, também, *Salzano (1990)*.

**Tabela 2**  
**Biologia Humana no Brasil\***

<b>1. Investigações Iniciais (1835-1933)</b>	
1.1 Homem de Lagoa Santa (Lund)	1835-1844
1.2 "Für Darwin" (F. Müller)	1864
1.3 Estudos morfológicos (Lacepeda, Ehrenreich, Nina Rodríguez, Ranke, Von Ihering, Bovero, Locchi, Fróes, de Fonseca, Roquete Pinto, Berardinelli, Bastos de Avila, Pourchet)	1875-1933
1.4 Parasitologia Etnica (O. Fonseca)	1924-1970
<b>2. Período Formador (1934-1955)</b>	
2.1 Grupos sanguíneos (Lacaz, Ottensooser, Da Silva, Junqueira)	1939-1955
2.2 Epidemiologia de tuberculose em indígenas (Nutels)	1947-presente
2.3 Estrutura populacional (N. Freire-Maia, O. Frota-Pessos, A. Freire Maia).	1952-presente
<b>3. Fase Moderna (1956-Presente)</b>	
3.1 Polimorfismos genéticos (Saldanha, Montenegro, Salzano, Beiguelman, Azevêdo, Krieger, Morton, Neel, Black, Palatnik, Chautard-Freire-Maia).	1956-presente

3.2 Antropologia Física Pre-Histórica (Mello e Alvim, Preiera da Silva Neves)	1962-presente
3.3 Crescimento, morbidade e mortalidade infantil (Eveleth, Vitoria, Barros)	1972-presente
3.4 Populações indígenas (Baruzzi, Vieira Fo. Ferreira, Coimbra Werner)	1970-presente
3.5 Estudos multidisciplinares.	1962-presente

\* Maiores detalhes referências específicas em *Salzano (1990)*.

### Obras consultadas

- Azevedo, F. *As Ciências no Brasil*. São Paulo, Melhoramentos, 1956.
- Comas, J., Castillo, H. & Méndez, B., *Biología Humana y/o Antropología Física*. México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971.
- Franken, T.G., "Cronologia da ciência brasileira" (1500-1945). Em: S. Schwartzmann (ed.) *Formação de Comunidade Científica no Brasil*. Rio de Janeiro, Financiadora de Estudos e Projetos e Companhia Editora Nacional, 1979. pp. 333-446.
- Harrison, G.A., Tanner, J.M. Pilbeam, D. R. & Baker, P.T. *Human Biology*. Oxford, Oxford University Press, 1988.
- Salzano, F. M., "Physical Anthropology: retrospect and prospect." Em: A. Basu, A.K. Ghosh, S.K, Biswas & R. Ghosh (eds.) *Physical Anthropology and its Extending Horizons*. Calcutta, Orient Longman, 1972. pp. 17-24.
- , *History of Human Biology in Brazil*. Newcastle Upon Tyne, International Association of Human Biologists, 1990.
- Sant'Anna, V.M., *Ciência e Sociedades no Brasil*. São Paulo, Edições Símbolo, 1978.

## SITUACIÓN DE LA ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA EN ARGENTINA<sup>1</sup>

*Francisco Carnese\**

*José A. Cocilovo\*\**

La evaluación del desarrollo de cualquier rama de las ciencias en un determinado país, implica encarar, a partir de un detallado registro de los principales hechos, el análisis de sus logros en función del tiempo, y la identificación de las causas que determinan la situación actual, de los factores que influyeron en su progreso o que explican su retraso; con la finalidad de prever su porvenir y recomendar la adopción de medidas correctivas para orientar su evolución en una dirección acorde con objetivos definidos por sus aportes al conocimiento básico y al desarrollo de la sociedad. Una tarea de esta naturaleza, con relación a la antropología biológica, nunca fue realizada en Argentina; el presente informe tampoco pretende ser una síntesis final sobre el tema, sino una contribución al mismo. Un aporte importante fue el estudio realizado por *Boschin y Llamazares (1984)*, con relación a la influencia teórica y metodológica que ejerció la Escuela Histórico Cultural sobre las Ciencias Antropológicas en nuestro país.

Tal vez el mayor aporte dirigido a la reconstrucción de la historia fáctica de la disciplina sea el trabajo de *Marcellino (1985)*, por la erudita consulta bibliográfica que sus páginas revelan. Sin embargo, la falta de una idea unificadora, el examen tendencioso de las distintas contribuciones y una evaluación muy personal de su importancia como aportes reales al conocimiento de la biología

<sup>1</sup> Trabajo realizado con fondos CONICET (PID 256/85 y PID 973/87), (Programa 477/88 Y UBA (FI 056).

\* Museo Etnográfico, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

\*\* Departamento de Ciencias Naturales, Facultad de Ciencias Exactas, Físico- Químicas y Naturales, Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.

de las poblaciones aborígenes, le restan valor como antecedente para cumplir con los objetivos antes planteados.

Un primer ensayo en esta dirección fue publicado recientemente, en el cual se analizan de manera provisional y con el objeto de estimular su discusión, una serie de temas vinculados con la situación de la antropología física en el país, la actividad y el desarrollo científico, la formación de recursos humanos, las demandas de la comunidad, el rol institucional del antropólogo físico; también se efectúan sugerencias sobre las perspectivas y las estrategias a desarrollar para producir un progreso real de la disciplina (*Cocilovo y Mendonça, 1989*). Sin embargo, este trabajo no partió de un prolijo análisis de las fuentes históricas, ni de un detallado relevamiento de datos actuales, tareas previas que se tornan imprescindibles a la hora de fundamentar un análisis de mayor aproximación. En tal sentido, tanto desde el punto de vista metodológico como por los resultados obtenidos a nivel latinoamericano, debe ser tenido en cuenta el trabajo de *Schwidetzky (1984)*.

El presente informe fue producido con la finalidad de comenzar a resolver los problemas antes planteados, a partir de un análisis del desarrollo histórico de la antropología física en la Argentina, como punto de partida para obtener las principales tendencias y concepciones que condicionaron su evolución y determinaron la situación actual. Para ello, hemos empleado una periodización que tiene en cuenta los marcos teóricos y metodológicos predominantes en cada una de las etapas propuestas.

En este sentido, decidimos comenzar el estudio a partir de la segunda mitad del siglo XIX, porque es en esos años cuando comienza, a través de la actividad de Florentino Ameghino, a consolidarse en nuestro país un proyecto positivista para las ciencias antropológicas. Por esta razón, el análisis de épocas anteriores excede la finalidad de nuestro trabajo. Por otra parte, es preciso reconocer que en su elaboración sólo se han tenido en cuenta las principales contribuciones realizadas. Nos fue imposible incluir todas las personas que, de una u otra manera, cooperaron para generar el cuerpo de conocimientos que estuvieron fuera de nuestro alcance. Las omisiones en este sentido son responsabilidad de los autores. A pesar de ellos creemos que la presente exposición,

aunque de carácter preliminar, es suficiente, pues proporciona los elementos de juicio necesarios para realizar una evaluación objetiva independiente.

### Periodo desde 1869 hasta 1920

En esta etapa se destaca la extraordinaria labor desplegada por Ameghino, por sus aportes teóricos y metodológicos en el campo de la paleontología y de la antropología, y por sus postulados filosóficos (*Ameghino, 1917*). No podemos abarcar aquí toda su obra, por eso nos ocuparemos de sus principales contribuciones. Ameghino sostuvo la existencia del hombre terciario en las pampas argentinas (*Ameghino, 1880*). Luego elaboró tres árboles filogenéticos y consideraba en los dos primeros (*Ameghino, 1884*) que el hombre pasó, en su proceso evolutivo, por un estado antropomorfo, teniendo el género *Homo* cuatro antecesores: *Tetraprothomo*, *Triprothomo*, *Diprothomo* y *Prothomo*. Estas ideas son modificadas en 1909, al sostener que los antepasados del *Homo sapiens* serían prosimios de épocas geológicas tempranas (*Ameghino, 1909*). Según *Castellanos (1937)*, la concepción ameghianense se adelantó por lo menos en seis años a la de *Pilgrim (1915)*; sin embargo, su filogenia fue criticada acerbamente. *Kraglievich (1928)* consideró necesario marcar la concordancia con *Pilgrim* y señalar con énfasis que el "...supuesto rotundo fracaso, tan mentado, de las concepciones antropológicas de Ameghino suele emplearse a menudo como una catapulta para intentar derribar con su embate todo monumento científico del inmortal sabio argentino". En otras palabras, la crítica intentaba derrumbar no sólo una explicación particular, sino todo el andamiaje teórico propuesto por Ameghino, su concepción transformista y su posición filosófica adscrita a las escuelas materialistas. Sus postulados contradecían el paradigma predominante en su época, que se expresaba en el campo científico a través de la influencia de Cuvier, sustentador de la hipótesis de catastrofismo-creacionismo, y de quien Burmeister (investigador alemán residente en el país) fue su continuador.

Ameghino, a pesar del ambiente hostil en que desarrolló sus ideas, logró articular en nuestro país, una ciencia del hombre bajo

un enfoque evolucionista y materialista. De acuerdo con *Arenas* (1989), esa concepción cumplió un importante rol desde 1890 a 1910. Ese lugar "dentro del discurso político y científico se debió a que por un lado se aceptó la realidad cambiante de la época, y por otro, se articuló con instituciones que formaron una sólida trama donde se dieron las prácticas sociales que consolidaron el Estado Liberal de fines del siglo XIX" (*Arenas*, 1989). En 1907 aparece la obra de revisión de Lehman-Nitsche vinculada con el problema de la antigüedad del hombre en nuestro país (*Lehman-Nitsche*, 1907a). Las ideas plasmadas por estos autores son continuadas con posterioridad por Castellanos, Rusconi y otros hasta 1960, a pesar de los trabajos críticos de *Mocchi* (1910) y de *Hrdlicka* (1912), y de las revisiones de *Frenquelli* y *Outes* (1924).

Las primeras misiones extranjeras de carácter científico arriban en esta época. Entre las más importantes debemos mencionar los estudios realizados en el sur de Argentina -en Yámanas- por Bove, Spegazzini, Lovisato (*Bove*, 1888) y *Hyades* y *Deniker* (1891). El noroeste fue visitado por la misión sueca de *Nordeskiold* (1902). Luego se destaca la misión francesa de *Crequi Monfort* y *Senechal de la Grange* (1903-1904), que realizó trabajos en el altiplano boliviano, algunos de cuyos resultados interesan para nuestro país (*Chervin*, 1908). Paralelamente, durante esta época la actividad de investigadores argentinos y extranjeros residentes en el país posibilitaron también el desarrollo de esta disciplina. Entre ellos debemos citar a *Francisco P. Moreno* (1874) y *Ramón Lista* (1887) en el sur argentino: Patagonia y Tierra de Fuego; y posteriormente a Fernando Lahille en 1896, quien realizó estudios entre los Onas (*Lahille*, 1926) y a *ten Kate* (1892 y 1893).

En 1869 se fundó la Academia de Ciencias de Córdoba, en 1872 la Sociedad Científica Argentina, y en 1884 el Museo de la Plata. Con estos hechos se consolida la actividad antropológica en general y la formación de grandes colecciones, a partir de las expediciones auspiciadas por la institución citada en último término. Las principales contribuciones sobre restos esqueléticos fueron hechas por *Vernau* (1903), *ten Kate* (1893 y 1896) y *Outes* (1909b y 1912).

Martín Gusinde, entre 1918 y 1924, realizó una serie de trabajos en Tierra del Fuego en colaboración con otros investigadores. Su obra constituye un verdadero modelo de investigación integral, por la recuperación de información relevante desde el punto de vista etnográfico y biológico (*Gusinde, 1982*).

De menor cuantía son las contribuciones de ten Kate quien proporciona la descripción de seis hombres del Valle Calchaquí, dos Guayaquí del Paraguay y cuatro Chiriguanos (*ten Kate, 1896, 1897 y 1904*). Para poblaciones del gran Chaco, además de las tempranas referencias de *Fontana (1881)*, debemos mencionar a Lehman Nitsche, quien obtiene información primero sobre 23 individuos de origen Guaicurú, y posteriormente sobre Chiriguanos, Chorotes, Matacos y Tobas, los cuales proporcionan una importante base de datos (*Lehman Nitsche, 1904, 1907b 1915a y b*).

En este nivel debemos mencionar -con especial significación- los trabajos de *Marelli (1909, 1914, 1919, etc.)* en colecciones craneanas de Patagonia, producidos en las dos primeras décadas del siglo, porque fue el primero en utilizar técnicas estadísticas y diseños experimentales sencillos para el análisis de datos antropológicos. Otro de sus méritos fue haber publicado el mayor banco de información métrica disponible para Patagonia. Lamentablemente, esta concepción de trabajo fue casi ignorada hasta nuestros días, con el aval de las principales figuras que a su turno dominaron este campo de las ciencias.

Con respecto a la docencia universitaria, es en 1903 cuando Lehman-Nitsche dicta el primer curso de antropología en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires (*Lehman-Nitsche, 1921*). Su contenido se vinculaba principalmente con la variabilidad biológica y las razas humanas. En 1905 es nombrado catedrático en esa facultad, y de esa manera se oficializa la materia en la Universidad de Buenos Aires. En 1908, Félix Outes es nombrado profesor suplente de dicha asignatura, quien hasta 1917 dicta un programa referente, en especial a la paleantropología argentina. A partir de 1906, Lehman Nitsche se desempeña como profesor de antropología en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Plata; bajo su dirección se desarrollaron varias tesis doctorales (*Dillenius, 1913; Peralta, 1920; Thibon, 1907*).

## Periodo desde 1920 hasta 1960

Las ideas evolucionistas con su progresismo indefinido, tanto en lo biológico como en lo cultural, se vieron fracturadas en la crisis de 1890. En esta época se produce el surgimiento del espiritualismo del Centenario, cuyo correlato filosófico fueron los paradigmas antimaterialistas y antievolucionistas que desarrollaron las ciencias sociales. Su expresión neta en Europa fue la Escuela Histórico-Cultural que comienza a dominar el campo de la antropología y que coincide con la vigencia de políticas irracionales de corte autoritario. La tradición positivista predominante en los principales centros de docencia y de investigación fue reemplazada progresivamente, en un contexto político e ideológico apropiado. Su máximo representante fue José Imbelloni, quien a partir de la década de 1920 hace su aparición en el escenario científico del país. Su pensamiento dominará la formación de varias generaciones hasta nuestros días. Su obra fue importante y comienza con sus contribuciones a la mal llamada "craneotrigonometría", que en realidad fue una propuesta de *geometría craneana* (Imbelloni, 1923a), y otros aportes técnicos vinculados con su aplicación al estudio de la deformación artificial (Imbelloni, 1925) o a la descripción de series localizadas (Imbelloni, 1923b). Su concepción tipológica de la variación biológica se impuso fácilmente en nuestro medio y limitó seriamente el desarrollo de la disciplina, mediatizando la real importancia de las contribuciones de Marelli y, frenando con ello, lo que pudo haber sido una fructífera línea de trabajo, hasta prácticamente la década de 1970.

Por otra parte, la sistematización de la información original disponible para la Patagonia --realizada por Bórmida-- constituye una obra clave de la escuela morfológica argentina (Bórmida, 1953-54), cuya inspiración domina hasta nuestros días en los trabajos de varios autores como Gerber (1966), Patti de Martínez Soler (1967) y Fortich Baca (1976). La exposición de datos craneométricos con el cálculo de valores medios y desviaciones estándar no implica un cambio de concepción, en varios autores que aún continúan trabajando en la forma tradicional, como Chávez de Azcona (1967), Marcellino (1969). Marcellino y Ringulet (1973),

etc. La obra de *Rusconi (1962)* posee datos de cierto interés sobre poblaciones actuales y prehistóricas de Cuyo. Posteriormente, *Bárcena* proporciona mayor información sobre materiales osteológicos del valle de Uspallata en *Mendoza (Bárcena, 1980)*.

Los estudios de crecimiento y desarrollo tienen su origen en la pediatría, desde *Garrahan y Bettinoti (1922)*, *Winocur (1942, 1943)*, *Bonfils, (1951)*, *Cusminsky (1966)*, *Funes Lastra y colaboradores (1975)*, etc, y son realizados con una finalidad práctica, que es la de permitir un mejor diagnóstico del crecimiento patológico. Aunque sea éste un capítulo reivindicado por la antropología Biológica, tal vez con la excepción del trabajo de *Ringuelet (1978)*, nunca se emplearon datos de este tipo para explicar la diferenciación entre las poblaciones humanas producida por la interacción entre genotipo y ambiente. Desde el punto de vista dentario se destacan los trabajos de *Sachetti (1958)*, *Devoto y Perroto (1973)* y *Bellota y colaboradores (1966)*, los que lamentablemente no fueron continuados hasta nuestros días, ni renovados bajo una perspectiva odontológica integral a nivel poblacional.

A fines de la década de los cincuenta se organizan las primeras carreras de antropología en Buenos Aires y en la Plata, hecho que debió convertirse en un hito para el desarrollo de la antropología biológica en el país. En la Universidad Nacional de la Plata, esta carrera se desarrolla en el Museo de Ciencias Naturales y en la Universidad de Buenos Aires en la Facultad de Filosofía y Letras. Estos dos ámbitos determinaron diferentes concepciones sobre las características de las correspondientes currícula y, con ello, del perfil profesional del antropólogo. En La Plata, la orientación fue influida por las ciencias naturales, mientras que en Buenos Aires lo fue por la antropología cultural. Sin embargo, esto no fue un factor realmente decisivo para el progreso de la antropología biológica en el país; la inexistencia de una masa crítica de especialistas de mediano y alto nivel fue determinante hasta nuestros días. El número de graduados siempre fue escaso en comparación con las otras ciencias antropológicas y su formación, por la planta docente comprometida, continuó siendo tradicional.

El milagro que se esperaba por simple instrumentación de planes de estudio nunca se produjo. La antropología social y la

arqueología sí experimentaron un notable progreso, pero el conocimiento biológico del hombre permaneció en esas instituciones, por una escasa y confundida práctica de la disciplina, congelado en la década de 1930. En lo sucesivo el verdadero desarrollo de la antropología biológica dependió de las inquietudes personales, y de factores aleatorios que coadyuvaban circunstancialmente en la organización de algunos grupos de trabajo.

En este periodo se producen los primeros estudios sobre serología, aunque se limitaron hasta mediados de la década del 60 a la tipificación en el sistema ABO, Hr y MN. Es necesario recordar que en 1927 comienzan a emplearse los marcadores sanguíneos ABH. *Mazza y Franke (1927)* estudian poblaciones nativas del Norte argentino. En la década del 30 se realiza el primer relevamiento del sistema MN sobre aborígenes chaqueños (*Mazza, 1939; Alvarez, 1939*). En 1943, se registra la contribución de (*Paulotti y Alegría* sobre nativos de la Puna Jujeña (*Paulotti y Alegría, 1943*). También en esta época se produce el mayor volumen de información -en cuanto a atributos y variables continuas- sobre poblaciones nativas de toda la historia de la disciplina.

A pesar de que Imbelloni se adhirió a la inclusión de los sistemas sanguíneos en la investigación antropológica, (*Imbelloni, 1937a, 1938a, y 1939*), se consolidan y dominan definitivamente los trabajos morfológicos producidos por los autores adscritos a la escuela Histórico-Cultural, cuya principal preocupación era la sistematización de la información más que el planteamiento o la intención de resolver problemas reales desde el punto de vista evolutivo. La variabilidad biológica era mal comprendida y convenientemente reducida mediante una metodología tipológica. Por esta razón se explica la publicación de aquel autor referida a "los Yámana y el ojo mongólico" o su análisis de la estatura como elemento clasificatorio y el rescate de información sobre un grupo Tehuelche (*Imbelloni, 1944, 1948 y 1949*), o los trabajos de *Scolni de Klimann (1938)* y de *Chillida (1943)* sobre las características del fémur y del húmero.

Esta concepción se encuentra claramente indicada en los intentos de Imbelloni por obtener un cuadro clasificatorio de las poblaciones sudamericanas (*Imbelloni, 1937b, 1938b, 1941, 1950, 1958*,

etc.), basado en características somáticas y craneoscópicas. En adelante, la tarea del antropólogo físico terminaba con el diagnóstico de la pertenencia de los datos a alguna de las entidades "raciales" postuladas en esos trabajos. No está de más aclarar que siempre el nivel de incertidumbre asociado con el cumplimiento de este objetivo era realmente dramático, no sólo por la metodología tipológica en sí, sino fundamentalmente por la ignorancia de otras fuentes de variación biológica, además de la geográfica y cronológica, vinculadas con la edad, el sexo y la deformación artificial del cráneo. Un conspicuo ejemplo es su contribución al conocimiento de los constructores de sambaquíferos del litoral del centro sur de Brasil (*Imbelloni, 1955*) o los intentos clasificatorios de *Canals Frau (1950 y 1953)*.

La descripción de series osteológicas, en algunos casos extensas, provenientes de lugares más o menos localizados, aunque fuera del contexto original del hallazgo, fue encarada por varios investigadores. *Constanzó (1941, 1942a y 1942b)* se ocupó de los restos de Pampa Grande, Valle Calchaquí y Cuyo; *Paulotti, Molina y Visuara (1949)* publican los datos craneométricos de la serie de Belén y posteriormente de esta misma localidad y de Santiago del Estero (*Paulotti y de Paulotti, 1950*). *González (1944)* reúne los materiales disponibles para *Córdoba y Gaspary (1950)* y proporciona el relevamiento de los restos exhumados en un sitio del Delta del Paraná.

En la misma escuela se destaca Paulotti, quien en 1948 realiza un importante relevamiento sobre 402 tobas del río Pilcomayo, obtiene datos morfológicos y genéticos sobre ABH y PTC; al año siguiente aparecen los estudios sobre nativos de la Puna de Jujuy y otras etnias chaqueñas (*Paulotti, 1948 y 1949; Paulotti y Dembo, 1949*). En esta época se producen otros aportes, como el de Etcheverry sobre el factor Rhesus en descendientes de españoles y de italianos residentes en Argentina, y la comprobación de la alta frecuencia del alelo Rh- en vascos (*Etcheverry, 1952 y 1977*). En la década del cincuenta, entre otros, deben mencionarse los trabajos de *Schetti (1953)* sobre la serología de los aborígenes del Lago Titicaca (Bolivia), *los de Scaro (1957 y 1958)* sobre la distribución de los sistemas ABO, Rh y MN en la Provincia de Jujuy, y la

determinación del factor Diego en la población de la Quebrada de Humahuaca.

En esta época se puede comprobar que, a pesar de la incorporación de la genética serológica, lo cual implica un cambio importante desde el punto de vista metodológico, no se modifican consecuentemente las concepciones tipológicas de la variabilidad biológica humana. El criterio tipológico, de acuerdo a como fuera definido por *Mayr (1968)* y por *Hennig (1968)*, fue y aun sigue siendo nodal en las explicaciones que se brindan en nuestra disciplina. Aun, con los trabajos serológicos de *Boyd (1950)*, se llega a una conceptualización raciológica similar, en lo esencial, a la de Blumenbach (*Pucciarelli, 1989; Carnese, 1989*). Lo que sucede en realidad es que se produjeron cambios en las técnicas más que en los aspectos teóricos y metodológicos, o en la posición del antropólogo con respecto al objeto de estudio. Estos cambios se concretarán posteriormente, cuando el concepto de población pasa de una fase declamatoria a otra de verdadera aplicación (*Pucciarelli, 1989*).

### **Periodo de 1960 hasta la actualidad**

En la década del sesenta destacan las contribuciones que se dan al comenzar las investigaciones de genética de poblaciones humanas. En efecto, *Palatnik* presenta su tesis doctoral sobre la distribución del factor Diego en 400 judíos; hizo una recopilación de datos sero-antropológicos de la Argentina y realizó estudios de grupos sanguíneos en una comunidad de aborígenes Ranqueles de la provincia de Buenos Aires (*Palatnik, 1964, 1966 y 1968*). En torno a éste, se reúne un equipo de investigación constituido por médicos, bioquímicos, bioantropólogos y antropólogos sociales, los cuales practican un estudio integral de la comunidad Toba de Fortín Lavalle (*Palatnik, 1975; Carnese y colaboradores, 1975*). También se desarrollaron técnicas para la tipificación de substancias solubles ABH (*Palatnik y Carnese, 1969, 1970a y b, 1971*) que luego se aplicaron a la investigación criminológica y forense (*Palatnik y Carnese, 1972*). Los primeros intentos de determinación de grupos sanguíneos en restos óseos o tejidos desecados fueron

realizados por *Gerber (1965-1966)* y por *Carnese y Palatnik (1972)*. Palma aporta datos del sistema ABH sobre grupos puneños (*Palma, 1971*). Las distancias biológicas entre poblaciones usando rasgos serológicos y siguiendo la técnica de Cavalli-Sforza y Edwards fueron desarrollados por primera vez en poblaciones aborígenes actuales por *Palatnik (1980)*.

Entre 1960 y 1970, en la Universidad de La Plata, se renuevan los planes de estudio de las carreras de Antropología —a instancias del movimiento estudiantil— se incorporan asignaturas como genética, matemática, estadística y antropología social. La currícula fue dividida en tres orientaciones: antropología social, antropología biológica y arqueología. Hasta ese momento, el estudiante cursaba materias fuertemente impregnadas por la concepción histórico cultural, se ignoraban a autores como White, Steward, Childe, Washburn, Levy-Straus, etc. En esta época, en el Museo de La Plata, la historia de los grupos de investigación es sumamente azarosa en el marco de la disputa tradición/progreso. Al respecto debemos citar la resistencia a la creación de una unidad de genética dirigida por Palatnik, la cual debió concretarse en la Facultad de Bioquímica y Farmacia. Sus principales aportes, algunos de los cuales ya fueron mencionados, se plasmaron en varias tesis doctorales como por ejemplo: la distribución del polimorfismo de grupos sanguíneos (*de Cabutti, 1977*), el estado secretor ABH en una población Toba del Fortín Lavalle (*Etcheverry, 1977*) y la determinación de grupos sanguíneos en tejidos momificados (*Carnese, 1971*). De esta manera, se logró consolidar un grupo de trabajo que permitió la formación de recursos humanos en un área del conocimiento de escasa o nula incidencia en el país.

En la década de los sesenta, también se renueva el estudio de los grupos prehistóricos a partir de una fuerte crítica a la escuela tradicional. Se producen algunas contribuciones orientadas en un marco teórico más realista, asociado con el conocimiento de la biología de las poblaciones. Se abandona el concepto de “raza”, se propone el estudio de grupos poblacionales (materiales provenientes de uno o varios sitios próximos), y la investigación de los factores de variación intramuestral (sexo, edad y deformación artificial), como requisito previo e ineludible para posteriormente

encarar la estimación de relaciones biológicas entre series de distintas localidades. Estos trabajos, que requerían el manejo de un volumen considerable de datos y de cálculos complejos, fueron posibles gracias a la incorporación de diseños experimentales apropiados y el apoyo de las técnicas de computación (*Cocilovo, 1973, 1975; Cocilovo y Toraglio, 1978*). Desde 1975 se realizaron varios estudios de variación geográfica, gran parte de los cuales permanecieron inéditos hasta 1980 (*Cocilovo y Marcellino, 1973; Cocilovo, 1981*) Pucciarelli desarrolló una serie de experiencias, tanto en materiales humanos como en animales de laboratorio, con la finalidad de aportar información sobre los factores que influyen en la morfogénesis craneana (*Pucciarelli, 1974, 1978, 1980 y 1981; Pucciarelli y Niveiro, 1981*).

Esta renovación intelectual, que también se nota en las restantes ciencias antropológicas, sufrió una dura interrupción desde 1976 hasta 1983 con el advenimiento del gobierno militar. Se cierran las carreras de antropología de varias unidades académicas, fundamentalmente la de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires y de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de La Plata. El impacto de la época significó un retroceso significativo de la antropología en general y, en particular, de nuestra disciplina. En los primeros meses de 1976 se produce el desmembramiento de la unidad de genética antes citada, sigue el mismo destino de muchos otros grupos de trabajo. En Córdoba, desde 1974 resiste los avatares de la época el llamado "Laboratorio de Genética y Hemotipología", en el Instituto de Antropología bajo la dirección de A.J. Marcellino.

En la década de los ochenta, los relevamientos somatométricos continúan con Vellard en diversas etnias del Chaco (*Vellard, 1981*). *Marcellino y colaboradores (1984)* y *Pages Larraya y colaboradores (1978)* incorporan la tipificación de polimorfismos seroprotéicos con técnicas electroforéticas en varias localidades de Jujuy y en poblaciones chaqueñas, respectivamente. Son muy escasas las investigaciones efectuadas sobre la distribución del sistema leucocitario HLA. El primer trabajo en el país fue realizado por *Giraud y colaboradores (1982 y 1985)* en un semiaislado humano de la sierra de Comechingones (Córdoba), y en nativos de la Puna.

*Pirosky y colaboradores (1983)* relevaron el locus DR en Tobas que migran a la Provincia de Buenos Aires. *Haas y colaboradores (1985)* hicieron lo propio, pero sobre Mapuches del sur argentino.

A partir de 1979, el estudio de las poblaciones prehistóricas comienza a consolidarse con la constitución de un grupo de trabajo argentino y chileno entre investigadores de varias instituciones (Museo Nacional de Historia Natural, Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y Universidad Nacional de Río Cuarto en Argentina). El efectivo apoyo al plan de trabajo propuesto recientemente se logra en nuestro país cuatro años después.

En 1983 se producen algunas acciones que intentan reparar el daño intelectual y moral sufrido, con la reincorporación de numerosos docentes e investigadores. Esto permitió organizar nuevos grupos de investigación. Por ejemplo, en la Universidad de Buenos Aires se formó un grupo de investigación bajo la dirección de uno de los autores (Carnese), que desarrolla trabajos de genética de poblaciones, y de crecimiento y desarrollo en comunidades aborígenes y cosmopolitas (*Carnese y colaboradores, 1987, 1988 y 1990; Carnese y Cartini, 1988*). Asimismo, dentro de este campo de la bioantropología se creó el Equipo Argentino de Antropología Forense. En La Plata se destacan los trabajos sobre biología experimental realizados por el grupo dirigido por Pucciarelli que investiga los efectos de la malnutrición en el crecimiento craneofacial de mamíferos (*Pucciarelli y Goya, 1983; Pucciarelli y Oyhenart, 1987*).

En Buenos Aires y en Río Cuarto, se consolidó un grupo de trabajo interdisciplinario (formado por antropólogos, biólogos y matemáticos), coordinado por Cocilovo, dedicado al estudio de la biología de las poblaciones prehistóricas. Sus planes de investigación se consolidaron a nivel sudamericano, mediante la efectiva integración con grupos de antropólogos y, genetistas de Chile y Brasil, y el aporte substancial de fondos recibidos por CONICET, SUBCYT y CONICOR (Argentina) CONICYT-GONDECYT (Chile) y CNPQ (Brasil).

El apoyo así recibido se traduce en la cantidad y en la calidad de las contribuciones de antropología prehistórica producidas en el ámbito nacional e internacional, en el volumen de datos recupera-

dos a nivel sudamericano, en el desarrollo de nuevos procedimientos estadísticos para facilitar el procesamiento de la información en el nivel de aproximación alcanzado por los resultados, y su discusión en el marco de una moderna concepción teórica. En efecto, podemos citar, entre otros, varios trabajos vinculados con el aporte de información básica en series pequeñas y en grandes colecciones (*Bordach y colaboradores, 1985; Bordach y colaboradores, 1989; Mendonça y Bordach (msa y msb); Cocilovo, 1984, Cocilovo y colaboradores, 1982; Cocilovo y Baffi, 1985; Cocilovo y colaboradores, ms, etc.*); estudios de variación geográfica como los realizados por *Cocilovo y Di Rienzo, 1985; Rothhammer y colaboradores, 1984; Rothhammer y colaboradores, 1986; Cocilovo y Neves, ep; Neves y Cocilovo (1989), etc.*, e investigaciones sobre variación cronológica como la de *Rothhammer y colaboradores, 1982; Quevedo y colaboradores, 1985; Cocilovo y colaboradores, 1987-88; etc.*), en los cuales propone modelos de relaciones de parentesco entre diversos grupos a nivel macro y microgeográfico y se sugieren los principales factores que influyeron en el proceso micro evolutivo. El problema de la influencia de la deformación artificial en la morfología craneana fue analizado prolijamente en varios trabajos citados anteriormente y, en particular, en los producidos por *Mendonça y colaboradores (1986), Mendonça y Di Rienzo (1981-82, 1983) y Cocilovo y Guichón (ep), etc.*

Mientras tanto, la escuela tradicional se "aggiornaba" introduciendo, con escaso conocimiento, varios procedimientos numéricos para el estudio de materiales osteológicos. En esta época, se produce una serie de trabajos sumamente difíciles de evaluar desde el punto de vista científico. Algunos se relacionan con la aplicación de técnicas de taxonomía numérica para identificar "tipos", "morfotipos" o "razas" (*Salcedo y colaboradores, 1981*). Otros se vinculan con el cálculo de distancias morfológicas entre diversos conglomerados, sin una adecuada valoración de la técnica empleada, del diseño experimental ni de la composición por sexo, edad y deformación artificial de cada "muestra"; una serie muy especial de ellos se asocia con una adaptación "criolla" de la técnica vestibular de Fenart para la representación craneana, sin parangón en el

resto del mundo científico. Se destacan, entre otros: *Marcellino y Colantonio (1985)*, *Colantonio y colaboradores (1986a y b)*.

Por último, en la actualidad se promueve un debate abierto con relación a la función social de nuestra ciencia. Hay conocimiento respecto a la necesidad de promover la formación de recursos humanos en un marco teórico-práctico que facilite una efectiva transferencia a la comunidad. Es decir, se trata de estimular la generación de proyectos de investigación y acción, cuyo objetivo sea no sólo el conocimiento y el diagnóstico de la realidad, sino también, a partir de ello, su transformación.

Hoy existen escasas líneas de trabajo, y aún quedan muchas no desarrolladas en el campo del crecimiento y desarrollo, y en el de la nutrición. Sobre el particular creemos necesario sugerir el estímulo de grupos interdisciplinarios y el efectivo apoyo económico para que encaren el estudio de las poblaciones desde una perspectiva totalizadora: biológica, social y económica, y a la vez promuevan acciones que incentiven el proceso de autogestión de las comunidades (formación de agentes de salud, creación de unidades sanitarias, educacionales, alimentarias, etc.)

Estas propuestas en algún caso se están llevando a cabo; pero, debemos recordar que no hay proyecto nacional que las contenga. Por lo tanto, en esta etapa el desarrollo específico de las mismas se circunscribe al esfuerzo muchas veces individual o voluntario de los equipos de investigación. A esto se suma una perversa crisis económica que afecta el desarrollo de la sociedad toda, y que se expresa en las tareas de investigación por el escaso apoyo oficial en el suministro de fondos y por los magros salarios que perciben tanto becarios como técnicos e investigadores. Nuestros centros de trabajo carecen de una bibliografía actualizada. Las principales publicaciones periódicas de la especialidad o nunca llegaron, o las pocas existentes están incompletas o ya han cesado de recibirse. Crecer en un contexto de incertidumbre fue, es y será la constante que caracteriza a nuestra disciplina; sin embargo, no es difícil prever su descapitalización intelectual y material, por la interrupción del proceso de recuperación. Por las razones apuntadas, sus logros futuros serán pobres y, en muchos casos, los mejores resul-

tados dependerán de la capacidad de gestión de los distintos grupos de trabajo para captar fondos de instituciones privadas y extranjeras.

### **Instituciones de enseñanza e investigación**

En la actualidad, la antropología biológica en Argentina se imparte en varias asignaturas dentro de carreras de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, por ejemplo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Rosario y de Mar de Plata, en la Universidad Nacional de Tucumán y en la de Jujuy. Existe también como materia curricular en carreras de Ciencias Biológicas en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, en Río Cuarto y en San Luis. En la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de La Plata se imparten varias asignaturas dentro de la carrera de antropología. Pero la tarea fundamental de formación de recursos es a nivel de posgrado.

La investigación científica se desarrolla, casi exclusivamente, en instituciones universitarias por grupos de trabajo encargados como docentes de las asignaturas específicas antes citadas. En Córdoba existe el Laboratorio de Genética y Hemotipología en el Instituto de Antropología, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; en Jujuy, el Instituto de Biología de Altura dependiente de la Universidad local. En el Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti", de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, funciona una sección de antropología biológica con becarios e investigadores. En el Museo de La Plata existe la División Antropología, integrada por especialistas con distintas orientaciones. En Río Cuarto, la principal actividad se cumple con la Orientación Antropología y Evolución, Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto. El apoyo económico principal proviene del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); las Universidades, el Consejo de Investigaciones de la Provincia de Buenos Aires (CIC), El

Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Provincia de Córdoba (CONICOR) y algunas instituciones privadas, como por ejemplo, en la actualidad, la Fundación de Antorchas.

### **Áreas de investigación y de docencia**

Los principales temas de trabajo se vinculan con el estudio de la biología de poblaciones prehistóricas y actuales, orientados al análisis de dimorfismo sexual, la deformación artificial, la paleodemografía, paleopatología, relaciones biológicas y microevolución, estilo de vida, crecimiento y desarrollo, salud y nutrición, grupos sanguíneos, dermatoglifos, etc. A estos temas debemos agregar los que se desarrollan en el campo de la experimentación biológica; morfogénesis craneana, factores genéticos y ambientales.

### **Asociaciones y Colegios**

En nuestro país existe la Asociación Argentina de Antropología, con sede en Buenos Aires, que agrupa a la mayoría de los especialistas en diversas ramas del conocimiento antropológico. Se destaca la Asociación Cuyana de Antropología, con sede en Mendoza, también de carácter generalizado. Recientemente se fundó la Sociedad Argentina de Antropología Biológica (SABA) y, con una mayor amplitud la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica con sedes en Chile, Argentina, Uruguay y Brasil. Los antropólogos de todas las especialidades integran el Colegio de Antropólogos dedicado a los aspectos del desempeño profesional.

### **Publicaciones periódicas y, en general, producción editorial**

En Argentina no existen publicaciones periódicas exclusivas de la disciplina. La producción actual se canaliza en revistas generales de Antropología. Debemos citar a *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, *RUNA*, *Anales del Instituto de Arqueología y Etnología*, *Antropología*, *publicaciones del Instituto de Antropología de Córdoba*, *Comechingonia*, etc. Recientemente

apareció un pequeño boletín de la SABA, y se encuentra en preparación la Revista de la ALAB.

### **Congresos, coloquios y reuniones de la especialidad**

No se producen reuniones específicas. Los resultados de investigaciones particulares se distribuyen en congresos de otras ramas del conocimiento: biología, arqueología, medicina, etc., En el mes de noviembre se desarrollará en Montevideo el primer Congreso Internacional de Antropología Biológica, organizado por la ALAB.

### **Síntesis final**

De acuerdo con la información disponible, la situación actual de la antropología biológica en la República Argentina puede ser comprendida como resultado de su desarrollo histórico, que se encuentra inmerso en un contexto internacional que influye de acuerdo con la alternancia de los focos de poder político, ideológico y económico. Desde la década de 1920 se define la "Escuela Tradicional", de origen europeo y conocida en las restantes ciencias antropológicas como "histórico cultural", cuya influencia llega hasta nuestros días. Recientemente en la década de 1960 y particularmente en la de 1970, se define la que llamamos "Escuela Actual". A continuación ofrecemos una síntesis de las principales características de cada una de ellas.

#### **La Escuela Tradicional**

Los miembros de esta Escuela trabajaron en temas vinculados con el poblamiento, las migraciones y las razas; estaban profundamente preocupados por la sistematización de la información antropológica para la elaboración de esquemas clasificatorios y cuadros taxonómicos. La deformación artificial del cráneo también ocupó un espacio considerable. El marco teórico es hiperdifusionista, se cree en la asociación estrecha entre entidades biológicas y culturales, los hechos son sincrónicos y atemporales, la variabilidad biológica se reduce en entidades ideales, estables en el tiempo y en el

espacio. El cambio se concibe exclusivamente por mestizaje y el diagnóstico racial es el fin último de todo estudio. Sus seguidores mantienen, sin discusión ni críticas, conceptos y descubrimientos mal aprobados, concebibles sólo a nivel de hipótesis y de supuestos, bajo un fuerte principio de autoridad. Sus antecedentes pueden fácilmente detectarse en Alemania e Italia, desde antes de la II Guerra Mundial.

Desde el punto de vista metodológico se observa la elaboración de hipótesis y la existencia de un exceso de supuestos implícitos que nunca fueron adecuadamente evaluados. Los ensayos son sin planificación y las inferencias se realizan a partir de la observación directa sin pruebas estadísticas. Las variables para la descripción del objeto de estudio son fundamentalmente morfoscópicas y métricas, y la técnica para su caracterización es la tipología.

### **La Escuela Actual**

La Escuela Actual se define alrededor de la década de 1960, a instancias del progreso y de la difusión de la genética de poblaciones. Alcanza su mayor desarrollo entre 1970 y 1980 como consecuencia de un replanteo teórico y metodológico fuertemente influido por la biología de poblaciones, y por la búsqueda de nuevas direcciones frente a la incertidumbre de los contenidos logrados por la Escuela Tradicional. Sus principales temas se vinculan con la genética y la ecología, el origen y la evolución de las poblaciones es una preocupación constante, así como la anatomía funcional y la adaptación, el crecimiento y el desarrollo, la salud y la nutrición.

Desde el punto de vista teórico, sus miembros aceptan claramente que la especie se encuentra organizada en poblaciones locales, que estas entidades reales constituyen las unidades operativas de estudio, que no son estáticas sino que varían espacial y temporalmente, que entre ellas existen relaciones de parentesco susceptibles de ser estimadas, y que la evolución se produce por selección, deriva y migración. Los métodos y las técnicas incluyen el planteamiento de hipótesis, el empleo de diseños experimentales adecuados, el control de los supuestos, la utilización de variables (atributos y métricas) exomorfológicas y genéticas y el proceso de la

información con procedimientos estadísticos univariados y multivariados. Sus antecedentes pueden ubicarse en la renovación de las ciencias naturales y en la de la propia antropología biológica operada a partir de la década de 1950 en Estados Unidos.

Actualmente existen tres líneas principales de investigación: a) *Poblaciones Actuales*, en las Tierras Bajas se practica la caracterización biológica y se estudia la adaptación biosocial, la salud, la nutrición, la genética, y el crecimiento y desarrollo, b) *Poblaciones Prehistóricas*, en las Tierras Bajas y Altas, a partir de la caracterización de cada grupo se estudian las relaciones y afinidades biológicas, la variación geográfica y cronológica, el proceso de microevolución y la adaptación; c) *Experimentación Biológica*, se realizan una serie de estudios de apoyo para la evaluación de características biológicas con respecto a la variación ambiental y genética, en animales de experimentación.

Por último, es preciso hacer referencia a la formación de recursos humanos. Esta actividad se realiza a nivel de posgrado y no es sistemática, a través de becas y de pasantías en laboratorios especializados. Se realizan trabajos menores y tesis en los citados temas. Se dictan cursos y seminarios de actualización. Los recursos actuales se encuentran distribuidos por áreas geográficas y temáticas.

### Obras consultadas

Alvarez, A. G., *Comprobaciones biológicas en aborígenes argentinos. Consideraciones sobre los grupos sanguíneos de los matacos*. Buenos Aires, Comisión Honoraria de Reducciones de Indias, Publicación 6:25-34, 1939.

Ameghino, F., *La antigüedad del hombre en el Plata. I*. París, Eds. Masson, 1880.

—, *Filogenia. Principios de clasificación transformista basado sobre leyes naturales y proporciones matemáticas*. Buenos Aires, 1884.

—, *Le Diprothomo platensis. Un précurseur de l'homme du pliocène de Buenos Aires*. En: *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires*, 19:204-206. Buenos Aires, 1909.

- , Noción de Dios y Noción de espacio. En: *Revista de Filosofía*, 3(6):341-344. Buenos Aires, 1917.
- Arenas, P., *La Escuela Histórico-Cultural como producción social 1930-1955*. Proyecto de Tesis Doctoral. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires, 1989.
- Bárcena, R. J., Antropología Física del Valle de Uspallata, Provincia de Mendoza. En: *Anales de Arqueología y Etnología Amer.*, 31:109-184. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1980.
- Bellota, A. R., B.M. Perrotto, N. O. Albin y F. C.H. Devoto, Modalidades de atrición en poblaciones primitivas. En: *Revista de la Asociación Odontológica Argentina*, 54:64-65. Buenos Aires, 1966.
- Bonfils, E.O.R., *Comprobaciones antropométricas en niños de la Provincia de Entre Ríos*. Paraná, Entre Ríos, 1951.
- Bordach, M. A., O. J. Mendonça y A. L. Garro, Antropología Física del Sitio Prehistórico de Potrero de Garay (Provincia de Córdoba). En: *Comechingonia* 3 (5): 89-121, 1985.
- , O. J. Mendonça, y V. A. Españañ, (e.p.) Características físicas de los antiguos habitantes del Embalse de Río Tercero, provincia de Córdoba. En: *Comechingonia*, 1989.
- Bormida, M., Los antiguos patagones. Estudio de craneología. En: *RUNA*, 6(1-2):1-96. Buenos Aires, 1953-54.
- Boschin, M. T. y A. M. Llamazares, La Escuela Histórico-Cultural como factor retardatario del desarrollo científico de la arqueología argentina. En: *Etnia* 32:101-156. Buenos Aires, 1984.
- Bove, G., *Expedición austral argentina*. Buenos Aires, 1988.
- Boyd, W. C., *Genetics and the races of man*. Boston, Little Brand Co., 1950.
- Cabutti, F. N., *Polimorfismos de los grupos sanguíneos en indígenas Tobas del Chaco Argentino*. Tesis Doctoral. La Plata, Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Nacional La Plata, 1977.
- Canals Frau, S., *Prehistoria de América*. Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1950.
- , *Poblaciones indígenas de la Argentina*. Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1953.

- Carnese, F. R., *Grupos sanguíneos en tejidos humanos. Sus implicaciones antropológicas*. Tesis Doctoral. La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de la Plata, 1971.
- , *Unicidad y diversidad de la antropología*. CEFIL, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional, 1989.
- , F. R. y M. Palatnik, Estudios paleoserológicos de restos momificados de aborígenes argentinos. En: *Sangre* 17:201-210. Barcelona, 1972.
- E. Sánchez, M. L. Grianta y M. Palatnik, Genética de la población Toba del Chaco Argentino, *Antropología y Cultura*. En: *Progresos en Biología*. Tucumán, Barbieri, F. y A. Lagnane, eds. 1975.
- , R.A. Guichon y L. Pinotti, Bases biológicas y sociales de la evolución humana. En: *Antropología*. Manuales de Eudeba, 1987.
- , A. Caratini, Demografía genética de la población Toba de Villa Iapi, Quilmes, provincia de Buenos Aires, En: *Primer Simposio Cubano-Mexicano de Antropología Física*. La Habana, Cuba, 1988.
- , A.S. Goicoechea y M. Retik, *Marcadores genéticos eritrocitarios y polimorfismos cromosómicos de la población Toba de Villa Iapi, Quilmes, provincia de Buenos Aires*. Chile, Segundo Taller Internacional de Genética y Microevolución, 1988.
- , De la Canal, A. S., Goicoechea, L. Pinotti y A. L. Caratini, (e.p.) Estudio bioantropológico de una comunidad Toba de Villa Iapi, Quilmes, provincia Bs.As. En: *Cuadernos de Antropología*. Universidad Nacional Luján, 1989.
- , L. Pinotti, H.M. Pucciarelli y L. Guimarey, (e.p.) *Evaluación nutricional de niños en edad escolar (6- 12 años) de la localidad de Villa Iapi, Quilmes, provincia de Buenos Aires*, 1990.
- Castellanos, A., La presencia del hombre fósil en el Pampeano medio del valle los Reartes (Sierra de Córdoba, Dto. Punilla). En: *Boletín Académico Nacional de Ciencias*, 26:404-418. Córdoba, 1924.

- , Ameghino y la antigüedad del hombre sudamericano. En: *Asociación Cultural de Conferencias de Rosario*. Publicación No. 2:47-192, 1937.
- Cocilovo, J. A., Dimorfismo sexual y deformación craneana artificial en Patagones del Chubut. *Actas del II Simposium Internacional de Ciencias Morfológica*, pp. 632-644. Córdoba, 1973.
- , Estudio de dos factores que influyen la morfología craneana en una colección andina: el sexo y la deformación artificial. En: *Revista Internacional de Antropología*, 2:197-210. Tucumán, 1975.
- , Estudio sobre discriminación y clasificación de poblaciones prehispánicas del noroeste argentino. En: *Publicación Ocasional*, 36. Santiago de Chile, Museo Nacional de Historia Natural, 1981.
- , Una nueva aproximación al conocimiento de la población prehistórica de la Provincia de Córdoba. En: *Comechingonia*, 2(3):85-104. Córdoba, 1984.
- , E.I. Baffi, Contribución al conocimiento de las características de la Paya (Salta). En: *RUNA*, 15:153-178, 1985.
- , J.A. Rienzo, Un modelo biológico para el estudio del poblamiento prehispánico del territorio argentino. Correlación fenética espacial. En: *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 16:119-135. Buenos Aires, 1985.
- , A.J. Marcellino, *Hacia una moderna taxonomía aborigen. El análisis estadístico en un espacio multidimensional*. Córdoba, Cátedra de Antropología Biológica, Instituto de Antropología, Universidad Nacional de Córdoba, 1973.
- , O.J. Mendonça, Consideraciones sobre el desarrollo de la Antropología Biológica en Argentina. En: *Revista de Antropología*, 4(7):32-35. Buenos Aires, 1989.
- , W.A. Neves (e.p.) Afinidades biológicas entre las poblaciones del Litoral de Brasil y de Argentina. Primera aproximación. En: *Relaciones de la Sociedad Argentina Antropológica*. Buenos Aires.
- , R.A. Guichon, (e.p.) La deformación craneana "pseudo circular" en las poblaciones indígenas de Laguna del Juncal. En:

- Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología.*, Buenos Aires.
- , J.R. Toraglio Norma, Un programa para el cálculo de estadísticas muestrales y pruebas de normalidad. En: *Serie Contribución Técnica*, 1, 29 pp. Universidad Nacional Río Cuarto, 1978.
- , F. Rothhammer y S. Quevedo, La aplicación de distancias biológicas para el estudio de poblaciones prehistóricas. En: *RUNA*, T.17-18:83-109. Buenos Aires, 1987-88.
- , S. Quevedo y M.A. Costa Junqueira, (ms) *Contribución al conocimiento de la población prehistórica de San Pedro de Atacama, Chile.*
- , F. Rothhammer, S. Quevedo y E. Llop, Microevolución en poblaciones prehistóricas del área andina. III La población del Morro de Arica. Craneometría. En: *Revista U.N.R.C.* 2(2):91-111. Río Cuarto, 1982.
- Colantonio, S.E., A.J. Marcellino y E.C. González Toledo, Normalización de una nueva técnica derivada de la orientación vestibular II. Deformación circular. En: *Publicación del Instituto de Antropología*, 42:37-62. Universidad Nacional de Córdoba, 1986a.
- , A. J. Marcellino, y C. González Toledo, Normalización de una nueva técnica derivada de la orientación vestibular III. Deformación tabular erecta. En: *Publicación del Instituto de Antropología*, 43:7-32. Universidad Nacional de Córdoba, 1986b.
- Constanzo, M.M., Restos humanos de Pampa Grande (Salta), En: *Anal del Instituto de Etnología Americana*, 2:239-254. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1941.
- , Antropología Calchaquí. En: *Revista del Instituto de Antropología*, 2(9):213-318. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1942a.
- , Datos sobre la antropología física de los antiguos habitantes de Cuyo, En: *Anales del Instituto de Etnología Americana*, 3-323-338. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1942b.
- , Cusminsky, M., Estudio longitudinal de crecimiento y desarrollo del niño en La Plata. En: *Notas de la Comisión de Investi-*

- gación Científica*, 3(7). La Plata, (CIC, Provincia de Buenos Aires), 1966.
- Chávez de Azcona, L. F., Estudio osteológico. En: Cigliano, E. M. *Investigaciones Antropológicas en el yacimiento de Juella*. Revista del Museo de La Plata, Sección Antropología, tomo 6, La Plata, 1967.
- Chervin, A., *Anthropologie Bolivienne Mission Scientifique G. de Crequi Montfort et E. Sénéchal de la Grange*. III. Craniologie, París, 1908.
- Chillida, L., Características métricas y morfológicas del húmero en los aborígenes argentinos. En: *Revista del Instituto de Antropología*, 3(1). Universidad Nacional de Tucumán, 1943.
- Devoto, F.C.H. y B.M. Perrotto, "Patología macroscópica dentoalveolar de la población precolombina de Tastil", En: E.M. Cigliano, *Tastil, una ciudad preincaica argentina*. Buenos Aires, ed. Cabargón, 1973.
- Dillenius, J., El hueso parietal bajo influencia de la deformación frontoparietal. Contribución al estudio somático de los antiguos calchaqués. En: *Publicación Sección Antropología*, 7. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1910.
- , Craneometría comparativa de los antiguos habitantes de la Isla y del Pukará de Tilcara (Provincia Jujuy). En: *Publicación Sección Antropología*, 12. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1913.
- Etcheverry, M. A., Grupos sanguíneos y factor Rh en los vascos. En: *BIAEV*, 3(8):2-13. Buenos Aires, 1952.
- , *Secreción salival de sustancias grupo específicas ABH y Lewis en indígenas Tobas del Chaco Argentino*. Tesis Doctoral. La Plata, Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Nacional, 1977.
- Fontana, L. J., *El gran Chaco*. Eds. Ostwald y Martínez, 1881.
- Fortich Baca, V., Antecedentes antropológicos físicos de Nord-Patagonia. En: *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 10(N.S.). Buenos Aires, 1976.
- Frenguelli, J. y F.F. Outes, Posición estratigráfica y antigüedad relativa de los restos de industria humana hallados en Miramar. En: *Physis*, 7:277-298, 1924.

- Funes Lastra, P., Agrelo, S. Guíta, F. C. Chiquillito, L. T. Borjarello, N. Videl, C. de Foscarini, B. Abdony. A. Lerman, E. Saforcada y B. Lobo, *Desarrollo de niños normales de la ciudad de Córdoba a través de una muestra representativa*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1975.
- Garrahan, J.P. y S. Bettinotti, Peso y talla de los escolares de Buenos Aires. En: *Semana Médica*, 1234-1235, 1922.
- Gaspar, F., Investigaciones arqueológicas y antropológicas en un cerrito de la Isla Los Marinos (provincia Entre Ríos). En: *Publicación del Instituto Arqueología Ling. y Folklore*, 23:1-66. Córdoba, 1950.
- Gerber, M. S., Estudio serológico en restos óseos de aborígenes argentinos. En: *Boletín de la Sociedad de Biología de Concepción*, 40. Chile, 1965-66.
- , Diagnóstico racial de los antiguos habitantes de la costa patagónica, en base a la medición de los huesos largos. En: *XXXVI Congreso Internacional de Americanistas*, V 2, Sevilla, España, 1966.
- Giraud, C., V. Gómez y A. J. Marcellino, Estudio inmunogenético en un semiaislado humano de la Sierra de Comechingones (Córdoba). En: *Medicina* 42(Supl.1) 51-55, 1982.
- , A.J. Marcellino y J.E. Dipierre, Primera investigación de antígenos leucocitarios (Sistema HLA) en nativos de altura del territorio argentino. En: *II Jornadas Científicas de la Sociedad de Biología de Córdoba*, 1985.
- González, A.R., Algunas observaciones sobre los caracteres antropológicos de los primitivos habitantes de Córdoba. En: *Publicaciones del Instituto de Arqueología Ling. y Folklore*. 9:1-8. Córdoba, 1944.
- Gusinde, M., *Los indios de Tierra del Fuego*. T. I. (Vols. 1 y 2). Los Selk'nam. CAEA-CONICET, 1982.
- Haas, E.J., Salzano, H.A. Araujo, F. Grossman, A. Barbetti, T.A. Wimer, M.H.L.P. Franco, O. Verruno, O. Nasif, V. H. Morales y R. Arienti, HLA Antigens and other genetic markers in the Mapuche Indians of Argentina. En: *Hum. Hered.*, 35:306-313, 1985.

- Hennis, W., *Elementos de una sistemática filogenética*. Buenos Aires, Eudeba, 1968.
- Hrdlicka, A., Early man in South America. En: *Bull*, 52:55-94. Washington, Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology. 1912.
- Hyades, P. y R. Deniker, *Anthropologie et Ethnographie. Mission Scientifique du Cap Horn (1882-1883)*. Tomo 7, Ministerios de Marina y de Instrucción Pública. París, Edición Gauthier-Villars et Fils, 1891.
- Imbelloni, J., Introducción a nuevos estudios de craneotrigonometría. En: *Anales del Museo Nacional de Historia Natural*, 31:31-94. Buenos Aires, 1923a .
- , Habitantes neolíticos del Lago Buenos Aires. *Documentos para la Antropología Física de la Patagonia Austral*, Tomo 27:85, 1923b.
- , Deformaciones intencionales del cráneo en Sudamérica. En: *Revista del Museo de La Plata*, Tomo 28:329-407, 1925.
- , *Razas humanas y grupos sanguíneos*. Real Sociedad Argentina de Antropología, 1:23-49, 1937a.
- , Fuégidos y Láguídos. Posición actual de la raza paleo-americana o de Lagoa Santa. En: *Anales del Museo Argentino de Ciencias Naturales*, 39, 1937b.
- , Isohemaglutinación y antropología. En: *Revista Universitaria*, 23:78-93. Santiago de Chile, 1938a.
- , Tabla clasificatoria de los indios. Regiones biológicas y grupos raciales humanos de América. En: *Physis*, 12:229-249, 1938b.
- , Algunos nuevos problemas de taxonomía humana surgidos de la indagación serológica. En: *Physis*, 16:323-343, 1939.
- , Sobre craneología de los Uru. Supervivencias de razas australoides en los Andes. En: *XXVII Congreso Internacional de Americanistas*. Sesión de Lima 1, 1941.
- , Los yámanas y el ojo mongólico. En: *Rel. Soc. Arq. Antropología*, 4:167-191, 1944.
- , De la estatura humana: su reivindicación como elemento morfológico y clasificatorio. En: *RUNA*, 1:196-243, 1948.

- , Los patagones. Características corporales y psicológicas de una población que agoniza. En: *RUNA*, 2:5-58, 1949.
- , "La tabla clasificatoria de los indios" a trece años de su publicación. En: *RUNA*. Buenos Aires, 1950.
- , Sobre los constructores de Sambaquí. Yacimientos de Paraná y Santa Catarina. En: *Anais do XXXI Congresso Internacional Americanista*. Sao Paulo II, Brasil, 1955.
- , Nouveaux apports à la classification de l'homme américain. Misc. Paul Rivet. En: *XXXI Congresso Internacional Americanista*, 107-136. UNAM, 1958.
- Jakob, C., Contribution à l'étude de la morphologie des cerveaux des indiens. En: *Revista del Museo de La Plata*, 12:55-72, 1905.
- Kraglievich, L., Singular concordancia del sabio inglés Pilgrim con las ideas antropogénicas de Florentino Ameghino. En: *La Semana Médica* No. 36. Buenos Aires, 1928.
- Lahille, F., Matériaux pour servir à l'histoire des onas. Indigènes de la Terre de Feu. En: *Revista del Museo de La Plata*, 29:339-361, 1926.
- Lehmann-Nitsche, R., Etudes anthropologiques sur les indiens Takshik (groupe gaicuru) du Chaco Argentine. En: *Revista del Museo de La Plata*, 11, 1904.
- , Nouvelles recherches sur la Formation Pampéenne et l'homme de la République Argentine. En: *Revista del Museo de La Plata*, 14:143-488, 1907a.
- , Estudios antropológicos sobre chiringuanos, chorotes, matacos y tobas (Chaco occidental). En: *Anales Museo de La Plata*, 1:53-149, 1907b.
- , Les indiens Ona (groupe Tshon) de la Terre de Feu. Etudes Anthropologiques. En: *Revista del Museo de La Plata*, 23:174-184, 1915a.
- , Relevamiento antropológico de una india yagáa. En: *Revista del Museo de La Plata*, 23:185-187, 1915b.
- , La antropología de la enseñanza universitaria argentina. Humanidades. En: *Publicación de la Facultad de Ciencias de la Educación*, 1:437-451. La Plata, 1921.

- , Estudios antropológicos sobre los Onas. En: *Anales del Museo de La Plata*, 2:57-99, 1927.
- Lista, R., Viaje al país de las Onas. Tierra del Fuego. En: *Revista Geogr. Arg.* 5, 1887.
- Lovisato, D., Di Alcuni armi e utensili dei Fueghini e degli antichi patagoni. En: *Atti delle R. Accademia dei Licei*. Memoire, 11, 1883.
- Marcellino, A. J., Estudio osteológico y osteopatológico del esqueleto de Río Chaquiago, provincia Catamarca. En: *Publicación del Instituto de Antropología*, 29:73-99. Universidad Nacional de Córdoba, 1969.
- , Antropología Física. En: *Evolución de las Ciencias en la República Argentina 1872-1972*. Antropología, Sociedad Científica Argentina, Tomo 10, 1985.
- , S.E. Colantonio, Relaciones morfológicas de los aborígenes prehispánicos del territorio argentino. I: con aborígenes australianos. En: *Publicación del Instituto de Antropología*, 41:7-17. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1985.
- , S. Ringulet, Estudio antropofísico de los restos de Tastil. En: E. M. Cigliano *Tastil, una ciudad preincaica argentina*. Buenos Aires, ed. Cabargón, 1973.
- , J.R. Dipierre, M. Leonardi, L. Seisdedos y C. Giraud, Fenotipos eritrocitarios y haptoglobínicos en la población aborigen de altura de la provincia de Jujuy. En: *XV Congreso Argentino de Genética*. Corrientes, Argentina, 1984.
- Marelli, C., *La complicación y sinostosis de las suturas del cráneo cerebral de los primitivos habitantes de la República Argentina*. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Naturales, La Plata. (Hay una publicación en la Revista del Museo de La Plata, 3(2):353-48, 1909.
- , Contribución a la craneología de las primitivas poblaciones de la Patagonia. Observaciones morfobiométricas. En: *Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires*, 26, 1914.
- , Nuevas investigaciones biométricas sobre primitivas poblaciones de la Patagonia. En: *Anales del Museo Nacional de Historia Natural*, 30:197-236. Buenos Aires, 1919.

- Martínez Soler, P., Problemas correlaciones raciales y culturales de una serie de cráneos de San Blas (provincia Buenos Aires) En: *RUNA* 10, 1967.
- Mayr, E., *Especies animales y evolución*. Santiago, Chile, Ed. Universidad de Chile, 1968.
- Mazza, E., *Los factores MN en sangre de indígenas del Chaco Argentino comparados con los de nativos de Buenos Aires*. Sociedad Argentina de Patología Regional, 3:1916-1918. 9º Reunión. Mendoza, Argentina, 1939.
- Mendonça, O.J. y M.A. Bordach, (msm) *Informe osteológico del esqueleto SentLap 16 E-1 de Paraná, Entre Ríos*.
- , M.A. Bordach, (msb) *Osteología del sitio "Las Lagunas", provincia del Neuquén, Argentina*.
- , J.A. Di Rienzo, La deformación craneana artificial en la serie masculina de Morro de Arica (Chile). Segunda parte. En: *Rel. Soc. Arg. Antropol.* 14(2)NS:49-66, 1981-82.
- , J. A. Di Rienzo, La deformación craneana artificial en la serie masculina de Morro de Arica (Chile). Primera Parte. En: *Revista de la Universidad Nacional de Río Cuarto*, 3(1):27-40, 1983.
- , M.A. Bordach y J.A. Di Rienzo, La deformación craneana artificial en la serie femenina del Morro de Arica (Chile). Primera parte. En: *RUNA*, 16:85-102, 1986.
- Mocchi, A., *Appunti sulla Peleoantropologia Argentina*. En: *Arch. per l'Antropologia e la Etnologia*. 40:203-254, 1910.
- Moreno, F. P., Cementerios y paraderos prehistóricos de la Patagonia. En: *Anales Científicos Argentinos* 1(1):2-13, 1874.
- , *Viaje a la Patagonia Septentrional*. En: *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, 1, 1876.
- Neves, W.A. y J.A. Cocilovo, Componentes craneofuncionales y microdiferenciales de las poblaciones prehistóricas del Litoral Centro-Sur de Brasil. En: *Ciencia e Cultura*, 41(11):1071-1085. Brasil, 1989.
- Nordenskjold, E., *Précolumbische Salagewinnung in Puna de Jujuy*. En: *Verhandlungen der Berliner Anthropologischen Gesellschaft*. Berlín, 1902.

- Uotes, F., Comunicaciones preliminares sobre los resultados antropológicos de un primer viaje a Chile. En: *IV Congreso Científico en Buenos Aires*, 1909a.
- , Observaciones sobre la complicación y sinostosis de las suturas del cráneo cerebral de los primitivos habitantes del sur de Entre Ríos. En: *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, 66:286, 1909b.
- , Variaciones y anomalías anatómo-antropológicas en los huesos del cráneo. En: *Revista del Museo de La Plata*, 18:53-144, 1911.
- , Cráneos indígenas del Departamento Gualaguaychú (provincia Entre Ríos) En: *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, 73, 1912.
- , Algunos antecedentes para la historia de las investigaciones de paleoantropología en el Río de La Plata. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, 1:305, 1923.
- , Noticias sobre los resultados de investigaciones antropológicas en la extremidad sudeste de la provincia de Buenos Aires. En: *Physis*, 8, 1925-27.
- Pages Larraya, F., N. Wyller De Contardi, y E. Servi, Marcadores genéticos de la población aborigen del Chaco Argentino. En: *Revista del Instituto de Antropología*, 6:217-241. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1978.
- Palatnik, M., *Distribución del factor Diego (Di°) en judíos argentinos*. Tesis Doctoral. La Plata, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad Nacional de La Plata, 1964.
- , Seroantropología Argentina. En: *Sangre*, 11:395-412, 1966.
- , Grupos sanguíneos en Ranqueles de Argentina. En: *Sangre*, 13:31-60, 1968.
- , Demografía: parámetros de implicancia genética, pp. 379-390. En: F. D. Barbieri, A. H. Lagname (Eds), Tucumán, 1975.
- , Diversidad genética en poblaciones argentinas. En: *Actas del IV Congreso Latino sobre Genética*, 2:369-375, 1980.
- , F. de Cabutti, *Aspectos genéticos monofactoriales eritrocitarios*. *Progresos en Biología*. Tucumán, Eds. Barbieri, F. y A. Legname 379, 197.

- , F.R. Carnese, Una variante de "mixed-agglutination" para la detección de sustancias solubles ABH. En: *Ciencia e Cultura*, 21(2):293-294. Brasil, 1969.
- , F.R. Carnese, Sustancias ABH en manchas experimentales. I. Su detección mediante una variante de MA. En: *Sangre*, 15(3):362-368. Barcelona, 1970a.
- , F.R. Carnese, Sustancias grupo específicas ABH en manchas experimentales. II. Sensibilidad del método de MA. En: *Sangre*, 15(3):453-460. Barcelona, 1970b.
- , F.R. Carnese, Tipificación ABO de piel y pelos humanos. En: *Revista de la Sociedad Argentina de Biología*, 46:66-71, 1971.
- , F.R. Carnese, Inmunogenética de poblaciones extinguidas y vivientes: implicancia en la investigación criminológica y forense. En: *Revista Brasileña de Pesquisas Médicas e Biológicas*, 5(5-6):215-220, 1972.
- Palma, N. H., *Observaciones a propósito de la raciología puneña*. Relaciones, 5:95-105. Buenos Aires, 1971.
- Paulotti, O. L., Los tobas. Contribución a la somatología de los indígenas del Chaco. En: *RUNA*, 1:9-96, 1948.
- , Comportamiento racial y sexual de las reacciones gustativas producidas por las carbamidas. En: *Revista del Instituto de Antropología*, 4:309-324. Tucumán, 1949.
- , L.G. Alegria, Grupos sanguíneos de los nativos de la Puna Jujuya. En: *Anales del Museo Argentino de Ciencias Naturales*, 41:21-28, 1943.
- , A. Dembo, Materiales para servir a la somatología de los indígenas chaquenses: Toba, Macovi, Chalupí, Vuela, Guarayo y Chané. En: *Revista del Instituto de Antropología*, 4:94-112. Tucumán, 1949.
- , T.M. de Paulotti, Tipos craneanos del noroeste argentino. En: *Revista del Instituto de Antropología*, 5-6:45-47. Tucumán, 1950.
- , E. Molina y Visuara, Contribución a la craneología de Catamarca (República Argentina). En: *Revista del Instituto de Antropología*, 4:249-268. Tucumán, 1949.
- Peralta, S., *La talla de los concriptos argentinos*. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1920.

- Pilgrim, G. E., 1915. New Siwalik and their bearing on the question on Man and Anthrozoidea. Records Geological Survey of India. 16. Part. 1 (Citado por Castellanos A. En: *La presencia del hombre fósil en le Pampeano Medio del Valle Los Reartes (Sierra de Córdoba, Dto. Punilla)*). Boletín Academico Nacional de Ciencias, 16:404-418, 1924.
- Pucciarelli, H. M., El método experimental en Antropología Biológica. En: *Etnia*, 19:1-7, 1974.
- , Craneocefalia development of the rat with respect to vestibular orientation. En: *Acta Anat.*, 100:101-110, 1978.
- , The effects of race, sex and nutrition on craniofacial differentiation in rats. A multivariate analysis. En: *American Journal Physical Anthropology*, 53:359-368, 1980.
- , Growth on the functional components of the rat skull and its alterations by nutritional effects. A Multivariate analysis. En: *American Journal of Physical Anthropology*. 56:33-41, 1981.
- , *Contribución al concepto de antropología biológica*. CEFIL. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional, 1989.
- , R.G. Goya, Effects of post weaning malnutrition on the weight of the head components in rats. En: *Acta Anat.* 115:231-237, 1983.
- , M.H. Niveiro, Effect de la malnutrition sur le development de l'ontogénese crani-faciale. En: *Cahiers Anthropologiques*, 2:97-108, 1981b.
- , E.E. Oyhenart, Effects of maternal food restriction during lactation on craniofacial growth in weaning rats. En: *American Journal of Physical Anthropology*, 72:67-77, 1987.
- Quevedo, S., J.A. Cocilovo y F. Rothhammer, Relaciones y afinidades biológicas entre las poblaciones del Norte Semiárido de Chile. En: *Boletín del Museo Arqueológico de La Serena*, 18:248-268. La Serena, Chile, 1985.
- Ringuelet, S., Investigación auxológica diferencial de dos poblaciones argentinas. En: *Revista del Instituto de Antropología*, 6:135-148. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1978.
- Rothhammer, F., J. A. Cocilovo y S. Quevedo, El poblamiento temprano de Sudamérica. En: *Chungará*, 13:99-108, 1984.

- , J.A. Cocilovo, E. Llop y S. Quevedo, *Origen y microevolución de la población chilena*. Santiago, Chile, Libro Banco O'Higgins, 1986.
- , J.A. Cocilovo, S. Quevedo y E. Llop, Microevolution craneometric variations. En: *American Journal of Physical Anthropology*, 58(4):391-396, 1982.
- Rusconi, C., Cronología de los terrenos neoterciarios de la Argentina en relación con el hombre. En: *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias*, 35:151-181. Córdoba, 1941.
- , Acerca del hombre fósil argentino y sus relaciones con las fuentes extinguidas. En: *Revista del Museo de Historia Natural*, 12:13-113. Mendoza, Argentina, 1959.
- , *Poblaciones pre y posthispánicas de Mendoza*. Vol. 2: Antropología. Mendoza, 1962.
- Sachetti, A., Studi ematologici della zona del lago Titicaca. Bolivia. En: *Rivista Antropologica*, 40:189-231, 1953.
- , *Odontología Andina. Ensayo antropológico sobre dentición permanente de los Aymará del lago Titicaca (Bolivia)*. Córdoba, Instituto de Investigaciones Demográficas, Universidad Nacional de Córdoba, 1958.
- Salceda, S., G.M. Méndez, M.F. López Armengol y A. J. Marcellino, Ensayos de aplicación del análisis multivariado a la taxonomía humana prehispanica del territorio argentino. En: *Publicación del Instituto de Antropología*, 36:49-69, 1981.
- Scaro, I. L., Distribución racial de los sistemas ABO, Rh, MN en la población de la provincia de Jujuy. En: *Revista de la Asociación Argentina de Biología*, 33:117-120, 1957.
- , Investigación del factor Diego en aborígenes de la Quebrada de Humahuaca. En: *Revista de la Sociedad Argentina de Biología*, 34:71-74, 1958.
- Scolni De Klian, E., Sobre características del fémur en los varios grupos indígenas argentinos. En: *Physis*, 12(44), 1938.
- Schwidetzky, I., *Estudios de Antropología Biológica*. II Coloquio de Antropología Física Juan Comas, 1982, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Serie Antropológica, 75-85. (Eds. R. Galván, R. y R. M. Ramos Rodríguez), 1984.

- Ten Kate, F. C., Contribution à la craniologie des Araucans Argentins. En: *Revista del Museo de La Plata*, 4, 1892.
- , *Rapport sommaire sur une excursion archeologique de La Plata*, 5:329-348, 1893.
- , Anthropologie des Anciens habitants de la Region Calchaquie (República Argentina). En: *Anales del Museo de La Plata*, 1:1-62, 1896.
- , Notes ethnographiques sur les indiens Guayaquis et description de leurs caractères physiques. En: *Anales del Museo de La Plata*, 2:5-38, 1897.
- , Materiaux pour servir à l'Anthropologie des Indiens de la République Argentine. En: *Revista del Museo de La Plata*, 12, 1904.
- Thibon, F., La región mastoidea de los cráneos calchiqués. Tesis Doctoral. 1907. (Hay una publicación En: *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires*, 9(3):307-346, 1908).
- Torres, L., *Los primitivos habitantes del Delta del Paraná*. Universidad Nacional de La Plata, Biblioteca Centenaria, Tomo 4, 1911.
- Vellard, J. A., Introducción al estudio biométrico de las poblaciones indígenas del Chaco. En: *Scripta Ethnológica*, 6:155-166, 1981.
- Verneau, R., *Les anciens patagons*. Imprimeries de Monaco, 1903.
- Winocur, P., Peso y Talla de los escolares argentinos pertenecientes a la ciudad de Buenos Aires. En: *Revista Hig. y Med. Esc.*, 2(2), 1942.
- , Peso y Talla de los escolares argentinos pertenecientes a la ciudad de Buenos Aires. En: *Rev. Hig. y Med. Esc.*, 2(3), 1943.



## OSTEOLOGIA DE LOS ABORÍGENES DEL CARIBE. BALANCE Y PERSPECTIVAS

*Manuel Rivero de la Calle\**

Para abordar este estudio se ha realizado una división de los materiales aborígenes en dos grandes grupos: los preagroalfareros y los agroalfareros; los primeros con una economía de apropiación y los segundos con una de tipo productora. De los preagroalfareros la información antropológica disponible es bastante limitada. Se trata de los grupos más antiguos del área, con una estancia en la misma de unos 6,000 años AP, distribuidos por todo el Caribe; se desconocen exactamente sus lugares de procedencia, aunque como hipótesis se brindan tres posibles áreas: sudeste de los Estados Unidos de Norteamérica y norte de Sudamérica.

De los agroalfareros, que poblaron las Antillas y las Bahamas, se dispone de un material más abundante, también por la información que nos dejaron el Almirante y los cronistas de la época.

Se presentan los resultados de los estudios craneométricos efectuados en ambos grupos; además, se realizaron algunas comparaciones con los materiales disponibles del área.

Se brinda un breve panorama de las paleopatologías detectadas en el área objeto de estudio y se analizan las perspectivas del trabajo en osteología que, paulatinamente, se ha ido incrementando. Existe necesidad de acelerar este proceso en varios aspectos y líneas de trabajo que se proponen, para lo cual pudiera crearse un banco de datos.

Las investigaciones antropológicas en las poblaciones precolumbinas del Caribe permite afirmar la existencia de dos grupos fundamentales, basados en su desarrollo socioeconómico y sus características físicas: uno constituido por pobladores preagroalfareros, de origen incierto aún, y otro integrado por poblaciones

\* Museo Antropológico Montané., Facultad de Biología, Universidad de la Habana.

*arauacas* que, procedentes de la zona del río Orinoco, en Venezuela, avanzaron hacia el norte para poblar las Antillas y las Lucayas o Bahamas.

Para los grupos preagroalfareros, dada su presencia en todas las Antillas Mayores e inclusive en algunas de las islas del arco de las Menores y en las neerlandesas -como Curazao y Aruba- se ha planteado la posibilidad de un origen sudamericano (*Tacoma, 1989*); mientras que hay quienes, con una visión más amplia, no desdeñan la posibilidad de un origen centroamericano y aun desde la Florida, en Estados Unidos de América, vía las Bahamas, hasta un punto o varios puntos aún no determinados al norte de Cuba o de la Española, y que *Dacal y Rivero de la Calle (1984)* resumen con el análisis de los pro y los contra de cada una de estas tesis. Esto también ha sido abordado por otros autores, entre los que destacan el trabajo realizado por *Raggi Ageo y col. (1972)*.

Se estima que la presencia en Cuba de estos pobladores, es de alrededor de seis mil años o más, época en que gran parte de las islas y de lo que hoy es la plataforma insular se encontraban emergidas; estas tierras pudieron servir de lugares de tránsito hacia las Antillas Mayores. Obviamente, muchos de los posibles asentamientos estarían hoy bajo las aguas, tanto en las Bahamas como en el centro del Caribe, y en las costas continentales.

Los estudios realizados por *Febles (1988, en prensa)* -al comparar la industria lítica de Seboruco, en la provincia de Holguín, Cuba, con la de otras áreas- le han permitido observar una estrecha relación entre la industria lítica de esa importante región arqueológica de nuestro país, con las del oeste de los Estados Unidos de América; lo que significaría que uno de los aportes al poblamiento primitivo del Caribe pudo haberse producido partiendo desde esa región hasta la Florida, y de ahí a las Bahamas, para alcanzar finalmente al menos, el norte de la zona de Holguín, Cuba.

Por otra parte, *McNeish (1982)*, al estudiar algunos aspectos culturales y *Granberry (1980)*, los lingüísticos, han sugerido un origen mesoamericano para los llamados grupos Guanahatabeyes de Cuba, que *Rouse (1989)* ubica al oeste de nuestro territorio, y afirma que si ambas conclusiones son correctas "los guanahatabeyes debieron pertenecer a los ítsmidos más bien que a los amazó-

nicos"; esto de acuerdo a la nomenclatura popularizada por J. Imbelloni (*Comas, 1966*).

Esta tesis tan sugerente debe ser objeto de un estudio más profundo desde el punto de vista antropológico. En nuestro país se ha llegado a la conclusión que el grupo Guanahatabey llamado así por Rouse, fue sin lugar a dudas un representante de los preagroalfareros que habitaron el occidente de Cuba en el momento del arribo de las naves españolas, y que los cráneos de esa región -como por ejemplo el de Soroa- es tipológicamente igual a los del centro (El Purial) y a los de la Cuesta del Palo, en Maisí, en el extremo más oriental, población que de acuerdo a los últimos fechados por radiocarbono tiene por lo menos 3,000 años. (*Tagle, comunicación personal*).

Los *arauacos*, tardíos pobladores de las Antillas, son clasificados por la mayor parte de los antropólogos como amazónidos; por tanto, de ser así, debemos buscar sus ancestros hacia el valle del Orinoco y la cuenca del río Amazonas.

Para Rouse (*op.cit*) aquellos que apoyan la teoría del modelo circuncaribe de Steward -que sitúa el origen de los taínos en Venezuela y Colombia, pero derivados de la zona andina- tienen también razón y, de acuerdo con su criterio, tanto esta tesis como la de los amazonistas se complementan.

Para resumir, no existe un consenso sobre el poblamiento aborigen del Caribe en la etapa preagroalfarera y, aun con respecto al mismo origen de los *arauacos*, existen todavía discrepancias, aunque indudablemente la fuente de estos últimos pobladores hay que buscarla en el continente sudamericano.

En este trabajo, daremos a conocer los resultados osteométricos de las últimas décadas; aunque la elaboración de las tablas se basa en muestras de pequeño tamaño, especialmente en el caso de los preagroalfareros, ello es debido a que los entierros de estos grupos se realizaban fundamentalmente en cavemas, lo que ha determinado que los materiales se encuentren en muy mal estado.

Debemos aclarar que con respecto al grupo agroalfarero, se dispone actualmente en Cuba de una muestra bastante grande constituida por más de cien esqueletos procedentes de la necrópolis de Chorro de Maíta, en Yaguajay, provincia de Holguín, gran parte

de los cuales se encuentran en buenas condiciones; no obstante, el estudio de estos materiales apenas ha comenzado.

Una importante área de enterramientos fue localizada hace años en la zona de La Caleta, cercana a la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana; pero las investigaciones realizadas se circunscribieron básicamente a las costumbres funerarias (*Morbán, 1979*) y son pocos los cráneos que han sido estudiados en sus aspectos métricos (*Herrera Fritot y Leroy Youmans, 1946*). Sin embargo, estos cráneos tipológicamente pueden asignarse a la misma población *arauaca*, que ha sido estudiada para Cuba.

En la **Tabla No. 1** se aprecian los resultados obtenidos en materiales agroalfareros, estudiados por *Pospisil y Rivero de la Calle (1968)*, en series masculinas y femeninas, con sus índices más importantes. En las **Tablas 2 y 3** podemos apreciar los resultados de las pruebas "t" de Student, al comparar los materiales de Cuba, con los procedentes del Lago Valencia, en Venezuela, y en la **no. 4**, con los cráneos no deformados de las Antillas neerlandesas, según datos de *Lagrange del Castillo (1979)* y *Tacoma (1989)*.

En promedio, los cráneos masculinos preagroalfareros de Cuba son meso-hipsicráneos, con un índice facial entre eurienos y mesenos y el nasal entre leptorrino y mesorrino. Según el índice orbital son mesoconcos y, según el palatínico, braquiestafilinos. Su capacidad craneana es de 1304,12 cc.

Los cráneos femeninos son meso-hipsi y metrio hasta acrocraneos. El índice facial superior se halla entre los límites de mesenos y eurienos. El nasal es mesorrino y el orbital hipsiconco. Según el índice palatínico son braquiestafilinos. La capacidad craneana, con un valor de 1190.0 cc, cae dentro de la categoría de euencéfalos.

La longitud y anchura de estos cráneos son de las más bajas encontradas en toda América.

Consecuentemente con éstos se observa una estatura muy baja, que en los varones es de 158,7 cm. y en las mujeres de 145,6 cm. A esto hay que añadir que algunas personas han creído ver, con base en estos últimos datos, características pigmoides en los primitivos habitantes de Cuba. Así el periodista *Roberto Pérez de Acevedo (1959)* reportaba un húmero de la provincia de Pinar del Río,

cuya longitud era de 25 cm., lo que permitía determinar la estatura del individuo vivo en 136,5 cm.

Recientemente, al estudiar los materiales de la Cueva de Calero, Matanzas, Cuba, hemos encontrado un húmero femenino adulto, que aunque tiene mutilada la cabeza articular, su longitud pudiera estimarse en 24.0 cm. o quizá menos, lo que nos brindaría una estatura menor, con 132,5 cm.

La baja talla de las poblaciones del norte de Venezuela y Colombia ya ha sido estudiada por varios autores, entre los que debemos mencionar a *Comas (1960)* y *Díaz Ungría (1969)*, quienes niegan la presencia de pigmeos o formas pigmeoides en América.

Hasta el presente, dudamos que estos individuos con tallas tan pequeñas y cráneos igualmente menudos representen la estatura de una población cubana aborigen, sino que consideramos que constituyen el extremo inferior de una serie en particular; o dicho de otra manera, que se trataría de individuos de muy baja estatura en la comunidad preagroalfarera.

Sin lugar a dudas también existen individuos con alta estatura, como es el caso del indio de Hoyo de Padilla, en la provincia de Cienfuegos, con 164 cm. (*Rivero de la Calle y Rodríguez, 1990*).

En la península de Hicacos, en la Cueva de Musulmanes II, se ha encontrado también un entierro preagroalfarero, cuya estatura se estimó en 168,5, la más alta obtenida hasta el presente para este grupo de aborígenes cubanos.

Un rasgo que aparece en nuestras poblaciones indígenas preagroalfareras y que no podemos dejar de mencionar -indudablemente de origen asiático- es la presencia del torus transversal del occipital, que en muchos casos se prolonga hasta la región de los asterios. Generalmente está constituido por dos arcos que se unen en la línea media. El más notable es el que se observa en el ejemplar No. 365 del Museo Antropológico Montané, de la Universidad de la Habana. La anchura de la estructura es de 15 mm. y la altura desde su base se estimó aproximadamente en 8 mm. Debemos mencionar que este torus aparece, tanto en los cráneos masculinos como femeninos, como también ocurre con el marcado desarrollo de la apófisis marginal del malar.

Llama la atención en los cráneos aborígenes cubanos la presencia de suturas craneales más bien complicadas, a pesar de su descendencia asiática. Igualmente, la existencia de rasgos que son típicos del grupo racial negroide, y que ya fueron señalados por *Montané (1908)*, *Guinsburg (1967)* y *Rivero de la Calle 1983a*. Estas características son: abombamiento de la concha del occipital, la depresión postcoronal y una tendencia hacia una nariz ancha; el borde inferior de la escotadura no cortante, y la espina nasal rudimentaria, con una proyección marcada del prognatismo subnasal.

Unido a esto, la abertura piriforme es de estrecha a mediana y, como es lógico, presentan en la cara los rasgos que corresponden a la gran raza mongoloide; mientras que para *Guinsburg (op cit)*, no faltan en la perfilación vertical de la cara rasgos que corresponden al grupo europeo.

Con base en esta gran variabilidad, el científico anteriormente citado, que era un gran conocedor de las poblaciones asiáticas, tanto de las actuales como de las desaparecidas, expresó: "Los datos que se recolectaron de los cráneos ciboneyes (población preceramista de Cuba) no corresponden a lo acostumbrado para algún tipo concreto de raza", apreciación que resulta muy interesante, a lo que se suma su criterio de que, para esta población aborigen de Cuba, existen dos tipos dados desde el punto de vista morfológico: el de cara estrecha, donde predominan rasgos similares a los de los europoides y mongoloides; y el de cara baja y ancha, en las cuales se unen ciertas semejanzas con rasgos europoides y negroides y en grado menor, con los mongoloides.

Lo anteriormente expresado nos impone una mayor profundización en el estudio de las características métricas y morfológicas de los cráneos preagroalfareros o preceramistas, como algunos autores los denominan. Desafortunadamente, mientras no contemos con colecciones más amplias esto no será factible de realizar.

Para *Guinsburg (op cit.)*, los aborígenes cubanos preagroalfareros penetraron en nuestro territorio procedentes del continente americano; de esta manera habría que excluir la influencia de la raza europeoide; sin embargo, cree probable, como supone *Debets (1951)*, fide *Guinsburg (1967)*, que no se puede descartar una determinada influencia muy antigua de la raza negroide.

Ahora bien, pasando a los agroalfareros con base en los valores que aparecen en las **Tablas 5 y 6**, tenemos que las categorías que nos brindan los diferentes índices se repiten, a excepción del vértico-longitudinal, que en el sexo masculino es ortocráneo, mientras que en femeninos es hipsicráneo; es decir que los cráneos, a pesar de la deformación, tienen una tendencia a ser altos si comparamos la altura con la longitud, pero bajos si relacionamos la anchura con la altura. Las órbitas, la abertura de la nariz y la cara son de mediano tamaño (*Rivero de la Calle, 1983a*).

La capacidad craneana ha sido estimada en 1352,41 cc. para los masculinos y en 1400,33 cc. para los femeninos.

Estos cráneos *arauacos* se caracterizan por la presencia de la deformación cefálica, carácter que los identifica rápidamente. Esta práctica producía una remodelación en la forma de la caja craneana y la cara, alteraciones que hacen difícil las comparaciones métricas con otros no deformados.

Características similares a estos cráneos de Cuba las hemos hallado en los deformados de la necrópolis de La Pica, Lago Valencia, en Venezuela, estudiados por *Lagrange del Castillo (1979)* y *Drusine (1966)*.

De los grupos agroalfareros disponemos también de una pequeña serie preparada por el investigador cubano Fernando Royo Guardia, con cráneos procedentes de la Cueva de Cambridge Hill, en Jamaica. Sus valores son sensiblemente similares a los obtenidos para los de Cuba, aunque las medidas de los primeros resultan más pequeñas, probablemente por un predominio de ejemplares femeninos. Fueron estudiados con motivo de la expedición científica cubana, efectuada por el Caribe, de la cual informó ampliamente el doctor *O. Morales Patiño (1952)*. En Puerto Rico, Royo Guardia, estudió también dos cráneos taínos, procedentes de las localidades de Luquillo y Loayza, los que presentaban las mismas características que los agroalfareros de Cuba.

En la isla de Curazao, *Haviser Jr. (1987)* analizó un conjunto de cráneos agroalfareros procedentes de diversos sitios arqueológicos, en los cuales estudió fundamentalmente las costumbres funerarias; pero ofrece también algunos datos paleopatológicos, al

reportar el fallecimiento de un caso, por una posible infección producida por treponematosi.

Las mandíbulas aborígenes del área del Caribe, tanto en los grupos pre como agroalfareros, han recibido poca atención por parte de los investigadores, tal vez por el alto grado de mutilación que en general presentan, y la cuidadosa labor de restauración que es necesario realizar si se quiere disponer de algunos datos.

Han trabajado con estos materiales, *Tacoma (1980)*; *Morbán Laucer (1980)*; *Alemán y Companioni (1989)* y *Rivero de la Calle (1982)*. Este último autor trabajando con materiales cubanos pre y agroalfareros, encontró que tanto las mandíbulas de uno como otro sexo presentan una gran robustez. Este carácter sin lugar a dudas está íntimamente ligado al régimen dietario del aborígen, a lo cual ya se había referido Tacoma en sus investigaciones de 1980 y 1989, destacando siempre la fortaleza del aparato masticatorio en estos ya extinguidos habitantes del Caribe.

Los dientes han sido también objeto de estudio desde el punto de vista métrico y morfológico. Entre los trabajos más recientes señalaremos los de *Morbán Laucer (1987)* para la República Dominicana y los de *Toribio Suárez y Rivero de la Calle (1988)* y *Rivero de la Calle y Toribio Suárez (1984)*, estos últimos referidos a la población aborígen de Cuba.

Al realizar el estudio estadístico de la serie de Venezuela con la de Cuba, en los agroalfareros (**Tablas 2 y 3**), hemos podido apreciar -al comparar mediante el test "t"- que tanto las medidas como los índices son diferentes, con un valor altamente significativo, un 66.7% para las medidas y un 100,0% para los índices. Esto referido al sexo masculino, ya que en el femenino los porcentajes son de un 75 y 66.7, respectivamente.

Estas comparaciones realizadas en la misma área, pero esta vez empleando cráneos agroalfareros con deformación nos dio diferencias significativas de un 57,1 para las medidas y de un 50.0% para los índices (sexo masculino), mientras que en los femeninos las diferencias fueron menores, con un 14.2% en las mediciones y de un 37.5 para los índices.

Esto nos está indicando, que al menos para estas series, las diferencias son marcadas, y que es necesario realizar estudios con

materiales esqueléticos de otras áreas de Sudamérica para determinar cuáles poblaciones son las que muestran mayores afinidades.

Efectuamos también un estudio comparativo con un grupo pequeño de medidas o índices en cráneos preagroalfareros de la isla de Aruba, los que supuestamente deberían estar más relacionados con los de Cuba, que los ubicados más al sur en el continente; resultó que también habían diferencias altamente significativas (Tabla 4), expresadas éstas en un 66.7%. En este caso, las mayores desigualdades están en relación con la altura y la longitud de los cráneos; pues, inesperadamente para nosotros, la población estudiada por *Tacoma (1989)* resulta francamente dolicocefala, mientras que la serie de Cuba es mesocéfala, con una tendencia a la braquicefalia.

¿Cuáles fueron las enfermedades más frecuentes en los aborígenes caribeños? Partiendo de la información de los cronistas de Indias y del estudio de los materiales esqueléticos, podemos tener una idea aproximada de éstas; las hemos agrupado como sigue: osteoarticulares, procesos inflamatorios, tuberculosis, alteraciones del desarrollo y metabolismo, de origen traumático, las debidas a trastornos endocrinos y las patologías maxilofaciales. Para un mayor conocimiento de estos procesos remitimos a *Luna Calderón (1976, 1980 y 1982)* y *Rivero de la Calle (1987)*.

Un caso que ya parece estar confirmado para Cuba es el que se refiere a las enfermedades de origen treponematósico, reportado para la Española por *Luna Calderón* en 1980, y por *Vento y Rivero de la Calle* en 1985, para materiales del sitio de Canimar Abajo y más precisamente, por estos últimos autores para la Cueva de Calero, en Cantel, Matanzas, en 1990; ambos sitios preagroalfareros.

Entre las enfermedades metabólicas, es frecuente en los niños y jóvenes preagroalfareros la presencia de las líneas de Harris y, en menor cuantía, casos de criba orbitaria; ambos rasgos asociados por algunos autores con deficiencias alimentarias.

Las patologías maxilofaciales han sido de las más estudiadas, tanto en Cuba como en la Española. Para nuestro país podemos citar los trabajos de *Rodríguez Miró y col. (1980)*; *Toribio Suárez y Milanés (1983)*; *Toribio Suárez y Rivero de la Calle (1985)*;

*Toribio Suárez, Rivero de la Calle y Lam (1990) y Alemán y Companioni (1989)*, quienes han abordado fundamentalmente los aspectos referidos a las enfermedades paradontales, la atrición, las caries, la presencia de sarro o piedra, algunos de los molares impactados, la giroversión o apiñamiento, la presencia de trayectos fistulosos, los casos de posibles extracciones intencionales, la hiperementosis y las espinas óseas.

En la República Dominicana, *Morbán Laucer (1980) y García-Godoy (1980)* son los que más han trabajado en el tema.

Un aspecto que no podemos dejar de tratar es el que se refiere al momento del contacto físico que se produce con la llegada al Caribe de los primeros pobladores españoles. Hasta el momento, únicamente encontramos huellas de este hecho en Chorro de Maíta, Yaguajay, Holguín, Cuba y en la Isabela, República Dominicana, donde se produjo el primer asentamiento hispánico en América.

Los restos esqueléticos de europoides y aborígenes, encontrados en estas importantes localidades, ya han sido estudiados en parte. En la primera, se exhumó un individuo español del sexo masculino, de unos 18 a 20 años (*Rivero de la Calle, Rodríguez y Montero, 1990*). En La Española los estudios fueron realizados por *Chiarelli y Luna Calderón (1987)* y resultó de interés el descubrimiento de una pareja de europoides adultos, masculino y femenino, enterrados uno al lado de otro.

En cuanto a los estudios de Antropología dental, éstos han tenido poco desarrollo en el área; primero, por falta de conocimiento de los especialistas y, segundo, por la dificultad que ofrece al estudiar la dentición como un conjunto de rasgos en cada individuo en particular, ya que en la mayoría de los casos las piezas dentarias aparecen sueltas en las excavaciones. Por estas razones contamos solamente con un trabajo realizado, en 1985, por Toribio Suárez y Rivero de la Calle. Otro aspecto de esta especialidad, que es necesario comentar, son los trabajos de *Ch. C. Turner II (1981)* sobre el poblamiento de América a partir de la morfología dental, que ha brindado gran información acerca de los amerindios; sin embargo, no se ha realizado ninguna investigación similar en las poblaciones prehistóricas del Caribe.

Los estudios de paleodemografía adquieren cada día mayor importancia, pero lamentablemente se encuentran en sus inicios en el área caribeña (*Rodríguez Noris, 1986*). *Ubelaker (1976)* se ha referido a su valor en esta área americana y señala que en República Dominicana existen magníficas condiciones de conservación para el material esquelético, lo que permitiría llevar a cabo amplias investigaciones al respecto, y nos ayudaría a familiarizarnos con este aspecto de la antropología física que debemos desarrollar en el futuro.

Otro tema también muy importante, que apenas se ha comenzado a estudiar, es el que se refiere a las características epigenéticas o discontinuas en los cráneos humanos y que tratado de manera estandarizada puede brindar algunos resultados que sirven para dar un poco de luz en el estudio del complejo origen de nuestros aborígenes. Para Cuba, el tema fue abordado por *Rivero de la Calle (1983)*, quien demostró que existían diferencias significativas al trabajar con las series pre y agroalfareras, aunque los estudios en nuestro país, como ya hemos indicado, están en una fase inicial y creemos que éstos no han sido llevados a cabo en otros países del área, a pesar de constituir una línea de trabajo que debemos también desarrollar en un futuro inmediato.

Hemos intentado hacer una exposición sobre el desarrollo de la osteología en las poblaciones precolombinas del Caribe, pero la mayor parte de la información se ha referido a los resultados obtenidos en mi país, Cuba y a los de República Dominicana. Esto es debido principalmente a dos razones: a la dificultad en obtener la información científica y a los pocos trabajos publicados en otros países del área. Esto nos lleva a la necesidad de buscar fórmulas que nos permitan realizar estudios antropológicos más abarcadores, que sirvan para estrechar los lazos y contar con objetivos comunes entre los investigadores de nuestra región.

Deseamos terminar expresando que, como líneas de investigación primordiales, proponemos las referidas a la paleodemografía, la paleopatología, la antropología dental y las ya mencionadas con respecto a los estudios de los caracteres epigenéticos.

Consideramos también importante la incorporación a los estudios antropológicos de las investigaciones relacionadas con la

paleonutrición, que tome en cuenta la información que se acumula en los huesos, por la presencia de elementos traza relacionados con las costumbres dietarias de las poblaciones aborígenes y sus consecuencias. En nuestro país, hasta el presente, se han realizado trabajos de este tipo en poblaciones preagroalfareras (Sánchez, 1989) y agroalfareras (Taylor, 1990).

Con estas proyecciones es que debemos trabajar y creo que las perspectivas que se vislumbran son buenas, pues hay un interés creciente por estos estudios en el área caribeña.

### Obras consultadas

- Alemán Souz, C. y F.A. Companioni. *Estudio comparativo de la morfología de mandíbulas cubanas de población reciente y aborígen*. La Habana, Forense '89, 1989. Resúmenes, p. 129.
- Comas, J., *¿Pigmeos en América?* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1960, 52 págs., 10 Fig.
- , *Manual de Antropología Física*. México, UNAM, 1966. 710 págs.
- Chiarelli, B. y F. Luna Calderón, The excavation of La Isabela, the first european city of the New World, En: *International Journal of Anthropology*, Vol. 2, No. 3, 1987. pp. 199-209.
- Dacal, R. y M. Rivero de la Calle, *Arqueología aborígen de Cuba*. La Habana, Ed. Gente Nueva, 1986. 174 págs.
- Debets, G. F. *Procedencia de las raíces de la población de América*, Moscú, TIE, 1986, Tomo 16 (Original en ruso).
- Díaz Ungría, A.G. de, El problema de los pigmeos en América. En: *Anales de Antropología*, México, UNAM, 1969, no. vi, 1969. pp. 41-78.
- Drusini, A., I reporteri scheletrici della necropoli di La Pica (Edo. Aragua, Venezuela). En: *Antropología Contemporánea*, Vol. 9, No. 3, 1986., pp. 165-195.
- Febles, J., *El protoarcaico de Cuba: distribución espacial, tecnología y tipología de sus industrias de la piedra tallada*. La Habana, Edit. Academia, 1988. En prensa.

- García-Godoy, F. Caries dental en cráneos primitivos de la isla Santo Domingo. En: *Bol. Museo Hombre Dominicano*, No., 13 1980. pp. 235-243.
- Grandeberry, J., West Indian Languages: A review and commentary. En: *Journal of Virgin Islands Archaeological Society*. Vol. 10, 1980. pp. 51-56.
- Guinsburg, V.V., Antropologuicheskaya jarkteristica drievnij aboriguenov kubi. En: *Kultura i bit naradov Ameriki*. Akademia Nauk SSSR. Institut etnograffi in N:N: Miklujo Maklaya. Sbornik myseia. Antropologii i etnograffi XXIV. Izdatelstvo Nauk, Leningrad, 1967. pp. 180-278.
- Haviser Jr. J.B., *Amerindian Cultural Geography on Curaçao*. Uitgaven Natuurwetenschappelijke Studiekring voor Suriname en de Nederlandse Antillen, Amsterdam, 1987. No. 120, 212 págs.
- Herrera Fitot, R., y Ch Leroy Youmans, *La Caleta: joya arqueológica antillana*. La Habana, Imp. Siglo XX, 1946. 160 págs.
- Lagrange del Castillo, H., Cráneos no deformados de La Pica. En: *Economía y Ciencias Sociales*. Año XVIII, Tercera Epoca, No. 4, Caracas, 1979. pp. 8-28.
- Luna Calderón, F., *Atlas de patología ósea*. San Pedro de Macoris, Rep. Dom. Univ. Central del Este, 1976. Serie Científica II, 1976. 123 págs.
- , Estudio de un caso de amputación de Isla Gonave, Haití. En: *Bol. Museo Hombre Dominicano*, No. 13. Santo Domingo, Rep. Dom. 1980. pp. 213-227.
- , Antropología y paleopatología de Cueva María Sosa, Boca de Yuma, prov. de Altigracia. En: *Bol. del Museo del Hombre Dominicano*, Año X, Núm. 17, 1982. pp. 149-167.
- Macneish, R.S., *Third Annual Report of the Belize Archaic Archaeological Reconnaissance*. Andover, Phillips Academy, 1982.
- Montané, L., *L'Homme de Sancti Spiritus (Ile de Cuba)*. Mónaco, Imprimerie de Mónaco, 1908. 14 págs.
- Morales Patiño, O. y col., La expedición científica cubana. En: *Rev. de Arqueología y Etnología*. La Habana, Año VII, Epoca II, Núms. 15-16, Dbre, 1982. pp. 93-202.

- Morbán Laucer, F., *Ritos funerarios. Acción del fuego y medio ambiente en las osamentas precolombinas*. Santo Domingo, Acad. de Ciencias de la Rep. Dominicana. Edit. Taller, Santo Domingo, 1979. 157 págs.
- , Anomalías bucodentarias en los aborígenes de La Española. En: *Acta de Odontología Pediátrica*, Vol. 1, No. 1. Rep. Dominicana, 1980. pp. 27-47.
- , Características de los dientes prehistóricos y su presencia actual. En: *Bol. del Museo del Hombre Dominicano*, Año XVI, Núm. 20, 1987. pp. 17-45.
- Pérez de Acevedo, R., *El Húmero de Pinar del Río*, La Habana, 1959, s/p.
- Pospisil, M. F., y M. Rivero de la Calle, Estudio de los cráneos aborígenes de Cuba del Grupo No Ceramista. En: *VII Congreso Internacional des Sciences Anthropologiques et Ethnologiques*. Moskva, Vol. III, 1968. pp. 87-98.
- Raggi Ageo, C. y cols., Posibles rutas de poblamiento de las Antillas en el paleoindio. En: *Rev. Dominicana de Arq. y Antropol.* Univ. Aut. de Sto. Domingo, Año II, Vol. II, 1972. Nos. 2 y 2, pp. 153-160.
- Rivero de la Calle, M., Contribución al estudio de las mandíbulas aborígenes de Cuba. En: *Anuario Científico*, Vol. 7, No. 7. San Pedro de Macorís, R. D. Univ. Central de Este, 1982. pp. 173-215.
- , Antropología física de los taínos. En: *La Cultura Taína. Seminario sobre la situación de la investigación de la Cultura Taína*. Bib. del V. Centenario, Madrid, 12 y 13 de abril, 1983, pp. 159-167.
- , Estudio antropológico del esqueleto aborigen de la Cueva de las Antorchas. En: *Anuario científico*. Vol. 8, No. 8. San Pedro de Macorís, R.D. Univ. Central del Este, 1983. pp. 213-240.
- , Características epigenéticas en cráneos aborígenes de Cuba. En: *Anales de Antropología*. tomo I, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1983. pp. 171-187.
- , *Paleopatología de los aborígenes de Cuba*. Estudios de Antropología Biológica, III Coloquio de Antropología Física Juan Comas. México, UNAM, 1987. pp. 475-498.

- , y L. Toribio Suárez., *Estudio odontométrico de la dentición permanente en los aborígenes de Cuba*. X Congreso Nacional de Estomatología, La Habana, setp. 12-15, 1984. CB 7.
- , y M. Rodríguez Matamoros, *Los esqueletos aborígenes de la cueva de los Indios, Hoyo de Padilla, Camanayagua, Cienfuegos*. Cienfuegos, 1990. 56 págs.
- , C. Rodríguez Arce y M. Montero Díaz, Estudio de un cráneo europeo encontrado en el sitio aborigen de El Chorro de Maíta, Yaguajay, Banes, Prov. de Holguín Cuba. En: *Revista de Historia*, No. 1, Holguín, 1990. pp. 64-92.
- Rodríguez Miró, M. J. y cols, Estudio de enfermedades dentarias en mandíbulas aborígenes de Cuba. En: *Actualidad en Estomatología*. Serie Información Temática No. 6, Vol., 4, 1980. pp. 40-50.
- Rodríguez Noris, L., *Paleodemografía de dos sitios arqueológicos aborígenes de Cuba: La Santa y Canímar Abajo*. Tesis para optar al Título de Lic. en Ciencias Biológicas. Fac. de Biología, Univ. de la Habana, 1986. 24 págs.
- Rouse, I., *Ancestries of the Tainos: Amazonian or circum-caribbean?* Abstract 13th International Congress for the Caribbean Archaeology, Willemstad, Curaçao, July, 1989. 23 págs.
- Sánchez Valdés, M., *Algunas consideraciones sobre paleonutrición en el sitio aborigen preagroalfarero de Canímar Abajo, Matanzas, Cuba*. Tesis para optar al Título de Lic. en Ciencias Biológicas, Univ. de La Habana, Fac. de Biología, 1989. 98 págs.
- Tacoma, J., *A prae-columbian skeleton from Bonaire*. Studies on the Physical Anthropology of the Netherlands Antilles: III-IV, Uitgaven van de Natuurwetenschappelijke Studiekkring voor Suriname en de nederlandse Antillen, No. 105, 1980. 46 págs.
- , *Precolumbian human skeletal remains from Curaçao, Aruba, and Bonaire*. 13th International Congress for Caribbean Archaeology Willemstad, Curaçao, July 24-29, 1989. p. 12.
- Taylor Torres, C.Y., *Aplicaciones de los estudios de paleonutrición en el sitio agroalfarero El Chorro de Maíta, Banes, Holguín*. Tesis de Diploma para optar al título de Lic. en

- Ciencias Biológicas, Fac. de Biología, Univ. de La Habana, La Habana, 1990. 72 págs.
- Torbio Suárez, L. y R. Milanés., *Utilización de la Cameraria Latifolia Lin. (Maboa) en extracciones dentarias*. Jornada Nacional de Botánica. Morón. Prov. de Ciego de Avila (MS), 1983.
- , y Rivero de la Calle, M., *Consideraciones sobre la oclusión dentaria en un cráneo de aborigen de Cuba*. Simposium XLV Aniversario de la Sociedad Espeleológica de Cuba. Programas y Resúmenes, La Habana, 1985. p. 73.
- , *Morfología de la cavidad pulpar en los dientes aborígenes de Cuba*. I Simposio de Antropología Física "Luis Montané", Fac. de Biología, Univ. de La Habana, 1988. p. 72.
- , Vento Canosa; M. Rivero de la Calle y J. Lam, *Paleopatología de los maxilares en el material osteológico de la cueva de Calero de Matanza*. Congreso Internacional 50 Aniversario de la Soc. Espeleológica de Cuba, Programas y Resúmenes. La Habana, enero, 1990. p. 71.
- Turner II, Ch. G., *Dental evidence for the peopling of the Americas*. Early man in the New World, New Developments 1970-1980. San Diego, California, Society for the American Archaeology, 1981. 27 págs.
- Ubelaker, D. H., *Reconstrucción demográfica de restos óseos prehistóricos*. En: *Anuario Científico*. San Pedro de Macorís, Univ. Central del Este, Vol. 1, No. 1, 1976. pp. 167-177
- Vento, E. y M. Rivero de la Calle, *Reporte de un posible caso de sífilis en restos óseos aborígenes del Sitio Canimar Abajo, Río Canimar, Matanzas*. Simposio XVI Aniversario de la Soc. Espeleológica de Cuba, Acad. de Ciencias, enero, 1985, p. 69.
- , M. Rivero de la Calle y J. O Ortega, *Reporte de sífilis infantil en aborígenes preagroalfareros de Cuba*. Congreso Internacional 50 Aniversario de la sociedad Espeleológica de Cuba (1940-1990). Programas y Resúmenes. La Habana, 1990. p. 66.

TABLA No. 1  
Características métricas de los cráneos preagroalfareros de Cuba

	MASCULINOS				FEMENINOS			
	N	X	DE	Va	N	X	DE	Va
1 Diám. ant. post. máx	23	172,5	5,28	3,06	15	166,5	5,19	3,11
2 Diám. transv. máx.	23	134,8	3,81	2,81	15	131,0	2,79	2,07
3 Alt. basio-bregma	23	134,0	4,52	3,27	15	128,9	5,36	4,15
4 Diám. frontal mínimo	23	93,0	4,11	4,42	15	88,5	3,09	3,49
5 Anch. bizigomática	23	131,3	6,10	4,64	15	121,7	4,60	3,78
6 Long. de la base crán.	23	99,0	2,37	2,39	15	92,5	3,39	3,58
7 Alt. facial superior	23	64,6	4,29	6,63	15	60,5	2,30	3,80
8 Altura de la nariz	23	49,6	2,92	5,87	15	46,90	2,82	6,01
9 Anch. de la nariz	23	23,0	1,79	7,78	15	22,6	1,28	5,66
10 Ancho de la órbita	23	38,4	1,73	4,50	15	37,0	1,98	5,34
11 Altura de la órbita	23	33,1	1,65	4,98	15	33,3	1,37	4,11
12 Módulo craneano								
13 Capacidad craneana	23	1304,1	87,9	6,74	15	1190,0	95,27	8,00
14 Ind. Cefál. Horiz.	23	78,2	2,37	3,03	15	78,67	2,50	3,18
15 Ind. Vért. Long.	23	78,0	3,28	4,20	15	76,40	3,60	4,71
16 Ind. Vért. Transv.	23	99,6	3,62	3,68	15	97,46	3,21	3,29
17 Ind. Fac. Superior	23	49,3	2,10	4,25	15	50,75	2,10	4,13
18 Ind. Nasal	23	47,0	3,50	7,44	15	48,24	2,96	6,14
19 Ind. Orbitario	23	86,6	5,08	5,86	15	89,41	3,84	4,20

TABLA No. 2  
Comparación entre la Serie Preagroalfarera de Cuba y la del lago Valencia  
en Venezuela. Sexo Masculino

	Medidas	CUBA				VENEZUELA				"t"
		N	X	DE	Va	N	X	DE	Va	
1	Diám. ant. post.	23	172,5	5,28	27,87	39	177,5	6,27	41,86	3,14**
2	Diám. transv.	23	134,8	3,81	14,51	39	145,6	5,97	35,64	8,68***
3	Alt. basio-breg.	23	134,0	4,52	20,43	39	127,4	6,66	44,35	4,69***
4	Diám. front. mín.	23	93,0	4,11	11,89	39	96,4	4,24	17,97	3,08**
5	Anch. bicigomát.	23	131,3	6,10	37,21	39	136,0	8,29	68,72	2,24*
6	Long. base cran.	23	99,0	2,37	5,61	36	100,1	6,80	46,24	0,88 n.s.
7	Alt. nasal	23	49,6	5,87	34,45	38	53,2	2,69	7,23	2,77*
8	Anch. nasal	23	23,0	7,78	60,52	38	25,7	1,56	2,43	1,64 n.s.
9	Alt. orbital	23	33,1	4,98	24,8	38	36,7	2,14	4,57	3,28**
10	Anch. orbital	23	38,4	4,30	18,49	38	41,0	1,74	3,38	2,75*
11	Cap. cran. cc	23	1304,0	87,92	7726,41	38	1271,0	84,6	7157,20	1,39 n.s.
12	Módulo craneano	23	146,6	3,50	12,28	20	144,7	3,45	11,90	1,78 n.s.
13	Ind. cran. horz.	23	78,26	2,37	5,61	21	82,71	3,30	10,89	5,17***
14	Ind. Vért. Long.	23	78,09	3,28	10,75	19	71,02	3,07	9,42	7,16***
15	Ind. Vért. Trans.	23	99,60	3,62	13,10	20	85,83	4,26	18,14	11,46***
16	Ind. Nasal	23	47,00	3,50	12,25	19	49,41	15,60	15,60	2,02*
17	Ind. Orbitario	23	86,60	5,08	25,8	19	90,77	5,50	30,25	2,55*
18	Ind. Fac. Sup.	23	49,34	2,10	4,41	10	53,83	3,95	15,60	3,39**

TABLA No. 3  
Comparación entre la Serie Preagroalfarera de Cuba y la del lago Valencia  
en Venezuela. Sexo Femenino

		CUBA				VENEZUELA				
		N	X	DE	Va	N	X	DE	Va	"t"
1	Diám. ánt. post.	15	166,5	5,19	26,43	21	107,9	5,23	27,35	2,49*
2	Diám. transverso	15	131,0	2,79	7,78	21	141,3	3,72	13,83	9,04***
3	Alt. basio-breg.	15	128,9	5,36	28,72	20	121,6	5,75	33,06	3,82***
4	Diám. frontal mfn.	15	88,5	3,09	9,54	21	93,7	3,52	12,39	4,59***
5	Ancho bicigom.	15	121,8	4,60	21,16	10	127,6	6,85	46,92	2,54*
6	Long. base crán.	15	92,5	3,34	11,49	20	94,8	7,81	77,61	1,06 n.s.
7	Altura nasal	15	46,9	2,82	7,95	20	48,3	5,92	35,04	0,92 n.s.
8	Anchura nasal	15	22,6	1,28	1,63	19	24,6	1,63	2,65	3,90***
9	Altura orbital	15	33,3	1,37	1,87	20	36,0	1,87	3,49	4,72***
10	Anchura orbital	15	37,1	1,98	3,92	20	40,0	2,76	7,61	3,45**
11	Cap. cra. cc.	15	1190,0	95,27	9076,37	14	1156,0	64,80	4199,04	1,11 n.s.
12	Módulo craneano	15	141,66	3,90	15,21	20	144,7	3,45	11,90	2,46*
13	Ind. Cran. Hoz.	15	78,67	2,50	6,25	21	82,70	3,30	10,89	3,98***
14	Ind. Vért. Long	15	76,47	3,60	12,96	19	71,02	3,07	9,42	4,76***
15	Ind. Vért. Transv.	15	97,46	3,21	10,30	20	85,8	4,26	18,14	8,86***
16	Ind. Nasal	15	48,24	2,96	8,76	19	49,41	3,95	15,60	0,95 n.s.
17	Ind. Orbital	15	89,41	3,84	14,74	19	90,77	5,50	30,25	8,81 n.s.
18	Ind. Fac. Sup.	15	50,75	2,10	4,41	10	53,83	3,21	10,30	2,91**

TABLA No. 4  
 Comparación de cráneos preagroalfareros de Aruba con cráneos cubanos masculinos y femeninos  
 (Según Tacoma, 1989)

		ARUBA				CUBA				"t"
		N	X	DE	Va	N	X	DE	Va	
1	Long. máxima	12	187,0	6,9	47,61	22	171,0	5,27	2,77	7,58***
2	Anch. máxima	12	136,4	5,5	30,25	22	134,5	4,03	16,24	1,15 n.s.
3	Alt. basio-bregm	12	146,4	3,9	15,21	22	133,3	4,91	24,10	7,95***
4	Ind. Céf. Horiz.	12	72,0	3,9	15,21	38	78,4	1,92	3,68	5,48***
5	Ind. Vért. Long.	12	77,1	2,1	4,41	38	77,79	2,37	5,62	0,91 n.s.
6	Ind. Vért. Transv.	12	108,1	6,1	37,21	38	98,93	3,69	13,63	4,94***

TABLA No. 5  
Comparación entre los cráneos deformados de Venezuela (Lago Valencia) y los de Cuba

Medidas	VENEZUELA				CUBA				"t"
	N	X	DE	Va	N	X	DE	Va	
1 Diám. ant. post.	46	171,0	3,3	10,9	22	169,4	3,8	14,4	1,78 n.s.
2 Long. base crán.	25	98,6	2,3	5,2	18	97,0	4,3	18,5	1,44 n.s.
3 Anch. frontal mín.	48	151,1	3,9	15,2	22	155,6	5,2	27,0	4,02***
4 Anch. mín. frónt.	46	98,3	3,4	11,6	21	97,8	2,5	6,2	0,60 n.s.
5 Alt. baio-breg.	27	126,0	1,8	3,2	17	125,1	4,3	18,5	0,91 n.s.
6 Alt. auríc. breg.	47	108,0	1,6	2,6	18	111,7	5,2	27,0	2,97**
7 Alt. sup. cara	19	72,1	3,9	15,2	20	74,4	4,7	56,2	1,55 n.s.
8 Long. prost. basio.	16	101,5	3,3	10,9	17	98,4	4,5	20,5	2,23*
9 Anch. bicigomática	20	139,3	3,2	10,2	20	142,3	5,4	29,1	2,14*
10 Anch. fac. media	24	101,3	3,3	10,9	20	104,1	7,5	56,2	1,55 n.s.
11 Alt orbitaria	29	38,2	0,9	0,8	21	36,7	1,2	1,4	5,11***
12 Anch. orbit. ant.	29	40,6	1,2	1,4	21	43,2	2,1	4,4	5,12***
13 Alt. nariz	26	52,8	2,0	4,0	20	54,7	2,5	6,2	2,87**
14 Anch. de la nariz	27	24,8	1,6	2,5	20	26,1	1,5	2,2	2,86*
15 Ind. Cef. Horiz.	45	88,2	2,4	5,8	22	91,2	4,0	16,0	3,24**
16 Ind. Vert. Long.	26	73,6	1,9	3,6	17	73,8	4,1	16,8	0,18 n.s.
17 Ind. Vert. trans.	26	84,0	1,7	2,9	17	80,3	4,5	20,2	3,24**
18 Ind. Front. P-T	44	65,1	2,2	4,8	21	62,8	2,5	6,2	3,78***
19 Ind. Gnático Flow	16	103,6	3,9	15,2	17	101,8	26,6	6,8	1,56 n.s.
20 Ind. Orbital	29	94,1	2,3	5,3	21	84,9	4,6	21,1	8,44***
21 Ind. nasal	26	47,1	3,6	12,9	20	47,6	2,7	7,3	0,62 n.s.

TABLA No. 5  
Comparación entre los cráneos deformados de Venezuela (Lago Valencia) y los de Cuba. Sexo femenino

	VENEZUELA				CUBA				"t"	
	Medidas	N	X	DE	Va	N	X	DE		Va
1	Diám. ant. post.	29	160,2	3,9	13,2	11	159,9	4,5	20,2	0,21 n.s.
2	Long. base crán.	21	91,9	2,9	8,4	8	92,8	3,8	14,4	0,68 n.s.
3	Anch. máx. cráneo	28	143,4	3,7	13,4	11	144,6	3,7	13,7	0,92 n.s.
4	Anch. front. mín.	28	93,4	3,6	12,9	12	92,8	4,2	17,6	1,22 n.s.
5	Alt. basio-bregm.	23	123,6	2,5	6,2	6	124,3	2,1	4,4	0,63 n.s.
6	Alt. auríc-bregm	29	106,2	2,5	6,2	11	104,5	2,7	7,2	1,89 n.s.
7	Long. prost-basio	17	96,1	3,4	11,6	8	93,5	4,1	16,8	1,67 n.s.
8	Anch. bizigomat.	14	127,7	6,1	37,2	12	131,6	3,8	14,4	1,92 n.s.
9	Anch. fac. media	17	96,1	4,5	20,2	12	98,9	2,8	7,8	1,22 n.s.
10	Alt. fac. superior	19	66,3	4,0	16,0	13	69,8	2,4	5,8	3,08**
11	Anch. orb. ant.	20	37,0	3,6	12,9	13	41,2	1,7	2,9	4,51***
12	Altura orbital	20	34,8	2,6	6,8	13	36,2	1,4	2,0	1,99 n.s.
13	Anch. nariz	18	23,3	2,0	4,0	13	24,7	1,8	3,2	2,00 n.s.
14	Altura nasal	18	48,1	3,1	11,6	13	51,4	1,6	2,6	3,59**
15	Ind. Cef. Horis.	27	89,4	3,1	9,6	11	90,5	3,4	11,7	0,96 n.s.
16	Ind. Vért. long.	22	77,2	2,8	7,8	6	76,0	2,3	5,2	0,64 n.s.
17	Ind. Vért. Trans	23	86,2	2,8	7,8	6	87,0	3,0	9,0	0,61 n.s.
18	Ind. Trans.. F-P	27	66,1	2,5	6,2	11	64,0	2,9	8,4	2,24*
19	Ind. Gnático Flow	17	105,5	4,0	16,0	8	100,8	2,6	6,8	3,02**
20	Ind. Fac. Sup.	14	51,8	3,3	12,9	12	53,4	2,3	5,2	1,41 n.s.
21	Ind.Orbital	20	94,6	5,6	31,3	13	88,1	3,3	10,9	4,19***
22	Ind.Nasal	18	48,6	4,2	17,6	13	48,0	3,2	10,2	0,43 n.s.

## COORDINACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

*Antonio J. Martínez Fuentes\**

En la actualidad, el desarrollo social de cualquier país depende, entre otros factores, del ritmo de incorporación de los logros de la ciencia y la tecnología, así como del nivel de capacitación profesional y de las condiciones necesarias para la constante superación de los conocimientos. Por ello, considero imprescindible la necesidad de trabajar en pro de la coordinación e integración de los estudios de posgrado en antropología biológica.

En un sentido general, los especialistas en la materia aseveran que en estos tiempos, la cantidad de conocimientos e información se duplica en menos de 10 años, a causa del desarrollo vertiginoso de las ciencias. En algunas ramas este proceso es incluso más rápido y ocurre cada 2 ó 3 años. En consecuencia, ha sido necesario crear los mecanismos para que éstos lleguen a los profesionales en el menor tiempo posible.

En los países desarrollados esta transmisión es relativamente rápida: no es mucha la "distancia" que media entre la fuente del nuevo conocimiento y los centros encargados de su difusión, incluso, en no pocos casos, coinciden.

Lamentablemente, la dinámica del desarrollo económico-social a nivel mundial tiene tendencias que se contraponen. De un lado países de alto nivel, que avanzan a pasos agigantados, y del otro, países para los cuales se hacen cada vez más distantes los logros sociales alcanzados en otras latitudes, entre ellos, por supuesto, los relativos a la ciencia.

América Latina en la coyuntura actual, y a las puertas del siglo XXI, ve más alejada su posibilidad de lograr un desarrollo econó-

\* Museo Antropológico Montané, Facultad de Biología, Universidad de la Habana, Cuba.

mico y social decoroso para toda su población. Los efectos de tal disparidad se reflejan en nuestra propia producción científica, tanto cuantitativa como cualitativamente, si la comparamos con los niveles internacionales. Tal situación no puede separarse de las bases económicas y sociopolíticas sobre las cuales descansa.

Esto contribuye a que los antropólogos en nuestra región, así como muchos otros especialistas, dependamos para nuestra superación y formación de posgrado, en muy buena medida, de las posibilidades de convenios, intercambios, etc., con Estados Unidos, Canadá o Europa.

Esta dependencia y la transferencia del conocimiento científico a menudo van acompañados de hábitos y conductas ajenas a las posibilidades y necesidades de nuestros países que, con frecuencia, contribuyen a erosionar nuestras culturas e identidades nacionales. Esta por supuesto nada tiene que ver con el intercambio de ideas, con el flujo de conocimientos, ni con la auténtica comunicación de resultados de los trabajos entre científicos.

Este trasplante de ideas a los sectores intelectuales es precisamente la fuente, en ocasiones, de su divorcio con la realidad que viven nuestras sociedades.

Particularmente, estoy convencido de que, en estas condiciones, una acción mancomunada de los países latinoamericanos en el campo de la educación posgraduada contribuiría a superar éstas y otras dificultades -a las que me referiré más adelante- y a hacer más equitativa la distribución del conocimiento.

En este sentido, la coordinación e integración, en cualquier orden, más que un deseo es una necesidad. En el plano científico podría ser un medio para que los nuevos conocimientos que se reciban puedan ser interpretados y utilizados por toda la comunidad latinoamericana, y para que a la vez nos permita participar en la creación de nuevos conocimientos.

Se precisa de un estímulo que abra canales de comunicación entre los antropólogos de nuestros diferentes países, de modo que se rompa el aislamiento intrarregional característico del presente.

No es menos cierto que en la última década se ha observado una tendencia muy positiva hacia la ampliación de esta comunicación intrarregional. Esfuerzos importantes han sido, entre otros, los

efectuados por los colegas mexicanos con la celebración bianual del Coloquio "Juan Comas"; los resultados derivados de los proyectos de investigación puestos en marcha por los convenios internacionales entre Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, y el desarrollo de los dos encuentros cubano-mexicanos de antropólogos físicos efectuados hasta la fecha. El foro cubano "Luis Montané" se propone igualmente transformarse en otro espacio de comunicación.

No obstante, no es un secreto que las relaciones entre los antropólogos latinoamericanos se encuentran todavía muy atomizadas y obstaculizadas por diferentes barreras, principalmente subjetivas. Resulta paradójico, además, observar cómo en Europa o Estados Unidos se cuenta con más información de cualquiera de nuestros países, que la que poseemos nosotros mismos.

En el año 1988, al concluir el I Simposio de Antropología Física "Luis Montané" de la Habana, se acordó trabajar de inmediato para la creación de una Sociedad Latinoamericana que fuera capaz de agrupar a todos los antropobiólogos del área. Hoy la sociedad es un hecho concreto, pero debido posiblemente a que su nacimiento se produce sin el concurso de la mayoría de nuestros países, no es hasta el presente una fuerza aglutinadora real.

Nuestra idea se orienta hacia la búsqueda de una solución que comprenda una mayor solidaridad y que esté sólidamente basada en un proyecto colectivo. Y es en este principio que se basa la proposición de fundar un Centro de Estudios de Posgrado en Antropología Biológica para América Latina y el Caribe.

El Centro permitiría desarrollar una política coordinada y de acuerdo con nuestros intereses y necesidades; sería un estímulo continuo al desarrollo de las potencialidades o capacidades creativas, de modo que puedan resolverse problemas para los que los conocimientos que hemos adquirido hasta este momento no resultan suficientes. Sus objetivos generales serán:

- Elevar el nivel de conocimientos -en correspondencia con el desarrollo científico-técnico- para satisfacer las necesidades actuales o las perspectivas futuras de nuestras sociedades, con las tareas que desempeña o deberá desempeñar el profesional y contribuir con ello

a la satisfacción de las necesidades sociales de los individuos.

- Formar cuadros científicos del más alto nivel, capaces de impulsar el desarrollo social y contribuir al descubrimiento y evolución de los avances científicos.
- Profundizar en las concepciones científicas del profesional, de manera que pueda analizar los fenómenos propios de su especialización y vincularlos con sus particularidades económicas y sociales.

Es oportuno señalar que, en nuestro enfoque, el papel de la educación de posgrado se dirige a la formación de especialistas del más alto nivel por una parte, y a la obtención de grados científicos, por la otra. Consideramos que la educación posgraduada debe crear nuevas premisas que permitan el mejor desempeño del profesional en su área de educación y que, vendrá dado por la propia complejidad de la acción profesional en un marco social determinado.

De acuerdo con nuestro modelo de educación posgraduada, consideramos como objetivos específicos de este nivel la complementación, la actualización, la especialización y la reorientación.

Estos objetivos están ligados estrechamente a las necesidades de cada profesional, lo que posibilita elaborar una estrategia de superación individual mediante uno o varios de esos objetivos.

Por *complementación* se entiende la adquisición de conocimientos y habilidades necesarias para la realización correcta de distintas obligaciones, no relacionadas directamente con la especialidad cursada.

La *actualización* corresponde a la renovación y perfeccionamiento de los conocimientos que demanda el progreso científico de la especialidad.

La *especialización* es la obtención o profundización de los conocimientos y habilidades profesionales en una línea de la especialidad.

Las actividades que desarrollaría el Centro para cumplir estos objetivos serían las siguientes:

*Cursos cortos monotemáticos.* Con una duración de 40 a 120 horas.

*Estudios de posgrado.* Duración mínima de 160 horas y máxima de 360. Están conformados por varias asignaturas que ofrecen un conjunto de conocimientos, mediante varios cursos de posgrado, cada uno con un programa específico. Los estudios se conciben con un carácter de especialización o reorientación y una finalidad de superación más profunda y especializada.

*Entrenamientos.* Concebidos para perfeccionar y consolidar los conocimientos y habilidades prácticas que redunden en el mejor desempeño de la actividad laboral. La duración del entrenamiento sería como mínimo de 120 horas y es una modalidad de superación más individual.

*Maestría.* Un primer nivel de obtención de grado científico, con una duración máxima de tres años.

*Doctorado.* Segundo nivel de grado científico con una duración máxima de cinco años. Su propósito es que el profesional obtenga un dominio profundo, teórico y práctico, en el campo de su especialidad y que contribuya a su desarrollo.

Indudablemente, la creación del Centro exige un trabajo previo de recopilación de toda la información relativa a nuestra región y de la elaboración de sus reglamentos.

Como parte de sus actividades el Centro será promotor de talleres y seminarios orientados a la superación de alumnos y profesores en determinadas temáticas; su realización se apoyará en la presentación, análisis y discusión de los resultados más relevantes de la investigación científica mundial.

Se propone, además, la constitución de un Comité Coordinador Regional, integrado por representantes de las diferentes sub-áreas dentro de la región, así como de grupos de trabajo en cada país.

Las tareas a realizar serían las siguientes:

- Recopilar toda la información relativa a la educación posgraduada en Antropología Biológica en cada país, lo que comprende tipo de actividad, planes de estudio, programas, profesores, duración, institución, etc.
- Elaboración del anteproyecto del Centro que será discutido y aprobado por todos aquéllos que decidan integrarlo.

- Inicio del funcionamiento del Centro en su primera fase que denominamos de cobertura limitada.
- Extensión de la cobertura del Centro a toda la región.

El Comité Coordinador elaborará un cronograma de trabajo con el objeto de que el Centro se encuentre funcionando -al menos en su primera fase- en 1993, es decir, antes del XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas.

Concebimos al Centro con una sede principal que contará con subsedes en los países que posean condiciones para ello. La sede central desarrollará todas las actividades previstas, y aquellos países que posean un alto nivel en determinadas especialidades podrán optar por la condición de subsedes.

A modo de ejemplo, Cuba podrá ofrecer plazas en líneas tales como antropología forense, antropología deportiva, antropología nutricional, crecimiento y desarrollo, osteología, etc.

Los profesores adscritos al Centro serán seleccionados de una bolsa general, integrada con las proposiciones de cada grupo; éstos deberán tener categorías académicas de Profesor Titular o Auxiliar, o de Investigador Titular o Auxiliar, o un grado científico. Las proposiciones deberán ir acompañadas de sus respectivas fundamentaciones y avales.

Las actividades del Centro podrán ser desarrolladas por especialistas provenientes de zonas externas a la región y que pueden o no estar participando en determinadas actividades en nuestros respectivos países.

Dado el desarrollo logrado por los colegas mexicanos en nuestra disciplina, la importante infraestructura que poseen y la capacidad aglutinadora que han mostrado, proponemos a la Ciudad de México como sede principal.

No obstante, la concepción del Centro implica -desde el punto de vista económico- la mayor colaboración y el óptimo aprovechamiento de los recursos, por lo que es preciso utilizar al máximo posible los convenios existentes entre los diferentes países para gastos de hospedaje, alimentación, transportación, uso de instalaciones, etc.

Para su desenvolvimiento el Centro gestionará apoyo en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Internacional-

mente podrá solicitarlo a la UNESCO, a la Academia de Ciencias del Tercer Mundo, a la Organización Mundial de la Salud, a la UNICEF, FAD, Unión de Universidades de América Latina, etc.

La validez legal de los títulos y diplomas que emita estará amparada en la legislación vigente y en las reglamentaciones de cada país. El Centro trabajará para lograr, mediante la integración de programas, la convalidación de las certificaciones entre los países incorporados, sobre todo aquéllas relativas a los grados científicos que es donde habitualmente más dificultades se confrontan.

El Centro deberá transformarse en una institución que sea fuente de aspiración y meta importante para los egresados latinoamericanos. Constituirá motivo de orgullo y alto reconocimiento la pertenencia a su claustro de profesores, y su desempeño en la formación de nuevas generaciones de antropólogos.

El éxito del Centro permitirá evaluar en qué medida se forja una versión latinoamericana de la antropología biológica. Pues si bien constatamos que en algunos países del área nuestra disciplina tiene una tradición relativamente larga, en la mayoría de ellos no resulta así.

En América Latina se observa aún la falta de un desarrollo teórico, práctico y hasta institucional de la antropología biológica; paralelamente, en varios países existe la carencia de su legitimidad social como profesión.

Ello conduce a que frecuentemente se nos considere dentro de una esfera de acción muy limitada y con poco que aportar a la solución de algunos de los más apremiantes problemas actuales. Nos vemos constantemente presionados a demostrar qué podemos ofrecer como contribución efectiva a nuestras sociedades.

Se observa así una situación paradójica que, en ocasiones, exige al antropólogo más conocimientos y atención de otras ciencias que de la misma antropología y que obedece, en parte, a que hayamos querido superar esa imagen de nuestra disciplina buscando apoyos fuera de ella.

Esta situación no es negativa, es necesaria. Lo negativo es la "despersonalización" del saber antropológico en muchos lugares, el olvido de la raíz antropológica que produce con frecuencia

especialistas identificados más con otras disciplinas que con la propia antropología.

El Centro puede contribuir sin duda a rescatar esta identidad, y evitar la acción desintegradora del conocimiento antropológico.

Entender la formación profesional de los antropólogos será la divisa fundamental del Centro, al cuidar no sólo los aspectos teóricos y prácticos de la disciplina, sino además lo concerniente a su compromiso social, es decir su inserción plena en la problemática de nuestras sociedades y de nuestra región. El Centro deberá ser un verdadero taller, donde se reciban, presenten y difundan los avances de la antropología y se evalúen formas concretas para su aplicación social, a la vez que forje las nuevas generaciones.

## LINGÜÍSTICA

En esta Mesa (coordinada por Yolanda Lastra y Ramón Arzápalo) participaron Aryón d' Alligna Rodrigues (Brasil), Esteban Mosonyi y Paola Bentivoglio (Venezuela), Mervyn Alleyne (Jamaica), Orlando Alba (República Dominicana), Yolanda Lastra y Ramón Arzápalo (México). Estos últimos habían preparado un cuestionario que sirvió de guía a la presentación de los balances referentes a la lingüística en cada país considerado, de acuerdo con el cual cada ponente expuso las instituciones de investigación y docencia, así como los trabajos de investigación en curso en sus países respectivos. El balance de la mayoría fue la exigua cantidad de cursos de lingüística y de instituciones de investigación y enseñanza en la mayor parte de ellos. Fue difícil concluir perspectivas con este panorama.

Posteriormente, durante una reunión de conclusiones, se pudieron identificar algunos temas que representan los principales intereses de investigación en esos países: el papel de la lengua como patrimonio cultural y como base de la identidad de los pueblos amerindios, el interés por los programas de revitalización de las lenguas amerindias, el papel de la televisión y la radio en esos programas, la recuperación del pasado científico de nuestros países y el problema de la construcción de estándares supradialectales. Tras discutir estos temas, se llegó a la conclusión de que habría dos que se podrían sugerir como centrales para la realización del Congreso XIII CICAIE en 1993: la defensa del patrimonio lingüístico amerindio y los programas de revitalización a lo largo del continente (Mosonyi), y los paralelismos biológico-lingüísticos (D'Alligna Rodrigues) a propósito de la diversidad de los pueblos amerindios.

*Luis Fernando Lara*



# PANORAMA ACTUAL DE LA LINGÜÍSTICA EN MÉXICO

Yolanda Lastra\*  
Ramón Arzápalo\*

## Informe sobre México

Este año marca el cierre de cuatro *katunes* o veintenas de años transcurridos desde que se iniciara en México, los estudios modernos de lingüística. Y acordes con la centenaria tradición ritual mesoamericana de realizar un recuento, y seguir las nuevas metas señaladas, recorreremos el oriente y el norte de Iberoamérica, para luego pasar por el poniente y el sur y, detenemos finalmente en el centro, alrededor de la ceiba sagrada que, esta vez, fue erigida en tierra nahua.

Para situar adecuadamente los estudios lingüísticos en este país, cabe remontarnos a la fundación de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología en 1910. Bajo los auspicios de los gobiernos de México, Estados Unidos, Prusia, y la dirección de E. Seler primeramente, y luego de Franz Boas, se crea la primera Escuela de Antropología, donde habrían de estudiarse prioritariamente lenguas de las familias *otomangue* y *yutonahua*. A fines de los años treinta, surgen actividades lingüísticas de gran relevancia: la fundación en 1936, del Instituto de *Investigaciones Lingüísticas*, y de su respectiva revista *Investigaciones Lingüísticas*, dirigida por el ilustre humanista Mariano Silva y Aceves. Ahí se reunieron trabajos no solamente de aficionados, aunque entusiastas colaboradores, sino de algunos investigadores de la talla de Dávila Garibi, Spitzer, Vossler, Aurelio Espinosa y Kenneth Pike. En 1935, comenzó a funcionar el Instituto Lingüístico de Verano, cuyas aportaciones, a través de la descripción de numerosas lenguas indígenas

\*Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

de México, no han sido valoradas adecuadamente. Dos años después, habría de iniciarse en la Universidad Nacional, un programa sobre lenguas amerindias y lingüística románica, bajo la responsabilidad de los profesores Ecker, Weitlaner, Dávila Garibi y Jiménez Moreno. Es también en el año de 1937 que se funda la Sociedad Mexicana de Antropología, la cual habría de organizar periódicamente sus reuniones de Mesa Redonda, hasta llegar a la vigésimo-primer, celebrada el año pasado, en la ciudad de Mérida. En estas reuniones, y a través de su *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, se han difundido numerosos e importantes trabajos lingüísticos.<sup>1</sup>

A partir de 1938, con el establecimiento de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la sistematización de la enseñanza de la ciencia del lenguaje, se inicia la docencia institucionalizada. A través de un convenio entre la escuela y la UNAM, ésta reconoce los grados otorgados por la primera y a su vez, ofrece el doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras. En 1939 se lleva a cabo la Asamblea de Filólogos y Lingüistas que habría de culminar en la fundación del Consejo de Lenguas Indígenas, presidido por Mauricio Swadesh, a quien habría de suceder Wigberto Jiménez Moreno.

El interés por el cultivo de esta disciplina se extiende hasta la provincia; así se crea la carrera de Lingüística en la Universidad de Xalapa, y la de Filología Maya, en la Universidad de Yucatán, donde Alfredo Barrera Vázquez, miembro de la Asamblea de Filólogos y Lingüistas antes mencionada, habría de formar estudiantes dedicados a la lingüística, filología y epigrafía mayenses.

En 1967 se funda en la UNAM el Centro de Lingüística Hispánica, el cual se propuso estudiar "la lengua española en general y, de manera particular, las modalidades propias de México, tanto en su realidad actual -vista a través de sus niveles urbanos y rurales- cuanto en su proceso histórico".<sup>2</sup>

Durante todo este periodo, y hasta principios de los setenta, se habían elaborado cartillas de alfabetización, descrito un buen número de lenguas indígenas, realizado trabajos y diseñado progra-

<sup>1</sup> Lastra (1988).

<sup>2</sup> Lope Blanch (1985:11).

mas para el descifre de la escritura maya; también se habían comenzado a realizar estudios de alto nivel en el campo de la lingüística hispánica. Tenemos que destacar las valiosas aportaciones de Mauricio Swadesh en los campos de la lexicostatística, la glotocronología y muy en especial, en el de la lingüística computacional que él mismo, en forma pionera, y desde esta universidad, iba organizando y fomentando a nivel latinoamericano. Fue precisamente en esta "Alma Mater" donde tuvo lugar, en mayo de 1963, el "Primer Simposio Latinoamericano para la Investigación Lingüística, mediante Equipos Mecánico-Electrónicos".

Todo lo anterior señalado no basta para merecer un juicio benévolo por parte de Sol Saporta, quien al hacer un balance sobre los estudios lingüísticos en Iberoamérica, en 1968, afirma que la tradición se ha enfocado casi exclusivamente a estudios sobre el español y el portugués, y que el énfasis ha sido generalmente local, específico y nada teórico. Y que:

"El resultado ha sido que los estudios serios se han restringido básicamente a tres áreas (1) a la historia y filología de tales lenguas [español y portugués], con intentos aislados de trabajos descriptivos; (2) a las diferencias dialectales y léxicas en América Latina; (3) a la preocupación de las influencias de las lenguas indígenas en el español y el portugués, especialmente en el área del léxico. Tal énfasis, por lo general, no ha conducido al trabajo creativo, de orden filosófico, sobre la naturaleza de la ciencia del lenguaje." *Saporta 1968: 3* [Trad. R.A.].

Por si esto fuera poco, el lingüista latinoamericano permanece en el banquillo de los acusados para escuchar:

"El resultado ha sido un ambiente intelectual con relativamente poca erudición en teoría y método lingüístico y más bien con énfasis en la acumulación y elaboración de detallados ejemplos, a veces de los aspectos más superficiales de la lengua en cuestión, aspectos que han llegado a atraer el entusiasmo a menudo mal orientado de aficionados y diletantes." (*Saporta 1968:3* [Trad. R.A.].

El mismo año y, en el mismo volumen en que un norteamericano expresa los juicios anteriores señalados, el lingüista europeo Eugenio Coseriu, quien pocos años antes había permanecido en la Universidad de la República, en Uruguay, expresa también de manera clara su menosprecio a la labor lingüística desarrollada en América Latina:

“Los lingüistas iberoamericanos indiscutiblemente desean contribuir al progreso cualitativo de la lingüística en Iberoamérica y elevarla al nivel de la lingüística europea y a la norteamericana, pero generalmente no se orientan a contribuir al progreso cualitativo -teórico y metodológico- de la lingüística en su totalidad. En este respecto se inclinan más bien hacia un progreso cuantitativo es decir, a ampliar la lingüística científica ya existente a campos ya sea inexplorados o escasamente explorados. Por lo tanto, la lingüística iberoamericana es una lingüística que generalmente no se esfuerza por la originalidad y que carece de ambiciones teóricas y metodológicas” (*Coseriu 1968: 3*).

Una ojeada a los logros en el campo de la lingüística en México durante los últimos años, nos darán la pauta para una equilibrada autoevaluación y la fijación de metas de trabajo.<sup>3</sup> Haremos pues una somera reseña de las actividades lingüísticas más destacadas actualmente.

MÉXICO, D.F.

UNAM

*Docencia*

*Facultad de Filosofía y Letras*

*Maestría en Lingüística Hispánica*

*Doctorado en Lingüística Hispánica*

*Centro de Lenguas Extranjeras*

<sup>3</sup> Para los trabajos realizados en la década de los setenta, véase *Parodi (1981)*

Maestría en Lingüística Aplicada

Cursos de entrenamiento a profesores de lenguas indígenas

*Facultad de Filosofía y Letras e*

*Instituto de Investigaciones Antropológicas*

Doctorado en Antropología con especialización en lingüística

### *Investigación*

#### *1. Instituto de Investigaciones Filológicas*

Centro de Lingüística Hispánica

Descripción de la norma culta de la Ciudad de México. Datos comparables en Venezuela, Chile, España, Puerto Rico, Colombia, Argentina, Cuba y Perú.

Descripción del habla popular de la Ciudad de México.

Falta por hacer: Estudios del habla de las principales ciudades de México.

Estudios históricos del español de México.

Estudios sobre la influencia de las lenguas indígenas en el español.

#### *Seminario de Lenguas Indígenas*

Fonología del totonaco de Papantla

Diversos estudios históricos sobre el náhuatl

Descripción del cora

#### *Centro de Estudios Mayas*

Estudios descriptivos del tojolabal

#### *2. Centro de Lenguas Extranjeras*

Se llevan a cabo investigaciones sobre lingüística aplicada. Actualmente, entre otros proyectos, se prepara material didáctico sobre francés e italiano. Se han publicado, una comparación sobre la frase nominal en alemán y español y una encuesta sociocultural México-Francia.

#### *3. Centro de Estudios para Extranjeros*

Se preparan textos para la enseñanza del español como segunda lengua. Se han publicado dos de ellos y otros dos están en preparación.

#### *4. Instituto de Investigaciones Antropológicas*

Estudios históricos del maya yucateco, del náhuatl y del otomí. Estudios descriptivos de lenguas mayenses, del zapoteco, náhuatl, otomí y tarasco. Aplicación de la lingüística a programas educativos en el estado de Oaxaca. Análisis literario de textos orales y escritos, de lenguas mayenses.

### **EL COLEGIO DE MÉXICO**

*Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios*

#### ***Docencia***

Doctorado en Lingüística. Hasta hace poco se concentraba en el área de Lingüística Hispánica; ahora, las tesis pueden ser desarrolladas sobre lenguas indígenas y de hecho, hay tres en proceso de preparación, dos de ellas sobre náhuatl y sobre zapoteco. Se están elaborando otras que analizan diversos aspectos diacrónicos y sincrónicos del español.

Cabe mencionar una tesis de doctorado recién terminada sobre adquisición del lenguaje.

#### ***Investigación***

Se llevan a cabo importantes trabajos sobre semántica y sobre historia de la lingüística, así como sobre la adquisición del lenguaje.

Uno de los proyectos del CELL es el Archivo de Lenguas Indígenas de México; antes constituía un esfuerzo conjunto con el Centro de Investigación para la Integración Social, pero desde 1985, pasó enteramente a manos de este Colegio. Se trata de aplicar un cuestionario uniforme en las principales lenguas, de manera que los materiales se puedan utilizar para la comparación tipológica e histórica. Cada volumen consta de fonología, ejemplificación gramatical y léxico, y va acompañado de un cassette. Se han publicado 14 volúmenes hasta la fecha.

#### ***Diccionario del Español de México***

Bajo la dirección de Luis Fernando Lara, se lleva a cabo otro proyecto: el Diccionario del Español en México (DEM), concebido desde 1972. Se trata del primer diccionario del español hecho fuera de España y basado en los usos de un país americano. México es

un país que tiene el mayor número de hispanohablantes en el mundo. Para poderlo realizar se reunió y computarizó un extenso "corpus" con textos escritos y hablas de diferentes géneros y niveles sociales, de todas las regiones del país.

Se han publicado ya el *Diccionario fundamental del español en México* (2,500 entradas) y el *Diccionario básico del español de México*. En unos años más, se espera terminar el diccionario completo.

## **INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**

*Dirección de Lingüística*

### **Investigación**

Tiene un gran número de investigadores que publican principalmente sobre lenguas indígenas y, en parte, sobre el español.

Recientemente ha habido publicaciones sobre el *ocuilteco* y el *huasteco*; y una muy importante de divulgación: *El Atlas de las lenguas de México*. Además se llevan a campo investigaciones etnolingüísticas sobre el *amuzgo*; también se estudia la historia de la lingüística y se realizan trabajos comparativos sobre lenguas *altaicas*.

## **CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

### **Docencia**

Se ha llevado a cabo la formación de etnolingüistas a nivel de licenciatura con grupos indígenas bilingües de los principales grupos étnicos.

Está en planeación una Maestría en Lingüística para hablantes de lenguas indígenas.

### **Investigación**

En dicho Centro se llevan a cabo investigaciones sobre todo de la educación bilingüe y otros aspectos sociolingüísticos de las lenguas indígenas así como sobre análisis del discurso.

## **ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**

### **Docencia**

La Escuela ofrece licenciaturas y maestría en Lingüística.

### **Investigación**

Algunos de sus maestros llevan a cabo investigaciones, en sociolingüística, análisis del discurso y semiótica.

### **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA**

#### *Docencia*

Hace ocho años comenzó a funcionar la Licenciatura en Humanidades, con concentración en Lingüística; actualmente, van surgiendo ya algunos egresados.

#### *Investigación*

Se realiza la investigación sobre el análisis del discurso, sociolingüística y la dialectología del español.

### **INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

*Centro de Investigación y de Estudios Avanzados*

#### *Investigación*

Se llevan a cabo investigaciones en psicolingüística, relacionadas con la alfabetización. Estos estudios se concentran en el proceso de adquisición de la escritura. Las publicaciones recientes son bastante numerosas y de especial relevancia para nuestra disciplina.

#### *Mochicahui*

### **UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE**

En la actualidad no se llevan a cabo investigaciones en lingüística, aunque se han publicado investigaciones en sociolingüística de Baja California, sobre las lenguas de ese estado y sobre toponimia.

Actualmente en San Miguel Zapotitlán, Municipio de Ahome, en Sinaloa, se dictan periódicamente cursos de divulgación sobre el cahita.

#### *Zamora*

### **COLEGIO DE MICHOACÁN**

Recientemente se ha publicado un libro de lingüística descriptiva sobre el porhé (purépecha), y está en prensa otro intitulado El Idioma Tarasco. Ha habido publicaciones sobre toponimia, semiótica y sociolingüística. Así mismo, está en prensa un curso básico del purépecha hablado. Además, se lleva a cabo un estudio sobre la

morfología del purépecha y otros sobre el desplazamiento de esta lengua.

*Mérida*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN**

*Facultad de Ciencias Antropológicas*

**Docencia**

Se ofrece una Licenciatura en Literatura y una Maestría en Etnohistoria dentro de las cuales se dictan cursos de Lingüística.

**Investigación**

Las investigaciones que se realizan son en el área de contacto entre el maya y el español y acerca de la variación dialectal (socio-fonológica) del maya-yucateco en la Península de Yucatán.

*Guadalajara*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA**

*Centro de Investigación Lingüística Indígena*

**Investigación**

En este centro de reciente fundación, sus investigadores se ocupan primordialmente de la descripción de las lenguas del área.

**UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC**

**Docencia**

Se imparte un curso relacionado con la lingüística en la carrera de Ciencias y Técnicas de la Comunicación.

*Hermosillo*

**UNIVERSIDAD DE SONORA**

Existe un departamento de lingüística donde se realiza la docencia e investigación de las lenguas de la región.

*Xalapa*

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

Existe una larga tradición de estudios lingüísticos. Se enseña lingüística, y se realizan investigaciones sobre el *totonaco*, literatura oral indígena y lenguas mayenses de Chiapas. En el Departamento

de Literatura, existe un seminario de semiótica en el cual se llevan a cabo interesantes trabajos de investigación.

## **ASOCIACIONES**

### ***Sociedad Mexicana de Antropología***

En su Mesa Redonda bianual se presentan trabajos de lingüística que posteriormente se publican en su revista.

### ***Jornadas Lingüísticas***

Lleva a cabo una reunión anual y distribuye un directorio.

### ***Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada***

Lleva a cabo reuniones periódicas y está afiliada a la Asociación Internacional de Lingüística Aplicada.

### ***El Colegio Mexicano de Antropólogos, A.C.***

Realiza reuniones esporádicas sobre asuntos de interés profesional así como sobre el patrimonio cultural intangible, de indiscutible interés para los lingüistas.

## **PUBLICACIONES**

- Tlalocan: Instituto de Investigaciones Filológicas e Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM. Textos en lenguas indígenas.
- Función: Universidad Autónoma de Guadalajara.
- Nueva Revista de Filología Hispánica: El Colegio de México. Literatura y Lingüística.
- Anuario de Letras: Instituto de Investigaciones Filológicas. UNAM. Literatura y Lingüística.
- Estudios de Cultura Maya: Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM. Contiene artículos sobre lingüística mayense.
- Estudios de Cultura Náhuatl: Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM. Contiene artículos sobre lingüística.
- Anales de Antropología: Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM. Contiene artículos sobre lingüística.
- Anales del INAH. Contiene artículos sobre lingüística.

- América Indígena: Instituto Interamericano Indigenista. Contiene artículos sobre lingüística.
- Anales del CIESAS. Informe sobre proyectos, incluyendo lingüística.
- Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán. Artículos sobre temas antropológicos y de interés lingüístico.
- Revista de la Universidad de Yucatán. Publica a veces trabajos de interés lingüístico.
- La Palabra y el Hombre: Universidad Veracruzana.

En el contexto en que se dieron estos resultados, especialmente durante el pasado decenio, con una crisis económica a nivel nacional, falta de recursos materiales que apoyaran la investigación y programas de formación de recursos humanos, se explicarían y aceptarían con benevolencia estos trabajos. El juicio de un destacado lingüista latinoamericano y gran amigo nuestro, va acorde con la anterior reflexión:

“Sería fácil y también erróneo concluir después de todo ello [las aseveraciones de Saporta y Coseriu entre otros] que el presente estado de cosas o su futuro inmediato es tal que nos permitiría descartar sin remordimiento el trabajo lingüístico ya logrado o en desarrollo en América Latina” (*Escobar 1968: 616*).

Se ha superado la etapa del descriptivismo de los años cincuenta y sesenta, se han venido cultivando ciertas áreas en boga o simplemente descuidadas y mucho de nuestro trabajo quisiéramos hacerlo mejor. Con beneplácito recibimos las aportaciones de los hispanistas,<sup>4</sup> y esperamos también en un futuro, no muy lejano, contar con estudios sobre variantes del español en las principales ciudades de México. Sin embargo, los tradicionales estudios gramaticales sobre lenguas indígenas han venido mermando en los últimos años. El empuje iniciado a principios de

<sup>4</sup> Véase Luna Traill (1985).

los sesenta en lo que respecta a escrituras mesoamericanas, estudios sobre grafémica así como su aplicación en programas de educación, y el descifre de escrituras, han sido marginados y prácticamente olvidados. Los enfoques antropológicos al estudio del español, en especial de las variantes rurales y el señalamiento de la influencia indígena, serían muy convenientes y complementarios a aquellos realizados dentro de la tradición filológica europea.

Contamos en nuestra región con un laboratorio lingüístico viviente, del cual, muy bien podríamos y deberíamos sacar provecho para revisar marcos teóricos y metodológicos en práctica actualmente. De ahí habrían de surgir alternativas con aportaciones de los estudiosos de la región. Un campo que hemos venido descuidando también, es aquel de la teoría de la traducción y su inmediata aplicación a textos indígenas, tanto escritos como orales.

Tomar el mismo parámetro empleado para evaluar actividades similares en países primermundistas no sería justo ni prudente. Una comparación simplista de instituciones, áreas de trabajo, cantidad y nivel de publicaciones entre centros de investigación en nuestra región por un lado y sus correspondientes contrapartes en Europa, Norteamérica o la Unión Soviética no sería muy productivo, ya que explicaría muy poco y distorsionaría mucho el panorama.<sup>5</sup>

Para concluir, las perspectivas de trabajo más fecundo y eficiente en el campo de la lingüística en América Latina, se vislumbrarían más alentadoras si nuestros esfuerzos de colaboración profesional, así como de solidaridad, se cristalizaran en un futuro próximo.

### Obras consultadas

Coseriu, Eugenio, *General Perspectives*. En: Sebeok, Thomas, ed, 1968. pp. 5-62.

Escobar, Alberto, *Present State of Linguistics*. En: Sebeok, Thomas ed, 1968. pp. 616-27.

<sup>5</sup> Véase Escobar (1986).

- Hall, Jr. Robert A., *Idealism in Romance Linguistics*. Ithaca, N.Y., Cornell University Press, 1963. pp. 85-88.
- Lastra, Yolanda, *La lingüística antropológica y la sociolingüística en México*. Manuscrito, 1988.
- Lope Blanch, Juan M., *La investigación sobre lingüística hispánica*. En: Luna T., Elizabeth, 1985.
- Parodi, Claudia, *La investigación lingüística en México, 1970-1980*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1981.
- Saporta, Sol, *Introducción*. En: Sebeok, Thomas ed., 1968. pp. 3-4
- Sebeok, Thomas A., *Current Trends in Linguistics IV, Ibero-American and Caribbean Linguistics*. The Hague, Mouton, 1968.



# BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA LINGÜÍSTICA EN CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ (1970-1990)

*Adolfo Constenla Umaña\**

## **Introducción**

La única manera de que en este informe pudiera pretenderse una total exactitud, sería trasladándose a cada uno de los países del área que me ha correspondido tratar, y hacer *in situ* las observaciones pertinentes. Esto no fue posible, y hubo que complementar o, incluso, suplir la escasa información oficial general que existe —con frecuencia desactualizada e inexacta— mediante una comunicación personal con mis colegas y amistades. A pesar de ello, creo poder ofrecer un cuadro general acertado del desarrollo de la lingüística en Centroamérica y Panamá, en los últimos veinte años; si bien, es posible que se me escapen algunos detalles.

Por lo que respecta a los lingüistas e instituciones a los que, fundamentalmente, pienso referirme, ha de centrarse en los nacionales de los países sobre los que versa el informe. Al personal de instituciones extranjeras que, de manera permanente o transitoria, ha trabajado en el área, sólo se le tomará en cuenta en relación a su influencia en el desarrollo de la investigación, la docencia y la acción social en lingüística.

## **Breve observación sobre el estado de la lingüística en la América Central y Panamá antes de 1970**

Antes del periodo 1970-1990, no existía una actividad organizada en equipo, ni enseñanza, ni de investigación de la Lingüística en Centroamérica y Panamá.

En las universidades, la enseñanza de la lingüística se limitaba a la inclusión de unos cuantos cursos dentro de los programas de

\* Universidad de Costa Rica.

profesorado, bachillerato o licenciatura en lengua castellana –y su literatura–, o en lenguas extranjeras. Estos cursos eran fundamentalmente de tres tipos:

- a) Diacrónicos: historia externa e interna de una lengua (castellano, inglés o, a veces, francés) o, en algún caso, Lingüística diacrónica románica.
- b) Historia de la Lingüística mezclada con algunos aspectos introductorios a la disciplina.
- c) Gramática tradicional.

Ocasionalmente se incluía algún curso sobre el español de América con énfasis en la variedad local.

Todos estos cursos se enmarcaban en programas cuya finalidad, casi exclusiva, por definición, era la preparación de profesores de la segunda enseñanza y en los que predominaban los contenidos literarios y los gramaticales normativos. Por lo general, la realización de temas literarios atraía casi todos los esfuerzos de investigación de los estudiantes (las tesis de licenciatura).

En lo que respecta a lo descriptivo, el punto de vista predominante era el de la gramática tradicional. En lo relativo a otras áreas de la lingüística, existían, en el caso de algunos individuos, conocimientos de dialectología y de lingüística diacrónica. En materia de teoría, había también, conocimientos superficiales de algunas posiciones europeas y norteamericanas de la primera mitad del siglo.

Las universidades carecían de publicaciones especializadas sobre lingüística. Lo típico era la existencia de una sola revista, publicada por la universidad pública dominante, en la que aparecían artículos sobre todas las disciplinas, entre ellos y de vez en cuando, alguno de tema lingüístico.

En cuanto a las instituciones extrauniversitarias, la situación era semejante. Para citar un caso, en las academias de la lengua española, la presencia de personas con preparación lingüística no se daba del todo o era rara la excepción, pues la mayor parte de los miembros eran escritores destacados (situación que de todos modos ha prevalecido hasta el presente y apenas tiene trazas de cambio).

En vista de tales circunstancias, las investigaciones que se realizaban esporádicamente, tanto dentro como fuera de las univer-

sidades eran, casi tan sólo, de caracterización de rasgos dialectales del castellano local, en particular, de su léxico. En lo que respecta a las lenguas indígenas, la falta de preparación de los investigadores no les permitió, cuando quisieron enfrentar esta tarea, otra cosa que realizar recolecciones del léxico, con grafías muy defectuosas y observaciones gramaticales aisladas y normalmente desacertadas. Los individuos que con enorme esfuerzo llevaban a cabo estas investigaciones, eran autodidactas, por lo menos en lo que a conocimientos lingüísticos se refiere.

### **Surgimiento y desarrollo de la lingüística como carrera universitaria**

El periodo de 1970 y 1990, ve aparecer la lingüística como carrera en Centroamérica, paso lógicamente indispensable para el desarrollo de esta disciplina en el área que, desafortunadamente, no se ha consolidado.

La primera institución que la integró fue la Universidad de Costa Rica (UCR), cuya licenciatura en lingüística iniciada en 1972, dio origen a la maestría en 1978. En 1974, La Universidad Nacional, también de Costa Rica, inició un programa de doctorado. Le siguieron la Universidad Autónoma de Honduras (UNAH), en 1977, con un bachillerato y una licenciatura en lingüística y la Universidad Mario Gálvez (UMAG) de Guatemala, en 1986, con programas de profesorado y licenciaturas, tanto en sociolingüística como en educación bilingüe. Finalmente, en el año de 1990, la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, también ha iniciado una licenciatura en lingüística. Las tres primeras universidades mencionadas son públicas, las otras dos, privadas.

El programa de doctorado de la Universidad Nacional de Costa Rica, atendido actualmente por cinco profesores, ha atravesado por numerosas crisis desde su fundación, entre otras, la de la inestabilidad y, a veces, una extrema escasez de personal, circunstancias que han llevado -a partir de 1989- a la no admisión de nuevos alumnos. El nivel de graduados ha sido casi nulo: dos personas en sus 18 años de existencia.

Los programas de la UCR, la UNAH y UMAG, en cambio, pueden considerarse plenamente consolidados.

El personal más pródigo se da en la UCR cuyo Departamento de Lingüística cuenta con diez profesores (cuatro doctores y seis maestros). Esto pareciera ser uno de los factores que determinan que la carrera no tenga un programa fijo de cursos que los estudiantes debieran seguir. Esto ocurre en la UNAH, la UMAG y la Universidad Rafael Landívar. Los programas de las otras tres universidades están dirigidos por cerca de cinco profesores cada uno. Los profesores de las universidades costarricenses, la UNAH, (con una maestra y el resto licenciados), la Rafael Landívar, (con maestría todos ellos) son en su mayoría nacionales, en tanto que en la UMAG, predominan los extranjeros, con dos doctores y tres maestros.

En las universidades costarricenses, el título requerido para ingresar a la maestría y el doctorado en lingüística, es el bachillerato universitario —en cualquier campo— (si es muy diferente se establecen requisitos de nivelación), aunque de hecho, los estudiantes suelen provenir de los bachilleratos en lengua y literatura española, inglesa, francesa y clásica, y el bachillerato en antropología. En la UNAH había, hasta hace poco, el bachillerato en lingüística; actualmente, dicho bachillerato y el de literatura se han fundido, dejando la especialización al nivel de licenciatura. En la UMAG el profesorado es el correspondiente, pero se admiten personas con otros profesorados, sometiéndolas a una etapa de nivelación.

Los programas de las universidades costarricenses, los de la UNAH y los de la Universidad Rafael Landívar están integrados exclusivamente por diversos cursos de otras disciplinas (en el nivel de licenciatura existen sólo antropología y estadística).

En los países restantes dentro de esta área, no existen todavía carreras de lingüística, hecho que se puede atribuir fundamentalmente a las crisis sociales y político-militares, especialmente profundas, que han sufrido durante este periodo. La situación actual en las universidades es consecuencia del periodo precedente. La circunstancia más grave la atraviesa El Salvador, cuya universidad más importante, la Universidad de El Salvador sufrió, en el periodo

de 1972 a 1983, diversas intervenciones militares de efectos realmente devastadores, de los que le tomará mucho tiempo recuperarse totalmente.

La Universidad de Panamá había contado, desde mediados de los años setenta, con una doctora formada en España, particularmente interesada en temas lingüísticos, y parecía encaminarse, hacia el año de 1985, a la apertura de una carrera en lingüística, pero el deterioro de la situación del país en los años siguientes, llevó al abandono de estos proyectos que, hasta ahora, se están comenzando a retomar.

### **Aparición de programas de investigación lingüística**

Por lo que respecta a institutos, centros o programas, se conciben como actividades organizadas de orientación predominantemente académica: lo académico desempeña un papel tan importante como lo aplicado y su finalidad fundamental es la investigación lingüística; conozco únicamente tres casos, todos ellos surgidos, como las carreras universitarias, en el periodo que nos ocupa.

El Programa "Investigaciones Lingüísticas sobre las Lenguas de Costa Rica y Areas Vecinas" de la Universidad de Costa Rica, iniciado en 1979, ha incluido proyectos sobre las nueve lenguas del país, y algunas de los países cercanos.

El Centro de Estudios e Investigaciones Lingüísticas (CEIL) de Guatemala, que se originó en 1982, se orienta al estudio de las lenguas mayas del país. Este Centro, si bien no oficialmente, está vinculado a la UMAG, pues sus integrantes son básicamente los mismos individuos que fundaron la Escuela Lingüística de dicha universidad.

El Instituto de Lingüística de la Universidad Rafael Landívar creado en 1985, también de Guatemala, incluye proyectos de estudio tanto del castellano como de las lenguas indígenas.

Las otras instituciones, en cuyas actividades se incluyen proyectos lingüísticos, presentan predominio de lo aplicado sobre lo académico.

Aunque lo lingüístico sea sólo parte de sus finalidades, el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA) de Nicaragua, que inició sus actividades en 1981, ha

realizado labores de capacitación para la alfabetización y la enseñanza en las lenguas vernáculas de la región a que hace referencia su nombre y, en menor grado, de investigación de las mismas. Uno de sus miembros cuenta, desde 1987, con el grado de doctor en lingüística.

Por otra parte, existen en Guatemala dos instituciones orientadas, principalmente, hacia la aplicación de la lingüística en la educación y a la planificación lingüística; para poder cumplir sus propósitos, realizan recopilaciones y análisis de datos de las lenguas indígenas mediante el Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín, fundado en 1974, y a través del Programa Nacional de Educación Bilingüe, fundado en 1986. Ambos trabajan en la producción a gran escala de materiales educativos para los hablantes de lenguas mayas y en la capacitación de personal docente para la enseñanza bilingüe. La mayor parte de estos materiales se ha difundido de manera mimeografiada.

En Panamá, el Ministerio de Educación, bajo la dirección de una doctora en lingüística y con la participación de maestros indígenas, ha puesto en marcha un "Proyecto de Investigación de las Lenguas Indígenas en Panamá"; se inició en 1977 para apoyar los programas de enseñanza bilingüe; se han elaborado documentos mimeografiados donde se analizan temas de la fonología de algunas de las lenguas más usuales.

Algunas de las labores de investigación, esencialmente aquella sobre el castellano local, ha propiciado un Círculo Lingüístico Ricardo J. Alfaro, fundado en 1974, y dirigido por profesores de la Universidad de Panamá, que, aparte de su función aglutinadora de los profesionales de la lengua y la literatura dedicados a la enseñanza universitaria, ha cumplido en aquel país con una muy importante labor de difusión de conocimientos.

### **Áreas de docencia**

En el caso de las universidades que no han desarrollado programas de lingüística, la situación sigue siendo semejante a la caracterizada como general dentro del área, en el periodo anterior a 1970

(véase 1). En vista de ello, aquí haré referencia a la docencia que se lleva a cabo en las universidades que los han desarrollado.

Tanto los programas de las universidades guatemaltecas como el de la UNAH incluyen cursos de lingüística descriptiva (fonología, morfosintaxis), sociolingüística y semántica. En la UMAG (especialmente en ésta es donde los estudios se inician desde el nivel de profesorado) y en la Universidad Rafael Landívar. Sin embargo, los estudios en lingüística descriptiva y sociolingüística abarcan un gran número de cursos de la carrera, en tanto que en la UNAH la intensidad es menor. Por otra parte, los cursos de la UNAH están más orientados al castellano, mientras que en los de la UMAG y los de la Rafael Landívar parten de planteamientos más generales para después concentrarse en la lingüística maya.

Los cursos denominados con la etiqueta común de sociolingüística de la UMAG están dedicados cada uno a un tema distinto como: extinción de las lenguas, lengua y cultura, bilingüismo, y las funciones que desempeñan las lenguas en la vida social. En el caso de los cursos de lingüística descriptiva se empieza por el de fonética y se sigue luego con otros en que se ven, a veces simultáneamente, temas de fonología, morfología, sintaxis y análisis del discurso. Los programas de esta universidad hacen hincapié también en la lingüística aplicada y subdisciplinas conexas como educación bilingüe, lingüística contrastiva y psicolingüística. Por otra parte, incluyen un curso de lingüística diacrónica general y otro de métodos de trabajo con informantes.

Los cursos de la Universidad Rafael Landívar, en la que (como ya se ha señalado los estudios son sólo a nivel de licenciatura) se concentran en la lingüística descriptiva y aplicada.

Los programas de la UNAH incluyen lingüística diacrónica románica e hispánica, español de América y de Honduras y cursos de métodos y técnicas de la investigación lingüística que se centran en cuestiones de interés dialectológico. Otros cursos son lexicología, lingüística de las lenguas autóctonas de Honduras, historia de la lingüística, lingüística matemática.

Debido a la falta de una lista fija de cursos, el programa de la UCR resulta poco comparable y las posibilidades son más variadas. La variedad a que me refiero se manifiesta en que se han dado

cursos en los siguientes campos y tendencias: fonología estructural y generativa, gramática estructural de transformaciones y de casos, semántica, dialectología del español en América y de Costa Rica, lenguas criollas, lingüística oral, tipología de las lenguas chibchas, sociolingüística (correlacional), etnografía del habla, lengua y cultura, análisis del discurso, pragmática, traductología, psicolingüística, fonética general, fonética práctica y, métodos de trabajo con informantes. El campo donde existe especial riqueza es en el de las disciplinas de carácter diacrónico; además de un curso de lingüística diacrónica general, se han proporcionado los de indoeuropea, románica, española y chibcha. Recientemente han comenzado a impartirse cursos de lingüística computacional, pero no dentro del programa de maestría en lingüística, sino en la Escuela de Ciencias de la Computación e Informática (uno de sus profesores obtuvo en 1989, el doctorado en esa disciplina). Estos formarán parte de una maestría en ciencias cognitivas que se abrirá próximamente.

En el programa de doctorado de la Universidad Nacional de Costa Rica —hasta el momento de su congelamiento— se seguía la misma línea flexible, aunque sin tanta variedad, sobre todo en materia de lingüística diacrónica y en dialectología.

### **Areas de investigación y publicaciones**

El mejor índice de las áreas en las que se investiga son las publicaciones producidas. Por esta razón he decidido tratar conjuntamente ambos temas.

Hay cuatro publicaciones periódicas en el área, dedicadas a dar a conocer aspectos lingüísticos generales: dos revistas y dos boletines. Las revistas se publican en Costa Rica; los boletines, en Guatemala. Las universidades que los publican son las que tienen carreras de lingüística, vigentes en dichos países: la UCR, la UMAG y la Universidad Rafael Landívar. La Universidad Nacional de Honduras, otra universidad dentro de esta área, y con este tipo de carrera, no ha desarrollado mecanismos apropiados para la comunicación de sus investigaciones (sobre todo en los trabajos de grado, que se desarrollan en esta disciplina).

*La Revista de Filología y Lingüística* de la Universidad de Costa Rica —dedicada en proporciones iguales a la lingüística y a la literatura— apareció en 1975, y se han publicado ininterrumpidamente desde entonces, dos números anuales. En ella, los lingüistas de la Universidad de Costa Rica han colaborado con no menos de setenta artículos entre los que predominan —en este orden— los dedicados a las lenguas indígenas costarricenses y del área, el castellano local y el criollo limonense. En los análisis de las lenguas indígenas han predominado las descripciones desde el punto de vista estructural —incluyendo tagmemática— y generativo. Se han publicado estudios comparativos diacrónicos, análisis del discurso, análisis componenciales e incluso, estudios sobre arte verbal. En lo referente al español de Costa Rica, se han publicado estudios dialectales, sociolingüísticos, diacrónicos y de la historiografía de su estudio. En el caso del criollo limonense, han predominado los de índole descriptiva. En el conjunto de artículos ha habido algunos de orientación teórica, pero en ningún caso intentos de crear nuevos puntos de vista; sólo se explora a partir de teorías lingüísticas ya existentes, sobre algún aspecto de la estructura del castellano, o se argumenta en favor de alguna de ellas a partir de algún fenómeno particular.

Por otra parte, la Universidad de Costa Rica cuenta con una revista especializada en las lenguas chibchas: *Estudios de Lingüística Chibcha*, la cual circula desde 1982, y en la que se han editado veintinueve colaboraciones de los lingüistas de la institución. Las áreas de investigación que se trabajan son semejantes a aquellos estudios relacionados con los temas indígenas en la Revista de Filología; además, se incorpora la sociolingüística.

Las dos revistas están dirigidas exclusivamente a un público especializado.

El *Boletín Winak* de la Universidad Mariano Gálvez, se ha publicado trimestralmente de manera continua desde 1985, y en ella, tanto el personal como alumnos de la Escuela Lingüística y diversos lingüistas guatemaltecos, han divulgado unos cincuenta artículos breves; predominan los de tema sociolingüístico —que informan y discuten sobre la educación bilingüe— estudios fonológicos y gramaticales sobre lenguas mayas guatemaltecas, presen-

taciones de documentos coloniales y muestras de arte verbal, donde a veces incluso, se presentan análisis. Esta publicación está dirigida a un público más amplio –y menos especializado– que las de la Universidad de Costa Rica.

El *Boletín de Lingüística* de la Universidad Rafael Landívar, también trimestral, que se publica desde 1986, tiene un carácter más técnico que Winak. Se publican unos tres artículos por número, en su mayoría de carácter descriptivo; cuenta hasta el momento con unas quince colaboraciones de investigadores guatemaltecos vinculados con la institución.

Aparte de las revistas y boletines mencionados, existen algunas otras publicaciones en el área que, con alguna frecuencia u ocasionalmente publican artículos sobre temas lingüísticos, realizados por el personal extranjero que trabaja en las instituciones de la región, a saber:

- a) Guatemala: *Mesoamérica* (Publicación del Centro de Investigaciones de Mesoamérica), Revista de la Universidad Mariano Gálvez.
- b) Honduras: *Signo*. Revista de Letras de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, ha publicado dos números solamente: uno en 1980 y otro en 1988.
- c) El Salvador. *Estudios Centroamericanos* (revista de la Universidad Centroamericana José Semión Cuñas).
- d) Nicaragua: *Boletín Nicaragüense de Bibliografía e Información* (órgano de la Biblioteca del Banco Central de Nicaragua); *Revista del Pensamiento Centroamericano* (publicada en los últimos tiempos en Costa Rica); *Wani*, revista del Centro de Información y Documentación de la Costa Atlántica, fundada en 1984. Esta última tiene un especial interés –a pesar de estar dirigida a un público muy amplio– por incluir artículos en misquito y, ocasionalmente, en sumo. El personal del CIDCA ha publicado ahí algunos artículos breves pero generales sobre la estructura del misquito y del sumo, así como muestras de literatura oral de dichas lenguas, además del rama y del inglés criollo.
- e) Costa Rica: *Letras*, revista de la Universidad Nacional Káñina, y *Revista de Artes y Letras de la Universidad de Costa*

Rica. En el caso de la primera, las aportaciones lingüísticas son más frecuentes.

- f) Panamá: *Revista de Humanidades* (Universidad de Panamá). *Alfa*, revista del Círculo Lingüístico Ricardo J. Alfaro, fundada en 1977; se publicó hasta 1981, y reapareció en 1988. Esta última incluye, habitualmente, artículos breves sobre tema lingüístico y, en muy pocos casos, aporta datos nuevos, pues en general son de carácter puramente difusores de conocimientos obtenidos de fuentes bibliográficas.

Las publicaciones no periódicas (libros y folletos), resultado de la actividad de investigadores de los países del área, son escasas.

En Guatemala, el personal del Centro de Estudios e Investigaciones Lingüísticas ha publicado algunas obras de esta naturaleza, destinadas a servir como textos en la enseñanza de la lingüística para los estudiantes guatemaltecos y de guías en la investigación de las lenguas mayas. La actividad de investigación que se realiza refleja el tipo de una lingüística característica del país.

En Nicaragua, el Centro de Información y Documentación de la Costa Atlántica ha publicado una gramática y un diccionario breve del misquito (otras publicaciones de esta institución son producto del trabajo de lingüistas extranjeros).

En Costa Rica, la Universidad Nacional ha publicado dos diccionarios extensos del bribri y del cabécar; una colección de textos borucas, acompañadas por un esbozo gramatical y un léxico de la lengua; dos textos para la enseñanza de la lengua bribri; un cuestionario dialectológico (nivel fonológico) para el castellano local y, un estudio sobre el español de Costa Rica en la época de la Colonia.

En Panamá, la Universidad de Santa María La Antigua ha publicado algunos folletos, de orientación más bien folklorista, que incluyen información sobre el castellano local (uno de ellos emplea un léxico de cierta extensión). El Instituto Nacional de Cultura en colaboración con el Instituto Lingüístico de Verano publicó en la década de los setenta y, todavía a principios de los ochenta, algunos libros y folletos producidos parcial o totalmente por investigadores panameños.

De manera muy ocasional, en éstos y en los demás países se han editado algunos libros sobre la investigación lingüística. Este tipo de

publicaciones se llevan a cabo, generalmente por editoriales privadas.

### **Bibliotecas**

Las bibliotecas de las instituciones locales con mayor cantidad de obras sobre lingüística son las centrales de las principales universidades. Las bibliotecas públicas centrales de las capitales y las de algunos museos nacionales, aunque pobres en información lingüística, suelen tener en sus colecciones de libros y revistas atrasadas —sobre todo las locales— informes y documentos que, con frecuencia, no se encuentran en las universidades.

Algunas otras colecciones de esta especialidad —bastante pequeñas todavía— se encuentran en centros como en el de la Escuela de Lingüística de la Universidad Mariano Gálvez y en el Instituto de Lingüística de la Universidad Rafael Landívar, en la Biblioteca de Letras de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en el Centro de Información y Documentación de la Costa Atlántica de Nicaragua, en la Biblioteca de Letras y del Departamento de Lingüística de la Universidad de Costa Rica y en el Círculo Lingüístico Ricardo J. Alfaro de Panamá.

### **Congresos, coloquios, reuniones**

En algunos países del área se han llevado a cabo este tipo de actividades propias de los lingüistas, con la desventaja de que es difícil saber si pueden considerarse como actividades totalmente consolidadas, y si seguirán realizándose con periodicidad.

En Guatemala se ha celebrado en tres ocasiones, un Congreso Lingüístico Nacional (en 1990, el último y el anterior, en 1984) y, un Congreso de Lingüística Mayense en 1988. Además, en 1985, se celebró un Primer Simposio sobre Educación Bilingüe.

En Costa Rica se ha celebrado tres veces, desde 1984, un Congreso Nacional de Filología, Lingüística y Literatura. Este año se celebrará el cuarto.

En Panamá, el Círculo Lingüístico Ricardo J. Alfaro ha celebrado desde 1981 cinco congresos parcialmente dedicados a la

lingüística (con diferentes nombres de acuerdo a los temas participantes). En época reciente, la continuidad se ha visto afectada según lo indica el hecho de que los años de la penúltima y la última de estas actividades hayan sido, respectivamente 1984 y 1988.

### **Asociaciones y colegios que agrupan a los lingüistas**

Fuera de asociaciones y colegios masivos de educadores (como, para citar un ejemplo, el Colegio de Profesores y Licenciados en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes de Costa Rica) en la mayor parte de los países no hay agrupaciones de lingüistas, ni siquiera asociados con los profesionales más relacionados —y según la tradición del país—, con los asuntos de la literatura. La excepción es el Círculo Lingüístico Ricardo J. Alfaro de Panamá que ha desarrollado numerosas actividades con notable continuidad desde 1974. En Costa Rica existe desde 1982 una Asociación Costarricense de Filólogos (creada con la intención de abarcar a los estudiosos de Literatura y Lingüística) que promovió los primeros cuatro congresos antes aludidos; actualmente, se encuentran en declive y el próximo congreso se celebrará gracias al impulso de la Escuela de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica. En 1986, fundó el Círculo Lingüístico de Guatemala, pero esta entidad desapareció en 1989.

### **Nota sobre la participación de extranjeros y su influencia en Centroamérica y Panamá**

Por lo que respecta a entidades extranjeras, todas ellas norteamericanas, la presencia de éstas ha sido especialmente notoria en Guatemala. El Instituto Lingüístico de Verano (ILV) se estableció en dicho país en 1952 y, si bien colaboró en programas de alfabetización con el gobierno local y ha producido la mayor parte de los estudios sobre las lenguas del país, su presencia hasta 1986 no contribuyó al desarrollo de la actividad lingüística por parte de los nacionales. Con posterioridad a la última fecha, ha colaborado intensamente con el programa de la Universidad Mariano Gálvez y su publicación *Winak*. Otras entidades establecidas en Guatemala

son la Plumsock Mesoamerican Studies, con la cual se vincula el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica y la compañía Clapp and Mayne Inc. que, desde 1986, tiene a su cargo la realización de un proyecto sobre "Diferencias dialectales del cakchiquel, quiché y mam: una investigación multi-institucional" (con base en datos recogidos por el ILV y el Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín). Este proyecto asiste técnicamente al Ministerio de Educación. El personal especializado está constituido por lingüistas estadounidenses, que son los que, hasta el momento, han producido investigaciones en base a los datos que se han producido.

En Honduras, el ILV ha realizado, a partir de los años setenta, investigaciones sobre el jicaque; a éstas se añadieron, en los ochenta, otras sobre el paya, llevando la delantera en lo que respecta al estudio de estas lenguas.

En Costa Rica, a partir de 1982, un lingüista ha realizado investigaciones sobre la lengua bribri, pero hasta el momento, no se ha producido ninguna publicación. En Panamá, se realizó en 1969 una actividad muy intensa, que produjo estudios valiosos sobre todas las lenguas indígenas del país, a principios de los ochenta. Esta labor parece haber sido estimulante por lo menos para algunos lingüistas nacionales (incluso tuvo un miembro panameño); el asesoramiento impartido se materializó en publicaciones para indígenas alfabetizados, a los cuales se les publicó incluso algunas colecciones de cuentos.

Fuera de ILV, la única entidad extranjera que ha participado de manera asidua sobre actividades lingüísticas en Centroamérica ha sido una asociación estadounidense surgida en 1987: Linguists for Nicaragua; algunos de sus miembros colaboran con el Centro de Información y Documentación de la Costa Atlántica desde 1984. Su propósito es asesorar técnicamente a las instituciones nicaragüenses por medio de actividades, (como cursos intensivos), destinadas a preparar lingüistas nacionales y desarrollar trabajo lingüístico práctico. Por lo menos la mitad de los estudios publicados por el CIDCA sobre las lenguas de la costa atlántica nicaragüense han sido escritos por miembros de la Linguists for Nicaragua.

A partir del establecimiento de las carreras de lingüística en Centroamérica ha habido una participación muy importante de

extranjeros aislados, dedicados a la lingüística que, por razones personales, se vincularon a los distintos países. En Costa Rica y de la Universidad Nacional fueron fundados y dirigidos durante varios años por Jack L. Wilson, un estadounidense actualmente retirado. En Honduras, el español Atanasio Herranz fundó e impulsó el programa existente en la Universidad Nacional Autónoma. En Guatemala, el inglés Neville Stiles, fundó: un programa de la Universidad Mariano Gálvez, la revista *Winak*, el Centro de Estudios e Investigaciones Lingüísticas y el Círculo Lingüístico; hasta la fecha sigue dirigiendo la mayor parte de estas actividades.

### **Balance general**

Estas dos décadas han sido de mucha importancia para el desarrollo de la Lingüística en Panamá y en Centroamérica, con la excepción de El Salvador.

- a) Actualmente se cuenta con personal nacional especializado en la disciplina.
- b) Han surgido carreras de Lingüística en las universidades de tres países.
- c) La circulación de publicaciones periódicas lingüísticas estables en dos países.
- d) Han aparecido centros locales que estimulan el acopio de documentación e investigación.
- e) Se comienza a organizar encuentros de lingüistas de cada país con el propósito de formar nuevas asociaciones.
- f) El trabajo acorde con los estándares actuales de la disciplina, sobre todo en el caso de las lenguas indígenas, ha dejado de ser, en algunos casos, y comenzado a dejar de ser, en otros, una labor "un poco mágica" propia de los extranjeros.

Sin embargo, todas estas cuestiones necesitan consolidarse y extenderse, al mismo tiempo. Los lingüistas centroamericanos tienen un sinnúmero de tareas que realizar entre las que veo como prioritarias las siguientes:

- a) Dotar a su país, cuando no existen, de carreras de lingüística y, simultáneamente, de programas serios de investigación que las nutran con vida propia. Ese es el único medio para que

llegue a consolidarse la profesión en cada país y, llegar a contar con todo el personal que se requiere para cumplir con el importante papel que a ella le corresponde en la conservación y desarrollo de las culturas nacionales.

- b) Establecer mecanismos de publicación, cuando éstos falten, que les permitan dar a conocer las labores que realizan, tanto a sus conciudadanos como al mundo.
- c) Colaborar interinstitucionalmente, de modo que los escasos recursos que corresponden a las limitaciones económicas de sus países se aprovechen al máximo. No tiene sentido la proliferación de centros de documentación ni de carreras en cada país. Para llegar a lograr esto se hace necesario formar asociaciones a nivel nacional que integren a los lingüistas como tales y se mantengan en constante comunicación e información sobre lo que se está realizando a través de encuentros, por lo menos anuales.
- d) Mantener altos propósitos tanto en materia de docencia como de investigación. En el primer aspecto, el objetivo debe ser el de llegar a tener, tan pronto como se cuente con los requisitos necesarios de personal debidamente preparado y acopio bibliográfico (nunca antes), los estudios al más alto nivel. En el segundo, obtener una situación de paridad con los investigadores extranjeros, (no se trata de estar en contra de éstos ni de obstaculizarles sus actividades) antes bien, hay que procurar sacar provecho de ellas para lo cual lo más recomendable son las relaciones armoniosas y esforzarse por no estar a la zaga ni depender de ellos. No podemos permitirnos indefinidamente que otros conozcan mejor nuestra realidad, que nosotros mismos.
- e) Finalmente, establecer contactos a nivel regional que permitan aprovechar los conocimientos y experiencias, e incluso intentar proyectos en colaboración. Debido a la continuidad de muchos grupos étnicos a través de las fronteras, existen demasiados temas sobre la realidad lingüística de cada uno de los países que no se pueden estudiar debidamente, sin el conocimiento de lo que ocurre en los territorios vecinos. En las condiciones imperantes de aislamiento, esto resulta extremadamente difícil.

**DIRECCIONES DE ALGUNAS INSTITUCIONES  
Y PERSONAS DEDICADAS A LA LINGÜÍSTICA  
EN CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ**

**GUATEMALA**

Dr. David Oltrogge  
Director  
Escuela de Lingüística  
Facultad de Humanidades  
Universidad Mariano Gálvez  
Apartado Postal 1811  
3a. Avenida 9-00, Zona 2  
Guatemala, Guatemala, C.A.

Dr. Neville Stiles  
Editor  
**WINAK BOLETIN INTERCULTURAL**  
Universidad Mariano Gálvez  
Apartado Postal 1811  
3a. Avenida 9-00, Zona 2  
Guatemala, Guatemala, C.A.

Lic. Guillermina Herrera  
Instituto de Lingüística  
Universidad Rafael Landívar, Zona 16  
Guatemala, Guatemala, C.A.  
(es la persona adecuada para pedir información sobre el Boletín de  
Lingüística y el Programa de Licenciatura en Lingüística de la  
misma Universidad).

Proyecto Lingüístico "Francisco Marroquín"  
2a. Avenida Sur No. 26  
Apartado Postal 237  
Antigua Guatemala, Guatemala, C.A.  
Dra. Teresa Mirón de Stiles  
Centro de Estudios e Investigaciones Lingüísticas

Apartado Postal 650  
Guatemala, Guatemala, C.A.

Programa Nacional de Educación Bilingüe  
9a. Avenida 7-35, Zona 1  
Guatemala, Guatemala, C.A.

#### HONDURAS

Dr. Alfonso Herranz  
Centro Universitario de Estudios Generales  
Carrera de Letras  
Universidad Nacional Autónoma de Honduras  
Ciudad Universitaria  
Tegucigalpa, Honduras

#### NICARAGUA

Dr. Danilo Salamanca  
Centro de Investigaciones y Documentación  
de la Costa Atlántica  
Apartado A-189  
Managua, Nicaragua

#### COSTA RICA

M. L. Enrique Margery Peña  
Director  
Programa de Posgrado en Lingüística  
Universidad de Costa Rica  
Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"  
San Pedro de Montes de Oca  
San José, Costa Rica  
(también Director de la Revista de Filosofía y Lingüística de  
Universidad de Costa Rica).  
Dr. Adolfo Constenla Umaña  
Director

Revista de Estudios de Lingüística Chibcha  
Departamento de Lingüística  
Universidad de Costa Rica  
Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"  
San Pedro de Montes de Oca  
San José, Costa Rica  
(también Director del Programa de Investigaciones sobre Lenguas  
de Costa Rica y Areas Vecinas.

Doctorado en Lingüística  
Universidad Nacional de Costa Rica  
Apartado 86  
3000 Heredia, Costa Rica

## PANAMÁ

Dra. Joaquina Pereira de Padilla  
Círculo Lingüístico "Ricardo J. Alfaro"  
Apartado 6-2129  
6 Estafeta El Dorado  
Panamá, República de Panamá

Dra. Ana Montalván  
Apartado 9A-91  
Zona 9-A  
Panamá, República de Panamá  
(responsable del Proyecto de investigación de las Lenguas Indígenas  
de Panamá del Ministerio de Educación).

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

# LOS ESTUDIOS Y LA INVESTIGACION LINGÜÍSTICA EN VENEZUELA. UNA APROXIMACION

*Paola Bentivoglio\**

## **Introducción**

El propósito de este breve informe es el de presentar una visión panorámica de las actividades relacionadas con la lingüística que se están realizando en Venezuela actualmente.<sup>1</sup> En ella no se incluye ninguna información sobre lingüística indígena, pues sobre esta área, trata el artículo que publica Esteban Emilio Masonyi en este mismo volumen.

La presente exposición se limita a las actividades que se realizan en los centros de estudios universitarios, sin tomar en cuenta muchas otras instituciones, de claro corte comercial, donde se enseñan lenguas extranjeras, básicamente el inglés.

En la primera sección me ocuparé de los estudios lingüísticos de pre y posgrado; en la segunda, de la investigación, y en las dos últimas, de las publicaciones y asociaciones de lingüística.

## **1. Los estudios lingüísticos**

Los estudios lingüísticos se desarrollan en el país a partir de 1947, con la llegada a Venezuela del gran filólogo y lingüista Angel Rosenblat. En sus cursos —en el Instituto Pedagógico de Caracas, al principio, y luego en la Universidad Central de Venezuela— se formó el primer núcleo de lingüistas del país. Se debe a Angel

\* Instituto de Filología "Andrés Bello". Universidad Central de Venezuela.

<sup>1</sup>Actualmente se refiere a junio de 1990, época en que presenté este informe en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Solamente los datos que corresponden al Instituto de Filología "Andrés Bello" (IFAB) y al proyecto GREHV (Cf. secciones 2.2 y 2.3) están, por razones obvias, actualizados para junio de 1991.

Rosenblat, por su extraordinaria capacidad académica, sin lugar a duda, el interés en los estudios lingüísticos que han ido creciendo de manera sostenida y firme en la segunda mitad de este siglo.

Conviene distinguir, desde el principio, entre estudios de pregrado y estudios de posgrado. Estos últimos están, como es obvio, más relacionados con la investigación, aún cuando muchos destacados investigadores venezolanos no han tenido todavía la posibilidad de desempeñarse en programas de posgrado.

## **Pregrado**

En los mayores centros universitarios del país -Universidad de los Andes (ULA), Universidad de Carabobo (UC), Universidad del Zulia (LUZ), la recién creada Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad Católica "Andrés Bello" (UCAB), y la Universidad Metropolitana (UM)<sup>2</sup>- se enseñan varias disciplinas lingüísticas, algunas de carácter obligatorio y otras de carácter opcional. No existe, sin embargo, un curso de estudios dedicado únicamente a la lingüística; por lo general, las asignaturas lingüísticas se imparten dentro de las carreras de Letras, de Idiomas Modernos, de Antropología (Cf. Mosonyi, en este volumen), y, más recientemente, de Comunicación Social.

Las modalidades de enseñanza de las disciplinas mencionadas, tanto de las obligatorias como de las opcionales, pueden ser mediante cursos, seminarios o talleres.

Las disciplinas de enseñanza obligatoria son, por lo general, las siguientes:<sup>3</sup> fonética, fonología, morfosintaxis, semántica, lingüística general y español en América. Las primeras cuatro disci-

<sup>2</sup> Todas las instituciones mencionadas son públicas, menos las últimas dos (UCAB y UM).

No aparece entre las universidades públicas la Universidad Simón Bolívar (USC), orientada en el pregrado hacia carreras científicas, porque en ella solamente se enseñan lenguas modernas con fines instrumentales. Esto no impide, sin embargo, que algunos de los mejores lingüistas venezolanos -Luis Barrera Linares, Bertha Chela-Flores e Iraset Paéz Urdaneta- pertenezcan a esta institución.

<sup>3</sup> Las denominaciones exactas pueden variar entre una y otra carrera aun dentro de la misma institución.

plinas pueden enseñarse tanto desde un punto de vista general como aplicada a una (o más) lengua(s): de esta manera, puede haber, por ejemplo, cursos dedicados a la morfosintaxis del español, del inglés, o de cualquier otra lengua moderna que se enseñe en uno de los diferentes departamentos. Estas disciplinas se dictan regularmente a intervalos fijados en el plan de estudios de cada institución.

Las disciplinas cuya enseñanza es opcional, son muy variadas y reflejan, como es de esperarse, los intereses y las tendencias de los diversos departamentos de los cuales dependen los cursos que se dictan. Una lista seguramente no exhaustiva es la siguiente: adquisición de L<sub>2</sub> y L<sub>3</sub>, análisis del discurso, lingüística aplicada a la enseñanza de L<sub>2</sub> y L<sub>3</sub>, lingüística histórica, lingüística y literatura, psicolingüística, sociolingüística, tipología lingüística, etc. Las materias opcionales pueden ofrecerse con intervalos muy irregulares, pues dependen de muchos factores tales como la disponibilidad de docentes, de aulas, y del interés de los estudiantes, entre otros.

Para resumir: los estudios de pregrado no permiten una formación específicamente "lingüística". Solamente los estudiantes de la carrera de Idiomas modernos terminan el pregrado con una formación que podría calificarse de "especializada", pero obviamente limitada a la lingüística aplicada. Los demás, egresan del pregrado con un título de "licenciado/a" en la carrera escogida, lo cual incluye el haber cursado unas cuantas asignaturas lingüísticas obligatorias, así como un mínimo o un máximo de asignaturas opcionales, de acuerdo con las preferencias individuales. Existe también la posibilidad de que, algunos estudiantes de Letras o de Comunicación Social, hagan su tesis de licenciatura en el área de lingüística, lo que implica, desde luego, tener un especial interés en este campo de estudios y haber obtenido buenos resultados en las materias cursadas durante un pregrado.

## **Posgrado**

Cuatro de las instituciones mencionadas tienen programas de maestría en Lingüística. Ninguno de los programas existentes (Cf.

los apartados siguientes) ha sido hasta ahora certificado por el Consejo Nacional de Universidades (CNU).

No existen aún programas de doctorado en lingüística.

## ULA

En Mérida, desde 1986, la Universidad de los Andes abre cada dos años un curso de Maestría que se orienta hacia las siguientes áreas:

- i) Fonética y fonología del español.
- ii) Psicolingüística, con énfasis en la adquisición de la lengua materna y en las lenguas de señas.
- iii) Semiótica de textos literarios.

Hasta el momento de escribir este informe, han egresado de este programa varios estudiantes,<sup>4</sup> muchos de ellos miembros del personal docente de la misma universidad.

En la dirección de la maestría se han alternado los profesores María Teresa Espar, Enrique Obediente y Lourdes Pietrosevoli.

## LUZ

En Maracaibo, la Universidad del Zulia ofrece una maestría en Lingüística y Educación, con los siguientes campos de interés:

- i) Fonética y fonología, tanto del español como del inglés.
- ii) Morfosintaxis del español y del guajiro.
- iii) Lingüística textual.

El cuerpo docente cuenta, entre otros, con los lingüistas God-suno Chela-Flores, José Álvarez, Raimundo Medina y Carlos Sánchez.

Hasta el presente, el número de egresados es considerable. Lamentablemente, muchos de ellos no han podido dedicarse de lleno a la lingüística por las escasas posibilidades de trabajo en este campo.

<sup>4</sup> Los nombres de los egresados de todos los cursos de posgrado y los títulos de sus respectivas tesis de maestría -a partir de 1986- aparecen publicados en la revista *Lingüística* (1, 1988 y 2, 1990) de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL), en una sección a cargo de Mercedes Sedano (UVC).

## UPEL

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador, de creación reciente, reúne a todos los Institutos Pedagógicos del país. En algunos de ellos se desarrollan, desde hace muchos años, cursos de posgrado en lingüística. El más antiguo y más reconocido es el del Instituto Pedagógico de Caracas. Esta maestría ha sido últimamente reorganizada y evaluada con mucha seriedad. Los campos de interés son básicamente dos:

- i) Lingüística hispánica y,
- ii) Enseñanza de la lengua materna.

En los últimos años, se han alternado en la dirección de la maestría, las profesoras Lucía Franca e Iraida Sánchez; colaboran frecuentemente en la docencia, ilustres invitados como Luis Barreira e Iraset Páez Urdaneta, ambos de la Universidad Simón Bolívar (Cf. Nota 2).

En el mismo Instituto se desarrolla con éxito un curso de maestría en idiomas modernos (inglés y francés).

## UCV

La Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela ofrece, a partir de septiembre de 1990, un curso de Maestría en inglés, bajo la coordinación de la doctora Adriana Bolívar, apoyada por un grupo de profesores del Departamento de Inglés de la Escuela de Idiomas Modernos de la misma facultad.

Entre los años de 1990 y 1991 se ha evaluado y reorganizado un curso de maestría en Lingüística que, iniciado en 1977, se interrumpió por varios años. En el momento de escribir este informe, el nuevo programa está en proceso de evaluación y aprobación por parte de las autoridades competentes. Se espera que la maestría vuelva a reinaugurarse en febrero de 1992. Su orientación será hacia una lingüística comunicativo-funcional, en la cual deberá estudiarse la lengua según sus funciones como instrumento de comunicación, así como de acuerdo a las fuerzas cognoscitivas y sociales que determinan su estructura. La docencia estará a cargo de un grupo de lingüistas del Instituto de Filología "Andrés Bello"

(Alexandra Alvarez, Mercedes Sedano, María Josefina Tejera y yo misma) y de la Escuela de Letras (Irma Chumaceiro y Carmen Luisa Domínguez). Docentes de otras instituciones tanto venezolanas como extranjeras, serán invitados oportunamente.

## Conclusión

Quisiera terminar esta breve reseña con los estudios lingüísticos de pre y posgrado con las siguientes apreciaciones de carácter menos objetivo de los apartados anteriores: los estudios lingüísticos en Venezuela se han establecido y desarrollado por motivaciones de tipo más personal que institucional. Quizá deban excluirse de esta generalización —imprecisa como todas las generalizaciones— los estudios de pregrado de los Institutos Pedagógicos (ahora agrupados bajo la UPEL), pues ellos constituyen, al menos parcialmente, la razón de ser de los departamentos de “Castellano, Literatura y Latín”. En las demás instituciones no hay, hasta donde yo sé, ningún tipo de acuerdo sobre, por ejemplo, cuáles asignaturas obligatorias deberían enseñarse en las distintas carreras de pregrado, hecho éste que contribuye a la duplicación de esfuerzos y a un reducido rendimiento del personal más calificado.

Una situación análoga a la del pregrado —es decir, la falta de una planificación común o, al menos, concertada— se presenta en los posgrados de las instituciones que desarrollan dichos programas. Solamente en 1989, dentro del marco de las II Jornadas de Lingüística celebradas durante la Convención Anual de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (ASOVAC). Los coordinadores de los varios cursos de maestría se reunieron, por primera vez, para discutir algunos puntos relativos a esos cursos. En esa ocasión se puso de manifiesto que es absolutamente necesario evaluar seriamente y constantemente el desarrollo de los cursos de maestría para mejorarlos e iniciar un intercambio de docentes entre las diversas instituciones. Los presentes acordaron reunirse periódicamente con el objeto de tratar los asuntos de mutuo interés. Es de esperar que esta decisión redunde en beneficio, tanto de las instituciones que patrocinan los cursos de posgrado como de los estudiantes.

## 2. La investigación

Hacer una reseña panorámica de la investigación lingüística en Venezuela es tarea bastante difícil, ya que, además de los centros específicamente dedicados a ella (cf. apartados siguientes), hay muchos lingüistas que investigan individualmente como un complemento a sus labores docentes. Se trata, en este caso, de proyectos que sólo se conocen después de su presentación en congresos nacionales o internacionales, o bien, cuando se publican los resultados. En vista de esto, me veo obligada a limitar mis consideraciones a los dos centros dedicados exclusivamente a la investigación lingüística y a un proyecto interinstitucional.<sup>5</sup>

### CILLAB

El Centro de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" depende del Instituto Pedagógico de Caracas, que forma ahora parte de la UPEL. Este centro se dedica a investigar el español hablado en Venezuela así como la adquisición de la lengua materna en niños de edad escolar. El centro está integrado por un grupo relativamente reducido de lingüistas, entre los cuales se destaca Minelia de Ledezma, autora junto con Hugo Obregón, de la Gramática del español de Venezuela, obra publicada recientemente y dirigida a los docentes del ciclo básico (escuela secundaria) y a los estudiantes universitarios de pregrado.

Los investigadores del CILLAB publican con frecuencia artículos en la revista *Letras* editada por el Departamento de Castellano y Licenciatura del mismo Instituto Pedagógico. Luis Alvarez es el actual director del CILLAB.

### FAB

El centro más antiguo dedicado a la investigación lingüística es el Instituto de Filología "Andrés Bello", fundado en 1947 por Angel

<sup>5</sup> Quiero recordar una vez más que no me ocupo aquí de las instituciones dedicadas a la investigación sobre lingüística indígena, como el IVIC, la UCAB y la Fundación LA Salle.

Rosenblat quien lo dirigió hasta 1977. El instituto está adscrito a la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV. Actualmente trabajan en él seis investigadores activos; colaboran ocasionalmente con el Instituto dos de sus miembros, ahora jubilados: Luciana de Stéfano y Aura Gómez.

Las áreas de especialización de IFAB son tres:

- i) Lexicología y lexicografía,
- ii) Sociolingüística,
- iii) Gramática funcional.

Los proyectos institucionales en curso son los siguientes:

- i) Diccionario de venezolanismos, iniciado por Angel Rosenblat y llevado a cabo por un equipo bajo la coordinación de María Josefina Tejera.
- ii) Estudio sociolingüístico del habla de Caracas, proyecto que incluye dos muestras estratificadas y recogidas por un equipo con un intervalo de diez años (1977-1987), bajo la coordinación de Mercedes Sedano y mía.

Al lado de estos macroproyectos institucionales, los investigadores desarrollan algunos proyectos individuales.

Los objetivos del IFAB son, a grandes rasgos, los siguientes:

- i) Organizar en forma de diccionario los usos léxicos de Venezuela.
- ii) Analizar diastrática y diacrónicamente el habla de los caraqueños.<sup>6</sup>

En cuanto a publicaciones, el IFAB ha experimentado en los últimos años graves limitaciones. Afortunadamente, por medio de un convenio con la Academia Venezolana de la Lengua, se ha podido publicar en 1983, el primer tomo del Diccionario de Venezolanismos (DIVE); el segundo debería salir a fines de 1991. Algunos de los investigadores han podido subsanar la dificultad de divulgar los resultados de sus investigaciones en Venezuela, publicando en revistas y actas de congresos internacionales, así como en

<sup>6</sup> Respecto de este estudio cabe observar que, por las inclinaciones profesionales de los investigadores del IFAB dedicadas a este proyecto, solamente se están analizando los aspectos sintácticos-discursivos de la muestra. Los fonológicos serán estudiados por el equipo recientemente creado (Cf. 2.3), que tiene a su cargo las secciones de fonética y fonología del proyecto GREHV.

volúmenes colectivos dedicados a algunos aspectos de su especialidad. Gracias a estos mecanismos, algunas investigaciones realizadas en el IFAB han podido conocerse en Venezuela y fuera de ella, en lapsos relativamente breves. Otras investigaciones desafortunadamente han quedado sin publicarse y son desconocidas por los especialistas.

María Josefina Tejera, dirige actualmente el Instituto.

### *El proyecto interinstitucional GREHV*

Recientemente se creó un macroproyecto de investigación interinstitucional denominado "Gramática del español hablado en Venezuela". Los objetivos son los de preparar y publicar, en los próximos años, una gramática del uso venezolano, dirigida a los especialistas. La propuesta, formulada y aprobada en las II Jornadas de Lingüística en la convención anual de la ASOVAC, en 1989, se ha convertido en un proyecto, actualmente, en pleno desarrollo con la participación de seis de las universidades nacionales ya mencionadas (LUZ, UC, UCV, UDO, ULA, UPEL), más la Universidad Simón Bolívar (USB). Cada universidad ha nombrado a un coordinador(a) del equipo de lingüistas que se ha formado en cada institución. La coordinación general del proyecto está a mi cargo. Se han celebrado ya varias reuniones con el fin de discutir el proyecto en sus detalles. Se ha decidido que la investigación se llevará a cabo partiendo de una gran base de datos lingüísticos, recogidos de acuerdo con los parámetros utilizados para la muestra del "Estudio sociolingüístico del habla de Caracas". La base de datos, asequible a todos los equipos participantes en el proyecto, ya está parcialmente lista, pues dispone de los grupos de Caracas 1977 y 1987, (con un total de 40 horas); Mérida y Puerto Cabello están en una fase avanzada de la tarea de grabación, mientras que la Universidad de Oriente (UDO) empezará a recoger su muestra a mediados de 1991.

La "Gramática del español hablado en Venezuela" (GREHV), es un estudio urbano destinado a describir y explicar los usos de los hablantes venezolanos, según su procedencia regional, sexo, edad (cuatro grupos etarios), y nivel socioeconómico (cinco). Los pará-

metros utilizados para establecer los niveles socioeconómicos se en esencia similares a los del Proyecto Venezuela (mencionado en este mismo volumen por Adelaida Díaz Ungría), así que no sería descabellado pensar que, en el futuro, podrían correlacionarse algunos de los resultados de los dos proyectos.

El Proyecto GREHV es indudablemente el primero de tipo interinstitucional que se realiza en Venezuela. El hecho de que en él participen siete de las más importantes universidades del país garantiza la colaboración de la mayoría de los lingüistas activos que cultivan la hispanidad.

### ***Fondos para la investigación***

Es necesario mencionar el decidido apoyo que brindan los Consejos de Desarrollo —o instituciones análogas— de las respectivas universidades, para realizar la investigación, así como la ayuda económica ofrecida a los investigadores para asistir a eventos científicos. Esta ayuda ha sido reforzada, en ocasiones, por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CONICIT). A partir de 1991, el CONICIT ha instituido un programa de ayuda a los investigadores, de acuerdo con el cual, muchos lingüistas se están beneficiando en la actualidad. El apoyo de las instituciones mencionadas ha sido y es fundamental para los proyectos de investigación, y ha contribuido eficazmente a mantener “en vida” a la mayoría de los lingüistas venezolanos.

### ***Bibliotecas***

La única biblioteca realmente especializada es la del IFAB, con alrededor de doce mil volúmenes (entre Filología y Lingüística) y las colecciones de las más importantes revistas en ambas disciplinas. Mientras las suscripciones de las revistas están al día, la compra de los libros se detuvo prácticamente desde 1982 hasta 1991. Algunas recientes y providenciales decisiones, tomadas por las autoridades de la Universidad Central de Venezuela, parecen haber terminado ese desafortunado periodo. La biblioteca del IFAB

cuenta actualmente con una bibliotecóloga muy competente y ofrece un servicio realmente único a los lingüistas del país.

### 3. Publicaciones

En Venezuela no existe ninguna editorial que tenga una serie dedicada a obras de lingüística. Las esporádicas publicaciones pueden aparecer bajo diferentes sellos editoriales, generalmente, los de las distintas universidades: la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV, el Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL), la Universidad de los Andes, la Universidad Simón Bolívar. Fuera del ámbito universitario, cabe mencionar otras dos fuentes de publicaciones lingüísticas: La Casa de Bello y Monte Avila Editores. Esta última editorial está publicando la colección completa de las obras de Angel Rosenblat, bajo el cuidado de Luciana de Stéfano, Aura Gómez y Santos Urriola.

En cuanto a publicaciones periódicas, además de la revista *Letras*, y que contiene artículos tanto de Lingüística como de crítica literaria, ha salido algunos años en Maracaibo (por iniciativa de Godsono Chela-Flores), una publicación bianual sobre fonética titulada *Phonos*, lamentablemente descontinuada. La Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela publica desde 1984 el *Boletín de Lingüística*, con frecuencia anual o bianual; se trata de un intento modesto, pero serio, sobre lo que acontece en este campo, producto del esfuerzo de un grupo de lingüistas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Omar González Náñez, Esteban E. Mosonyi, Jorge Monsoyi, Víctor Rago, Nidia Ruíz).

Los altos costos de impresión hacen imposible pensar, al menos por el momento, en otros proyectos editoriales.

### 4. Asociaciones lingüísticas y eventos científicos

La Asociación de Lingüística Venezolana (AVELIN), fundada hace algunos años por María Teresa Rojas, prácticamente ha dejado de funcionar.

La mayoría de los lingüistas venezolanos son miembros activos de la Asociación de Lingüística y Filología de la América

Latina (ALFAL), asociación que celebró en Caracas, en 1978, su V Congreso Internacional. La filial venezolana de la ALFAL, que está a cargo de Carmen Luisa Domínguez, desde 1938, organiza anualmente las Jornadas de Lingüística, dentro del marco de la convención anual de la ASOVAC. La celebración de este evento se ha afirmado rápidamente entre los lingüistas de Venezuela; en él se organizan grupos de trabajo con temas muy específicos a cargo de especialistas, pero con la presencia y activa intervención de los demás participantes.

Desde hace muchos años, se organiza anualmente un encuentro de docentes investigadores de la Lingüística (ENDIL). Cada año este evento está a cargo de una institución diferente; hasta el presente, los encuentros han tenido lugar en diferentes ciudades de Venezuela y han sido organizadas por casi todas las instituciones universitarias mencionadas en los apartados anteriores (LUZ, UC, UCV, UDO, ULA, UPEL, USB). El encuentro es especialmente importante para los profesionales jóvenes, quienes tienen la oportunidad de presentar los resultados de sus investigaciones, así como escuchar nuevas ideas y conocer a otros lingüistas.

## DEL POSITIVISMO AL PATRIMONIALISMO EN LA LINGÜÍSTICA ANTROPOLÓGICA DEL NORTE SURAMERICANO

*Esteban Emilio Mosonyi S.\**

*Gisela Jackson\**

Nuestra época es propicia para realizar un esfuerzo reflexivo en torno a la ubicación de la lingüística antropológica, en el contexto del quehacer científico de los países latinoamericanos. En los momentos finales del milenio, cuando se examina prácticamente todo —la política, la ciencia, la tecnología, la sociedad, la cultura, inclusive la propia modernidad— no podemos escudarnos en actitudes pactadas y acríticas frente a nuestras disciplinas académicas.

La antropología es nuestro ámbito sociopolítico y sus ramas han seguido derroteros muy peculiares que es preciso analizar: si realmente lo deseamos, será necesario corregir fallas y omisiones, a la vez que trazar nuevas metas dentro de las crecientes potencialidades. A pesar de todo, éstas se nos manifiestan con gran nitidez. En este trabajo sólo tocaremos formalmente la lingüística, aunque no dejaremos de hacer referencias laterales a las otras ramas antropológicas, dentro de una visión intradisciplinaria. Y dentro de la lingüística, nos interesa fundamentalmente la lingüística antropológica sin despreciar sus demás vertientes.

Antes de pasar a nuestro objetivo concreto, es conveniente anotar algunas ideas referentes a la ciencia en general, y a las ciencias sociales y humanas en particular. Por un lado, nunca como hoy se ha dado la práctica de criticar la ciencia contemporánea por multitud de razones, a la cual más legítima. Desde las bases epistemológicas, pasando por lo teórico, lo metodológico, lo pragmático y lo divulgativo, todo se somete a severas discusiones, a veces interminables y de solución aparentemente imposible en los momentos actuales.

\* Universidad Central de Venezuela

Parece haberse acabado la sacralización de la ciencia, el fetichismo por el quehacer académico, como si se tratase de lo supremo y lo más perfecto que haya producido la especie humana. No se trata de un desprecio o de rechazo, entiéndase bien. Nosotros interpretamos este sentir como un indicio de humanización de lo científico, de bajarlo de su pedestal dogmático, donde jamás debió estar. No hace falta ni aclarar que tal cuestionamiento generalizado se refiere a todas las ciencias, desde las físico-químicas hasta las socio-antropológicas y propiamente humanísticas: es una toma de posición global que es necesario entender en todas sus posibles dimensiones.

Pero aquí estamos frente a una paradoja digna de destacarse en la ocasión actual. Esa actitud fuertemente crítica y algo demoledora frente a la ciencia en general, tiende a aminorar un tanto las distancias —anteriormente insuperables— entre las llamadas ciencias duras y blandas, es decir entre las disciplinas de base matemática, físico-química y biológica, y las de carácter social, cultural y humano.

El razonamiento podría sintetizarse de la siguiente manera: si ni siquiera la física es la maravilla que habíamos aprendido a venerar a pie juntillas, ¿qué importancia podrá tener el hecho de que la sociología, la antropología —o la misma lingüística— presenten todavía graves fallas e imperfecciones, amén de lagunas nada despreciables? Todo esto nos confiere a los científicos sociales una mayor seguridad en nosotros mismos, y un menor grado de dependencia con respecto a los modelos matemáticos y otros salidos del seno de las ciencias naturales.

Para nosotros es de primera importancia el hecho de que nuestras ciencias estén, por fin, algo más libres de tutelas paralizantes, quizá más dueñas de su propio destino y más propensas a explorar nuevas perspectivas y escudriñar otros horizontes.

Sin pretender hacer grandes precisiones cronológicas, podemos admitir, sin mucho riesgo de error, que la lingüística se va afianzando entre nosotros —al Norte de Suramérica— hacia mediados de este siglo. Anteriormente predominaban la crítica literaria, la filología, incluso las humanidades clásicas. Aun hoy, un país como Venezuela desconoce la Lingüística como carrera de pregra-

do. En consecuencia, casi todos los que se dedican a la lingüística en este país son de formación antropológica y humanística y suelen haber cursado materias lingüísticas en cursos de posgrado. Otros investigadores provienen de países extranjeros o han hecho sus estudios fuera de Venezuela.

En cuanto a la lingüística antropológica, ésta es de cuño todavía más reciente. Las lenguas indígenas sólo esporádicamente han constituido entre nosotros objeto de estudio hasta bien entrado el siglo XX. Antes de esa fecha, existieron los pioneros recolectores de vocabularios e investigadores entregados a la tarea de comparar y clasificar los magros materiales obtenidos sin mayores criterios y exigencias metodológicas. Incluso las personalidades más conocidas en ese campo eran viajeros europeos que hacían sus incursiones en la selva amazónica, y otros rincones para entonces semidesconocidos de nuestros países, siguiendo un poco las pautas de Alejandro de Humboldt.

No nos interesa hacer aquí el recuento de las actividades de aficionados y semiaficionados que en algún momento de su vida se dedicaron a recopilar vocabularios y otros datos elementales procedentes de cierto número de lenguas indígenas. Ya poseemos información suficiente sobre el carácter incipiente de estos esfuerzos, su imprecisión fonológica, su nula penetración morfosintáctica, su deleznablez en la gran mayoría de los casos. Aun así, sabemos que se trata de un material útil al cual ha de sacársele partido por encima de todas sus incoherencias. Pero no es esta etapa de la prelingüística la que nos interesa poner en evidencia en el presente ensayo.

Nos incumbe, más bien, tratar de caracterizar el primer periodo de nuestra "lingüística científica", no como un fin mismo, sino como un punto de partida que inicia un proceso histórico que conduce al estado actual de lo que es nuestra lingüística antropológica en este momento. El propio título de este trabajo aplica a esta época inicial de nuestra lingüística, el calificativo de "positivista".

Reconocemos que nuestro uso del término es ligeramente personal y sesgado, ya que pueden dársele múltiples interpretaciones y un número aún mayor de connotaciones secundarias a una corriente ideológica y doctrinaria tan fuerte como lo es el Positivismo. Por tal razón, vamos a caracterizar brevemente en las líneas sucesivas el tipo

de lingüística al cual le aplicamos este epíteto que no nos parece tan desacertado.

### **Algunas características de la Etapa Positivista (1950-1970, aproximadamente)**

1. **Dependencia teórica:** Nuestros primeros lingüistas académicos y universitarios rehuían cualquier pretensión de originalidad teórica. Parecía que el acomodarse a las llamadas grandes teorías de turno, era signo de excelencia científica e intelectual, debido a la adoración que había por las grandes Mecas del saber. Cualquier búsqueda de originalidad -sobre todo teórica- significaba una vuelta al Empirismo, vale decir el subdesarrollo mental. Sólo los grandes centros académicos podían permitirse el lujo de ser originales, y aun ellos, dentro de los límites que les marcaba el culto de la personalidad.

Los estructuralismos, primero, y el generativismo después originaron que las posibilidades de un trabajo lingüístico se orientaran hacia el éxito personal; la publicación era en las mejores revistas especializadas, la admisión, en los centros académicos de mayor jerarquía y prestigio, ante todo de Europa y de Estados Unidos. Tenemos pues, una lingüística extrovertida, volcada directamente hacia el mundo universitario foráneo, que había pretendido ser una prolongación algo deficiente.

Por ello, no es difícil de explicar que la vigencia exagerada y formalizante de las teorías exógenas, ni siquiera aclimatadas, pusiese en segundo plano los propios temas de investigación, frente a lo estrictamente teórico. En realidad poco importaba lo que se iba a investigar, siempre y cuando la temática fuese procesada por los conductos teórico-metodológicos más adecuados. Inclusive, era bien visto reprimir totalmente la idea de trabajar sobre algún tema de investigación en particular, ya que era igualmente aceptable -tal vez mejor en ciertos casos- dedicarse a la teoría por la teoría, es decir, a la teoría pura sin necesidad de descender al imperio

de las realidades cotidianas. Ello, no obstante, tampoco quería decir que tales lingüistas se propusiesen aportar algo nuevo a cada teoría en boga.

Hemos contemplado entre investigadores y aprendices de esa época, actitudes tan extremas que la sola idea de pedirles la aplicación de su teoría favorita a un problema concreto, era tomado como un atentado intelectual.

2. **Descriptiva Unidimensional:** En la época referida, los lingüistas que se dedicaban a investigar un tema concreto —en vez de anclarse en la pura teoría foránea— seguían parámetros metodológicos de gran sencillez y de una linealidad casi absoluta. Emulaban los hábitos de los lingüistas de segunda línea, ubicados en las grandes universidades reconocidas, en la medida en que aplicaban directamente alguna teoría —académicamente sancionada— en un segmento muy pequeño de la realidad (de fácil investigación empírica).

Tal actitud, atraía la elección de tópicos poco complejos, en ocasiones fragmentarios y algo irrelevantes. En general, había escaso interés por las lenguas indígenas; debido entre otras razones, a la considerable dificultad de abordarlas, incluso, a niveles muy elementales. En efecto, hacer un estudio descriptivo —en cualquier faceta— de uno de estos sistemas lingüísticos, exigía un esfuerzo incomparablemente mayor, que tomar como objeto de estudio cualquier fenómeno vinculado a la lengua española.

Pero hay algo más que destacar en relación con este problema. Según los criterios intelectuales que regían entre nosotros, en ese momento, una lengua indígena era lo último que un investigador ambicioso debía escoger para legitimar su carrera profesional. En un ambiente signado por cierto arribismo, algo esnobista, donde la medida imperante era lo último que producía la “alta cultura occidental”, el asunto indígena representaba, precisamente, lo más bajo y lo más vil que podía engendrar nuestra realidad, es decir, lo que debía ignorarse y ocultarse ante propios y extraños. Aquel que se interesaba —por curiosidad u otros motivos— por la temática

aborigen, lo hacía nadando contra la corriente y bajo cierto peligro de ostracismo académico y social.

Sin embargo, la insistencia de algunas corrientes lingüísticas —sobre todo estructuralistas norteamericanas— en el conocimiento pormenorizado de las lenguas americanas, más propiamente llamadas amerindias, por razones puramente científicas, logró aminorar algo esa actitud francamente hostil, al abrir las puertas a un grupo de investigadores locales, residentes en nuestro medio. Ellos son los pioneros de nuestra lingüística aborigen actual, y se encuentran ahora en plena etapa de creatividad y madurez.

Hay que puntualizar, no obstante, que estos mismos iniciadores de la lingüística antropológica, orientada hacia la aborigen, estuvieron condicionados a continuar con el descriptivismo y con el apego de teorías en alguna medida prefabricadas, cuya tendencia dominaba severamente todo el quehacer académico. En ese tiempo, se hacía sentir en grado considerable el influjo del Instituto Lingüístico de Verano (ILV) con su peculiar estructuralismo tagmémico.

Nuestros investigadores procedían, pues, con las lenguas indígenas, de la misma manera como hacían sus congéneres con el español o con otros temas de investigación. El lingüista se centraba en estudios sectoriales, poco ambiciosos y bien delimitados en la estructura de algún idioma autóctono, con el objeto asumido de llenar un requisito académico.

3. **Escapismo Conciente:** De todo lo anterior se desprende que, en la época señalada, el estudioso pionero de las lenguas indígenas, poco o nada tenía que ver con los problemas de la eventual aplicación práctica de los conocimientos obtenidos a través de la investigación descriptiva. No queremos, por supuesto, generalizar ni simplificar un conjunto de factores contrapuestos que estaban en juego. La experiencia nos demuestra que, los mismos lingüistas entregados a la “ciencia pura”, se convertirían más adelante —en muchos casos— en campeones de los derechos lingüísticos o culturales de los pueblos aborígenes. El propio hecho de la presencia del ILV

y de otras organizaciones similares hería el amor propio de nuestros investigadores, aún de los menos nacionalistas.

De todos modos, en la etapa que llamamos "Positivista", el compromiso de la mayoría de los lingüistas con las lenguas, culturas y pueblos, vinculados a su actividad académica, era bastante tímida y superficial. Al profesional académico lo que le interesaba era describir y publicar, en términos de las reglas del juego de la comunidad científica, una especie de microcosmos autocontenido. Dentro de tales parámetros, era virtualmente indiferente si estas lenguas estaban o no oprimidas; si se utilizaban o no en la educación y si tenían o no futuro. En otras palabras, al lingüista no le incumbía la supervivencia de estos idiomas, comenzando por el hecho de que tal aspecto valorativo no era susceptible de ser estudiado mediante una descripción "cientificista" de la realidad.

Por el contrario, el papel del lingüista parecía sólo constatar la existencia de las lenguas, y explicar sus características objetivas para hacerlas accesibles al mundo científico. Después, bien podían morir o desaparecer sin que el científico sintiera ningún remordimiento. En caso extremo, el lingüista ha sido utilizado para inducir programas de "castellanización" en algunas comunidades de lenguas autóctonas. El aislamiento intelectual y el grado de especialización del lingüista, hace incluso dudar de que este tipo de descripción pueda catalogarse como lingüística antropológica.

4. **Desvalorización de la Lengua:** Por todo lo aquí expuesto, se constata el poco o nulo valor que los lingüistas de la época solían concederles a las lenguas aborígenes como tales. Ya nos habíamos referido a ciertas actitudes anti-indígenas, que pesaban sobre estas investigaciones. Ahora, nos toca exponer una constelación ideológica, vinculada, más bien, a los grandes "centros del saber" que, en algunos casos, puede desembocar en una especie de "necrofilia lingüística".

Es difícil entender un concepto tan siniestro sin previas explicaciones que nos aclaren ciertos supuestos fundamentales. Hemos afirmado en ocasiones que los lingüistas, —hablando en términos muy genéricos— están entre los profesio-

nales más reaccionarios y deshumanizados del mundo. El antropólogo en general, especialmente el etnógrafo y el etnólogo, han sido acusados múltiples veces de actuar en forma anti-ética, incluso de etnogenocida en no pocos casos. El se deja utilizar —como otros científicos— en razón de su ingenuidad, de su inexperiencia política, de su purismo científico o hasta en función de sus apetencias de riqueza y poder. Más de una vez se ha denunciado la vinculación entre la antropología y el imperialismo, incluso de manera tan radical, como si las demás ciencias estuviesen exentas de culpa.

Frente a esas imputaciones, el antropólogo difícilmente permanecía indiferente. Hace varios decenios que éste —como individuo y como representante de un gremio— ha tratado de enmendar su conducta al romper con su pasado “etnocida”; o al menos se arrepiente a nivel discursivo o ideológico, sin traducir necesariamente sus palabras a una esfera de acción concreta, en favor de los pueblos oprimidos.

Desafortunadamente, hasta hace muy poco la mayoría de los lingüistas no hacían nada de eso. Parecían ignorar todo tipo de compromiso posible con las lenguas y las sociedades hablantes. Habitaban en los reinos nebulosos de una candidez digna de mejor causa, la cual encubría cualquier atisbo de toma de conciencia social. Nuestros colegas se limitaban a tomar por indiscutible e inamovible su papel social de simples descriptores de lenguas. Lo cual, paradójicamente, no les impedía aceptar acuerdos prácticos con organismos gubernamentales, cuyo fin era, de hecho, erradicar las lenguas minoritarias.

Este tipo de profesional, que aún predomina en los países hegemónicos y tampoco escasea en los pueblos tercermundistas, jamás parecería percatarse de que, incluso una actitud indiferente era una manera de coadyuvar a la tendencia general, conducente a la desaparición de las lenguas menos favorecidas. Ahora bien, si esa indiferencia se ve reemplazada por una conducta colaboracionista en políticas lingüicidas, allí sí nos encontramos en presencia de una degeneración ética francamente difícil de caracterizar. Ni siguiera la aparente

falta de conciencia, que exhiben algunos profesionales, puede servir de atenuante en tales situaciones profundamente criticables.

Actualmente están de moda —a nivel internacional— los estudios sociolingüísticos sobre la muerte de las lenguas, especialmente a raíz del libro titulado “Language Death”, que escribiera, sobre el gaélico escocés, la lingüista Nancy Dorian en el año de 1981. A partir de entonces, se ha vuelto habitual referirse al exterminio de lenguas como si se tratase de la mera desaparición de sustancias químicas inertes o, peor aún, de la eliminación de unos cuantos cerros a la izquierda.

Como lo expondremos más adelante, la ideología del desprendimiento olímpico ha ido cambiando entre nosotros a partir de los últimos decenios del siglo XX. Pero, en la época señalada, ese tipo de mentalidad era la que no solamente dominaba en nuestros países, sino la que se imponía como único comportamiento posible del llamado “lingüista científico y académico.” Cualquier desviación del credo positivista y toda visión de las lenguas como auténticos valores culturales, eran concebidos como romanticismo llorón y sensiblería barata.

Nos resta preguntar: ¿Cómo es que un fenómeno sustantivo sea importante sólo para estudiarse, más no para ser preservado?

5. **Orientación Unidisciplinaria:** La lingüística de mediados de siglo presenta una visión estrecha y unilineal en su quehacer académico; esto dificulta no sólo la colaboración efectiva con disciplinas ajenas, sino con las mismas ramas de la antropología. Ya expresamos nuestras dudas acerca del carácter antropológico de la propia descripción de lenguas aborígenes, tal como se estilaba en la época. A esto hay que agregar que, la gran mayoría de los investigadores inscritos de algún modo en el campo de la lingüística, ni se consideraban antropólogos ni les parecía convincente que la opinión académica los asociara con los cultores de la antropología. Particularmente en nuestros países, los lingüistas eran reclutados, en su

mayoría, de las filas de profesores de lengua y literatura, filólogos clásicos y modernos, literatos humanistas de toda laya, que en un momento dado de su vida, mostrasen un interés genuino hacia cualquiera de los campos específicos de la lingüística contemporánea.

El lingüista-antropólogo continua siendo, aun hoy, una minoría, y su principal rasgo distintivo es el hecho de trabajar con lenguas aborígenes. En efecto, muy poco se ha investigado entre nosotros sobre las variantes dialectales y populares del español, con criterio antropológico y antropolingüístico. Esto es perfectamente comprensible si tomamos en cuenta que muchos investigadores vinculados a las lenguas indígenas, tampoco son de filiación antropológica.

Independientemente de su origen y de su procedencia, el investigador prefería circunscribirse a temas microlingüísticos, es decir, en aspectos fonológicos, morfosintácticos y lexicográficos de algunas lenguas. Para ello no requería el contacto con otras disciplinas, tal vez ni siquiera con el resto de los antropólogos. Es cierto que, a partir de los estudios etnolingüísticos de Dell Hymes, la lingüística Antropológica, propiamente dicha, va ganando terreno de manera rápida. Pero, aun en los temas que hacen hincapié en la relación del lenguaje con la cultura, es el descriptivismo positivista, cuyo objetivo no va más allá del presente etnográfico, el que seguirá, por mucho tiempo predominando.

6. **Aislamiento de los Investigadores:** Lo anterior explica en buena medida las razones por las cuales los especialistas en lenguas indígenas no tendían a formar equipos, ni se preocupaban por comunicarse entre sí, salvo en momentos muy especiales. Algo de esto se mantiene todavía, sobre todo en Venezuela; en Colombia, sin embargo, la Lingüística aborígen está mucho más institucionalizada y responde a un fenómeno colectivo.

En los decenios analizados predominaba una actitud de desconfianza mutua, algunas veces teñida de cierta hostilidad. Los ocasionales celos profesionales podían corresponder en cada investigador a un complejo presente de ser un

pionero en este campo, un verdadero iniciador que abría caminos y despejaba el terreno para una nueva rama del saber. También influía el poco respeto que el mundo académico prodigaba a tales investigadores; esto causaba un efecto de baja autoestima entre éste y sus colegas más cercanos. Al mismo tiempo, insistían en jugar un papel nada despreciable; el deseo de compensar el bajo prestigio de una disciplina con veleidades hipercríticas, donde todo aquello que se creaba o se publicaba era de ínfima calidad, con la excepción de quien hacía la crítica. Aunque parezca mentira, abundan los comportamientos suicidas en la medida en que nuestros lingüistas se mostraban incapaces de ponerse de acuerdo en lo más mínimo; ello trajo como consecuencia un espíritu de cuerpo muy incipiente y una falta mayor de autonomía, coherencia y consolidación en su quehacer académico.

La labor de cada especialista se orientaba, más bien, a ganarse el aprecio o, por lo menos, la condescendencia de lingüistas que trabajaban sobre otros temas, así como de científicos ajenos a la lingüística, pero que disfrutaban de un status más elevado en el mundo científico. Sin pretender exagerar la importancia de este factor, pensamos que éste mismo es el responsable, en mayor grado, del lento avance y del limitado desarrollo que aún hoy caracteriza a la lingüística y a la antropolingüística de nuestra área.

Resumiremos esta serie de puntos, aduciendo una cita que hemos utilizado en distintas oportunidades como prototipo lingüístico de los países hegemónicos hacia nuestras lenguas indígenas y vernáculas. Aunque por fortuna, cada vez menos lingüistas latinoamericanos comparten tales puntos de vista, no deja de ser importante ponernos en guardia frente a tales manifestaciones de cinismo y prepotencia que aún domina gran parte del mundo académico.

“It would seem, furthermore, that neither the world nor any country or many individuals will eventually profit by encouraging the perpetuation of hundreds of miniature vernaculars. In place of planned heterogeneity, it would

seem more practical to formulate a long-range educational program aimed at a gradual reduction in the number of languages and dialects in every area of the world. Such a program would, of course, kindle some patriotic and related emotional protests... but it would not, in practice, be in violent conflict with the current evolutionary process, namely, a strong tendency for the mortality rate of language and dialect to exceed their birth rate." (*William Bull, 1964. p. 529*).

"Parecía, además, que ni el mundo, ni ningún país, ni muchos individuos, ganarían al fomentar la perpetuación de centenares de lenguas vernáculas de tamaño miniatura. En el lugar de la heterogeneidad planificada, parece que lo más práctico será formular un programa educativo de largo alcance destinado a una reducción gradual del número de lenguas y dialectos en cada área del mundo. Tal programa encendería, por supuesto, algunas protestas patrióticas o emocionales de carácter similar. Pero no estaría, en la práctica, en conflicto violento con el proceso evolutivo contemporáneo, vale decir, con la fuerte tendencia de que la tasa de mortalidad de lenguas y dialectos supere su tasa de natalidad."

### **Proceso de Transición al "Patrimonialismo"**

El panorama que acabamos de ofrecer sufrirá ciertas alteraciones a partir de la década de los setenta, aproximadamente. Se trata de una transición gradual y tranquila que, en cierto sentido, sigue prolongándose hasta hoy. Las razones para tal cambio se desprenden, en amplia medida, de todas las consideraciones anteriores. Ya no era posible tolerar un sopor ideológico de características tan desalentadoras, sin que se desencadenara una reacción que condujese a enfoques más justos, humanos y comprometidos con nuestra realidad.

Dadas las limitaciones propias de los lingüistas, las nuevas perspectivas van llegando de fuentes exógenas a esta disciplina. En otras palabras, desde la segunda mitad de los años sesenta se va

afianzando una corriente de opinión, que no pudo dejar al margen a los lingüistas cultores de los idiomas amerindios. Aun así, creemos que su reacción fue más bien tardía.

Es tarea difícil situar en términos generales el ambiente intelectual y político dentro del cual se gesta —primero tímidamente y luego con intensidad creciente— la revaloración de las culturas y lenguas minoritarias, apremiadas en el mundo entero. Hubo antecedentes importantísimos en épocas anteriores pero, para nuestro efecto, nos interesa señalar que, a partir de la fecha indicada, se hace particularmente intensa la discusión en torno al etnogenocidio de la población indígena en distintos continentes.

Constituye éste, un planteamiento fundamentalmente antropológico que, al principio, sólo influye colateralmente en el quehacer profesional de algunos lingüistas. En cambio, es muy oportuno destacar la progresiva adherencia a estas ideas, al surgir autónomas y fortalecidas de los movimientos reivindicativos propiamente étnicos, como lo es el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas. De esta manera, el ideario de la recuperación étnica pasó rápidamente de una fase puramente verbal y desarticulada, a un conjunto de esfuerzos organizadores que desembocaron en el ámbito político nacional e internacional.

Nos eximiremos aquí de la historia del movimiento anti-etnocida, no sólo por falta de espacio, sino por existir ya suficiente literatura al respecto. Sin embargo, trazaremos varias pinceladas que sirvan de contexto a la transformación del trabajo propiamente lingüístico en nuestra región. Si bien los acontecimientos que se suscitaron fueron múltiples y ricos, vamos a destacar algunas que tipifiquen y pongan de relieve las ideas aquí expuestas.

Las dos reuniones realizadas en la isla de Barbados, constituyen un indicador fehaciente de lo que se gestaba en materia de nuevas políticas indigenistas en los años setenta. La Primera Declaración de esas reuniones —en 1971— es particularmente explícita en lo referente al tipo de relaciones que deberían prevalecer entre las etnias y comunidades indígenas y algunos sectores fundamentales de la población envolvente, concretamente los estados, las iglesias y los científicos sociales. Como este Grupo de Barbados —en su constitución actual— está compuesto primordialmente por

antropólogos latinoamericanos y representantes indígenas, su influencia sobre el clima de opinión dominante en los países del Continente, fue mayor y más específica que la voz autorizada de especialistas residentes en América del Norte y en los países europeos, sin menospreciar a estos últimos.

Entre ellos debemos mencionar personas muy destacadas como el francés Robert Jaulin —autor de la Paz Blanca y uno de los inspiradores de la reunión de Barbados, y por supuesto, el mismo Georg Grünberg, austríaco, coordinador de ambas reuniones.

En cuanto a los miembros propiamente latinoamericanos mencionaremos a Darcy Ribeiro, Guillermo Bonfil Batalla, Stefano Varese, Víctor Daniel Bonilla, Salvador Palomino, Arcadio Montiel, Nely Arvalo, Benjamín Son Turnil, Gonzalo Castillo Cárdenas, Miguel Bartolomé, Miguel Chase Sardi, Esteban E. Mosonyi, entre otros. Como en Barbados, se hizo amplia referencia a la Educación Intercultural Bilingüe y a la situación de las lenguas aborígenes; los resultados, obviamente, influyeron sobre el gremio lingüístico, aunque el lenguaje no fuese objeto central de estos encuentros.

Lo que sí quedó claro de los documentos allí presentados, es la maduración de la idea de autogestión y cierta forma de autodeterminación de las etnias amerindias, muchas de ellas al borde de procesos etnogenocidas irreversibles. Tal como está expresado en el respaldo del libro de Jaulin titulado *Les Chemins du Vide*:

“Loin que la civilisation se fasse, les civilisations se défont, ou plutôt cessant de se faire et refaire; ainsi se produit le vide.”

“L’Univers est celui, multiple, que les diverses civilisations proposent; leur disparition est une éclipse d’horizon, une perte de cosmicité” (Jaulin, 1977).

“Lejos de que la civilización se haga, las civilizaciones se deshacen, o más bien dejan de hacerse y rehacerse; así se produce el vacío.”

“El universo es aquel, múltiple, que las diversas civilizaciones proponen; su desaparición es un eclipse de horizonte, una pérdida de cosmicidad.”

Ya nos hemos referido al trabajo fundamental de las organizaciones indígenas, y de todo lo concerniente a la conquista de un espacio político, cultural y existencial para estas minorías, y a veces, mayorías étnicas, enclavadas en sociedades y estados que les han sido francamente hostiles hasta el presente. Aquí nos corresponde señalar que un movimiento de la magnitud del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas, también se preocupa de modo vehemente por la existencia y el desarrollo autónomo de los idiomas autóctonos. Veamos el párrafo siguiente, extractado de una Edición Especial de la revista del *CISA* (Consejo Indio de Sud América):

“Sin la revitalización de cada idioma materno es imposible el fortalecimiento de la Filosofía de la Indianidad. Por ello, es de fundamental importancia desarrollar estrategias para que la oficialización de los idiomas indios sea el segundo idioma nacional, regional o local según los casos, y estimular su enseñanza a través de las universidades del Continente.

Los idiomas indios constituyen códigos culturales mediante los cuales se expresan todos los demás códigos de esos pueblos y naciones” (*CISA*, 1986, p. 50).

En relación con los organismos internacionales, apuntamos más arriba, han sido ganados para la causa de la supervivencia biológica y cultural de las etnias indígenas y otras minorías oprimidas. En aras del espacio, nos limitaremos a transcribir un párrafo de un material de la UNESCO, o más bien, de una reunión entre Comisiones Nacionales de Cooperación con la UNESCO, donde se especifica claramente una actitud muy positiva hacia las lenguas indígenas:

“En función de los objetivos propuestos, planteamos, con carácter prioritario, la realización de las siguientes investigaciones.

## **PROGRAMA**

### **Revitalización de las lenguas étnicas:**

Se trata de formular un diagnóstico y prospectivas precisas del número, ubicación y situación actual de las lenguas étnicas de cada

país del área, los problemas interlingüísticos que su presencia acarrea y las perspectivas para el autodesarrollo de cada lengua, a partir de las etnias y comunidades hablantes" (Comisión Venezolana de Cooperación con la UNESCO, 1986. p. 51).

Este documento presenta la importancia particular de que no se trata solamente de la opinión emanada de algunos expertos de la UNESCO, sino que todas las resoluciones contenidas en este material llevan la firma de representantes oficiales de los países siguientes: Brasil, Colombia, Costa Rica, Venezuela. Además, estas proposiciones están destinadas a ser llevadas a cabo en el transcurso del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural, auspiciado por la UNESCO. Por consiguiente, aun descartando la enorme distancia que media entre las palabras y los hechos, tales tomas de posición son tremendamente significativas en el contexto que estamos analizando.

Sin embargo, el verdadero vuelco hacia el patrimonialismo lingüístico ocurre con el cambio a esa dirección, del Instituto Indigenista Interamericano. Este hace suya la idea de un grupo de antropólogos lingüistas y otros expertos —entre ellos el autor de estas líneas— consistente a grandes rasgos, en declarar que las lenguas amerindias son patrimonio colectivo de las etnias hablantes en los diversos países americanos y de la humanidad en general. La iniciativa no tiene nada de estrafalaria, en vista de los pasos que se han dado hacia la patrimonialidad del acervo arqueológico, histórico, cultural y ambiental de muchos lugares del mundo, inclusive de todo el planeta.

Queremos, no obstante, hacer una precisión. En nuestro uso, el término patrimonio no implica un sentido etnocéntrico o excluyente, que pudiese interpretarse en desmedro de cualquier manifestación extranjera o foránea. Así, cuando defendemos el idioma wayú o guajiro (de la frontera Norte colombo-venezolana), ello nada tiene que ver con una posible desvalorización del español o de cualquier otro sistema lingüístico. Si propiciamos la conservación de la lengua étnica, es en virtud de la dinámica insoslayable de la época actual la cual impone fórmulas de acercamiento entre sectores humanos antiguamente aislados.

Por otro lado, el "patrimonialismo", para ser eficiente, tiene que tomar en cuenta ciertos parámetros entre los cuales descuella

la vitalidad o capacidad de resistencia de las lenguas. Sabemos que, en líneas generales, los idiomas indígenas están en desventaja frente a los idiomas europeos dominantes: en nuestro caso el español. Además, las investigaciones más recientes revelan que un porcentaje bien elevado de los sistemas lingüísticos autóctonos están en franco repliegue o, incluso, a punto de extinguirse. Para el grupo menos amenazado se impone, ante todo, una enérgica planificación lingüística; mientras que para el otro -que está en peligro de desaparecer- sólo puede valerse de métodos y técnicas, aún insuficientemente elaborados, de revitalización lingüística.

Guiado justamente por tales principios, el doctor Oscar Arze Quintanilla, en ese entonces director del Instituto Indigenista Interamericano, convocó el Seminario sobre Políticas de Revitalización Lingüística que se realizó en Pátzcuaro, Michoacán, México, en julio del año de 1987. En esa reunión participaron expertos de varios países americanos, concretamente: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Guatemala, México, Panamá, Perú y Venezuela, con el mandato expreso de abordar seriamente y con las cartas sobre la mesa el peligro que confronta nuestro patrimonio lingüístico, con el objetivo consiguiente de recomendar todos los correctivos a que hubiere lugar. La idea central era de oponerse -dentro de lo humanamente viable- al retroceso y aniquilamiento de estas lenguas, que hasta hace pocos decenios todo el mundo creía condenadas y nadie levantaba un dedo para intentar una acción de defensa activa de las mismas.

Finalmente, en esta reunión se constituyó el Comité para la Defensa de las Lenguas Indígenas de América Latina y el Caribe, coordinado actualmente por el autor de este trabajo y cuya plataforma de acción aparece expuesta en la revista *América Indígena* 1983, Nos. 3 y 4.

Volvemos a insistir en que, las famosas declaraciones sobre los principios y la creación de organismos por decreto, no resuelven por sí solos los problemas de fondo, y ni siquiera garantizan una actividad coherente con determinados principios. En este caso específico, el organismo que coordinamos no cuenta todavía con una mínima base presupuestaria ni con un apoyo logístico capaz de poner en marcha los planes para los cuales fue creado. En la

presente circunstancia, la única posibilidad es adelantar iniciativas en pequeña escala y estimular los trabajos que realice cualquier institución guiada por los mismos objetivos. Aún así, el peso ideológico de una entidad de esta naturaleza y su validez como precedente hacia realizaciones más ambiciosas, está fuera de toda discusión.

Por lo pronto, estamos aproximándonos a una conceptualización patrimonial de nuestro acervo lingüístico, la cual implica poner de relieve el valor intrínseco de los idiomas como tales. Es decir, debemos hacer nuestro el postulado de que, todo sistema lingüístico es mucho más que un mero sistema de intercomunicación, o de un vehículo portador de cultura, o un instrumento para hacer posible la acción social, o un emblema de la identidad de un grupo, etnia o nación. Todo lo anterior es verídico e inobjetable, pero no agota ni remotamente los valores inherentes a cada lengua.

Entre estos valores internos —propriadamente lingüísticos— están incluidos los subsistemas fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-discursivo, de cuya interrelación nace la originalidad insustituible de cada lengua humana, independientemente de la cultura que represente, la literatura oral o escrita que transmita o el número de hablantes que posea. Aun en la intimidad de cada subsistema formativo de una lengua, hallamos millares de pequeños hechos y relaciones, cuyo ordenamiento y aparente fijación supone largos milenios de creación humana.

En realidad, cada persona medianamente formada que reflexione sobre estas cuestiones, está en capacidad de comprender el meollo del conjunto del *valor intrínseco de una lengua*. Está, asimismo, capacitado para darse cuenta cabal de la pérdida irreparable que sufre la humanidad cada vez que se pierde una lengua.

A pesar de ello, es muy reciente la preocupación a cualquier nivel por este valor intrínseco, sobre todo en relación con las lenguas amerindias. Entre las razones que han motivado tal lentitud y bajo grado de motivación, están indudablemente los prejuicios que aún pesan sobre estas creaciones lingüísticas. Aquí entran todos los errores conceptuales muy generalizados de la población como las ideas acerca de la pobreza, insuficiencia e inutilidad, no solamente de los idiomas —que siguen siendo percibidos como

jergas y “dialectos” inferiores, por la mayoría de la gente— sino de las mismas culturas aborígenes, las cuales aún no han conquistado un espacio legítimo que sirva de marco para su inserción creadora en el mundo contemporáneo.

Tanto es así que hasta las organizaciones indígenas suelen presentar sus reivindicaciones de orden lingüístico con cierta timidez. En muchos de sus documentos, sólo después de haber discursado en largas páginas sobre tierra, salud, trabajo y otros tópicos, sale a relucir la cuestión de la lengua materna. Aun entonces, se da con frecuencia cierta mezcla o asociación de lo educativo con lo netamente lingüístico.

En efecto, la Educación Intercultural Bilingüe sirve generalmente de marco a las peticiones concernientes a la lengua materna como tal. A veces los autores de estos documentos se limitan a decir: “Nuestros niños tienen que ser enseñados en su propia lengua, ya que no entienden el castellano. Y sí es así, pueden perder el tiempo yendo a la escuela.”

Observamos aquí, una interpretación claramente instrumental del derecho a la lengua. Tanto priva la racionalidad instrumental que esta clase de formulaciones bien pueden propiciar un bilingüismo de transición en el plano educativo, en vez de un bilingüismo de mantenimiento, revitalización y autodesarrollo como lo exigen las tomas de posición más recientes y más compenetradas con el sentido “patrimonial” de la lengua.

Mientras que se siga insistiendo con todos los hierros en los ¿por qué? y ¿para qué? de la conservación del idioma étnico, en esa medida, nos mantendremos cerca de las posturas positivistas que hemos ido superando lentamente en estos decenios. Una pregunta al estilo de ¿para qué quieres hablar baniva, piapoco o tupí? es un tanto maliciosa, pues lleva implícitas una serie de respuestas como las siguientes: “yo quiero hablar mi lengua porque la sé mejor, o porque no sé hablar otra.” Con este proceder, raras veces surge una reflexión que nos haga sentir la lengua materna como una creación humana, histórica y cultural que constituye un valor en sí, independientemente del uso al que se le destine.

De cualquier manera, tanto los indígenas como sus aliados, se van encaminando hacia la concepción de patrimonialidad. Van asumiendo una ética molesta sobre el imperativo de que prevalezcan y se desarrollen las lenguas: incluso defenderlas y ayudar en el proceso de su resistencia y revitalización cada vez que sea necesario, es decir, siempre.

Por esta misma razón, es una experiencia interesante analizar algunos planteamientos del lingüista catalán, residente en Colombia, Francisco Queixalós, de quien sabemos a ciencia cierta que es un gran investigador de las lenguas indígenas, y un defensor incondicional de la supervivencia y el autodesarrollo de las mismas. Dice Queixalós en una ponencia sobre el *Papel de la Lingüística en la Etnoeducación*:

“Algo debe haber, no obstante, en el fenómeno lengua para que grupos que fueron desposeídos de ella, reivindiquen la recuperación de un idioma aborigen, ya sea el de los vecinos.

Hemos dicho a la sociedad que la lengua estructura la forma de pensamiento y en particular, la interpretación de la experiencia... que yo sepa, nadie ha demostrado eso en concreto para una lengua considerada globalmente...

En el fondo, la importancia que se le concede a la lengua puede que venga simplemente de su funcionalidad: pocas son las interacciones sociales que se pueden desarrollar sin recurrir a comportamientos lingüísticos.

Cuando hablamos de la importancia de la lengua como factor de identificación, debe tener algún tipo de consecuencia que la enfoquemos como simple *herramienta para comunicar* o también como el *supuesto marco para pensar*.

Si es únicamente herramienta para comunicar, la identificación del grupo se hace en cierta forma negativamente, por exclusión de los que no entienden...

Se enseñarán materias utilizando la lengua como vehículo de comunicación, pero serán materias que reflejan el mundo en que vive el niño. Si con ciencias naturales, se tratará de la ecología enseñada por los ancianos. Si es geografía, se tratará de la región en que se asienta la comunidad. Si es historia,

será la del grupo y sus vecinos tanto indígenas como colonos". (*Lenguas aborígenes de Colombia; Memorias 1988*, págs. 96 -98).

Por tratarse de una personalidad fundamental para el proceso que estamos reseñando, bien vale la pena hacer unas breves observaciones sobre el texto transcrito. A nuestro modo de ver, Queixalós se coloca todavía a la defensiva, al justificar las lenguas nativas en la etnoeducación. El se interroga para descubrir "ese algo" que le da al idioma nativo una significación tan preponderante. Tiene plena razón al afirmar que ninguna lengua —en verdad, ni siquiera el lenguaje visto como abstracción— determina la forma del pensamiento y la interpretación de la experiencia. Nosotros, en particular, postulamos que existe una interinfluencia incuestionable entre lo lingüístico y lo no lingüístico, pero sería ir en contra del conocimiento establecido, pretender exagerar, generalizar y precisar esa relación hasta sus últimas consecuencias.

Más adelante, Queixalós se refiere al uso instrumental de la lengua como herramienta para comunicar, llegando a decir que, en tal caso, ésta funciona por la exclusión de aquellos que no hablan ni entienden dicha lengua. Nadie discute la función instrumental del lenguaje, ni las demás funciones citadas por Queixalós y otros autores. Lo que nos llama la atención es cierta compulsión de este lingüista por enfatizar los papeles reales y posibles de la lengua propia, sin detenerse a considerar el carácter y los valores *intrínsecos* y *propios* de la misma.

También estamos en desacuerdo con la idea de reducir el papel de la lengua nativa en la educación, a la enseñanza exclusiva de los conocimientos de índole etnocientífica; es decir, vinculados a la experiencia y al saber ancestral de cada pueblo indio. Esto puede constituir una prioridad muy estimable, pero no se debe reducir a priori el papel de la lengua a la sola transmisión de los contenidos emanados de la etnia portadora.

Por el contrario, una verdadera Educación Intercultural Bilingüe tiene que lograr —al cabo de un tiempo prudencial— la consolidación de un proceso de planificación lingüística que tienda al

equiparamiento de la lengua étnica con la oficial. Nos resulta cada vez más evidente que, ningún idioma, presenta serias perspectivas de supervivencia a largo plazo, si no se les emplea para llenar todas las funciones que le competen a un idioma de uso oficial.

Para recapitular, independientemente de la en forma más o menos específica en que un idioma puede servir de marco al pensamiento —y más allá de su carácter innegable de instrumento de comunicación y emblema identificador de un grupo humano— estamos frente a un hecho clarísimo que convendría codificar irrevocablemente de una vez por todas: cada idioma constituye una representación concreta, compleja y completa de la facultad del lenguaje poseído por la especie humana. La creación y el desenvolvimiento de todo sistema lingüístico supone una experiencia histórica de largos milenios. Por consiguiente, echar por la borda un idioma en virtud de cualquier excusa imaginable, es destruir para siempre una creación humana de primera magnitud: indiscutiblemente es una de las mayores creaciones de una población específica, a la que legítimamente le pertenece en primera instancia. Todo ello nos retrotrae a nuestro postulado de apreciar en cada lengua un bien patrimonial, insustituible y válido para toda la humanidad, a pesar de que sólo un fragmento del planeta la hable o la conozca adecuadamente.

Finalmente, consideramos que ha llegado la hora de acabar con una dualidad insostenible. Por un lado, cuando se hace referencia a la destrucción de una cultura, casi todos admiten que se trata de un etnocidio. Pero hasta ahora, muy pocas personas se han dado cuenta cabal de lo nefasto que es el lingüicidio por razones muy similares.

### **Una práctica lingüística en proceso de transformación**

El breve comentario que hicimos sobre unos párrafos procedentes del lingüista Francisco Queixalós, nos da pie para detenernos en un conjunto de consideraciones sobre el trabajo de índole antropolingüístico, el cual viene realizándose en el Norte de Suramérica, con algunas observaciones colaterales para la zona circunvecina. En esta ocasión queremos ser cautelosos y muy flexibles en nuestras

apreciaciones, dado que no ha llegado aún el momento de hacer un inventario formal y relativamente detallado. Es una tarea bastante delicada y exigente, reunir y procesar toda la información necesaria para historiar el presente de estas investigaciones, tal como se gestan en nuestros países tan aislados, tan contradictorios en todos los aspectos de su realidad, tan volubles y difíciles de diagnosticar en cualquier campo del quehacer colectivo. A decir verdad, es incluso prematuro, asumir esa tarea para un sólo país del área.

Hemos referido todo esto con la intención de relacionar y suavizar los contornos de todo aquello que nos toca resumir en este capítulo. Creemos sin embargo, que las tendencias y los grandes bloques de hechos aquí consignados, responden a una verdad histórica y coyuntural, difícil de rebatir, y válida como punto de partida para un ejercicio interpretativo del tema general planteado.

Con todos estos señalamientos, asumimos la responsabilidad de afirmar que, en Colombia, se está gestando un proceso interesantísimo de renovación lingüística y antropolingüística, especialmente en lo que a lenguas aborígenes se refiere. La increíble riqueza y diversidad que prevalece en este país, en materia de lenguas y variedades de las mismas es, de suyo, un buen motor para poner en acción un conjunto de esfuerzos profesionales vinculados al fenómeno central del lenguaje. Inclusive, podríamos extrañarnos el hecho de que hasta la segunda mitad del siglo, los investigadores colombianos se hayan interesado primordialmente por el español y sus variantes, salvo excepciones de importancia indiscutible. Al decir esto, apuntamos a la amplia y conocida literatura existente sobre la extinta lengua chibcha o muisca del altiplano cundiboyacense.

Lo cierto es que, actualmente, existe una gran dedicación a la materia antropolingüística, la cual va encontrando canales cada vez más idóneos para su expresión ordenada y hasta institucionalmente organizada. A esto subyacen circunstancias concomitantes como el Decreto 1142, que reconoce en Colombia, —un país multiétnico y multilingüe—, la oficialización de la política de etnoeducación en 1984, y la creación del Comité Nacional de Lingüística Aborigen en el año de 1986.

La antropóloga Yolanda Bodnan, Coordinadora del Programa de Etnoeducación, apunta certeramente lo siguiente: “Estos tres

hechos, interrelacionados e interactuantes —la conformación de organizaciones indígenas, las políticas oficiales y la especialización de estudiosos en lenguas indígenas— han permitido sin duda, iniciar un proceso de educación indígena, que trata de responder a los requerimientos y características de los nativos de nuestro país, procurando su reconocimiento como grupos diferentes, más no inferiores, a la sociedad hegemónica” (*Lenguas Aborígenes de Colombia*: 8).

Este señalamiento presenta el hecho de que, un interés tan marcado por las lenguas indígenas, obedece a una serie de razones externas a las mismas, tal como lo analizamos en páginas precedentes. La lingüística aborígen se hace tributaria, en cierta manera, de la organización de los propios indígenas y de sus necesidades educativas muy especiales.

Sin embargo, en el transcurso del proceso se va afirmando un énfasis creciente en el estudio pormenorizado de las lenguas, en la realización de descripciones integrales cada vez más refinadas, en el desarrollo de una verdadera antropolingüística que enfoca las relaciones entre las lenguas como tales y al entorno cultural, social y político. Ultimamente se nota una gran preocupación por la salud y supervivencia de las lenguas autóctonas.

Es importante mencionar la colaboración de una institución académica francesa —“Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS)— con este proceso tan arraigadamente autóctono que se da en Colombia. Los principales exponentes de esa valiosa cooperación internacional son los lingüistas Jon Landaburu y Francisco Queixalós, ciudadanos franceses con largos años de residencia en Colombia y totalmente integrados a la vida institucional y cotidiana de este país. Su trabajo dedicado al estudio, promoción y —más recientemente— planificación de las lenguas aborígenes es, desde todo punto de vista, ejemplar; así, su insistencia en formar un importante equipo de investigadores colombianos que, al cabo de un corto número de años, pueden dar abasto al menos a las necesidades de prioritarias investigación en este campo.

Una parte significativa de su actividad se ha materializado a través del posgrado de Etnolingüística de la Universidad de los Andes; iniciativa que, a su vez, ha dado lugar al Centro Colombia-

no de Estudios de Lenguas Aborígenes (CELA). Esta última institución es una exponente de profesionalismo en la Lingüística amerindia de este país. Sus integrantes han sabido reunir la capacidad científica con un compromiso y solidaridad creciente con las múltiples etnias indígenas, las cuales requieren de su trabajo y asesoramiento. Hay que mencionar que el CELA ha lanzado una serie de publicaciones que abarcan, hasta ahora, ensayos descriptivos sobre el kina, el guambiano y distintas lenguas de la Sierra Nevada de Santa Marta y de la Orinoquia. Se destacan los nombres de Rito Llerena, Beatriz Vázquez, María Trillos, Carolina Ortíz, Miguel Angel Meléndez y Nubia Tovar.

Por otra parte, la Universidad Nacional de Colombia tiene también un postgrado de Etnolingüística bajo la dirección del lingüista Carlos Patiño. Si a esto sumamos la participación activa del Instituto Caro y Cuervo —a través de María Luisa de Montes— y el compromiso directo del Instituto Colombiano de Antropología —con profesionales como Ximena Pachón y François Corres— estamos en mejores condiciones de darnos cuenta de la magnitud y calidad del esfuerzo que se está llevando a cabo.

Representa un compromiso desmedido consignar algunos nombres de los lingüistas más activos en el terreno de la lingüística aborígen más reciente. Sólo tentativamente y sin querer ser exhaustivos, mencionaremos los siguientes: Elsa Gómez —experta en lenguas de la familia tukano—, Miguel Angel Meléndez, Olga Ardila, Francisco Ortíz, además de los que hemos señalado con anterioridad. También conservan plena vigencia los numerosos trabajos del pionero Gerardo Reichel-Dolmatoff.

Los trabajos de Landaburu sobre el andoke y las lenguas de Sierra Nevada, los de Queixalós sobre el sikuani o guajibo, los de Patiño sobre el witoto y el palenquero de San Basilio, son valiosos y de excelente calidad. Pero a estas alturas, en Colombia, existen o se están formando suficientes investigadores de alto nivel para dar cobertura a la mayoría de las lenguas del país.

Esto no significa, en modo alguno, el aislamiento de los investigadores colombianos respecto de sus colegas residentes en los países vecinos. Ello se evidencia, especialmente, en relación a los lingüistas de Venezuela, con quienes tienen una amplia temática en

común. La enorme importancia de las lenguas indígenas fronterizas se ha puesto de manifiesto en los variados encuentros multinationales, celebrados en centros académicos de este país.

En la nación vecina —Venezuela— no se ha dado hasta ahora, un desarrollo lingüístico y antropológico comparable. Las tendencias generales y las fuerzas en juego son fundamentalmente las mismas; los cambios históricos se mueven también en sentido convergente. Todo esto sería verídico, naturalmente, en relación con casi todas las repúblicas latinoamericanas. Pero ni Venezuela ni ningún otro país de la subregión Norte del Continente, ha sido escenario de un crecimiento cuantitativamente tan rico y cualitativamente tan sólido y ordenado, como en el caso colombiano.

Al igual que Colombia, Venezuela también posee un Decreto sobre Educación Intercultural Bilingüe, promulgado por el Presidente Luis Herrera Campins en el año de 1979: es el llamado Decreto 283. Se trata de un material más escueto que en el caso colombiano, y sus efectos han sido mucho menos notorios. Si bien, legalmente la Educación Intercultural Bilingüe debería estar casi generalizada en este país, en la práctica, se trata tan sólo de un marco burocrático virtualmente desprovisto de contenido en la mayoría de los casos.

Lo cierto es que, en Venezuela, se utilizan muy poco las lenguas indígenas en el aula, y aunque se han tratado de instrumentar algunos programas específicos, el resultado sigue siendo pobre.

De cualquier modo, en los años subsiguientes al Decreto hubo cierta movilización en los lingüistas y antropólogos en lo que se refiere a la calidad de asesores, de organismos gubernamentales, y particularmente, del Ministerio de la Educación, al cual pertenece la Dirección de Asuntos Indígenas. Durante el año de 1981, se desarrolla una labor considerable de fijación de los sistemas fonémicos y a la estandarización de la escritura de nueve lenguas indígenas de Venezuela; guajiro, kariña, pamó, warao, yanomami, yaruro, yakuana y yukpa. Este conjunto representa, aproximadamente, la tercera parte de las lenguas étnicas habladas en el país.

Algunos de los lingüistas que trabajaron en esa comisión fueron Jacques Lizot, Hugo Obregón, Jorge Mosonyi, Marie Claude Matter-Wüller, Omar González Nañez y el autor de este trabajo, Esteban Mosonyi.

Hubo la participación de un buen número de investigadores, maestros y dirigentes indígenas de distintas etnias, entre los cuales, los más conocidos son: Miguel Angel Jusayú, Ramón Paz, Luis Pérez, Carlos Figueroa y Librado Moraleta. El grupo entero estuvo coordinado por el educador indigenista Francisco A. Rengifo.

Posteriormente a la elaboración de los alfabetos, la comisión de lingüística —en colaboración interdisciplinaria con otros especialistas— produjo una serie de libros de lectura monolingües en las nueve lenguas, para uso de los niños de cada etnia. También se comenzó a trabajar en una serie bilingüe de libros de cultura, pero ese esfuerzo se quedó trunco, debido a un cambio desfavorable en las políticas del gobierno. Como Venezuela es un país mucho más centralizado que Colombia, cualquier modificación en la actitud gubernamental se hace sentir fuertemente en todas las esferas de la vida nacional, sin exceptuar la planificación educativa y lingüística para los pueblos indígenas.

A pesar de lo breve, tímido, y poco consistente del ensayo sobre Educación Intercultural Bilingüe, este periodo inicia, de algún modo, una actividad antropolingüística colectiva, coherente e institucionalizada en Venezuela. Antes, el interés por las lenguas étnicas era mínimo, y el trabajo de equipo —sobre todo el interdisciplinario— era virtualmente inexistente. A estas fechas, se mantiene todavía una gran incomunicación entre los investigadores, la cual se agrava por elementos de incomprensión mutua y un bajo nivel de solidaridad. Sólo en los últimos años ha empezado a mejorar un tanto esa situación de tirantez muy perjudicial para el progreso de nuestra lingüística antropológica. Mientras en Colombia los lingüistas se reúnen y discuten para procesar sus diferencias, en Venezuela es más frecuente ignorarse recíprocamente y desestimar la labor de los demás.

Con todo, la situación global del país y de la población indígena en particular, colocan al lingüista y al antropolingüista, ante nuevos desafíos que no dejan de encontrar respuestas. Tanto es así que, en la actualidad, ya casi no existen lenguas indígenas verdaderamente desconocidas en el país. Conocemos al menos la fonología y algo de la morfosintaxis de la mayor parte de los idiomas

aborígenes. Existen diccionarios, o por lo menos, vocabularios amplios de muchos de estos idiomas.

En el caso de algunas lenguas como el warao —de filiación independiente— el material de que dispone es incluso muchísimo más rico, puesto que abarca gran número de textos bilingües tanto didácticos como literarios. Es necesario acotar aquí que esta lengua comenzó a ser estudiada sistemáticamente desde comienzos del siglo, al igual que el pemón, idioma caribe de la Gran Sabana. Los pioneros que realizan estos estudios fueron los misioneros capuchinos, Bonifacio de Olea y Basilio de Barra—para el warao, y Fran Cesáreo de Armallada para el pemón.

En la actualidad, se van sumando nuevos lingüistas a los ya nombrados. José Alvarez se destaca por sus interesantes estudios sobre el guajiro. El nombre de Hugo Obregón suele asociarse con el idioma yaruro; Omar González Ñ. y Rafael López Sanz han trabajado predominantemente la zona arawek del Río Negro. María Claude Matter-Müller ha investigado intensivamente sobre la familia caribe y el yanomami. En relación con las lenguas caribes hay que mencionar igualmente la labor pionera de Marshall Durbin, de naturaleza fundamentalmente clasificadora, y las publicaciones de Jorge Mosonyi sobre el kariña. Este último elaboró también una gramática relativamente completa del yavitero, idioma arawak del Río Negro, probablemente ya extinto.

Estamos seguros de que, si hubiese una mayor cooperación entre tantos investigadores veteranos, y se diesen mejores carriles académicos para la formación de una generación de relevo, el progreso cuantitativo y cualitativo de la lingüística antropológica en Venezuela no se haría esperar. El autor del presente trabajo está planificando una especie de síntesis divulgativa de muchas investigaciones realizadas.

Debido a estas razones, no queremos extendernos a los esfuerzos recientes que se llevan a cabo en países vecinos como Panamá y Costa Rica, a pesar de la riqueza evidente de la tradición investigadora que existe en ambos países. Sólo mencionaremos de paso, los estudios de Aristeides Turpana —indígena kuna— Ronny Velázquez de Panamá, y el profundo trabajo descriptivo-comparativo y de publicación de textos que realizan los lingüistas costarricenses

Adolfo Constenla y Enrique Margery, conocidos expertos en lingüística chibcha.

No podemos cerrar este capítulo sin referirnos, de manera muy general —sin citar nombres ni hechos concretos— a las contribuciones del Instituto Lingüístico de Verano y de instituciones evangelizadoras afines —como las misiones Nuevas Tribus— a los estudios lingüísticos y similares, orientados hacia las lenguas aborígenes. Estos grupos misioneros existen en todos nuestros países, y su acción se ha extendido sobre un gran número de etnias. La interrogante que pesa sobre nuestras entidades es predominantemente de naturaleza ideológica, pero también de índole científica en alto grado.

Para nadie es secreto lo extremadamente breve y superficial de la formación lingüística inicial de los miembros del Instituto Lingüístico de Verano. Tal entrenamiento, necesariamente compendiado y subordinado a su rol evangelizador, condiciona, a su vez, lo incipiente de su trabajo descriptivo y la calidad aún más deleznable de sus publicaciones de carácter didáctico: muy europeizantes y profundamente imbuidos de su peculiar sesgo ideológico y religioso. No podemos pasar por alto que éstas son, precisamente, las instituciones más acusadas de etnocidio, incluso, dentro de un panorama global fuertemente etnocida, que se da en cada uno de los países del Continente. Hicimos mención —en la parte inicial de este ensayo— de que una de las razones que han llevado a la formación de profesionales dedicados a las lenguas aborígenes, ha sido la de suplantar o, al menos disminuir, la influencia del ILV.

Sin negar un ápice de lo aquí expuesto, un balance medianamente aproximado a la verdad no puede ceñirse a una caracterización enteramente negativa en el aspecto lingüístico propiamente dicho. Hasta hace poco, la mayor parte de los trabajos científicos elaborados sobre lenguas indígenas —buenos, regulares o malos— han nacido del esfuerzo de estos lingüistas misioneros, en vastos territorios y múltiples etnias de nuestra América. En Colombia, por ejemplo, el volumen producido por el ILV sobre estas lenguas es realmente impresionante; y sería imposible dejarlo de lado a la hora de llevar adelante el estudio de tantos sistemas lingüísticos semi-desconocidos. Hasta las traducciones bíblicas nos orientan hacia complejos patrones morfosintácticos e importantes fenómenos de

índole semántica y pragmática, con toda la inmensa reserva que las mismas nos merezcan. Aún en los casos más extremos de baja calidad, y mayor carga evangelizadora, es sencillo establecer hipótesis de trabajo sobre dichos idiomas, a los cuales habría sido difícil acceder en otras circunstancias.

El caso de Venezuela es bastante diferente, en cuanto a que este país nunca llegó a tener un convenio con el ILV. Sin embargo, algunos de sus lingüistas han estado en el país, bien sea trabajando independientemente o asesorando a las Nuevas Tribus: entidad ésta que presenta numerosos puntos en común con el ILV, aunque con un perfil lingüístico mucho menos declarado.

Por otro lado, entre los miembros del ILV se han destacado algunos lingüistas, hasta el extremo de constituirse en verdaderas autoridades académicas en universidades norteamericanas de primera línea. También hay que agregar que, últimamente, varios miembros prominentes de la organización han comenzado a mostrar cierta tolerancia religiosa, un afán proselitista menos conspicuo, una mayor capacidad comunicativa con lingüistas latinoamericanos, y más combatido de modo radical e intransigente. Todo esto constituye un análisis muy incipiente de esta realidad tan movедiza, y a veces inasible; pero de ningún modo estamos en condiciones de ignorar sistemáticamente un trabajo de equipo que ha marcado profundamente la historia del estudio de las lenguas nativas americanas.

A manera de comentario de estas ideas, podríamos afirmar muy globalmente que en ningún país latinoamericano es deseable la presencia sistemática e institucionalizada de una corporación religiosa transnacional, llámese esta ILV, NT, o de cualquier otra denominación. Pero los lingüistas mejor preparados, y con mayores méritos académicos merecen un respeto acorde con la magnitud de sus contribuciones, especialmente si han dado señales de cierta transigencia ideológica y flexibilidad antropológica.

Sea como fuere -en los países cuya lingüística aborigen tratamos de caracterizar- hace tiempo que los profesionales técnicos lingüísticos del ILV no dominan el escenario de estas investigaciones ni, mucho menos, están en la línea de vanguardia que habrá de definir el perfil de estos estudios en el futuro.

## Algunas paradojas para recapitular

La dinámica de la presente situación nos exige concluir este ensayo mediante la demostración de tres paradojas que, constituyen otros tantos retos para nuestra lingüística antropológica, extraordinariamente creativa y en pleno proceso de transformación.

1. Es llamativo observar que, la depuración teórica y metodológica de nuestra lingüística, no es ni remotamente contradictoria con su inserción creciente en el campo de las ciencias antropológicas. Cualquier temor de que la "antropologización" de la lingüística pueda poner en segundo plano a la lingüística propiamente dicha, o microlingüística, parece absolutamente infundado en nuestro medio académico y extraacadémico. Por el contrario, la necesidad de tomar en cuenta factores socioculturales y otros de índole económica y política, ejerce una presión beneficiosa sobre el lingüista, para que perfeccione aún más sus descripciones e interpretaciones fonológicas, morfosintácticas y lexicosemánticas. Lejos de subsumirse, la microlingüística es una especie de magma macrolingüístico; la realidad nos enseña que se definan y perfeccionen cada vez más los diferentes niveles de intervención y actuación, tanto del lingüista como de otros científicos afines.
2. Tampoco son excluyentes de precisión y rigor científicos, con el compromiso ético de orden sociocultural, en la revalorización de las lenguas indígenas y en los aspectos sobre las culturas autóctonas, expresados a través del lenguaje. El progreso del "patrimonialismo" establece nuevos y fuertes requisitos de exactitud, precisión y perseverancia en todo lo relacionado con el trabajo referente a las lenguas indígenas. Al trabajo descriptivo e interpretativo se van sumando la necesidad de planificación lingüística, la revitalización de las lenguas más vulnerables, la creación de metalenguajes —para situar los idiomas aborígenes en contexto intercultural e intersocietario— y la Educación Intercultural Bilingüe. Estas constituyen otras tantas perspectivas que enriquecen no solamente el trabajo micro y macrolingüístico, sino igualmente,

las demás disciplinas antropológicas, amén de otras ciencias sociales y humanas. Sobre esta base, desaparece toda discriminación indeseable entre una lingüística supuestamente pura y una lingüística aplicada. Todo esto establece el compromiso adquirido por el investigador, con el patrimonio lingüístico y cultural de la realidad nacional y continental que lo rodea.

3. Finalmente, la mayor independencia ideológica, teórica y metodológica de nuestros lingüistas respecto de los centros hegemónicos del saber académico contribuye, en el fondo, a una relación más fluida, igualitaria y fructífera con esas mismas entidades investigadoras de alto nivel. Mientras constituíamos meros apéndices de universidades e institutos euronorteamericanos, nuestro aporte tendía a ser más bien desconocido y de escasa importancia a escala mundial. Ahora empezamos a desarrollar una actividad lingüística y antropolingüística, con características propias y específicas del ambiente donde nos toca actuar. Si bien es cierto que la lingüística es una sola en cuanto a sus parámetros constitutivos generales, también es verdad que el quehacer lingüístico admite, flexiblemente, muchas actividades diferenciadas y particulares en las distintas realidades donde se hace presente.

Entre nosotros cobra enorme vigencia la necesidad de dar cuentas sobre nuestro patrimonio, estudiar todas sus manifestaciones con el fin de insertarlas en nuestras políticas culturales, elaborar teorías y metodologías acordes con estos principios y explorar la otra teoría lingüística de nuestras culturas nativas y tradicionales. Sólo así mantendremos una comunicación sólida y un diálogo permanente con los centros académicos foráneos, los cuales también requieren de nuestra colaboración.

La lingüística muestra, a nivel mundial, un conjunto de búsquedas y aperturas de carácter antidogmático y contrario a las restricciones imperantes hasta fechas recientes. La antropolingüística latinoamericana puede suministrar claves muy importantes para encauzar y enriquecer ese proceso.

## Obras consultadas

- América Indígena* Nos. 4 y 5. México, Instituto Indigenista Latinoamericano, 1987.
- Bull, William, "The Use of Vernacular Languages in Education"  
En: *Language in Culture and Society*. New York, Harper & Row, 1964. pp. 527.533.
- Dorian, Nancy C., *Language Death*. Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1981.
- Informe de la Comisión de Lingüística. En: *Boletín Indigenista Venezolano*. ME. Número Especial 1982-1983.
- Jaulin, Robert, *Les Chemins du Vide*. París, Christian Bourgeois, 1977.
- Lenguas Aborígenes de Colombia*. Memorias I. Bogotá, Universidad de los Andes, Centro Colombiano de Estudios en Lenguas Aborígenes, 1988.



# ESTADO DE LOS ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS EN EL CARIBE HISPÁNICO INSULAR

*Orlando Alba\**

## Introducción

1. Dentro del extenso universo hispanohablante, el Caribe antillano, quizá no es la zona dialectal más diáfana y conocida, pero es probable que tampoco sea la más insuficientemente investigada. Ciertamente, al igual que ocurre en el resto de Hispanoamérica, algunos aspectos del español caribeño permanecen en la obscuridad, literalmente inexplorados; otros, sin embargo, han recibido insistente atención, en especial durante las últimas décadas.

A través de la historia de la investigación lingüística en el Caribe insular, se descubre la existencia de una constante y de una variante con respecto al nivel de análisis, más o menos preferido por los estudiosos. La constante, para las tres grandes Antillas hispánicas, ha sido en todas las épocas, la escasez de estudios sobre la sintaxis. La variante, en cambio, ha sido la alternabilidad de los otros dos componentes lingüísticos, cuyo nivel de atención por parte de los investigadores se ha invertido: mientras en el pasado fue notable la marcada preferencia por el tratamiento de asuntos sobre el léxico (provincialismos, indigenismos, cubanismos, dominicanismos, etc.), en los últimos años predominan los estudios sobre aspectos fonético-fonológicos. En este sentido, no sólo se ha producido un significativo aumento de los trabajos fonético-fonológicos en el orden numérico, sino también un visible avance en la solidez teórica y metodológica de las investigaciones. La descripción impresionista y atomista de otros tiempos ha dado paso a estudios que analizan amplios conjuntos de datos, de manera rigurosa, por medio de la computación electrónica y que, al mismo tiempo, consideran los hechos como etapas integrantes de procesos

\* Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. República Dominicana.

evolutivos, en cuya realización influyen factores lingüísticos y sociales.

Por otra parte, conviene advertir desde el inicio, que el desarrollo de los estudios lingüísticos no ha corrido paralelo en las tres islas. Si bien es cierto que correspondió a Cuba desempeñar el papel de pionera o decana de la labor dialectológica en el Caribe —lo cual se inaugura allí a principios del siglo pasado, hasta entrado ya el siglo XX— es cuando Puerto Rico pasa a ocupar una indiscutible posición de vanguardia.

En efecto, basta un ligero acercamiento a la bibliografía existente, para comprobar que el español puertorriqueño es hoy por hoy más profesional o científico —si se quiere— que el de Cuba y el de la República Dominicana.

2. Con alguna excepción, han sido y siguen siendo las universidades, aquellas instituciones promotoras de la enseñanza y de la investigación lingüística, en los países del Caribe. En este aspecto, ha sido precisamente Puerto Rico el más favorecido, al contar, sobre todo, con el impulso de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras y, en menor medida, por el trabajo llevado a cabo por otras instituciones de educación superior.

Aparte de la destacada labor realizada en la primera mitad de este siglo por grandes investigadores como Augusto Malaret y Tomás Navarro, no hay dudas de que el Instituto de Lingüística de la Universidad de Puerto Rico ha jugado un papel estelar dentro de nuestro campo, no sólo en Puerto Rico y el Caribe, sino dentro de todo el mundo hispánico.

Por un lado, a través de veinte años de su Programa de Maestría en Lingüística, ha formado una apreciable cantidad de profesionales con las herramientas necesarias para estudiar de manera científica la realidad lingüística de su país, especialmente mediante los trabajos de tesis requeridos. Por otro, su cuerpo docente está constituido por un sólido equipo de lingüistas que, bajo el liderazgo del doctor H. López Morales, ha orientado y realizado numerosas e importantes investigaciones sobre diferentes aspectos del español puertorriqueño, a tono con las más recientes concepciones lingüísticas. Todo ello explica la situación de

vanguardia que, dentro del Caribe e incluso de toda Hispanoamérica, ocupan los estudios dialectales puertorriqueños.

Con respecto a Cuba, las principales instituciones ligadas al quehacer lingüístico son las Universidades de La Habana, Santiago de Cuba, Santa Clara y el Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba. Muy recientemente, estas instituciones han iniciado un amplio proyecto de investigación sobre el español en Cuba. Entre otros objetivos, se proponen realizar una caracterización fónica, gramatical y léxica del habla urbana de Cuba (Véase *El Español de Cuba - Anuario-1 Proyecto de Investigación*. Universidad de la Habana).

En la República Dominicana, la mayor parte de las universidades ofrecen algunos cursos introductorios de lingüística dentro de los programas de formación de maestros. Tres de ellas, además, ofrecen programas de maestría: el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, en Lingüística Aplicada (la enseñanza del español como lengua materna); la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Recinto de Santiago, en Educación Superior, mención Lingüística; finalmente, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, de Santiago, en Lingüística. De esas instituciones han surgido la mayor parte de los estudios recientes sobre la lengua dominicana y varios proyectos en marcha sobre problemas de enseñanza de la lengua materna, la lexicografía, de sociolingüística, etc. El INTEC ha creado un Centro de Investigación Lingüística Aplicada.

3. No ha existido en el área del Caribe Hispánico una asociación que agrupe a los lingüistas de la zona, ni tampoco en el ámbito nacional, en el interior de cada país. Esta circunstancia ha contribuido, sin duda, a la dispersión de esfuerzos y al aislamiento en que se han desenvuelto los investigadores durante mucho tiempo; esto ha impedido el estudio de problemas comunes y el empleo de una metodología homogénea que permita la comparación de los resultados.

Con respecto a estas circunstancias, *Vaquero (1989: 16)* alude al "tradicional narcisismo practicado en cada una de las tres islas, donde nada se había hecho de la misma manera, ni con los mismos

propósitos; donde todo se había pensado como si la cercanía geográfica y los lazos compartidos durante cuatro siglos fueran meros accidentes”.

A partir de los últimos años de la década de los setenta, el panorama sin embargo, se presenta menos sombrío y permite una visión más optimista.

Puede afirmarse que la celebración en 1976 del primer Simposio de Dialectología del Caribe Hispánico —a iniciativa del doctor H. López Morales— inaugura una nueva etapa de los estudios lingüísticos antillanos. Los nueve simposios celebrados hasta la fecha, han servido de plataforma para el surgimiento de importantes aportes teóricos y metodológicos. Pero la contribución más importante de esas reuniones científicas, consiste en dos aspectos: 1) han permitido una fructífera comunicación entre los investigadores de la zona, al propiciar el estudio de temas comunes como metodología similar; 2) han contribuido a la profesionalización de la investigación.

## 1. Estudios léxicos

a) La investigación lexicográfica caribeña se inicia en Cuba con el *Diccionario provincial de voces cubanas*, de Esteban Pichardo, publicado por primera vez en 1836, y subsecuentemente en 1849, 1862 y 1875. Se trata de una obra propia de su tiempo, en la que se entremezclan asistemáticamente observaciones etimológicas, indicaciones geo-semánticas y consideraciones impresionistas sobre el uso, etc. Medio siglo más tarde, en 1885, aparece la obra de José M. Macías, *Diccionario cubano, etimológico, crítico, razonado y comprensivo*, en la que se aprovechan los materiales del Diccionario de Pichardo y los reunidos por *Jacobo de la Pezuela (1863-66)*, *Juan Ignacio de Armas (1882)* y *Antonio Bachiller y Morales (1883)*. El Diccionario de Macías se caracteriza principalmente, por la actitud anti-indigenista adoptada por el autor quien, en su fanatismo, llega a negar el origen americano de palabras como “ají”, “anón”, “batey”, “huracán”, “papa”, “yuca”.

Ya en el siglo XX, se editan varios diccionarios de cubanismos. De muy modesta calidad, por su asistematicidad y deficiencia

metodológica, son el *Vocabulario cubano*, de Constantino Suárez (1921), y *Un centauro de cubanismos*; además, *Apuntes Lexicográficos*, de Fernando Ortíz (1923). En cambio el *Léxico cubano*, de Dihigo (I, 1928, II, 1946), es un diccionario que por ser obra de su tiempo, se basó exclusivamente en fuentes escritas y contiene numerosas consideraciones normativas; exhibe coherencia metodológica y aporta un gran caudal de valiosas informaciones. *López Morales*, (1971: 149-150) lo cataloga como "el mejor y más completo de esta clase de estudios" y, como "un verdadero tesoro de cubanismos."

De menos envergadura, desde el punto de vista lingüístico, son el *Léxico mayor*, de E. Rodríguez Herrera (1959), la *Enciclopedia popular cubana*, de C.J. Bustamante (1948), y *Vocabulario espirotuano*, de Martínez Moles (1928).

Uno de los temas del español cubano que más atención ha recibido, es el de los indigenismos. En este campo, el interés de los investigadores se ha centrado principalmente en dos puntos: a) discusión etimológica y b) recolección exhaustiva. En cuanto al primer caso, es conocida la vocación anti-indigenista de autores que asignan etimologías fantasiosas y disparatadas en muchos elementos indígenas; con respecto al segundo, la mayoría de los recuentos léxicos compiten por reunir impresionantes cantidades de indigenismos, sin tomar en consideración su vitalidad en la lengua hablada. En este sentido, *López Morales*, (1971: 50-61), realiza una investigación para establecer la nómina pasiva de los indigenismos léxicos, en la norma del español hablado en Cuba. Descubre que sólo noventa y siete unidades léxicas indígenas están realmente vigentes, lo que constituye una cantidad muy inferior a la recogida en los diccionarios. Este trabajo pionero de López Morales generó, posteriormente, sus frutos en las demás Antillas, a través del estudio de Alba para la República Dominicana en 1976, y de Vaquero para Puerto Rico en 1986.

Los afronegrismos han sido otro componente del léxico cubano que ha recibido tratamiento reiterado. El autor más importante en este campo es Fernando Ortíz, quien en 1924, escribe *Glosario de afronegrismos*. En esta obra se recogen innumerables términos. Sin embargo, muchos no son de procedencia africana, sino indíge-

na o hispánica. Además, una buen aparte no pertenece siquiera a la nómina pasiva del habla cubana, como ha demostrado *López Morales* (1971: 62-71). Igual que con los indigenismos, el autor realiza una encuesta en la cual demuestra que, la norma general, está integrada por cuarenta palabras.

Durante las últimas décadas, la investigación lexicográfica cubana ha sido notoriamente escasa. En la actualidad, se lleva a cabo un proyecto para lograr la *Caracterización léxica del habla urbana del español de Cuba*, el cual se expone en el anuario, *El Español de Cuba, proyecto de investigación* (pp. 137-162). Allí se plantea, sin mayor claridad ni precisión teórica, que la investigación estará dirigida "al establecimiento del léxico total-autónomo y, en relación con éste, al establecimiento del léxico básico del habla urbana culta" (p. 145). Para la recolección de esa información léxica, se proponen utilizar un cuestionario onomasiológico. Tendrá como base -para su elaboración- el que fue diseñado por el *Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta* y el que se empleó para el *Atlas lingüístico de Hispanoamérica*.

b) Los estudios lexicográficos en la República Dominicana no ofrecen una situación más halagüeña que la de Cuba. Si en Cuba los estudios sobre el léxico se inician en la primera mitad del siglo XIX, la República Dominicana tiene que esperar el inicio del XX, para ver las primeras muestras de labor propiamente lexicográfica. Antes de esa fecha, se manifiestan algunos tímidos balbuceos de aficionados, que enumeran, sin la menor organización ni criterio lingüístico, unos cuantos elementos léxicos de supuesto origen indígena y haitiano. En 1876, el historiador José Gabriel García, incluye en sus *Memorias para la historia de Quisqueya* un apéndice con nombres del idioma haitiano y del taíno; en 1899, Francisco Ortega publica unas líneas de corte purista en el Listín Diario No. 3007, del 1º de agosto, bajo el título de *El lenguaje castellano sustituido por el patuá de Haití*.

Es precisamente el tema de los indigenismos el que primero ocupa la atención de nuestros investigadores. Rodolfo Domingo Cambiaso es el autor de dos títulos: *Quinqueyanismo*, en 1900, y *Pequeño Diccionario de Palabras Indo-Antillanas*, en 1916. En ambas obras, se ponen de manifiesto las deficiencias metodológi-

cas y los errores en la interpretación etimológica de muchos términos, lo que no resulta extraño en un escritor de esa época, desprovisto de formación lingüística.

Dos décadas más tarde, aparece la voluminosa obra de Emiliano Tejera, (1935), titulada *Palabras Indígenas de la Isla de Santo Domingo*, donde se recoge una gran cantidad de palabras, muchas de las cuales no tienen procedencia indígena.

El tema de la herencia pre-hispánica en el español de Santo Domingo, ocupó también al más importante filólogo dominicano, Pedro Henríquez Ureña, quien escribió, en 1935, *Palabras antillanas en el Diccionario de la Academia*, y en 1936, *Para la historia de los indigenismos*; en 1948, dedica al asunto, el capítulo VII de *El Español en Santo Domingo*.

Más recientemente, se publicó en dos volúmenes la obra *Indigenismo*, de Emilio Tejera (1977).

Estos, y otros trabajos de menor importancia, ofrecen extensos inventarios de palabras dando la impresión de que el aporte indígena al léxico dominicano es significativo. Muchos de esos términos, sin embargo, son desconocidos en República Dominicana. Según he mostrado en el estudio *Indigenismos en el español hablado en Santiago* (Alba 1976), de un total de doscientos noventa y dos indigenismos recogidos en el referido capítulo VII de *El Español en Santo Domingo*, sólo ciento siete, es decir el 37%, forman parte del léxico pasivo de los santiagueros. Resultaron desconocidos términos como "arabo", "cibucán", "nopal".

Varios recuentos de "dominicanismos" hicieron su aparición durante la primera mitad del siglo XX. En ellos se reúne una serie muy heterogénea de materiales, casi siempre recogidos librescamente, sin reparar en su vigencia y mezclando criterios descriptivos una veces, prescriptivos otras. El primero de estos trabajos es el *Diccionario de criollismos*, de Rafael Brito (1931), en el que se manifiesta la ausencia de la más elemental técnica lexicográfica y el caos metodológico, propio de un aficionado. De similares características es el estudio de Heriberto Pieter (1940), *Contribución al estudio de voces y locuciones dominicanas*. Por su parte, M. Patín Maceo publica, en 1947, sus *Dominicanismos*. Este diccionario-marcado por la militante vocación purista de su autor- mezcla

frases hechas con palabras y elementos puramente léxicos con fenómenos fonéticos. Entre los ejemplos de este último caso, se encuentran desplazamientos acentuales (“abaco” por “ábaco”, “cardíaco” por “cardíaco”), asimilaciones (“velocípido”, “ruciar”), disimilaciones (“basudero”, “aliniar”), mantenimiento de la aspiración de la h procedente de f inicial latina (“juir”), etc.

Separado por treinta y siete años del de Patín Maceo, resulta realmente anacrónico el *Diccionario de Dominicanismos*, de Carlos E. Deive (1977), ya que exhibe las mismas deficiencias metodológicas del primero. Muchas de sus entradas están constituidas por verdaderos fósiles léxicos ausentes, incluso, del vocabulario pasivo de la mayoría de los hablantes: “alcolear”, “algoria”. “galacha”. Son también abundantes los casos de mezcla de fenómenos lingüísticos de diferente naturaleza.

La más reciente publicación de este género, *Del vocabulario dominicano*, de Emilio Rodríguez Demorizi (1983), es un trabajo aún más anacrónico que el anterior. Se trata de un simple inventario indiscriminado de palabras, refranes y frases populares, recopilado sin ningún criterio lexicográfico.

En cuanto a los arcaísmos, son pocos los trabajos publicados. Sin embargo, Pedro Henríquez Ureña planteó con tal insistencia la tesis del carácter antiguo del vocabulario dominicano que, la misma, ha trascendido el tiempo y el espacio, convirtiéndose en un lugar común repetido en las más diversas obras. Aunque no existen investigaciones sistemáticas sobre el asunto, una primera cala realizada hace unos años arrojó como resultado que el 50% de las palabras, señaladas como arcaicas por Henríquez Ureña, son absolutamente desconocidas por los hablantes dominicanos. Tal es el caso, entre otros muchos, de los términos “arriate”, “ballestilla”, “cuesco”, “mantuano”, “pateta”, “runfla”, “tollina”. Además, entre las conocidas son numerosas las que no constituyen un rasgo exclusivo del español dominicano.

Otros aspectos del vocabulario, apenas han sido tímidamente tratados. Unos de ellos es el de los afronegrismos. Lo poco que se ha escrito sobre el tema no es confiable debido, en gran medida, al desconocimiento de lenguas africanas y al escaso rigor metodológico mostrado por los autores. *Larrazóbal Blanco* (1941), por

ejemplo, en su *Vocabulario de afronegrismos*“ da entrada a una larga serie de comprobados indigenismos como “ají” y “bohío”, entre otros. La obra más reciente y, sin duda, la más importante sobre este tema es *Africa en Santo Domingo: su herencia lingüística*, del norteamericano *William Magenney* (1990).

Sobre la influencia del inglés en el léxico dominicano, nuestra ignorancia es mayor. No se dispone de informaciones acerca de la importancia cuantitativa de los anglicismos, ni de cuáles son los campos semánticos más invadidos, las actitudes de los hablantes ante el fenómeno, etc. Un recuento incluido en la obra *Lenguaje y Nacionalismo*, de R. González Tirado (1987), contiene unos datos bastante heterogéneos que, por lo demás, no proceden de una investigación de campo.

En 1982, apareció un modesto ensayo de investigación léxico-estadística, cuyos resultados –por razones metodológicas– lamentablemente no son comparables con los del *Léxico básico del español de Puerto Rico*. Se trata del *Léxico básico de la lengua escrita en la República Dominicana*, de Antonio González, Santiago Cabanes y Francisco García.

En la actualidad, se lleva a cabo en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, el proyecto de realización de un Diccionario de Dominicanismos con criterios lexicográficos actuales. Consistirá en un diccionario descriptivo, que sólo dará entrada a los términos vigentes en Santo Domingo, ajenos a la norma peninsular española.

c) A pesar de que Puerto Rico fue la última de las Antillas que se incorporó a la actividad lexicográfica, constituye, en la actualidad, la zona caribeña cuyo vocabulario ha sido más sistemáticamente estudiado.

Correspondió al gran diccionarista Augusto Malaret, iniciar una larga tradición lexicográfica con la publicación, en 1917, de su *Diccionario de provincialismos de Puerto Rico*, una obra rica en informaciones y modos dentro de su género, desde el punto de vista de su estructuración. Todas las entradas aparecen acompañadas por tres datos constantes: información gramatical, definición y constancia de su presencia en el Diccionario de la Academia. Además,

se ofrecen a menudo, informaciones geográficas, etimológicas, diastráticas, diafásicas y de otro tipo.

En 1958, se publica el *Diccionario de la lengua mechada* de Guasp Vergara, alejado del de Malaret no sólo cronológica sino también científicamente. Reúne de forma impresionista, sin una organización coherente, un conjunto de curiosidades lingüísticas.

Unos años después, aparece el *Vocabulario puertorriqueño* de Rubén del Rosario (1965). El trabajo recoge elementos léxicos típicos y caracterizadores del español de Puerto Rico, excluyendo los que se encuentran vigentes en Cuba, República Dominicana y otras zonas antillanas. Se nutre de entrevistas personales, lo que permite actualizar muchas informaciones léxicas de Puerto Rico, contenidas en el Diccionario de Malaret. Sin embargo, son varias las debilidades metodológicas que exhibe la obra. En primer lugar, para establecer delimitaciones diatópicas utiliza, como material de consulta, diccionarios generales y de americanismos, elaborados sobre datos librescos y correspondientes a fechas muy diversas. Esto, claro está, cierra la posibilidad de comparación adecuada con un material de procedencia oral, como el de Rubén del Rosario.

Otros de los reparos que deben señalarse, conciernen a la estructura misma de la obra. En las entradas no se consignan las variaciones fonéticas propias de cada término, excepto la aspiración y elisión de la /s/, y la caída de la /d/. Es totalmente arbitraria esta decisión que atribuye un rango distinto a los fenómenos citados que, al seseo, la lateralización de /r/, etc.

Hace pocos años aparecieron dos diccionarios generales: *Del español jíbaro*, de Aníbal Díaz Montero (1979) y *Diccionario de voces coloquiales de Puerto Rico*, de Gabriel Vicente Maura (1984). Ambos son productos del entusiasmo y de autores sin formación lingüística, de lexicógrafos improvisados. Ofrecen unos inventarios de vocabulario campesino el primero, y de expresiones típicas puertorriqueñas el segundo, de forma pintoresca y sin ninguna pretensión científica.

El panorama cambia notablemente en el caso de los vocabularios particulares, entre los que sobresalen varios estudios de indudable valor científico. Manuel Álvarez Nazario escribe sobre arcaísmos, afronegrismos, canarismos e indigenismos. María

Vaquero estudia el léxico marinero y los ictiónimos. Investiga, además, el conocimiento y uso de vocabularios indígenas en todo el territorio de Puerto Rico, descubriendo un panorama muy semejante al de República Dominicana (*Alba 1976*), y al de Cuba (*López Morales 1971*). De los ciento setenta y nueve indigenismos que constituían el cuestionario, sólo fue reconocido el 56% y, de este conjunto, sólo una parte está en uso.

El caso de los afronegrismos es bastante similar. Un reciente estudio de *López Morales (1988)*, titulado *Índices de Mortandad Léxica en Puerto Rico: afronegrismos*, establece que muchos de esos términos han muerto.

Frente a la retirada de indigenismos y afronegrismos, se sitúa la penetración de los anglicismos que constituyen uno de los componentes más importantes del vocabulario puertorriqueño actual, en virtud de la relación especial de la isla con el mundo angloamericano. *Isabel Huyke (1978: 145-163)* investiga la densidad de los anglicismos en la norma culta de San Juan y descubre que, la mayor concentración de esos elementos léxicos, se encuentra en el área de "medios de comunicación."

Pero la situación privilegiada de los estudios léxicos puertorriqueños frente a los cubanos y a los dominicanos reside, principalmente, en la realización de investigaciones léxico-estadísticas y en el establecimiento del léxico de la norma culta.

Los primeros frutos de la léxico-estadística, comenzaron a recogerse con la aparición, en 1952, de los dos volúmenes de *Recuento de vocabulario de Puerto Rico*, dirigido por Ismael Rodríguez Bou. Este trabajo, de fines pedagógicos, procuraba conocer la norma léxica de la isla, el vocabulario de los estudiantes, y de esa manera, facilitar la planificación de la adquisición del vocabulario por parte de los escolares.

La obra más importante dentro de la corriente estadística, es el *Léxico básico del español de Puerto Rico*, de *Amparo Morales (1986)*. Se basa en el análisis de un corpus escrito, compuesto por medio millón de palabras, distribuidas en cinco mundos: literatura dramática, narrativa ensayística, periodismo y ciencia y técnica. Se obtienen índices de frecuencia y dispersión que permiten descubrir las palabras de uso real en la comunidad. Para Puerto Rico —según este

estudio— las cinco mil palabras más usadas constituyen el 85% de los vocablos contenidos en el medio millón que conformaba el corpus, lo que significa que, la cantidad de palabras diferentes utilizadas por una comunidad, no sobrepasa mucho las cinco mil unidades.

Actualmente, el *Léxico disponible de Puerto Rico*, se encuentra en la etapa final de elaboración; Humberto López Morales trabaja en él desde hace unos años. Este tipo de investigación léxico-estadística determina el vocabulario usual no recogido en el léxico básico, por tener una estabilidad estadística.

En 1986 apareció el volumen *Léxico del habla culta de San Juan de Puerto Rico*, empresa dirigida también por Humberto López Morales. Fueron recogidos siete mil trescientos cuatro vocablos que conforman un corpus muy heterogéneo; incluye desde términos hasta expresiones completamente prohibidas. La investigación obtiene el vocabulario activo, de disponibilidad inmediata.

## 2. Estudios morfosintácticos

El nivel morfosintáctico siempre ha sido, indiscutiblemente, el menos atendido en las tres Antillas. Sin embargo, dentro de la escasez imperante, es Puerto Rico el que ocupa una posición aventajada frente a Cuba y República Dominicana.

a) Con respecto a Cuba, López Morales afirma, en 1971: "Sobre cuestiones morfosintácticas, el silencio es casi absoluto". (*López Morales 1971: 157*). Dos décadas más tarde, la situación se mantiene inalterada. En la presentación del tema "Caracterización gramatical del habla urbana culta: el enfoque sociolingüístico", que forma parte del proyecto "El Español en Cuba", María E. Pelly considera que: "el estudio acerca del nivel gramatical del español de Cuba, está prácticamente para comenzar" (*Anuario -1989:125*).

Varios trabajos escritos por Alfredo F. Padrón son: *Giros sintácticos, corrientes en el habla popular, culta y semiculta cubanas* (1948), *Comentarios acerca de sintaxis cubana* (1949), *Giros sintácticos en las hablas cubanas* (1951). Además de las repeticiones, sugeridas por los propios títulos, estos trabajos responden a una visión atomista y folklórica que mezcla fenó-

menos de variada procedencia y naturaleza, tratados a menudo con criterios normativos.

De enfoque netamente purista, son los trabajos de E. Rodríguez Herrera *La gramática, el lenguaje y los periódicos* (En: Boletín de la Academia Cubana de la Lengua -1952-3) y *El plebeyismo de Cuba (1954-5)*. De un normativismo aún más trasnochado e intolerante es *Modos y modas de hablar mal*, sección que mantuvo Juan Fonseca en el BACL (1958-64).

Es Humberto López Morales a quien se le debe una investigación geolingüística sobre el voseo, *Nuevos datos sobre el voseo en Cuba*, publicada en 1965, en: *Español Actual*, Madrid. Sus resultados, no definitivos, apuntan en dirección contraria a la tradición libresca de la dialectología hispanoamericana, en la que se insistía en la supervivencia del voseo en Cuba.

b) Sobre la sintaxis del español dominicano, tampoco es mucho lo que se conoce de manera segura, aunque la situación es ligeramente menos sombría que la de Cuba.

La primera obra de importancia que dedica atención a problemas morfosintácticos es *El Español en Santo Domingo*, de Pedro Henríquez Ureña (1940). En el terreno de la morfología, recoge fenómenos relativos al género, al número, a los pronombres, las preposiciones y, de manera especial, a la formación de palabras. En el capítulo dedicado a la sintaxis enumera, de manera impresionista, algunos casos en que se presenta la supervivencia del pronombre "ello" como sujeto impersonal ("ello hay"), la ordenación anticuada de los proclíticos ("me se olvidó"), la colocación del pronombre sujeto con infinitivo ("al yo venir") y delante del verbo en oraciones interrogativas ("¿cómo tú estás"), el uso del verbo "haber" en plural, tomado como sujeto, o que hay ("habían muchos muchachos").

En cuanto al número, señala que en el habla de las personas que eliminan la /s/ final de la sílaba, "la noción de plural se mantiene gracias a otros elementos de morfema usual, si lo hay..., o gracias a otras palabras (artículo, verbo)" (Henríquez Ureña 1940: 173). Cita ejemplos como "jóven-jóvene"; "uté-utede"; "mujer-mujere"; "cru-cruse"; "un muchacho uno muchacho"; "el peje-lo peje"; "la cosa tá buena-la cosa tan buena".

M. Jiménez Sabater, en su estudio *Cambios dentro de la categoría de número en español dominicano*, no concuerda del todo con Hernández Ureña y manifiesta, incluso, su alarma ante la gravedad del problema. Considera que, debido a la difusión que ha alcanzado la pérdida de la /s/, "la categoría de número se ha visto fuertemente afectada en el castellano hablado por los dominicanos en las últimas décadas". (Jiménez S. 1975: 149). Esta situación ha motivado, según el autor, la creación de nuevas marcas de pluralidad. Aparte de las enumeradas por Hernández Ureña, cita el sufijo -se, agregado a palabras graves sobre todo femeninas (gallinas-gallínase) y el prefijo s- ó h- unido a nombres comenzados por vocal ("qué sojo tiene!"), que se emplea, sin embargo, de modo inestable.

Otros fenómenos sintácticos, tratados someramente, incluso con las observaciones sobre datos no recogidos directamente mediante la encuesta realizada por M. Jiménez Sabater, son los usos peculiares del nexa "que"; la preferencia del pretérito simple sobre el compuesto; el infinitivo con sujeto expreso y, lo que denomina "aparente abuso del pronombre sujeto". Con respecto a este último caso, observa que ante la pérdida de la /s/ final, el español dominicano tiende a diferenciar la segunda de la tercera persona del singular utilizando los pronombres delante del verbo. Opina que, tal tendencia, parece irse propagando a las demás personas del coloquio.

En su estudio *Un aspecto de la sintaxis: los pronombres personales sujeto en el habla estudiantil santiaguera*, Liliana de Olloqui de Montenegro comprueba la tendencia al uso de los pronombres de primera y segunda personas del singular. Los otros pronombres sujeto aparecen con menos frecuencia, por lo que la autora concluye que, "en ningún momento podríamos hablar de una propagación masiva del esquema pronombre-verbo, como lo hiciera Jiménez Sabater." (Olloqui de Montenegro 1984: 16).

Félix Fernández ofrece dos estudios a través de las páginas de la revista *Eme-Eme*: "Datos para el estudio de la sintaxis del español dominicano" (*Eme-Eme* XII-68: 83-93) y "La estructuración gramatical del español dominicano y la identidad de los dominicanos: una interpretación" (*Eme-Eme* XII-72 45-58). En el

primero, presenta una visión panorámica de los datos ofrecidos por las escasas investigaciones sobre la sintaxis dominicana. En el segundo, llega a la conclusión de que lo poco que se ha investigado sobre los niveles morfológico y sintáctico no permite caracterizar de manera exclusiva al español dominicano.

c) En Puerto Rico, la investigación morfosintáctica comienza tarde. *El español de Puerto Rico*, de Navarro Tomás (1948), ofrece pocos datos aislados sobre variaciones dialectales, en cuanto al género de algunos sustantivos; la derivación de palabras, y otros fenómenos.

Más tarde se realizan trabajos patrocinados por el Consejo de Investigaciones Científicas, bajo la dirección de I. Rodríguez Bou, con la colaboración de Gili Gaya. En la década de los años cincuenta, se inicia la labor de Rubén del Rosario quien, además, orienta varias tesis. Aunque esos trabajos abren una corriente de estudios dialectales puertorriqueños, su contribución en el campo de la sintaxis es muy modesta.

En la década de los setenta, con los trabajos sobre la norma culta, se inicia en Puerto Rico la investigación morfosintáctica propiamente dicha. Los materiales grabados y transliterados de informantes cultos puertorriqueños, se convierten en materia de análisis de numerosas investigaciones. La primera de ellas es *Las estructuras del gerundio en el habla culta de la zona metropolitana de San Juan*, de Irma Vásquez (1974).

Amparo Morales hace una clasificación de los estudios morfosintácticos puertorriqueños en dos categorías: estudios de sistemas y estudios de variación.

Dentro de los primeros, se incluirían los trabajos de norma culta que han analizado fundamentalmente la frase verbal. En el interior de ésta han recibido atención las perífrasis, el uso del subjuntivo, el gerundio, algunas preposiciones y la alternancia entre pasado simple y compuesto. Otros trabajos se han ocupado de los constituyentes de la frase nominal, y del sistema de los demostrativos. Estos temas se tratan en todas las investigaciones de tesis de maestría o de doctorado, inéditas unas y publicadas otras.

*L. Gamallo (1976)*, ofrece una descripción detallada de las construcciones verbales perifrásticas. A Irma Vásquez se deben varios

estudios. El primero (1974) sobre las construcciones simples y perifrásticas del gerundio; siguieron otros trabajos sobre el subjuntivo (1984), y, en los que se recogen los datos de aparición de las formas verbales, la frecuencia de contextos de alternancia del subjuntivo indicativo, y la preferencia por las formas en -ra, (1985-86).

El tema de las preposiciones es tratado por De Jesús (1985) y A. Gutiérrez (1986). El primero mide, entre otros aspectos, la presencia-ausencia de la preposición *a* ante objeto directo. Descubre que el uso de dicha preposición representa el 75% de los casos que la requieren. Además, frente a la elisión, incluso en contextos obligatorios, se da la anteposición en objetos no humanos. El segundo, en cambio, analiza la ausencia de la preposición ante el relativo, cuya frecuencia duplica la de la presencia.

J. Cardona (1978, 1979, 1980) estudia la alternancia de formas verbales de pretérito simple y pretérito compuesto. Encuentra que la norma culta de San Juan, prefiere el uso de la forma simple en una proporción de 3 a 1.

Dentro de los trabajos morfosintácticos puertorriqueños de mayor solidez se encuentra el de *María Vaquero* (1977), quien estudia las formas pronominales átonas. La investigadora comprueba, entre otras cosas, el alto porcentaje de elisión de la *s* plural en el clítico objeto indirecto, cuando éste repite una frase nominal expresa.

Es sin duda Amparo Morales quien más ha trabajado con la metodología cuantitativa, para investigar el componente sintáctico del español puertorriqueño. En sus primeros trabajos, analiza las variables lingüísticas que condicionan la posición del sujeto. Comprueba una tendencia hacia la anteposición del sujeto, sobre todo con verbos de comunicación.

En otros estudios, Morales analiza la frecuente aparición de sujeto pronominal en la oración reflexiva, y la anteposición de sujeto con infinitivo en contextos donde el habla común del español lo pospone o lo elide.

Las investigaciones de *Algarín* (1982) y la de *Rezzi* (1988), están dentro de una posición más estrictamente sociolingüística. La primera estudia el uso del subjuntivo, y descubre que el mayor rechazo al empleo, de este modo, se produce en las

subordinadas sustantivas de verbos de emoción, en el grupo de hablantes más jóvenes y en el estrato socioeconómico más bajo. La segunda, analiza las formas de tratamiento en San Juan y comprueba diferencias significativas entre hombres y mujeres.

Con respecto a los estudios de lenguas en contacto, se destaca el importante trabajo de A. Morales (1986), *Gramáticas en contacto: análisis sintácticos sobre el español de Puerto Rico*. En él se analizan, entre otros fenómenos, el frecuente uso del sujeto prenominal que, tradicionalmente, se había señalado como producto de la influencia del inglés. La autora comprueba que los grupos bilingües no establecen diferencias en su uso, aunque sí la producen los grupos generacionales.

En trabajos posteriores, Morales ofrece datos significativos con respecto a la oposición subjuntivo-infinitivo, el uso del gerundio, etc.

### 3. Estudios fonético-fonológicos

Conviene en este caso, distinguir los estudios de carácter puramente fonético y los análisis del tipo fonológico.

a) En Cuba se hacen algunas observaciones fonéticas del siglo XIX, en el prólogo de la obra de Pichardo, y en el trabajo: *Desfiguración a que está expuesto el idioma castellano al contacto y mezcla de las razas*, de Bachiller y Morales (1883). Este expone el tema de la influencia negra en la fonética cubana que otros estudiosos han repetido con insistencia. A este respecto en su estudio *Elementos africanos en el español de Cuba*, López Morales (1971) señala una serie de argumentos que lo llevan a rechazar, por insostenible, la hipótesis de que obedecen a la influencia de los hablantes negros, fenómenos como el yeísmo, el seseo, la aspiración de /s/, la neutralización de /r/.

En 1915, Dihigo publica el artículo *El habla popular a través de la literatura cubana: estudio sobre su transformación*, el cual, lamentablemente se basa exclusivamente en textos literarios. Otras publicaciones menores que no ofrecen información segura ni útil son las de Montori (1916), Espinosa Rodríguez (1935) y Castellanos Bonilla (1950).

En 1958, Néstor Almendros escribe *Estudio fonético del español de Cuba* que reúne materiales heterogéneos sin mucho orden metodológico.

A partir de la década de los años sesenta se publican diversos trabajos, unos de corte fonético y otros de análisis fonológico. La investigadora rumana *Cristina Isbasescu*, (1968), escribe, *El español de Cuba: observaciones fonéticas y fonológicas*, que en opinión de *López Morales* (1971): 161) "es, con mucho, lo mejor que se ha escrito sobre este aspecto del español de Cuba". La autora trabaja con una metodología coherente que permite presentar los fenómenos que analiza como integrantes de un sistema, y no como un inventario de hechos aislados. *Humberto López Morales* (1971) escribe unas notas fonéticas sobre fricativas y cuasifricativas apoyado en la utilización de palatogramas y cinerradiografías. En el ámbito fonológico, ofrece el estudio *Neutralizaciones fonológicas en el consonantismo final del español de Cuba*. En este trabajo, el autor introduce el concepto de "archialófono" para encontrarle explicación a la neutralización fonológica producida a través de una variante dialectal que representan a la pareja neutralizada de los "archifonemas" s/r.

Entre los años de 1977-1986, se produce un gran reactivamiento de los estudios fonéticos cubanos, según expone *M. Figueroa Esteva* (1889: 93-97). Considera Figueroa que "el plano fonético del español de Cuba ha sido estudiado con una minuciosidad y una extensión sin paralelo en otro plano o nivel de nuestra realidad lingüística". (1989: 93). Se destacan en este aspecto, en el interior de la isla, tres autores: M. Costa Sánchez, en Santa Clara; V. Ruíz Hernández y L. R. Choy López, en Santiago de Cuba. Los dos primeros introducen en Cuba la fonética experimental. El segundo, realiza estudios basados en el análisis auditivo y, añade la interpretación fonológica, inspirado en las tesis de la llamada Escuela Fonológica de Moscú.

También han abordado el tema de la fonética cubana otros autores de menor importancia: *R. Alfonso* (1977), *Antonio Tristá y Sergio Valdés* (1978), *José García González* (1980), *Gema Valdés Acosta* (1980).

Varios autores extranjeros también han contribuido al conocimiento de la realidad fonético-fonológica cubana. Entre ellos cabe citar a Lubomir Bartos (Universidad Brono-Checoeslovaquia), a Robert Hammond (1979) y, especialmente, Tracy Terrell, quien ha publicado varios estudios: *La aspiración en el español de Cuba. Observaciones Teóricas*, *La nasal implosiva final en el español de Cuba*, *La variación fonética de /r/ y /rr/ en el español cubano*, *Final /s/ in Cuban Spanish*.

En la actualidad, como parte del proyecto "El Español en Cuba", se lleva a cabo una investigación con el tema de "Caracterización fónica del habla urbana actual de Cuba: enfoque sociolingüístico", en la que participa un equipo integrado, entre otros, por Luis. R. Choy, Adelaida Hernández, Max Figueroa y Manuel Costa.

b) Por su parte, la fonología del español dominicano ha sido, en general, escasamente estudiada. La obra clásica de *Henríquez Ureña (1940)*, dedica dos capítulos a una serie de asuntos fonéticos que son tratados en forma somera. Sobre la /s/ en posición final de sílaba, por ejemplo, el autor se limita a señalar que en la clase culta se convierte en aspiración y en el habla popular su desaparición es frecuente. (*Henríquez Ureña 1940: 139 y 147*).

Más tarde son realizados varios estudios con metodología geolingüística. El primero de ellos se debe a *Navarro Tomás (1956)*, quien ofrece una pequeña muestra de materiales sobre el habla rural dominicana provenientes de cuatro campesinos de la región sudoeste, tres del norte y dos cortadores de caña del este. *Jorge Morel (1974)* estudia el español de Santo Domingo, capital dominicana. En este país, se realiza el primer acercamiento dirigido a realizar una descripción de habla urbana en el que, además, se establecen comparaciones entre diferentes grupos socioculturales. A esta publicación siguió la de *Jiménez Sabater (1975)*, *Más datos sobre el español de la República Dominicana*, trabajo que constituye el mejor exponente de la Geografía Lingüística en la República Dominicana. Ofrece una detallada descripción de muchos fenómenos de la fonética rural dominicana. Sus datos proceden de encuestas llevadas a cabo en todo el territorio de la nación. Uno de sus aportes consiste en la delimitación de cinco zonas dialectales, según la variante predominante de las líquidas /l/ y /r/. De carácter

más restringido es el trabajo de Benavides (1985), sobre el español de Samaná. Más recientemente, Coupal y otro (1986), presentan un análisis geolingüístico de la pronunciación de /r/ y /l/ en la costa norte dominicana. Señalan la existencia en esa zona de tres tipos de variantes básicas: la vocalizada, la consonántica y la elidida; la vocalizada predomina en la franja más extensa de la costa.

Por su parte, son pocos y parciales los análisis que tratan la fonología del español dominicano con metodología cuantitativa y, aún más escasos, los que la estudian con perspectiva sociolingüística. Núñez Cedeño (1980) presenta datos relativos a las variantes de /s/ y /r/ implosivas correspondientes a cinco informantes de la ciudad de Santo Domingo. El autor no pretende dar una simple descripción de los datos fonéticos, sino que aspira a "contribuir con datos empíricos al amplio campo de la teoría; asimismo se propone ver de qué manera ellos implican una posible revisión al marco teórico fonológico" (1980: 10). Otros investigadores se han ocupado también del dialecto de la capital dominicana con metodología cuantitativa. Terrell (1982) y (1986), analiza la variación de la /s/. Los elevados índices de elisión y las ocurrencias de ultracorrecciones lo llevan a postular la discutida hipótesis de la inexistencia de /s/ a nivel subyacente en el español dominicano. Más tarde, López Morales (1987), retoma el asunto para rebatir las conclusiones de Terrell González (1987), a su vez, estudia la variabilidad de la /r/ en Santo Domingo.

En el español cibaeño, los segmentos alveolares /s/, /r/ y /n/, han sido estudiados bajo el enfoque cuantitativo. Los datos relativos a la /s/ en el español de Santiago, permiten a Alba (1980 y 1982), ofrecer argumentos en favor de la hipótesis funcional y destacar la importancia del acento en el proceso de elisión. El mismo autor estudia la variación de /r/ en el habla de un grupo de escolares santiagueros. La /n/ final de la sílaba, también en Santiago, es estudiada por Haché de Yunén (1982).

En 1990 aparece el estudio *Variación fonética y diversidad social en el español dominicano de Santiago*, de Orlando Alba.

Aparte de que trabaja con un corpus más amplio que anteriores investigaciones de carácter cuantitativo, es el primero que aplica, a los datos del español dominicano, el análisis logarítmico de máxima

posibilidad por medio del programa VARBRUL 2s. Los resultados obtenidos, además, adquieren una mayor dimensión al ser comparados con los de investigaciones similares realizadas sobre el español de Puerto Rico, Cuba, Venezuela y Panamá, lo que permite apreciar la situación de los procesos fonológicos dominicanos dentro del contexto general del Caribe Hispánico. Se descubre así, entre otras cosas, el avanzado estado de desarrollo en que se encuentran los procesos de debilitamiento fonético que afectan especialmente a la /s/. Este hecho permite caracterizar a este dialecto dominicano, como el más innovador de los dialectos del Caribe Hispánico.

c) En cambio, la fonología del español puertorriqueño se presenta como conservadora.

La primera publicación que se ocupa en detalle de la pronunciación de la isla es *El Español en Puerto Rico*, de Navarro Tomás. La obra aparece en 1948, aunque sus materiales fueron recogidos en 1928. Es un pequeño atlas lingüístico, el primero de una región hispanoamericana que consta de 73 mapas dedicados, especialmente, a fenómenos fonéticos. Como obra de su tiempo, el trabajo de Navarro Tomás presenta insuficiencias notables. Se realiza una exposición o descripción fonética muy detallada pero atomista, en lo que no se ofrece información dialectal sistemática, ni clasificada generacional, ni sociocultural. Se echa de menos en la obra, la visión integradora propia del análisis fonológico, la cual podría brindar información sobre las neutralizaciones que se producen en el español puertorriqueño; ¿Qué factores influyen en dicho proceso, cómo se reduce el inventario de fonemas en posición final, etc.? Otros investigadores de similar orientación dialectológica que han dedicado atención a la pronunciación puertorriqueña son, entre otros, Matluck (1961), *Fonemas finales en el consonatismo puertorriqueño*; R. del Rosario (1964), *Estado actual del español en Puerto Rico*; G. de Granda (1966), *La valorización de /R/ en el español de Puerto Rico*.

A pesar de la existencia de estos trabajos y de otros intentos de muy modesto valor, no fue sino hasta la década de los años setenta, cuando la fonología del español de Puerto Rico (de hecho la sanjuanera) comenzó a ser estudiada con rigor.

En 1973, Quilis y Vaquero publicaron un minucioso trabajo espectrográfico sobre las realizaciones de la /c/, reelaborado, más tarde, por Vaquero (1978); aquí se despejan muchos aspectos confusos o mal conocidos de este segmento. También en el campo de la investigación fonética experimental, se sitúa el estudio de I. Alemán (1976), cuyos resultados niegan la existencia del desdoblamiento vocálico que, desde Navarro, se aceptó como un hecho.

La corriente variacionista o sociolingüística ha sido, sin embargo, la que ha aportado los mayores frutos en el campo de la fonología puertorriqueña. Dentro de esta corriente, se destaca la obra de H. López Morales. Sus investigaciones sobre actitudes y sobre conciencia lingüística son pioneras en el Caribe hispánico. Una de ellas es la *Velarización de /rr/ en el español de Puerto Rico: índices de actitudes y creencias*, donde comprueba que la actitud negativa ante ese fenómeno está en una proporción de 2 a 1. Sin embargo, su mayor contribución al conocimiento objetivo de la fonología del español puertorriqueño es: *Estratificación social del español de Puerto Rico* (1983), estudio cuantitativo de la variación de los segmentos /s, r, n, d, rr, ch/, en el que se analiza la relación de esos procesos de cambio con factores lingüísticos y con factores sociales como la edad, el nivel sociocultural y la procedencia.

T. Terrell, por su parte, analiza la aspiración y elisión de la /s/ —explosiva y final— utilizando los materiales recogidos para el estudio de la norma lingüística culta. Shana Poplack estudia diversos aspectos de la fonología del dialecto puertorriqueño hablado en Filadelfia. Entre sus trabajos están: *The notion of the plural in Puerto Rican Spanish: competing constraints on /s/ deletion* (1977), y *Foundation and process in variable phonology* (1978).

Finalmente, hay que destacar en el campo de la investigación fonética, los estudios sobre la entonación puertorriqueña, ausentes incluso en el español cubano y dominicano. En este aspecto son valiosas las contribuciones de Karen Kvakick y, especialmente, de Antonio Quilis.

## Conclusión

Aunque todavía falta mucho por conocer, en este momento existen razones para vislumbrar con mayor optimismo el futuro de los estudios lingüísticos en el Caribe hispánico insular.

Lo más importante de esas razones es, sin duda, el mayor grado de profesionalismo alcanzado por muchos investigadores. Las observaciones impresionistas y folklóricas reducen progresivamente su frecuencia en favor de los análisis objetivos y cuantitativos, los cuales se basan en datos extraídos directamente de la lengua oral.

Otro factor de indudable valor, es el incremento del contacto entre los investigadores de la zona ya que favorece el estudio de problemas comunes. En este sentido, los trabajos de variación sociolingüística y los estudios de lingüística aplicada son reveladores en el campo de la enseñanza de la lengua materna.

Resulta, finalmente, alentadora la próxima publicación del *Atlas del Caribe Insular*, de Manuel Alvar y Antonio Quilis. Esta obra constituirá la fuente más segura para conocer las coincidencias y las divergencias que, en sus diferentes niveles, manifiesta el español en las tres grandes Antillas.

### Obras consultadas

- Alba, Orlando, *Indigenismos en el español hablado en Santiago*. Anuario de Letras, 14: 71-100. (También en Eme-Eme IV (22) 1976, (87-112).
- , *Análisis fonológico de las líquidas implosivas en un dialecto rural de la República Dominicana*. Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española VII2: 1-8 (También en Eme-Eme XIII (74), 1979, (53-73).
- , *Sobre la validez de la hipótesis funcional: datos del español de Santiago*. Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, VIII2, 1980, (1-11).
- , *Función del acento en el proceso de elisión de la /s/ en la República Dominicana*. En: *El Español del Caribe*, editado por Orlando Alba. Santiago, UCMM. 1982. pp. 15-26.
- , *La variation du /r/ dans l'espagnol de Santiago*. En: *Diversity and Diachrony*, editado por David Sankoff. Amsterdam:

- John Benjamins Publishing Company 1986. pp. 211-222. (Current Issues in Linguistic Theory; 53).
- , *Estudio sociolingüístico de la variación de las líquidas finales de la palabra en el español cibaëño*. En: *Studies in Caribbean Spanish Dialectology*, editado por R. Hammond y M. Resnick. Washington: Georgetown University Press. 1988, pp. 1-12.
- , *Variación fonética y diversidad social en el español dominicano de Santiago*. Santiago, PUCMM, 1990.
- Alvarez Nazario, Manuel, *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*. San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1972.
- , *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico*. San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1974.
- , *El influjo indígena en el español de Puerto Rico*. Río Piedras, P. R. Edit. Universitaria, 1977.
- Brito, Rafael, *Diccionario de Criollismos*. San Francisco de Macorís: Imprenta ABC, 1931.
- Cardona Mack, J., *Interpretación espectral de canté/he cantado. Acercamiento estadístico del español hablado en San Juan de Puerto Rico*. San Juan, Universidad de Puerto Rico, Fac. de Humanidades. 1978. Tesis de doctorado inédita.
- , *Preterito simple y preterito compuesto: presencia de tiempo aspecto en el habla culta de San Juan*. Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 7-1 1979, (91-108).
- Costa Sánchez, M., *Descripción de particularidades acústico-articulatorias de algunos sonidos consonánticos del español hablado en Cuba*. Islas, 1976-77, 55-56 (3-45).
- , *La germinación de las consonantes en el español de Cuba*. Islas, 1984. 77 (97-110).
- Coupal, Lysanne y otros, *La /-R/ y la /-L/ en la costa norte dominicana. Nuevos aportes para la delimitación del dialecto cibaëño*. Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América. México, UNAM, 1986, (287-296).
- Choy López, L.R., *El fonema s en el español de Cuba*. Anuario L/L, 1984, 15 (141-148).
- , *Introducción al estudio del nivel fonológico en el español actual de Cuba*. Inédito, 1985.

- Deive, Carlos E., *Diccionario de Dominicanismos*. Santo Domingo, Politecnia Ediciones, 1977.
- Dihigo, Juan Miguel, *Léxico cubano. Contribución al estudio de las voces que lo forman*. I. La Habana 1928; II. La Habana, 1946.
- , *El Español de Cuba*. Anuario. 1 Proyecto de Investigación. Universidad de La Habana, 1989.
- González Carlisle, *Neutralización de los fonemas /r/ y /r/ implosivos en el dialecto hablado en Santo Domingo*. Actas de América Latina -ALFAL. Santo Domingo: Publicación de ALFAL-Filial Dominicana, Tomo II, 1987, 19-34.
- González Tirado, Rafael, *Lenguaje y Nacionalismo*. Santo Domingo: Edit. Gente, 1987.
- Haché de Yunén, Ana M., *La /r/ final de la sílaba en el español de Santiago de los Caballeros*. En: *El Español del Caribe*, editado por Orlando Alba. Santiago, UCMM, 1982. pp. 143-154.
- Hammond, Robert, *Restricciones sintácticas y/o semánticas en la elisión de /s/ en el español cubano*. Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 7, 1979. (41-57).
- Henríquez Ureña, Pedro, *Para la historia de los indigenismos*. Buenos Aires, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, III, 1938.
- , *El Español en Santo Domingo*. Buenos Aires: Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, V. 1940, (Existe edición facsimilar publicada en 1975. Santo Domingo: Ed. Taller).
- Huyke, Isabel, *Índices de densidad léxica: anglicismos en la zona metropolitana de San Juan*. En: *Corrientes actuales en la dialectología del Caribe hispánico*, editadas por H. López Morales. Río Piedras, Edit. Universitaria, 1978. (147-163).
- Isbasescu, Cristina, *El español en Cuba: observaciones fonéticas y fonológicas*. Bucarest, 1968.
- Jiménez Sabater, Maximiliano, *Más datos sobre el español de la República Dominicana*. Santo Domingo, Ed. INTEC, 1975.
- López Morales, Humberto, *Estudios sobre el español de Cuba*. New York, Las Americas Publishing Co., 1971.
- , *Dialectología y Sociolingüística: Temas Puertorriqueños*. Madrid, Hispanova, 1979.

- , *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*. México, UNAM, 1983.
- , *Lexicografía puertorriqueña del siglo XX*. MS Inédito, 1989.
- Macías, José M., *Diccionario cubano, etimológico, crítico, razonado y comprensivo*. Veracruz, 1885.
- Malaret, Augusto, *Diccionario de provincialismos de Puerto Rico*. San Juan, Tip. Cantero, Fernández y Cía., 1917.
- , *Vocabulario de Puerto Rico*. San Juan, 1937.
- Morales, Amparo, *Léxico básico del español de Puerto Rico*. San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 1986.
- , *Gramáticas en contacto: análisis sintácticos sobre el español de Puerto Rico*. Madrid, Playor, 1986.
- , *Infinitivo con sujeto expreso en el español de Puerto Rico*. En: *Studies in Caribbean Spanish Dialectology*, editado por R. Hammond y M. Renick. Washington, Georgetown University Press, 1988. (85-96).
- , *Investigaciones morfosintácticas sobre el español de Puerto Rico: estado de la cuestión*. MS, Inédito. 1989.
- Morel Elercia, Jorge, *Estudio Lingüístico de Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora Taller, 1974.
- Navarro Tomás, Tomás, *Apuntes sobre el español dominicano*. *Revista Iberoamericana*, XXI, 1956. 417-428.
- , *El Español de Puerto Rico*. San Juan, Editorial Universitaria, 1974.
- Núñez Cedeno, Rafael, *La fonología moderna y el español de Santo Domingo*. Santo Domingo, Ed. Taller, 1980.
- Olloui de Montenegro, Liliana de, *Un aspecto de la sintaxis: los pronombres personales sujeto en el habla estudiantil santiaguera*. *Eme-Eme* XII (72, 1984, 3-17).
- Ortíz, Fernando, *Un centauro de cubanismos. Apuntes lexicográficos*. La Habana, 1924. *Glosario de afronegrismos*. La Habana, 1923.
- Patín Maceo, Manuel, *Dominicalismos*. Ciudad Trujillo, Ed. Montalvo, 1940.
- Pichardo, Esteban, *Diccionario provincial de voces cubanas*. Matanzas, 1936.

- Pieter, Heriberto, *Contribución al estudio de voces y locuciones dominicanas*. Boletín de la Academia Dominicana de la lengua II. (3) 1940. 13-86.
- Poplack, Shana, *Function and process in a variable phonology*. University of Pennsylvania, 1979. Tesis doctoral inédita.
- Rodríguez Demorizi, Emilio, *Del Vocabulario dominicano*. Santo Domingo, Taller, 1983.
- Rojas, Nelson, *Sobre la semivocalización de las líquidas en el español cibaëño*. En: *El Español del Caribe*, editado por Orlando Alba. Santiago, UCMMM, 1982. pp. 271-287.
- Rosario, Rubén del, *Vocabulario Puertorriqueño*. Connecticut Sharon, 1965.
- Ruiz Hernández, J. Vitelio y Eloísa Miyares Bermúdez, *El consonatismo en Cuba*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- Suárez, Constantino, *Vocabulario de voces cubanas*. La Habana, 1921.
- Tejera, Emiliano, *Palabras indígenas de la Isla de Santo Domingo*. Santo Domingo, Ed. La Nación, 1935.
- Terrell, Tracy, *La nasal implosiva final en el español de Cuba*. Anuario de Letras, 1975, 13. pp 257-271.
- , *La variación fonética de /r/ y /rr/ en el español cubano*. Revista de Filología Española 58, 1976. pp. 109-132.
- , *Final /s/ in Cuban Spanish*. Hispania, 62, 1979. pp. 599-612.
- , *Reflexificación en el español dominicano: implicaciones para la educación*. En: *El Español del Caribe*, editado por R. Núñez Cedeño, I. Páez Urdaneta y J. Guitart. Caracas, La Casa del Bello, 1982. pp. 117-134.
- Vaquero, María, *Clíticos en el habla urbana de San Juan*. Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española. 5: 1977. pp. 147-174.
- , *Hacia una espectrografía dialectal: el fonema /c/ en Puerto Rico*. En: *Corrientes actuales de la dialectología del Caribe Hispánico*. Actas de un Simposio, editadas por H. López Morales. Río Piedras, Edit. Universitaria, 1978. pp. 239-247.
- , *Léxico marinero de Puerto Rico y otros estudios*. Madrid, Playor, 1986.

- , *El español de Puerto Rico en su contexto antillano*. Conferencia plenaria leída en el III Congreso Internacional sobre el Español de América. España. Universidad de Valladolid, Julio de 1989.
- Vásquez, Irma, *Las estructuras de gerundio en el habla culta de la zona metropolitana de San Juan*. Universidad de Puerto Rico. Fac. de Humanidades. 1974. Tesis de maestría inédita.
- , *Las estructuras de subjuntivo en el habla culta de la zona metropolitana de San Juan*. Universidad de Puerto Rico. Fac. de Humanidades, 1985. Tesis de doctorado inédita.

## BREVE PANORAMA DE LOS ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS EN EL CARIBE

*Mervyn C. Alleyne\**

### Introducción

El objetivo de este trabajo es presentar un panorama general del estado actual de la lingüística en la región Caribe. Excluyo casi totalmente al Caribe hispánico porque, además de estar bien representado aquí, el Caribe hispánico muestra una situación lingüística que es diferente a la de los demás territorios: podría decirse que lo que caracteriza lingüísticamente al Caribe, es la existencia de lenguas llamadas criollas. Muchas veces se ha planteado la pregunta de por qué una lengua criolla no se desarrolló en el Caribe hispánico. No es la mejor manera de plantear este asunto, ya que en realidad existe un palenquero en la provincia Bolívar de Colombia, un lugar que pertenece a la zona histórico-cultural del Caribe. Es más conveniente preguntarse tal vez, sobre cuáles eran las condiciones socio-históricas que permitieron un más alto grado de integración cultural o de aculturación —en el caso del Caribe hispánico— que impidió el desarrollo de sociedades plurales tales como las que existen en el noreste del Caribe.

Sea lo que sea, la situación lingüística y psico-cultural en el Caribe hispano-hablante es diferente de la del Caribe no-hispánico; y estas realidades diferentes se reflejan en el desarrollo y en los enfoques de la lingüística como disciplina y como campo de investigaciones. En el Caribe no-hispánico, la investigación lingüística es denominada por la temática y la problemática de las lenguas criollas, y casi todos los lingüistas se dedican a la investigación de diferentes aspectos en el problema de las lenguas criollas.

\* University of the West Indies Mona, Jamaica

El Primer Congreso Internacional sobre Lingüística Criolla tuvo lugar en Jamaica en 1958, auspiciado por la Universidad de las Indias Occidentales. Desde entonces, los diferentes recintos de la Universidad han sido sede de una serie de congresos internacionales, y las figuras extranjeras más destacadas en la lingüística criolla han permanecido en esta Universidad: Robert Lee Page, Fred Cassidy, David D. Camp, Bickerton, Albert Valdman, entre otros. La Universidad de las Indias Occidentales tiene tres recintos independientes o micronaciones: Jamaica, Trinidad y Barbados. Es una Universidad patrocinada por las once naciones del Commonwealth Caribe y que se suscriben al acuerdo económico CARI-COM.

Al ser una Universidad relativamente pequeña, con recursos limitados, los departamentos de lingüística son muy modestos y tienen que contentarse con proveer los cursos más elementales de lingüística: cursos básicos de teoría y metodología en sintaxis, fonología y semántica; cursos de sociolingüística orientados propiamente a la lingüística de otros lugares, lingüística histórica, lingüística aplicada, cursos de estructura de una lengua particular: inglés, francés, español, lenguas criollas; además, ofrecemos cursos especiales en dialectología del Caribe; dinámica de la variación lingüística -que abarca principalmente el estudio del continuo lingüístico-; la Universidad ofrece también cursos de Lingüística para Maestría y Doctorado.

Además de la Universidad de las Indias Occidentales existen, en cada subregión, instituciones dedicadas a la lingüística: en Haití, el Centro de Lingüística Aplicada (el CLA); en el Caribe holandés, el Instituto Lingüístico Antillano; en las islas francófonas, el Centre d'Etudes et de Recherches en Space Créole; en Surinam, De Taalbureau y la Society for Caribbean Linguistics -que es un cuerpo profesional en el que se agrupan los lingüistas del Caribe y del extranjero- interesados sobre todo en la lingüística del Caribe y en la problemática de las lenguas criollas.

En cuanto a publicaciones, los miembros de la Universidad de las Indias Occidentales participaron en su fundación y participan en la gestión de dos revistas internacionales dedicadas a la lingüística criolla: *Etudes Créoles* y *Journal of Pidgin and Creole Lan-*

guages. El Departamento de Lingüística y el Proyecto de Estudios del Folklore, publica, junto con la Universidad de Amsterdam una serie monográfica *Caribbean Cultures Studies*. Existe una serie de publicaciones de menor alcance, de circulación antillana, proveniente de la Universidad de las Indias Occidentales de Martinica, Curaçao, Haití, Sta. Lucía, etc.

Los principales campos de interés y de investigación son los siguientes:

- 1) Historia de las lenguas criollas como aspecto de la historia cultural de la región. Estos estudios tienen una perspectiva comparativa, aunque, cierto es que la metodología clásica histórico-comparativa se muestra muy inadecuada en su aplicación a los datos criollos.
- 2) Dialectología social e investigación de la variación lingüística; el efecto de los factores sociales sobre el cambio lingüístico; búsqueda de la metodología más precisa de análisis para explicar el fenómeno del continuo post-criollo.
- 3) Normalización e instrumentalización de las lenguas del Caribe. Estos temas constituyen el trabajo principal del Instituto Lingüístico Antillano, le CLA de Haití, GEREC de la Martinique y del Taalbureau de Surinam.
- 4) Adquisición del lenguaje infantil, incluso en el cuadro socio-cultural del aprendizaje. El Caribe está a punto de crear un centro muy importante para tales estudios; diferentes proyectos de investigación se ponen ahora en marcha.
- 5) Lenguas de grupos especiales y minoritarios; incluyen los temas de la marginalización sociocultural; la lengua como expresión de la visión del mundo, como instrumento de la identificación étnica o nacional y como arma en la lucha de reivindicación política, social y cultural.

Esta temática engloba las lenguas étnicas e indígenas: el hindustani, conocido en Surinam como el Sarnami y en Trinidad como el Bhojpuri; el Island Carib de Belice, las lenguas arauacas y caribes de las Guayanas; también las hablas de los grupos cimarrones de Jamaica, Surinam, Panamá y, el habla del grupo especial de Rastafari; finalmente, los dialectos desarrollados por las comunidades de origen antillano emigrados a las metrópolis de Londres,

Toronto, Amsterdam, París e inmigrados de Centroamérica, República Dominicana, Cuba y Colombia.

En lo que se refiere a la historia de las lenguas criollas, el tema más tratado es el de su génesis, lo que nos aparta del área de este hemisferio y nos compromete en la búsqueda de hipótesis globales para demostrar la génesis de estas hablas repartidas en todos los rincones del planeta y de las que se dice, comparten rasgos lingüísticos comunes.

Entre estas hipótesis globales, la más actual, y la que suscita más interés y debate, es la llamada hipótesis del bioprograma lingüístico. Adscribe la génesis de las lenguas criollas a la facultad innata, es decir, aquella en la que el ser humano es universalmente dotado para la generación del lenguaje. Desde este punto de vista, el lenguaje es producto de la mente, y no creado o aprendido en la interacción social. Existen también otras hipótesis universalistas de menor atracción. En contra de estas soluciones que -podría decirse- están basadas en una causalidad última para explicar el problema de la génesis, existen otras soluciones próximas que son de más interés para la antropología y que se apoyan en el contexto socio-cultural. En cuanto a las lenguas criollas, el gran tema es el aporte del sustrato, es decir, la continuidad de rasgos africanos en las lenguas y culturas del Caribe. Y es parte de una preocupación general, todo aquello relacionado con las continuidades africanas en el desarrollo cultural de la región.

### **La variación lingüística**

Uno de los más destacados aportes de la lingüística del Caribe a la lingüística general, es el desarrollo del concepto de la variación lingüística y de una serie de enfoques y metodologías para el análisis de la variación. Las situaciones lingüísticas del Caribe dieron lugar a la postulación de un nuevo género, dentro de una tipología lingüística: el llamado continuo lingüístico. Así, el Caribe nos provee la gama total de la tipología: multilingüismo, bilingüismo, monolingüismo, diglosia, continuo criollo o post-criollo. Pero será la situación del continuo post-criollo la que más llama la atención entre los lingüistas del Caribe. Estos estudios pueden

tener una orientación puramente lingüística, en la cual se rechaza la dicotomía saussuriana de diacronía y sincronía -para privilegiar un concepto dinámico de la lengua- y para buscar, entonces, la manera de capturar ese dinamismo en una descripción lingüística. Estos estudios tienen, además, una orientación hacia el comportamiento social, en la cual hay un interés fundamental por cuantificar el uso de diferentes variantes de acuerdo a los factores contextuales lingüísticos o sociales.

La normalización y la instrumentalización son las necesidades más urgentes que existen entre los programas de desarrollo social y humano. Parece ser que hemos logrado, finalmente, proceder más allá de los problemas de ortografía, del pasaje a lo escrito de las lenguas orales. Actualmente, los lingüistas evitan los conflictos políticos que acompañan toda tentativa por elevar las lenguas criollas al de lengua oficial. Prefieren, al contrario, dirigir sus esfuerzos a programas pragmáticos cuyos beneficios sociales y humanos se pueden apreciar fácilmente; por ejemplo, el desarrollo de vocablos y términos que facilitarían la preparación de textos de lengua criolla, destinados a las emisiones radiofónicas en casos de emergencia nacional, como por ejemplo, en desastres de huracán o de terremotos, o en programas de salud comunitaria, planificación de familia etc.; mientras que por procesos naturales informales, las lenguas criollas penetran cada vez más en los dominios de donde eran excluidos.

En cuanto al aprendizaje de la lengua materna en comunidades criollohablantes, hay mucho interés en poner a prueba la hipótesis del bioprograma lingüístico, al estudiar el proceso por el cual se adquiere una lengua criolla. Si la hipótesis del bioprograma tiene valor, entonces un niño debe adquirir una lengua criolla con menos errores que en el caso de otras lenguas. Hay interés también en estudiar el proceso por el cual las diferentes variantes dentro de una situación de variación lingüística adquieren diferentes valores sociales. Y finalmente, saber cuál es el efecto sobre el proceso de aprendizaje de los diferentes contextos socio-culturales en los que se adquiere el lenguaje: por ejemplo, modalidades de interacción entre guardián y niño, actitudes de los guardianes hacia el lenguaje.

Buscamos contactos con lingüistas fuera de la zona del Caribe, vínculos que se rompieron con el fin de actividades del PILEI. Me parece que existen muchas áreas de interés común, sobre todo con los lingüistas latinoamericanos que están interesados en la lengua y la cultura de las zonas litorales de Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Honduras y también en el desarrollo de las lenguas y sociedades marginadas y sojuzgadas.

# LINGÜÍSTICA EN LA REGIÓN ANDINA

Xavier Albó\*

## Introducción

Por región andina entiendo Ecuador, Perú y Bolivia. En este documento no enfatizaré las ofertas académicas, sino los desafíos actuales en la investigación de las lenguas andinas. Sólo me referiré a las lenguas propiamente andinas, no a las del área amazónica.

Mi análisis será sumario y no entrará en el detalle de los problemas lingüísticos internos de estas lenguas: existen ya los balances recientes de *Cerrón (1985, 1988)* y *Adelaar (1991)*, a los que remito para mayores detalles y que incluyen la extensa bibliografía de Adelaar; aquí me apoyo ampliamente en sus trabajos. Para el quechua puede verse también la bibliografía de otro trabajo previo de *Cerrón (1987)* y, para el aymara, la de *Briggs (1979)*, menos actualizada. La existencia de tales recuentos me excusa de incorporar aquí un aparato bibliográfico más completo, limitándome a citar los trabajos que dan una perspectiva más global y sintetizadora.

Varias publicaciones han procurado informar periódicamente sobre estas lenguas. Primero aparecieron los *Papers on Andean Linguistics*, bajo la dirección de Gary Parker, hoy alejado de esta temática. Posteriormente, la principal fuente de información pasó a ser la *Andean Linguistics Newsletter*, llamada después *Correo de Lingüística Andina*, de publicación variable según sus diversos editores. Sin embargo, desde la aparición de la *Revista Andina*, en el Cusco a partir de 1982, ésta ha pasado a ser, sin duda, la principal tribuna, mucho más estable que las anteriores, tanto para información e investigaciones específicas como para el debate entre especialistas. Hay además varias publicaciones colectivas que ponen al día sobre estudios teóricos y aplicados contemporáneos: *Cerrón*,

\* CIPCA, Bolivia.

*ed. (1982), Godenzzi, ed. (1987), López, ed. (1988)* más secciones importantes de algunas otras publicaciones, como *Mason, ed. (1987)*.

### **Centros de enseñanza e investigación**

Antes de entrar en el tema central, daré muy brevemente una idea de los pocos centros dedicados al estudio y enseñanza de estas lenguas.

En Perú, la Universidad Nacional de San Marcos, en Lima, ha sido durante años el principal centro dedicado a la investigación y docencia de lenguas andinas, sobre todo en la época en que funcionó el CILA (Centro de Investigaciones en Lingüística Aplicada), hoy desaparecido. La principal innovación actual en este país es la existencia de un Programa de Posgrado en Lingüística Andina, vinculado a la Universidad Técnica de Puno, pero con autonomía de gestión. Una particularidad de este centro es que la mayoría de los alumnos son de origen quechua y aymara. Se creó en convenio con Alemania que, desde antes, ya apoyaba el principal programa de Educación Bilingüe Intercultural (quechua y aymara) en la misma región puneña.

En Bolivia existen dos centros oficiales, ambos en La Paz: el Instituto Nacional de Estudios Lingüísticos (INEL), dependiente del Ministerio de Educación, y la carrera de Lingüística en la Universidad Mayor de San Andrés, que incluye también lingüística general. Pero en ellos apenas se realiza investigación. Durante años ha sido también importante la labor del Instituto de Lengua y Cultura Aymara (ILCA), también en La Paz, bajo la dirección del incansable *aymara* Juan de Dios Yapita; pero últimamente ha debido reducir sus actividades por falta de mayores recursos. Al nivel docente debe añadirse el Instituto de Idiomas de Maryknoll, en Cochabamba, que es probablemente el centro más eficiente en todos los Andes para la enseñanza del *aymara* y quechua (en su variante boliviana). En el campo aplicado, la innovación más significativa es la creación, bajo los auspicios de UNICEF y el Ministerio de Educación, de equipos de Educación Intercultural Bilingüe —en Bolivia se invierte el orden en el título— para *aymara*, quechua e incluso guaraní. Para sus actividades cuenta con valiosos intercambios de lingüística, sobre todo del Perú.

En Ecuador, los avances más notables se han realizado también al nivel aplicado, a través de dos programas de Educación Bilingüe Intercultural. Uno es oficial, apoyado hasta hace poco por Alemania, y está actualmente dirigido por un lingüista de origen quechua, Luis Montaluisa. El otro, bajo la dirección de Consuelo Yañez, es privado y constituye, de alguna manera, la continuación de un programa ahora suprimido, de la Universidad Católica. Se enseña Lingüística en la misma universidad y, últimamente, se está abriendo un programa para el estudio de lenguas indígenas en Cuenca.

Continúan los programas especiales sobre lenguas andinas en otros lugares, fuera de los Andes: los centros más importantes son la Universidad de Florida para el *aymara* (programa ahora suspendido) y, para diversas variedades de quechua, las Universidades de Cornell, Wisconsin e Illinois en Estados Unidos, Bonn en Alemania, Leiden en Holanda, Saint Andrews y Londres en Gran Bretaña; en éstas últimas se han hecho también los primeros intentos para enseñar *aymara*. La mayoría de las tesis han sido producidas en Florida, Cornell y Saint Andrews.

Sin embargo, salvo en el caso del programa *aymara* de Florida, los principales avances en nuestro conocimiento de las lenguas andinas no se deben tanto a la iniciativa de uno y otro centro, sino a la dedicación de investigadores individuales. Dentro de ello, como recalcan tanto Cerrón como Adelaar, es notable el avance que se ha hecho en nuestra comprensión de las lenguas andinas en las tres últimas décadas, por lo que ya puede hablarse de la Lingüística andina, sentada sobre sólidos cimientos. Lo veremos en las siguientes secciones.

### **Dialectología y gramáticas descriptivas**

Los pioneros en dialectología andina moderna fueron, sin duda, Gary Parker y, sobre todo, Alfredo Torero, quien ha seguido refiriendo hasta hoy sus intuiciones iniciales. Las pistas que ellos abrieron, al referir sobre todo la gran división entre el quechua central, por un lado, y el sureño más ecuatoriano, por el otro, resultaron sumamente productivas y están en la base de estudios posteriores.

El principal avance, a partir de aquellos cimientos, ha sido el de las descripciones más detalladas de determinados dialectos, sobre todo en la compleja región del quechua central y el norteño del Perú. El primer esfuerzo había partido del Proyecto Quechua de la Universidad Cornell, que ya en los años sesenta produjo diversas tesis y materiales didácticos, sobre todo en los dialectos sureños (incluido el boliviano). Un segundo avance fue realizado en los años setenta por el Instituto de Estudios Peruanos, bajo la orientación de Alberto Escobar, en el contexto de la oficialización del quechua, y otras medidas del gobierno militar revolucionario de Velasco Alvarado. Se publicaron entonces más de una docena de textos de fácil acceso. En los últimos años, el trabajo ha sido más especializado y orientado a la comunidad académica internacional (muchas veces sin traducción al castellano). Pienso, por ejemplo, en los trabajos de David Weber sobre el quechua de Huánuco-Huallaga, en los de Gerald Taylor sobre Ferreñafe, los de Willem Adelaar sobre Pacaraos y Huaral. Todo este conjunto ha hecho posible el vasto trabajo de sistematización comparativa hecha por el huancaíno *Rodolfo Cerrón (1987)*.

La distribución de dialectos en Ecuador ha quedado también mucho más establecida debido, entre otros factores, al trabajo de Lawrence Carpenter, a la actividad misma de los participantes en los programas locales de educación bilingüe y a los estudios más específicos de Louisa Stark y sobre todo de Peter Cole en Imbabura. En cambio, el quechua boliviano ha sido objeto de menos trabajos en profundidad. Los más sobresalientes son los de Joaquín Herrero y Federico Sánchez de Lozada, desde el Instituto de Lenguas Maryknoll. Son bastantes exhaustivos en su cobertura gramatical, pero no reflejan los avances teóricos de la lingüística andina realizados en otras partes, limitándose a la variedad cochabambina. En el área marginal sureña de Santiago del Estero (Argentina), además del ya veterano investigador local, Sr. Bravo, se ha instalado un proyecto bilingüe dirigido por otro veterano, Sr. Burns, del Instituto Lingüístico de Verano (ILV), que anteriormente ya había roto lanzas en Ayacucho, Quito y Cochabamba; pero su programa educativo no pretende elaborar descripciones académicas avanzadas.

Gracias a todos estos trabajos, y también a un nuevo enfoque práctico dirigido hacia la acción y producción de materiales -para el que se tiene más en cuenta el contexto socio-político- se ha superado el "impasse" de los años setenta en que se enfatizaba la diversidad, casi como si se tratara de distintas lenguas quechuas. Ahora, en cambio, hay varios esfuerzos e intercambios entre investigadores y diversos programas de educación bilingüe intercultural, que apuntan hacia una mayor convergencia interdialectal tanto al nivel de escritura (como pronunciaciones locales diversificadas pero previsibles) como al de enriquecimiento léxico. Esta combinación de estudios dialectales descriptivos y planeamiento lingüístico puede resultar muy positivo.

En cuanto a la dialectología del aymará, mucho menos diferenciales que en el quechua, sólo existe la monumental obra de Lucy T. Briggs (1976). Las descripciones más completas se han limitado al caso del aymará de La Paz con sólo detalles menores de otras partes. En todo ello, la labor más prolífica ha sido, sin duda, la del Proyecto Aymará de la Universidad de Florida, bajo la batuta de Martha J. Hardman, autora también de la única descripción gramatical de la lengua emparentada Jaqaru, en las alturas de Lima. Entre los formados en este círculo están la citada Briggs y, en La Paz, INEL e ILCA. Este último centro, además de sus propios materiales pedagógicos, ha publicado en castellano los principales estudios lingüísticos realizados en Florida durante la etapa de oro de su Proyecto Aymará. Fuera de este ámbito, citaremos a la malograda investigadora francesa Gutiérrez-Poterie, de la escuela de George Pottier, que trabajó sobre el aymará de Puno y es la única que se ha dedicado a la lengua uru-chipaya, después de Ronald Olson, del ILX.

Llama la atención el poco interés que ha habido en todo este periodo por utilizar el paradigma de la gramática transformacional y generativa. Salvo la tesis pionera de Bills, en los años sesenta, y más recientemente los varios trabajos de Peter Muyskhen, apenas si se encuentran este tipo de estudios; y no es probable que surjan, ahora que dicha teoría ya está sobre el pedestal.

## Diccionarios

La elaboración de diccionarios constituye un capítulo aparte por sus características y envergadura.

En muchos de los estudios arriba mencionados —y en otros varios de índole más pedagógica— se han incluido vocabularios amplios y bien cuidados, pero no diccionarios con pretensiones exhaustivas. Son, por ejemplo, sumamente útiles el diccionario quichua para quichuas (quichua panka), elaborado cuando existía el programa bilingüe de la Universidad Católica del Ecuador; el diccionario aymará o Arunakan Liwru del proyecto bilingüe de Puno y, el algo más modesto de INEL en La Paz, también para el aymara.

Pero el único intento realmente serio de diccionario, propiamente dicho, han sido los dos gruesos volúmenes de los citados Herrero y Sánchez de Lozada, fruto de siete años de trabajo. Aparte de la gran cantidad de acepciones, incluyen abundante fraseología. Su limitación es que se reduce a un cotejo del dialecto cochabambino (ya muy castellanizado) con el dialecto español de la Real Academia de la Lengua.

La falta de otros estudios amplios más actualizados ha quedado parcialmente compensada con la reedición de obras anteriores, como el diccionario de Luis Cordero en Ecuador y el mucho más completo del cusqueño Jorge Lira, este último con las correcciones a mano del propio autor. Se han reeditado también los principales diccionarios coloniales, incluyendo el aymará de Bertonio, y está en vías de reedición el viejo diccionario interdialectal *Políglota Incaico* de los franciscanos peruanos de principios de siglo.

Periódicamente circulan además, diccionarios de cierta amplitud, elaborados por no-lingüistas, hablantes nativos del quechua o aymará. En varios de ellos la falta del rigor metodológico de la lexicografía moderna queda muy compensado por su riqueza de contenidos, aspecto a veces demasiado preferido por los lingüistas profesionales.

En este campo han sido especialmente válidos y bastantes los aportes para el aymará; Ayala y Deza en el lado peruano y De Lucca en el boliviano; este último, aunque discutible en algunas

acepciones, incluye además valiosas referencias a variantes dialectales y señala cuáles son los vocablos que están ahora fuera de uso.

Durante años, el *Proyecto Aymará* de Florida ha estado elaborando un diccionario computarizado, pero hasta el momento, no ha sido accesible fuera del reducido círculo de Gainesville. Tampoco se ha producido, aún allí, el esperado diccionario Jaqaru. Pero, por suerte, esta última laguna queda de momento cubierta con el excelente vocabulario de la hablante nativa Neli Belleza, en vías de publicación.

## Lingüística histórica

Este es quizás el campo en que ha habido avances y debates más espectaculares, sobre todo en el área peruana y ecuatoriana. Tal avance tiene mucho que ver con el trabajo "hormiga" de los estudios dialectales arriba señalados, base para intentos sólidos de reconstrucción del protolenguaje. Señalaremos los principales logros según las áreas temáticas.

Un primer tema es la reconstrucción del protoquechua y la evolución histórica de sus dialectos. En este campo, los trabajos de Torero y su ulterior debate con Cerrón son los principales hitos. El australiano-francés Gerald Taylor, el francés César Itier, el polaco Ian Szeminski y el boliviano-norteamericano Jorge Urioste (estos dos últimos, algo más controvertidos) han hechos significativos aportes para el análisis crítico de textos coloniales. Bruce Mannheim ha realizado el trabajo más completo de seguimiento histórico de un dialecto, en este caso el cusqueño. Existen además, estudios más especializados como la tesis de Sabine Dedenbach sobre la terminología pastoril del quechua.

No conozco esfuerzos comparables con relación a las lenguas llamadas aru, a las que pertenecen el aymará y el jaqaru. En parte se debe a que existe menor variedad dialectal y a que los textos coloniales son mucho más escasos.

Un subtema que en los últimos años está despertando interés por su relación con los actuales esfuerzos de planeamiento lingüístico, es el de las propuestas coloniales tempranas de una "lengua general" quechua. Este tema ha sido desarrollado sobre todo por

Cerrón, Taylor e Itier, quienes rastreando fuentes coloniales han logrado detectar el uso de esta lengua general por parte de kurakas, algo que hasta hace poco parecía exclusivo del ámbito mexicano.

Otro tema, objeto de búsquedas y debates, es el quechua costeño, hoy perdido, pero presente en la Gramática de Domingo de Santo Tomás, la más antigua que se conserva hasta nosotros. Cerrón y Torero han tenido recientemente un acalorado debate sobre el particular. Igualmente provocador es el debate sobre los orígenes del quechua en el Ecuador, tema sobre el que ya había hecho aportes anteriores Rostwith Hartmann y que ha sido recientemente retomado por Torero. Se rechazan actualmente, tanto la teoría de que el quechua llegó allí sólo con los inkas, como la que había lanzado Stark sobre el origen de esta lengua en el oriente del Ecuador. Contactos de tipo comercial ya habrían establecido la lengua desde antes, aunque fue el Tawantinsuyu el que consolidó su presencia. Este debate está a su vez vinculado con el de otras lenguas hoy perdidas en toda esta región norte.

En relación a la parte sur del actual Perú, Bolivia y más allá, hay un debate semejante en el que se implican, además, la lengua aymará —al parecer fue legada sólo unos siglos antes que el quechua, desde el norte, y quizá desde Tarapacá por el sur— y las lenguas uru, pukina y kallawaya de las que hoy quedan apenas confusos residuos. Igualmente se encuentra la tesis doctoral inédita de Torero que versó sobre el pukina. En este campo son significativos los aportes de no-lingüistas como los franceses Louis Girault, del que se ha publicado póstumamente un vocabulario kallawaya, Nathan Wachtel, reciente autor de una “historia regresiva” sobre los uros, y Thérèse Bouysse-Cassagne, la primera en reconstruir y popularizar el mapa lingüístico de Charcas colonial y que ahora está incursionando en el ámbito del pukina, tras haberlo hecho en el de los orígenes del aymará. Este intercambio multidisciplinario —que incluye a los arqueólogos y, en el área lacustre del Titicaca, incluso a los geólogos— es indispensable y aun poco corriente en este tipo de escarceos sobre los orígenes.

Pero el tema que probablemente ha supuesto más tinta y debate es el de la relación genética entre las lenguas o variantes de origen quechua y de las de origen aru. La vieja presunción de que proviene

de un tronco único llamado "quechumara" (*Mason, Orr-Longacre*) ha ido cediendo en los últimos años en favor de la tesis de la convergencia como resultado de contactos. Sin embargo, tampoco esta teoría, tomada en forma exclusiva, acaba de convencer suficientemente, cuando empiezan a entrar en el baile las diversas lenguas y dialectos de la complicada región central andina. Se ha superado la vieja miopía que limitaba el análisis comparativo sólo entre el quechua cusqueño y su vecino aymará; falta mucho aún para tener ordenadas todas las piezas necesarias y poder realizar una comparación sistemática de los diversos dialectos e idiomas involucrados, que permita sacar conclusiones sólidas. Como han sugerido Cerrón y Adelaar, tal vez no se trate tanto de posiciones opuestas sino complementarias. La gran movilidad y el complemento geográfico de los pueblos andinos podría apoyar esta postura.

### **Hacia la lingüística política**

Quedan algunas áreas en las que la lingüística entra en combinación más intrínseca con otras disciplinas. Ya nos hemos referido a la enseñanza de estas lenguas en diversos centros. Pero, supuesta la situación de discriminación en que viven los pueblos que las hablan, mucho más importantes son los esfuerzos realizados para contribuir a la reivindicación y dinámica de estos pueblos, afán en el que se incluye la actividad de sus lenguas autóctonas. Por eso he titulado esta sección, un poco audazmente, "hacia la lingüística política."

El fortalecimiento diario de las lenguas andinas tiene que ver en gran medida con instrumentos extra-lingüísticos como, por ejemplo, su uso creciente en los medios de comunicación de masas; pero no podemos entrar aquí en este asunto. Me concentraré en el tema más cercano de su uso escrito. Aquí tienen mucho que ver los centros ya citados de educación intercultural bilingüe, existentes en todos los países (incluso para el quichua-ingano del sur de Colombia) -tema aquí no cubierto- y la ciencia socio-lingüística, cuyo aporte es el diagnóstico contextual. Veamos este último aspecto.

Los primeros estudios de sociolingüística andina se deben a Xavier Albó, en Bolivia, y a Wolfgang Wolck en Ayacucho, Perú, ambos a principios de los setenta. Después, no se ha producido el desarrollo deseado. En Bolivia ha habido mayor continuidad y participación popular, incluyendo un análisis sociolingüístico sistemático del censo de 1976 (el último realizado hasta ahora), diversos seminarios propiciados por el Centro Portales y los estudios del INEL. Todo ello ha contribuido al establecimiento y consolidación de diversas actividades de promoción cultural. La cantidad —y el estilo— de programas de radio en lenguas quechua y aymará, por ejemplo, no ha surgido totalmente al margen de tales estudios. En Perú, la temática tuvo mayor presencia en el periodo ya mencionado de la oficialización del quechua, por los años setenta, y posteriormente, ha habido también varios trabajos y actividades auspiciadas por el Proyecto Bilingüe de Puno y por el Centro Las Casas del Cusco. No conozco estudios sobre el Ecuador.

Dentro de esta dinámica de los pueblos autóctonos y sus lenguas, es también altamente significativa la difusión y creación de literatura escrita en las propias lenguas. Así está ocurriendo, aún de manera incipiente, tanto en quechua como aymará.

El esfuerzo más antiguo se dio en el campo de la traducción, sobre todo en el ámbito bíblico. Existen ya versiones completas de la Biblia tanto en aymará como en diversas variantes quechuas. Algunas corresponden ya a equipos colectivos conjuntos de protestantes (más bregados en este campo) y católicos. Entre estos últimos, ha prevalecido más bien la vieja tradición de traducciones litúrgicas, pero se dan también otras iniciativas, como la traducción al quechua del célebre librito *Camino*, del fundador del Opus Dei. Ha habido también dos interesantes iniciativas en el quichua ecuatoriano: la traducción y edición comercial de la *Crónica de una muerte anunciada*, de García Márquez y de *Le petit prince* de Saint Exupéry, ambas para demostrar las capacidades del idioma. Aunque menos creativos, todos estos esfuerzos por traducir y publicar en lengua materna cubren un papel importante para aumentar el prestigio de la lengua, incluso entre sus propios hablantes.

Aún más significativo es el avance hacia la recopilación, difusión y creación de textos originados en la propia lengua. La revista *Indiana* del Ibero-Amerikanische Institut (Berlín), está en vías de publicar un volumen sobre "documentos auténticos en lenguas indígenas", que incluye una sección dedicada a una visión panorámica de lo que ocurre con nuestras lenguas andinas. Hay aquí una doble tarea: la recopilación y divulgación de textos de literatura oral y, la creación de nuevo material literario, tanto escrito como oral. En todo ello ha habido nuevos aportes, como las recopilaciones de Howard-Malverde; la actual publicación de antologías de poesía quechua y aymará en lengua original, castellano y francés en Editions Patiño de Ginebra; publicaciones periódicas con amplias secciones en lengua autóctona, como *Jayma* en La Paz, dirigido por el aymará y lingüista Félix Layme, y *Conosur*, en quechua de Cochabamba, dirigido por la lingüista austríaco-boliviana Inge Sichre; los textos avanzados de diversos proyectos de educación bilingüe; y la misma creatividad popular en los múltiples programas de radio en lengua materna.

Salvo en este último caso, la difusión de literatura en lenguas maternas pone, en primer plano, la temática de un alfabeto normalizado. El asunto ha sido abordado con relativo éxito en los tres países andinos, con amplia participación de lingüistas, pero quizá con demasiada ausencia de expertos en otras disciplinas igualmente necesarias para este tema, el cual genera inmediatas reacciones psicológicas, sociales e incluso políticas. Quizá por ello, en medio de notables avances hacia la uniformización, no se ha logrado todavía la plena normalización a través de las fronteras estatales, ni tampoco una plena aceptación y difusión de las resoluciones oficiales por parte de los escritores.

Para finalizar este panorama, dejaré constancia del impacto de la informática en las lenguas andinas. Naturalmente, de manera creciente, la computadora va siendo utilizada como un instrumento de trabajo para la codificación y sistematización de textos. Fueron pioneros en ello el Instituto Lingüístico de Verano desde los años sesenta, para sus concordancias, y la vasta empresa de las Sociedades Bíblicas para la elaboración de textos en lenguas autóctonas. Una de las últimas propuestas, hecha por Gilles Rivière, es una

edición crítica del diccionario colonial aymará de Bertonio con un "diskette" adjunto en Word Perfect, de modo que el usuario pueda hacer todos los cruces e índices que necesite. Pero no me consta que en los Andes se haya utilizado la computadora con fines lingüísticos más avanzados, por ejemplo, para realizar el análisis de relaciones sintácticas o interdialectales. El experto en informática Iván Guzmán de Rojas es quien, quizá, se ha acercado más a ello al utilizar un lenguaje artificial –el atamiri– como idioma de mediación para la traducción automática entre diversos idiomas. El atamiri se ha basado en el aymará por considerar que esta lengua tiene una riqueza de categorías gramaticales superior a otras muchas. Sin embargo, Guzmán de Rojas no es lingüista, por lo que su contribución genera controversias. Ha sido duramente criticado por el Proyecto Aymará de Florida, al distorsionar la verdadera lengua aymará; pero otros aymarás locales piensan que este aporte, si bien, algo artificial, contribuye al prestigio internacional de su lengua y de su cultura.

### **Tareas prioritarias**

Para concluir, nos queda señalar algunas líneas prioritarias para el futuro de la lingüística andina y sus ramas aplicadas.

Desde una perspectiva estrictamente lingüística *Adelaar (1991)* plantea las siguientes líneas de investigación para los años noventa:

- Las lenguas menores
- La lexicografía quechua y aymará
- El componente semántico y pragmático de la derivación verbal en quechua y aymará
- Orden de la oración y sus sufijos en las mismas lenguas
- Las relaciones genéticas externas de las lenguas andinas

Yo podría añadir a esto, la necesidad de elaborar un complemento actualizado de la voluminosa y sumamente útil bibliografía quechua-aymará de Rivet y Créqui-Monfort, que se interrumpió en 1955. Dada la magnitud de la producción actual, podría ser más rígida en los criterios de inclusión.

Al nivel aplicado, creo que las líneas iniciadas y señaladas en la sección precedente de "lingüística política" son las adecuadas.

Sólo quiero enfatizar, dentro de ello, la alta prioridad que tiene la capacitación de lingüistas de origen autóctono para llevar adelante estas tareas. Sólo así el estudio de la lengua saldrá de la caja de cristal de la academia para ser además un instrumento poderoso de reivindicación para los pueblos que la hablan.

### Obras consultadas

- Adelaar, Willem F. H., "*Presente y futuro de la lingüística andina*"  
Revista Andina (Cusco), 9.1, 49-64, 1991.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo, "*Panorama de la lingüística andina*"  
Revista Andina (Cusco), 3.2, 509-572, 1985.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo, *Lingüística quechua*. Cusco, Centro, Las Casas, 1987.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo, "*Balance y perspectivas de la lingüística andina (1960-1985)*". Lima/Puno, Luis Enrique López, ed., *Pesquisas en lingüística andina*, 1988.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo, *Aula quechua*. Lima, ed. Signo Universitario, 1982.
- Godenzzi, Juan Carlos, *Lengua, nación y mundo andino*. Número monográfico doble de Allpanchis. Cusco, Godenzzi Juan Carlos ed., 1987. 29-30.
- López, Luis Enrique, *Pesquisas en lingüística andina*. Lima/Puno, CONCYTEC, GTZ, Universidad Técnica de Puno, Luis Enrique López ed., 1988.
- Mason, Peter, *Indiana*. Aportes quechuistas. (parte del número monográfico sobre aportes a la etnología y arqueología, lingüística, socio-antropología e historia indígena de América latina). Berlín, Mason, Peter, ed., 1987.



## ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y ETNOLOGÍA

La sesión dedicada a la antropología social y etnología (coordinada por Yólotl González) fue una de las más concurridas y de las que despertó mayor interés dentro del Coloquio. Se tuvo la oportunidad de escuchar a representantes de los países de América Latina en los que la actividad antropológica es más activa, aunque se sintió la ausencia de representantes del Caribe.

Las ponencias presentadas por Edgardo Garbulsky (Argentina), Antonio Augusto Arantes (Brasil), Xavier Albó (Bolivia), José Matos Mar (Perú), Miriam Jimeno (Colombia) y Esteban Krotz (México) permitieron tener una visión del surgimiento, desarrollo y obstáculos por los que ha pasado la historia de la etnología en América Latina, así como de ciertas perspectivas. En términos muy generales, algunos de los puntos que llamaron más la atención fueron: el fuerte impacto que, en diversos grados, tuvieron las épocas de represión y las dictaduras en las investigaciones antropológicas de casi todos los países, lo cual se mostró de manera contundente en la forma de periodificar la historia de la antropología en Argentina. Otro punto que destacó fue que, a pesar de la gran influencia que tuvieron los antropólogos extranjeros de diversas corrientes (histórico cultural, culturalista, estructural-funcionalista, estructuralista, etc.), en el surgimiento de la antropología en los diversos países, ésta se consolida ahora en un nuevo tipo de antropología desvinculada de sus antecedentes, pero de alguna manera más comprometida, situación en la que tuvo mucho que ver el marxismo. Se pudo ver cómo en algunos países en donde la tradición antropológica es bastante antigua -como en Perú- hay un relativo estancamiento, mientras que en Bolivia - donde su aparición es muy reciente- se muestra muy vital e incluso está incidiendo en asuntos tan importantes como la Reforma Agraria. También se ve cómo, en un país como Bolivia donde los indígenas constituyen la mayoría de la población, los antropólogos de este origen, sobre todo aymaraes, están jugando un importante papel.

*Yolotl González*



# ANTROPOLOGÍA Y ANTROPÓLOGOS EN MÉXICO: ELEMENTOS DE BALANCE PARA CONSTRUIR PERSPECTIVAS

*Esteban Krotz\**

## **Introducción**

La historia de la antropología mexicana en el presente siglo se diferencia marcadamente de la del resto de América Latina y el Caribe; existen para ello por lo menos tres razones. En primer lugar, se desarrolla en un ámbito que cuenta con un patrimonio cultural de raíces prehispánicas, extraordinariamente rico y variado al cual, ni el malinchismo, ni el olvido interesado, ni las estrategias etnocidas han podido borrar: en todo el país se encuentran grandes y pequeñas zonas arqueológicas; aún persisten más de medio centenar de comunidades lingüísticas indígenas; la presencia de culturas y civilizaciones de raíces autóctonas existe no sólo en comunidades y segmentos poblacionales usualmente tipificadas como "indias", sino también en muchas otras partes de la población (especialmente rural) en las que se aprecian, además, en numerosos elementos de la cultura popular, de la vida política y religiosa, y en comidas y fiestas. Es decir, la "materia prima" típica y tradicional, por así llamarla, de las ciencias antropológicas está a flor de tierra y forma parte de la experiencia cotidiana de la mayoría de la población.

En segundo lugar, aunque no haya sido nunca la única razón, ha sido la del Estado, y más precisamente la del Estado nacional, la que ha organizado desde sus inicios, el discurso antropológico mexicano. Desde las postrimerías del Porfiriato hasta después del Cardenismo, desde "los grandes problemas nacionales" de Andrés Molina Enríquez hasta la fundación de los diversos instrumentos indigenistas, desde entonces y, a pesar de supuestas y reales ruptu-

\* Universidad Autónoma de Yucatán

ras, los aparatos estatales siguen siendo si no los impulsores, al menos los interlocutores principales de la actividad antropológica y, en buena medida, también sus principales clientes. En este contexto hay que señalar además, que por lo menos nueve de cada diez antropólogos en México reciben sus salarios del presupuesto gubernamental.

En tercer lugar, las particularidades del camino postrevolucionario mexicano han evitado, hasta ahora, la existencia de largos periodos de represión masiva de la actividad intelectual, especialmente en el ámbito académico. Aunque la libertad derivada de tal situación, puede haber sido magnificada de modo ingenuo por no pocos, lo cierto es que ha permitido la generación, recepción y circulación de ideas y enfoques, así como la realización de investigaciones libres de aquellas tristes ataduras a las que tantas veces han estado sometidos los colegas de otras partes del continente.

Es necesario recalcar la generalizada mala costumbre de identificar a la ciencia con los enunciados de los científicos y, por consiguiente, a la antropología con teorías o paradigmas antropológicos; mencionar estos tres aspectos no significa hablar de algo "externo" a la antropología mexicana, en el sentido de su contexto o de sus condiciones. Al contrario, indicar estos elementos es hablar de las características de la antropología mexicana misma.<sup>1</sup> Por esta razón las encontramos de una u otra manera, siempre de nuevo, y es donde nos restringiremos: en los campos que usualmente se designan con los términos de antropología social y etnología, aunque es a menudo difícil apartarlos de la llamada etnohistoria.

Iniciaremos con algunos comentarios sobre los años sesenta, época de culminación de medio siglo de historia de la ciencia antropológica, propiamente dicha, en México; luego nos concentraremos en las dos décadas más recientes. Se resumirán primero los datos más relevantes para poder apreciar la expansión sin precedentes de la comunidad antropológica y de sus instituciones y, después, se pasará revista a las principales temáticas y enfoques, presentes en los estudios antropológicos realizados. En el apartado final, se resaltarán algunas características particularmente relevan-

<sup>1</sup> Esta perspectiva se encuentra elaborada en un ensayo anterior (*Krotz 1987*)

tes sobre la situación actual de la antropología mexicana, así como la identificación de algunas de las principales tareas que se muestran a lo(a)s mexicano(a)s, factor que parece especialmente conveniente tratar, en vista de los pasos que se han dado recientemente, hacia una mayor comunicación entre las comunidades antropológicas de los demás países de la región.

### **1. Breve comentario sobre los años sesenta: crisis nacional y fin de una etapa en la antropología mexicana**

Durante la segunda mitad de los años sesenta llega el fin de la etapa de más de un cuarto de siglo de relativa estabilidad y hasta prosperidad en México, periodo que se había originado a la sombra de la II Guerra Mundial. Un indicador altamente significativo de la situación cambiante en ese momento, es el descenso de la tasa de crecimiento en la producción agrícola, la cual está por debajo de aquella del crecimiento de la población, causante, hasta nuestros días, de las ya acostumbradas importaciones masivas de alimentos, incluso de las del maíz, originario de estas tierras mesoamericanas. A partir de entonces, la teoría de la dependencia y de los sucesivos intentos de respuesta del sistema -los cuales, en México se formulan y se recuerdan en términos de los lapsos sexenales de la administración gubernamental federal- se combinan de modo extraño, pero efectivo, para poner en tela de juicio no sólo determinados aspectos de un modelo de desarrollo específico, sino de todos los modelos completos. Así, esta situación social por la que atraviesa el país provoca cuestionamientos y respuestas de tipo global, tanto en el orden socio-político como en el intelectual-científico. Corresponderá a la dialéctica de las sacudidas y de los espejismos, de las movilizaciones populares y de las remodelaciones de los aparatos estatales conferir durante los años setenta y ochenta, un carácter simultáneamente vital y fragmentario a la antropología mexicana, heredera renegada de la labor de las generaciones anteriores, y descubridora de problemáticas antiguas en situaciones a primera vista novedosas, pero también hacedora de caminos al andar.

Antes de ocuparnos de este pasado reciente, cabe recordar todavía un hecho significativo para la antropología mexicana: precisamente a mediados de la década, se muda la Escuela Nacional de Antropología e Historia al recién estrenado e internacionalmente famoso Museo Nacional de Antropología de la Ciudad de México; de esta manera, se da fe de una considerable consolidación institucional de la antropología mexicana. Pasos precedentes habían sido los grandes proyectos de investigación dirigidos por instituciones académicas extranjeras en pos de obtener conocimientos (por ejemplo, los proyectos en Chiapas y en Michoacán) y otros proyectos de semejante envergadura, impulsados por instituciones nacionales vinculados a los proyectos de desarrollo (por ejemplo, en el Valle del Mezquital, en las cuencas del Papaloapan y del Tepalcatepec). La fundación de instituciones tales como el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional Indigenista y la Escuela Nacional de Antropología e Historia, significaban pasos decisivos; proporcionaban trabajo remunerado a un creciente número de antropólogos y aseguraban su reproducción como gremio. El catálogo editorial del Fondo de Cultura Económica de aquellos años, documenta la influencia predominante de cierta corriente antropológica de origen norteamericano, llamada culturalista, al margen de la cual se pueden apreciar algunas, pero pocas alternativas. Igualmente es sabido que, en los estudios de comunidades y microregiones, el tema principal era la población indígena: como portadora de tradiciones culturales distintas de la "occidental" -y por ello interesante- o como sujeto social en procesos de cambio actuales o futuros, simplemente acontecidos o por inducir o dirigir.

Podría decirse que ambos factores operaron como contrapuntos, como oposiciones complementarias. Por una parte la comunidad antropológica, a fines de los sesenta, es un organismo suficientemente consolidado para abandonar monopolios institucionales; debido a tales circunstancias, se replanteó la pertinencia de su tradicional preocupación central y, casi exclusiva, tanto a nivel temático (las poblaciones indígenas), como teórico (reproducción y transformación de identidades estructurales y culturales). Por otra, el ambiente intelectual y en cierto sentido político, era propi-

cio, al menos durante un tiempo, para poner en duda de manera general el camino de desarrollo nacional hasta entonces seguido; fue necesario, entonces, buscar proyecciones diferentes para el país entero. Después de un sangriento eclipse al final de la década, que tuvo en el sector estudiantil su blanco principal, se generó en el país una reacción objetiva a través del impulso a la vida intelectual y académica, y a la práctica profesional antropológica en particular.<sup>2</sup>

## **2. Los setenta y los ochenta: dos décadas de expansión sostenida**

Desde varios puntos de vista parece acertado afirmar que la antropología mexicana ha experimentado durante los últimos cuatro lustros, una expansión significativa y sostenida. Esto no sólo se refleja en el número sin precedente de antropólogos pasantes, titulados y con posgrado. Hay otros indicadores más; veamos algunos.

Probablemente el más llamativo sea el aumento de las instituciones de formación antropológica y la nueva situación contractual de sus recursos humanos. En 1970 existían sólo cinco escuelas de antropología a nivel de licenciatura, (tres públicas y dos privadas) con once carreras y/o terminales; actualmente, son diez las instituciones que imparten licenciaturas antropológicas (tres de ellas privadas), algunas con más de una especialidad. Además, se incluyen programas especiales como la licenciatura abierta en Oaxaca y el nuevo plantel de Chihuahua, ambos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). En 1970, existía en el país un sólo programa de posgrado (la maestría y el doctorado en antropología social de la Universidad Iberoamericana), hoy son cinco

<sup>2</sup> Información general sobre la antropología mexicana de fines de los sesenta y comienzo de los setenta, contienen los estudios de G. Aguirre B. (1978) y de J. Lameiras (1979), así como la obra colectiva *De eso que llaman Antropología Mexicana* (Bonfil y otros 1970) y los dos tomos recopilados por A. Medina y C. García M. (1983; 1986). Retrospectivas acerca de dos instituciones centrales de la Antropología Mexicana y de diversos aspectos vinculados con ellos, ofrecen la obra conmemorativa sobre el Instituto Nacional Indigenista (Varios 1988) y el estudio de J. C. Olivé y A. Urteaga (1988) sobre el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

instituciones las que ofrecen un total de siete maestrías en Ciencias Antropológicas (cuatro en antropología social, dos en etnohistoria y, una en lingüística). Aunque ya existían, formalmente registrados, tres programas de doctorado, en la actualidad todos enfrentan ciertos problemas de instrumentación. El número de profesores y de profesores-investigadores de tiempo completo y/o con definitividad se ha multiplicado; en varias de estas escuelas, es mayoritario.<sup>3</sup>

Una imagen semejante se aprecia en los demás ámbitos. Aparte de la creación de numerosas plazas de tiempo completo, en todas las instituciones dedicadas a la investigación o, en su caso, de los segmentos dedicados a tal actividad en otras instituciones, hay que mencionar la fundación del sistema de centros regionales del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), del entonces Centro de Investigaciones Superiores de INAH (ahora Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social - CIESAS-), que cuenta, desde hace poco, con cuatro filiales en provincia, y el Centro de Estudios Antropológicos de El Colegio de Michoacán, además del avance significativo simbolizado por las nuevas instalaciones para el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). También se ha incrementado el número de museos, donde cabe mencionar, especialmente, al Museo Nacional de Culturas Populares de la Ciudad de México y al Museo de Antropología de la ciudad veracruzana de Xalapa. Actualmente, los antropólogos se encuentran laborando en una gran cantidad de instituciones multidisciplinarias dedicadas a la investigación científica social.

En diversas épocas se crearon, de manera más o menos masiva, lugares de trabajo para los antropólogos, aunque éstos, no siempre sobrevivieron a los cambios sexenales; al respecto, conviene mencionar particularmente las áreas del desarrollo educativo rural (incluyendo la indígena) y la de las culturas populares. De manera

<sup>3</sup> Datos sobre la mayoría de los aspectos tratados en este apartado y el siguiente, se encuentran en los volúmenes respectivos de la obra dirigida por C. García M. (1987-1988), *La Antropología en México: panorama histórico*. Pueden verse también los artículos contenidos en el No. 35 (vol. X, 1989) de la revista *Nueva Antropología* y el trabajo de R. Varela (1989).

más o menos aislada, los antropólogos se encuentran en diversas dependencias gubernamentales, vinculadas ante todo, con la realización de estudios y/o la instrumentación de programas de desarrollo. Desde el llamado "estallido de la crisis" en 1982, esta expansión se ha frenado (crisis que podría ser la responsable de los cambios en la composición estudiantil dado que recientemente existe una cierta baja de inscripciones para licenciatura y maestrías), aunque no la ha eliminado. La presencia de un número significativo de antropólogos en instituciones como el Sistema Nacional de Investigadores y, menos visible y menos valuable, en diversas organizaciones políticas y sociales, están acordes con esta imagen general de expansión y de presencia creciente.

Algunos elementos más confirman este panorama. A mediados de los setenta se fundan los dos colegios profesionales de los antropólogos mexicanos. Las reuniones bianuales de la única asociación académica general, la Sociedad Mexicana de Antropología, se han abierto cada vez a una mayor participación de las disciplinas antropológicas. El número de coloquios, simposia y otros eventos exclusivamente académicos o predominantemente abocados a temáticas antropológicas, sigue en aumento. Asimismo, puede decirse sobre el número creciente de publicaciones. Las editoriales más importantes del país publican con cierta constancia trabajos mexicanos y traducciones de tipo antropológico; varias instituciones académicas cuentan con amplios programas de publicaciones, ante todo, el INAH, la UNAM y el CIESAS; más recientemente, también el Instituto Nacional Indigenista (INI) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Aunque se han llevado a cabo diversos intentos para fundar y establecer nuevas revistas, no ha sido posible mantener y prolongar su publicación por mucho tiempo, ya que existen considerables problemas tanto económicos como de distribución. Sin embargo, de aquéllas que ya existen y han pasado por esas mismas circunstancias, algunas parecen, a pesar de todo, haberse consolidado. Entre estas hay que mencionar *Nueva Antropología* (fundada en 1975) el *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán* (fundado en 1973), *México Indígena* (fundada en 1977, y actualmente, en una nueva época, destina a conquistar públicos lectores más amplios) y *Cui-*

*cuilco* (fundada en 1980). Entre las que se fundaron antes de 1970 y siguen publicándose, hay que destacar especialmente las dos revistas antropológicas de carácter continental patrocinadas por organismos interamericanos (*América Indígena* y el *Boletín de Antropología Americana*). Es notable el número de revistas de otras disciplinas (*Revista Mexicana de Sociología*, *Cuadernos Políticos*, *Historias*), las multidisciplinarias (*Relaciones*, *Iztapalapa*) y las de carácter más general (*Nexos* y diversas revistas universitarias de provincia), donde los trabajos de los antropólogo(a)s aparecen con regularidad.

Desde luego, y como es de esperarse, después de un recuento de tipo cuantitativo, caben aquí una serie de preguntas y consideraciones acerca del valor de esta expansión; por lo pronto, para la antropología en su conjunto, este aspecto es indudablemente favorable. Entre los elementos que merecerían un examen más detenido están: la preocupante deserción en casi todas las escuelas, el bajo índice de titulación y, la perspectiva de requerir un plazo de 18 años entre el ingreso a la universidad y la obtención del doctorado. Es sabido que no siempre la totalidad de los profesorados merece cabalmente esta denominación, y que existen brechas profundas entre la docencia y la investigación, así como también entre la formación y el ejercicio profesional fuera de los recintos académicos. También es cierto que el número de carreras, de posgrados y de los llamados centros de investigación ha crecido, pero, ¿cuántos cuentan con un grupo mínimo de investigadores capacitados y con una infraestructura académica (biblioteca, hemeroteca) y operativa (presupuesto elemental asegurado para investigación, comunicaciones) básica? El mayor número de instituciones antropológicas nuevas se encuentra fuera de la capital federal, pero, en vista de que la mayor parte de los antropólogos sigue residiendo en ella, cabe preguntarse si se ha podido romper efectivamente el centralismo que en los mismos estudios antropológicos suele ser denunciado como pesado lastre para el desarrollo del país. El número de series de tipo "cuaderno de trabajo", revistas y libros especializados no es pequeño; pero, ¿cuántos antropólogos tienen un acceso más o menos fácil a estas publicaciones? Se realizan muchos eventos, pero, ¿cuántos están diseñados para ser foros de debate real y de

avance colectivo en cuanto a una problemática científica o social actual? Los estudios antropológicos tienen presencia en muchos ámbitos científicos y políticos del país, pero, ¿cuántos han sido realizados no por, sino más bien, *a pesar* de los salarios pagados por ellos y las condiciones de trabajo imperantes? Además de ser casi siempre patéticamente insuficientes, y, generalmente difíciles por las pesadas burocracias. Es obvio que éstas y otras preguntas nos remitan siempre a la situación general del país, a su sistema universitario y científico, etc., pero no puede dejar de reconocerse que algunos de estos problemas radican, al menos, tanto en estos factores como en la conducta de los mismos antropólogos y las instituciones conformadas por ellos.

Al resumir de manera sucinta, podría decirse que la expansión de la antropología mexicana, más rápida en los setenta que en los ochenta, ha tenido el carácter de una explosión. Esta provocó la presencia creciente de la antropología y de los antropólogos en numerosas regiones, instituciones y debates. Sin embargo, esto no ha desembocado todavía en la formación de una "comunidad antropológica nacional". Más bien, produjo grandes y pequeños núcleos concentrados firmemente en instituciones académicas capitalinas y reforzó, ante todo numéricamente, algunos pocos en la provincia. Entre las hipotecas más severas creadas por esta manifestación estaría, por una parte, la existencia de instituciones de investigación y docencia antropológicas desprovistas de infraestructura decorosa y la ausencia de un perfil profesional claro de los antropólogos que trabajan en instituciones no académicas. Este último hecho, empero, ha sido una de las causas por la que los egresados de las carreras de antropología han podido abrirse camino en ámbitos profesionales muy diversos.

### **3. Temas y enfoques: dos décadas de diversificación y heterogeneización creciente**

La década de los setenta, especialmente en los dos primeros tercios, es la época en que el tema hegemónico de la antropología mexicana es, sin duda, el de la población rural, en especial la del campesinado. Aunque ésta es parcialmente igual al objeto de estudio casi

exclusivo de los años anteriores, los aspectos de tipo étnico o cultural son los que, a partir de entonces, pierden todo su interés. La unidad doméstica y las formas de organización económica de las comunidades, así como las vinculaciones de ambas estructuras con el mercado, se convierten en los focos centrales de atención en la investigación de campo y en los debates. Paralelamente, se abandonan los puntos de referencia teórica, hasta entonces acostumbrados, y se afianzan las perspectivas de la ecología cultural, del neoevolucionismo y, ante todo, del marxismo; podría decirse también, a modo de resumen -sobre este cambio sustitutivo- que el concepto de explotación toma el lugar del de aculturación.

Aunque la mayor parte de los estudios de aquellos años se ubican, de hecho, en la tradición antropológica de los micro-estudios hacia un nivel local, son dos los elementos que resultan claves para superar la estrechez de los anteriores estudios de comunidad. Por una parte, la ubicación de estos análisis dentro de los marcos teóricos elaborados en torno a la caracterización del modo de producción capitalista y, en menor grado, sobre la función económica, a veces política, del estado nacional en el sistema general de dominación. Obviamente, están presentes aquí la crítica global del desarrollo, la teoría de la dependencia y la convicción de obtener en un marxismo, preponderantemente economicista y hasta mecanicista, un instrumento de análisis casi omnipotente. Por otra parte, hay que reconocer que muchas de las investigaciones de esta época, especialmente las más conocidas y discutidas, se realizaban a través de equipos organizados bajo el liderazgo científico de una persona determinada y con un enfoque claramente regional. Así, la comparación y la concepción del país como profundamente heterogénea en términos histórico-geográficos se volvían impulsos decisivos para la superación de toda una tradición de estudios muy puntuales, aunque, dicho sea de paso, algunas veces a costa de ejemplificar sólo mediante datos de campo, teorías o modelos adoptados un tanto acríticamente y de antemano.

Esta poderosa y absorbente corriente de investigaciones empíricas y de vehementes debates teóricos, no puede comprenderse adecuadamente sin relacionarla con el agrarismo revitalizado de aquellos años. De hecho, la efervescencia por los estudios rurales y

diversas formas de intervención en los programas de desarrollo rural y de movilización campesina de diversa índole, se extendía también a los gremios de los economistas, sociólogos, politólogos y agrónomos. Como es sabido, la discusión sobre la conceptualización y las perspectivas del campesinado mexicano desembocó, finalmente, en un cierto agotamiento (causado parcialmente por el reconocimiento un tanto desilusionante de que la situación social del campesinado seguía igual de precaria, a pesar de tantos estudios y proyectos). Sin embargo, aunque el entusiasmo original ha declinado notablemente, se siguen realizando suficientes estudios antropológicos sobre la población rural, de la que también otros segmentos, tales como el de los rancheros y los jornaleros son analizados y cuyo interés temático se ha abierto hacia cuestiones de tipo político y cultural. Puede afirmarse con toda seguridad que, hoy en día, cualquier estudioso del campo mexicano se topa más temprano que tarde con trabajos producidos por antropólogos.<sup>4</sup>

Al margen de esta corriente otras temáticas empezaron poco a poco a perfilarse en estos mismos años. Particularmente, dos de ellas se volvieron muy atractivas para muchos antropólogos hacia fines de la década de los setenta. La primera es la problemática urbana, donde temas como el proceso de urbanización en el capitalismo dependiente, la vida en determinados sectores urbanos, sobre todo la de los estratos más pobres, las movilizaciones sociales y políticas en torno a las demandas típicamente urbanas (tierra, vivienda, servicios) y algunos fenómenos específicos (migraciones, bandas juveniles, economía informal) han llamado la atención de un cierto sector de antropólogos, quienes les otorgan su entrada a través de planes de estudio, foros de discusión y publicaciones especiales. La segunda es la conformación y las características de la clase obrera mexicana; de la misma manera, se han realizado pesquisas sobre maquiladoras y grandes complejos industriales y, sobre la pequeña industria doméstica, algunas formas de transición provenientes del artesanado. Aquí, tópicos tales como procesos y organización del trabajo, sindicalismo y cultura obrera en un sen-

<sup>4</sup> El libro de C. Hewitt (1988) constituye una revisión reciente de los estudios antropológicos del campo mexicano.

tido amplio, han aglutinado intereses y debates entre los antropólogos; también, con respecto a ellos, se cuenta ya con un buen número de publicaciones, foros y presencia en programas de estudio. En cuanto a ambos temas, puede afirmarse que las investigaciones realizadas por estos antropólogos han enriquecido de manera significativa el conocimiento etnográfico de los sectores poblacionales correspondientes, los cuales han generado importantes impulsos para el debate teórico. Este ha estado entrelazado estrechamente con el de otras disciplinas, especialmente con cierto tipo de sociología e historia social y ha estado marcado fuertemente por puntos de vista de origen marxista, usualmente apodados heterodoxos. De una manera semejante como la temática de la etapa anterior, también aquí resulta imposible desligar el creciente interés de los movimientos sociales urbanos y sindicales de los setenta y de los ochenta.

Alrededor del cambio de la década se afianza de manera definitiva el escenario antropológico, concepto que identifica toda una perspectiva que podría servir para caracterizar, de manera global, el inicio de una tercera etapa (después de los estudios campesinos y la caracterizada por los trabajos sobre vivienda urbana y clase obrera), a saber, el de la cultura popular. Esto no significa hablar de una nueva sustitución, sino, más bien, de una ampliación de aquellas tendencias existentes, las cuales siguen caracterizando la situación actual. Bajo el patrocinio de la obra gramsciana, se reforzó la atención a la esfera política (en detrimento de la económica) y se reintrodujo el interés por los universos simbólicos, los cuales ya no eran tratados como mero reflejo o función de las demás, sino que se constituyeron en objeto de estudio relativamente autónomos. Se abandonó entonces, de modo mayoritario, el marxismo dogmático y esquemático de los manuales, aunque a costa de un eclecticismo a veces poco ilustrado y cuidadoso de diversas filiaciones, ganando terreno antiguos y nuevos enfoques no marxistas.

En el marco de esta situación teórica se han generado y se siguen generando estudios antropológicos sobre diversos asuntos en algunos casos se considera una especie de "regreso" a temáticas tradicionales en antropología, en otros, se abordan más bien cues

tiones novedosas; cabe señalar que casi siempre estos trabajos se encuentran relacionados de alguna manera con los tres conjuntos temáticos que se acaban de mencionar. Aunque no se han formado grupos de investigación más estables -en instituciones o de carácter multi-institucional sobre temáticas particulares- sí es posible identificar un cierto número de tópicos en torno a los cuales se publica, se discute y se realizan encuentros. Entre éstos hay que mencionar la investigación sobre diversos aspectos de las iglesias y creencias cristianas, católicas y no-católicas, la situación de las mujeres, especialmente de las clases más explotadas y oprimidas, los procesos salud-enfermedad y aspectos de la educación formal; más incipientemente se nota una concentración de intereses con respecto a los movimientos sociales y políticos y a la relación entre cultura y naturaleza. En este panorama se destacan dos temáticas de manera especial. Una se refiere a toda una serie de fenómenos relacionados con los sucesivos pasos de la llamada reforma política, principalmente, los estudios sobre partidos políticos y procesos electorales. La otra, es la llamada cuestión étnico-nacional. Trata sobre la emergencia de una problemática, donde se conjugan, de manera general, situación y perspectiva de las minorías étnicas autóctonas del país y, al mismo tiempo, se abordan críticas y otros posibles modelos para la organización de la vida política y cultural de la república. De manera incipiente puede constatarse también el surgimiento del interés por estudiar detalladamente los más diversos aspectos de la vida de estos sectores poblacionales. Con respecto a estos dos últimos tópicos se puede apreciar de manera especialmente clara lo que éstos significan también para aquellos, antes mencionados. Por una parte, se desdibujan los límites entre la atención a la situación actual y sus antecedentes, y una idea muy frecuente consiste en afirmar la necesidad de "recuperar" situaciones desconocidas del pasado y largamente silenciadas para esclarecer la comprensión del presente.

Contrariamente a lo que se hubiera podido esperar, esta rica e interesante coyuntura de diversificación temática y heterogenización teórica no ha fomentado la preocupación metodológica. Más bien, ésta parece ser eclipsada lo más posible, a tal grado que en la mayor parte de los textos publicados por los antropólogos no se

mencionan y, sólo ocasionalmente, se discutan las condiciones y los procesos de su producción. Sin embargo, ni para los miembros del gremio, ni para quienes suelen leer sus escritos, esto no parece mermar la calidad de sus pesquisas y conclusiones.<sup>5</sup>

#### 4. Algunas preguntas con miras al futuro

El diagnóstico hasta ahora esbozado podría resumirse así: en México se desarrolla un tipo de antropología que parece significar lo mismo, tanto para las disciplinas aquí comentadas como para las demás (a todas luces presentable) con notable presencia en muchos ámbitos y con un crecimiento moderado a la vista; que produce conocimientos ricos y significativos sobre aspectos socioculturales muy diversos, casi siempre neurálgicos para el país en su conjunto, y genera impulsos interesantes y relevantes para el debate científico-social e, incluso, político. Sin embargo, en relación con lustros anteriores, su curva ascendente parece aplanarse un tanto y se empiezan a notar más claramente diversas hipotecas que, por una parte, derivan de esta misma historia y, por otra, de condiciones sociales y científicas más generales. Estas hipotecas podrían ser aprovechadas como canteras para futuras construcciones de la antropología mexicana; a esta transformación pretenden servir los siguientes cuestionamientos.

La primera pregunta surge al revisar los trabajos sobre los campos temáticos que se acaban de enunciar: ¿Qué tienen de antropológico los estudios que se llaman así? ¿Es suficiente designarlos de tal manera, solamente porque sus productores han estudiado las obras de Malinowski y Levy-Strauss en vez de las de Weber, las de Redfield en vez de las de Toemies, las de Ribeiro y Da Matta en vez de las de Torres y Verón? ¿No enseña la revisión de muchos estudios, incluso de tesis "de antropología", en las que sus autores prefieren acudir a cualquier trabajo empírico y teórico

<sup>5</sup> Visiones panorámicas y una bibliografía acerca de los diversos temas de estudio mencionados se encuentran, ante todo, en los volúmenes 3 y 4 de la obra aludida *La Antropología en México: panorama histórico*, en la obra colectiva *Teoría e Investigación en la Antropología Social mexicana* (Varios 1988 b) y en diversos números monográficos de la revista *Nueva Antropología*.

relacionado de alguna manera con sus temáticas particulares, en vez de ceñirse al examen de las aportaciones de su propia tradición disciplinaria? ¿Qué relación hay entre esta situación y el hecho cada vez más frecuente de que los licenciados en antropología abandonan sus estudios de posgrado a favor de la historia y la sociología, mientras que, cada vez más, los aspirantes a estudios de posgrado en antropología buscan en ella una perspectiva complementaria a la ya adquirida en la licenciatura de otra disciplina? Pero, si por este lado se observa una desintegración claramente visible de lo que podría llamarse "tradición teórica" de la ciencia antropológica, existe, sin embargo, una combinación de características que, con mayor o menor grado de explicitación, son elementos constitutivos de los procesos de investigación, los cuales se presentan como antropológicos. Las más visibles son la apología (y frecuentemente también la praxis) del trabajo de campo como aproximación principal al fenómeno de interés; asimismo y de manera simultánea, es el examen de los universos humanos, relativamente reducidos en número, y la poca formalización que se tiene para llevar a cabo las técnicas de recopilación y de análisis de los materiales etnográficos; existe un notable "holismo" (en el sentido amplio, es la vinculación constante del fenómeno específico bajo estudio con otros, en el mismo nivel de integración y en esferas más comprensivas); se detenta una cierta cercanía -generalmente difusa- con el patrimonio cultural de raíces autóctonas (a que se hizo alusión al inicio de este ensayo) y, como ya se dijo, a la referencia muchas veces más anecdótica que propiamente analítica sobre los clásicos de la tradición teórica en ciencias antropológicas. Se puede opinar que estos elementos son inadecuados o insuficientes para poder otorgar el calificativo de "antropológico" a un estudio. Pero el hecho es que en el marco general de las ciencias sociales en México, el denominador común de los estudios que pretenden ser llamados "de antropología" suelen tener estas características y que son distinguidos como tales con base en ellas por parte de los antropólogos, e incluso, por parte de practicantes de otras ramas disciplinarias.

Esto significa que, al menos de alguna manera, la identidad de la antropología está en juego. Sin embargo, hay que tener claro que

esto no es un problema de tipo burocrático (cómo clasificar investigaciones o escritos), ni de feudos (qué temas o modelos son materia de trabajo para quién). Tampoco es un problema meramente académico; afecta y es afrontado prácticamente también por los antropólogos que laboran conjuntamente con otros profesionistas en los diversos campos de las ciencias sociales aplicadas, la promoción social, etc. Finalmente, tampoco es un problema que se pueda resolver, de una vez, mediante una serie de mesas redondas o una votación. Más bien, nos enfrentamos aquí con una nueva etapa o faceta de la siempre necesaria redefinición teórica, epistemológica de la antropología como *perspectiva* de análisis de los fenómenos socioculturales; limitada, parcial e históricamente condicionada como cualquier otra perspectiva disciplinaria, no mejor que otras, pero claramente distinta. Es un problema que no se puede *solucionar*, como ningún problema de identidad. Sólo se puede *aclarar*. También es sabido que una de las exigencias básicas de toda empresa científica consiste precisamente en tener bien definidas, al máximo posible, continuidades y rupturas, preferencias y rechazos, opciones y argumentaciones y las múltiples condicionantes e implicaciones de éstas. Sólo así se pueden aprovechar de modo adecuado los potenciales contenidos en las diversas tradiciones disciplinarias, que no solamente son de tipo artesanal, metodológico y de acervos empíricos, sino también y ante todo, teóricos. Obviamente, para poder desarrollar y en dado caso recuperar estos potenciales, se necesita un proceso de endoculturación particular por parte de los practicantes de la disciplina, el cual no ha sido siempre el más común durante los últimos lustros.

Quiero terminar este apartado señalando tres aspectos más, vinculados todos con los hasta aquí expuestos que significan, al mismo tiempo, cuestionamientos y tareas para un futuro a corto plazo. Los llamaría las cuestiones de las raíces, de la integración institucional y de las perspectivas globales.

Al hablar de las raíces de la situación actual, hay que mencionar dos elementos críticos más, que igualmente se refieren a la antropología mexicana y a la de otras regiones de América Latina. Uno es la desvinculación de la mayor parte de la antropología actual con respecto a sus antecedentes dieciochescos y decimonó-

nicos que se desarrollaron de este lado del Atlántico. Es más, usualmente éstos ni siquiera son conocidos, por lo que el surgimiento de las ciencias sociales en general, y de las ciencias antropológicas en particular, aparecen casi siempre sólo como resultado de un proceso de difusión de lo creado en los centros metropolitanos hacia la *tabula rasa* del mal llamado "subcontinente". El otro elemento a considerar es la presencia de diferentes tradiciones del marxismo en gran parte de la antropología mexicana de las últimas décadas; éste es actualmente retado por los vertiginosos e inesperados cambios sociopolíticos e intelectuales de Europa Oriental. Sería demasiado fácil y superficial desligar la crisis sociopolítica y cultural de estos países de sus bases doctrinarias, ideológicas y científicas, las cuales se consideraban como su soporte y que se encuentra ampliamente diseminado en investigaciones y discusiones antropológicas de toda la región. En estas dos vertientes, por consiguiente, la fría evaluación de continuidades y su revisión crítica, se imponen como una tarea difícil, sinuosa, pero ineludible. Su tratamiento podría constituir un importante reforzamiento de la dimensión latinoamericana de la antropología en toda la región, por cierto casi ausente en México, porque estas raíces, antecedentes propios y marxismos son, de alguna manera, comunes en todos estos países.

El segundo aspecto consiste en la búsqueda de mecanismos que permiten contrarrestar los efectos más nocivos de diversos desniveles y, por ende, fomentar la consolidación de comunidades antropológicas más allá de los estrechos núcleos institucionales mencionados. No sólo el desnivel entre centro y provincia impiden hablar, hasta la fecha, de un debate antropológico propiamente mexicano. También está la escisión entre los antropólogos que laboran como docentes y/o investigadores en instituciones académicas y realizan funciones semejantes en instituciones orientadas, principalmente, hacia la instrumentación y evaluación de programas de desarrollo. Una tercera escisión empieza a perfilarse, cada vez más claramente, aunque a menudo cierto decoro impide su señalamiento público; la brecha entre quienes han sido formados para y están ejerciendo la profesión en un nivel técnico (independientemente de la familia verbal que lo pueda rodear) y quienes

realizan su actividad en un nivel científico. Obviamente, estas tres divisiones no cortan de manera paralela al gremio; foros y publicaciones preparados más cuidadosamente que la mayoría de los existentes, y más pensados en función de las necesidades de los destinatarios, podrían jugar aquí un papel importante.

Independientemente de que se realicen o no y de cómo se abordarán de manera gremial e institucional todos los asuntos tratados en este apartado, éstos van a marcar de modo decisivo el curso de la antropología en los próximos lustros. Podría objetarse que se trata de aspectos demasiado etéreos para una disciplina y para científicos y profesionales que se ven enfrentados a diario, como ciudadanos y como estudiosos de estas sociedades, con problemas y conflictos sociales de magnitud y agudeza creciente; pero no parece lícito ni conveniente construir oposiciones de este tipo. La tarea de aclarar una vez más la identidad teórica y disciplinaria, metodológica e institucional de la antropología, una nueva vuelta en la revisión de pasados remotos y recientes para entender mejor hipotecas y potencialidades del presente, el intento de crear estructuras comunicativas que permitan la participación creativa de todos los miembros del gremio desde su ubicación geográfica, institucional, cultural y teórica en particular, contribuirán necesariamente a recobrar algo que en la cotidianeidad del cubículo y del aula, del campo y del archivo se desvanece con demasiada facilidad. Estoy hablando de las tensiones fundamentales, no solamente coyunturales o sistemáticas, que caracterizan la realidad y de la que usualmente sólo tenemos pequeñas partes bajo observación; de la dimensión planetaria de los fenómenos socioculturales de los que trata nuestra disciplina científica, y de los impulsos que están siempre por romper lo heredado de generaciones pasadas para liberar los inicios del futuro. Es no sólo legítimo sino antropológico, en otro sentido de la palabra, es decir, humano, esperar que este futuro sea mejor para todos y que pronto termine tanta muerte inútil, que se acaben ya tanta injusticia y humillación en las sociedades de las que formamos parte y donde trabajamos como antropólogos. En la medida en que se entienda la producción de conocimiento antropológico, no como mero inventario del desorden existente y del señalamiento repetitivo de sus causas pasadas y

presentes, sino como auscultación del tiempo actual y de quienes lo viven, para poder reconocer lo nuevo que se anuncia en estructuras y movimientos; cualquier contribución al mejoramiento de esta producción de conocimiento será también una contribución a la liberación por venir.

### Obras consultadas

- Aguirre Beltrán, Gonzalo, "La antropología social". En: Consejo Técnico de Humanidades, *Las Humanidades en México, 1950-1975*, pp. 543-644. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.
- Bonfil, Guillermo y otros, *De eso que llaman Antropología Mexicana*. México, Nuestro Tiempo, 1970.
- García Mora, Carlos, Coord. *La Antropología en México: panorama histórico*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (15 vols.) 1978-88.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia, *Imágenes del campo: la interpretación antropológica del México rural*. México, El Colegio de México. 1988.
- Krotz, Esteban, "Historia e historiografía de las Ciencias Antropológicas: una problemática teórica". En: C. García M., coord., *La antropología en México: panorama histórico*, vol. 1, pp. 113-138. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987.
- Lameiras, José, "La antropología en México: panorama de su desarrollo en lo que va del siglo". En: L. Meyer, M. Camacho y otros, *Ciencias Sociales en México: desarrollo y perspectivas*, pp. 107-180. México, El Colegio de México, 1979.
- Medina, Andrés y Carlos García M., eds. *La quiebra política de la Antropología Social en México*, vol. I. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- , *La quiebra política de la Antropología Social en México*, vol. II. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- Olivé, Julio César y Augusto Urteaga, Coords., *INAH, una historia*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988.

- Varela, Roberto, "La enseñanza de la Antropología Social en México". En: *Alteridades*. Anuario de Antropología, pp. 163-177. México, Universidad Nacional Autónoma Metropolitana, 1989.
- Varios autores, *Instituto Nacional Indigenista: 40 años*. México, Instituto Nacional Indigenista, 1988a .
- Varios autores, *Teoría e investigación en la antropología social mexicana*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1988b.

## LA ANTROPOLOGÍA EN COLOMBIA

*Miriam Jimeno Santoyo\**

### **La antropología y su trayectoria**

Al dejar de lado una noción demasiado amplia sobre la antropología y su vasto objeto de estudio, es posible identificar grandes líneas en la constitución de la antropología en Colombia, como disciplina y como oficio. Se pueden reconocer, al menos, cuatro grandes momentos: el de los precursores; la implantación de la antropología como disciplina; la antropología dentro del sistema universitario y la antropología contemporánea. En el primer periodo se encuentran narraciones de diverso valor en las crónicas de la conquista española y, posteriormente, en los registros de misioneros y viajeros. No me detendré en ellas en este trabajo.

Vale la pena resaltar, sin embargo, antecedentes notables durante la segunda mitad del siglo pasado, que son parte de una búsqueda más amplia de ciertos sectores minoritarios en la sociedad colombiana postcolonial.

Se considera, en primer lugar, a la Comisión Coreográfica, constituida por ley en 1839, pero puesta en marcha hasta el año de 1850. La Comisión se orientó hacia el estudio de las provincias y sus recursos naturales y humanos: en esa medida, produjo valiosos materiales etnográficos y de geografía física y humana. El trabajo de la Comisión intentó abrir paso al conocimiento con fundamento científico, el cual tenía como precursor, a la Real Expedición Botánica de la Nueva Granada. Sin embargo, como ha sido mostrado por diversos investigadores de la historia de las ciencias, la Comisión Coreográfica, así como los trabajos individuales de ensayo social u observación antropológica y sociológica, no pasaron

\* Profesora Asociada del Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia, Directora del Instituto Colombiano de Antropología.

de ser casos aislados en una sociedad ajena a la tradición del pensamiento científico.

Frank Stafford, por ejemplo, muestra que, a pesar de los esfuerzos de sectores, se logró muy poco en la introducción de técnicas y formación científica en el siglo XIX, debido a la estructura socio-económica del naciente país, la desarticulación geográfica y la distancia cultural de la mayoría de la población, sumida en la pobreza y desprovista de posibilidades de acceso a la educación formal (*Stafford, 1989*).

Sólo hasta la década de los años treinta de este siglo, se abrieron paso las condiciones de diverso orden que permitieron la formación de las primeras generaciones de científicos sociales. Los primeros estudios sociales modernos -dice Roberto Pineda Camacho- tienen como telón de fondo las reformas culturales, económicas y educativas impulsadas por las administraciones de López Pumarejo y Eduardo Santos, asimismo, las rebeliones indígenas de los primeros lustros, el surgimiento de una ideología indigenista y el movimiento estudiantil. (*Pineda Camacho, R., En: Un Siglo de Investigación Social, 1984*).

## **1. Las reformas liberales y la implantación de la arqueología**

Durante los años treinta, Colombia vivió un periodo de agitación social que tuvo como eje principal las reivindicaciones de los pobladores rurales sin tierra. En algunas zonas indígenas, como el suroccidente del país, se dieron movimientos indígenas contra la expropiación de sus territorios. El propio gobierno, con el ascenso de mandatarios del partido liberal -largamente ausente del mismo- emprendió reformas de modernización de las relaciones sociales, en particular en las relaciones rurales del trabajo, mediante una ley de reforma agraria.

En este contexto social, se adelantó una reforma educativa que abrió brechas en un sistema educativo con escasa o nula orientación a la formación de científicos, dominado por el pensamiento escolástico.

En este proceso tuvo una gran importancia la reorganización de la Universidad Nacional, por ley, diciembre de 1935. En ella se

reunieron facultades, escuelas profesionales nacionales e institutos de investigación, algunos museos, el Conservatorio de Música y el Observatorio Astronómico Nacional, hasta entonces dispersos. Se creó así, un marco institucional estatal para dar cabida a la formación sistemática en las ciencias y en las artes como puntal de la reforma educativa. Con anterioridad, en 1931, se había establecido la Facultad de Ciencias de la Educación, adscrita a la Universidad Nacional. (Chávez, 1986).

La Facultad de Ciencias de la Educación se ubicó, en 1936, en el Ministerio mismo con el nombre de Escuela Normal Superior. En ella se admitió, por primera vez a la mujer en cualquiera de las especializaciones, (química, matemáticas, física, biología y filosofía y letras) que tuviera el bachillerato o el grado de pedagogía, en igualdad de condiciones que los hombres.

De la Escuela Normal Superior surgió el Instituto Etnológico Nacional, transformado luego en Instituto Colombiano de Antropología.

Pineda Giraldo ( *Herrera y Low, 1989*) se refiere a la Escuela Normal Superior, como un intento de ruptura con viejos moldes pedagógicos y un acercamiento al mundo científico del exterior, a través de textos, y también de individuos sobresalientes, emigrados por las condiciones europeas en los años treinta (Paul Rivet se contó entre ellos). La Escuela rompió los esquemas tradicionales en las ciencias sociales y también los de otras áreas del conocimiento, lo que permitió fundar una tradición orientada a la creación científica.

La antropología que se impartió en la Normal tuvo una influencia dominante de las escuelas europeas del momento, en especial de la francesa, así como de las corrientes del difusionismo y el evolucionismo.

Un aspecto interesante de esta Escuela, la cual ilustra las pretensiones del sector reformista del partido liberal con las reformas educativas de entonces, fue la oportunidad de proporcionar el acceso a la educación a los individuos de capas medias pobres.

Sin embargo, en 1951, la Escuela se disgregó en instituciones separadas por sexo, y poco se escuchó la voz del partido liberal en su favor.

En 1941, Paul Rivet fundó el Instituto Etnológico Nacional, donde se establece la investigación sistemática y la docencia en antropología. Pronto contó con un grupo de egresados de la Escuela Normal Superior: Gerardo Reichel-Dolmatoff, Luis Duque Gómez, Virginia Gutiérrez de Pineda, Roberto Pineda Giraldo, Milciades Chávez, entre otros; la realización de trabajos etnográficos hace ya cerca de cuarenta años, todavía son un punto obligado de referencia.

En 1953, el Instituto Etnológico se reorganizó como Instituto Colombiano de Antropología, dependiente del Ministerio de Educación, donde continúa la tradición científica iniciada por el organismo anterior. En 1970, se adscribió al Instituto Colombiano de Cultura (COLCULTURA), al cual pertenece en la actualidad.

Esta etapa de la historia de la antropología en Colombia puede situarse entre los finales de la década de los años treinta y mediados de los sesenta y constituye el inicio de la antropología como disciplina.

Se caracteriza por un reducido grupo que abordó todo el espectro de la disciplina, desde la antropología física y la lingüística, hasta la etnografía de las sociedades indígenas. Su preocupación central fue la descripción, casi taxonómica, de rasgos culturales de las sociedades indígenas, las cuales parecían estar en peligro de extinción. Las orientaciones teóricas provenían del funcionalismo, de las influencias de la antropología cultural norteamericana, que incluían versiones del particularismo histórico, del difusionismo y la etnografía francesa. Empero en los materiales de la época no se encuentra un gran interés en las discusiones teóricas; más bien se concentran en el trabajo de campo, con una visión, por cierto matizada, de la antropología como disciplina eminentemente descriptiva.

Surge una corriente menor, pero que vale la pena mencionar, que se origina en un grupo de investigadores, los cuales añaden a sus preocupaciones profesionales, la de las reivindicaciones indígenas, con una marcada influencia de pensadores mexicanos y peruanos. Por ese entonces, en varias zonas del país, grupos indígenas levantaban sus voces contra las expropiaciones territoriales

y la disolución forzosa de las tierras comunales de origen colonial, los resguardos de "indios".

Un pequeño grupo de antropólogos y otros intelectuales apoyaron las reivindicaciones indígenas. Sin llegar a constituir propiamente un movimiento indigenista de envergadura, produjeron algunos documentos donde señalan las condiciones socio-políticas de las poblaciones indígenas y ofrecen una óptica diferente sobre el "indio", que estaba al margen de las relaciones en la llamada sociedad nacional.

Los pioneros de la antropología, en este periodo, se forman en el Instituto Etnológico Nacional y luego en el Instituto Colombiano de Antropología; en este grupo se encontraban profesionales de otras disciplinas: arquitectos, médicos, abogados, pocos de los cuales continuaron posteriormente su labor como antropólogos.

En síntesis, en este periodo se establece la antropología, con su cuerpo de tradiciones teóricas, metodológicas y técnicas, traídas de los centros metropolitanos. Esto guarda correspondencia con un proceso de modernización del país y de su sistema educativo, el cual se abrió lentamente a las ciencias sociales. Su óptica principal fue el inventario de rasgos socioculturales de las poblaciones nativas vivas y del pasado, en los distintos campos de la antropología. Los antropólogos conforman un reducido número de especialistas, con ciertos rasgos de vocación por lo exótico, a juicio de la mayoría.

## **2. La antropología en las universidades**

El Instituto Colombiano de Antropología impartió docencia en antropología entre 1953 y 1963, y en ese lapso, éste era el único Centro de Investigación en el campo. Pero a partir de los años sesenta, se marca un cambio en la historia de la disciplina. Su principal característica fue la creación de centros de formación dentro de algunas universidades, en especial en las universidades oficiales.

En pocos años se crearon tres programas de pregrado, dirigidos por Alicia y Gerardo Reichel-Dolmatoff, Luis Duque Gómez y Graciliano Arcila.

Así, en 1964, la Universidad de los Andes fundó un Departamento de Antropología, orientado por Gerardo y Alicia Reichel-Dolmatoff. Poco después le siguieron, en 1966, los de las Universidades Nacional y de Antioquia y en 1970 el de la Universidad de Cauca.

Las universidades se transformaron en el centro del quehacer de la antropología, no sólo por la docencia impartida, sino por la concentración en ellas de recursos humanos y de apoyo para la investigación.

En los cuadros números 1 y 2 se aprecian las fechas de fundación del Instituto, así como el número de profesionales antropólogos.

### CUADRO 1

#### Fundación de Centros de formación antropológica de Colombia

INSTITUCIÓN	FECHA
Instituto Etnológico Nacional	1941 - 1955
Instituto Colombiano de Antropología	1953 - 1964
Universidad de los Andes	1963
Universidad Nacional	1966
Universidad de Antioquia	1966
Universidad del Cauca	1970

Fuentes: Instituto Colombiano de Antropología, Universidades: Nacional Andes, Cauca, Antioquia.

### CUADRO 2

#### Centros de formación y número de profesionales en antropología

INSTITUCIÓN	NÚMERO DE ANTROPÓLOGOS
Instituto Etnológico Nacional	22
Instituto Colombiano de Antropología	16
Universidad Nacional	222
Universidad de los Andes	300
Universidad de Antioquia	76
Universidad del Cauca	115
Universidades Extranjeras	28
<b>TOTAL</b>	<b>779</b>

Fuente: Departamento de Antropología, archivos.

La característica principal de este periodo de la antropología, comprendido tentativamente entre mediados de los años sesenta y el año 1980, es que ésta se enraizó en las universidades, se diversificó y se especializó. Esta especialización ocurrió, tanto en las áreas de conocimiento que la conforman, arqueología, antropología social, antropología física, lingüística antropológica, como entre investigadores, docentes y funcionarios, es decir, se instauró como disciplina profesional y como ciencia.

Si bien, la especialización de las ramas de la antropología no ha cristalizado en programas diferenciados de formación de pregrado, y se ha dado sólo parcialmente en los posgrados recientes de lingüística, ya es un hecho en la producción de conocimientos.

En cuanto a las corrientes influyentes en este periodo, la antropología en Colombia retomó las escuelas y corrientes de los principales centros universitarios, (estructuralismo, estructural-funcionalismo, etc.). Sin embargo, y tal vez de manera prematura, se cuestionó desde finales de los años sesenta y durante la década de los setenta, la herencia intelectual de la antropología, como colonialista, y se puso aun en entredicho la razón de ser de la ciencia y la academia, como contrarias a los intereses populares. Se desarrollaron fuertes movimientos estudiantiles inspirados en el marxismo y en las teorías sobre la dependencia y el colonialismo.

Vale la pena resaltar que, desde fines de los años sesenta, se vivió un auge de movimientos y organizaciones campesinas; en 1972 se creó la primera organización indígena de carácter reivindicativo, el Consejo Regional Indígena del Cauca, (CRIC). La presencia activa de los indígenas influyó de manera notable en los replanteamientos de los jóvenes antropólogos; el indio no fue ya más un objeto de observación científica, pasivo y lejano. Se volvió un sujeto activo, tratando de influir en su propia historia y en la historia nacional.

Una de las consecuencias de la radicalización de los sectores juveniles fue la ruptura, tanto con las tradiciones teóricas de la antropología como con la generación de antropólogos inmediatamente anterior. Muchos de ellos se vieron obligados a abandonar los centros docentes debido a una actitud francamente hostil hacia ellos.

Esta ruptura ideológica y generacional, llevó en parte, a reenfocar la antropología hacia sus condiciones específicas de ejercicio en el país, y a estudiar las comunidades dentro de dinámicas complejas de cambio e injusticia social. Pero en la medida que se rechazó y dejó de lado el conocimiento del corpus de tradiciones de la antropología, se debilitó la formación de un grupo de antropólogos aislados de sus principales tradiciones. A su vez, se creó una brecha con los primeros antropólogos, quienes no pudieron conformar una tradición propia y pronto se vieron cuestionados.

En términos de investigación, esta etapa se desarrolló en prolongados debates, más que en la obtención de resultados.

En ese sentido, los antropólogos entraron a la corriente más vasta de profesionales de las ciencias sociales formados en ese período, y participaron de nuevas fuentes de trabajo como expertos en la formulación de planes y de programas de desarrollo de la más variada índole.

Las posturas radicales, el cuestionamiento a las agencias estatales, el compromiso con las causas populares y los sectores marginales que caracterizaron la ideología del momento, no fueron obstáculo para que un número apreciable de antropólogos se vinculara como empleado en instituciones estatales, o realizara asesorías para ellas. Por su parte, las agencias oficiales, si bien desconfiaban de las posturas contestatarias y del halo de exotismo en el que se les miraba, empleó a estos antropólogos de manera creciente, con resultados desiguales para unos y otros; estas circunstancias se acentuaron en los últimos diez años y produjeron resultados que vale la pena destacar: por un lado, se produjo una creciente desconexión entre el quehacer antropológico académico universitario y los centros de investigación, tales como el Instituto de Antropología, y el de los antropólogos funcionarios. Por otro, estos últimos tienden a perder su identidad profesional por su práctica cotidiana, semejándose a otros funcionarios, tanto en su perspectiva como por el tipo de trabajo realizado.

En síntesis, la etapa de la antropología en las universidades cambió su rumbo, desde la manera de establecer una relación entre investigador e investigado, hasta el volumen de profesionales y la naturaleza de su actividad.

### 3. La antropología contemporánea

La antropología contemporánea en Colombia, sus enfoques, resultados y deficiencias actuales, puede verse desde ángulos diferentes.

Por una parte, sus preocupaciones y limitaciones teóricas y metodológicas están en alguna medida señaladas por el desarrollo de la disciplina como tal. ¿Hasta dónde la antropología ha podido avanzar en la construcción de modelos teóricos, en la explicación, en las técnicas y en el método?

Y por otra, la antropología en Colombia depende de una relación con el contexto específico, académico y sociopolítico nacional.

De manera similar a lo señalado en un artículo de *Cyril Belshaw* (1988) se encuentran, al menos, los siguientes retos inmediatos, los cuales comparte la antropología que se realiza en Colombia:

- 1) La necesidad de encaminarse hacia criterios más rigurosos en la investigación y en la formación, para que permitan integrar conocimientos y aportes de otras disciplinas, en la medida en que el propósito de estudio se sobreponga al de otras, tales como la sociología, la lingüística, la economía y la biología.
- 2) La necesidad de experimentar y profundizar en modelos teóricos más amplios que los actuales, que permitan la realización de síntesis disciplinarias. La antropología está aún dominada por estudios monográficos y etnográficos, pero las elaboraciones analíticas no son aún aceptadas como generalizaciones. Los métodos de comprobación, si bien se han refinado, todavía no pueden avanzar lo suficiente y no logran consenso general. La debilidad principal reside en los análisis dinámicos.

Por otra parte, la naturaleza de la relación del observador con los datos y lo observado, continúan poniendo un telón de incertidumbre sobre los resultados explicativos. Esta relación adquiere una dimensión específica en nuestros países, por la imbricación entre el desarrollo de las disciplinas y las condiciones sociopolíticas de las poblaciones estudiadas. A diferencia de los antropólogos, para quienes la población en estudio pertenece a un ámbito social lejano, de manera inescapable y a menudo conflictiva, compartimos con ellos la vida nacional. Esto abre perspectivas diferentes,

pero implica también contradicciones y desajustes entre proyectos de conocimiento científico y reclamos de orden político.

3) Por otra parte, la inserción de antropólogos como profesionistas en los más variados ámbitos laborales, abre el reto de la "retroalimentación del trabajo aplicado a los aspectos fundamentales de la disciplina", (*Belshaw: 210*). Ya se ha mencionado la ruptura e incomunicación entre el oficio del antropólogo como profesional y como académico. Esto es significativo en el caso colombiano, donde el sector inmerso y creciente trabaja en instituciones diversas, no académicas.

Se puede caracterizar el periodo actual de esta disciplina como de asentamiento y de producción, después de una fase de dudas y debates. Su inserción social en otras disciplinas, frente al estado y a la opinión amplia, es ya un hecho.

Sin lugar a dudas, se aprecia en conjunto una consolidación progresiva de esta disciplina en el país; y lo demuestra todo lo anterior, así como el número ya apreciable de los antropólogos profesionales y el fortalecimiento de los centros de formación, el crecimiento de la investigación y la inclusión aunque tímida, muy significativa de diversas temáticas. La apertura a otras disciplinas, la participación en equipos interdisciplinarios, la conformación de entes privados, la ampliación de las zonas y temáticas estudiadas, la preocupación por problemas críticos del país y por la búsqueda de canales para la aplicación de resultados de investigación, apuntan en ese mismo sentido.

En la última década, en Colombia, se produjo un cambio en la antropología, de una minoría profesional y académica con una posición contestataria o recubierta de excentricidad, a un cuerpo relativamente numeroso, diversificado en su quehacer y engranado en la organización institucional del país.

Un balance somero muestra que algunos de los temas de investigación aglutinan a los investigadores en el país: la arqueología de ciertas regiones, la medicina tradicional y popular, la familia, la etnobotánica, los estudios regionales, en particular los de la Llanura oriental, las relaciones interétnicas, la etnografía de grupos amazónicos y la lingüística amerindia. Entre los temas recientes, se encuentran los de antropología física, la identidad cultural, los

comportamientos asociados a la violencia y los espacios culturales urbanos.

Esto ha implicado nuevas exigencias al antropólogo y a su producción, además de ejercer presión para que se entreguen resultados sobre problemas álgidos del presente. En general, no se está preparado para responder a ello, tanto por las limitaciones en el desarrollo de la disciplina como por cierta debilidad en la formación, en particular sobre la relación entre la capacidad teórica y las aplicaciones respectivas.

La formación se realiza en las universidades, mediante las carreras con programas de pregrado. Existen en este nivel las siguientes debilidades:

En la enseñanza de la investigación, a nivel curricular, existe aún el predominio de la información general; esto va en detrimento del entrenamiento de la capacidad de observación, del registro y del análisis así como del apoyo hacia la capacidad creativa y de crítica, ingrediente esencial de la investigación. Los currícula están sobrecargados y, en su mayoría, son demasiado rígidos con el estudiante como ente pasivo receptivo.

A nivel de la docencia, aunque existe un cuerpo permanente de docentes-investigadores, la investigación no es aún un requerimiento del todo didáctico. La investigación es vista todavía como un privilegio contrario a la actividad docente. El profesor se percibe básicamente como un dictador de clases. Hacer de los docentes unos investigadores es un reto, no sólo para los docentes mismos, sino en la superación de su papel de repetidores de textos en largas jornadas. Es un reto también para la organización y la administración de los currícula. A pesar de las reformas en la Universidad Nacional y en otras, hemos sido poco creativos para abrir espacios reales de contacto entre los procesos de formación y los resultados de la investigación.

Tal vez lo más llamativo en el presente, es el contrasentido en que se está desarrollando la formación. Me refiero a que el volumen y la calidad de los antropólogos, requiere de una política de conjunto buscando un nivel superior en la formación con énfasis en la investigación, tanto en la básica como en la aplicada. Es el momento de crear otro nivel de formación en las áreas de la

antropología con mayor desarrollo: la arqueología, la antropología social y en los temas de especialización tales como los estudios regionales. A este nivel de posgrado es posible sentar nuevas bases de investigación, acercándose a otras disciplinas. Sin embargo, en la práctica, lo que está ocurriendo en los últimos años es una expansión de la matrícula de pregrado en algunos centros. Esto conduce a un numeroso sector que detenta debilidades formativas, sin opciones de inserción profesional, lo cual genera una pérdida significativa de recursos.

En cuanto a los resultados de la producción antropológica, algunos indicadores nos permiten plantear que existe un número apreciable de investigadores permanentes, con proyectos sistemáticos y con resultados que se difunden a nivel nacional. Una muestra de ello son los 103 investigadores registrados entre 1988 y 1989, o las 150 ponencias presentadas en el pasado Congreso de Antropología; existen 1,830 títulos registrados entre 1980 y 1990 en el proyecto: "Una década de producción antropológica en Colombia".

No obstante, todavía existe una baja productividad si se relaciona el número total de antropólogos con los resultados obtenidos, o el número de docentes de tiempo completo con los mismos. Aún así, existen áreas que mantienen resultados progresivos.

Se pueden señalar algunas deficiencias: la lentitud en el planteamiento de nuevas temáticas y, sobre todo, el aislamiento frente a la producción internacional que, en el caso de América Latina, es crítica.

El financiamiento para los proyectos de investigación es limitado, dispendioso y en extremo incierto. No se favorecen los centros ya creados, ni se estimula a los investigadores de trayectoria, cuya tarea depende mucho de la voluntad y persistencia personal. No se favorece a los equipos ni a los programas de largo plazo, cuyo costo es visto con desconfianza por los posibles agentes financieros. No se dispone de políticas ni de recursos para fortalecer los medios indispensables que permiten realizar la investigación, tales como centros de documentación, apoyo bibliográfico y laboratorios.

Esto conduce a una falta de continuidad en los temas particulares y a la débil acumulación de los conocimientos. Por ejemplo, un joven egresado consigue, con gran dificultad, continuar trabajando su tema de grado.

Finalmente, la coyuntura del país incide de distintas formas en el ejercicio de la antropología. Lo más obvio e inmediato es que afecta la posibilidad de investigación en zonas del país y hace temer por la seguridad de los investigadores de campo. Sin embargo, se observa un leve intento de los antropólogos por aportar elementos de juicio sobre la crisis del país; sobre la ruptura de valores e instituciones tradicionales, sobre la identidad social y nacional, sobre los grupos juveniles y, en especial, sobre el esfuerzo que se hace por entender, como investigadores, y además como ciudadanos, la violencia que golpea lo cotidiano y también lo más significativo.

### Obras consultadas

- Arocha, Jaime y Friedmann, Nina S. de, editores, *Un siglo de Investigación Social: Antropología en Colombia*. Bogotá, ed. Etno, 1984.
- Belshaw, Cyril, Retos de la Antropología Social y Cultural en el Futuro. En: *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Junio, No. 116, 1988. p. 201-212.
- Cháves Chamorro, Milcíades, *Trayectoria de la Antropología Colombiana de la Revolución en Marcha al Frente Nacional*. Bogotá, COLCIENCIAS, 1986.
- Echeverri de Ferrufino, Ligia, "Algunas reflexiones sobre la enseñanza y la aplicación de la Antropología en la búsqueda y consolidación de la identidad cultural". Bogotá, 1989. (ponencia presentada en el V Congreso Nacional de Antropología, Octubre 13-15.)
- Halperin Donghi, Tulio, Situación de la Historiografía Latinoamericana, En: *Revista de la Universidad Nacional*. Vol. 4, 1988, no. 17-18, pp. 53,82, mayo-agosto.

- Henao, Hernán, Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia y Futuro. *Boletín del Museo de Oro*, No. 18, Bogotá, 1987, p. 64-65.
- Herrera, Marta y Low, Carlos. Roberto Pineda Giraldo: 40 años de Antropología Colombiana. *Revista Colombiana de Educación*, No. 20, II Semestre, Bogotá, 1989, pp. 9-24.
- Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, *Manual de Información Profesional*. Bogotá, 1988.
- Jimeno, Myriam, Consolidación del Estado y Antropología en Colombia, En: *Un siglo de investigación social: Antropología en Colombia*. Bogotá, Ed. Etno, 1984.
- Matos Mar, José, La antropología del siglo XXI, En: *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, No. 116, 1988. pp. 213-220, junio.
- Morales, Jorge, *Biografía Institucional*. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología, 1989. Documento de Trabajo.
- Páramo, Guillermo, Universidad, Ciencia y Poder en el Siglo XX, En: *Reflexiones Universitarias*. Universidad Central, Bogotá, 1986.
- Poirier, Jean, *Una historia de la Etnología*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.
- Rodríguez Pastor, Humberto, *La Antropología en el Perú*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1985.
- Stafford, Frank, *El ideal de lo práctico*. Bogotá, Ed. Universidad Nacional, El Ancora, 1989.
- Universidad de Los Andes, Catálogo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Bogotá, 1989.
- Universidad de Cauca, Facultad de Humanidades, *Programas Académicos 1972-1973*. Popayán, 1972.
- , *Programas académicos 1982*. Popayán, Departamento de Antropología, 1982.
- Valencia, Enrique, *La Antropología en México*, (Documento inédito).
- Watemala, Lucy, *Una década de producción antropológica en Colombia*. Catálogo Bibliográfico, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología. 1989-1990 Informe de trabajo inédito.

## LO ANDINO EN BOLIVIA: BALANCE Y PRIORIDADES

Xavier Albó\*

### Introducción

El objeto de este documento es presentar un balance sintético, selectivo y limitado, del área andina de Bolivia, más que pasar revista detallada de todo lo que se ha producido. Para un inventario más completo y que cubra todo el país, remito a las partes correspondientes de la *Introducción a los estudios bolivianos*, de J. M. Barnadas (1987) -sobre todo a las breves introducciones de Carmen Loza sobre etnohistoria, de Xavier Albó, sobre antropología andina y de Jürgen Riestler sobre antropología de los llanos- y, con un carácter más orientado a los no especialistas, a *Albó et. al* (1989). Sobre el mundo aymará son también indispensables la bibliografía de Albó (ed., 1988) y sobre todo los cinco volúmenes de bibliografía comentada preparados por Hans van Berg (1980-88). Sobre el conjunto del mundo andino, remito principalmente a los artículos panorámicos de Murra (1970) y Salomon (1982).

Para realizar este balance me pregunto, ante todo, cuáles son los avances más significativos y cuáles son las carencias más bloqueadoras que tenemos para una comprensión, lo más objetiva posible, de nuestra realidad andina boliviana; y como consecuencia, cuáles son las tareas prioritarias que nos quedan por delante. Marco la prioridad en base a la posibilidad de que estos conocimientos ayuden a formular nuevas políticas para que el hombre andino de hoy pueda sentirse en casa en su propio país y sociedad. En otras palabras, subrayo aquellas contribuciones que mejor puedan ayudar a la elaboración andina de lo que se ha dado en llamar un proyecto histórico popular. Es inevitable que en esta selección

\* Centro de Investigación y Promoción del Campesino (CIPCA), La Paz, Bolivia.

entren subjetivamente mis propias preferencias temáticas y mis limitaciones en el conocimiento de la literatura pertinente.

En todo el planteamiento, entiendo por "andinos" a los diversos grupos socio-culturales cuya identidad, de alguna manera, hace referencia a su origen ancestral pre-colonial, por mucho que gran parte de sus rasgos culturales sean ya producto de la sociedad colonial y moderna. Sin querer entrar de momento en mayores refinamientos, caben aquí, tanto comunidades rurales como grupos urbanos más o menos amestizados; grupos que expresan su identidad mediante esta referencia y otros que la rechazan pero que objetivamente mantienen importantes rasgos culturales trazables a su origen étnico-histórico, que los siguen haciendo distintos a los grupos hegemónicos de la sociedad englobante.

La mayor parte de los trabajos de recensión provienen del campo de la antropología social-cultural y de ramas derivadas, como la etnohistoria, entendida en su sentido más amplio (que cubre también los periodos post-invasión). Pero para dar una visión adecuada dentro del planteamiento señalado, resulta artificial e inadecuado encerrarse rígidamente sólo en la antropología. Por eso, he incluido también las referencias más significativas a los trabajos de historiadores, sociólogos rurales y, más ocasionalmente, de otros especialistas, que se refieren al mismo universo y temática.

En cambio, para estos mismos fines, no resultaba necesario cubrir en detalle todas las áreas y subdisciplinas atribuidas a la antropología, al menos dentro de la tradición norteamericana. Por ejemplo, el lector no encontrará aquí prácticamente nada sobre la antropología física. En cuanto a la lengua y literatura andina, tema de gran potencial, de cara a la dinamización de una futura propuesta política, es una área tan amplia y especializada que exigiría un estudio aparte.

Sólo por razones prácticas, a las que no debe darse ninguna implicación más profunda, me tendré que limitar a analizar el caso de Bolivia.

Como preámbulo, señalaré primero los avances más significativos ocurridos en el campo docente e institucional.

## 1. Infraestructura institucional

Si comparamos el caso boliviano con el de otros países latinoamericanos como México, Argentina o incluso algunos otros países andinos, la situación institucional de la antropología boliviana, pese a su realidad socio-cultural es mucho más incipiente y débil, aunque con signos de avance. Me fijaré en los siguientes aspectos: docencia, centros y facilidades de investigación, centros de docencia y casas editoriales.

### *a) Docencia*

Este es un capítulo sumamente breve. Hasta principios de la década de los ochenta Bolivia no contaba con ningún centro para estudiar antropología. Los pocos profesionales en este ramo se habían formado en el exterior, salvo contadísimos discípulos del arqueólogo Ibarra Grasso, que pasó una temporada en la Universidad San Simón de Cochabamba.

Ultimamente se han creado dos carreras de antropología, en las universidades estatales de La Paz (San Andrés) y Oruro, pero aún no han egresado profesionales titulados. Ambas carreras sufren serios problemas para conseguir un personal docente idóneo y desarrollar los demás recursos necesarios. Dada la cercanía entre las dos ciudades, habría sido mejor empezar sólo con una carrera, mejor dotada de recursos humanos y materiales.

Hay otras dos ofertas que, sin dedicarse estrictamente a la formación antropológica, se abren a esta dimensión. La primera es el Taller de Historia Oral Andina (THOA en la carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz), que cumple un papel importante de capacitación en etnohistoria, con un énfasis especial en los alumnos de extracción aymará. La segunda se da en el ISET (Instituto Superior de Estudios Teológicos) en Cochabamba, sobre todo en sus departamentos de filosofía y estudios religiosos, donde se ha presentado un número significativo de tesis sobre diversos aspectos de la realidad indígena del país.

Finalmente, desde 1990, la sede boliviana de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) ha iniciado un diplo-

mado en antropología andina, concebida sobre todo para un nivel de posgrado. Esta es, por el momento, la oferta más coherente y calificada, pues ha logrado reunir a especialistas de reconocida solvencia internacional. Pero es también la más cara. Esperemos que la propuesta pueda consolidarse y hacerse razonablemente accesible a todos.

### *b) Centros de investigación*

El esfuerzo institucional dedicado a la investigación, propiamente dicha, también es muy débil. La causa fundamental son las desesperantes condiciones económicas de todo el país. Las actividades de investigación son casi nulas en el ámbito universitario, el cual se ha concentrado en la docencia. Más allá de las tesis de licenciatura (no precisamente en antropología), poca es la investigación patrocinada por las universidades. Señalemos, con todo, la existencia del ya citado THOA en la Universidad Mayor San Andrés de La Paz y del IESE (Instituto de Estudios Sociales y Económicos) en la Universidad Mayor San Simón en Cochabamba.

De esa manera, la investigación antropológica local ha quedado, sobre todo, en manos de unas pocas instituciones no gubernamentales o descentralizadas, o, más precisamente, de algunos pocos antropólogos que han encontrado facilidades dentro de dichas instituciones. Por eso muchos de los estudios provienen todavía de investigadores extranjeros, dotados de muchas más facilidades.

La institución más directamente especializada en antropología es el Museo de Etnografía y Folklores (MUSEF) en La Paz, que ocasionalmente ha cobijado a investigadores para fines bien específicos. Entre las demás, cabe citar al Centro de Estudios de la Realidad Económica-Social (CERES) en Cochabamba (y antes, también La Paz), con su equipo interdisciplinario en ciencias sociales; lamentablemente en los últimos años dificultades financieras y otras, dispersaron a muchos miembros del anterior equipo y, actualmente, esta institución se ha visto obligada a reducir notablemente su volumen de operación. El Centro de Investigación y Promoción del Campesino (CIPCA) con oficinas en La Paz, Cochabamba y el Oriente del país ha producido también numerosos

estudios. Su enfoque está más concentrado en la investigación-acción, dentro de una perspectiva igualmente interdisciplinaria.

En La Paz hay, finalmente, dos centros de origen más político-indianista con cierta preocupación por la investigación: el Centro Chitakolla, que publica su *Boletín Chitakolla*, y últimamente también el Centro CADA, que hasta ahora ha publicado la tesis de maestría de uno de sus miembros.

El panorama de las bibliotecas es algo mejor. Existen por el momento tres bibliotecas con un razonable nivel de especialización en la problemática andina: en La Paz, las del MUSEF y de CIPCA, y en Cochabamba la Biblioteca Etnológica de los Padres Agustinos. En todos los casos se trata de colecciones pequeñas (unos pocos miles de documentos) pero bien seleccionadas y muy significativas, dadas las pocas facilidades existentes en Bolivia.

En la biblioteca del MUSEF, aparte de las secciones tradicionales de libros, existen una buena colección de tesis norteamericanas microfilmadas y una sección especial de cassettes con grabaciones de eventos. En la de CIPCA se ha computarizado ya la sección de libros bolivianos y latinoamericanos, pero todavía no es la parte más rica y única de artículos fotocopiados y separatas, conseguidos de diversas bibliotecas en el exterior. La tercera biblioteca, actualmente ubicada dentro del ISET, ha logrado recuperar también para el país fotocopias de muchos artículos pertinentes, sobre todo a partir de bibliotecas, de la Europa central occidental. Las dos primeras forman parte de una red de bibliotecas, limitada de momento al intercambio de información pero aún no al de documentos.

El estudioso deberá sin duda consultar otras colecciones; puede empezar por el excelente repositorio de la Biblioteca y Archivo Nacional de Sucre, magníficamente trabajado por su director Gunnar Mendoza. Le será especialmente útil la biblioteca de CERES, en Cochabamba, y la que actualmente se está formando en FLACSO, La Paz; así como los centros de documentación más contemporáneos de CEDOIN (La Paz) y CEDIB (Cochabamba). Pero en ninguno de estos casos se da una concentración específica en el campo de la antropología.

### c) *Publicaciones*

Aunque en este punto, el panorama global, es igualmente fragmentario y muestra poca continuidad, en la última década se han logrado significativos avances en lo que llega a publicarse en el país, no tanto al nivel de publicaciones periódicas, sino más bien al de esfuerzos editoriales.

En cuanto a publicaciones periódicas, en el pasado, aparecía en el exterior mucho material boliviano en revistas como *América Indígena*, en México, *Estudios Andinos*, que peregrinó de La Paz a Pittsburg, a Bogotá y finalmente a Lima (donde perdió su enfoque anterior). Esta tradición continúa ahora principalmente a través de dos publicaciones del Cusco: *Allpanchis*, del Instituto Pastoral Andino, y sobre todo la *Revista Andina*, del Centro Bartolomé Las Casas, con un nivel más académico y un enfoque claramente pan-andino.

A nivel local hubo el abortado intento de *Avances* (La Paz) y, con contenidos menos ambiciosos, la revista también interrumpida *Pumapunka* (La Paz). Han aparecido también materiales pertinentes en dos revistas de historia: *Historia y Cultura* (La Paz) y la recientemente interrumpida *Historia Boliviana* (Cochabamba), y en la revista *Yachay* del ISET. Dedicada estrictamente a la antropología, actualmente sólo existe *Etnología* (Boletín del MUSEF), que ha ampliado su formato y ha llegado al año 12 de su publicación. El mismo MUSEF, tras muchos años de espera, llegó a publicar un primer número de su *Revista*, pero no es clara su continuidad.

Existen en cambio mejores perspectivas en publicaciones sólo ocasionales y en las ediciones de libros. Entre las primeras, sobresalen los *Cuadernos de Investigación CIPCA*, que desde 1973 ya ha llegado a publicar 34 números, varios de ellos en formato de libro y dedicados al mundo andino. Pueden entrar también aquí las ediciones sólo policopiadas de los *Anales* de las reuniones anuales de etnología patrocinadas por el MUSEF desde 1987.

En cuanto a libros, CERES y su editorial El Buitre, hizo importantes aportes en los años ochenta, pero ahora este esfuerzo ha quedado cortado. En cambio ha emergido, como la principal editorial dedicada a nuestro tema, HILBOL (Historia Social Boli-

viana), a la que hay que dar crédito por la mayor parte de las nuevas publicaciones y de las reediciones locales populares salidas en el último lustro. Es un esfuerzo mucho más digno de alabar por las dificultades financieras y la falta de un hábito de compra y lectura en nuestro medio.

Tras este preámbulo, pasemos a analizar los avances y tareas más urgentes con relación a los contenidos mismos de la investigación.

## **2. El pasado pre-colonial**

En medio de las carencias que seguimos teniendo en la arqueología y en la etnohistoria referida a los periodos precoloniales, vale la pena subrayar tres nuevos enfoques importantes: la relativización de los mitos grandiosos sobre un pasado casi imperial, el re-descubrimiento, en cambio, de los grupos étnicos locales diferenciados, y las nuevas formas de acercamiento a las ideologías andinas del pasado.

### **a) Relativización de mitos grandiosos**

Estos mitos tienen que ver con lo Inka y, particularmente en el caso boliviano, con Tiwanaku. Me refiero, por ejemplo, a las mitificaciones sobre el "imperio socialista de los incas" de Baudin, que el célebre sociólogo y político boliviano José Antonio Arze se sintió obligado a difundir en Bolivia: o a los voluminosos estudios de Posnansky sobre Tiwanaku "cuna de la humanidad".

En Bolivia lo Inka, como un referente político, nunca ha pesado tanto como en el Perú (pero más que en el Ecuador). Incluso en las tradiciones populares, los mitos del Inkari ("Inka-Rey") por ejemplo, son muchísimo más escasos que los del "tiempo de los chu llpas" (anteriores al Sol y, por tanto, al Inka), que se encuentra en todas partes.

Los avances logrados en arqueología y etnohistoria añaden nuevas motivaciones para relativizar, en el área hoy boliviana, el peso de este último momento expansivo pan-andino, pues reducen su importancia local a sólo unas decenas de años. Incluso la

expansión de la lengua quechua, manifestación actual de esta continuidad Inka, resulta ser, en parte, el resultado de una política colonial misionera (*Bouysee 1976, 1987; Torero 1970, 1974, 1987*).

El caso Inka local en que ha habido aportes más interesantes es quizá el de las colonias estatales, particularmente en tres regiones, cada una con sus características: Zongo, Copacabana y Cochabamba.

El célebre artículo fundacional de *Murra (1972)* ya llamó la atención sobre los cocalos, posiblemente estatales, de Zongo (La Paz). Desde entonces seguimos esperando la publicación de la voluminosa "visita" de dicha región, de la que existen varios microfilms en busca de un editor. Parece que por fin el mismo *Murra* está avanzando en la esperada publicación en Madrid.

La colonia estatal ceremonial de Copacabana ha suscitado el interés de *Waldemar Espinoza (1972)* y, posteriormente, de *Sabine MacCormack (1982, 1984)*, a partir de las crónicas de los agustinos *Calancha (1638/1974,78)* y sobre todo *Ramos Gavilán (1621/1976)*, objeto ambos de reediciones relativamente recientes.

Las colonias de Cochabamba, cuyo centro administrativo corresponde al actual santuario de Urkupiña, han sido a la vez objeto de las investigaciones arqueológicas de David Pereira, que encontró allí una de las más extensas concentraciones de qulqa (graneros), y del etnohistoriador *Nathan Machtel (1981)*, que reeditó y comentó un documento, dado también a conocer, independientemente por *Geraldine Caballero (1977)*, de la Universidad de Cochabamba. *Wachtel* ve allí un antecedente inmediato de la *mita* de Potosí, aunque se trata más de poblaciones *mitma*, que funcionaban quizá con otra lógica. Llama también la atención sobre la dotación de tierras a los Uru, que no serían por tanto tan marginales. La ya publicada visita de Pocona del Siglo XVII, muestra la posterior dispersión de los *mitmakuna* estatales de Cochabamba. Todo ello nos ayuda a comprender mejor, incluso hoy, ciertas características distintivas del "qhochala" (*Albó 1987b*).

Tiwanaku sigue siendo considerado por todos como el símbolo de la gran unidad y logros aymarás del pasado. Pero en realidad seguimos sabiendo poco sobre este lugar. *Murra (1988)* señala que

ni siquiera sabemos si sus habitantes realmente hablaban aymará. El arqueólogo *Pereira* (1987) añade:

*/Tiwanaku/, al margen de haber sido objeto de síntesis apresuradas e inclusive de interpretaciones de ciencia ficción, es la parcela de la arqueología boliviana que más especulación antojadiza tiene, debido al 'complejo de descubridores' que aqueja a muchos arqueólogos, incorporando nuevos términos y designaciones que sólo sirven para confundir más las cosas.*

El sugerente libro *Lluvias y cenizas* de Thérèse Bouysse (1988) que correlaciona datos geológicos y míticos sobre subidas y bajadas del nivel del lago Titicaca con otras informaciones etnohistóricas, debería estimular nuevos estudios interdisciplinarios que nos ayudarían a comprender mejor tanto Tiwanaku con los varios reinos lacustres.

### ***b) Redescubrimiento de las etnias locales***

Como contraparte de esta relativización de lo grande, ha venido un mejor conocimiento de lo pequeño de las etnias locales sobre todo del momento inmediatamente anterior a la invasión española, en la que seguían siendo entidades locales diferenciadas dentro del Tawantinsuyu. Por basarse en fuentes escritas coloniales, la información y su análisis suele cubrir también periodos posteriores a la invasión española.

Así *Wachtel* (1973, 1988, en preparación) nos ha ayudado a comprender mejor a los Uru: *Torero* (1987) y *Aguiló* (1987), la diferencia entre éstos y los pukina; *Saignes* (1983b, 1985), a los kalawaya/carabaya y, en general, las complejidades pre y post-coloniales de los "olvidados" Andes orientales; *Espinoza* (1981) y sobre todo *Abercrombie* (1986), los killaka; *Rivière* (1982), los karanka.

El análisis micro-étnico lleva al de las agrupaciones pluriétnicas vistas como tales. Aquí los dos esfuerzos más comprensivos son los de *Tristan Platt* (1988) y de *Thérèse Bouysse-Cassagne* (1987). El primero, a partir del ayllu Macha, analiza el complejo

mundo aymará y nos ha llamado la atención sobre la subdivisión (Urqu/Umasuyu), conceptos ambos que cubren buena parte del futuro territorio boliviano andino. Los nuevos estudios de lingüística histórica de *Torero (1987)* abren una pista complementaria que ya va generando un cálido debate.

De esta manera, ahora ya hay mucho más evidencia de que, en medio de las semejanzas, cada etnia tiene sus particularidades; y hay que ser mucho más cuidadosos antes de extrapolar generalizaciones a partir de un solo caso más conocido, como por ejemplo el de los lupaga. Hay además bastante información complementaria que aún no se publica. Por ejemplo, cada investigador de una determinada etnia va encontrando deficiencias en el mapa étnico divulgado por Bouysse; pero nadie ha publicado aún otro más actualizado.

Dentro de estos conocimientos más localizados, el principal vacío es, quizá, la ausencia de estudios frescos sobre los pakasa (o pacajes), una de las principales "naciones" aymarás. Y uno de los grupos hasta ahora más misteriosos siguen siendo los chuy, de los valles cochabambinos; sobre estos últimos esperemos los resultados de las investigaciones en marcha de Rossana Barragán.

### *c) Ethnohistoria ideológica*

Una particularidad de varios de los estudios recién citados, es su incursión en el campo de la ethnohistoria ideológica. Pioneros en esta temática han sido *Bouysse-Harris (1988)* en la religión-filosofía, *Platt (1988)* en el pensamiento político, *Cereceda (1988)* en la estética y *Montes (1986)* en la psicología.

El tema es muy nuevo, y por tanto, es natural que sus conclusiones siguen siendo preliminares y objeto de debates. La búsqueda es en gran medida aún metodológica. En ella una técnica especialmente utilizada es trazar correlatos semánticos en los diccionarios coloniales; así se han detectado estructuras subyacentes que habían escapado incluso a los autores coloniales de estas obras. Es temprano para evaluar los resultados. Pero en cualquier caso debemos agradecer a estos pioneros que nos permiten abrir brecha en campos hasta ahora pocos comprendidos.

### 3. Colonia y Primera República

Para este periodo me limitaré a señalar un punto que podría ser fundamental para cualquier planteamiento de cara al futuro, más las tareas investigativas prioritarias que de él se derivan. Para otros aspectos me remito a tantas otras recensiones existentes sobre el período colonial. El punto central puede formularse como pregunta: ¿Hasta qué punto hay continuidad entre el Tawantinsuyu y la Colonia?

#### *a) Continuidad o corte hasta 1880*

Un desafiante artículo de *Thierry Saignes (1983b)* afirma que “La continuidad entre la empresa despótica inca y la empresa hispano-colonial (luego republicana) en los fundamentos que se fijaron es notable”.

El criterio decisivo sería que en todo ese tiempo persistiría un esquema dual con el Estado envolvente y “único propietario de las tierras” y “único habilitado para traer la paz”, por un lado, y las unidades inferiores (ayllu, comunidades...) fundamentalmente aceptadas como tales pero reducidas a ser “simples usufructuarios” de sus tierras, por el otro. El gran corte se produciría a fines del siglo XIX con los persistentes esfuerzos estatales por suprimir las comunidades y la creciente búsqueda de un Estado mucho más uniformizado. En cambio en el fondo, desde la perspectiva de los oprimidos, no habría una gran diferencia entre el Estado “despótico” Inka y el posterior estado colonial. En buena medida *Tristán Platt (1982, 1988)* parece adherirse a esta propuesta.

Hay ciertos fundamentos para tal análisis. Si nos colocamos en una perspectiva andina, desde la misma comunidad, es evidente que, la aceptación o no de su propia realidad por parte del Estado, es una cuestión de vida o muerte, que supone, por tanto, un hito importante para una periodización de su historia. Muy ligado a este hecho está la persistencia, o no, de las autoridades andinas (kuraka u otros nombres locales), del mantenimiento, siquiera parcial, del acceso a micro-climas distantes, etc. Al nivel simbólico la continui-

dad Inka-Rey (Inkari) o entre Sol inka y el Dios cristiano, apoyan también este enfoque.

No hay duda sobre la importancia del corte ocurrido a fines del siglo XIX para marcar periodos distintos antes y después del asalto masivo del Estado republicano tardío sobre las comunidades, herederas del antiguo ayllu. Pero pensamos que un excesivo énfasis en la continuidad Inka- Colonia puede llevar a desvirtuar la importancia de otros grandes cambios ocurridos.

En lo político, para empezar, ya existe un cambio muy radical entre el ayllu pre-colonial y su supervivencia sólo parcial, en las “comunidades” reducidas, inspiradas en el modelo castellano: es un paso “de la filiación a la residencia”, como lo caracteriza el mismo *Saignes (1978)*. Desde entonces aquel cambio ha generado una creciente desestructuración del ayllu colonial hasta el presente (*Huanca 1984*).

Pero más importante es aún el cambio de una articulación entre etnias diferenciadas y respetadas (aun con procesos de conquista y dominación), a una sociedad totalmente dual y asimétrica de “españoles” (más mestizos y negros) en un polo y una “indiada” indiferenciada, como una casta o estamento, en el otro. Este cambio fue iniciado con la invasión, sobre todo a partir de las reformas toledanas, y quedó plenamente consumado hacia medio siglo XVIII. Otros cambios en el estilo de tributación (de la ficción de reciprocidad al señorío del Rey), en los crecientes procesos de mestizaje biológico y cultural, en el papel cada vez más ambiguo de las autoridades indígenas, en la reducción de sus propósitos al área meramente colonial... se entienden mejor a la luz de lo dicho.

El abismo entre Inkanato y Colonia es aún más notable en la esfera ideológica. Entre el conquistador Inka y los pueblos conquistados había continuidad ideológico-religiosa. Por eso era posible iniciar inmediatamente un proceso de igualamiento entre conquistadores y conquistados: de la **chajwa** al **tinku**, diría *Platt (1988)*. En cambio hay un corte total al irrumpir la “conquista espiritual” de los españoles. Toda expresión religiosa andina quedó extirpada o a lo más arrinconada a la clandestinidad, se quitaron las bases ideológicas a una sólida resistencia basada en la articulación igualitaria de los conquistados. Sólo cabía una asimilación o una

resistencia silenciosa. La reinterpretación religiosa "andina" por parte de los conquistados es sólo un fenómeno secundario frente a este otro, que es definitorio. Por eso *Wachtel (1976)* puede hablar de una "visión de los vencidos" y *Montes (1986)* llega a postular una total inversión de la estructura psicológica del hombre andino.

El colapso demográfico sería una consecuencia de todo este conjunto de factores. Actualmente ya se da por aceptado el gran peso que en él juegan las epidemias, hambrunas y otros aspectos derivados tanto del contacto biológico entre dos mundos como las posteriores modificaciones ocurridas en el hábitat y economía andinos. En primer lugar, el legado del Mundo Antiguo estaba ya más "vacunado" por mil contactos previos; en cambio, el habitante del Nuevo Mundo resultaba más vulnerable por su aislamiento a este lado de Behring (*Cook 1981, en prensa; Crosby, en prensa*). Por otra parte, todo el espacio andino quedó desestructurado por el nuevo régimen colonial (*Assadourian 1989*). Sigue habiendo discrepancias en cuanto al alcance cuantitativo del despoblamiento. El debate se ha concentrado en el actual lado peruano de los Andes, alcanzando sólo de refilón las orillas del Lago Titicaca (*Smith 1966-67, 1970*). Pero también desde esta perspectiva demográfica es evidente la existencia de una gran brecha antes y después de la invasión europea.

### ***b) Tareas prioritarias***

Las consideraciones que preceden sugieren prioridades de investigación como las siguientes:

#### **Paso de "naciones" étnicas a "indiada"**

¿Cuándo y cómo las anteriores unidades étnicas diferenciadas se transformaron en una casta subalterna horizontalmente poco diferenciada? ¿Qué factores condujeron al cambio de "naciones" a "indiada", por usar terminologías de la época?

La base del cambio es, naturalmente, económica y política. El tema, por tanto, queda en parte incluido en los estudios sobre cambios de organización económica del espacio andino, a partir del

fenómeno potosino o en los estudios del sistema tributario y el papel que en ellos tienen los *kurakas* coloniales (debe tenerse en cuenta sus varios niveles jerárquicos, aún poco comprendidos).

Pero sería útil emprender, además, estudios que incluyeran más específicamente nuestro tema y los vieran incluso en su dimensión político-ideológica. Pienso, por ejemplo, en los análisis de Manuel Burga sobre la evolución de mitos en el siglo XVIII (*Moreno y Salomon, en prensa*). Otra pista interesante la podrían dar los estudios de sociolingüística histórica. También en esta perspectiva resulta clave el fenómeno potosino, que actúa como una especie de "licuadora" de identidades previas. Pero estos son temas hasta ahora vírgenes al menos en el territorio del Charcas colonial.

Con estudios como los propuestos entenderíamos mejor, por ejemplo, cómo la actual "nación aymará", que inspira uno de los más significativos intentos autóctonos de proyectos andinos alternativo, es en el fondo una hechura colonial (*Albó 1987a*).

### El proceso de clandestinización de la religión andina

En Charcas no hay evidencias de extirpaciones de idolatrías tan sistemática como las del Bajo Perú, aunque sí las hubo (ver por ejemplo, *Meiklejohn 1988: 251*) y a la larga, no parece que el proceso de cristianización haya sido tan diferente al de otras partes. Pero es posible que aquí lo andino se haya mantenido más a la vista o que se haya clandestinizado de otra forma. En la actualidad hay un movimiento, incluso dentro de la iglesia y de la corriente de Teología de la Liberación, que busca una mejor comprensión y respeto de las raíces andinas del cristianismo local popular (*Fe y Pueblo 1986, 1987*). La línea de investigación propuesta, al ayudar a dilucidar este punto, contribuiría a formular un enfoque religioso realista y a la vez claramente anti-colonial.

### Funcionamiento interno de la "república de indios"

Aunque a partir de una relación claramente asimétrica, es evidente que durante largos periodos de la Colonia, los ayllus y comunidades

des mantuvieron ciertos márgenes de vida autónoma y, al mismo tiempo, lograron niveles de articulación política y económica, con la sociedad dominante, mayores que en siglos anteriores.

Supuesta la terca resistencia y persistencia de las comunidades hasta el día de hoy, a pesar de los esfuerzos por suprimirlas, y dada la existencia de propuestas campesinas para fortalecerlas en estados plurinacionales más descentralizados, resulta especialmente interesante conocer hoy, cómo entonces funcionaban internamente y cómo se articulaban con la sociedad dominante.

### *En lo político*

Los aspectos más conocidos de su funcionamiento se refieren a sus relaciones con la sociedad colonial, por generar éstas más documentación. Ultimamente ha existido un interés especial en el estudio de los **kurakas** y demás autoridades comunales (*Choque 1979, 1980, 1987, 1989; Murra 1977; Rivera 1978, entre otros*), por ser los intermediarios natos entre la república de indios y la de españoles. Otro tema clásico ha sido el de los tributos (*Sánchez Albornoz 1978*) y, de ahí, la demografía histórica (*Roccolini-Jiménez 1979, Bouysse 1976, Klein 1975*). Muchos de los estudios a que nos referiremos en la tercera parte de este trabajo incluyen secciones dedicadas ya a las épocas coloniales.

Pero, incluso en este aspecto de las relaciones con la sociedad global, quedan aún muchos archivos y ayllus poco tocados y persisten muchos interrogantes. Por ejemplo, aún comprendemos poco la jerarquización existente entre los diversos **kurakas** o el sentido interno comunal de las diversas categorías fiscales (originarios, forasteros...).

Mucho más virgen y difícil es el estudio del funcionamiento interno de estos ayllus y comunidades coloniales. Pero a la vez, este es uno de los campos que podría arrojar más luz para un proyecto político andino. Un punto particularmente importante en él es la combinación de cargos hereditarios y cargos por turno, dentro de una dialéctica entre poder y reciprocidad. ¿Se trata sólo de diversos niveles jerárquicos? ¿Se correlaciona con la mayor o menor in-

fluencia de las esferas superiores?. Ligado al tema anterior está el de las estratificación interna dentro de las comunidades coloniales.

### *En lo económico*

Relacionado con el aspecto precedente es todo el funcionamiento económico de la comunidad y el impacto que sobre él ejercía el sistema económico global, centrado en Potosí.

Fuera de los estimulantes estudios de índole más general realizados por *Assadourian (1980, 1982)* y *Tandeter-Wachtel (1984)*, contamos con excelente monografías diacrónicas de los valles de Cochabamba. Se trata de una de las regiones andinas más tempranamente afectadas por la estructura hacendaria y posteriormente por el auge de "forasteros"; aunque mantuvo un número respetable de comunidades hasta el siglo XIX. *Larson (1983, 1988)* y *Gordillo-Jackson (1987)* nos proporcionan análisis detallados de las fluctuaciones de la economía rural en comunidades y haciendas, según los cambios en la economía minera, la presión demográfica y las nuevas políticas del Estado republicano liberal.

Ciertamente, estos estudios nos muestran que la avidez de las haciendas aumentaba cuando Potosí ofrecía mejores oportunidades de mercado, y que el control mestizo sobre la circulación de excedentes corroía las bases económicas de la comunidad. Pero, a la vez, llama la atención la persistencia de comunidades, gracias a una política colonial que se apoyaba en su tributo (ver también *Sánchez Albornoz 1976*, para la provincia de Tapacari), política liquidada por los liberales en la segunda mitad del siglo XIX. Las "piquerías" minifundiarias de Cochabamba parece que nacieron más de haciendas desmembradas que de las comunidades -aunque en ellas, por los factores señalados- ocurrían también procesos de transformación y diferenciación interna.

Pese a lo señalado, y al no contar con estudios semejantes para otras regiones andinas del país, hay indicios para sugerir que la persistencia del ayllu o comunidad no está tan directamente correlacionada con su aislamiento frente al mercado, como actualmente muchos suponen. Históricamente habría que ver si para su descomposición habrán pesado más las políticas contra ayllus y comuni-

dades. Durante la Colonia los ayllus y comunidades estaban mucho más mercantilizados que en la actualidad, por ejemplo, en el Norte de Potosí, pero, no por ello perdieron su organización interna.

Valdría la pena contrastar esta impresión con mayores estudios de la economía comunal durante la Colonia y épocas posteriores. El tema puede ser de mucha actualidad para el vigente debate sobre la defensa y, a la vez, fortalecimiento económico y tecnológico de la comunidad, como célula fundamental para un desarrollo alternativo.

#### Nuevos ángulos de los levantamientos anti-coloniales

Naturalmente uno de los temas que ya ha suscitado más escritos es el de los levantamientos indígenas. Sobre todo el ciclo de 1780-1783 (ver, por ejemplo, *Imaña 1973, Valle de Siles 1977, 1980, ed. 1981*). Pero también aquí ocurren limitaciones parecidas a las anteriores. Nuestro conocimiento se centra sobre todo en los eventos y en la perspectiva de los líderes, cuando no de los españoles. Además, salvo excepciones como *Golte 1980, Hidalgo 1983, O'Phelan 1988*, la actual separación de Perú y Bolivia ha empujado al acercamiento artificial del tema a sólo uno u otro lado de la frontera.

Sin embargo, aún es poco lo realizado para comprender, en su cabalidad, las dimensiones socio-económicas y estructurales del levantamiento (ver, con todo, *Golte 1980, Albó 1948a,b y Cajías 1988*); y no hay prácticamente nada sobre la perspectiva de las bases en esta u otras rebeliones. En este último punto, la carencia de documentación realmente surgida de las bases, exigirá una colaboración inter-disciplinar muchos más cercana entre historiadores y antropólogos.

#### 4. La larga resistencia de las comunidades

Actualmente se va relativizando la significación que tuvo la Independencia para los sectores indígenas. Así, hay mucho más sentido crítico en el estudio de *Arze (1979)* sobre la participación indígena en las luchas de la Independencia que en la obra semejante de *Alipio Valencia (1962)*, escrita dos décadas antes.

En cambio, desde esta perspectiva andina, van cobrando importancia otras fechas posteriores a las que ya nos hemos referido en el punto 3.a por su relación con la supresión (ex-vinculación) de comunidades, acelerada sobre todo a partir de 1880, después de la derrota del Pacífico. Concentraremos nuestro balance en este período posterior más significativo.

#### *a) El protagonismo de las comunidades amenazadas*

Aunque preparado y puesto ya en marcha dos décadas antes, todos reconocen la importancia de 1880 como el momento simbólico de corte en la periodización, pues desata el asalto masivo a las comunidades tras la derrota boliviana en el Pacífico. Contamos, incluso, con un primer intento de síntesis de lo ocurrido después del corte (*Rivera 1984*). Pero nos hace falta, todavía, un estudio global detallado que dé cuenta adecuadamente de qué y cómo ocurrió. Sólo hay avances parciales como los siguientes:

La perspectiva estatal de la problemática rural-comunal ha sido analizada, entre otros, por *Condarco (1983)*. Además se han reeditado los folletos más significativos de la época con el debate sobre tierras de comunidades (*Revista Illimani, No.8-9, 1976*). *Grieshaber (1980)*, aunque criticado por la manera en que maneja las unidades al ser comparadas, sigue siendo el que nos ofrece más cifras globales sobre el fenómeno de la expoliación; pero sus series se cortan precisamente en los años inmediatamente anteriores a la gran expoliación, por lo que seguimos ignorando el detalle de lo que realmente pasó entonces.

Pero, para nuestra perspectiva andina, el aporte más significativo está en las obras más recientes de *Platt (sobre todo 1982)*, centradas en la historia republicana de los ayllus del Norte de Potosí, que fueron amenazadas pero lograron sobrevivir. Platt enfatiza sobre todo la manera en que la crisis desatada por la nueva concepción estatal era percibida desde los ayllus y cómo estos respondían, moviéndose siempre desde la idea de un cuasi-contrato de reciprocidad con el Estado.

Por ser un ataque tan frontal, la expoliación causó naturalmente muchas resistencias y sublevaciones, que tenían un sentido

cualitativamente distinto, si las comparamos con las del periodo previo colonial. Sobre ellas vamos teniendo cada vez más y mejores estudios, que ayudan a reactivar y reforzar la actual conciencia histórica colectiva de las poblaciones andinas.

Al nivel descriptivo, el estudio de casos más completos sigue siendo aún el clásico ya citado de *Condarco (1982)* sobre Zárate Willka y su época, ahora en una segunda edición ampliada. Pero su tratamiento queda todavía demasiado localizado en lo que ocurría en torno a La Paz. *Demelas (1985)*, Platt (estudios inéditos) y sobre todo los diversos estudios, en gran parte inéditos, del Taller de Historia Oral Andina (THOA) nos están ayudando a comprender la magnitud en el espacio (casi todo el mundo colla) y el tiempo (hasta los años treinta) de lo que entonces ocurrió en las comunidades indígenas, no sólo como reacción a la amenaza sino incluso como una contrapuesta comunal. (Ver *Choque 1984 y 1986 a y b*, *Rivera 1982* y en prensa; *Conde 1988*; *THOA 1988*; *Claure 1989*. Más aún, pese a pertenecer ahora a dos países, seguía habiendo cierta continuidad en las protestas a uno y otro lado de la frontera (*Gow 1981*). Finalmente *René Arze (1988)*, que ya había incursionado en el tema de la participación popular en la guerra de la Independencia, nos ha mostrado esta cara oculta de la Guerra del Chaco (1932-35), subrayándonos, sobre todo, cómo en la región andina proseguía entonces una guerra interna paralela a cargo de las comunidades; en su libro incluye también una de las primeras descripciones de la rebelión de Chayanta en 1927. Al nivel metodológico, la ya citada labor del THOA supone también un importante salto cualitativo, tanto por la incorporación de investigadores de origen autóctono andino como por su recurso combinado a los documentos de archivos de las comunidades, y a la historia oral (ver *Historia Oral 1986*). Aunque es todavía poco su material publicado, es bueno citar el nombre de algunos de esos noveles historiadores aymarás: Ramón Conde, María Eugenia Choque, Carlos Mamani, Esteban Ticona... En un plano más popular, pero no menos significativo, esta reconstrucción de la cara oculta de nuestra historia andina reciente, va dando lugar a otro tipo de materiales, como las radionovelas históricas que a su vez han

generado concursos de historia oral (ver la recopilación de *Qhana* 1986; *Inda* 1987).

### ***b) La Reforma Agraria reconsiderada***

Un efecto lateral del mejor conocimiento del periodo 1880-1935 ha sido lograr una mejor perspectiva para poner a la Reforma Agraria de 1935 en su contexto cabal.

Esta reforma agraria tuvo la virtud de atraer a los investigadores internacionales que, hasta entonces, se habían interesado sólo marginalmente en la Bolivia andina. En el pasado, los nombres más notables habían sido investigadores europeos, algunos de ellos muy enamorados de nuestro país. El austriaco Posnansky es el más conocido. Pero están también los franceses Métraux y Vellard, o el sueco Stig Ryden, por no citar los muchos atraídos por nuestro oriente tropical. El principal investigador norteamericano de entonces, fue La Barre. Y el pionero local fue Manuel Rigoberto Paredes, cuya obra difunde y continúa su hijo Antonio Paredes Candía. Pero en general, los interesados en las culturas andinas centraban su atención mucho más en el Perú.

El cambio se produjo por causa de la reforma agraria de 1953, la segunda del continente. Desde entonces llegó literalmente una invasión de politólogos, sociólogos rurales, historiadores, economistas y antropólogos de diversos países, pero sobre todo norteamericanos, todos ellos con un esquema relativamente igual: ¿qué diferencias hay antes y después de la Reforma? La oleada ya ha menguado, pero siguen llegando candidatos doctorales con planteamientos semejantes.

Las publicaciones surgidas localmente, por lo general, han estado más ligadas al quehacer político inmediato, como panegiristas o detractores de los cambios efectuados en el agro. La principal excepción local, que toma una postura más académica, es *Dandler* (1969, 1971, 1975). No voy a detenerme aquí a revisar esta abundante literatura, que ya ha sido recogida en bibliografías y obras sintéticas posteriores.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Por ejemplo, las bibliografías del *Land Tenure Center* de la Universidad de Wisconsin, y Albó 1979.

El énfasis sobre los cambios operados en torno a 1953, con relación a la reforma agraria, sindicalismo campesino, participación política, integración parcial económica y cultural, etc. está plenamente justificado por el campesinado, por ser un aspecto más significativo que la independencia de 1985. Pero, gracias a un mejor conocimiento de lo que había ocurrido antes y de lo que está ocurriendo después, ahora hay nuevos matices. Señalemos los principales.

### Las tres reformas agrarias

Ha sido también Tristan Platt el que mejor ha subrayado este punto. En el fondo la reforma de 1953, según él, no es sino la continuación del proyecto de 1874 e incluso de 1825, cuyo punto central sería la modernización del agro mediante la destrucción del modelo de comunidad andina. En 1825, Sucre llevó a cabo la primera reforma, la cual afectó sobre todo tierras de la iglesia, pasadas al fisco. La segunda reforma, iniciada en 1866 con Melgarejo, reformulada en 1874 con Frías y ejecutada a partir de 1880, fue el golpe más frontal contra las comunidades y a favor de las haciendas. La de 1953 deshace esas haciendas a la vez "liberales" y "neo-feudales" pero no pretende recomponer las viejas comunidades sino darles el golpe de gracia transformando a cada uno de sus miembros en pleno propietario, productor y consumidor, lanzado al libre juego del mercado sin la mediación comunal.

Hay buena dosis de verdad en esta argumentación aunque caben algunas matizaciones. La primera es que en la reforma de 1953 estaban en tensión interna dos concepciones: la arriba señalada y otra que no tenía más en cuenta lo comunal-colectivo, presente por ejemplo, en el capítulo dedicado a las comunidades y en los intentos de lograr cierto continuismo entre el viejo ayllu-comunidad y su transformación considerada entonces casi automática en cooperativas comunales (*Urquidi 1976*). Esta tendencia, ciertamente no cuajó; pero ello, se debió en parte, a la prevalencia de la primera tendencia, como enseguida veremos.

## Factores de descomposición de las comunidades

Otro hecho, que convendría investigar en mayor detalle era que las propias comunidades sufrían, ya desde atrás, incluso desde antes de la Colonia (ver punto 3.b) un proceso interno de desintegración en la misma línea de la individualización, diferenciación y minifundización, como resultado combinado del proceso interno de herencia, migración y penetración del mercado. La reforma de 1953 llegó entonces sólo como un acelerador de un proceso que ya estaba ocurriendo independientemente de las decisiones políticas estatales.

## Efectos bumerang de la reforma de 1953

La reforma agraria ha tenido un efecto lateral no pretendido con relación a la organización comunal. Por una parte, es evidente que la parcelación individual atenta contra algo muy importante del modelo. Pero, por otra, el hecho mismo de la recuperación de tierras, así como la formación de los llamados "sindicatos" campesinos, ha hecho rebrotar la conciencia de ser comunidad incluso a las ex-haciendas. Hoy día, transcurridos 35 años, podemos decir que la conciencia de ser "comunidad" en medio de los deterioros internos de dicha institución está más viva que nunca. La parcelación des-andiniza la comunidad; pero la recuperación de libertad y la organización de "sindicatos" re-comunaliza a muchos campesinos. Así lo reconoce la propia organización campesina cuando en su proyecto de Ley Agraria Fundamental habla de "comunidades reconstituidas", refiriéndose a las ex-haciendas (CSUTCB 1984).

Hechos como éste muestran que ya ha llegado el momento de no centrarse tanto en la comparación entre antes y después de la reforma agraria, sino de avanzar al periodo siguiente, para ver los efectos pretendidos, o no, de aquella reforma realizada hace más de tres décadas. Han llamado la atención sobre esta nueva prioridad *Albó (1979)* y el equipo de CEDLA, particularmente a través de los varios trabajos de *Miguel Urioste (1976, 1984, 1987)*; aunque a la luz de lo dicho, en rigor, Urioste debería hablar de la "cuarta" y no de la "segunda" reforma agraria.

### c) *Movimientos socio-políticos rurales desde 1935*

Un tercer campo importante de investigación tiene que ver con los movimientos socio-políticos protagonizados por el campesinado andino en el último siglo. El periodo arriba analizado de la resistencia de las comunidades frente a la expoliación de sus tierras prevaleció sobre todo hasta la guerra del Chaco (1932-1935). Pero después, surgieron nuevos enfoques y liderazgos, paralelos a los nuevos planteamientos que se hacían en el país, a partir de la derrota del Chaco. Podemos dividirlo en dos grandes periodos: el "sindical" y el "neocomunitario", iniciado éste en torno a 1980.

El primero es, sin duda, el más largo y debería a su vez dividirse al menos en tres periodos: antes de la Reforma Agraria, durante la Reforma Agraria del MNR y durante el acto Militar-Campesino. En todo este periodo prevalecen primero la movilización para conseguir tierras y después las largas pugnas para consolidar y/o dividir la organización campesina, la cual se logró con la movilización anterior. Sería muy largo referirnos aquí, en detalle, a tantos estudios generados por esta temática. Muchos de ellos ya han quedado registrados y para otros, remitimos a las bibliografías de *Rivera (1984)*, *Calderón-Dadler (eds. 1984)* y *Albó-Barnadas (1990)*.

En cambio, es aún poco lo que se conoce sobre el siguiente periodo que se abre hacia 1980. Con el rompimiento del Pacto Militar-Campesino en 1978, la conformación de partidos indianistas y la creciente pérdida de credibilidad del MNR y otros partidos que habían fomentado el sindicalismo agrario, las dirigencias campesinas fueron cuestionando el modelo organizativo que hasta entonces habían tenido. En frase de Silvia Rivera, fueron olvidando su "memoria corta" para volver a recuperar la "memoria larga" de la lucha multiseccular de sus comunidades frente al Estado.

Ello explica la emergencia del llamado Katarismo, dirigido por el campesinado aymará, y una serie de evoluciones posteriores que van llevando a un replanteamiento de toda la organización; primero hacia un reconocimiento más explícito de los ayllus y comunidades andinas y de ahí al tema de las naciones o nacionalidad aymará, quechua, uru, etc.

Este tema va siendo objeto de nuevos estudios. El más comprensivo de todos ellos es *Hurtado (1986)*, aunque ya no alcanza cubrir los acontecimientos más recientes. Son asimismo relevantes *Albó (1985c)*, los últimos capítulos de *Rivera (1984)* y sobre todo, el final de la tercera edición de *Albó-Barnadas (1990)*.

Como ejemplo de la persistente actualidad de esta nueva temática, señalaremos tres publicaciones muy recientes, alimentadas en gran medida por el propio debate en el seno de la organización campesina. En ellas el tema central ya no es tanto comprender lo que ocurre en las comunidades, sino lo que debería ocurrir, con un Estado más favorables a ellas; se trata ya más de propuestas que de descripciones. *Calla et al. (eds. 1989)* se fijan en los aportes a la problemática de las nacionalidades en las diversas tesis políticas presentadas en un reciente congreso de la organización campesina; *UNITAS (ed., 1990)* recoge las ponencias y debates en un seminario posterior reunido en Oruro; y finalmente *CIPCA (1990)* se lanza ya a hacer una propuesta global coherente a partir de estas y otras experiencias.

Para concluir esta sección, me referiré a una nueva veta metodológica, cada vez más socorrida, que nos ayuda a comprender mejor las perspectivas menos documentadas de cualquier problemática y movilización campesina. Se trata de las autobiografías de sus protagonistas, algunos de ellos líderes, otros del llano. Este nuevo estilo tiene ya bastantes ejemplos de campesinos andinos, como *CIDOB (1978)*, *Mejía et al. (1984)*, *Ranaboldo (1987)*, *Condori-Dibbits- (1988)*, *Encinas-Mayorga-Birhuet (1990)*; *Mejía et al. (1984)* y otros menores.<sup>3</sup>

#### **d) Tareas prioritarias**

Varias de las tareas señaladas en la sección colonial son aplicables también a este nuevo periodo, con las adaptaciones precisas. Por ejemplo, el funcionamiento interno de las comunidades y su adaptación a las nuevas situaciones; la variación en el estilo de autoridad comunal (en que desaparece ya totalmente la sucesión heredi-

<sup>3</sup> No faltan tampoco ejemplos del sector minero: *Rojas-Nash 1976*; *Nash-Roca 1976*; *Chungara-Viezzler 1977*.

taria); o el análisis estructural de las rebeliones, más frecuentes que nunca.

## 5. Estudio de la problemática andina

Es en cierta manera la prolongación de aquella línea de investigación que se puso de moda después de la reforma agraria de 1953. Podríamos generalizar que se trata de una investigación sobre (o, a veces, para) la transformación y acople de la sociedad andina a la sociedad global. La gran mayoría de sociólogos rurales, politólogos y economistas interesados en nuestra problemática andina (*ver Barnadas 1981: 408-410*) se inscriben en este grupo.

Lo más corriente es que se trate de estudios socio-económicos en que lo específicamente andino -o no- entre o sólo se toque de soslayo. Así ocurre con muchos estudios localizados de diversas instituciones tanto estatales como privadas. Un caso típico lo constituyen las diversas monografías del Consejo Nacional de Reforma Agraria, en coordinación con el Land Tenure Center de la Universidad de Wisconsin; otro, muchos de los estudios socio-económicos locales realizados por instituciones privadas como ACLO, CIDRE, CIPCA, o los debates de índole más global promovidos por CEDLA e ILDIS. No es posible aquí enumerar y analizar todos estos estudios, que representan indudables aportes a un mejor conocimiento de nuestra realidad rural. Me limitaré sólo a aquellos casos con la perspectiva que aquí nos interesa.

Algunos antropólogos extranjeros que se iniciaron aquí, se comprometieron después en la temática andina boliviana a partir de este primer enfoque: el ejemplo más notable es el desaparecido antropólogo norteamericano William Carter, quien a lo largo de los años, junto con el investigador aymará *Mauricio Mamani* (1978, 1982) nos han dejado el estudio más completo de una comunidad andina actual Irpa Chico, La Paz (aymará) y varios trabajos sobre los usos tradicionales de la coca; los esposos *Buechler* (1971) han estudiado la ex-hacienda Qumpi y, además, han sido los primeros en incursionar en la antropología andina urbana (*J. M. Buechler* 1972) y en las expresiones simbólico-rituales del cambio (*H. Buechler* 1980).

Los autores citados en el párrafo anterior son excepcionales por la continuidad de su interés en lo boliviano (alternando con otros). Pero lo más típico en los extranjeros llegados a Bolivia, con esta primera línea de investigación, ha sido su posterior pérdida de contacto con el país; muchas veces los resultados de su temporal interés en nuestra problemática rural-andina ni siquiera han sido asequibles en castellano o en publicaciones locales. Una razón parece ser que este tipo de investigación depende demasiado de los intereses coyunturales de instituciones gubernamentales extranjeras que otorgan becas; otra, que al concentrarse menos en la especificidad andina, tienen otro tipo de interlocutores fundamentales y sienten entonces la necesidad de enriquecer su experiencia en latitudes más diversificadas.

Entre los bolivianos iniciados en este enfoque sobresale el ya citado Jorge Didler, quien ha desarrollado una interesante línea de investigación que combina el análisis antropológico, político y económico en la región más evolucionada de Cochabamba. Posteriormente, Dudler ha contribuido al surgimiento del Centro de Estudios de la Realidad Económico-Social (CERES), que durante años ha agrupado a uno de los equipos inter-disciplinarios más completos de científicos sociales y ha producido publicaciones de alta calidad académica. Limitándonos a nuestra temática, sobresalen los diversos estudios del agro cochabambino (*Blanes 1983, Calderón-Rivera 1984, Flores-Blanes 1984, Laserna ed. 1983, entre otros*) y, sobre todo, la obra colectiva *La fuerza histórica del campesinado* (*Calderón-Dudler, eds. 1984, 1986*) que, con su análisis de diversas situaciones pasadas y presentes, nos permite ponderar mejor las viabilidades de un proyecto alternativo para el futuro.

#### La línea de la recuperación andina

A partir de los años setenta, ha surgido un nuevo interés en la Bolivia andina por lo que tiene de específico precisamente como andina. Se trata de una nueva generación, desligada ya de la problemática de la reforma agraria e interesada más bien en aquellas regiones del país en que mejor se mantuvieron las comunidades

y ayllus. Si los primeros enfatizaban el cambio y la adaptación a las circunstancias más contemporáneas, éstos buscan a través de la etnohistoria, de la historia y del análisis de lo contemporáneo, las continuidades andinas. También les interesa acomodar a partir de la Colonia hasta hoy, nuevas situaciones pero viendo en ellas cómo funcionan la lógica y las estructuras andinas.

De manera directa o indirecta, en Bolivia, el principal inspirador de toda esta corriente ha sido John Murra, aunque después, dentro de este enfoque global, cada autor va desarrollando su propia línea teórica. Otros investigadores consagrados de lo andino como Rowe, Trimborn o Zuidema apenas han creado escuela en Bolivia, tal vez por el mayor interés de éstos por lo Inka y por las variedades andinas peruanas.

Este segundo conjunto de investigadores, cada vez más numeroso, tiene un origen más internacional que el primero y ha mantenido un interés más permanente en el estudio de nuestra realidad andina. El primer grupo provino de Gran Bretaña: Tristán Platt y Olivia Harris. Después se les unieron los franceses (Nathan Wachtel, Thierry Saignes, Thérèse Bouysson-Cassagne, Gilles Rivière); norteamericanos (los esposos Roger Rasnake e Inge Harman, Thomas Abercrombie y Mary Dillon); chilenos (los esposos Gabriel Martínez y Verónica Cereceda) y por supuesto, bolivianos y bolivianizados, como el equipo de ASUR (los dos Ramiro Molina y los citados Martínez-Cereceda), la polifacética Silvia Rivera, el vasco-boliviano Xavier Izko o el catalán- boliviano Xavier Albó.

Es también patente la influencia de este segundo enfoque más andino en algunos historiadores (como Ramiro Cereceda), psicólogos (como Fernando Montes), filósofos (como Javier Medina, promotor de toda la línea editorial andina de HISBOL) y en algunos científicos sociales (como Hugo Romero, promotor de un nuevo esquema de planteamiento andino).<sup>4</sup>

Naturalmente, esta corriente también está muy presente en todos los investigadores de origen autóctono, que a la vez comparten una preocupación política anti-colonial, pertenezcan a la disci-

<sup>4</sup> Remito a la bibliografía para una muestra no exhaustiva de las contribuciones más significativas de estos autores.

plina académica que sea. Esto ocurre mayormente entre profesionales aymarás, por ejemplo los historiadores Roberto Choque, Carlos Mamani y Simón Yampara; muchos colaboradores del boletín *Chitakolla* y del tabloide aymará *Jayma*... por no hablar de otros campos que aquí no podemos cubrir, como la lingüística, el arte, la medicina natural y tantos otros, señalados ya en otro trabajo (*Sandoval-Albó-Greaves 1987 c. 10*).

Todo este conjunto de investigadores ha contribuido en la creación de las dos temáticas más significativas: la organización social (con sus correlatos ecológicos) y las estructuras simbólicas. En ellos enfatizan la articulación entre las diversas esferas y niveles y suelen tener muy en cuenta la dimensión diacrónica.

Por citar un sólo ejemplo, es notable el avance que se observa en la comprensión e interpretación del mundo religioso andino a partir de esta articulación con otras esferas y con una mayor profundidad histórica, si se compara, por ejemplo, con las descripciones muy valiosas y completas, pero más desarticuladas de los investigadores más antiguos. Contrástase, por ejemplo, *Harris-Bouysse (1988)* con *Tschopik (1951/1968)* y *Girault (1960's/1988)*. Otros aportes recientes en esta misma temática son *Martínez (1987, 1988)* que aplica la semiótica de *Greimas* y *Huanca (1990)* a partir del análisis lingüístico del relato de un yatiri.<sup>5</sup>

Al compararlos con lo realizado en el Perú, algunos de los campos en que todavía se ha avanzado poco son los siguientes: la comprensión de la agricultura y pastoreo andinos (salvo *Hatch, ed. 1983*); la estructura y lógica económica de la comunidad andina (salvo *Harris 1987*); y en lo ideológico, en la recolección y, sobre todo en los análisis de mitos (salvo el audaz intento de *Montes 1986*).

Pese a la fuerza mundial de las corrientes y en lo central que resulta una estructura dual, inspirada en la pareja humana, llama también la atención la carencia de estudios que analicen, con el debido detalle, la perspectiva femenina dentro de la sociedad andi-

<sup>5</sup> Para una visión más enciclopédica de publicaciones recientes sobre el universo religioso, remito a Berg (1985, 1990), pero no sin dejar constancia explícita de la voluminosa y muy bien presentada obra de la médico psicóloga Ina Rösing (1987s) sobre el ritual Kallawayá.

na. Fuera de *Harris (1985)* y de algunos estudios socio-políticos (por ejemplo, *Muñoz 1984*, *León 1986*) se ha publicado muy poco en este campo. La mayoría de estudios se refieren a la mujer urbana o no tienen muy en cuenta lo específico andino. Como compensación, hay una rica y creciente producción de testimonios y autobiografías de las propias mujeres andinas. Por ejemplo, *Mejía et al. (1984)* *THOA (1986)*, *Centro Chitakolla (1986)*, *Condori et al. (1988)*, *CETHA et al. (1990)*.

### Enfoques complementarios

En principio, entre los dos enfoques señalados, no debería haber oposición sino complementariedad. Por eso mismo, en cada corriente existe cierta selección espontánea de temas y regiones. La primera corriente se ha fijado más en los valles de Cochabamba y en áreas de ex-haciendas, mientras que la segunda, se concentra más en áreas de ayllus de Potosí y Oruro. Pero en conjunto, existe cierta tendencia a que cada corriente ignore a la otra.

Por eso, merecen una mención especial aquellos que han tendido puentes entre ambas. A veces se trata de cierta evolución, como *Mauricio Mamani* que empieza por la primera corriente, pero con los años se va acercando a la segunda; o *Ricardo Godoy*, que tiene más bien un proceso inverso. En otros, el mismo diseño tiene algo de puente, como en *Frank Cajka (1979)* que en un área de haciendas de Cochabamba (Tiraque) busca, precisamente, cómo se modificaron los mecanismos andinos de reciprocidad antes y después de la reforma agraria, o *María Lagos (1988)* que, en la misma región, busca también la relación dialéctica entre reciprocidad y diferenciación social, a raíz de los procesos de reforma agraria.

Existen, además, unas pocas instancias en que se ha buscado el diálogo entre las dos tendencias. Una de las más significativas son los tres encuentros internacionales, patrocinados por el Social Science Research Council.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> *Harris-Larson-Tandeter, eds. 1987; Sterns, ed. 1987; Moreno-Salomon, eds. en prensa.*

A un nivel más aplicado y con menos literatura de referencia, algunas ONGs y coordinadoras de ONGs constituyen también, a veces, instancias propicias para el encuentro entre tendencias, por su carácter inter-disciplinario y por la necesidad de combinar planteamientos teóricos o de educación popular, con programas concretos de acción. Así han surgido, por ejemplo, diversas propuestas para combinar dialécticamente las tecnologías andinas con otras nuevas, sobre todo en el área productiva; relacionar la salud andina y la occidental; articular la identidad étnica y las luchas clasistas frente al estado, etc. En casi todos los casos la instancia indispensable y privilegiada para cualquier acción, se manifiesta tanto en Bolivia como en el sur del Perú.<sup>7</sup>

No faltan tampoco tensiones en estos intentos de diálogo entre tendencias inter e incluso intra-institucionales. Un caso célebre implicó a una institución, a la agencia de financiamiento, a una coordinadora inter-institucional y a un equipo consultor-evaluador para ver si debía apoyarse al ayllu o al sindicato campesino en el norte de Potosí.

Pero lo más corriente es que en los programas concretos de acción, muchas veces las presiones provenientes de agencias financiadoras que buscan resultados visibles a plazos previstos, tienden a decantar el enfoque hacia las innovaciones más modernas y economicistas. Por ese mismo motivo, resulta más difícil aún lograr el equilibrio en instituciones oficiales, tanto locales como internacionales. Pero incluso allí llegan ocasionalmente pequeñas iniciativas que tienen más en cuenta lo andino; por ejemplo la ya citada recopilación de *Hatch* (ed. 1983) sobre tecnologías andinas tradicionales o el actual programa de Educación Intercultural Biligüe de UNICEF.

### El andino no-campesino

Queda un área temática cada vez más importante, que no encaja fácilmente en las clasificaciones precedentes. A saber, las adaptaciones de lo andino a las circunstancias nuevas, poco tradicionales,

<sup>7</sup> Ver *Albó 1989b* y los recientes debates en *Revista Andina: De la Cadena 1986, Izko 1986, Coilear 1988, Kervyn-CEDEP 1989*.

<sup>8</sup> Ver la bibliografía de *Blanes-Flores 1982*.

sobre todo fuera del sector rural. Me fijaré en cuatro escenarios: el mundo minero, la ciudad, la colonización en la frontera agrícola y la presencia de nuevas religiones.

### *Mundo minero*

Son varios los antropólogos que recientemente se han interesado por describir la vida de los mineros actuales, cuya articulación con el mundo y las comunidades andinas es de un estilo totalmente distinto al de los tiempos de la *mit'a* colonial. Ahora, a diferencia de entonces, hacerse minero implica cierta ruptura o distanciamiento con la entidad andino-campesina anterior: los mineros se sienten más "civilizados", es decir, más incorporados a la sociedad dominante, aunque sea para combatirla como proletariado organizado. Así lo muestran, entre otros, *Harris-Albó (1984)* y los testimonios más directos de Juan Rojas (*Rojas-Nach 1976*) más antropológico, Domitila Chungara (*Chungara-Viezzer 1977*) y *Filemón Escobar (1986)*, más políticos.

Las numerosas publicaciones de June Nash, en los años setenta, sentaron la base de lo que *Guillermo Delgado (1987:17)* ha caracterizado como una "antropología de la minería". En ella resulta central esa transición de la cultura andina a un medio ambiente en que pasa a primer plano la dependencia, la explotación y la acción político-sindical.

Simultáneamente, pese a esos cambios, la vida en la mina sigue manteniendo muchos elementos andinos, particularmente en todo lo relacionado con la búsqueda y recogida de mineral, muy asociada a las fuerzas interiores del mundo de abajo-dentro, hoy llamada "tíos" y "diablos". Así lo han mostrado en contextos distintos *Nash (1970, 1979)* base etnográfica indirecta para las controvertidas teorizaciones de *Taussig (1980)* y *Platt (1983)*. Nash llega a afirmar que en esta base cultural andina, expresada en el interior de la mina, está la raíz de la fuerza política de los mineros; en otro contexto, *Wachtel (1976)* ha planteado algo semejante a propósito de los "diablos" del Carnaval en la ciudad minera de Oruro.

Los estudios antropológicos de las minas bolivianas tienen muchas dimensiones y posibilidades. Si Nach se concentró en la

gran minería estatal, su discípula *Widerkeher (1975)* muestra más bien lo que ocurre cuando dichas empresas pierden productividad y son recuperadas por “cooperativas” mineras, más estratificadas que cooperantes. *Godoy (1981, 1988)* a su vez fue el primero en analizar a fondo lo que ocurre en las minas chicas, mucho más ligadas a la vida de los ayllus del contorno. Finalmente *Delgado (1987)* se lanza ya hacia una visión comparativa más global, aunque limitada a las minas estatales.

### *La ciudad*

Otro sector de análisis es el del andino urbano, estudiado en Bolivia sobre todo con referencia al aymará urbano, puesto que La Paz, la principal concentración urbana del país, es a la vez Chukiyawu Marka, la capital indiscutible del mundo aymará. No se trata sólo de un fenómeno contemporáneo. *Saignes (1985)* incluye ya un capítulo sobre la dualidad La Paz/Chukiyawu en los albores del periodo colonial, y *Barragán (1990)* sigue encontrando un vigoroso dualismo en la misma ciudad durante el siglo XIX.

Limitándonos al periodo contemporáneo, el tema ha estimulado diversos estudios del equipo (*Albó-Greaves-Sandoval (1982-1987; Sandoval et al. 1978; Albó (1990)*). En ellos se hace una caracterización general de La Paz/Chukiyawu, con especial referencia a la emergencia y configuración de esta sociedad y cultura aymará urbana y, a las nuevas formas de relación de los “residentes” los inmigrantes aymará, en este caso altiplánicos, con las comunidades de las que proceden.

Más específicamente, lo andino-urbano ha sido objeto de estudios particulares en el campo ritual: *Buechler (1980)*, con técnicas parecidas a las de los sociolingüistas, analizó las modificaciones que ocurren en diversas fiestas para marcar el nuevo prestigio de los “residentes” urbanos; *Albó-Preiswerk (redactores, 1986)* se fijan en la fiesta urbana-andina del Gran Poder; y el Carnaval de Oruro es también objeto de estudios comparables (*Guerra 1970*) Abercrombie, (en preparación). Pero otros ejemplos notables de celebraciones andinas-urbanas como las fiestas de *Alasitas* en La

Paz y en otros muchos lugares, o la nueva fiesta de Urqupiña en Cochabamba, no han sido aún objeto de estudios en profundidad.

Otro campo urbano-andino que merecería análisis más pormenorizados es el socio-económico. Hay algunos estudios del mundo comercial popular (*J-M. Buechler 1972*, más otros recientes inéditos *Donoso 1981*); otros hacen referencias ocasionales a estrategias andino-urbanas de supervivencia alimentaria (*Prudencio 1985*, *Franqueville-Aguilar 1988* y sobre todo *Johnsson 1986*) o de organización (*Sandoval-Sostres 1989*). Pero en conjunto se trata de un campo aún poco explorado, a pesar de su indudable importancia de cara a la tan necesaria articulación entre lo urbano y lo rural.

### *Colonización*

El tercer escenario, la colonización en nuevos asentamientos de la frontera agrícola, sigue siendo rural, pero suele implicar una notable ruptura con el mundo tradicional andino, tanto por los nuevos contextos y ecologías en que se realiza como por la nueva cosmovisión que allí se fomenta.

La mayor continuidad y complementariedad con la cultura original se da en las áreas de colonización antigua y reciente dentro del departamento de La Paz. Allí los inmigrantes aymarás suelen mantener bastantes vínculos con sus lugares de origen. La parte asentada desde tiempos antiguos: los Yungas, ya no mantienen la forma tradicional de acceso a varios pisos ecológicos, y más bien, se incorporaron desde entonces al mercado sobre todo de coca. De esta manera han desarrollado su estilo propio de cultura aymará, que ha sido objeto de varios estudios (*CIPCA 1976, 1977; M.B. Leons 1966*). La coexistencia allí de aymarás y negros crea, a su vez, formas especiales de relaciones sociales, mediatizadas sobre todo a través del compadrazgo, estudiadas por *William Leons (1972, 1976)*.

Fuera de esta región específica, la inmensa mayoría de estudios sobre nuevas áreas de colonización, suelen limitarse a aspectos socio-económicos, sólo con alusiones muy pasajeras a la dimensión cultural.<sup>8</sup> Las principales excepciones son *Stearman (1987)*, centrada en las relaciones inter-étnicas entre "collas" (andinos) y

“cambas” (cruceños) en el Norte de Santa Cruz; los *esposos Weil* (1980) y Hess, se interesaron en las estrategias de supervivencia del recién llegado; y *Gill* (1987), uno de los pocos estudios con amplias referencias a la sociedad global en que se inserta el nuevo colonizador.

El “boom” de la coca en los nuevos asentamientos del Chapare ha sido objeto de muchos documentos y estudios, sobre todo por parte de las agencias anti-narcóticos. Pero no se ha publicado hasta ahora ningún estudio que se concentre en los aspectos culturales del fenómeno.

### *Nuevas religiones*

Finalmente, el cuarto escenario tiene que ver con el impacto cultural de las nuevas formas religiosas en el mundo andino. Aquí ya no me refiero a evoluciones dentro de la religiosidad tradicional como las nuevas celebraciones andinas en ámbitos mineros o urbanos, sino más bien, a la fuerte crisis que sufre todo el mundo simbólico religioso andino ante el impacto de nuevos proselitismos religiosos de tipo iconoclasta, muy particularmente diversas sectas de índole cristiana u oriental. Este impacto se deja sentir en el campo, pero cobra aún mayor fuerza cuando llega a ambientes urbanos, donde la crisis de lo tradicional andino queda reforzada por otros muchos factores.

*Rivière* (1982, 1987) ha analizado la penetración del pentecostalismo chileno en un sector fronterizo rural orureño muy tradicional. Este hecho, más las jugosas ganancias del contrabando, acaban por decretar allí, la muerte de las divinidades tradicionales, reestructurando tanto el universo simbólico como las relaciones sociales.

Por otra parte, *Juliana Stroebele* (1988) se ha concentrado en el análisis de una congregación adventista en un barrio popular urbano. Pese al carácter fundamentalista y políticamente conservador de este grupo concreto, la autora no encontró asidero para confirmar su hipótesis inicial de una política explícita de penetración norteamericana vía sectas. Subraya, más bien, la reconstitu-

ción de un periodo sentido de "comunidad" en torno a la nueva fe. El título del libro *Indios de piel blanca* expresa, a su vez, las contradicciones en la identidad de esos grupos o que, sintiéndose muy aymarás, se inspiran en un modelo de sociedad blanca, si no "gringa".

Hay en Bolivia bastantes casos de nuevas colonias fundadas inicialmente por miembros de una determinada congregación que, con este éxodo, esperan desarrollar mejor allí su utopía de sociedad. Por eso abundan en colonización nombres bíblicos como Nazaret, Paraíso, Nueva Israel, etc. Con los años, la dinámica de colonización suele ir igualando estas nuevas comunidades a las del entorno, sin que llegue a realizarse el sueño inicial. Pero este proceso no ha recibido hasta ahora la atención de ningún investigador.

## 6. Algunos planteamientos prioritarios

El panorama presentado en estas páginas está ya repleto de sugerencias explícitas o implícitas sobre necesidades prioritarias en la temática que aquí nos presenta. Estas van desde el fortalecimiento institucional de las facilidades de formación e investigación, hasta propuestas más puntuales para comprender mejor tal o cual aspecto de nuestra realidad. No voy a repetir aquí los puntos que ya se han ido concretando en las páginas precedentes. Más bien me concentraré en dos líneas de índole más general, que me parecen fundamentales para todo el conjunto: la necesidad de un enfoque interdisciplinario y la de una investigación- acción participativa.

### *a) Investigaciones inter-disciplinarias*

En nuestro recuento ha resultado muchas veces irrelevante averiguar si los estudios reseñados habrían sido realizados o no por antropólogos. Lo importante era si nos ayudaban a comprender mejor determinados aspectos de la realidad compleja y unitaria de esas poblaciones de cultura andina.

Para el carácter englobante de la cultura, cualquier dimensión se colorea de una determinada cultura -en nuestro caso andina- por tanto, cualquier estudio de caso ganará en precisión y utilidad, en la medida que tenga en cuenta estas particularidades. El ideal es,

pues, que sea cual fuere el tema, se incluya una dimensión "etno". En otras palabras, si se buscan investigaciones realmente útiles, éstas deberían tender a ser inter-disciplinarias o como dicen los anglosajones *hyphenated*.

Esta necesidad se da en todos los campos, pues en todos ellos es necesario conjugar la experiencia y sabiduría tradicionales locales con los nuevos avances llegados de otras partes, hacia la búsqueda de una nueva síntesis. El avance de los pueblos andinos debe cimentarse en sus raíces para -desde ellas- seguirse proyectando y abriendo a los nuevos desafíos del futuro. Pero aquí sólo me fijaré en algunos campos en que la colaboración inter-disciplinaria es más prometedora y urgente.

Hasta hoy los vínculos más fructíferos en esta dirección se han dado entre historiadores y antropólogos. Desde una y otra vertiente han ido aumentando los estudios etno-históricos, que nos ayudan a comprender los procesos de cambio en lo "andino". Los contactos son, en cambio, más débiles en las otras ciencias sociales, salvo, tal vez, por parte de los antropólogos que han incursionado en las cercanas disciplinas de la sociología rural y la política campesina-indianista. Sin embargo, son muchas las búsquedas actuales que se beneficiarían de un mayor intercambio entre las diversas ciencias sociales, como la antropología, la sociología, la ciencias políticas y el derecho.

Las páginas precedentes nos han recordado ejemplos, como el vasto debate sobre la relación entre la organización sindical y la comunal; o una nueva formulación de las relaciones entre clase y etnia, o entre etnia, nación y estado; o finalmente, el futuro de una identidad cultural (étnica nacional) ante los procesos migratorios de colonización y, sobre todo, a los centros urbanos.

Otro campo importante, pero virgen, es el diálogo entre antropólogos y juristas. En el diálogo académico, Bolivia está a la zaga de otros países, como México y Perú, y su legislación es mucho más anticuada que otros países con menor problemática indígena, como por ejemplo Brasil. Sin embargo, este diálogo es indispensable, tanto para una mejor comprensión de lo que los juristas llaman derecho consuetudinario como para la elaboración de leyes que permitan la incorporación propia y la plena realización de cada

grupo cultural en el concierto de países, sin que ello implique la pérdida de su propia identidad.

De cara a la dimensión cultural de un proyecto histórico popular, existe también un gran potencial en los estudios inter-disciplinarios entre los antropólogos y los especialistas en ciencias religiosas, incluidos los teólogos. Se va superando ya el debate estéril, sobre qué es barniz de qué, entre los elementos de la religión andina original, y los traídos por el cristianismo europeo. De esta manera, es posible empezar a analizar los límites y las potencialidades del componente religioso, tal como se da, de hecho, en los pueblos andinos actuales. También aquí existe la doble dimensión: la comprensión de la realidad y del potencial religioso de la cultura andina y su reconocimiento como religión propia, por parte de las religiones dominantes. Con frecuencia el mundo de las creencias es uno de los últimos baluartes del colonialismo, incluso, en sectores de la iglesia que, por lo demás, se sienten muy solidarios con la causa indígena. Aunque tardíos, últimamente hay avances en este campo, pero es aún mucho el camino por recorrer tanto al nivel teórico y académico como en la práctica.

No obstante, el diálogo más difícil, y a la vez más indispensable, ocurre entre la antropología (aquí, idealmente agrupada con las demás ciencias sociales) y la economía (con las ciencias tecnológicas).

La base de cualquier participación sólida de los pueblos andinos, hoy marginados en la sociedad y en el Estado, es que tengan fuerza económica. Para ello no pueden limitarse a recuperar en todo su vigor las tecnologías tradicionales, por mucho que hubieren sido adecuadas en su momento histórico, y tengan una sabiduría e intuiciones aún mal aprovechadas de cara al futuro. Tampoco sería un camino apropiado limitarse a copiar sin más, lo llegado de otras partes, por mucho que sea el último grito de la técnica. La fórmula debe pasar por un diálogo serio y creativo entre estas dos fuentes de conocimiento, no sólo para cotejar y, en lo posible, compaginar dos fuentes tecnológicas, sino también para asegurar que el avance en el poder económico no destruya, sino más bien consolide la cohesión e identidad de estos pueblos andinos.

### *b) Investigación participativa para la acción*

En las páginas precedentes hemos visto tres tipos y estilos de investigación sobre la realidad andina boliviana: la académica (hasta ahora más en manos de extranjeros), la orientada a una acción (sobre todo a cargo de instituciones no gubernamentales), y la más incipiente, en manos de investigadores de origen cultural andino. Cada uno de estos estilos tienen sus pros y contras, pero entre los tres, podrían y deberían complementarse. Surgiría así un fecundo diálogo entre los que miran/actúan/viven esta realidad andina.

Los académicos, sobre todo extranjeros, tienen la ventaja inicial de un mejor acceso a recursos y facilidades, mayor holgura de tiempo y el suficiente distanciamiento para poder analizar en frío y dar una versión más global. Pero corren el riesgo de encerrarse en su torre de marfil y considerar sólo a sus colegas como interlocutores válidos. Por eso sus interpretaciones resultan conceptualmente coherentes y pulidas, pero a veces, quizás, algo artificiales por no llegar a manejar todas las variables de una realidad más compleja.

Los promotores, en cambio, no tienen más remedio que manejar todas las variables. El desafío para ellos no es la crítica teórica del colega sino su eficacia para incidir en la realidad. La validez de su enfoque tendrá que ver, naturalmente, con el modelo de cambio que se propongan, pues no siempre sus propuestas resultan favorables a la población pretendidamente beneficiaria. Pero su mayor riesgo es, más bien, el inmediatismo y activismo sin suficiente análisis. En realidad, por restricciones de presupuesto o de enfoque, son pocas las instituciones de promoción que incluyen un equipo y facilidades de investigación, y menos aún, las que lo tienen inter-disciplinario.

Los andinos auto-investigadores de su realidad tienen la ventaja de vivir la misma cultura que estudian, por lo que tienen más claves para interpretarla. Además, en su mayor parte, se interesan en su mundo para hacer nuevas propuestas a la sociedad propia y global. Pero suelen tener menores recursos y entrenamiento académico y más dificultades para un análisis desapasionado. Describen

más que analizan. Y, por su propia cercanía emocional, corren el peligro de ver sólo lo que se desea ver, idealizando lo suyo positivo y tapando lo negativo.

Las ventajas y limitaciones de cada estilo podrían en gran medida neutralizarse con un mayor intercambio entre los tres grupos. El resultado sería una investigación inevitablemente abocada a una acción. Pero ya no por el clásico enfoque de una "investigación aplicada", sino por un permanente cotejo dialéctico entre las varias perspectivas.

En realidad, sería muy oportuno agregar un cuarto participante e interlocutor: las propias poblaciones "estudiadas"; se usa para ello las diversas técnicas de la llamada investigación participativa (historias orales, auto-diagnósticos, sociodramas, retorno de los resultados para su crítica...). Esto es mucho más que una mera participación pasiva de ser preguntados u observados, o que la clásica observación participante del antropólogo. Es la participación activa del "observado", que, de esta manera, deja de ser tal para ser pleno co-autor de la búsqueda. De este modo, no sólo se superan lagunas, sino también se modifica todo el diseño y la asignación de prioridades. Y es más fácil que el investigador extraño, por calificado que esté profesionalmente, llegue, al fin, a ocupar su verdadero cometido: el de apoyo, más que el de protagonista.

### Obras consultadas

- Abercrombie, Thomas, A., *The politics of sacrifice: An Aymará cosmology in action*. Chicago, University of Chicago. 1986. (Tesis doctoral en antropología, ms.).
- Aguiló, Federico, *Enfermedad y salud según la concepción aymará-quechua*. Sucre, ACLO, 1982.
- Aguiló, Federico, *Uru y puquina*. Cochabamba, IESE-Portales, 1987.
- Albó, Xavier, *Esposos, suegros y padrinos*. La Paz, CIPCA, 1976. Epílogo de Mauricio Mamani. (1a. ed., 1974).
- , *¿Bodas de Plata? O requiem por una reforma agraria*. La Paz, CIPCA. 1979. (2a. ed. 1983).

- , *Lengua y Sociedad en Bolivia 1976*. La Paz, INE, 1980.
- , *Idiomas, escuela y radios en Bolivia*. Sucre, ACLO-UNITAS, 3a. ed. actualizada, 1981. (1a. ed. 1974).
- , "Bases étnicas y sociales para la participación aymará". En: Fernando Calderón y Jorge Dadler. comp., *Bolivia: La fuerza histórica del campesinado*. La Paz, CERES-UNRISD, 1984a.
- , *Desafíos de la solidaridad aymará*. La Paz, CIPCA, 1985a.
- , "Pacha Mama y Q'ara: el aymará ante la opresión de la naturaleza y de la sociedad". En: *Estado y Sociedad*. La Paz, 1985b. 1.1: 73-88.
- , "De MNRistas a kataristas: Campesinado, estado y partidos. 1953, 1953-1980". En: *Historia Boliviana*. Cochabamba, 1985c. 5:87-128. (Versión inglesa algo modificada, en *Stern*, ed. 1987).
- , "El sinuoso camino de la identidad aymará". En: *Boletín del Instituto de Estudios Aymarás* (Chucuito) 1987a. 25: 4-39. (Nueva versión en prensa, Quito, Abya Yala).
- , "¿Por qué el campesino qhochala es distinto? En: *Cuarto Intermedio*, La Paz 1987b. 2, 43-59.
- , "La experiencia religiosa aymará". En: Marzal, Manuel, ed., *O rostro indio de Deus*. Petrópolis, RJ, Vozes, 1989a. (Versiones castellanas en prensa, Quito y Lima).
- , "La comunidad, germen de una nueva sociedad". En: Emiliano Ortega, ed. *Estrategias de desarrollo agrorural con participación campesina*. Santiago de Chile, UNRISD-CEPAL, 1989b.
- , "La Paz/Chukiyawu: las dos caras de una ciudad". Trabajo presentado en el Seminario Regional *Culturas in Latin American Cities*. Austin, Texas, mayo 1990. (En vías de publicación).
- , ed., *Raíces de América: El mundo aymará*. Madrid, Alianza Editorial y UNESCO, 1988.
- , y Josep M. Barnadas., *La cara india y campesina de nuestra historia*. La Paz, CIPCA-UNITAS, 1990. (3a. edición ampliada; 1a. ed. 1984)
- , y equipo CIPCA, "Dinámica de la estructura intercomunitaria de Jesús de Machaca". En: *América Indígena* 1972. 32.3: 773-816.

- , y Víctor Hugo Cárdenas, *Bibliografía comentada del departamento de La Paz*. La Paz, CIPCA, 1974.
- , y William Carter, "La comunidad aymará: un mini-estado en conflicto" En: Albó, Xavier, ed., *Raíces de América: El mundo aymará*. Madrid, Alianza Editorial y UNESCO, 1988.
- , Tomás Greaves y Godofredo, Sandoval, *Chukiyawu, la cara aymará de La Paz*. La Paz, CIPCA, 1982-1987. (Cuadernos de investigación CIPCA Nos. 20, 22, 24 y 20).
- , Kitula Libermann, Armando Godínez y Francisco Pifarré, *Para comprender las culturas rurales de Bolivia*. La Paz, Ministerio de Educación, CIPCA, UNICEF, 1989.
- , y Matías Preiswerk, redactores finales, *Los señores del Gran Poder*. La Paz, Centro de Teología Popular, 1986.
- Allpanchis Conmemorativo* "20 años con el mundo andino". 1989. No. 34, (Incluye índice 1969-1989).
- Annales, Economies, Sociétés, Civilisations (París). n. 33. 5-6. Número spécial. *Anthropologie historique des sociétés andines*. Edición a cargo de John Murra y Nathan Wachtel. (Versión castellana: Madrid, Alianza Editorial, 1978. en prensa).
- Arze, René D., *Participación popular en la Independencia de Bolivia*. La Paz, OEA, 1979.
- , *Guerra y conflictos sociales. El caso rural boliviano durante el conflicto del Chaco*. La Paz, CERES, 1988.
- Assadourian, Carlos Sempat., *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos. 1982.
- , "La despoblación indígena en Perú y Nueva España durante el siglo XVI y la formación de la economía colonial". En: *Historia Mexicana*, 1989. 38.3: 419-453.
- , Heraclio Bonilla, Antonio Mitre y Tristan Platt, *Minería y espacio económico en los Andes: Siglos XVI- XX*. Lima, IEP, 1980.
- Barnadas, Joseph, *Introducción a los estudios bolivianos contemporáneos, 1960-1984. Manual de Bibliografía*. Cusco, Centro Bartolomé Las Casas, 1987. (Archivos de Historia Andina. No. 6).
- Barragán, Rossana. *Espacio urbano y dinámica étnica. La Paz en el siglo XIX*. La Paz, HISBOL, 1990.

- Barstow, Jean R., *An Aymará class structure, town and community in Carabuco*. Chicago, University of Chicago, 1979. (Tesis doctoral en antropología, ms.).
- Bastien, Joseph, *Mountain of the Condor*. Minnesota, West Publishing, 1978.
- , "Exchange between Andean and Western Medicine". En: *Social Science and Medicine*. London, 1982. 16:795-803.
- , *Las plantas medicinales de los kallawayas*. Oruro, Unidad Sanitaria y Proyecto Concern, 1983.
- , "Andean body concepts". En: *American Anthropologist*. (En prep.)
- Berg, Han van den, *Material bibliográfico para el estudio de los aymarás, callawayas, chipayas, urus*. Cochabamba, ISEET 1980-88. 5 vols.
- , *Diccionario religioso aymará*. Iquitos, CETA, IDEA, 1985.
- , *La tierra no da así nomás*. Cochabamba, ISET, 1990. (1a. ed. Amsterdam, CEDLA, 1989).
- , Blanes, José, *Bolivia: agricultura campesina y los mercados de alimentos*. Cochabamba, CERES, 1983a.
- , *De los valles al Chapare: Estrategias familiares en un contexto de cambios*. Cochabamba, CERES, 1983b.
- , y Gonzalo Flores, *Bibliografía comentada sobre el trópico cochabambino*. La Paz, CERES, 1982.
- Baccolini, R. y R. Jiménez, *Estadísticas de contribución indígena en Bolivia. 1770-1902*. Lima, Seminario de Historia Rural Andina. 1979. (2 vls. policopiados).
- Boletín Chitakolla*. La Paz. Desde 1982.
- Bouysson-Cassagne, Thérèse, "Tributos y etnias en Charcas en la época del virrey Toledo". En: *Historia y Cultura*. La Paz, 1976. 2:97-113.
- , *La identidad aymará: aproximación histórica*. (siglo XV, siglo XVI). La Paz, HISBOL, 1987. (Tesis original en francés; París: EHESS. 1980)
- , *Lluvias y cenizas: Dos pachacuti en la historia*. Paz, HISBOL 1988.
- , Olivia Harris, Tristan Platt y Verónica Cereceda, *Tres reflexiones sobre el pensamiento andino*. La Paz, HISBOL, 1987.

- Briggs, Lucy T., "A critical survey of the literature on the Aymará language". En: *Latin American Research Review* 14, 1979. 3:87-106.
- Bubba, Cristina, Pío Cruz, Damián Mendieta y Justo Romero, "A propósito de las culturas: los textiles de Coroma". En: *Unitas*. La Paz, 1990. 11:4-7.
- Buechler, Hans, *The masked media*. The Hague, Mouton, 1980.
- , y Judith M., *The Bolivian Aymará*. New York, Holt, Rinehart & Winston, 1971.
- , y Judith-Marie, *Peasant Marketing and Social Revolution in the State of La Paz*. Syracuse, University of Syracuse, 1972. (Tesis inédita de M.A.)
- Burga, Manuel, "Del taqui sagrado al 'masha' profano: El simbolismo andino". En: Salomon, Frank y Segundo Moreno, eds. *Reproducción y transformación de las sociedades andinas, siglos XVI-XX*. Quito, Abya Yala, (Título aproximado). En prensa.
- Caballero, Geraldine B. de, "Los antiguos pobladores de Cochabamba y la repartición de tierras con el inca Wayna Capac". Cochabamba. En: *Canata*, 1977. 10:143-153.
- Cadena, Marisol de la, "Cooperación y mercado en la organización comunal andina". En: *Revista Andina*. Cusco, 1986. 6.1:31-58. (Ver debate en pp. 100-130).
- Cajías, Fernando, "Los objetivos de la revolución indígena de 1781. El caso de Oruro". En: *Revista Andina*. Cusco, 1983. 1.2:407-28.
- Cajka, Frank, *Peasant commercialization in the serranias of Cochabamba, Bolivia*. Ann Arbor, University of Michigan, 1979. (Tesis doctoral inédita).
- Calancha, Antonio de la y Bernardo de Torres, *Crónica moralizadora*. Lima, Prado Pastor, 1638/1974-78. 6 vols.
- Calderón, Fernando y Jorge Dandler, eds., *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*. La Paz, CERES-UNRISD, 1984. (Reeditado también en Ginebra, UNRISD-CERES, 1986).
- , y Alberto Rivera, *La cancha: una gran feria campesina en la ciudad de Cochabamba*. La Paz, CERES, 1984. (Ver además versión previa policopiado, más completa).

- Calla, Ricardo, José E. Pinelo y Miguel Urioste, eds., *CSUTCB: Debate sobre documentos políticos y asamblea de comunidades*. La Paz, CEDLA, 1989.
- Cárdenas, Víctor Hugo, "La lucha de un pueblo". En: Albó, Xavier, ed. *Raíces de América: El mundo aymará*. Madrid, Alianza Editorial y UNESCO, 1988. pp. 495-532.
- Carter, William, *Ensayos científicos sobre la coca*. La Paz, Juventud, 1983.
- , y Mauricio Mamani, *Uso tradicional de la coca en Bolivia. Estudio multidisciplinario*. Informe final. La Paz, USAID-MUSEF, 1978.
- , y Mauricio Mamani, *Irpa Chico. Individuo y comunidad en la cultura aymará*. La Paz, Juventud, 1982.
- Centro Chitakolla, *La mujer en el mundo andino*. La Paz, Chitakolla, 1986.
- Cereceda, Verónica, "Semiologie des tissus andines: Les talegas d'Isluga". Paris, *Annales*, 1978. 33.5-6: 1017-35.
- , "Aproximaciones a una estética andina: de la Belleza al Tinku". En: Xavier Albó, ed. *Raíces de América: El mundo aymará*. Madrid, Alianza Editorial y UNESCO, 1988. pp. 283-355.
- CETHA, ESA, CIPCA, Parroquia, Grupos de Mujeres. *Autodiagnóstico de la mujer machaqueña*. Qurpa (Jesús de Machaca), Equipo de la mujer, 1990. (Policopiado).
- CIDOB, *Darío: Un campesino antes y después de la Reforma Agraria*. La Paz, CIDOB, 1978. (Serie "Los campesinos poñán").
- CIPCA, *Yungas, los otros aymarás*. La Paz, CIPCA, 1976.
- , *Coripata. Tierra de angustias y cicales*. La Paz, CIPCA, 1977.
- , *Campesinado y proyecto histórico popular*. Aportes para una propuesta. La Paz, CIPCA, 1980. (edición provisional).
- CIS (Centro de Investigaciones Sociales), *Factibilidad sociocultural y perspectivas de la vivienda rural*. La Paz, CIC, 1978.
- Claure, Karen, *Las escuelas indígenas: otra forma de resistencia comunaria*. La Paz, HISBOL, 1989.
- Condarco, Ramiro, "Reflexiones acerca del eco-sistema vertical andino". La Paz, *Avances*, 1978. 1:65-74.

- , *Zárate, el "temible" Willka. Historia de la rebelión indígena de 1899 en la república de Bolivia*. La Paz, 2a. ed. ampliada, 1983. (1a. ed. La Paz, 1966).
- Conde, Ramón, "El movimiento indio Kasikal y la Iglesia (1910-1930)". México, *Cristianismo y Sociedad* 1988. 97:57-72.
- Condori, Ana María, Ineke Dibbits y Elizabeth Peredo, *Nayan uñatawi. Mi despertar*. La Paz, HISBOL-TAHIPAMU, 1988.
- Cook, Noble D., *Demographic collapse. Indian Peru, 1520-1620*. Cambridge, Cambridge University Press, 1981.
- , "De death of Huayna Capac and the impact of disease in the fall of the Inca Empire". En: *Nuevas Perspectivas*. Verena Stolcke y Juan Martínez Alier, eds. de la Conquista de América. Barcelona. (En prensa).
- Cotlear, Daniel, "Cambio institucional, derechos de propiedad y productividad en las comunidades campesinas". Cusco, *Revista Andina*, 1988. 6.1:7-66. (Incluye debate).
- Crankshaw, Mary E., *Changing faces of the achachilas: medical systems and cultural identity in a Highland Bolivia village*. Amherst, University of Massachussets, 1980. (Tesis doctoral inédita).
- Crosby, Alfred W., "The black legend". En: *Nuevas perspectivas*. Verena Stolcke y Juan Martínez Alier. eds. De la conquista de América. Barcelona. (En prensa).
- CSUTCB, *Proyecto de ley agraria fundamental*. La Paz, Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia. 1984.
- Choque Canqui, Roberto, "Las haciendas de los caciques Guarachi en el Alto Perú (1673-1734)". México, *América Indígena*, 1979. 39.4:733-748.
- , "Cacicazgo aymará (siglos XVI y XVII), Pacajes, Omasuyo, Sicasica". La Paz, *Historia*, 1980. 13:1-19.
- , *La escuela indigenal (1905-1938)*. La Paz, Instituto de Investigaciones Históricas UMSA, 1984. (Reproducido en Jayma, La Paz, 6-8, 1985-86).
- , "De la defensa del ayllu a la creación de la República del Qollasuyu: Historia del movimiento indígena de Bolivia (1912-1935)". III Encuentro de Estudios Bolivianos. *Historia*

- y evolución del movimiento popular. Cochabamba, Portales-CERES, 1986a.
- , *La masacre de Jesús de Machaca*. La Paz, Chitacolla, 1986b.
- , "Los caciques aymarás y el comercio en el Alto Perú". En: Olivia Harris, B. Larson y E. Tandeter, eds., *La participación indígena en los mercados surandinos*. Cochabamba, CERES, 1987. pp. 357-377.
- , *Historia de Machaca*. La Paz, CIPCA y Saatawi, 1989. (policopiado).
- Chungara, Domitila y Moema Viezzer, *Si me permiten hablar... testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia*. México, Siglo XXI, 1977. (Existen numerosas ediciones posteriores en la misma editorial, y también en otros varios idiomas).
- Dandler, Jorge, *El sindicalismo campesino en Bolivia: los cambios estructurales en Ucareña*. México, Instituto Indigenista Interamericano. 1969. (2a. ed. Cochabamba, CERES, 1983).
- , "Campesinado y reforma agraria en Cochabamba (1952-1953: dinámica de un movimiento campesino en Bolivia". La Paz, CIPCA, 1975. (Resumen de tesis doctoral. Universidad de Wisconsin, 1971: reproducido En: *Calderón-Dandler*, eds. 1984).
- , y Juan Torrico, "El Congreso Nacional Indígena de 1945 y la rebelión campesina en Ayopaya (1947)". En: F. Calderón y J. Dandler, eds., *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*. Cochabamba, CERES, 1984.
- , Delgado, Guillermo, *Articulations of group identity and class formation among the Bolivian tin miners*. Austin, The University of Texas, 1987. (Tesis doctoral inédita).
- Demelas, Marie-Danielle, "Jacqueries indiennes, politique créole. La guerre civile de 1899". Toulouse, *Caravelle*, 1985. 44:91-111.
- Dillon, Mary y Thomas Abercrombie, "The destroying Christ: An Aymará myth of conquest". 1984. Trabajo presentado al Simposio *From History to Myth in South America*. Encuentro Anual de la American Anthropological Association.

- Donoso, Susana, *Comercio, acumulación y reproducción*. La Paz, UMSA, 1981. (Tesis inédita de licenciatura).
- Encinas, Enrique, Fernando Mayorga y Enrique Birhuet, *Jinapuni. Testimonio de un dirigente campesino*. La Paz, HISBOL, 1989.
- Escobar, Filemón, *La mina vista desde el guardatojo*. La Paz, CIPCA, 1986.
- Espinoza Soriano, Waldemar, "Capacabana del Collao. Un documento de 1548 para la etnohistoria andina". En: *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*. Lima, 1972. 1.1:1-16.
- , "El reino aymará de Quillaca-Asanaque. Siglos XV y XVI". En: *Revista del Museo Nacional*. Lima, 1981. 45:17-5274.
- Fe y Pueblo. *Revista del Centro de Teología Popular*. La Paz (desde 1983): n. 14: "Religión aymará y cristianismo", agosto 1986. n. 14: "Sectas, pentecostalismo y religiosidad popular", nov. 1986. n. 18: "Religión aymará liberadora". nov. 1987.
- Femenias, Blenda, M. A., Medlin, L. A. Meish y E. Zorn. *Andean aesthetics. Textiles of Peru and Bolivia*. Madison, University of Wisconsin, Museum of Art, 1987.
- Flores, Gonzalo y José Blanes, *¿Dónde va el Chapare?* Cochabamba, CERES, 1984.
- Flores Ochoa, Jorge, "Pastoreo de llamas y alpacas en los Andes: Balance bibliográfico". Cusco, *Revista Andina* 1983. 1.1:175-218.
- Franqueville, André y Gloria Aguilar, *El Alto de La Paz: migraciones y estrategias alimentarias en Bolivia*. La Paz, ORSTOM-INAN, 1988.
- Gill, Lesley, *Peasants, entrepreneurs, and social change: Frontier development in Lowland Bolivia*. Boulder, Westview Press, 1987.
- Girault, Louis, *Kallawaya, Curanderos itinerantes de los Andes*. La Paz, UNICEF-OPS-OMS, 1987.
- , *Rituales en las regiones andinas de Bolivia y Perú*. La Paz, CERES, MUSEF, QUIPUS, 1988.
- Gisbert, Teresa, *Iconografía y mitos indígenas en el arte*, La Paz, Gisbert, 1980.
- , Silvia Arze y Martha Cajías, *Arte textil y mundo andino*. La Paz, Gisbert. 1987.

- Godoy, Ricardo, *From Indian to miner and back again. Small scale mining in the Jukumani ayllu. Northern Potosi, Bolivia*. New York, Columbia University, 1981. (Tesis doctoral).
- , *Peasant mining in Highland Bolivia*. Cambridge, Mass., Harvard Institute for International Development, 1988.
- Golte, Jürgen, *Reparto y/o rebeliones. Tupac Amaru y las contradicciones de la economía colonial*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1980.
- Gordillo, C. José M. Robert H. Jackson, *Mestizaje y proceso de parcelización en la estructura agraria de Cochabamba. (El caso de Sipe-Sipe en los siglos XVIII- XIX)*. Lima, HISLA, 1987. 10:15-36.
- Gow, Rosalyn C., "Yawar mayu: Revolution of Indian communities in nineteenth-century Bolivia: a regional comparison". Londres, *Journal of Latin American Studies*, 1981. 12.2:223-269. (Resumen de tesis doctoral, North Carolina, 1977).
- Guerra, Alberto, *Antología del Carnaval de Oruro*. Oruro, Quelco, 1970. 3 vols.
- , *El Tio de la mina. Una sobrevivencia de la mitología andina*. Oruro, Imprenta Indgraff, 1977.
- Harman, Inge M., *Collective labor and rituals of reciprocity in the Southern Bolivia Andes*. Ithaca, N. Y., Cornell University, 1987. (Tesis doctoral inédita).
- Harris, Olivia, "Los muertos y los diablos entre los laymi de Bolivia". Arica, *Chungara*, 1983. 11: 135-152.
- , "Complementariedad y conflicto. Una visión andina del hombre y la mujer". Cusco, *Allpanchis*, 1985. 25: 17-42.
- , "El parentesco y la economía vertical en el ayllu Laymi, Norte de Potosí". En: *Economía Etnica*. La Paz, HISBOL, 1987. (Versión original inglesa en: David Lehman, ed., 1982).
- , y Xavier Albó, *Monteras y guardatojos. Campesinos y mineros en el Norte de Potosí*. La Paz, CIPCA, 1984. (2a. ed. ampliada, 1a. ed., 1975).
- , y Thérèse Bouysse-Cassagne, "Los tres pacha en el pensamiento andino del siglo XX". En: Albó, Xavier, ed. *Raíces de América: El mundo aymará*. Madrid, Alianza Editorial y UNESCO, 1988. pp. 217-282.

- , Brooke Larson y Enrique Tandeter, *La participación indígena en los mercados subandinos. Estrategias y reproducción social, siglos XVI a XX*. La Paz, CERES, 1987.
- Hatch, John. ed., *Nuestros conocimientos. Prácticas agropecuarias tradicionales en Bolivia*. Tomos 1 y 2. La Paz, MACA, AID, RDS, 1983. (Con la colaboración de Mauricio Mamani).
- Hess, David, *Pionnering in San Julian. A Study of adaptative strategy formation by migrant farmers in Eastern Bolivia*. Pittsburgh, University of Pittsburgh, 1980. (Tesis doctoral inédita).
- Hidalgo, Jorge, "Amarus y Cataris: Aspectos mesiánicos de la rebelión indígena de 1781 en Cusco. Chayanta, La Paz y Arica". Arica, *Chungara*, 1983. 10:117-138.
- Historia Oral*. La Paz, Carrera de Sociología. UMSA. Número 1, 1986.
- Huanca, Tomás, *La desestructuración de los espacios socio-económicos andinos en el antiplano lacustre: agresión colonial o resistencia comunitaria*. La Paz, UMSA, 1984. (Tesis inédita en sociología).
- , *El yatiri en la comunidad aymará*. La Paz, CADA, 1989.
- Hurtado, Javier, *El Katarismo*. La Paz, HISBOL, 1986.
- Illamani* (La Paz, Casa de la Cultura), n. 8-9, 19876. Número especial sobre la venta de tierras de comunidades.
- Imaña, Teodoro, "De lo pasional en la vida de los caudillos indígenas de 1780". La Paz, *Historia y Cultura* 1973. 1:125-142.
- Inda, Lorenzo, "Nuestra historia sobre los urus de Irohito". En: *Cartilla popular*. Qhana, La Paz, 1987.
- Izko, Xavier, "Comunidad andina: Persistencia y cambio". Cusco, *Revista Andina* 4.1: 59-99. (Ver Debate, 1986. p. 100-129).
- , y Ramiro Molina, *Tiempo de vida y muerte*. Cochabamba, CONAPO-CIID, 1986. (Existe adaptación a video del grupo Nicobis).
- Jayma, Vocero del pueblo aymará*. 1982.
- Johnsson, Mick, *Food and culture among Bolivian Aymará*. 1986. Symbolic expressions of social relations. En: *Uppsala Studies in Cultural Anthropology*, n. 7. Kervyn, Bruno y equipo del CEDEP Ayllu, "Campesinos y acción colectiva: la organiza-

- ción del espacio en comunidades de la sierra sur del Perú". Cusco, *Revista Andina*, 1989. 7.1: 7-81. (Incluye debate).
- Klein, Harriet E. Manelis, "Los urus: El extraño pueblo del antiplano". En: *Estudios Andinos*, 1973. 3.1 129-149.
- Lagos, María Laura, *Pathways to autonomy, roads to power: Peasant-elite relations in Cochabamba (Bolivia) 1900-1985*. New York, Columbia University, 1988. (Tesis doctoral).
- Land Tenure Center (University of Wisconsin), *Bibliography of the Agrarian Reform: Bolivia, 1964*. (Existen apéndices posteriores).
- Langer, Erick, *Economic change and rural resistance in Southern Bolivia. 1880-1900*. New Jersey, Princeton University Press, 1989.
- Laserna, Roberto. ed., *El poder de las regiones*. Cochabamba, CERES, 1983.
- Lecoq, Patrice, "Una ruta 'de la sal' en el sud boliviano. Informe del viaje de trueque anual de una caracana de llamas". En: *Revista del Museo Nacional de Etnografía y Folklore*, 1988. 1: 163-216.
- Lehman, David, *Ecology and exchange in the Andes*. Cambridge, Cambridge University Press, Ed. 1982.
- León, Rosario. *Mujer, Campesina, Ciudadana*. La Paz, CERES, 1986.
- Leons, Madeleine B., *Changing patterns of social stratification in an emergent Bolivian community*. Los Angeles, UCLA, 1966. (Tesis doctoral inédita; Ann Arbor University Microfilms).
- Leons, William, *Dimensions of pluralism in a changing community*. Philadelphia, Pennsylvania State University, 1972. (Tesis doctoral inédita: Ann Arbor University Microfilms).
- "Las relaciones étnicas de una comunidad micro-racial en los Yungas bolivianos". Pittsburgh, *Estudios Andinos*, 1976. 4.2:161-177).
- Loza, Carmen B., "Etnohistoria, Introducción". En: J. M. Barnadas, *Introducción a los estudios aymarás contemporáneos*. Cusco, Centro Bartolomé de Las Casas, 1987. pp. 75-78.
- Loza, Gregorio, *Esbozo de medicina aymará*. La Paz, 1977.

- Maccormack, Sabine G., "Antonio de la Calancha, un agustino del siglo XVII en el Nuevo Mundo". Burdeos, *Bulletin Hispanique*, 1982. 84.1-2: 60-94.
- , "From the sun of the Incas to the Virgin of Copacabana". Berkeley, *Representations*, 1984. 8:30-60.
- Mamani, Carlos, *De la masacre de Taraco a la propuesta de "Renovación de Bolivia" de Eduardo Nina Quispe (1870-1936)*. La Paz, THOA, 1989. (Publicación en preparación).
- Mamani, Mauricio, "El chuño: preparación, uso, almacenamiento". En: Ravines, Roger, ed., *Tecnología andina*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1978. pp. 227-239.
- , "Agricultores a los 4,000 metros". En: Albó, Xavier ed., *Raíces de América: El mundo aymará*. Madrid, Alianza Editorial y UNESCO, 1988. 75-128.
- Martínez, Gabriel, *Una mesa ritual en Sucre: aproximaciones semióticas al ritual andino*. La Paz, HISBOL, 1987.
- , "Los dioses en los cerros de los Andes". En: *Revista del Museo Nacional de Etnografía y Folklore*, 1988. 1: 123-162.
- McEwen, William y equipo RISM, *Changing rural society. A study of communities in Bolivia*. New York, Oxford University Press, 1975.
- Medlin, Mary Ann, *Awayqa sumaj Calchapi. Weaving, social organization, and identity in Calcha. Bolivia*. Chapel Hill, North Carolina, 1983. (Tesis doctoral inédita en Antropología).
- Meiklejohn, Norman, *La Iglesia y los Lupaqas durante la Colonia*. Cuzco, Instituto de Estudios Aymará y Centro, Bartolomé las Casas, 1988.
- Mejía, Lucía de et al., *Las hijas de Bartolina Sisa*. La Paz, HISBOL, 1984.
- Michaud-Portugal, Jacqueline, "Embarazo y parto en el Norte de Pacajes". En: *Reunión anual de etnología*. La Paz, MUSEF, 1987. 355-362.
- Miracle, Andrew, *The effect of cultural perception on aymará schooling*. Gainesville, University of Florida, 1976. (Tesis doctoral inédita).

- Molina Barrios, Ramiro, "Formas tradicionales de organización social y actividad económica en el medio indígena boliviano". En: *Anuario Indígena*. México, 1982. 42: 71-108.
- , Ver Platt-Molina, 1985.
- , y Alfredo Ovando. "Los llameros y la sal". Video. La Paz, *Nicobis*, 1985.
- , y Alfredo Ovando. "Tiempo de vida y muerte". 2 videos. La Paz, *Nicobis*, 1986. (Ver Izko-Molina).
- Monast. Jacques, *Los indios aymarás*. Buenos Aires, Lohlé, 1972.
- Montes, Fernando, *La máscara de piedra. Simbolismo y personalidad aymarás en la historia*. La Paz, Quipus, 1986.
- Moreno, Segundo: Ver Salomón y Moreno, eds.
- Muñoz, Blanca. "La participación de la mujer campesina en Bolivia: Un estudio del Altiplano". En: Fernando Calderón y Jorge Dandler, eds., *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*. La Paz, CERES, 1984. pp. 362-400.
- Murra, John V., "Current research and prospects in Andean ethnohistory". En: *Latin American Research Review* 5-1: 3-36. (Versión castellana en *Revista del Museo Nacional*, 1970. 35:124-158).
- , "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades antiguas" En: Ortiz de Zúñiga, *Visita a Huánuco*. Huánuco, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, 1972.
- , 1972-75. "Un reino aymará en 1567". En: *Pumapunku*. La Paz, 6:87-92; 9:31-49. (Original inglés en *Ethnohistory*, 15, 1968).
- , *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1975.
- , "La correspondencia entre un capitán de la mita y su apoderado en Potosí". La Paz, *Historia y Cultura*, 1977. 3:450-58.
- , "El aymará libre de ayer". En: Xavier Albó, ed., *Raíces de América: El mundo aymará*. Madrid, Alianza Editorial y UNESCO, 1988. pp. 51-73.
- Nash, June. "Mitos y costumbres en las minas nacionalizadas de Bolivia". La Paz, *Estudios Andinos*, 1970. 1.3:69-82.

- , *We eat the mines and the mines eat us: Dependency and exploitation in Bolivian tin mines*. Nueva York, Columbia University Press, 1979.
- Nasse, Karin, "La situación de la mujer campesina en el área del programa": Riego Antiplano-Valle (Tiraque-Prov. Arani, Cochabamba, Bolivia). Informe Preliminar, Proyecto IBTA-GTZ, 1986.
- Oblitas Poblete, Enrique, *Cultura Callaway*. La Paz, Talleres Gráficos Bolivianos, 1963. (2a. ed. La Paz, Camarlinghi, 1978).
- , *Plantas medicinales de Bolivia. Farmacopea boliviana*. Cochabamba, La Paz, Los Amigos del Libro, 1969.
- , *Magia, hechicería y medicina popular boliviana*. La Paz, Isla, 1971.
- O'Phelan, Scarlett, *Un siglo de rebeliones anticoloniales: Perú y Bolivia 1700-1783*. Cusco, Centro Bartolomé Las Casas. 1988. (Tesis doctoral original en inglés), Londres, 1982.
- Paredes C., Antonio, *Antología de tradiciones y leyendas bolivianas*. La Paz, Camarlinghi, 1968-69. 3 vols.
- , *Tradiciones de Bolivia*. La Paz, Editorial Popular, 1987.
- , *El arte folklórico de Bolivia*. La Paz, Camarlinghi, 1970.
- , *Mitos, supersticiones y sobrevivencias populares en Bolivia*. La Paz, Biblioteca del Sesquicentenario de la República, 1975. (Edición original, 1920: otras ediciones; La Paz, Isla).
- Patzi, Félix, *Plantas medicinales del Quillasuyu- Bolivia. Medicina andina*. La Paz, INMENAQUBOL, 1983a.
- , *La naturaleza cura a base de plantas medicinales. Winay qulla amawt'a aymaránakana q'ichuanakana quillasawa*, La Paz, INMENAQUBOL, 1983b.
- Pereira, David, "Arqueología". En: J. M. Barnadas. *Introducción a los estudios aymará contemporáneos*. Cusco, Centro Bartolomé de Las Casas, 1987. pp. 45-49.
- Platt, Tristan, "Espejos y maíz: Temas de la estructura simbólica andina". La Paz, CIPCA. 1980, (Nueva edición) En: Enrique Mayer y Ralph Bolton. eds., *Parentesco y matrimonio en los Andes*. Lima, Universidad Católica, 1976. pp. 139-182.

- , "El papel del ayllu andino en la reproducción del régimen mercantil simple en el Norte de Potosí". México, *América Indígena*, 1981. 41.4: 665-728.
- , *El ayllu andino y el estado boliviano*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1982.
- , "Religión andina y conciencia proletaria. Qhuyaruna y ayllu en el norte de Potosí". Lima, HISLA, 1983. 2:47-74.
- , "Pensamiento político aymará". En: Xavier Albó, ed., *Raíces de América: El mundo aymará*, 1988, pp. 365-444.
- , y Ramiro Molina R., "Aspectos de la articulación del pequeño productor campesino del norte de Potosí con el complejo urbano minero". En: *Estudio socioeconómico de los centros mineros y su contorno espacial*. La Paz, Ministerio de Trabajo y Banco Mundial, 1985. vol. 5.
- Posnansky, Arthur, *Tiahuanacu: La cuna del hombre americano*. New York y la Paz, Augustin, 1945-57. 4 vols.
- Posnansky, Manuel, *El altiplano: un sistema ecológico mal comprendido*. La Paz, Sociedad de Ingenieros Agrónomos de Bolivia, 1968.
- Preston, David, *Farmers and towns. Rural-urban relations in Highland Bolivia*. Norwich, Inglaterra, Geo Books, 1978.
- Prudencio, Julio, *La situación alimentaria en Bolivia: determinantes y perspectivas*. Cochabamba, Buitre-CERES, 1985.
- P'axsi, Rufino, *Medicina andina y popular. Medicina Natural*. La Paz, Qullasuyu, 1983. s/e.
- Qhana, recopilador, 198, Concurso de cartillas, La Paz, (Parcialmente reproducidas en la serie *Historia étnica* de HISBOL, La Paz).
- Ramos Gavilán, Alonso, *Historia de Nuestra Señora de Copacabana*. La Paz, Academia Boliviana de Historia, 1621/1976.
- Ranaboldo, Claudia, *El camino perdido. Chinkasga ñan. Armatthaki. Biografía del líder campesino kallawayá Antonio Álvarez Mamani*. La Paz, SEMTA, 1987.
- Rasnake, Roger n., *The kurahkuna of Yura: Indigenous authorities of colonial Charcas and contemporary Bolivia*. Ithaca, Cornell University, 1982. (Tesis doctoral de Antropología, ms.).

- , *Domination and cultural resistance. Authority and power among an Andean people*. Durham, North Carolina, Duke University Press, 1988.
- Rivera Cusicanqui, Silvia, "El mallku y la sociedad colonial en el siglo XVII: El caso de Jesús de Machaca". La Paz, *Avances*, 1978. 1: 7-21.
- , "Estructura Agraria Contemporánea y efectos a largo plazo de la Reforma Agraria boliviana", En: *Estructura Agraria en Bolivia*. La Paz, Instituto Nacional de Antropología, 1979.
- , "Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesino aymará-gsheshwa, 1900-1980". La Paz, HISBOL, 1984. (Reeditado también en Ginebra, UNRISD, 1985).
- , "Pedimos la revisión general de límites: Un episodio de comunicación de castas en el movimiento de caciques-apoderados de los andes bolivianos, 191-1921". En: Salomon, Frank y Segundo Moreno, eds. *Reproducción y transformación de las sociedades andinas, siglos XVI-XX*. Quito, Abya Yala. en prensa. (Título aproximado).
- Rivière, Gilles, *Sabaya: Structures socio-économiques et représentations symboliques dans le Carangas*, Bolivie. París, Ecole des Hautes Etudes des Sciences Sociales, 1982. (Tesis Doctoral, ms.).
- , "Cambios sociales y pentecostalismo en una comunidad aymará". En: *Fe y Pueblo*, 1987, 14: 24-30.
- , "Dualismo y cuatripartición en Carangas". En: *Revista del Museo Nacional de Etnografía y Folklore*, 1988. 1: 67-122.
- Rojas, Juan y June Nash, *He agotado mi vida en la mina*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1976. ("a. ed., México, Nueva Imagen).
- Romero, Hugo, *Planeamiento Andino*. La Paz, HISBOL, 1986.
- Rosing, Ina, *Die Verbannung der Traver*, (*llaki wijch'uña*). Nördlingen, Franz Greno. Serie Mundo Ankari, 1987. vols. I y II. (otros 7 volúmenes y la versión castellana, en preparación).
- Ryn, Zdzislaw, *Los Andes y la medicina*. La Paz, Instituto Nacional de Antropología, 1981.
- Saignes, Thierry, "De la filiation a la résidence. Les ethnies dans les vallées de Larecaja". París, *Annales*, 1978. 33.5-6:1160-1181.

- , "Las etnias en el valle de Chuquiago", La Paz, *Historia*, 1980. 14: 1-13.
- , "Políticas étnicas en Bolivia colonial, siglos XVI-XIX". Cochabamba, *Historia Boliviana* 1983a. 3.1:1-30.
- , "¿Quiénes son los Kallawayas? Notas sobre un enigma histórico". Cusco, *Revista Andina*, 1983b. 1.2:357-384.
- , *Los Andes orientales. Historia de un olvido*. Lima, Cochabamba, IFEA-CERES, 1985.
- Salcedo, Mario, *Un herbolario de Ch'ajaya devela sus secretos*. La Paz, SENPAS, 1986.
- Salomon, Frank. "Andean ethnology in the 1970's: a retrospective". En: *Latin American Research Review*, 1982. 17.2:75-128.
- , y Segundo Moreno, *Reproducción y transformación de las sociedades andinas, siglos XVI-XX*. Quito, Abya Yala eds. En prensa. (Título aproximado).
- Sánchez Albornoz, Nicolás, *Indios y tributos en el Alto Perú*. Lima, Institutos de Estudios Peruanos, 1978.
- Sandoval, Godofredo, Xavier Albó y Tomás Greaves, *Ojje por encima de todo. Historia de un centro de residentes ex-campesinos en la Paz*. La Paz, CIPCA, 1978.
- , Xavier Albó y Tomás Greaves, *Chukiyawu, la cara aymará de La Paz*. vol. 4, *Nuevos lazos con el campo*. La Paz, CIPCA, 1987.
- , y Fernanda Sostres, *La ciudad prometida: pobladores y organizaciones sociales en El Alto*. La Paz, ILDIS-Systema, 1989.
- Simmons, Roger, *Palca and Pucara*. Berkeley, University of California Press, 1974.
- Smith, Clifford T., "Depopulation in the Central Andes in the 18th century". En: *Current Anthropology*, 1970. 11:453-64. (Con debate. Versión castellana en *Revista del Museo Nacional*, 25:77-91, 1966-67).
- Stearman, Allyn, *Camba y colla*. La Paz, Juventud, 1987.
- Stern, Steve J. ed., *Resistance, rebellion and consciousness in the Andean peasant world: 18th to 20th centuries*. Madison, University of Wisconsin Press, 1987.
- Stolcke, Stolcke y Juan Martínez Alier, eds., *Nuevas Perspectivas de la conquista de América*. Barcelona. En prensa.

- Stroebele-Gregor, Juliana, *Indios de piel blanca. Evangelistas fundamentalistas en Chukiyawu*. La Paz, HISBOL, 1989.
- Tandeter, Enrique y Nathan Wachtel, *Precios y producción agraria. Potosí y Charcas en el siglo XVIII*. Cochabamba, CERES, 1984.
- Taussing, Michael, *The devil and commodity fetichism in South America*. Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1980.
- THOA, *Mujer y resistencia aymará. Historia y memoria*. La Paz, HISBOL, 1986.
- , *El indio Santos Marku T'ula: cacique principal de los ayllus de Callapa y apoderado general de las comunidades originarias de la República*. La Paz, Taller de Historia Oral Andina, 1988. (1a. ed., 1984).
- Torero, Alfredo, "Lingüística e historia de la sociedad andina". En: *Anales científicos de la Universidad Agraria*, 7.3-4:231-64.
- , *El quechua y la historia social andina*. Lima, Universidad Ricardo Palma, 1974.
- , "Lenguas y pueblos altiplánicos en torno al siglo XVI". Cusco, *Revista Andina*, 1987. 5.2:329-406. Con debate.
- Tschopik, Harry, *Magia en Chucuito*. México, Instituto Indigenista Interamericano, 1968. (Original inglés, New York, 1951).
- UMSS, *Repartimiento de tierras por el Inca Huayna Capac*. Cochabamba, Departamento de Historia, Universidad Mayor de San Simón, 1977. (Policopiado)
- UNITAS, ed., *Realidad pluricultural en el occidente boliviano y su desafío para las IPDS*. La Paz, UNITAS, 1990.
- Urioste, Miguel, *La economía del campesinado altiplánico en 1976*. La Paz, Universidad Católica, 1976.
- , "Algunos aspectos sobre la organización económica del Campesinado del Antiplano norte de Bolivia". En: *Estructura Agraria en Bolivia*. La Paz, Instituto Nacional de Antropología, 1979.
- , *El estado anti-campesino*. La Paz, CEDLA, 1984.
- , *Segunda reforma agraria: campesinos, tierra y educación popular*. La Paz, CEDLA, 1987.

- Urquidí, Arturo, *Temas de reforma agraria*. La Paz, Ministerio de Educación. 1976.
- Valle de Siles, María Eugenia, "Tupac Katari y la rebelión de 1781. Radiografía de un caudillo aymará". Sevilla, *Anales de Estudios Americanos*, 1977. 34:633-64.
- , *Testimonios del cerco de La Paz. El campo contra la ciudad*. La Paz, Última Hora, 1980.
- , *Ver Diez de Medina*. ed. 1981.
- Vellard, Jean-Albert, "Contribution a l'étude des indiens Uru ou Kot'suñs," *Travaux de l'Institut Français d'Etudes Andines*, 1949-51. 1: 14-210; 2: 51-88; 3: 3-39. (Ver también los nos. 6, 7 y 8).
- Wachtel, Nathan, "Compte-rendu de mission en Bolivie". Paris. (Versión abreviada: "Le dualisme chipaya. Compterendu de mission". En: *Boletín del Instituto Francés de Andinos*. Lima, 1973. 3.3: 55-65).
- , *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Madrid, Alianza Editorial, 1976. (Original francés: *La vision des vaincus*, París: Gallimard, 1972).
- , "Los mitima del valle de Cochabamba: La política de colonización de Wayna Capac". En: *Historia Boliviana*, Cochabamba, 1981. 1.1:21:57.
- , "Hombres del agua: El problema uru. Siglos XVI- XVII". La Paz, *Revista del Museo Nacional de Emografía y Folklore*, 1988. 1: 217-258. (Versión original francesa, en *Annales* 1978).
- , *Los Uru*. (título aproximado). Paris, (Tesis de Estado). En preparación.
- Wasserman, Tamara E. Jonatha S. Hill, *Bolivian Indian textiles. Traditional designs and costumes*. New York, Dover, 1981.
- Weil, Connie, *The adaptiveness of tropical settlement in the Chapare of Bolivia*. New York, Columbia University, 1980. (Tesis doctoral inédita).
- , *The organization of work in a Quechua pionner settlement; adaptation of Highland tradition in Lowlands of Eastern Bolivia*. New York, Columbia University, 1980. (Tesis doctoral inédita).

West, Terry, *Sufriendo nos vamos: From a subsistence to a market economy in an Aymará community of Bolivia*. New York, New School for Social Research, 1981. (Tesis doctoral inédita).



# LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL EN ARGENTINA

*Edgardo O. Garbulsky\**

## Introducción

Al referirnos al desarrollo de la antropología social en Argentina, se hace necesario partir de algunas reflexiones previas:

- 1) Su desenvolvimiento histórico, así como el de otras disciplinas antropológicas, ha estado estrechamente vinculado a los procesos sociopolíticos del país, y muy especialmente a sus consecuencias en las instituciones donde se forman los antropólogos y se fomenta la investigación básica; es decir, en las universidades y en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
- 2) A diferencia de otras experiencias nacionales en América Latina, el centro de actividades de la antropología argentina ha sido la Universidad, independientemente de que algunos antropólogos sociales trabajen en instituciones estatales, tanto en niveles nacionales como provinciales y municipales áreas en indigenismo, salud, vivienda, actividades agrarias, educación, (etc.) y algunos pocos en emprendimientos de grandes obras (como la Empresa Binacional Yaciretá, constituida por Argentina y Paraguay para la construcción de una obra hidroeléctrica). Por otra parte, la Universidad ha orientado fundamentalmente su labor formativa y de investigación con los organismos estatales, en estas disciplinas. Ello también tiene que ver con el papel que en determinadas épocas se pretendía y se pretende hacer desempeñar a la Universidad, y los recaudos que durante los periodos dictatoriales de sus interregnos, tomaron los poderes del Estado frente a las ciencias sociales. Como dijera Alberto Rex González en su

\* Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

discurso inaugural del 37 Congreso Internacional de Americanistas: "Fue...la dictadura del 30 la primera en eliminar de sus cargos a los investigadores de las ciencias del hombre o de las ciencias afines. A partir de entonces, no ha habido ninguna generación de estudiosos que haya escapado a la acción de movimientos pendulares de nuestra onda política" (González, 1966, XL). Reflexiones similares hace Bartolomé en relación a la época del proceso (dictadura militar 1976/1983) con respecto a la antropología, la sociología y la psicología, y también Torcuato Di Tella (Di Tella, 1980). La migración por la expulsión y las condiciones sociopolíticas en las ciencias del hombre tiene sus orígenes en la década del 30; fue la tierra mexicana la que acogió en su seno a uno de nuestros más ilustres intelectuales, Aníbal Ponce. A partir de la dictadura de Onganía en 1966, los jóvenes antropólogos y arqueólogos argentinos migran. Harto conocida es la presencia de profesionales de la disciplina en el Chile previo a Pinochet, en Venezuela, Brasil y México, en América Latina; otros que fueron a centros norteamericanos y europeos (España, Francia, Suecia, Inglaterra).

- 3) También nuestra experiencia diverge bastante de la chilena, donde se generaron iniciativas importantes para la inserción de los antropólogos en organizaciones no gubernamentales, con importantes subsidios externos, y su relación estrecha con movimientos sociales y comunitarios. Las experiencias argentinas no se cristalizaron en muchas organizaciones, ya que se favorecieron a grupos muy pequeños o estaban insertados (también pocos) en entidades más grandes como el IDES (Instituto de Desarrollo Económico y Social), después de 1966 y hasta la fecha.
- 4) Si bien existen importantes investigaciones en este campo antes de 1976, y de niveles considerables, como explicitaremos más adelante, es a partir de 1984 cuando se produce una verdadera "explosión" de trabajos; esto se refleja en la realización en este periodo, de dos Congresos Nacionales (1983 y 1986) y en la inminente inauguración del tercero, de dos Congresos Argentinos de Antropología Rural, (Olavarría

1985, Salta, 1989), en la incorporación de becarios e investigadores al CONICET, en el incremento del número de subsidios, en la reapertura de carreras de la especialidad, etc. También en la inserción o búsqueda de espacios en ámbitos gubernamentales, así como en otros.

- 5) Si bien muchas problemáticas consideradas en los estudios antropológicos en nuestro país (especialmente en el noroeste, nordeste, y sur argentino) tienen relaciones con otras estudiadas en los países vecinos, el desarrollo teórico, las discontinuidades políticas e institucionales, así como los centros de interés actual de los antropólogos argentinos, difieren bastante de lo que ocurre en áreas vecinas; esto amerita su tratamiento como "caso" específico, por lo que las referencias a los desarrollos en las naciones limítrofes será sólo marginal y, de alguna manera, con preponderancia en Chile, país donde el autor de estas líneas trabajó entre 1967 y 1973.<sup>1</sup>
- 6) El espacio para escribir una ponencia, obliga a reducir y escoger algunos hitos útiles para la reflexión. Uno de ellos es el tipo de análisis de la comunidad antropológica, sobre el medio donde se vive, su responsabilidad profesional e intelectual y la vida en relación con ésta.

### **Criterios de Periodización**

Un intento de periodización de los últimos años de la antropología argentina, por lo anteriormente señalado, debe tener en cuenta los

<sup>1</sup> Es excepción a esto, proyectos como el "Guarani", que, a partir de una iniciativa de colegas venezolanos, ha incluido en su realización a investigadores de diversos países latinoamericanos, entre ellos el nuestro, o la realización en Buenos Aires del simposio sobre procesos de articulación social, organizado por CLACSO. Antropólogos argentinos del equipo de ECIRA, dirigidos por Alejandro Isla, en el Instituto Interdisciplinario Tílicara, dependiente de la Universidad de Buenos Aires, y becarios del CONICET, tienen trabajos en Bolivia. También recientemente en la Universidad Nacional de Salta, el doctor Guillermo Madrazo ha creado un instituto interdisciplinario, donde se mantienen relaciones con colegas del área andina. Pero se trata de casos aislados.

periodos reales de los procesos sociopolíticos en Argentina. Así, iniciaremos nuestras observaciones con los antecedentes previos a 1966, fundamentalmente en el establecimiento de las carreras de antropología en nuestro país; una segunda etapa se inicia con el golpe de estado de 1966 y culmina con la ascensión al gobierno del Frente Justicialista de Liberación (FREJUL), con la fórmula Cámpora-Solano Lima, el 25 de mayo de 1973. A partir de esta fecha, se inicia una corta, intensa y controvertida etapa, que termina con la ascensión al poder de los militares, el 24 de marzo de 1976; un cuarto periodo, que abarca la dictadura militar 1976-1983; y, un quinto, que rige actualmente, iniciado con la ascensión del doctor Raúl Alfonsín, al gobierno constitucional.

### **Antecedentes previos a 1966**

La primera cátedra de antropología social, en el sentido tradicional del término, se origina en la carrera de sociología en la Universidad de Buenos Aires a principios de la década del 60 (a cargo del profesor Ralph Beals); en 1965 esta cátedra es incluida dentro de la currícula del Departamento de Ciencias Antropológicas (en la misma Universidad). El desarrollo de la actividad en este campo estuvo fuertemente vinculado a la formación de las licenciaturas en antropología en La Plata (1958) y en Buenos Aires (1959); el profesorado y la licenciatura en Historia con orientación antropológica (Rosario, 1959). El desarrollo de secciones de antropología cultural y social en los Institutos de antropología de Córdoba y Cuyo, estuvo influenciado por la creación de carreras de sociología y psicología en la Universidad de Buenos Aires, y en el Instituto de Planeamiento Regional y Urbano en la Universidad Nacional del Litoral, con sede en Rosario.

En la currícula, especialmente de las carreras en ciencias antropológicas de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad de La Plata, predominaban discípulos de la Escuela Histórico Cultural, introducida al país, sobre todo, a través de la figura de José Imbelloni, quien prácticamente dominó los centros de investigación de la disciplina entre 1936 y 1955. En Rosario, la presencia motivadora de un arqueólogo como Alberto Rex González,

entre 1954 y 1958, como Director del Instituto de Antropología, un grupo de jóvenes egresados de la carrera de Historia forma la base de los Institutos de Sociología, Antropología e Historia; la constitución del IPRUL, bajo la dirección del doctor Hardey, hacen que predomine, tanto en la orientación de la cátedra de antropología cultural como en las investigaciones concretas, una tendencia más moderna que incorpora, tanto los aportes de la escuela norteamericana como los del estructural-funcionalismo en sus versiones británica y norteamericana. Fue una época de Alianza para el Progreso y el desarrollismo en política nacional; lo que resultó más que evidente que la influencia de modelos como los de Redfield, Rostow, etc. En este aspecto, es significativo el título de uno de los trabajos del proyecto interdisciplinario (arqueólogos, antropólogos socio-culturales, sociólogos, historiadores, demógrafos, geógrafos): Estudios del Area del Valle de Santa María (el cual seguía el modelo de Steward) *Tradicionalismo y Cambio social* (Meister; Petruzzi; Sonzogni, 1963) y donde se afirma, "...planeamos la investigación en torno a una hipótesis central: sociedad tradicional y conservadora con resistencia al cambio en los grupos dominantes y conformismo en los grupos dependientes..." (*Idem* 15-16).

Pero si estas concepciones también se abren paso en Buenos Aires, es hegemónica -no sin disputa- la corriente histórico-cultural. Retirado Imbelloni a la Universidad del Salvador, son Vivante, Martínez Soler y sobre todo Bórmida quienes van a retomar y remozar las banderas de una etnología que hasta entonces era escasa, discontinua y teórica. El esquema aprisionaba también a las otras disciplinas antropológicas; encontraba ya una profunda resistencia en arqueología, a través de perspectivas como las de González, Krapovickas y sus discípulos, pero se enseñoreaba en el folklore y tenía un peso importante en la antropología física (*Sociedad Científica Argentina*, 1985, X: 27-28).

Como señalara con justeza Eduardo Menéndez (*Menéndez*, 1968: 48-49): "Diversos factores contribuyeron a su tardío desarrollo (el de la antropología social)".

Esto no sólo dentro del campo de las disciplinas histórico-sociales, sino de las propias ciencias antropológicas. Algunos de estos factores pueden ser referidos al temprano y dominante desa-

rollo de las orientaciones geotemporales, sobre las históricas y estructurales que dieron lugar a un desproporcionado crecimiento de las disciplinas arqueológicas en detrimento de las otras ciencias socioculturales. Esta situación favoreció la incorporación de determinadas corrientes teóricas, en especial las constituídas en Alemania y, secundariamente, en Francia e Italia entre 1900 y 1930 (histórico culturales, morfoculturales, fenomenológicas) que condujeron excluyentemente a abordar ciertos objetos y problemáticas, que marginaron los que después constituyeron los objetos de la antropología social. Creemos que el elemento más deformador fue el que privilegió una perspectiva reconstructiva y universalista, a través de la elección de problemáticas que eran *calcadas* de las propuestas en los centros científicos metropolitanos, pero que muy poco tenían que ver con las problemáticas a establecer desde una perspectiva nacional latinoamericana. En este sentido, rectifico, por apresurada, la crítica que efectué a esta afirmación de Menéndez en un trabajo publicado en Chile (*Garbulsky, 1972:13/14*).

Cabe reflexionar, sin embargo, por qué en esa época no se generaban en esos centros metropolitanos, problemáticas que tuvieran que ver con las perspectivas latinoamericanas, mientras que otros centros sí lo hicieron, y contribuyeron financieramente a su desarrollo. En Argentina fue en este periodo, pero en otros países de América Latina mucho antes. Basta recorrer las páginas de "*Acta Americana*" desde 1943 a 1946, o escuchar los relatos de otros países. Esto implica reflexionar también sobre la tardía presencia de los Estados Unidos como influencia sobre las ciencias sociales en nuestro país, que no puede deducirse mecánicamente de la pugna por la hegemonía imperial en Argentina, en la década del cuarenta, entre Inglaterra, Estados Unidos y Alemania, y el carácter marginal de los estudios sociales en Argentina en la época anterior a 1957, tras una etapa de fundación importante que acompaña a la generación del 80 y que se prolonga hasta la muerte de José Ingenieros.

Menéndez destaca que en la década del cuarenta se inicia un abordaje a "problemáticas no tradicionales, aun dentro de los grupos marginados (indígenas, folk), pero cuya trayectoria y consecuencias fueron cortas y escasas" (*Menéndez, 1984*).

Las raíces de esa escasez e inconsecuencia deben encontrarse no sólo en la situación marginada del desarrollo de las ciencias del hombre, sino también en las concepciones teóricas predominantes que, por una parte, restringían los estudios de nuestras disciplinas a los pueblos no integrantes de la tradición europea, y, por la otra, negaban o consideraban insignificante su presencia en nuestro país. Así, no tenemos prácticamente una etnología con formación de recursos científicos nacionales, con trabajos de campo intensivos, en profundidad y además extendidos en el tiempo; se había desaprovechado la labor de Métraux, Henry y Gusinde, y la generación de los inicios de los cuarenta lo justificaba, en las palabras de María de las Mercedes Constanzó:

"Considerando a la antropología en sus diversos aspectos, es menester reconocer que cuenta con menos adeptos que otras ramas de la investigación. Ya se ha dicho que el *objeto de ella está constituido por el elemento autóctono*. Este ha ido desapareciendo o perdiéndose por mestización y sólo se conservan algunas parcialidades más o menos puras en el Chaco y en la Puna. Por ello las actividades en el terreno están un tanto circunscriptas" y agrega, más adelante: "la etnografía de los pueblos actuales, como se ha dicho más arriba, ha debido limitarse a los indios chaqueños." *Constanzó, 1943: 332-333 y 334.* (Lo subrayado en la cita es mío.)

El desarrollo de temáticas "no tradicionales" se enfocaba en ópticas políticas y teóricas de un fuerte "color" discriminatorio en los años 1946 y 1947, que es a lo que se refiere Menéndez. Ese mismo año 1946 -en que asume la presidencia constitucional Juan Domingo Perón- se crea el Instituto Etnico Nacional. La misma comentarista Constanzó varía su discurso sobre el "objeto". Ahora se trata de "la población" ("su calidad y cantidad"). Se debe saber "...concretamente qué clase de pueblo se tiene en el país, determinando su aspecto racial, social, cultural, etc." Se trata de manera expresa, de una suerte de antropología aplicada, para justificar una política de migración discriminatoria determinada, ya que el Director del Instituto, Santiago Peralta, era a la vez Director de Migra-

ciones. El carácter ideológico del proyecto puede deducirse de la lectura del mismo, donde podemos encontrar, al referirnos a su función específica, con perlas como las siguientes:

"Formación del pueblo de la nación y preparación de los planes para solucionar todo lo concerniente al problema pueblo argentino, por medio de la cultura y del ejército esparcir y arraigar la cultura propia, formando mentalidad propia". Y antropólogos como Constanzó aplauden esta iniciativa (*Constanzó, 1946, 154/160*). Y el "teórico" Imbelloni avala estos lineamientos en su extenso trabajo: *La formación racial argentina. Se reanuda la inmigración*, afirmando, entre otras cosas que "...un pueblo y cada uno de sus sectores son ante todo la apariencia externa de los íntimos e incesantes conflictos y armonías de razas y culturas.." (*Imbelloni, 1947: 308*).

Esta inclusión de los antropólogos en la política del Estado, por suerte fue efímera en ese periodo, el Instituto languideció y desapareció. Pero la vemos reaparecer en otras épocas, como durante el proceso militar 1976-1983, algunas veces -pocas, en honor de nuestra comunidad científica-: enfocaban a la población en el mismo sentido de la "geopolítica" y negaban la identidad de las etnias indígenas.

Son los mismos que reprochaban a la antropología social naciente como "ahistórica", o que como Califano, plantean su falta de "tradicción" (*Califano, 1985: 8*).

Pero la pugna entre esas corrientes no puede en nuestro caso reducirse, como lo pretende Piscitelli, a un conflicto entre un paradigma sostenido por los cultores de la escuela histórico-cultural y su continuidad fenomenológica, por una parte, y los adeptos de un enfoque estructural- funcionalista, "social", "psicologista" o "culturalista", que constituirían otro paradigma, por la otra.

Este reduccionismo epistemológico es de un corte arbitrario; no tiene en cuenta que la tradición académica y la penetración de las corrientes de diversos centros metropolitanos es mediatizada, resignificada, al tener en cuenta los procesos históricos concretos que vive el país, y cómo la multifacética red de acontecimientos influye sobre la comunidad académica, sobre todo, en aquellos que

constituyen la primera generación de antropólogos con título específico y formados en el país.

El escenario estaba convulsionado. El nuevo gobierno que se había asumido constitucionalmente, después de unas elecciones donde una fuerza política importante como el peronismo fue proscrita y que llevaba poco tiempo en la práctica de un programa económico-social de reformas estructurales, encara una política de ajuste y de integración en el mundo económico que provoca huelgas, las cuales son reprimidas en los ámbitos públicos y privados; en el mismo año de su ascenso promueve una ley universitaria que permitirá la existencia de universidades privadas que otorguen títulos habilitantes, lo que genera un movimiento de opinión opositora incluso de las autoridades, los docentes y los estudiantes universitarios; luego de abstenerse en la votación de la OEA por la exclusión de Cuba en esta misma organización, acata la decisión del organismo y rompe relaciones con el gobierno de Fidel Castro; realiza elecciones de renovación de gobernadores que gana el peronismo y, luego, las anula y es finalmente derrotado por un golpe militar que instaura un gobierno pseudoinstitucional, el que llama dos años después a elecciones con proscripciones, en las que triunfa con poco más del 20% de los votos, el candidato radical, doctor Illía.

A poco de constituirse su gobierno, se forman las primeras guerrillas rurales en nuestro país, en Salta, donde muere un estudiante de antropología. Respetuoso Illía de la autonomía universitaria, ésta, sin embargo, se ve cuestionada por dificultades presupuestarias y por una campaña maccartista por los medios, auxiliada por la acción terrorista de bandas de ultraderecha y la actividad de los servicios de informaciones. Un ejemplo clásico de ellos fue el secuestro de una película semidocumental, "Cuarenta Cuartos", efectuada por el Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral, dirigida por Fernando Birri.

Por ello, la nueva generación empieza a buscar respuestas teóricas; una parte importante de ella inicia una serie de estudios no curriculares (aunque en algunos programas se plantean) sobre: el marxismo, el psicoanálisis, los autores de los movimientos de liberación de los países del Tercer Mundo, como lo es Fanon;

indagan, además, sobre el carácter del movimiento peronista y contactan no sólo con los hombres y las mujeres cuya realidad social les golpea en trabajos en zonas rurales y urbanas, sino también con intelectuales que, desde otros campos, están tratando de interpretar de manera autocrítica, este movimiento como parte del grupo "Contorno", proveniente de la literatura y la filosofía (David Vifias, Rozitchner, Adolfo Prieto). Levi-Strauss se traduce primero por Eudeba, a partir de la influencia de Verón.<sup>2</sup> Se redescubre toda una literatura antropológica y sociológica que, desde la década del cuarenta, una editorial promueve a través de Gregorio Weimberg, Morgan, Boas, Hubert y Mauss, Levi Brul, Gordon Childe.

Estos jóvenes realizaron un Congreso de Estudiantes en 1961, donde además de tratar sus planes de estudio, dictaron comunicaciones de arqueología, folklore, antropología "cultural", etc., y decidieron unirse, y constituir una "Organización Nacional de Estudiantes de Antropología", puesto que "los estudiantes argentinos quieren dar a través de este organismo un ejemplo de cohesión, tanto de fines como de medios, constituyendo lo que para ciertos prejuicios existentes sería poco probable" (MS 1961). Esa referencia a los "prejuicios" estaba destinada a las estructuras académicas, donde prácticamente no se habían realizado jornadas amplias de discusión desde comienzos de la década del cuarenta, lo que generó iniciativas que culminaron, en 1964 y 1965, con la I Convención Nacional de Antropología (Carlos Paz- Córdoba) y su segunda parte (Resistencia-Chaco). En esta última, por primera vez

<sup>2</sup> Eliseo Verón señala que en 1959, dentro de la cátedra de Sociología Sistemática, a cargo de Germani, en la Universidad de Buenos Aires, se introduce en la carrera de Sociología, la perspectiva de C. Lévi-Strauss. Ese mismo año, el Instituto de Sociología publica un Cuaderno dedicado a "Estructura social", que contiene traducciones de dos artículos: uno clásico de Radcliffe Brown, y el ensayo de Lévi-Strauss sobre el tema, publicado originalmente en el *2 Anthropology Today*, de Kroeber (1953). La difusión de la obra del pensador francés fue resistida por los grupos más conservadores, especialmente por los del Departamento de Ciencias Antropológicas de la misma universidad. Como indica Verón...el racionalismo de Lévi-Strauss era rechazado en nombre de una perspectiva vitalista-existencialista basada entre otras cosas, en el supuesto de la existencia de diferencias cualitativas radicales entre las culturas. (Verón, 1974:104).

en una reunión abierta aunque en forma trunca, se trató la problemática de la antropología social en Argentina. (En forma trunca porque determinados intereses académicos modificaron un temario amplio aprobado por todos, y redujeron los problemas a los indígenas del Nordeste, y al estudio de la "comunidad folk"). Ambos temas estaban vinculados debido a la óptica temática que se les imprimió, a la inserción de un grupo con poder institucional en el proyecto del I Censo Indígena Nacional, dado que la reunión se clausuró con un discurso del Ministro del Interior anunciando su realización, la cual no se efectuó sino hasta 1968, con el gobierno militar.

Es así que años después en *Actualidad Antropológica*, una editorial denominada "Antropología social, aquí y ahora" podía decir que la disciplina ensancha su área de trabajo a través de la actividad de diversos investigadores y que supera sus primeras formulaciones "al reconocer la historicidad de su objeto y enfocarlo, como el historiador social, como un acontecimiento dentro de una estructura, sujeto a la dinámica del devenir histórico" (*A. Antropológica*, 1968 a:3). Ese mismo número de la revista menciona diversos trabajos y proyectos, entre otros, de Eduardo Menéndez, Santiago Bilbao, María Esther Hermitte, José Cruz, Susana Petruzzi, Irma Antognazzi, María Luisa Arocena, Mirtha Lischetti, Cristina Soruco, Renée Di Pardo, Miguel H. González, Hugo Ratier, Pablo Aznar, Edgardo Garbulsky, Lube Rotiman, etc. ¿Cuáles eran los temas? En el trabajo de Eduardo Menéndez ya citado, encontramos: "Análisis de la estructura social en una villa de emergencia en San Nicolás (Provincia de Buenos Aires) (*Arocena*); estudio de las migraciones internas en el área de obrajes de Santiago del Estero y Chaco (*Bilbao*); estudio de las comunidades en Catamarca (*Cruz y col. Hermitte*); en Salta (*González y otros*) de contactos socioculturales en comunidades indígenas (*Neufeld, Antognazzi y otros*); migrantes europeos en Entre Ríos (*Di Pardo, Menéndez, Hellwig*); "Factores socioculturales en las migraciones internas" (*Ratier*), etc. Al tener en cuenta lo que señala el autor con respecto a la heterogeneidad en las orientaciones realizadas en su selección y sus críticas teóricas y metodológicas, creo importante transcribir lo que considera tienen en común.

"...Una orientación... tratar problemas y objetivos centrados en el 'aquí y ahora' con una perspectiva regional y/o nacional y una dimensión etnohistórica, frente a la perspectiva geotemporal y universalista de las corrientes anteriores... mayor concientización de la 'perspectiva científica' frente al impresionismo y el personalismo tradicionales; proyección de la disciplina sobre grupos no solamente marginales sino integrados y participantes en áreas regionales y nacionales y el paulatino acceso a la 'antropología urbana', lo cual implica la superación del tradicional y deformador planteamiento comunitario aislado". (Menéndez, 1968: 50).

Asimismo, este periodo es el de la constitución de asociaciones científicas en el interior, como las de Córdoba, Cuyo y Litoral, y del Colegio de Graduados en Antropología en Buenos Aires. De estas asociaciones, la que subsiste es la de Cuyo.

También en esta época, el Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas pasa a ser el Instituto Nacional de Antropología.

Un centro importante -sobre todo para la difusión de la labor de las ciencias antropológicas entre los mismos investigadores, y de coordinación de esfuerzos- es el Museo Etnográfico Municipal "Dámaso Arce", de la localidad de Olavarría, inaugurado en 1963, en cuya ocasión se realizó una mesa redonda -que congregó a la mayoría de los directores de institutos, carreras y a museos y los investigadores de primera línea (Casanova, Cigliano, Cruz, González, Krapovickad, los Palavecino, Madrazo)- donde se debatieron problemas y métodos de la antropología y se acordó llevar el debate a nivel nacional, mediante la organización de la Convención ya citada más arriba. En 1965, este Museo saca la revista *Etnia*, de notable continuidad en el tiempo -sólo interrumpida entre 1977 y 1984 es decir, durante la última dictadura militar. Su primer director fue Enrique Palavecino, a quien sucedió Guillermo Madrazo. El papel de esta publicación es la del pluralismo con la que abrió sus páginas, así como también las de su suplemento (*Actualidad Antropológica*) el cual es de gran importancia, sobre todo en los periodos en que ese clima de pluralidad no existía en nuestras Universidades.

## De Onganía a Cámpora (1966-1973)

El 28 de junio de 1966 es derrocado el gobierno constitucional del doctor Arturo Illía y asume el gobierno el Teniente General Juan Carlos Onganía. Las universidades son avasalladas en su autonomía. El 29 de julio del mismo año, son desalojados autoridades, docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas de Buenos Aires, quienes fueron golpeados por bastones policiales. Esto y otras medidas similares, provocan una reacción en el conjunto de la intelectualidad argentina, la cual no es ajena a nuestra comunidad antropológica. Se producen renunciaciones masivas del personal docente auxiliar en la Universidad de Buenos Aires, (Facultad de Filosofía y Letras); en la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario, renuncian el director del Instituto y varios profesores, etc.

En ese clima, se efectúa, en septiembre de ese año, el XXXVII Congreso Internacional de Americanistas, en Mar del Plata. Por primera vez participan estudiantes; la tradición de estos eventos fue una caja de resonancia y se remoja así la situación universitaria, con repercusiones internacionales. Se firman declaraciones, se hacen planteamientos en los plenarios y Alberto Rex González, como presidente del Congreso, hace una valiente pieza oratoria en la sesión inaugural. Los "servicios" pululaban por los pasillos y otros grandes espacios del Hotel Provincial. Pero también fue el lugar de los contactos con especialistas de otros países donde se ofrecían fuentes de trabajo.

Chile y Venezuela fueron polos de atracción para historiadores, sociólogos, economistas, antropólogos. En el primero de estos países, la existencia de la entonces sede más importantes de FLACSO y de diversos organismos dependiente de la OEA o de las Naciones Unidas, ejercen una atracción muy importante; además, tanto los sociólogos como los antropólogos contribuyen a fortalecer las carreras de sociología de Concepción y Santiago, y la nascente licenciatura en antropología de la primera. En el campo de la antropología sociocultural, podemos mencionar los nombres de Aznar, Batallán, Garbulsky, Najenson, Petruzzi, Rivera de Bianchi, Héctor Vázquez. La revista *Rehue* (Instituto de Antropología de la Universidad de Concepción) recoge en su corta vida (cuatro núme-

ros entre 1968 y 1972) diversos artículos sobre temas argentinos. Estas contribuciones son mencionadas por Berdichewsky y Arnold; en Venezuela, podemos mencionar la labor de Cruz y Strapzi.

Mientras tanto, el panorama de las universidades argentinas es el siguiente: se consolidan las tendencias tradicionales en la Universidad de Buenos Aires. Marcelo Bórmida, continuador de la escuela histórico-cultural primero y luego, formador de una corriente de etnología fenomenológica, ocupa los cargos directivos más relevantes en las tres áreas en que se divide el poder académico de esa Universidad en el campo antropológico (Instituto, Departamento y Museo Etnográfico), además alcanza la presidencia de la Comisión Asesora de Antropología e Historia del CONICET, donde forma numerosos discípulos. En Rosario, como consecuencia de las renunciadas de 1966, se produce un desgranamiento, tras el intento de formar un Instituto en el seno del Centro de Estudios en Filosofía, Letras y Ciencias del Hombre. Unos poco egresados migran al exterior, otros, los más numerosos, abandonan la antropología y se dedican a la enseñanza media o actividades comerciales. Poco tiempo después se crea la licenciatura en antropología en la Facultad (1968); en 1970 se reforma con un plan de carácter ecléctico y la presencia de la antropología social en la Facultad es marginal; precisamente las asignaturas vinculadas a ella y a la antropología son ocupadas por epígonos de la escuela imbelloniana o por gente sin formación específica. El área de arqueología languidece. Sin embargo, no debemos dejar de reconocer el hecho de que, a través de la figura del doctor Germán Fernández Guizzetti, se desarrolla una importante producción en el campo de la etnolingüística. En la concepción teórica-metodológica de Fernández Guizzetti influyó mucho el pensamiento de David Bidney, y comenzó a formar un grupo de discípulos en diversas lenguas indígenas (guaraní, toba, quechua, mapuche).

A fines del periodo, se gestan carreras de antropología social en Mar del Plata (bajo la inspiración de Eduardo Menéndez y María Rosa Neufeld y Salta, entre otros. En el núcleo cordobés se destacan las figuras de Luis María Getti, Iván Baigorria y Beatriz Alassia que labora actualmente en Brasil, en el área de antropología rural.

A través del Instituto de Desarrollo Económico y Social, María Esther Hermitte forma equipos de antropología y salud; también dirige y participa en investigaciones dentro de las comunidades rurales; con ella colabora Carlos Herrán. La línea de estudio sobre el campesinado continúa y se destaca más en el periodo posterior. En estos años, merecen mencionarse los trabajos en dicho campo, de Santiago Bilbao y Jugo Ratier, entre otros. La inserción de Bilbao en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) permite establecer una importante experiencia de participación en el movimiento de los obreros de los ingenios tucumanos-unidades liquidadas por la política gubernamental de Onganía-que culmina con la conformación de la Cooperativa de Campo Herrera, genuina entidad solidaria de cooperación agraria. Bilbao es detenido por esta actividad y puesto a la disposición del Poder Ejecutivo durante el gobierno del Teniente General Videla. Ratier produce dos obras de gran tirada *Villeros y Villas Miseria* y *El Cabecita Negra*, editados por el Centro Editor de América Latina. Sobre este material, señala Ratier:

"...Se trata de trabajos de divulgación en los que volqué,...datos de mis propias investigaciones. Y de las de otras personas, antropólogos o no. Ambos libros tuvieron gran difusión, fueron discutidos y utilizados, inclusive por los propios villeros. También fueron prohibidos y quemados públicamente por personeros de los regímenes autoritarios, lo que considero un gran honor...lo más importante es su repercusión popular, pues me permitió alcanzar el ideal de la devolución de la investigación científica, a aquellos que otros enfoques consideran apenas materia prima de la misma". (Ratier, 1984:8).

El tema del compromiso aparece en estos dos ejemplos, el de Bilbao y el de Ratier. Se había producido una serie de acontecimientos en la realidad argentina. La política de la dictadura de Onganía para favorecer la concentración del poder económico, por un lado, y la represión política e ideológica por el otro, generaron el desarrollo de importantes movimientos de protesta en el campo y en la ciudad, cuyos centros más importantes fueron el "rosariazo"

y el "cordobazo". En el contexto de las luchas de América Latina contra las dictaduras militares (Brasil, Paraguay, Argentina, Bolivia), la presencia y la muerte de Guevara en Bolivia, la repercusión de los acontecimientos de 1968 a nivel estudiantil, la matanza de Tlatelolco, etc., repercutieron en la agitación universitaria y en la reflexión de una parte de los científicos sociales y de los estudiantes que se estaban formando.

La indagación no tradicional de problemáticas tradicionales y nuevas, unida a la aparición en escena de personas provenientes de corrientes ideológicas cristianas y populistas, introduce otra corriente que, podríamos decir, se expresa en una publicación como *Antropología 3er. Mundo*, donde escriben antropólogos y no antropólogos (Eggerd Lan, Gutiérrez, O'Farrell, Podetti, etc.). Estas ideas van a tener importante influencia en la vida académica de 1973 a 1975, y también en el momento en que Mario Margulis desarrolla sus trabajos sobre marginalidad y cultura popular (*Margulis, 1968*).

En el seno de la universidad se difiere de las posturas bormidianas; el doctor Ciro René Lafón, proveniente de la arqueología, dirigió un Seminario de Arqueología, -antes de 1966- sobre cambios culturales en la Quebrada de Humahuaca; posteriormente, al tratar de establecer una antropología regional argentina, orienta las investigaciones hacia un campo intermedio entre el folklore y la antropología sociocultural. Se realiza también en este periodo el Censo Indígena Nacional, promovido por un psicólogo entusiasta del indigenismo, Edelmi Griva; luego el Censo es controlado por una Comisión, donde la Dirección del INA en la persona del doctor Julián Cáceres Freyre, juega su papel. Restringido a las provincias del Nordeste, Provincia de Buenos Aires, norte de Santa Fe y el Sur, no tomó en cuenta todo el noroeste (por considerarlo "mestizo") ni a los grandes conglomerados urbanos; poco sirvió esto como muestra de criterios sustancialistas ni para entender una categoría tradicional de "indio", salvo monografías incluidas en el material.

## De Cámpora a Videla (1973-1976)

El triunfo del FREJULI en las elecciones, abrió en la sociedad argentina y, sobre todo, en una parte importante de su intelectualidad y de su estudiantado, determinadas creencias en las perspectivas de desarrollo de las ciencias al servicio de un proyecto de "reconstrucción y liberación nacional". La existente antropología tradicional pareció tambalearse y hacer agua frente a los embates de la nueva generación (y algunas no tan nuevas).

A pesar de no coincidir con Leopoldo Bartolomé, cuando juzga algunas de estas tendencias, de "la antropología del dulce de leche", tratan éstas de entender que la reacción frente a una antropología "...construída a espaldas del pueblo, incapaz siquiera de servir instrumentalmente a las clases dominantes..." (*Ratier, 1974:17*) llevó a la necesidad de marcar más al servicio de quiénes y para qué se hace la antropología; es evidente que sobre todo en determinados medios académicos, se tiraba no sólo el agua sucia de la bañera, sino también a la criatura. A la antropología (y aquí se englobaban todas sus disciplinas) la veían unos, desde afuera, como "ciencias subversivas", otros, como creaciones del imperialismo. Y se dictaminan soluciones administrativas en el destino de las disciplinas. Así, para Blas Alberti "...la etnografía carece de sentido en un mundo en el cual los indígenas han dejado de ser tales para transformarse, por obra de la integración en la producción capitalista colonial o semicolonial, en el sector más explotado del proletariado rural; y la antropología física quedaría mejor ubicada como una auxiliar de la medicina" (*Alberti, 1974, 13*).

A pesar de lo corto del proceso en el que tenemos Ezeiza primero, la muerte de Perón, la hegemonía del lópezrreguismo y, luego, la derecha en el gobierno de María Estela Martínez, -donde se hace accionar a las bandas de la Triple A y las condiciones policiales en la Universidad) se signa un después que se vuelve terrible en marzo de 1976; estas actitudes infantiles frente a la relación entre ciencia-realidad y ciencia-política, forman un periodo que no es estéril ni en las realizaciones, ni en el agrupamiento de ideas para desarrollar proyectos.

Así los trabajos de antropología rural de Hermitte, Herrán, Archetti y Stölen, -estos últimos introducen a Chayanov en el análisis en Argentina- y el desarrollo del área de salud y familia (Minuchin de Itzigsohn, Moreno, Piña), el movimiento campesino (Leopoldo Bartolomé), la inserción de Gatti en Salta, y la recuperación de algunos de los argentinos que trabajábamos en Chile, permitían suponer una reorientación que, con el tiempo, podría haber dado con nuevas orientaciones en cuanto a la temática tradicional. En ese contexto, se efectúa en Salta, en el marco del III Congreso Nacional de Arqueología (mayo 1974), la mesa redonda sobre "Estado y perspectivas de la antropología social en Argentina", coordinada por Edgardo Garbulsky, de la que surge una mesa nacional provisoria, coordinadora de antropología socio-cultural, integrada por L. Bartolomé, L. M. Gatti, Lube Roijman, C. Ruben y L. Fernández, con el objeto de "responder a la necesidad de vincular a los antropólogos sociales, coordinar las tareas, promover el ejercicio de la profesión y la ampliación del campo laboral, así como enfrentar problemas teóricos fundamentales, intercambiar información, etc." y realizar un Encuentro de Antropología Social, el cual no se efectuó por las condiciones en que se encontraban las universidades argentinas.

Ese Congreso fue objeto de una campaña maccartista a través de publicaciones como *El Caudillo*. Luego del fallecimiento de Juan D. Perón, se produce, entre septiembre de 1974 y marzo de 1976, un acelerado proceso de copamiento y destrucción de la vida universitaria por parte de elementos de ultraderecha; se originó la intervención a la U/UBA y el cierre temporario de la carrera; se generaron pugnas entre docentes y directivos de esa Universidad y las de La Plata, Comahue, Salta y Sur; se recibieron anónimos y atentados en Rosario para provocar la renuncia de antropólogos, historiadores, etc.; y todo ello en un marco general de desapariciones, secuestros, torturas, muertos, que prefigurarán el genocidio de los años de 1976 a 1983.

En 1973, el núcleo bormidiano crea un Centro Argentino de Etnología Americana, de carácter privado, pero con auspicio de CONICET y una publicación, *Scripta Ethnologica*. A pesar de que, a partir de 1976, estos grupos pasan a ocupar lugares de relevancia

y poder en la estructura académica estatal, siguen desarrollando su actividad fundamental en dicho centro. Allí se destaca entre otros, además del maestro -que muere en 1977- Fernando Pagés Larraya (un "psiquiatra transcultural" que considera que "el psiquiatra será el nuevo etnógrafo de las sociedades urbanas" (*Califano, 1985 b:216*) y considera común entre ambas disciplinas el "universo irracional". Desde el punto de vista teórico se orienta en el concepto de cultura y hombre, a las posiciones existenciales de Heidegger y Mario Califano.

En este medio se desplazan también las autoridades y docentes de la licenciatura en antropología en Mar del Plata.

### **El "Proceso" o de Videla a Bignone (1976-1983)**

Instaurada la dictadura el 14 de marzo de 1976, pareciera haberse colocado una lápida sobre las ciencias sociales argentinas. Exoneraciones masivas en el CONICET, en las Universidades, cierre oficial u oficioso de las carreras de Rosario, Mar del Plata, Salta; detención prolongada de colegas (Bilbao, Isla, Grimberg), desaparición de otros. Los antropólogos y los estudiantes de antropología integraron también el caudal de vidas humanas tronchadas, destruidas, postergadas, excluidas, exiliadas externa o internamente... La sociología pasa a posgrado, y la reforma de Plan a la UBA (donde también Califano y otros intentaron cerrar la carrera) incluyó un conjunto mayoritario de materias no antropológicas.

Son Brasil, Venezuela y México, en América Latina, los países que ofrecieron mejores posibilidades académicas a nuestros investigadores. Aquí, en México, Menéndez, Gatti, Miguel Bartolomé, Vázquez, Masferrer, N. Rodríguez, Hugo Trincherro y tanto otros han recibido vuestra solidaridad, y han aprendido a aportar nutriéndose en un contacto directo con la tradición y las posibilidades de la antropología mexicana. Alassia y Ratier en Brasil, entre otros, han ampliado perspectivas y contactado con las diversas problemáticas que la antropología de ese gran país de nuestro cono sur alberga en su seno. Venezuela recibió a Bilbao, Vessauri, etc.

En el país, se puede decir que a excepción de la Universidad Nacional de Misiones, no hubo otro centro universitario que no estuviera afectado por la acción de la dictadura.

Además del IDES -quien mantuvo una tarea docente y de promoción de la investigación, a través del trabajo de Esther Hermitte- debemos tener en cuenta la labor de defensa de la profesión y de las carreras universitarias que efectuara el Colegio de Graduados en Antropología, bajo la conducción de Cristina Soruco y luego de Marcelo Alvarez, que sacaron a la entidad del tradicional aislamiento y la vincularon a la Confederación General de Profesionales. El boletín del Colegio cumplió por esos años, objetivos muy importantes.

En Rosario en 1981 -luego de la experiencia de charlas, cursos y conferencias- se organiza la Sociedad de Antropología de Rosario, luego Asociación de Antropología de Rosario, la cual organiza a los antropólogos del medio, y realiza dos jornadas de análisis de los problemas antropológicos, con la participación de antropólogos de diversos lugares del país; edita un boletín e incluso una publicación de artículos científicos en "los Cuadernos de la Sociedad". Fue esta entidad, que mantenía sólidos lazos con el Colegio, el motor de la reapertura de la carrera, objetivo que se logra en 1984.

Debemos destacar como actividades colectivas, las Primeras Jornadas Interdisciplinarias sobre las Ciencias Sociales y de la Salud (1982); las Jornadas de 25 Años de las Ciencias Sociales en Argentina, generadas por el Colegio en colaboración con otras entidades profesionales; el debate sobre "Antecedentes, actualidad y perspectivas de la antropología en la Argentina (1982), organizado por un grupo de lectura y discusión del Centro de Antropología Social del IDES. En la misma se destacaron: a) Falta de capacitación del egresado; b) No institucionalización del objetivo; c) Un núcleo de trabajos bien intencionados, pero aislados (Hermitte); d) Se efectuó, asimismo, una dura crítica a la "antropología oficial" (Cordeu).

Por último, en 1983, se efectuó el I Congreso Argentino de antropología social, efectuado en Posadas, donde se trabajaron las siguientes áreas: antropología urbana, estudios rurales y regiona-

les, antropología y salud, "rol" del antropólogo social y relaciones interétnicas.

### El período actual

En el proceso electoral que llevó al poder al doctor Raúl Alfonsín, con un gobierno constitucional, se abrió un conjunto de perspectivas en el desarrollo de las ciencias antropológicas en general y, en especial, de la antropología sociocultural.

En el aspecto institucional se evidenció, sobre todo en el CONICET, la política de reincorporación y de búsqueda para su reinserción, de los investigadores residentes en el exterior; el aumento considerable de becas y cargos de carrera e incluso la participación importante de antropólogos sociales en sus Comisiones; y, al final del período de los doctores Sadosky y Albeledo, el Directorio, así como los subsidios para investigaciones que se efectuaban en el seno de las universidades.

Se reabrieron las carreras en Rosario y Salta; se crearon otras nuevas, en Jujuy y Olavarría. En la Secretaría de Cultura de la Nación, se crea la Dirección Nacional de Antropología y Folklore, y se mejora y moderniza, de modo importante, la actividad del Instituto Nacional de Antropología.

En cuanto a las publicaciones, se dinamizan *Runa*, de la Universidad de Buenos Aires, reaparece *Etnia y Actualidad Antropológica*; la Universidad de Luján edita su *Revista de Antropología* y salen publicaciones no periódicas en Rosario (*Cuadernos de Antropología*) y en las diversas secciones del Instituto de Ciencias Antropológicas de la UBA.

También se desarrollan las publicaciones de libros en Eudeba, Centro Editor de América Latina y Búsqueda.

El II Congreso Argentino de antropología social, efectuado en Buenos Aires en 1986, convoca a más de dos mil personas, entre investigadores, graduados y estudiantes; se evidencia una apertura mayor en temática, que sumadas a las que se plantearon en Misiones, incluyeron cultura popular e ideología, antropología de la mujer, antropología y salud, clase obrera, antropología visual, etc.

Se forman y se fortifican cátedras y secciones de antropología sociocultural en las Universidades que no poseen carreras, como Luján, Córdoba y Cuyo. Los antropólogos participan de manera directa, o a través de sus instituciones, en debates alrededor de la ley indígena y las leyes provinciales.

Las nuevas generaciones de antropólogos se incorporan a las tareas de docencia, investigación y extensión. En los primeros años, se abrieron algunas posibilidades de inserción laboral en los organismos del Estado, sobre todo provinciales o en determinadas regiones. Sin embargo, la demanda es muy inferior a la oferta. La reapertura y creación de carreras, así como la eliminación de los cupos, implicó, entre los años de 1984 y 1987, un vertiginoso crecimiento de la matrícula en la disciplina. Este proceso ha sufrido un estancamiento debido a: acentuación de la crisis económica del país, que ha generado un empobrecimiento de capas y sectores medios, de donde provienen, generalmente, la mayoría de los estudiantes en ciencias sociales; encarecimiento del material de estudio; bibliotecas obsoletas o, en todo caso, con reducido número de ejemplares de obras nuevas; falta de presupuesto para las prácticas; planes de estudio coordinados entre sí a nivel nacional; paros docentes continuos en relación a demandas salariales, etc.

Las perspectivas actuales para el joven egresado no son buenas, debido a que por la política de emergencia económica, se congela y se restringe la planta de la administración pública en sus diversos niveles; las funciones que corresponderían a los antropólogos son ocupados por gente de otras profesiones, etc. Se demora burocráticamente la sanción de una ley de incumbencias, pero la participación en las entidades gremiales -a partir de la instauración de los gobiernos constitucionales- ha ido decreciendo. Prácticamente las asociaciones gremiales del interior han dejado de funcionar.

Tengo la impresión (hay quienes están investigando, dirigidos por F. Schuster, las características de la comunidad científica en Argentina y, en particular, de los antropólogos) de que, a pesar de los cambios ocurridos, no se ha podido estructurar todavía una red, un sistema de relaciones que implique un plan o proyecto integrado de investigación a nivel nacional, emanado de la misma comunidad

científica para el desarrollo de la disciplina, en la cual predomina el individualismo y los intereses grupales. Además, se acentúan las diferencias en las posibilidades entre los centros instalados en la Capital Federal y los del interior. En ello influye la ausencia de un proyecto de desarrollo del país -y por ende del sistema científico- por parte del Estado que tenga en cuenta el papel de los científicos sociales y la no generación, por parte de éstos, de propuestas alternativas que vayan más allá de las denuncias sobre arbitrariedades -por ejemplo, en determinadas evaluaciones discriminatorias en el CONICET ocurridas en este año- e insuficiencias, así como el replanteamiento sobre el propósito de nuestra labor; esto implica, evidentemente, comenzar a construir -o reconstruir- el perfil de un país deseable frente al avance de un modelo renovado de dominación y dependencia que se expresa en la negación -o subordinación- de las especificidades nacionales y étnicas a una supuesta tendencia a la uniformidad y a la interdependencia, "...del continentalismo al universalismo..." -Menem dixit- para insertarnos en un supuesto primer mundo donde sobra una parte importante de su población, incluyendo universitarios, investigadores y ...antropólogos.

Aunque se analice profundamente sobre esta circunstancia, no se podrá encontrar una explicación más que en las condiciones objetivas en que se está produciendo conocimiento, dejando de lado las orientaciones teóricas de ese conocimiento.

Una revisión de la reciente producción teórica y empírica nos indicó que existe un predominio de la dispersión temática sobre la coordinación; de la valorización de los estudios reducidos a referentes empíricos pequeños sobre la necesidad de validar afirmaciones de sentido general que se encuentran contenidos en esos estudios; de diversas variaciones de comentarios teóricos donde se trabajan y se critican una o dos categorías o conceptos ("identidad", "marginación", etc.), sobre la reflexión profunda del marco teórico en desarrollo al que corresponden, salvo las excepciones, como en las obras críticas -independientemente que estemos de acuerdo o no con su enfoque- de Carlos Reynoso o los planteamientos de Vázquez y de algunas conclusiones de los talleres de discusión del Instituto Nacional de Antropología; en una gran parte de los traba-

jos se reproduce una actitud de asimilación y "resignificación" acrítica de algunos enfoques metropolitanos, por ejemplo los geertzianos o los "usos" y "reusos" de Gramsci, Agnes Heller, etc.; no hay una preocupación centralizada en la fundamentación teórica y, sobre todo, en que se acentúe una estrategia de delimitación de los problemas fundamentales que nuestra sociedad está enfrentando. Por otra parte, preocupa a muchos la oscilación entre las tendencias sociologizantes tradicionales y las subjetivistas.

En este marco contradictorio, donde se generan espacios interesantes de trabajo multi o interdisciplinario con psicólogos, médicos, educadores, arquitectos, lingüistas, historiadores, filósofos, etc., se están desbrozando las ideas por recuperar una visión totalizadora que se habían generado en los sesenta y comienzos de los setenta, quizá con algún exceso. Frente a la renovación de falsas oposiciones entre métodos "cualitativos" y "cuantitativos" o frente al juego de recursos sofisticados donde, en nombre de la "autonomía relativa", se ocultan -en función de "lo heterogéneo", "las estrategias adaptativas", etc.- la totalidad, la subsunción y la contradicción, deben retomar algunas cuestiones:

- El papel del cientista social en la consolidación de la hegemonía o en la lucha para cambiarla.
- La relación entre discurso social y prácticas sociales en la construcción del sentido.
- La construcción social de la identidad o de las identidades; lo que requiere un enfoque sistémico y dialéctico a la vez, que conjugue la labor de diversas disciplinas. En este sentido, estamos observando cómo se rompen moldes dogmáticos que impidieron, durante un tiempo, la fructífera colaboración entre teoría política y ciencias sociales concretas.
- La reconstrucción histórica de la memoria de las luchas populares, en un medio donde se pretende sumirlas en un manto de niebla del pasado, prescribiendo el fin de la historia o privilegiando un aquí y ahora pragmático.

No se trata de homogenizar teorías; lo que podemos observar es una insuficiencia del debate teórico. La falta de continuidad en

la formación teórica clásica, (y más en una disciplina como la nuestra que, desde la década del sesenta, atraviesa una crisis de delimitación de objeto que no se contradice con los aportes teóricos y metodológicos) lleva a la parcialidad de la crítica teórica en nuestro país.

En los últimos tiempos se advierte un vuelco de muchos antropólogos hacia la denominada cuestión de la identidad étnica, los procesos y las relaciones interétnicas, los cuales no se reducen sólo al problema indígena, aunque lo incluyen. Son muy saludables los esfuerzos de Héctor Vázquez y su equipo, Liliana Tamagno, Roberto Ringuelet, Beatriz Núñez Regueiro en colaboración con los historiadores Edgardo Cordeu, Alejandra Sigfredi, Hugo y Trinchero y otros, que, desde diversas perspectivas, abordan una variedad de problemas; junto a Ana María Gerosito y Abinzano -que habían sido objeto de coto casi cerrado de las corrientes irraciona-listas- porque uno de los factores de retraso de la antropología sociocultural en Argentina fue la insuficiencia de una tradición etnográfica y etnológica. Por ello, debe vincularse esa labor con el análisis de los procesos étnicos contemporáneos, de cómo se construye, por parte de los sujetos sociales, la realidad; la creciente interdependencia hace olvidar -absolutizándola, y esa es una tacha a la que alude con acierto Lévi-Strauss- el fuerte desarrollo, a través de vías diversas, de reafirmación de la autoconciencia étnica en el marco de los problemas de nuestro mundo.

También debiera dejarse de lado el estudio aislado de "lo subalterno", desgajado de las relaciones entre las clases y, más específicamente, de la lucha de clases.

La segunda mitad de la década de los ochenta se diferencia de los periodos anteriores porque hay cambios que se proyectan con fuerza, que se inician *en* los sistemas (deberíamos preguntarnos si ello implica cambios *de* sistemas); pero existe una tentación peligrosa, "adaptativa", al nuevo lenguaje "postmoderno" que recrea en nuevas fórmulas los discursos neoconservadores de los sesenta.

En el último Congreso de Antropología Rural, (Salta, 1989) se ha constatado una baja en la producción de trabajos en el área, como si la "ruralidad", al decir de Juan Piel, tendiera a desaparecer, cuando la práctica contemporánea tiende a ponerlo en duda. Lo

que sí debe reflexionarse es qué pasa con las tradicionales delimitaciones teóricas entre lo rural y lo urbano, la regionalización, etc., en relación con las políticas de inversión intensiva en los países del Tercer Mundo.

La reacción de refugiarse en la producción teórica clásica, de manera dogmática, no puede ser sino una confesión de impotencia. Se trata de estudiar, en este apasionante mundo en que vivimos, cuáles son los cambios que se producen, su sentido y dimensión real. Observar qué tipo de fuerzas se mueven en situaciones aparentemente "frías", donde las protestas parecieran diluirse y no contentarse con los análisis que llevan a futuro, en el mejor de los casos, los posibles comportamientos electorales próximos, como si el mundo o el país se detuviera allí.

A la imposibilidad de pensar "a largo plazo" -y mejor aún, con ardiente paciencia", parafraseando a Neruda- se une también el análisis sobre la temática del Estado, su "autonomía relativa", etc., un desapego y desprecio hacia la normatividad de las organizaciones, el derecho positivo, etc., que es una fuente básica para el estudio de las relaciones de poder.

Si la antropología tiene un futuro, y nosotros con ella, se resolverá en la práctica y, para ello, debemos comprometernos. Y aquí, como en todo lo que hace a construcciones que están más allá del contexto de la comunidad científica, pero que también la contienen, las posturas están inevitablemente cruzadas con lo ideológico.

Pretender un pronunciamiento colectivo, único, de la comunidad antropológica argentina, es tan absurdo como pensar que no existen pluralidades. Lo importante es crear los climas y los medios para que se puedan manifestar claramente las diversas posturas, aun aquellas que tengan como argumento sólo la duda y la desesperanza.

Lo que sí debe darse es el franco debate de ideas, por lo menos para identificar -y ese sigue siendo un déficit de nuestra disciplina en el país- aquellos problemas en los que nuestra disciplina debiera aportar. Debe formar parte del mismo la crisis de identidad de la disciplina, así como también la contradicción entre el reconocimiento de la no existencia de una "antropología general" y el

mantenimiento de esquemas de formación que hacen a ese modelo que contiene en forma abigarrada, un conjunto de disciplinas.

El III Congreso Argentino de Antropología Social, brindó la oportunidad de conocer a través de la producción y los debates, al estado de la cuestión. En él, además de las comunicaciones científicas, se debatieron las condiciones de la producción y de la formación, la denuncia de las restricciones presupuestarias y académicas, etc. Pero más saludable que debatir más allá de las restricciones, de las reivindicaciones insatisfechas, de los cambios que en la época del Discover nos hacen pasar del avión al micro y de éste a la bicicleta, será poder recrear efectivamente la utopía. Y, para eso, se deben adquirir los instrumentos, "los ojos del gato para poder ver de noche".

### Obras consultadas

- Actualidad Antropológica, Aquí y Ahora*, No. 2. Olavarría, Editorial Antropología Social, enero-julio, 1968, pp. 2-3.
- Alberti, Blas, "Respuesta a entrevista", En: *Participación*, Revista del Centro de Movilización Cultural "Tupac Amaru". Buenos Aires, Año 1, no. 1 julio 1974. pp. 11-15.
- Califano, Mario, "Etnopsiquiatría". En: SCA: *Evolución de las ciencias en la República Argentina*. Buenos Aires, Antropología, Tomo X. pp. 211-218.
- Constanzo, Ma. de las Mercedes, "Las investigaciones antropológicas y etnográficas en Argentina". En: *Acta Americana*, México, Revista de la Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía. Vol. I, No. 3, 1985. pp. 33-334.
- , "La antropología y el problema de la población en Argentina". En: *Acta Americana*, Vol. IV, No. 3, julio-septiembre 1946. pp. 154-160.
- Di Tella, Torcuato, "La sociología argentina en una perspectiva de 20 años". En: *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, Vol. 20, No. 279, octubre-diciembre, 1980. p. 299-328.
- Garbulsky, Edgardo, "Algunas ideas acerca del papel de la antropología en el proceso de cambio de la sociedad latinoamericana". En: *REHUE*, No. 4. Concepción Chile, Instituto de Antro-

- pología de la Universidad de Concepción, 1972. pág. 9 y siguientes.
- González, Alberto Rex, *Discurso inaugural*. XXXVII Congreso Internacional de Americanistas. Actas y Memorias. Buenos Aires, Tomo I. 1966.
- , Imbelloni, José, "La formación racial argentina. Se reanuda la inmigración." En: Comisión Nacional de Cooperación Intelectual, *En marcha*. Buenos Aires, Tomo I, 1947. pp. 223-308.
- Meister, Albert, S. Petruzzi y E. Sonzogni, *Tradicionalismo y cambio social*. Serie: Estudios del área del Valle de Santa María, Publicación 1, Rosario, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral, 1963.
- Menéndez, Eduardo, Correo Antropológico. En: *Actualidad Antropológica*, No. 3, Olavarría, 1968. pp. 48-50.
- Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Antropología, *Despacho de la Comisión del punto No. 2: Formación de una Organización nacional de estudiantes de antropología*. Suscrito por P. Aznar, M. Aostri, E. Barberián, J. Emiliani, E. Garbulsky (presidente), M. H. González, J. L. Najenson y N. Pérez (secretario). Rosario, Argentina, 1961.
- Ratier, Hugo, "Respuesta a entrevista" En: *Participación...*, 1974. pp. 15-19.
- Sociedad Científica Argentina, *Evolución de las ciencias en la República Argentina (1872-1972)*. Tomo X: *Antropología*. Relator: Centro Argentino de Etnología Americana (CAEA), Buenos Aires, 1985. 310 págs.
- Veron, Eliseo, "Acerca de la producción social del conocimiento. El 'estructuralismo' y la semiología en Argentina y Chile". En: *Lenguajes, Revista de Lingüística y Semiología*. Buenos Aires, Nueva Visión, Año 1, No. 1, 1974. pp. 96-126.

## RELACIONES INTERÉTNICAS EN AMÉRICA LATINA. PRESENTE Y FUTURO

*Salomón Nahmad Sitton\**

En este documento se exponen algunas reflexiones acerca de cómo se observa a los indios en América Latina y, en particular, en México. También se mencionan algunas ideas con relación a los gobiernos y sus programas políticos dirigidos a los pueblos indios. Para finalizar, se presenta, desde una perspectiva antropológica, cómo ven y sienten los "indios" al mundo y a la cultura occidental, y cómo ven y sienten ellos su propio universo.

Dentro del complejo mundo latinoamericano de fines del siglo XIX, envuelto en graves conflictos económicos, sociales y políticos que emergen de una larga historia de contacto con el mundo occidental, en su forma colonial e imperialista, se han producido grandes debates y confrontaciones en relación con las diversas posiciones (de orden teórico y práctico) y la situación de los distintos grupos y pueblos, en particular de las relaciones con los indígenas.

Dentro de cada país, y en toda la América Latina, la esperanza puesta en una democracia que daría la oportunidad y la posibilidad de un cambio significativo para los indios durante este siglo, no ha conseguido sino muy escasos resultados positivos; pero, en cambio, las formas de explotación y despojo se han refinado y, aunque en teoría existe una igualdad en términos jurídicos, la situación real y concreta de las condiciones de vida y desarrollo de las sociedades y culturas indias es cada vez más desigual e injusta.

Estos grupos étnicos varían, desde la época precolombina hasta la fecha, en cuanto a sus modos de producción y tecnología. Entre ellos se incluyen desde los grupos selváticos y del desierto, con una economía basada en la recolección y la caza, hasta los

\* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social - Oaxaca.

descendientes de los constructores de las grandes civilizaciones de Mesoamérica y de la región andina, quienes lograron una agricultura altamente tecnificada y una organización social y política compleja, de dinámica de desarrollo superior.

A partir de la Conquista, el proceso de autogestión y sus modelos propios de desarrollo fueron liquidados, sometidos y sujetos a otras normas y a otras formas de evolución. Son cientos los grupos indígenas de esta región, donde se hablaban más de mil setecientas lenguas; se calcula, desde el punto de vista lingüístico, que viven en la actualidad aproximadamente treinta millones de indígenas y, desde el punto de vista cultural, cuarenta millones. Hay que decir que toda esta población autóctona acusa, más o menos, las mismas condiciones de vida en los dieciséis países que la contienen.

Las sociedades nacionales dominantes han ejercido una gran presión sobre estos grupos étnicos para incorporarlos, asimilarlos o integrarlos a la forma de vida de occidente; ya que el sector que forma la sociedad dominante es el que representa, -como panorama ideológico- a la corriente de la vida occidental, confisca como suyas las propias variantes locales o regionales. Dichas sociedades nacionales, de modo general, tienden a identificarse con las formas del pensamiento liberal positivista que confieren, a la sociedad y a la cultura occidental, el valor de la única posibilidad -según ellas- de existencia del hombre. Es una relación tergiversada entre los grupos étnicos, y la sociedad general de cada país es de una naturaleza totalmente en desequilibrio, pues le niega a los indígenas toda posibilidad de una relación normal de igualdad y equidad. Los grupos que dominan la sociedad nacional pretenden tener todo el derecho (el que creen que les da su etnocentrismo) para desplazar y liquidar a los otros grupos culturalmente diferentes, y ello con el fin de lograr la unidad de la sociedad y homogeneidad cultural ahora no alcanzada, no obstante los cerca de quinientos años de dominio, explotación y despojo.

Ellos piensan en una América Latina con una cultura única y homogénea dentro de la estructura capitalista, que es la dominante, y en la que las oligarquías nacionales que tienen el poder económico, político y social, han aceptado y presionado para que esta tesis

domine. En este marco, han hecho que toda la acción se dirija a romper y desintegrar la unidad étnica, utilizando para ello un sistema de educación o de evangelización que aspira a lograr la ansiada homogeneidad, sus indumentarias y sus formas de organización social y religiosa, que consideran poco útiles o indeseables. Los resultados, verificados por investigadores calificados, señalan que lo que sucede con estas medidas es que "sólo están racionalizando y justificando la operación y la explotación que se ejerce sobre una población de cerca de cuarenta millones de indios, a quienes se les niega la posibilidad de convivir y participar en el marco de una sociedad nacional pluricultural y multiétnica que otorgue a todos los grupos las mismas oportunidades y los mismos derechos a que tiene derecho todo ser humano de acuerdo con la Carta de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Pero mientras subsistan las condiciones generales de crisis en América Latina, la posibilidad de un cambio en la política para con los indios, no podrá darse en términos de una verdadera justicia.

No obstante, las esperanzas que desde 1940 se habían puesto al celebrarse el Primer Congreso Indigenista Interamericano, y cuyas resoluciones fueron ratificadas por la mayoría de los países latinoamericanos -comprometiéndose a su cumplimiento- los resultados no son nada alentadores; de acuerdo con una evaluación elaborada en el estudio de Alejandro Marroquín para el Instituto Indigenista Interamericano, ningún país ha llegado a cumplir siquiera el 30% de las recomendaciones. Esto está reflejando, cada día más, el abismo que separa a los distintos grupos indígenas de los diferentes países en relación con sus respectivas sociedades nacionales.<sup>1</sup> La historia de la política de los distintos países, desde su independencia en el siglo pasado hasta el presente, para con los indios que viven en cada uno de sus territorios, ha sido muy semejante, pues desde siempre se les ha visto como una rémora y como un lastre para la sociedad, por lo que intentaron e intentan el aniquilamiento físico, el amalgamiento racial o la negación de su propia existencia. El pluralismo étnico existente provoca un males-

<sup>1</sup> Alejandro Marroquín: *Balace del Indigenismo*, Instituto Indigenista Interamericano. Ediciones Especiales No. 62, México, 19 p.

tar en las clases dirigentes, pues su mayor deseo es que su país no tuviese esos remanentes de grupos "primitivos" (como se les designa en algunos lugares a los indígenas), para estar, por lo tanto, al nivel de los países "civilizados" (a la occidental). Se considera, así, tarea y menester del Estado liquidar todo lo que pueda calificarse, en cada país, como atrasado debido a la existencia de estos grupos.

No obstante que algunos países como México, Perú, Guatemala o Bolivia tienen grupos que, en ocasiones, llegan a ser demográficamente significativos o mayoritarios, y son, además, los que generan gran parte de la riqueza nacional dentro de las formas de explotación que se hacen del indio en los grandes latifundios (formados por los despojos a las tierras de las comunidades indias), dichos países siguen esa actitud de indiferencia o de insana diferenciación.

La determinante fundamental del destino de los grupos indígenas es la dinámica de la sociedad nacional. Ésta, al avanzar inexorablemente sobre los territorios indios, actúa aniquiladora sobre ellos; y a medida que se consolida la ocupación y crecen las concentraciones demográficas, va rodeando a todos los grupos étnicos. Las sociedades nacionales presentan características muy diversas en cada uno de los países, pero en una realidad más profunda, todas actúan por la necesidad de la utilización de los recursos naturales que se encuentran dentro de los territorios habitados por las sociedades indígenas.

Los grupos dirigentes, los pensadores e intelectuales de los países con población india, no han dudado, en ningún momento, que todo proceso de occidentalización -llámese asimilación, incorporación, integración o asociación- es en bien de los indios. Y parece ser que el problema indígena sólo admite una solución, según los distintos países: que los indios dejen de ser indios y dejen de tener una identidad étnica propia; y a cambio pasen a formar parte de los cinturones de miseria de las grandes ciudades, o a ser parte de la gran masa de desocupados que, cotidianamente, se mueven bajo el fenómeno de la migración en la búsqueda constante del trabajo y ocupación.

En las distintas regiones dentro de cada país, la actitud de la población blanca o de origen occidental -la formada por quienes se

autodesignan "catrines", "ladinos", "gente de razón" o "mestizos" (la denominación varía conforme a las pautas de las relaciones interétnicas que se dan en cada una de estas regiones) no hace sino reflejar la profunda divergencia y crisis permanente que existe entre los indios y ella, la de los no indios. Ahora bien, uno de los corolarios de este hecho son las formas discriminatorias de tal grupo, que mantiene su hegemonía dominante sobre los pueblos nativos, en quienes no ve más que seres humanos que el destino ha colocado en condiciones de esclavos al servicio de las propias élites regionales.

La explotación del indio por el grupo de las clases dominantes o, como se designa en Yucatán, "casta divina", está ligada estrechamente a las oligarquías locales, estatales, departamentales o de provincia, que son las que conjugan con la gran burguesía nacional de la que forman parte. Estas mismas oligarquías son las que promueven lo que han dado en llamar la "conciencia nacional", entre cuyas metas está la destrucción de las culturas indígenas para mantener con mayor rigor a sus protagonistas en una enajenación total y permanente.

Con el argumento del retraso cultural e inferioridad en las cosas prácticas, se justificó -y se justifica aún- la carencia de derechos por las leyes que estos grupos han formulado.

Por otra parte, el indio contemporáneo en América Latina es objeto de la curiosidad que generan sus patrones de vida, sus artesanías y sus tradiciones; curiosidad que es ejercida por los sectores dominantes de la sociedad nacional y por el turismo extranjero, así como en el acto de descubrir el mundo externo, sin reconocer que su propio mundo también es extraño y exótico para los pueblos y culturas que los escudriñan.

Indiscutiblemente el indígena denomina, ve y siente el mundo occidental representado por los sectores de la población con los que convive, como un mundo organizado y creado, a pesar de los grandes esfuerzos y las grandes guerras de liberación que cada tribu, pueblo, comunidad o grupo étnico ha hecho en contra de estos sectores, desde el momento mismo del contacto con la cultura occidental. Al observar las culturas indias de América Latina, se tiene la impresión de asistir al espectáculo de una supervivencia,

de una petrificación de ciertos usos y costumbres, y al espectáculo, no menos sorprendente, de su desplome silencioso..., de su liquidación. Todo ese mundo aparentemente desaparece, se extingue; pero conserva aún tanta vitalidad interior, que es capaz de sostenerse y autoalimentarse no obstante la desvalorización que de él se hace, no obstante su fragmentación, no obstante su enajenación.

Más, es casi seguro que una mejor organización de esta población como grupo y su federalización nacional e internacional, podrían dar al mundo latinoamericano una nueva perspectiva de su historia. El ansiado cambio en esta gran parte de Latinoamérica, empero, no podrá darse sin la participación consciente, en el campo de lo económico, lo social, lo cultural y lo político, de los grupos indígenas. Estos ven con recelo, con temor y con desconfianza, todo lo que proviene del mundo blanco, el de los "tahuaris", de los "chabochis" o de los "yoris", como dicen los huicholes, los tarahumaras y los yaquis, respectivamente. Al final de cuentas, esta sociedad envolvente sobre los indios no es sino el reflejo de una gran comunidad que se desgarran en profundas luchas sociales y en desesperadas ambiciones individuales que los indios no pueden entender, en términos de su propia vida comunal y de su propia vida interna.

En ocasiones, la impotencia que sienten los indígenas frente al mundo que los rodea, genera entre ellos lo que en cualquier pueblo colonizado se observa: robarse, golpearse y matarse entre sí, defender su mundo mediante secretos inviolables, recurrir a la magia, a los sueños liberadores, al alcohol y a las drogas alucinantes. El cuadro, en fin, de una conducta inhabitual, que en vez de canalizarse en contra de sus opresores y en contra de sus explotadores, se revierte contra de sí mismos.

La posibilidad de un esclarecimiento y concientización de su propia realidad histórica actual es indispensable para una verdadera liberación de los pueblos indios.

Los jóvenes indígenas que han recibido una instrucción en los centros educativos manejados por el Estado, la Iglesia o los organismos privados, han tenido que aceptar los valores y designios que Occidente practica hacia ellos mismos, desconociendo y negando su propia identidad; pues en estas condiciones, podrían aspirar a

tomar parte del control político, económico y social de sus países y de sus regiones que en el derecho y en la justicia les corresponde.

Una cierta vergüenza de su origen opera compulsivamente, en estos jóvenes para negar, en el caso del Perú por ejemplo, el idioma quechua como instrumento de comunicación, imponiéndose ellos mismos el castellano y, en otras ocasiones, prefiriendo también vestir un harapiento traje occidental manufacturado, en vez de su indumentaria indígena en buenas condiciones.<sup>2</sup>

En general los indígenas, tanto los que viven en la aldea de la selva o de la montaña como los que habitan en los cinturones de miseria de las grandes ciudades, e incluso los educados, viven enajenados, considerando su propia cultura como una sin valor, oprimida, a la defensiva y aislada. En términos muy amplios, la igualdad jurídica que prevalece en las leyes de cada nación latinoamericana, ha sido concebida como monopolio de los blancos, criollos o mestizos, "directores natos" de todo el orden social.

Durante siglos de lucha por no ser robados, por no ser asesinados, por no ser destruidos, los pueblos indígenas viven el pequeño mundo de su vida, comunal y etnocéntrica. Esto les ha dado el caparazón que envuelve su cultura frente a la presión de la sociedad dominante.

La nación se ha permitido además, incautar los valores históricos de estos pueblos y, a partir de ellos, construir la historia nacional, pero, sin reconocer que los pueblos indios actuales preservan y cuidan los elementos substanciales de sus antiguas culturas. Esto significa que se ha abierto una barrera para estos pueblos entre su pasado y su presente, al intentar enajenar su patrimonio histórico y cultural y desviar el análisis de acuerdo a los intereses de los grupos dominantes.

Pueblos que desde hace 4 o 5 mil años han tenido experiencias en la convivencia de grupos étnicos diversos o, para decirlo de otra manera, que en el largo proceso histórico de las sociedades indígenas, la pluralidad étnica ha sido su forma de convivir y, por ello, no es de extrañar que represente una experiencia viva de gran atractivo para el científico social, quien está interesado en el estudio de

<sup>2</sup> Fuenzalinde Fernanda, *Perú hoy*, México, Siglo XXI, 19..

las relaciones interétnicas en un contexto sincrónico y diacrónico amplio.

Por el contrario, los planes y proyectos del Estado para disminuir la supuesta marginalidad, modifica la relación interétnica asimétrica, así como las condiciones de desigualdad social, y en vez de fortalecer a las poblaciones indígenas, sólo han acrecentado las estructuras de los caciquismos regionales y a las burocracias que manejan y administran estos proyectos. Los resultados se diluyen en la cadena de instituciones y de burócratas que lo único que hacen es impedir la posibilidad de cambio.

Las esperanzas que desde hace décadas se han abrigado para eliminar dichas condiciones, y lograr una participación real y efectiva de este núcleo de población a la vida nacional, no se han conseguido. Las estructuras locales, como son los centros rectores regionales y las capitales de los estados, mantienen y reafirman los sistemas de dominio y control que no permiten el cambio. Cada vez que se intenta llevar una inversión pública a estas regiones, ésta se queda en el camino; cada vez que se quiere optimizar la organización de los grupos indígenas, éstos caen en los canales de la desorganización y de la manipulación y cada vez que se desea estimular el desarrollo social, éste se queda en la desorganización y la utopía.

Esta diversidad y pluralidad cultural y étnica ha generado desde el momento mismo de la constitución de la Nación, grandes discusiones y controversias y se ha llegado a plantear la necesidad de su desaparición, ya que no viven y participan de los valores del resto de la sociedad nacional. ¿Qué hacer? ¿Cómo enfrentar esta pluralidad? ¿Qué proyecto construir en torno a esta diversidad? ¿Cómo resolver las contradicciones de su presencia en relación a la organización política de la Nación, los estados y municipios?

Estas son las grandes interrogantes que han servido y sirven de marco a las discusiones y controversias en el ámbito académico y político. Durante décadas se ha venido canalizando el espinoso tema para la población dominante, en el marco de las teorías antropológicas; el Estado como representante de las élites dominantes ha cooptado las teorías antropológicas, así como el servicio de los antropólogos como profesionales para formular la teoría que

justifique y avale el proyecto nacional hacia los grupos indígenas. Son muchas las tendencias y orientaciones que han surgido en los setenta años de institucionalizada la ciencia antropológica.

En los últimos años, la polémica ha sido cruda y ácida; los adjetivos de connotaciones peyorativas han polarizado la discusión hacia un campo más emocional que científico. Sin embargo, lo que ha causado mayor conmoción ha sido que la participación de la propia población afectada e interesada en el asunto, no ha participado en dicho análisis y sólo hasta hace poco empezó a sentirse en la vida nacional, su presencia como grupo de presión política, a escucharse su voz y su punto de vista sobre cuál sería el proyecto histórico de su propia realidad y su papel en la sociedad nacional.

### **Participación política**

La presencia diferenciada de los pueblos y de los grupos étnicos de México y de América Latina, son un indicador muy claro, muy preciso, de que éstos mantienen un proyecto histórico que tiene una continuidad permanente. Hay quienes afirman que esta continuidad no debe seguir y deben integrarse al fenómeno histórico general nacional, participando sólo en las luchas generales y no en sus luchas particulares.

Los grupos étnicos viven su propia utopía, la de su reorganización grupal, no sólo en el ámbito de la defensa de su propia cultura, sino en la defensa de sus intereses, tanto territoriales como de carácter político.

Las luchas a las que se han enfrentado los indígenas durante los últimos 160 años en las distintas naciones del continente, reflejan muy claramente que existe un principio medular, que es el de mantener la propia identidad, a pesar de la agresión, la represión, y los intentos por la disolución de esta identidad.

Hay asimismo, quienes consideran que no existe la conciencia grupal y que más bien es una conciencia unitaria, aldeana, y parroquial. Es interesante poder mencionar que no es sólo el deseo de tener territorio, de tener espacio, de tener el sistema de reproducción biológica, sino el deseo y la necesidad de ser, y ser significa ratificar el propio proyecto histórico que han venido

construyendo a lo largo de su historia. Por ejemplo, se podría mencionar el intenso esfuerzo humano, el desgaste social que han sufrido los yaquis en el noroeste del país para tener y sostener su propio ser y su propia identidad y su ser utópico; en la práctica, se manifiesta como una actitud de rebeldía a aceptar las formas y los estilos de vida que impone la sociedad mestiza mayoritaria.

Desde el punto de vista político, los grupos étnicos se organizan y se estructuran en función de una resistencia en contra de los grupos que los sojuzgan. Esto no implica desconocer las contradicciones internas que se dan dentro del grupo. En las propias unidades, como en cualquier sociedad, llevan en su interior posiciones antagónicas dialécticas, pero éstas son similares a las de carácter regional o estatal, e incluso, a las de carácter nacional y no son más que manifestaciones de un mismo proceso general y que tendrán que resolverse en el desarrollo de éstas; sin embargo, ante la amenaza externa, fundamentalmente en las relaciones interétnicas asimétricas, se mantiene la cohesión y unidad del grupo étnico.

Así pues, consideramos que las reivindicaciones de carácter étnico, que aparecen como utopías de los pueblos, son demandas manifiestas que se expresan en sus reuniones, en sus congresos y en las conclusiones que han tenido los indígenas de México en las últimas décadas. Dentro de éstas, han mostrado una necesidad de afirmar la identidad que implica una revitalización étnica y no sólo actuar de modo defensivo, además de adoptar una actitud de autoafirmación y de definición propia frente a la sociedad nacional y frente a los otros grupos étnicos, y así poder avanzar políticamente.

En este sentido, consideramos que la fuerza unificadora de los pueblos y la revitalización básica se fundamenta en la estructura económica: la propiedad colectiva de la tierra. No debemos olvidar que, en México, las comunidades étnicas poseen arriba de 30 millones de hectáreas. Esto significa tener en propiedad un potencial económico muy importante para su propio desarrollo y el del país; poseer dentro de su territorio reservas y recursos naturales significa una enorme importancia estratégica.

Este poder económico, asociado a la organización tradicional fincada en el apoyo comunitario, en el trabajo colectivo y en el mantenimiento de la propiedad comunal, simultáneamente con la

de la estructura social cohesiva que le da el sistema religioso sincrético a la comunidad, permite que la unidad regional étnica se afiance y adopte actitudes defensivas y autoafirmativas; así, quienes hace tiempo pregonaban que estaban condenados a desaparecer, sobreviven fortalecidos con sus caras étnicas singulares.

La revitalización étnica tiene implicaciones de fondo, pues implica la rebelión en contra de los opresores. Esto se ve y se conoce todos los días en las distintas regiones étnicas del mundo. Lo mismo sucede en México, en la medida que despiertan y activan sus propias luchas de liberación. La Nación requiere de un reordenamiento geopolítico total, ya que el sistema de organización administrativo y político del país se da a partir del proceso colonial. En este sentido, la lucha anticolonial o de descolonización no ha terminado y no terminará, según nuestro modo de ver, hasta que la sociedad mayoritaria reconozca y reafirme la presencia de estos pueblos y se les otorguen sus plenos derechos en la estructura nacional.

Esto implica el reconocimiento jurídico, legal y constitucional de su lengua, de sus sistemas de organización política y de sus sistemas de gobierno, así como de una participación, cada vez más amplia, en el manejo de las entidades autónomas y federativas y en la creación de nuevas, de acuerdo con una nueva Constitución Política que reconozca, finalmente, la realidad social de cada país y les otorgue una participación más amplia en las decisiones nacionales.

La negación de esta revitalización étnica, indudablemente, va a ocasionar, a largo plazo, grandes rebeliones de las etnias; estas rebeliones que históricamente la sociedad nacional reconoce y de las cuales tiene conciencia, son parte de los mecanismos defensivos de ellas. Por ello, consideramos que, si los grupos étnicos no reciben una respuesta de la sociedad nacional más ajustada a sus demandas, la actitud de rebelión y de disidencia será cada vez mayor e incluso con nuevos rasgos de secesión y separatismo. En próximo siglo se hablará del indigenismo como una fase histórica del capitalismo dependiente y neocolonial en el cual nos hemos formado y para el cual hemos trabajado directa o indirectamente. Conuerdo totalmente con Darcy Ribeiro en que las guerras interétnicas del continente serán una de las formas de la nueva revolu-

ción. La experiencia del gobierno revolucionario de Nicaragua con sus grupos étnicos y el cambio radical de actitud del Estado y de la Sociedad, marcarán, en 1987, una especie de parteaguas entre los esquemas evolucionistas lineales y los multilineales. En el caso mencionado, el indigenismo está siendo liquidado y barrido; el proceso de liberación y descolonización ha empezado a manifestarse, no será seguramente una panacea, pero es parte de la construcción de las nuevas naciones con sus nuevas fronteras internas y externas. En este sentido, la presencia de esta pluralidad étnica en nuestro país entra en franca contradicción con el proyecto de sociedad nacional monoétnica y uniformadora que se ha estado intentando construir desde la Independencia. La homogenización de la población nacional ha sido más una utopía que la utopía de los propios indígenas, ya que éstos sí se han sostenido tenazmente y mantienen su propia dirección y línea histórica.

Cada día se hace más frecuente escuchar el deseo manifiesto que expresan los grupos étnicos por permanecer indios y cada vez será necesario modificar los conceptos que, hasta ahora, hemos construido para transformarlos revolucionariamente y crear la teoría y la práctica que les permita conservar su propia identidad étnica, al mismo tiempo que, como ciudadanos, gocen de los derechos, las obligaciones y la lealtad para con sus respectivos países.

Los indígenas tienen la responsabilidad histórica de continuar su lucha, con el fin de liberarse del sistema que los domina y, sobre todo, hacerse dueños de sí mismos y lograr su pleno y verdadero desarrollo con el resto de sus compatriotas y con todos los seres humanos.

### **La antropología y la etnología como política**

México ha sido un centro importante de la antropología aplicada bajo el control del Estado y para los planes políticos del mismo, de tal manera que ha captado de una u otra manera a los antropólogos e ideólogos de las tres corrientes y tendencias que hemos señalado. Los ha enrolado en los puestos claves del poder político, en la toma de decisiones de carácter práctico hacia la población rural e indígena del país. Nos han utilizado para manipular la ideología que sostenga al régimen en el poder, y se ha respaldado en el discurso

de las diversas tendencias para penetrar en la estructura misma de los grupos étnicos, para lograr la expansión del sistema capitalista y permitir una mayor explotación de los grupos étnicos así como de sus recursos naturales. El antropólogo aplicado convencido de la primera tesis ha trabajado comprometido con las fuerzas dominantes y se ha afiliado al partido en el poder para negociar y calmar a la población indígena que reclama derechos ancestrales.

Desmistificar y desnudar lo realizado es tarea trascendental y, al reorientarla, habrá que ir en pos de una investigación y una acción más comprometidas. Si bien es cierto que, en América Latina, México ocupaba un lugar de importancia y liderazgo en el campo de la antropología aplicada y del indigenismo, no por ello dejaremos de reconocer que la antropología que hemos construido hasta hoy, más que liberar en estos cincuenta años a los grupos étnicos originarios del país, tales grupos no han logrado encontrar los cauces para su liberación como grupos, ni su participación en las estructuras nacionales. En términos económicos y políticos, lo alcanzado es débil e insignificante y, más bien, ha magnificado su acción y su posición de etnocida.

La sociedad nacional ha encontrado en las diversas ramas de la antropología (arqueología, etnohistoria, lingüística, etnología y antropología social y aplicada) un medio para justificar el sistema y una manera de apropiarse, en su conjunto, del patrimonio histórico, social y cultural de los grupos étnicos.

La antropología aplicada debe, en un futuro cercano, devolver su propia imagen al colonizado, y a la sociedad india, en su conjunto, su posición histórica. La antropología, como instrumento de dominación, ha sido útil al sistema y como tal debe ser transformada para que, como disciplina científica, sirva de instrumento de liberación. Y esto es lo que representa el reto más importante para el antropólogo mexicano comprometido. La antropología, como ciencia pura, es más bien un mito y una sofisticación que una realidad. La antropología que estudia al hombre en su contexto social, como objeto curioso y como fenómeno peculiar, desvinculado del compromiso étnico, de no modificar ni transformar la sociedad, no tiene sentido.

La perspectiva, en México y en todos los países del Tercer Mundo, de una antropología social y aplicada que intente la transformación social, a partir del cambio de las estructuras sociales y de que las superestructuras sociales se ajusten y adapten a dicha transformación, es imprescindible. La antropología comprometida y crítica está en contra de aquélla que pretende mantener lo establecido y manipular a la población para que logre su conformidad. Debemos organizar para el futuro próximo una antropología social y aplicada para el cambio profundo; para que realice una investigación de fondo y para que permita a la población sujeta a estudio, por un lado, la toma de conciencia de su situación, y por otro, la movilización, en términos de autoafirmación y defensa, de sus derechos como conjunto de sociedades y culturas. Asimismo, habrá que evaluar el efecto de esta investigación de la praxis sobre el cambio social, y que seamos capaces de autocriticar lo que vayamos realizando. Una actitud tal, indudablemente, permitirá a México su descolonización interna y externa.

La antropología social aplicada en México tiene reservada, así, una tarea importante que permitirá a las minorías étnicas, las originarias del país, su propia participación activa en las decisiones que se aprueben por parte de la sociedad nacional para con ellas.

El antropólogo deberá, en el futuro, ser un servidor de los grupos oprimidos y colonizados, no un dócil administrador de un sistema que busca perpetuar el estado de cosas vigente.

La responsabilidad del antropólogo es la de todo antropólogo del mundo: comprometer su conciencia, su ética y sus conocimientos con el objeto de su estudio. Contribuir al humanismo trascendental de una sociedad universal más justa que, al final, logre una relación entre los hombres, las culturas y las naciones, en la paz y la convivencia armónica.

### **Proyección de la antropología aplicada en México y en América Latina**

La anquilosada corriente integracionista ha vuelto a ocupar el centro de la dirección indigenista en el momento actual de México. Esta posición, que nació de la antropología colonialista, se acomodo-

da en el pensamiento del nacionalismo mitificador y reverdece en la teoría del indigenismo aculturativo y destructor, que consolida a la burocracia indigenista, la cual vive en sí y se articula al sistema de los dominadores.

Las nuevas generaciones de antropólogos comprueban empíricamente en su trabajo de campo cotidiano, el fracaso de la política indigenista tanto en sus formas de desarrollo de la comunidad o de la región (supuestamente de refugio) como en sus programas asistenciales, en su impotencia para resolver los problemas agrarios y en definir los territorios étnicos.

La evaluación de campo no resiste los informes oficiales de los cambios y de las transformaciones, los cuales presentan una realidad que no existe y un discurso indigenista que no se sostiene ya frente a la realidad de los pueblos étnicos. Son estos pueblos, los que harán la auditoría histórica de una antropología aplicada que ha servido más a una burocracia y a una expansión de la burguesía rural y nacional sobre los territorios indígenas.

De esta evaluación se fortalecerá teórica y prácticamente la antropología pluralista, la cual tendrá que poner en juego un nuevo proyecto antropológico que modifique de fondo y sustantivamente el proyecto nacional, si es que se quiere conformar una nación como realmente es, y no como utópicamente se imagina que debe ser.

La antropología aplicada en México seguirá nuevos rumbos a partir de las experiencias que se vienen dando en otros países de América Latina y de África y, a mi personal modo de ver, el etnocentrismo de la antropología mexicana va a tener que considerar lo que suceda en esas regiones, dejando de pensar que el proyecto indigenista de México era el modelo de exportación.

La sociedad mexicana capitalista, burguesa y dependiente, de finales del siglo XX, continúa intentando que el proyecto de sociedad homogenizadora y monoétnica se asuma como un sistema totalitario y antidemocrático: a nuestro ver, no habrá posibilidad de solucionar esta contradicción hasta que la sociedad total (la nación) no resuelva sus contradicciones fundamentales y estructurales.

La evolución humana tiende a un proceso general de desarrollo y de transformación de las diversas sociedades, esto es indiscutible.

Toda la sociedad humana está permeada por un proceso de cambio, pero este cambio indudablemente que tiene su propia dirección en cada unidad social. Estas características particulares, sumadas, todas a su vez, conforman la unidad humana en general. Lo general debe desarrollar sus propias líneas culturales, pero dejando y permitiendo el desarrollo de sus partes.

Pensamos que la sociedad del futuro, planteado esto sobre la base de un socialismo de evolución lineal homogeneizante y que tenga como proyecto político la disolución de la pluralidad étnica, cae en el mismo error que el capitalismo burgués que hemos descrito. Por ello, pensamos que el desarrollo de un socialismo multilineal debe ser la respuesta a las demandas de los pueblos (etnias) que conforman la Nación o las naciones. En este sentido, el proyecto hacia un devenir histórico de la unidad de la humanidad, es a largo plazo y no podrá ser el de conformar una sociedad plana y uniforme, sino que seguramente será una sociedad dinámica, multifacética, y con diferentes estilos y modos de ser y de vivir. El respeto a esta pluralidad y a esta evolución multilineal, debe ser la respuesta que se da a estas partes sociales que integran la humanidad.

El proyecto de México y de América Latina no es un proyecto aislado, está inmerso en el proyecto de todas las naciones del mundo y no podrá, a pesar de que se intente por medios represivos o por medio de sistemas autoritarios de un signo o de otro, disolver o liquidar este reclamo étnico.

La experiencia humana en otras regiones del planeta nos demuestra que los grupos étnicos se mantienen en permanente y constante lucha por reconquistar su propio espacio territorial y su propio espacio político; por ello, consideramos que la integración y el logro de la identidad nacional deben conformarse con la presencia de los grupos étnicos y no con la anulación, que sólo generará perturbaciones graves y desquiciamientos de la estructura social del país y del mundo.

Reconocer la pluralidad y diseñar el modelo político y social que se ajuste a esta diversidad en los campos de la educación, de la justicia, del desarrollo económico, de la distribución de la riqueza de la seguridad social y de la cultura, son esenciales para transformar

mar la sociedad que intenta construirse sobre bases reales y no con utopías pseudoliberales y pseudodemocráticas, ajenas a la composición de su población.

Desde nuestro punto de vista, los proyectos de incorporación, asimilación, integración u homogenización, en el fondo son políticas etnocéntricas y racistas y lo que intentan es mantener el status quo de la explotación, del dominio y sometimiento de las minorías étnicas nativas.

La población indígena de México ha participado con su inteligencia, con sus recursos, con su trabajo en la construcción de la sociedad nacional y ha aportado su cultura para ofrecer al mundo la cara real de lo que es México. Ellos luchan por un sistema de descolonización que les confiera su lugar dentro de la sociedad nacional, reconociendo su pluralidad cultural y lingüística y definiendo los ámbitos de su autonomía. Al mismo tiempo que se les hace participar en el desarrollo económico y político de la nación, la antropología aplicada comprometida jugará un papel fundamental en este proceso.

A finales del siglo XX, México y América Latina atraviesan por una de las mayores crisis en su historia. La búsqueda de un proyecto nacional que encuentre una vía a esta crisis, no podrá imaginarse y diseñarse sin la inclusión de los grupos étnicos dentro de este proyecto. El fracaso de las anteriores políticas debe servir como experiencia para configurar el futuro -reconociendo y ratificando los derechos reclamados históricamente por los grupos étnicos- y aceptar la pluralidad étnica como la base del proyecto nacional.

La actual crisis política y económica por la que atraviesa México, es a nuestro modo de ver, el resultado del conflicto profundo entre la población original de México y el proyecto de Nación que se ha venido diseñando a partir de los modelos externos y sin viabilidad real. La posibilidad de una nueva teoría que genere un proyecto propio y alterno es el reto de la nueva generación de antropólogos.

Al presentar esta propuesta, se deberán buscar nuevas alternativas teóricas, así como recomendaciones de carácter aplicado que permitan conocer y poner a prueba la posibilidad de un modelo de

desarrollo regional el cual se genere desde el interior de los pueblos; que detenten además, una autogestión y autonomía administrativa y política que les permita el diseño de un plan propio, así como su ejecución. Concentrar el esfuerzo comunal que se encuentra fragmentado en una acción global que conceptúe y defina la unidad étnica mayor.

### Obras Consultadas

- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *La Polémica Indigenista en México en los Años Setenta*. México, *América Indígena III*, 1985.
- Azким, Benjamín, *Estado y Nación*. México, Fondo de Cultura Económica, 1968.
- American Watch Committee, *Guatemalan Refugees in Mexico 1980-1984*. New York. 1984.
- Arizpe, Lourdes, *El reto al Pluralismo Cultural*. México, INI, 1978.
- Barre, Marie-Chantal, *Ideologías Indigenistas y Movimientos Indios*. México, Siglo XXI. 1983.
- Bastide, Roger, *Antropología Aplicada*. Argentina, Amorrortu, 1971.
- Bonfil, Guillermo, *El Concepto de Indio en América. Una categoría de la situación Colonial*. México, *Anales de Antropología*. Vol. IX. UNAM. 1972. p. 105.
- Comas, Juan, *La Antropología Social Aplicada en México*. México, Serie Antropología Social 16. III, 1976.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia, *Anthropological Perspectives on Rural Mexico*. London, Routledge & Kegan Paul, 1984.
- Instituto Nacional Indigenista, *30 Años Después*. México, 1978.
- Kemper Robert V., *From Nationalism to Internationalism: The development of Mexican Anthropology, 1934-1946*. In: *Social Contexts of American Ethnology*. 1884-1984, Washington, Proceedings of the American Ethnological Society, 1984.
- Lameiras, José, *La Antropología en México*. En: *Las Ciencias Sociales en México*. México, El Colegio de México, 1979.
- Marroquín, Alejandro, *Balance del Indigenismo*. México, III Edic. Esp. 62, 1972.

- Medina, Andrés, *Ortodoxia y Herejía en la Antropología Mexicana*. México, Anales de Antropología de la UNAM, 1976.
- Nahmad, Salomón, Indians of Latin America. En: *Encyclopaedia of Indias of the America*, Tomo I. Scholarly Press, 1972. pp. 137-142
- La Pluralidad Etnica y la Nación Mexicana. En: *Argonautas. Revista Trimestral de Etnología*. Año II No. 4, México, 1986.
- , The Integration Policy and the Economical and Social Development problems in Mexico in Relation to the Preservation the Ethnic Groups Culture. In: *The Rights of Indigenous People. A comparative analylis*. 68th. Annual Meeting of the American Society of International Law. Washington 1976.
- , *Perspectives and Future of Mexican Applied Anthropology*. Washington, D. C., Human Organization, Vol. 36 No. 3, 1977.
- , El Uso de la Antropología en la Política del Estado (México). Ponencia presentada el S. f A.A. en Mérida, Yucatán 1978
- Mexican Colonialism? *Social Science and Modern Society*. The State University of New Bronswick Vol. 19, No. 1 ISSN 0147-2011 1981.
- Olive Negrete, Julio César, *La Antropología Mexicana*. México, Colegio Mexicano de Antropólogos A. C. 1981.
- Rodríguez N. Varesse S., *El Pensamiento Indígena Contemporáneo en América Latina*. México, SEP, Dirección General de Educación Indígena, 1981.
- Spicer, Edward H., *Indian Identity Versus Assimilation*. New York, The Weatherhead Foundation, 1975.
- Stavenhagen, Rodolfo, *Problemas Etnicos Campesinos*. México, INI, Serie Antropología Cultural 60, 1980.
- Vargas Prieto, Alberto M., *Indians of Latin America and National Economic Development*. Madison, University of Wisconsin, 1989.
- Wolf, Eric, *Pueblos y Culturas de Mesoamérica*. México, ERA, 1975.
- Zantwijk, Rudolf van, *Pluralism in the Societies of Western Latin America*. Netherlands, Plural Societies pp. 37-62 Quaterly Journal. 1971.



## PERSPECTIVAS FUTURAS. LA ANTROPOLOGÍA DEL SIGLO XXI

*José Matos Mar\**

Todo análisis acerca de las tendencias que comienzan a manifestarse para la antropología del siglo XXI debe considerar, antes que nada, las nuevas condiciones contextuales en las que se desarrolla la actividad científica en el periodo de tránsito entre la época clásica de nuestra disciplina durante la primera mitad del siglo XX y este acelerado fin de siglo.

La consideración de tales condiciones reclama, antes que nada, el reconocimiento de que en el curso de las décadas transcurridas desde la última postguerra, el ámbito en el que la vida del hombre se desenvuelve ha sufrido transformaciones radicales; algunas, implican rupturas de tal profundidad con el pasado histórico que no ha sido posible encontrar antecedente siquiera aproximado entre 1900 y 1950. Inevitablemente, como la antropología en su nacimiento europeo, fue hija de su época, la antropología de los años venideros tenderá cada vez más a modelarse como hija de los nuevos tiempos.

Es por eso oportuno hacer un recuento de algunas de las condiciones contextuales que establecen la matriz del quehacer antropológico para las nuevas generaciones de nuestros colegas, las cuales comienzan ya a influir determinadamente en su manera de pensar y en hacer la ciencia.

En primer lugar se considera el desenlace económico y político, inesperado para muchos, de la gran catástrofe de 1939-1945 en la cual se aniquilaron mitos que hasta entonces dominaban. El mito de la raza y de la sangre, el de la superioridad innata y protagónica de unas naciones sobre otras, el mito del destino y del imperio, son elementos que no fueron sólo patrimonio del vencido, sino ampliamente compartidos por unos y otros combatientes.

\* Instituto Indigenista Interamericano.

Sin embargo, queda todavía mucho por hacer para lograr la total extirpación de la raíz irracional de estos prejuicios; no obstante, podemos percibir un amplio espacio, abierto al desafío de un mundo diferente. En este espacio languidecen las místicas del nacionalismo así como los conflictos a los que éstas dieron paso, donde al mismo tiempo se establecen una nueva economía de aspiración global, una estructura política de alcance regional e interregional y un sistema de comunicación y educación controlado a nivel universal. El florecimiento de los nacionalismos tercermundistas reactivos no modifica la tendencia general hacia los reagrupamientos regionales, la descolonización y el desmesurado crecimiento demográfico; a la urbanización acelerada y a la asimilación, también acelerada, de lo primitivo y de lo exótico. El surgimiento del Tercer Mundo con sus problemas angustiantes de subdesarrollo y de miseria, son también elementos de la nueva situación. Todos estos hechos han generado nuevos alineamientos y conflictos que sustituyen a los antiguos, y han enfrentado el norte contra el sur, para acabar diluyéndose hasta adquirir otra connotación. Con ellos se crean también las condiciones para la reformulación de los problemas en una escala planetaria y totalizante.

La densidad extrema alcanzada por los contactos y la comunicación, la tremenda potencia liberada por la tecnología y las consecuencias previsibles de su mala aplicación, han dado lugar a la difusión universal de una nueva conciencia. Las multitudes juveniles de hoy, entre las que se encuentran nuestros recién graduados y nuestros estudiantes, piensan y actúan cada vez más en términos de una *ecumene* planetaria. Las desigualdades, irracionalidades e injusticias, a las que se encuentra sometido el Tercer Mundo, la cuestión del hambre, el equilibrio de la ecología, la paz mundial, y la unidad del hombre, son asuntos que ahora movilizan a nuestra juventud con el mismo apasionamiento que hace cincuenta años, lo hicieron las banderas nacionales y las ideologías del totalitarismo.

La magnitud de los problemas nos ha llevado, de hecho, a un estado de crisis prolongado, sin precedente histórico, pero que al mismo tiempo genera activamente las ideas, valores y medios necesarios para su superación. En la creación e impulso de las nuevas ideologías juveniles de solidaridad universal, ha cumplid

un papel importante el crecimiento y difusión del conocimiento antropológico. Es un crédito que debemos reclamar para nuestra disciplina.

En el proceso científico se advierte la misma tendencia hacia la unidad y la síntesis. En el mismo periodo, y al paso de la pérdida gradual de la credibilidad en los sistemas positivista y marxista, en su pretensión de orientar y articular el conjunto de ciencias, hemos experimentado un sentimiento cada vez mayor de descontento frente al exceso de especialización y subespecialización, a la incomunicación y a la ausencia de una instancia integradora que articule la inmensa producción de los últimos cien años. Se observa, con tendencia a adquirir mayor peso en el futuro, la aspiración del nuevo paradigma de vigencia universal en el campo de las ciencias y con capacidad renovada de articulación y comunicación entre las diversas disciplinas. La difusión cada vez más generalizada de los nuevos paradigmas, específicos de la ciencia física y de las matemáticas, da aliento a esta aspiración. Los avances logrados por la lógica y el desarrollo de las ciencias empíricas del conocimiento, contribuyen también a este esfuerzo al poner sobre bases sólidas no especulativas, el examen de los mecanismos psicológicos, e incluso neurológicos, que se encuentran en la base del quehacer científico.

Es en este terreno, tal vez, donde debemos esperar un esfuerzo más consistente y sostenido para el futuro. Las tendencias a la superespecialización han crecido, indudablemente, en lo que va de este siglo al punto en que los lenguajes del antropólogo físico, del lingüista, del arqueólogo y del culturalista se hacen prácticamente solipsistas.

El avance alcanzado entre las interdisciplinas se manifiesta no sólo en la multiplicación de reuniones y simposios que favorecen y estimulan nuestra fecundación cruzada con los avances de otras ciencias, sino también en la proliferación de nuevas subespecialidades que hacen puente sobre abismos que antes hubieran parecido infranqueables. Como ejemplo, la etnoastronomía y la arqueoastronomía. Algunos colegas han expresado, a ese respecto, su temor a un eventual estallido de la antropología, cuya consecuencia llegaría a ser que cada una de estas interdisciplinas fuera a reunirse definitivamente con una ciencia diferente. Este temor es infunda-

do. La antropología tiende, efectivamente, puentes hacia muchas otras ciencias, pero esto no hace sino responder a la creciente aspiración hacia una ciencia unificada en la que la necesaria división del trabajo no constituya obstáculo a la cooperación y a la circulación del saber.

A este mismo impulso obedecen, sin lugar a dudas, los movimientos convergentes que apuntan hacia una unificación teórica y metodológica. La polémica como la que enfrentó en las primeras décadas del siglo, a Kroeber y Rivers, a propósito de la cuestión del lenguaje y la cultura, y a la posibilidad de una ciencia antropológica, carecen hoy en día de sentido. Tendencias aparentemente inconciliables, como la que dividió a la antropología británica de la norteamericana, han ido poco a poco abandonando los lastres de la filosofía doctrinaria del siglo XIX que le sirvieran de sustento; ahora se han abierto al diálogo y a la conciliación, y encuentran más terrenos en común. La noción de estructura se universaliza y sale al encuentro de su creciente empleo en las ciencias naturales y en el de los desarrollos de la floreciente cibernética. La distinción tan tajante entre naturaleza y cultura, que heredamos de la Ilustración y que despertaba emociones metafísicas y casi religiosas no hace más de cincuenta años en muchos académicos, aparece hoy, a la luz de una nueva metafísica iluminada por la ciencia, como menos apremiante.

Debemos esperar también avances importantes en las metodologías intermedias y las técnicas de campo. Entre las primeras beneficiarias de estos adelantos -se ha contado ya en décadas pasadas- está la arqueología, con la aparición de instrumentos cada vez más precisos para la datación. Para las otras ramas de la antropología, el desarrollo de la tecnología audiovisual, con la fotografía, la grabadora y el videocassette, han representado ya un refuerzo que se seguirá consolidando en el futuro. La introducción de la microcomputadora, particularmente en su versión portátil, y en manos de los pueblos indios y/o masas emergentes, pone al alcance del trabajador de campo, herramientas cada vez más poderosas para el registro y el análisis inmediato de su información. Estos desarrollos favorecen igualmente el acceso del antropólogo a los instrumentos de análisis matemáticos cada vez más refinados.

Más allá de las tradicionales comparaciones estadísticas veremos seguramente, en los próximos treinta años, una significativa matematización de nuestros estilos de trabajo. La descolonización, la destribalización, la urbanización, el incremento de los movimientos migratorios de trabajadores del Tercer Mundo en busca de ocupación hacia los países más industrializados, junto con el cambio acelerado que sufre la vida social y cultural de los países en fase postindustrial, así como la inmensa pluralización y diversificación de los estilos cognoscitivos y las normas, son los factores que están contribuyendo ya a un cambio de énfasis en los intereses tradicionales de la antropología. Al interés dominante por las sociedades primitivas y las estructuras simples que señaló a la antropología del pasado, le sucede ahora un interés creciente por la estructura, la dinámica y la problemática de la sociedad compleja y contemporánea.

La antropología del futuro marcará, aún más, esta inclinación a ocuparse de la sociedad urbana, industrial y postindustrial. Aplicará el inmenso conocimiento acumulado sobre lo arcaico y lo primitivo a la mejor comprensión de nuestra civilización y de nuestra propia continuidad. La crítica emergencia de la sociedad tercermundista, que se impone amenazadoramente como foco de conflicto, trae al primer plano la problemática del desarrollo, de la ruralidad, de lo indigno del campesino, de las masas miserables y sectores populares, pero sobre todo, de la democracia real y del Estado-Nación.

Y, como contraparte, estimula en los países más desarrollados el interés por toda clase de minorías étnicas y sociales, grupos marginados y subprivilegiados o contestatarios. Surgen inusitadas subespecializaciones de las subespecialidades. No sólo una antropología de la mujer, sino otra de la enfermedad y los enfermos, y otra, de la tercera y cuarta edad, y de los ancianos. No debemos, obviamente, esperar que esta multiplicación temática conduzca a la explosión temida. Más probable es que, antes de iniciarse el siglo próximo, veamos la articulación más sólida de una rama antropológica que hasta hace poco tiempo se mantuvo todavía en posición de retaguardia: la antropología de la sociedad y de la cultura moderna e industrial.

La antropología aplicada también resulta beneficiada en su crecimiento, al incrementarse la complejidad de las relaciones en la sociedad postindustrial y por los conflictos del mundo subdesarrollado. Una mayor conciencia de la relevancia de los factores culturales y sociales en el ámbito de los problemas económicos, políticos e internacionales, reclama la intervención del antropólogo desde los gobiernos nacionales hasta los organismos internacionales. Su presencia en todo lo que atañe a la planificación del desarrollo, al bienestar social y a la problemática interétnica se ha hecho indispensable. Al mismo tiempo, la aparición y desarrollo de los nuevos instrumentos de observación, registro, análisis y gestión llevan a la antropología aplicada desde su vieja condición de arte casi inspirado, pero siempre sospechoso de improvisación y subjetividad ideológica, hacia una nueva imagen de rigor y seriedad científica. El hombre contemporáneo aspira más que nunca a recuperar el control de la máquina económica, social y cultural, que a muchos les parece haberse desbocado. La antropología aplicada cumplirá un papel importante en este campo sirviendo, entre otras cosas, de vehículo para la comunicación de los ideales humanistas de nuestra disciplina a las nuevas tecnocracias.

De la interacción cada vez más estrecha entre las ciencias y de su tendencia general hacia una atención en el hombre y en el ámbito humano, se debe esperar el impulso y el refuerzo de nuevas formas para encarar viejos problemas.

En primer lugar está la cuestión del ámbito natural. Las filosofías de la Edad Moderna percibieron al hombre y su cultura como enfrentados a la naturaleza. Las antropologías del período clásico prefirieron aislar lo humano de lo puramente natural. La preocupación generalizada por la depredación y el deterioro del medio ambiente en que vivimos, nos inclina ahora a prestar una mayor atención a la ecología. Los cambios producidos en nuestra conciencia en la escala de lo humano, nos hacen otorgar más importancia a las relaciones de totalidad entre la cultura y la tecnología humanas y a la naturaleza del planeta. La experiencia de las otras sociedades y culturas resulta revalorizada en el nuevo contexto. La investigación que las etnociencias realizan reviste ahora algo más que un valor teórico. Se descubren en ellas perspectivas y conoci-

mientos, alternativos pero verdaderos, que pueden ser puestos al servicio de la elaboración de nuestras propias estrategias en relación al medio ambiente.

Ese mismo interés por las relaciones entre la naturaleza y la cultura se nutre también de los cambios ocurridos en el campo de la geología, la biología y la paleoantropología. Aquí, las nociones del siglo XIX, así como los de la primera mitad del siglo XX sobre la evolución del hombre, han sufrido conmociones sucesivas acerca de la antigüedad de nuestra especie y de los mecanismos de la hominización. La más reciente polémica del creacionismo sólo ha conseguido demostrar el arraigo definitivo del evolucionismo en el más sólido rigor científico. La manifestación de algunas debilidades en el darwinismo clásico se muestran como impulso de la consolidación. En el campo de la paleoantropología queda todavía por delante una labor de síntesis de la nueva información que ocupará probablemente a los especialistas hasta el fin de siglo.

Una perspectiva más dinámica y totalista de las relaciones entre la naturaleza y la cultura renueva también nuestros puntos de vista respecto de ésta última. Ya no solamente es el medio ecológico el que aparece como objeto de transformación operada por el hombre, sino que la misma naturaleza humana se percibe, más que nunca, como maleable ante la acción de la cultura. El mayor conocimiento de las medicinas tradicionales y de las alternativas de las técnicas psicofisiológicas, empleadas por innumerables sociedades primitivas y arcaicas, nos hace prestar una atención creciente sobre la elasticidad de los límites biológicos de lo humano y en la inmensa capacidad de la cultura para modificarlos. La importancia de la ciencia de la cultura aumenta y alcanza una posición de mayor centralidad entre las demás ciencias humanas. Como en el caso de las otras etnociencias, nuestro conocimiento sobre medicinas tradicionales y técnicas psicofisiológicas pasa de su vieja ubicación -en el museo de curiosidades, exotismo y excentricidades- a una nueva posición. Contribuye al desarrollo de una nueva psicología comparada, de la neurología y de la biología humana en general. Y también, a constituir un nuevo recurso de la antropología aplicada.

A cambio, la antropología recibe los aportes de la biología, la psicología experimental, la neurología, la anatomía y la fisiología humana, así como también los de otras disciplinas más abstractas como la cibernética. Gracias a esto se favorece la tendencia hacia reformulaciones, cada vez más empíricas y menos especulativas, de las bases ideológicas y psicológicas de la sociedad y la cultura. Los avances importantes, ya ocurridos en los campos de la antropología física y la antropología psicológica, esperan todavía una síntesis adecuada y una también adecuada integración al conjunto de la teoría antropológica. Este es un terreno que se favorece de la dinamicidad alcanzada en este medio siglo a través de las ciencias de la vida y en el que deberemos esperar aportaciones aún más importantes que las ya logradas.

No menos prometedoras para el futuro parecen las aportaciones de otras disciplinas para el desarrollo de la lingüística. Entre ellas, en primer lugar, están las de las ciencias de la comunicación, la cibernética y la información. Una corriente largo tiempo sostenida tenderá, quizás, a modificarse: la de mantener el análisis, limitado a los aspectos formales de la estructura interna del lenguaje. A ésta sucederá, muy probablemente, un mayor énfasis en sus aspectos interactivos, así como en las cualidades y los contenidos de la comunicación. Debemos esperar, por eso, no solamente nuevos desarrollos en el campo de una semántica comparada, sino también el crecimiento de los actuales intereses en la psicolingüística y la sociolingüística. En estos terrenos, los avances más recientes de la psicología resultarán seguramente, de valor. Y también es razonable esperar más atención a las variaciones del lenguaje gestual -y con ello la proxémica- así como a los contextos culturales y sociales en el uso del lenguaje.

Por otra parte, el incremento consistente de nuestros conocimientos sobre el proceso mismo del conocer, las operaciones del cerebro y del sistema nervioso humano, abren el camino para una aproximación más experimental hacia un campo de problemas que, hasta hoy, ha sido objeto de un examen no solamente formal sino casi especulativo como es el de los modos cognoscitivos de la cultura. Finalmente, la antropología espera aún una adecuada incorporación a la lingüística, de los logros alcanzados por la etolo-

gía, no solamente en lo que se refiere a los lenguajes animales en su acepción más general, sino de modo específico en lo que atañe a la capacidad de ciertos animales como el delfín, el chimpancé o el gorila para la asimilación significativa del lenguaje humano. También en este ámbito, una redefinición no maniquea de las fronteras y continuidades entre la naturaleza y la cultura, podrá resultar inmensamente útil para mejorar nuestra comprensión de lo que es propiamente humano.

Algunos cambios trascendentales se han venido produciendo también en el área de los estudios sobre religión, mito, magia y ritual. En estos ámbitos nos hemos desplazado desde las preocupaciones iniciales sobre los "orígenes históricos de la religión" y el desentrañamiento de los supuestos ingredientes de "verdad" y "superstición" en las creencias, hacia formulaciones más concretas del problema, en las que éste se traducía en términos de estructuras institucionales, símbolos sociales y conductas. Más allá de todo eso, existen nuestros conocimientos más recientes sobre las drogas y las técnicas alteradoras de conciencia, los avances de la psicología de la conciencia en general, y la más reciente investigación sobre el chamanismo; nos llama ahora la atención la experiencia religiosa misma, se actualizan las brillantes intuiciones de Durkheim sobre la relación entre los estados estáticos de entusiasmo colectivo y las fuentes de la solidaridad social. En el estudio del ritual, por otra parte, se comienza a destacar una nueva dimensión. Más allá de la actuación de conductas estereotípicas expresivas, se atiende a la función psicológica individual y colectiva que, la repetición de la experiencia asociada a estas conductas, cumple en la generación, refuerzo y renovación de cogniciones, valores y normas culturales.

La multiplicación contemporánea de pequeñas y grandes sectas y grupos religiosos, sincréticos e innovadores, y la dinamización actual del universo mítico, abren, para la antropología del futuro, una ventana privilegiada sobre los procesos creativos de la cultura, aspecto que no dejará de ser aprovechado. Por otra parte, la mayor objetividad y distancia que la declinación de las ideologías del siglo XIX pone entre nosotros y los grandes movimientos a que éstas dieron origen, nos permite asimilarlas con más como-

didad a una misma categoría de fenómenos con lo que hasta ahora, hemos llamado religión. Esto facilita la creación de terrenos comunes con la antropología política. Las ideologías de masa con pretensiones de *weltanschauung* total, los movimientos a que dan lugar y sus rituales y símbolos, los grandes partidos totalitarios, aparecen ahora como los mitos, rituales e iglesias de una religiosidad cívica y laica, cuyo orígenes entroncan con los orígenes mismos del Estado. La antropología política no tendrá, en el futuro, que limitarse necesariamente a una descripción externa de las estructuras y estrategias de la transacción y de la coacción, sino que podemos esperar el comienzo de una exploración profunda sobre la naturaleza misma y las fuentes del poder.

También, en lo que a la antropología política respecta, las lecciones aprendidas en el pasado como resultado del examen de las sociedades sin Estado y de los Estados primitivos e intermedios, deberán ser aplicadas a nuevas situaciones y escalas. No es solamente la desaparición del mundo colonial lo que condiciona esta necesidad, sino también la desaparición acelerada de las últimas sociedades y culturas aisladas y de pequeñas escalas. En niveles y escalas diferentes, tanto las sociedades más desarrolladas como las nuevas naciones tercermundistas, se presentan con características acentuadas de pluralismo, multiétnicidad e intercomunicación. En materia cultural nos encontramos cada vez más distanciados de los sistemas (puros) y del cambio autóctono, mientras que el primer plano ya lo ocupan los fenómenos de difusión, préstamo, mimesis y aculturación, cuyo estudio ha permanecido detenido por demasiado tiempo.

Por otra parte, la naturaleza y la escala de problemas de organización y administración política, de orden jurídico y de reordenamiento de poder, que surgen de las nuevas situaciones, plantean un importante desafío contra la teoría y el método de la antropología y en su capacidad para la formulación de los modelos adecuados. El ascenso masivo de grandes poblaciones, hasta ayer analfabetas y aisladas, hacia un mundo que pretende modelar sus instituciones políticas en los ideales de la democracia occidental del siglo XIX, propone, sin embargo, desafíos que superan largamente las consideraciones teóricas y metodológicas. Introducen en

nuestra vida cotidiana un ingrediente temible de inestabilidad e inseguridad, y amenazan -en la escala global en la que hoy se nos presenta todo- convertirse en ocasión de nuevas guerras. Cuestiones como las del Medio Oriente, Afganistán, Nicaragua o las guerrillas de Perú no podrán ya ser ajenas al antropólogo político del siglo XXI, como lo fue en siglo XX la gran cuestión racial para el antropólogo físico.

Una palabra sobre la antropología del Tercer Mundo. Es una antropología prometedora, que cuenta ya con aportes significativos para el cuerpo general de la disciplina. Cuenta con una gran ventaja: su inmediatez y convivencia diaria con las sociedades y culturas a las que se aplica. Pero esta ventaja es también su gran debilidad. El exceso de proximidad con una sociedad particular tiende a provocar ceguera frente a otras sociedades y culturas y, muchas veces, frente a la problemática general del hombre. Para América Latina, la década de 1960, resultó especialmente afortunada al compensar estas limitaciones con un inmenso incremento de contactos e intercambios: becas, fondos de viaje y reciclaje, encuentros y conferencias, intercambios de profesores y estudiantes, financiaciones de investigación, participaciones en proyectos conjuntos, los cuales rompieron el provincianismo de la antropología latinoamericana y dieron un impulso enorme a su apertura, puesta al día y participación en las preocupaciones comunes de la comunidad científica mundial. Por una desafortunada combinación de factores dependientes tanto de nuestra crisis económica continental como de las nuevas políticas culturales, académicas y económicas de los gobiernos y fundaciones de los países más desarrollados, la antropología en muchos de nuestros países regresa ahora aceleradamente, a su tradicional condición de aislamiento. Nuestros centros de formación sufren no solamente la escasez de recursos para la investigación y la docencia, sino que la pobreza de los salarios profesionales promueve la fuga de nuestros talentos o los desalienta del quehacer científico. Al desaliento contribuye también la penuria de recursos bibliográficos al día, y el cribado negativo de los mejores estudiantes, distanciados por la estrechez del mercado laboral.

En síntesis, la tendencia momentánea es un regreso a las distorsiones del pasado: las facultades se empobrecen y decaen, las perspectivas se estrechan y provincializan, los mejores graduados emigran, mientras que la mayoría se deja absorber por la burocracia pública, la cual limita su producción científica en artículos intrascendentes, o le hace terminar sirviendo de informantes locales a colegas extranjeros más afortunados. Unos pocos logran sobrevivir. Pero las más de las veces, y a costa de pagar tributo a la burocracia de los organismos internacionales, sacrifican su creatividad a la necesidad política.

Para América Latina y el Tercer Mundo, en estas condiciones, la antropología del siglo XXI no ofrece grandes perspectivas. En esto, como en ámbitos más amplios de las relaciones internacionales, no tendrá más remedio que acogerse a la responsabilidad de la comunidad científica internacional. El empobrecimiento de la ciencia en los países más pobres, no es un problema que nos atañe a nosotros solamente, sino que compromete el sentido mismo del quehacer científico a la escala mundial. Para el siglo XXI, se requiere, por parte de quienes mantienen el liderazgo de nuestras disciplina en los países ricos y más desarrollados, de una enérgica toma de conciencia de los problemas implicados y en las consecuencias que conllevan a esta situación en detrimento del avance de la ciencia misma.

## **DERECHOS INDÍGENAS**



## DERECHO INDÍGENA. BALANCES Y PERSPECTIVAS

*Alejandro Camino\**

### Introducción

Pocas dimensiones en el quehacer académico de la antropología latinoamericana, así como del altamente dinámico acontecer social de los pueblos- que son objeto de esta disciplina- han detentado un desarrollo tan vasto y tan significativo como el del área del derecho indígena.

Este doble proceso, uno de origen y corte académico, y otro, producto derivado de la historia vital de los pueblos autóctonos de América, ha devenido hoy día en una actividad que compromete, tanto a la investigación académica como al sistema legal de los estados, la aplicación de la justicia, las luchas reivindicatorias de las comunidades indígenas y sus organizaciones, y, en última instancia, las disposiciones y procedimientos que a nivel internacional norman las relaciones entre pueblos, naciones y estados.

La discusión en torno al pluralismo legal y la irrupción de minorías étnicas y otros grupos subyugados por los estados nacionales se torna hoy en uno de los escenarios más cambiantes y controvertidos de la historia contemporánea. Esta es hoy una verdad valedera para los cinco continentes.

El derecho de las minorías, su status jurídico y sus proyecciones en el ámbito local, nacional e internacional han dejado ya de ser temáticas de exclusivo interés académico, o materia de jurisprudencia especializada y marginal. La creciente presencia y participación de las minorías indígenas -autóctonas de las Américas- en la discusión nacional, promete convertirse en el tema dominante de la década. Un final de siglo que en la rememoración de los

\* Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza, Universidad Católica del Perú.

acontecimientos de la conquista hace 500 años cuestionará necesariamente los fundamentos más sólidos sobre los que se edificó el panorama normativo y real de lo que somos. No pareciera, pues, que estamos frente a una tendencia académica gratuita, o a la azarosa dinámica de un desbocado proceso de modernidad. Antes bien, todo pareciera sugerir que el espejismo del milenio y el espíritu, siempre vivo, del mito nacido de estas tierras, nos pondrán frente al umbral del parto donde el pasado y el futuro se confunden insinuando el despunte de una nueva era. Sobre esto, me permitiré especular al final de esta reflexión.

### **1. Derecho indígena y antropología**

La antropología europea y norteamericana surgen, en buena medida, de las exigencias pragmáticas de la aplicación de la ley; se constituyen en sus inicios en una suerte de derecho comparado (Henry Maine, J. J. Bachofen, J. F. Mac Lennan, entre otros, y particularmente M. Weber). Al interés por el estudio transcultural de la rica variedad de formas de control social, de la costumbre y del derecho consuetudinario, se sumaron las necesidades derivadas de la administración colonial. El derecho indígena -que en algunos casos fue tempranamente recogido por viajeros y cronistas- fue así remodelándose por la imposición del derecho colonial.

Débesse tener presente que, en la mayor parte de los casos, el derecho indiano era ya de por sí jurídicamente plural, producto de experiencias previas de colonialismo, de contacto y de intercambio entre etnias (*Eng Le Merry, 1988*). Los pueblos tradicionales, realidades siempre cambiantes desde su ingreso prehistórico al continente, habían experimentado ya un pluralismo legal, donde dos o más sistemas jurídicos coexisten en el mismo espacio social (*Pospisil, 1971*). Esta es una verdad aplicable tanto a las etnias indígenas de América como a los pueblos de conquista llegados a Europa.

En el desarrollo de las ciencias antropológicas, esta suerte de derecho comparado -fase embrionaria de un posterior desarrollo de lo que devendría en antropología jurídica- resultó en un vasto corpus etnográfico que estimularía la investigación de campo con

fines verifcatorios, y posibilitaría los primeros avances teóricos sólidamente fundamentados de una naciente disciplina (Tylor, Rivers, Malinowsky).

En el desarrollo de este recorrido académico, América Latina quedó inicialmente marginada en virtud de la ideología liberal que se impondría luego de las luchas de independencia. Durante el periodo de dominio ibérico, el reconocimiento inicial de una categoría social claramente diferenciada -los naturales- devino en la configuración de un elaborado derecho indiano. Este, a la vez que legitimaba una discriminación estructural desde el parámetro de hegemonía etnocéntrica, caracterizaba lo particular y específico del "otro". El derecho indiano, a la vez que promovía conceptos propios de un pluralismo legal, normaba la relación asimétrica entre conquistadores y sometidos y legitimaba la situación disminuida de los últimos.

Esta concepción jurídica fue radicalmente confrontada por la ideología liberal independentista; la cual, a través del modelo de ésta -democrático republicano- proclamaba los principios de igualdad y unidad jurídica. El pensamiento liberal proclamaba así una propuesta de unidad e identidad, donde la integración, a través de la asimilación, hacían "*tábula rasa*" con una realidad culturalmente heterogénea y hasta compleja. Esta filosofía, basada en los postulados optimistas de la libertad y la igualdad, permeó el discurso de los más destacados pensadores políticos del siglo pasado. Apuntalados por la ideología del "progreso", amparados en el avance tecnológico, inmersos en un etnocentrismo y racismo propios de un imperio de la conquista, el pensamiento liberal de aquel entonces devino en una propuesta integracionista en la que la igualdad sería una meta a la que el "indio" accedería a través de su asimilación.

Ciertamente esta concepción se tradujo en la abolición del derecho cotidiano colonial y en la sujeción forzada del total de los "ciudadanos" del nuevo estado republicano a una normatividad jurídica homogenizantes, un engendro napoleónico que sería aplicado en forma indiscriminada y amplia.

El mensaje integracionista, el modelo de estado nacional de la cultura integrada, se constituyó así en la bandera de una promovida supuesta identidad latinoamericana. La región de la "latinidad",

una interesada construcción francesa, "argumento ideológico apropiado para contrarrestar el expansionismo angloamericano en el continente" (*Stavenhagen, 1988:24*), se reflejaría en todo el espectro del discurso político, desde aquel extremo de factura racista, propugnador de la inmigración europea blanqueadora y civilizadora, hasta el modelo nacionalista indoamericano, mestizo e integrado.

No tardó el pensamiento criollo en enfrentar aquella áspera realidad de un continente culturalmente heterogéneo, donde el sueño euroamericano transformado en pesadilla, tropezaría con sus propios límites en las fronteras de las culturas que el mito liberal negaba. Esas tradiciones de antigua data, por un lado desfiguradas por la careta neocolonial y, por otro, posibilitadas de expresarse por los mecanismos que abría un neoliberalismo democrático, empezaron a manifestarse y expresar su distintiva singularidad.

En sus inicios, el indigenismo asimilacionista presentó la vitalidad y riqueza de esos pueblos desfigurados a los que pretendía vestir de traje y corbata. Simultáneamente, los propios pueblos -aprovechando los resquicios y opciones del nuevo sistema- insurgieron en el escenario político expresando contenidos propios.

El proceso de descolonización en Africa y Asia sentará también las bases para un nuevo debate que, más tarde, penetraría al foro internacional máximo. La realidad de las minorías étnicas, los pueblos y las naciones empiezan a ganar terreno en el debate internacional, a pesar de que, en muchos casos, éste aún se presente incipiente en los países representados.

Es a partir de la década del cincuenta, y más especialmente de los sesenta, que la antropología latinoamericana empieza a abordar esta problemática de manera sistemática y políticamente comprometida. En un primer momento, el trabajo etnográfico fue mostrando la vigencia y vitalidad de los sistemas de control y orden social en la sociedad campesina y tribal. La costumbre y los procedimientos judiciales tradicionales, muchas veces remodelados por el sistema oficial, se mantenían operativos, contribuyendo no sólo a consolidar las normas de convivencia allí donde el poder del estado estaba ausente, sino permitiendo la supervivencia cultural y biológica del grupo. Sumadas a otras dimensiones de la vida social y económica, el derecho consuetudinario constituía una realidad

vigorosa y operativa. Numerosos estudios etnográficos, tesis e investigaciones de campo, contribuirían así a validar una normatividad y un sistema de justicia ancestral, bases de una cultura distinta.

Los aportes de la antropología social al estudio del derecho consuetudinario de los pueblos indígenas de la región son especialmente significativos en la década de los ochenta. Encuentros académicos de especialistas -buena parte de ellos ligados a la práctica del derecho- han servido de sustento a un creciente progreso de revisión y reformulación de la normatividad jurídica de los diferentes países y de los acuerdos internacionales, como veremos más adelante. Sin embargo, ha sido el surgimiento de un creciente movimiento indígena a escala continental, lo que informa y da significación a tan importante quehacer académico.

## **2. Movimiento indígena y los derechos indígenas**

Como he señalado anteriormente, la década del sesenta marca el inicio de un resurgimiento indígena a nivel de las Américas. Los pueblos indios sujetos por décadas al dominio neocolonial y a la presión integracionista empiezan a manifestarse de manera autónoma y organizada. Tanto en Canadá y los Estados Unidos de Norteamérica como en el sur del río Grande se inicia la consolidación de organizaciones locales, regionales y, finalmente, nacionales, las que, expresándose sin mediaciones, plantean directamente las más diversas reivindicaciones, singularizándose aquellas relativas a la identidad y los derechos sociales, políticos y económicos. Las reivindicaciones predominantes y recurrentes están referidas a los siguientes derechos:

- 1) Criterios de adscripción individual y corporativa, criterios de los propios grupos interesados en la previsión de la filiación étnica.
- 2) Situación legal de las minorías étnicas de los pueblos en el contexto de los estados nacionales.
- 3) Acceso a los recursos naturales y bienes económicos.  
Propiedad y derecho de usufructo de los mismos.

- 4) Sistema jurídico y administración de justicia. Reconocimiento del derecho consuetudinario. Régimen particular de las minorías étnicas.
- 5) Educación en la propia lengua y con contenidos culturales propios.
- 6) Derechos culturales particulares. Derecho a la religión, lugares y plantas sagradas (en muchos casos psicotrópicas controladas por la Convención de Ginebra de 1952).
- 7) Derechos colectivos en reconocimiento de la realidad corporativa de los pueblos y minorías indígenas.

Estos derechos se expresan en formas diversas, dependiendo de cada caso y cada contexto. Las organizaciones antes señaladas, gracias al avance de las comunicaciones, empiezan a ponerse en contacto a través de las fronteras de los estados, intercambian, por vez primera, sus experiencias, se solidarizan y trazan estrategias reivindicatorias globales. Apoyados muchas veces en organizaciones no indígenas solidarias y otros aliados, las diversas organizaciones indígenas, tanto locales como regionales y nacionales, van ganando terreno y, por vez primera se hacen presentes, son escuchados y participan más en las estructuras formales de los estados nacionales.

Destaca el movimiento indígena canadiense, el que a través de la Asamblea de las Primeras Naciones, logra un status preponderante y significativo en el sistema político del país. Sus reivindicaciones alcanzarán ámbitos claves en la economía y la legislación. No menos notable es el movimiento indígena brasileño (una realidad étnica demográficamente insignificante en el contexto nacional brasileño: 0.28% de la población total del país), organizado en la Unión de Naciones Indígenas (UNI), logra importantes reconocimientos y reivindicaciones en la nueva constitución brasileña (1987). Las organizaciones indígenas de Panamá, Colombia, Ecuador, Costa Rica, Perú, Venezuela y Bolivia, entre otras, asumen un papel activo en la política nacional y han alcanzado logros importantes a diversos niveles. Procesos semejantes se experimentarán a fines de la década de los ochenta en Argentina, las Guayanas y buena parte de Centroamérica. México, con su vasta diversidad étnica e indigenismo oficializado a partir de la década del treinta,

empieza a ser escenario de expresiones autónomas de sus minorías autóctonas. Ciertamente no se trata de acontecimientos aislados: fenómenos semejantes surgen de modo paralelo en Oceanía, África y Asia, trastocando los modelos nacionales establecidos en el proceso de descolonización de las décadas anteriores. Consideración aparte merecen el tardío resurgimiento étnico europeo, en un contexto homogenizador enmarcado por el proceso post-industrial y, más recientemente, el fenómeno nacionalista desencadenado en la Europa Oriental y la Unión Soviética.

El fenómeno de los derechos de la minorías étnicas y de los pueblos indígenas americanos debe, pues, ser visto a la luz de las tendencias internacionales como una expresión regional de un proceso cuyos alcances estamos aún lejos de prever.

### **3. Derecho Indígena y Legislación Internacional: hacia una antropología para el siglo XX.**

Como sería de esperarse, el derecho internacional, producto de un consenso de los estados constituidos, en poco consideró el carácter multiétnico que por lo general caracterizaba la realidad sociocultural al interior de las fronteras de los países que lo gestaron. El proceso de descolonización, formalizado a partir de la conclusión de la II Guerra Mundial, estuvo referido a las posesiones coloniales europeas en Asia y África. Los países de América Latina participaron como realidades homogéneas -culturalmente integradas- donde se desconoció la realidad de sus minorías indígenas. Algo semejante caracterizó a aquellas naciones europeas que cobijan realidades multiétnicas, las que no fueron materia de consideración. La primera referencia significativa a las minorías étnicas y tribales al interior de los estados nacionales se presentó en el Convenio 107 de la OIT (1957), el que establece normas laborales para situaciones específicas. Este convenio, cuestionado en la década de los ochenta por su carácter marcadamente integracionista, fue revisado a lo largo de tres años y dio lugar a un nuevo convenio en 1989 (el Convenio 169). Este representó un importante avance en el reconocimiento de los derechos colectivos de los "pueblos" (antes, por el 107, denominados "poblaciones") y se

estipuló el derecho de ser consultados por los Estados en asuntos referentes a la aplicación del convenio. Otro logro importante lo constituyó el reconocimiento al derecho a las tierras y recursos naturales, entre otros. Cabe destacar la activa participación que le cupo al Consejo Mundial de Pueblos Indígenas, el Consejo Indio de Sudamérica, la Conferencia Circumpolar Inuit, el Consejo Internacional de los Cuatro Vientos, la Coordinadora de Naciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, y el Consejo Nórdico, entre muchas otras organizaciones indígenas y pro indígenas no gubernamentales.

Otra tribuna internacional, donde los pueblos indígenas han tenido una participación destacada, lo constituye el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y de Protección a las Minorías de la ONU, establecido en 1982.

Finalmente, cabe poner de relieve la creciente participación indígena -si bien no oficial- en los Congresos Indigenistas Interamericanos que cada cuatro años realiza el Instituto Indigenista Interamericano. En foros paralelos, éstos han expresado la necesidad de acceder directamente a las Asambleas del Congreso donde los representantes oficiales elaboran las resoluciones que comprometen a los estados miembros.

#### **4. Conclusiones**

Como era de preverse, la dirección de los acontecimientos de nuestra historia contemporánea llevó, finalmente, a que la antropología legal y la dinámica internacional, (encaminada a la consolidación de los derechos de las minorías étnicas, de los pueblos indígenas y de los derechos humanos en sus expresiones más particulares), confluyeran enriqueciéndose una de otra. Su respectivos aportes, académico en la disciplina y político en el proceso histórico, tornan este recorrido en una de las aventuras más notables y características de nuestra especie; aquélla que en un proceso de hegemonía y dominio antropocéntrico empieza a redescubrir la unidad del planeta y la dinámica viva de la naturaleza.

Quizá los pueblos indígenas del próximo siglo, reivindicados en sus derechos y comprometidos con la construcción de un futuro más pleno para todos los hombres y demás especies, nos abran la puerta a una nueva polémica. Esta será aquella de la que quizás dependa la supervivencia de todos como especies en íntima interacción. Tendremos que hablar de los derechos de las plantas, de los espíritus de los cerros y del sol, de la dinámica natural de los procesos energéticos, de los derechos a la vida y a la muerte en el diálogo complejo e incesante del hombre con la naturaleza.



# BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA ANTROPOLOGÍA MEXICANA, 1970-1990. DE LA INTEGRACIÓN A LA AUTONOMÍA. ATRAPADOS SIN SALIDA

*José Manuel del Val\**

## Introducción

Al realizar un somero balance -por su extensión y objetivo- de las disciplinas antropológicas en nuestros países, bien podemos señalar, en un sentido propositivo, lo siguiente: campos débilmente desarrollados, lagunas de conocimientos e información, así como de desarrollos teóricos y metodológicos posibles. Salta a la vista que aparezca, por parte de las disciplinas científicas de larga historia y respetabilidad, el indigenismo, caracterizado actualmente como los derechos indígenas en igualdad de condiciones, con un considerable número de exponentes.

Existen varias razones para este hecho: nuestra América es tierra de indios y éstos constituyen uno de los sectores fundamentales en la conformación de nuestras naciones y en el conjunto de las disciplinas antropológicas; son el "otro" que está aquí.<sup>1</sup>

Si bien podemos considerar la existencia de un "paradigma indigenista"<sup>2</sup> con sus objetos, conceptos metodológicos y desarrollos teóricos, es claro que el indigenismo constituye principalmente una política estatal de la que emergen y se derivan un conjunto de desarrollos teóricos.

En el caso mexicano el indigenismo es:

"El sistema de concepciones y acciones que el Estado mexicano ha desarrollado de manera permanente, para establecer una

\* Instituto Nacional de Antropología e Historia-Instituto Nacional Indigenista, México

<sup>1</sup> Levi Strauss, C., *Seminario la Identidad*. Barcelona, Ediciones Petrel, 1981. 2a. ed.

<sup>2</sup> Vázquez León, Luis, "La historiografía antropológica contemporánea en México". En: *Antropología en México*. México, INAH, 1987. Tomo I, p. 148.

relación específica con los grupos diferenciados racial y culturalmente de la sociedad nacional, como resultado del proceso histórico, que muestran asimismo una desigualdad económica".

Esto indica a su vez (al margen de los recientes y nuevos campos de reflexión en que se desenvuelve la antropología mexicana, y a los que seguramente se habrá hecho referencia explícita en el capítulo de etnología) la relación directa y casi fatal que el desarrollo de la antropología en México ha tenido con el Estado Nacional.

Esta circunstancia específica que amalgama el desarrollo de la antropología y la política estatal, no es del todo ajena a otros países de América Latina y a otras regiones del mundo. Esto se expresaría claramente en la leyenda negra que ha acompañado siempre a nuestra profesión.<sup>3</sup>

No obstante, es necesario considerar que, en el caso mexicano, esta amalgama se produce como consecuencia y a raíz de un proceso revolucionario; se constituye como un espacio paradigmático de relativa homogeneidad y consenso; se expresa en el surgimiento y consolidación de un grupo de especialistas, los cuales hacen acopio de diversas teorías y fragmentos teóricos para desarrollar una estrategia de investigación y acción que se mantuvo, independientemente de los sucesivos énfasis en aspectos específicos,<sup>4</sup> como "ciencia normal" en un largo periodo de 60 años; no es sino hasta mediados de los setenta cuando esta estrategia culmina con la gestión de Gonzalo Aguirre Beltrán al frente del INI.

## 1. Análisis de la antropología mexicana

Independientemente de su singularidad histórica, este hecho tiene -como ha mostrado Esteban Krotz- múltiples implicaciones interdependientes, las cuales es necesario investigar, analizar y evaluar

<sup>3</sup> Tax, Sol, "Anthropology and Administration". En: *América Indígena*, México, 1945. No. III, V. p. 20.

<sup>4</sup> Krotz, Esteban, "Historia e Historiografía de las Ciencias Antropológicas: una problemática teórica". En: *La Antropología en México*. México, INAH, 1987. Tomo I. p. 130.

para comprender el desarrollo y las perspectivas de la antropología mexicana.

Deben estar presentes, por lo menos, la perspectiva internalista, en base al análisis de la lógica de producción de conocimientos y la externalista, en sus tres vertientes fundamentales para el caso de México.

La primera está vinculada al desarrollo y transformación de las perspectivas y modelos de investigación que surgen dada la urgencia y exigencias de la acción práctica, obligada por las políticas estatales.

La segunda se relaciona con la repercusión en los modelos de análisis y reflexión sobre acontecimientos nacionales de relevante importancia en la construcción teórica, es decir, en la emergencia de movimientos indígenas en el país<sup>5</sup> y la apropiación particular que los propios grupos y organizaciones indígenas hacen de los conocimientos científicos generados por los antropólogos.

La tercera se basa en los procesos de carácter internacional, y en el impacto de sus formulaciones teóricas como han sido la revolución cubana,<sup>6</sup> los movimientos de descolonización de los países de Africa y, de manera más reciente, las transformaciones jurídicas en Nicaragua,<sup>7</sup> así como en las diversas modificaciones constitucionales que se están dando en los distintos países de América.<sup>8</sup>

Como puede verse, la tarea es importante y compleja. Es urgente que los recursos humanos de alta calificación, aborden este quehacer.

En México el desarrollo de una reflexión historiográfica es joven todavía. Está presente en nuestra antropología de manera sistemática desde mediados de los sesenta. Así lo demuestran las obras de Juan Comas del 64,<sup>9</sup> Guillermo Bonfil, Arturo Warman y

<sup>5</sup> Al respecto puede consultarse el trabajo de Sergio Sarmiento y Consuelo Mejía, *La lucha indígena, un reto en la ortodoxia*. México, Siglo XXI.

<sup>6</sup> Medina, Andrés, "Diez años decisivos". En: *La quiebra política de la Antropología social en México*. México, UNAM, 1983, p. 30.

<sup>7</sup> Ver al respecto a Héctor Díaz-Polanco, *La cuestión etnico-nacional*. México, Fontamara, 1988, p. 137 y siguientes.

<sup>8</sup> Stavenhagen, Rodolfo, *Derecho indígena y derechos humanos en América Latina*. México, COLMEX/IIDH, 1988.

<sup>9</sup> Comas, Juan, *La antropología social aplicada en México*. México, Instituto Indigenista Interamericano, 1964.

otros del 70,<sup>10</sup> de Ricardo Pozas del 71,<sup>11</sup> de Angel Palerm del 75,<sup>12</sup> de Aguirre Beltrán del mismo año,<sup>13</sup> del INI en 78,<sup>14</sup> Luis Vázquez en 79,<sup>15</sup> Julio César Olivé en 81,<sup>16</sup> de Andrés Medina y Carlos García Mora en 83,<sup>17</sup> de Cynthia Hewitt del 84,<sup>18</sup> de Luis Vázquez en el 87,<sup>19</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán en este mismo año.<sup>20</sup> No obstante, son los trabajos de Cynthia Hewitt y Luis Vázquez los que ubican esta historiografía en un nivel cualitativo diferente, como una reflexión científica ya madura que ha mostrado su capacidad explicativa.

## 2. Divorcio a la mexicana

Simultáneamente a este desarrollo de reflexión historiográfica, y tal vez como causa eficiente de ésta, en estas últimas dos décadas la antropología mexicana eclosiona en un conjunto de desarrollos teóricos divergentes del paradigma indigenista, pero que, no obstante, aluden de manera central a él. En general, los trabajos de recensión histórica de nuestra antropología coinciden en su periodización con la postulada por José Lameiras.<sup>21</sup>

<sup>10</sup> Bonfil Guillermo, Arturo Warman et al., *De eso que llaman antropología mexicana*. México, Ediciones Aguirre Beltrán/CEPAENAH, s/f.

<sup>11</sup> Pozas, Ricardo, *Los indios en las clases sociales en México*.

<sup>12</sup> Palerm, Angel, "La disputa de los antropólogos mexicanos una continuación científica". En: *América indígena*. 1975, México, núm. XXXV-1., p. 161-177.

<sup>13</sup> Aguirre Beltrán, Gonzalo, "De eso que llaman antropología mexicana". En: *Obra Polémica*. México, CISINA, 1975.

<sup>14</sup> *30 años después*. México, Instituto Nacional Indigenista.

<sup>15</sup> Arboleida, Ruth y Luis Vázquez, *En torno de la crisis de la antropología nacional y su superación*. México, Cuadernos INAH, 1979.

<sup>16</sup> Olivé, Julio César, *La Antropología Mexicana*. México, Colegio Mexicano de Antropólogos, 1981.

<sup>17</sup> Medina, Andrés y Carlos García Mora, *La quiebra política de la antropología mexicana*. México, UNAM, 1983.

<sup>18</sup> Hewitt, Cynthia, *Imágenes del campo. La interpretación antropológica del México rural*. México, Colegio de México, 1984.

<sup>19</sup> Vázquez León, Luis, *op. cit.*

<sup>20</sup> Aguirre Beltrán, Gonzalo, "Derrumbe de Paradigmas". En: *México indígena*. no. 9, México, 1990.

<sup>21</sup> Lameiras, José, "La antropología en México, panorama de su desarrollo en lo que va del siglo". En: *Ciencias Sociales en México. Desarrollo y perspectivas*. México, Colegio de México, 1979.

Este conjunto de nuevas perspectivas tiene la característica esencial de ser un ejercicio crítico que, si bien no propone alternativas en el contexto de la reflexión y acción indigenista, contiene la singularidad de poner en cuestión al paradigma indigenista de manera global, como consideración científica y como hecho práctico.<sup>22</sup>

Su notoria ineficiencia con respecto al cumplimiento de los objetivos que se trazó durante su periodo de "ciencia normal", es cuestionada no sólo por la academia, sino además por las esferas mismas del poder público. Esto se evidencia con claridad en el análisis de los recursos con que han contado las instituciones indigenistas, las antropológicas y la formación de antropólogos en la época inmediatamente precedente. Al mismo tiempo, nos permite superar la visión superficial que justificaba, de manera simplista, el desarrollo de las disciplinas antropológicas con base en el papel ideológico que el Estado asigna a las instituciones antropológicas.

Las consideraciones anteriores son importantes para comprender y evaluar adecuadamente los últimos 20 años del indigenismo en México y, por consecuencia, de la antropología mexicana.

Existe un hecho de trascendencia social que merece ubicarse en un lugar central de la reflexión: el inicio del derrumbe del proyecto nacional mexicano, emanado del proceso revolucionario que, en su fase de postguerra, apostó al país en el contexto de lo que se denominó el "proceso de desarrollo estabilizador" y que definió los cauces institucionales de la antropología mexicana y de muchos otros aspectos en el país hasta fines de los ochenta. Dicho proyecto pudo avanzar sin muchos contratiempos en base a la férrea estructura corporativa que dejó Lázaro Cárdenas y que permitió que cualquier grupo que accediera al gobierno tuviera al movimiento popular efectivamente subordinado.

Es evidente que es una perspectiva analítica muy interesante, la cual no hemos explorado adecuadamente; se ubica en el desentrañamiento de la función estructural que cumplió el régimen cardenista en la consolidación del desarrollo corporativo y capitalista del país. Más allá de las simpatías y las ideologías, debemos

<sup>22</sup> Aguirre Beltrán, Gonzalo, *op.cit.*

escrutar sin miedo este momento crucial en la cristalización institucional, que inhibe de manera rotunda la consolidación de la sociedad civil mexicana y produce una subordinación estructural de las clases populares mexicanas y, dentro de ellas, a los grupos indios del país. Esta veta de investigación nos permitirá, entre otras cosas, superar la "satanización" de voluntades políticas como crítica histórica.

La crisis de finales de los sesenta, si bien abre un nuevo espacio de reflexión académica, también propicia la ruptura del gremio antropológico con el del proyecto nacional mexicano, al desgajar de éste al conjunto mayoritario de los antropólogos; lo que algunos han denominado "la quiebra política de la antropología social en México".<sup>23</sup>

Este proceso tiene una doble consecuencia: una primera que hereda, a partir de la ineficacia de su paradigma para integrar a los pueblos indios al contexto nacional, su objetivo declarado. Una segunda que se expresa en la ruptura con el Estado; es decir, el distanciamiento como gremio de los antropólogos hacia objetivos institucionales.

Si bien la antropología se ve disminuida con respecto a los presupuestos que tradicionalmente se le asignaba, obtuvo una sana distancia y una relativa autonomía para el ejercicio de la profesión en las instituciones académicas. Permitted, entonces, el surgimiento y desarrollo de una reflexión múltiple que no estaba sometida a las urgencias de la acción práctica.

En este orden de ideas, es interesante reiterar esta característica singular de la antropología mexicana: una disciplina científica sometida a los rigores de verificación de sus conclusiones en base a una práctica concreta, a una puesta en acción de sus postulados; nuestra ciencia "blanda" sometida a los mismos apuros y exigencias (y tal vez más) que las ciencias "duras".

Esta crisis del proyecto nacional implica necesariamente la desvinculación del quehacer científico del proyecto mismo (que, por lo demás, pierde su perfil rápidamente abriendo una crisis política, económica y social del modelo mexicano del cual no

<sup>23</sup> Medina, Andrés, *op.cit.*

hemos salido todavía) y, por lo tanto, explica congruentemente la eclosión de los modelos explicativos sobre diversas perspectivas teóricas, las cuales ya no hacen alusión a un proyecto nacional, sino que definen sus estrategias analíticas con base en un conjunto diverso de proposiciones posibles, surgido de las particulares concepciones filosófico-políticas de los investigadores.

### 3. En busca de la teoría perdida

La antropología mexicana entra así en una fase especulativa, evidentemente mucho más polémica que la anterior, en la que la definición entre antropólogos comprometidos y revolucionarios es la principal característica; cada quien, de acuerdo a su posición, hace aparecer el campo antropológico como un campo de batalla cargado de acusaciones y señalamientos; el desconocimiento de los contrincantes es el pan nuestro de cada artículo, con mucha pasión, pero ya sin las urgencias de la acción práctica, ya sin los controles de su comprobación.

En este periodo, desde finales de los sesenta hasta finales de los ochenta, se vuelve a vislumbrar un cierto consenso en torno a las estrategias de investigación; a partir del surgimiento de un conjunto de luchas indígenas se va configurando un proyecto propio sectorial en el contexto nacional.

### 4. El fin del integracionismo

En 1967, Aguirre Beltrán publica *Regiones de Refugio*,<sup>24</sup> texto en que la perspectiva regional define las estrategias de reflexión y acción indigenista que, de alguna manera, retoma las concepciones de Gamio en Teotihuacan más allá de los estudios de comunidad.

Su esquema bipolar de ciudad señorial-*hinterland*, el pase de casta a clase y la supuesta ruptura que la acción indigenista provocaría de esta relación de explotación -en la cual el fenómeno cultural y la identidad de los indios garantizaban las formas de

<sup>24</sup> Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Regiones de Refugio*. México, Instituto Indigenista Interamericano, 1967.

explotación extrema en que se encontraban los grupos indígenas del país- dejaron definidos de una vez para siempre el voluntarioso paradigma de la integración.

El mismo Aguirre Beltrán se sentía satisfecho y ufano de que eran los antropólogos los responsables de haber elevado al mestizo como símbolo étnico de la nacionalidad.<sup>25</sup>

Como afirma Luis Vázquez, dicho esquema de cambio bipolar "...resulta en extremo superficial... más acorde con intereses normativos, más ajustado a la acción indigenista que a la explicación de la realidad".<sup>26</sup>

## 5. Las colonias internas

Simultáneamente, en la sociología latinoamericana se iniciaba una reformulación de las estructuras de conceptualización que permitieran un nuevo enfoque para entender los fenómenos de "subdesarrollo" permanente, el cual caracterizaba el funcionamiento de nuestras economías. Las teorías de la dependencia, del colonialismo interno y la relación metrópoli-satélites, abrieron nuevos espacios de conceptualización y cuestionaron, pese a sus aparentes similitudes con las tesis de Aguirre Beltrán,<sup>27</sup> el Modelo Nacional.

Pablo González Casanova<sup>28</sup> y Rodolfo Stavenhagen<sup>29</sup> son los encargados, en México, de romper lanzas contra los enfoques culturalistas, que como el de Aguirre Beltrán, aun a pesar de aceptar a las clases sociales como espacios de la reproducción social, no ponían en cuestión la estructura misma de clases ni la del desarrollo subordinado, como característica estructural de la ubicación de los indios en la estructura económica, simplemente se

<sup>25</sup> Aguirre Beltrán, "Los símbolos étnicos de la identidad nacional". En: *La Quiebra Política de la Antropología Social en México*. México, UNAM, 1963. p. 334.

<sup>26</sup> Luis Vázquez. *op. cit.* p. 169.

<sup>27</sup> Eckart, *op.cit.* p. 48.

<sup>28</sup> González Casanova, *La democracia en México*. México, Ed. Era, 1965.

<sup>29</sup> Stavenhagen, Rodolfo, *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. México, Siglo XXI, 1969.

conformaban con integrar a los indios a una de ellas, por cierto no a la burguesa.

Desde el primer ámbito de reformulación de la ubicación de los indios en el contexto nacional, es a partir del paradigma de la dependencia con el consecuente desplazo de las tesis funcionalistas y el arribo de las perspectivas marxistas, que se inicia asimismo uno de los ejes problemáticos de la discusión antropológica en México, definitorios de las dos últimas décadas: la relación etnia-clase.<sup>30</sup>

## 6. Ahí viene la autonomía

A partir de una severa crítica interna, irrumpe en 1970 el famoso opúsculo *De eso que llaman Antropología Mexicana*; causa un impacto definitivo en los medios antropológicos y es considerado, asimismo, como la señal de ruptura de la antropología mexicana con la perspectiva diferente del dependentismo inserto en el linaje teórico de la ecología cultural y el neoevolucionismo multilineal.<sup>31</sup>

En este pequeño, irónico y jugoso texto se perfila una de las vías de reflexión que constituirán uno de los desarrollos más prometedores de los enfoques del problema indígena y de los proyectos étnicos que, a partir de esas fechas, empiezan a denominarse así.<sup>32</sup>

El fortalecimiento de las etnias, la autogestión, la autodeterminación, la autonomía, la perspectiva de una sociedad pluriétnica y pluricultural empiezan a convertirse en el horizonte conceptual y político, al cual acude un sector de la antropología mexicana para desarrollar sus conceptualizaciones teóricas.<sup>33</sup>

<sup>30</sup> Del Val José Manuel, "Identidad, Etnia y Nación". En: *Antropología Americana*, No. 15, México, 1988.

<sup>31</sup> Warman Arturo, *Ensayo sobre el campesinado en México*. México, Nueva Imagen, 1980.

<sup>32</sup> Varese, Stefano, "Proyectos Étnicos y Proyectos Nacionales". En el libro del mismo nombre, es una de las primeras formulaciones al respecto. Sep. 80, México, 1983.

<sup>33</sup> En este campo se encuentran Guillermo Bonfil, Arturo Warman, Margarita Nolasco, Enrique Valencia, Salomón Nahmad, etc.

## 7. Crisis de la formación de antropólogos

El movimiento de 1968 tuvo, entre sus efectos, que un conjunto destacado de antropólogos mexicanos abandonara la Escuela de Antropología.<sup>34</sup> Ese momento es un punto estratégico y casi único en la formación de profesionales en México. Las consecuencias de este hecho han sido gigantescas y esperan todavía un análisis suficiente. Salvo honrosas excepciones, como Héctor Díaz-Polanco, Javier Guerrero y algunos otros, la Escuela se quedó sin tradición antropológica viva. Un conjunto de jóvenes pasantes y profesionales de otras disciplinas se incorporaron como maestros de escuela, transformando radicalmente los planes de estudio hacia la sociología marxista; desapareció la antropología en la formación de los antropólogos. Al mismo tiempo, la escuela pasaba de cientos a miles de alumnos.

Simultáneamente, el marxismo irrumpe en la educación profesional en México y por supuesto la Escuela de Antropología se convierte en un bastión de esas perspectivas, con una característica singular y definitiva: la ignorancia de la mayoría de los maestros recientemente incorporados a la antropología, hizo que ésta fuera definida como "pensamiento burgués". Así *in toto*, simplemente dejaron de leerse y discutirse los textos fundamentales de la tradición antropológica.

Otros nuevos centros de formación e investigación antropológica concentraron el grueso de la discusión, mientras la escuela se hundía en un marasmo conceptual del que no ha podido reponerse todavía.<sup>35</sup>

## 8. Campesinado contra descampesinistas

Durante casi una década, la incorporación de las perspectivas marxistas en la antropología obscureció el fenómeno étnico. La clase campesina, su función en los procesos de acumulación, su relación con otras clases en la sociedad, fueron el núcleo de interés

<sup>34</sup> Los llamados "siete magníficos": Arturo Warman, Guillermo Bonfil, Enrique Valencia, Mercedes Olivera, Margarita Nolasco, Angel Palerm y Daniel Cazes.

<sup>35</sup> Iberoamericana, CISINAH, UAM, etc.

de la antropología mexicana. Roger Bartra, Luisa Paré, Armando Bartra, Arturo Warman, entre otros, protagonizaron estos intensos debates.<sup>36</sup>

Estas polémicas, muchas veces ásperas, fueron en extremo productivas para la comprensión de los procesos y manifestaciones en los que se desenvolvían los sectores rurales mexicanos y, en consecuencia, los indios del país. No obstante, la discusión de los fenómenos culturales quedó subordinada en un economicismo absorbente; el excelente trabajo de Cynthia Hewitt toca con amplitud y detalle el tema.

No obstante, había sucedido algo que, a mi juicio, es medular en la comprensión teórica de la evolución de la discusión antropológica en México: por primera vez se ponía en duda la estructura de la nación como el espacio para pensar en la ubicación de los indígenas en nuestros países. No solamente la producción y la explotación capitalista explicaba su situación, sino que surgía en el horizonte teórico, una reformulación de la Nación como alternativa posible. Aún más, en las reuniones de Barbados 1 y 2, conceptos como el etnocidio y la puesta en cuestión de la estructuración nacional de América latina en su conjunto, eran rápidamente apropiados por las emergentes organizaciones indígenas del continente, como arma de lucha en el sentido práctico y teórico.<sup>37</sup>

Esta apropiación inmediata de perspectivas supranacionales, fue drásticamente condenada por antropólogos marxistas latinoamericanos. Consideraban que dichos enfoques partían de analizar incorrectamente la ubicación de los pueblos indios en el contexto nacional; específicamente en referencia a la historización de las etnias y debilitando la necesaria articulación clasista de los grupos indios en sus luchas reivindicativas.<sup>38</sup> No obstante esta "utopía indianista", que fue calificada de etnopopulismo,<sup>39</sup> jugó un papel

<sup>36</sup> Ver al respecto la excelente recensión de Cynthia Hewitt de Alcántara. *La visión antropológica en el México rural*. México, Colegio de México, 1988.

<sup>37</sup> Ver a Guillermo Bonfil, *Utopía y Revolución*. México. Nueva Imagen, 1981.

<sup>38</sup> Véase Héctor Díaz-Polanco, *La cuestión étnico-nacional*. México, Editorial Fontamara 1988, pp. 35 y siguientes.

<sup>39</sup> Concepto acuñado por Javier Guerrero, "Anticapitalismo Reaccionario. En: *Nueva Antropología*, No. 20, México, 1983.

concientizador que, en la práctica, abrió el espacio de lo que posteriormente se transforma en la exigencia de la autogestión y la autonomía.

## **9. Ahí vienen los indios o de cómo los objetos se hacen sujetos**

Otro proceso que, conjugado en el anterior, da cuenta de la situación actual de la discusión y que por su carácter es definitivo se refiere a la explosiva y creciente emergencia de un movimiento indígena por toda América Latina. En México, estos movimientos que tradicionalmente estaban subordinados por reformulaciones corporativas, se desplazaron hacia una perspectiva propia para la construcción de un proyecto propio.

Todavía en la década de los setenta, el Estado Mexicano con Luis Echeverría como presidente le da un último respiro al indigenismo integrativo, que coincide con la llegada de Gonzalo Aguirre Beltrán a la dirección del INI; la expansión de este Instituto por toda la República se da a niveles insospechados. En este periodo se intenta reformular la relación del Estado con los campesinos y, en consecuencia, con los indigenistas. Tiene lugar un Primer Congreso de Pueblos Indígenas en 1975 (simbólicamente realizado otra vez en Pátzcuaro). Se ensayan nuevas fórmulas de integración corporativa al crearse los Consejos Supremos de Pueblos Indios. Se expande de manera impresionante el número de profesores incorporados a la erróneamente denominada "Educación Bilingüe y Bicultural", que se había iniciado como proyecto en 1951 por el INI en Chiapas, y, en 1963, ya era a nivel nacional.<sup>40</sup> No obstante, el indigenismo integrativo y el proyecto nacional estaban ya tocados de muerte.

En el sexenio siguiente, el INI se subsume en una estrategia mayor, el denominado COPLAMAR, que ubica a los indios y otros sectores de la población bajo el eufemismo de "marginados". El auge petrolero de la segunda mitad de los setenta genera una esperanza de transformación, que desaparece rápidamente en una

<sup>40</sup> Véase al respecto Ramón Hernández, "La Educación Indígena". En: *INI 40 años*. México, INI, 1988.

crisis que no ha dejado de causar estragos al país y particularmente a los indios de México. Al frente del INI queda un funcionario sin vínculos con la antropología y se inicia su desantropologización, como estrategia institucional.

Simultáneamente, las luchas indígenas van considerando su estrategia local o regional y van definiendo con mayor precisión un conjunto de demandas concretas, que si bien los articulan con el resto de los explotados del país, al mismo tiempo van acompañados de demandas referidas a su especificidad étnica. Estas se transforman en el motor de cohesión de proyectos más generales.

Hacia finales de la década de los setenta, la institución indigenista depauperada en recursos, con apenas lo suficiente para pagar los salarios de una burocracia gigantesca, se ve sometida a los embates de la crítica de los antropólogos desde la perspectiva marxista: Gilberto López y Rivas pide la desaparición de la misma. No obstante, todavía surgían estrategias para insuflar nuevos bríos al indigenismo institucional. Félix Báez y Salomón Nahmad definen el "indigenismo de participación". Sin embargo, como afirmamos más arriba, el indigenismo estaba tocado de muerte. Es decir otros espacios de reflexión y discusión concentraban la atención de los estudiosos, la revolución nicaragüense y su conflicto interétnico,<sup>41</sup> la irrupción de organizaciones indígenas como el EGP guatemalteco en las luchas de liberación de América Latina.<sup>42</sup> Para el caso mexicano, la lucha por ocupar espacios políticos en el ayuntamiento del Istmo de Tehuantepec, donde la variable étnica jugaba un papel fundamental en la aglutinación de sectores de oposición,<sup>43</sup> se convirtió en espacios de reflexión cada vez más significativos, los cuales fueron determinando la consolidación de un nuevo paradigma en la cuestión indígena de México y de América Latina.

Aunadas al conjunto de situaciones emergen las exigencias de reflexión antropológica urgentes (y parece ser que acompañan a

<sup>41</sup> Un punto de convergencia indudable del conjunto de los antropólogos mexicanos se expresa en la "Declaración de CLALI"; puede consultarse la lista de antropólogos firmantes en *La cuestión étnico-nacional* de Héctor Dfáz-Polanco, México, Frontera 53, 1988. p. 85.

<sup>42</sup> Eckart Boege, *op. cit.* p. 58.

<sup>43</sup> Dfáz-Polanco, *op. cit.* p. 143. y sig.

nuestra disciplina como destino. la caracterizan y le otorgan una personalidad singular);<sup>44</sup> la preocupación por los derechos humanos, abre un nuevo espacio de reflexión convergente en la discusión de la liberación e introspección sobre la autodeterminación y autonomía de los pueblos indios.

Desde la Academia Mexicana de Derechos Humanos, Rodolfo Stavenhagen encabeza esta nueva veta; ahí se estudian los complejos problemas de articulación del derecho positivo y el derecho consuetudinario y se anuncia, de manera indirecta, el tipo de problemas que enfrentarán los países de Latinoamérica al alcanzar -los grupos indígenas- una nueva ubicación en los contextos nacionales. Asimismo, una nueva arma poderosa de lucha es adquirida por las organizaciones y pueblos indios: el arma de los Derechos Humanos.<sup>45</sup>

A partir de 1989, con la llegada de Arturo Warman a la dirección del INI, se perfila un cambio en la estrategia del Estado Mexicano con respecto a los pueblos indios de México. En sus documentos fundamentales aparece la transferencia de las funciones y recursos de la institución a las comunidades y organizaciones indígenas como núcleo de la política institucional,<sup>46</sup> al anunciar de manera indirecta, la transformación radical de la institución indigenista como estrategia del Estado Mexicano.

Simultáneamente, se constituye la Comisión de Justicia de los Pueblos Indígenas de México,<sup>47</sup> cuyo primer resultado es la proposición de una modificación constitucional para reconocer los derechos específicos de los pueblos indios, entre los cuales se mencionan la lengua, los usos y costumbres, las formas de relación con la

<sup>44</sup> Eckart Boege afirma: "El reto de la antropología social está en acompañar teórica y metodológicamente los procesos y perspectivas futuras de los grupos étnicos. *Op. cit.* p. 60.

<sup>45</sup> Rodolfo Stavenhagen, *Derecho indígena y derechos humanos en América Latina*. México, Colegio de México, 1988, y más recientemente con Diego Iturralde *Entre la ley y la costumbre*. México, III, IIDH, 1990.

<sup>46</sup> Arturo Warman, "Políticas y tareas indigenistas". En: *Boletín Indigenista* No. 1. México, INI, 1989.

<sup>47</sup> Comisión de Justicia de los Pueblos Indígenas de México instalada por el Presidente de la República el día 7 de abril de 1989 con el específico objetivo de proponer medidas que apunten a elevar el acceso a la justicia a los pueblos indios de México; en la Comisión, integrada por antropólogos, juristas y líderes de opinión, es notoria la ausencia de indígenas.

naturaleza, las bases de sustentación material, y se recomienda se tome en cuenta el derecho consuetudinario en la aplicación de la justicia.<sup>48</sup>

Esta nueva iniciativa del Estado con respecto a redefinir su relación con los pueblos indios, es recibida por los antropólogos con sorpresa y desconfianza. No obstante, se ve en ella un pequeño espacio que puede ser profundizado por los propios pueblos "indios" para viabilizar legalmente su proyecto propio.<sup>49</sup>

Está en juego, por primera vez, la alternativa constitucional para el reconocimiento de los pueblos indios. Desde 1917, la Constitución quedó definida en sus términos sustanciales (coincidentalmente con la creación del Departamento de Antropología de Gamio) y en la cual, los pueblos indios y la existencia de indios en México no se reconoce. Se abre así un campo cuya ocupación política por los pueblos y organizaciones indígenas, marcará la reflexión de la antropología mexicana: en el campo indigenista y de derechos indígenas.

La discusión antropológica está centrada hoy en los alcances de la reforma constitucional; las experiencias recientes en América Latina muestran situaciones y conquistas contradictorias; el consenso teórico va inclinándose hacia el planteamiento de proyectos autónomos para los pueblos indios de México. No obstante, el Estado mexicano, no muestra en la actualidad -específicamente el poder legislativo, que es a quien compete discutir y aprobar las modificaciones constitucionales- una disposición democratizadora como la que implica un proyecto de reformulación autonómica.<sup>50</sup>

Será solamente la fuerza política de las organizaciones indígenas la que pueda alcanzar tales resultados. La experiencia nicaragüense significó el resultado de un prolongado enfrentamiento armado entre los grupos diferenciados culturalmente de la Costa

<sup>48</sup> *Propuesta de Reforma Constitucional para reconocer los derechos de los pueblos indígenas de México*. México, INI, 1989.

<sup>49</sup> Varios autores, *Ier. Foro de discusión de la propuesta de Reforma Constitucional para los pueblos indios de México*. México, CEAS, A.C. Colegio Mexicano de Antropólogos. A.C. ENAH, 1989.

<sup>50</sup> Ver Héctor Díaz-Polanco, "El espíritu de la colmena. Autonomía y autodeterminación". En: *México indígena*. núm. 12, 1990, México.

atlántica y el gobierno sandinista, lo que obligó a este último, a plantear el estatuto de autonomía.

Ante la perspectiva de una transformación en el campo jurídico nacional que reconozca los derechos de los pueblos indios emerge, de manera inmediata, un conjunto de lagunas que no han sido estudiadas, y que requieren de una intensa investigación por parte de la antropología mexicana. La más evidente resulta de la consideración y características del derecho consuetudinario de los pueblos indios de México.

Asimismo, su arribo a la estructura nacional como un sector diferenciado, legalmente reconocido, plantea el análisis de los impactos que tiene la paulatina democratización del país en las tradicionales formas de organización indígena.

En otro orden de ideas, se calcula que las urbes de México concentran aproximadamente 3 millones de indígenas que empiezan a recrear formas de identidad étnica, patrones de reciprocidad, religiosidad, sistema de fiestas en los contextos urbanos; este hecho significa estrictamente la "debacle" del concepto de aculturación, ¿qué implicaciones tiene? ¿cómo se produce?

Hay autores que como Guillermo Bonfil en su reciente *México Profundo*,<sup>51</sup> plantea la sugerente perspectiva de que la reformulación de la nación mexicana cambiará sus estrategias, en la medida en que los pueblos indios aporten al proyecto nacional su perspectiva "india", la cual reformulará el contenido y proyecto de la nación.

Al margen de ser ésta una perspectiva definitivamente optimista, caracterizada de utopía por Aguirre Beltrán<sup>52</sup> y muchos otros: ¿qué impacto recibirá la cultura mexicana con la presencia indígena desde una nueva atalaya social?

Como se ve, hoy son más las preguntas que las que había hace 20 años; otra vez como siempre, la urgencia social obliga a los antropólogos de México a una acuciante y seria reflexión teórica, condicionada a su vez por las intensas transformaciones mundiales, cuyo impacto en nuestra concepción de la nación todavía es un enigma, el cual merece al mismo tiempo nuestra redoblada atención.

<sup>51</sup> Guillermo Bonfil, *México Profundo*. México, Sep. 90, 1989.

<sup>52</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *op. cit.*

## LAS REGIONES AUTÓNOMAS EN NICARAGUA

*Héctor Díaz-Polanco\**

La formación histórica de Nicaragua determinó la configuración de dos grandes regiones socioculturales y económicas: en la del Pacífico se conformó una población de patrones culturales mestizos; mientras que en la del Atlántico persistieron los pueblos indígenas (miskitos, sumos y ramas) y las comunidades étnicas (criollos y garífonas). En esta región, los pueblos y comunidades costeños entraron en interacción con los pobladores mestizos que, con el tiempo, allí también formaron un grupo mayoritario, paulatinamente engrosado por los contingentes que fueron emigrando (especialmente a partir de los años sesenta) hacia la parte oriental del país, empujando así la frontera agrícola.

La etnogénesis de estos grupos "costeños" debe entenderse a partir de la historia colonial y neocolonial que impacta a la Costa Atlántica durante más de cuatro siglos: la disputa entre Inglaterra y España por el control de este territorio durante el periodo colonial, con el predominio político-militar de la primera y su influencia en la conformación étnica de la región;<sup>1</sup> la ausencia de soberanía real de Nicaragua sobre esta porción de su territorio durante prácticamente todo el siglo XIX -no obstante la formal independencia política- cuya contrapartida es la prolongación del dominio inglés a través del "Protectorado de la Mosquitia" (1824-1860) y de la "Reserva de la Mosquitia" (1860-1894); la continuación de la entrega del territorio costeño a los intereses extranjeros (en particular a las rapaces empresas norteamericanas

\*Profesor-investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y profesor de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, (ENAH), México.

<sup>1</sup> Especialmente lo que se refiere a la recomposición de los grupos étnicos preexistentes. Por ejemplo, debido en parte a la acción colonizadora, el grupo miskito deviene (en relación con los demás grupos autóctonos) la etnia hegemónica y el principal sustento del dominio indirecto de los ingleses en la región.

interesadas en la explotación de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo nativa) por parte de los gobiernos conservadores y liberales (especialmente durante la dictadura de los Somoza), etc.<sup>2</sup> Todo ello determina las específicas características socioculturales de la población costeña, por lo que hace a la tradición histórica, costumbres, lengua, religión, formas de organización social, sistema económico, etc., que la diferencian de la población del Pacífico.

La cohesión socioétnica de los pueblos y comunidades del Atlántico se modela también en la medida en que la política de los gobiernos prerevolucionarios está encaminada, en todo caso, a procurar la disolución e integración homogeneizadora, según los patrones socioculturales del Pacífico. Ello aporta el elemento **cohesionador** que surge del contraste: aquello que evidencia brutalmente lo "otro" y fortalece el sentido de la identidad propia. En efecto, el episodio conocido en la historia de Nicaragua como la "reincorporación" de la Costa Atlántica -en cuyo centro se encuentra la acción político-militar del general Rigoberto Cabezas, en 1894- no implicó en la práctica un reconocimiento de la pluralidad, sino un recrudescimiento de la política de **represión cultural**: por ejemplo, en 1899 se dispone la supresión de los alcaldes indígenas y en 1900 se impone la enseñanza en lengua española, de quedar prohibido para este efecto el uso de las lenguas de los pueblos y comunidades.<sup>3</sup> La misma política integracionista, castellanizadora, homogeneizante e irrespetuosa de las particularidades étnicas de los costeños, se aplica hasta el triunfo de la Revolución Popular Sandinista (RPS) en 1979 y, bajo modalidades distintas, aun después.

Son estos pueblos y comunidades los que reavivan su identidad étnica y plantean abiertamente sus reivindicaciones luego del triunfo sandinista. En Nicaragua, como en los casos anteriormente

<sup>2</sup> Materiales sobre el desarrollo histórico de la Costa Atlántica, se encuentran en Eduardo Pérez-Valle, *Expediente de Campos Azules. Historia de Bluefields en sus documentos*. Managua, s/e. 1978.

<sup>3</sup> cf. Armando Rojas, Galio Gurdíán, Amalia Chamorro y Vilma Núñez, "Estado, derecho y autonomía: perspectiva revolucionaria de un nuevo ordenamiento jurídico-político en Nicaragua Libre". En: *Revista Nicaragüense de Ciencias Sociales*, año 1. Managua, ANICS, 1986. p. 6.

examinados, el proceso de transformaciones políticas (y los cambios democráticos que en algún grado le acompañan) traen como consecuencia la apertura de espacios sociales para la abierta discusión de la problemática étnico-nacional y para la búsqueda de una fórmula que permita a las etnias el ejercicio de sus derechos históricos. Esa fórmula resultó ser la **autonomía regional**.

En efecto, después de algunas vacilaciones durante los primeros años, de la adopción de enfoques confusos, y de incurrir también en errores de acción y omisión,<sup>4</sup> la RPS en 1984, inicia el proceso de autonomía propiamente dicho. No debe olvidarse que tal proceso se desarrolla en el marco de una abierta agresión imperialista contra Nicaragua (minado de puertos, sabotaje, bloqueo económico, etc.). En particular, se produce una clara y aguda disputa política por la Costa. La administración estadounidense aprovecha el histórico conflicto entre la Costa y el resto del país y pone especial énfasis -en este periodo- en la desestabilización de la región. Voceros oficiales del gobierno norteamericano realizan una amplia campaña de opinión pública (e.g. denuncian en distintos foros violaciones generalizadas de los derechos humanos en la zona que, posteriormente, se demostraron falsas como tales); fuerzas bajo control de Estados Unidos efectúan diversas maniobras, señaladas en su momento por organizaciones independientes, para propiciar la movilización masiva de población costeña hacia territorio hondureño; se estimulan las acciones armadas, etc. En suma, en el territorio costeño se impulsa, en todos sus aspectos, la estrategia que los especialistas han dado en llamar "guerra de baja intensidad".<sup>5</sup> El que, aun bajo tales condiciones adversas, el proceso de autonomía se desarrollara hasta el punto de arribar a la definición de un sistema ampliamente aceptado, fue uno de los mayores logros de la RPS: una proeza que requirió gran tacto y arte político.

<sup>4</sup> Acerca de esta fase y de los errores cometidos por los sandinistas, ver los testimonios de Tomás Borge, "Autonomía, nación y revolución", y Luis Carrión, "Nicaragua: la autonomía en la revolución". En: H. Díaz-Polanco y G. López y Rivas, *Nicaragua: Autonomía y Revolución*. México, Juan Pablos Editor, 1986. pp. 57-75.

<sup>5</sup> Para más detalles sobre estos hechos, véase H. Díaz-Polanco, *Etnia, Nación y Política*, op. cit. cap. IV.

En septiembre de 1987, la autonomía regional era ya una realidad jurídico-política en Nicaragua. ¿Cómo se arribó a este resultado? No estamos ante un hecho improvisado. En realidad, el régimen de autonomía nicaragüense fue la culminación de un laborioso proceso que se inició tres años atrás, con la activa participación de los grupos étnicos. Durante ese lapso se realizaron importantes jornadas populares que permitieron a las diversas etnias discutir sus problemas y aspiraciones, así como manifestar sus puntos de vista. Al menos se pueden discernir seis momentos fundamentales del proceso:

1. **Reflexión teórico-política y discusión sobre las bases de un eventual régimen de autonomía.** A mediados de 1984 se iniciaron intensas sesiones de debate acerca de la problemática étnico-nacional nicaragüense, con la participación de ideólogos del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), investigadores de centros de estudios del país (CID-CA, INIES, etc.) y especialistas invitados. Estas discusiones y deliberaciones, que se prolongaron durante varios meses, permitieron hacer un balance crítico sobre la política aplicada hasta ese momento; dieron ocasión para examinar a fondo las implicaciones históricas de la problemática; pusieron de relieve la importancia estratégica que revestía una solución integral de esta cuestión para apuntalar los cambios nacionales, y, en fin, sentaron las bases iniciales para la conformación de un proyecto de autonomía con fundamentos democráticos.
2. **Constitución de la Comisión Nacional de Autonomía (CNA) el 5 de diciembre de 1984.** Acto seguido, se conformaron sendas Comisiones Regionales en las dos zonas tradicionales de la Costa. Durante cuatro meses, la CNA recogió opiniones de los sectores representativos, especialmente en las dos capitales costeñas: Bluefields y Puerto Cabezas. En el mes de mayo de 1985 se dispuso de un primer documento para la discusión.<sup>6</sup> En junio, durante una semana,

<sup>6</sup> Se trata del texto intitulado **El derecho de autonomía para los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica de Nicaragua.** Managua, Comisión Nacional de Autonomía, 1986, 40 pp. Manuscrito.

un foro de ochenta delegados costeños discutió el documento. De este foro surgió el primer texto de consenso emanado de una representación costeña.<sup>7</sup> En ambos documentos ya aparecen interrelacionados los tres pilares básicos en que se sustentaría el régimen autonómico: **los derechos históricos de los pueblos y comunidades, la unidad nacional y los principios de la RPS.**

3. **Consulta popular sobre la autonomía.** Era necesario conocer directamente la opinión de las bases sobre el documento de consenso. Para ello, promotores designados por los propios costeños recorrieron la región (cada pueblo, cada aldea, cada casa) para recabar el criterio de todos los sectores. Tal consulta sirvió no sólo para reconocer el punto de vista de los miembros de las distintas etnias sobre aspectos particulares de la propuesta, sino además, para fundar la legitimidad popular de lo que era apenas un proyecto. En noviembre de 1985, los promotores de la Zona Especial II (Departamento de Zelaya Sur) presentaron un informe a su Comisión Regional; los de la Zona I (Zelaya Norte) lo hicieron en diciembre.<sup>8</sup> La aprobación de aquellos fundamentos autonómicos fue prácticamente unánime. Así, el proyecto daba su segundo paso con una experiencia insólita en América Latina: el respeto hacia la opinión de las etnias y la aplicación de procedimientos democráticos.
4. **Consulta e incorporación constitucionales.** Todavía el proyecto de autonomía fue sometido a nuevas discusiones a raíz de los foros (llamados "cabildos abiertos", que recoge una antigua tradición) que se llevaron a cabo a nivel nacional para determinar el contenido de la nueva constitución. Cabildos abiertos sobre el carácter que debía tener la autonomía en la **Constitución** fueron realizadas en junio de 1986. El proyecto de autonomía tuvo también su prueba de fuego internacio-

<sup>7</sup> Cf. CNA, **Principios y políticas para el ejercicio de los derechos de autonomía de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica de Nicaragua.** Managua, Casa de Autonomía, julio de 1985.

<sup>8</sup> Hazel Law, "1987: Aquí no se rinde nadie". En: *Anuario Indigenista*, año XLVII, vol. XLVII. México, Instituto Indigenista Interamericano, 1987. p. 122.

nal.<sup>9</sup> Los derechos de las etnias que el proyecto recogía fueron incorporados entonces a la nueva Constitución Política, aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente el 19 de noviembre de 1986. Este tercer paso implicaba otro hecho inusitado en el continente: por primera vez se incluían explícitamente dichos derechos socioculturales, y además, el **mandato para crear un régimen de autonomía**, en un texto constitucional.

5. **La Asamblea multiétnica.** Una vez que los derechos fundamentales de los costeños habían adquirido rango constitucional, correspondía definir el contenido del Estatuto de autonomía. El carácter democrático de ese eslabón fundamental del proceso fue garantizado: una vez más se procedió de "abajo hacia arriba". Cada una de las comunidades eligió a sus representantes para debatir el contenido del **Anteproyecto** de Estatuto elaborado por la CNA. Esto se cumplió con la celebración del 22 al 24 de abril de 1987, en Puerto Cabezas, de una Asamblea Multiétnica. Asistieron 220 delegados de los diversos grupos étnicos, así como una multitud de periodistas, observadores internacionales e invitados especiales. Públicamente, los representantes plenos discutieron durante 2 días cada artículo del anteproyecto. Unos artículos fueron aceptados según su presentación original; se modificaron otros y fueron incorporados<sup>10</sup> elementos nuevos. Al filo de la medianoche del día 23 de abril, la asamblea concluyó sus

<sup>9</sup> Del 13 al 15 de julio de 1986, se celebró en Managua el *Seminario Internacional sobre Estado, Autonomía y Derechos Indígenas*, con la participación de más de un centenar de representantes indígenas, científicos sociales y especialistas en Derecho Internacional, procedentes de América Latina, Estados Unidos y Europa. Los asistentes valoraron positivamente el proyecto de autonomía nicaragüense. A este respecto, por ejemplo, véase "Consideraciones sobre el proceso de Autonomía en Nicaragua y la cuestión étnico-nacional en las Américas". En: H. Díaz-Polanco, *Etnia, Nación y Política*, op. cit., p. 151 y ss. Las memorias del evento se encuentran en *Cerca de la Vigilia. Memoria de un sueño: autonomía de la Costa Atlántica*. Managua, Ediciones Centinela, 1986.

<sup>10</sup> Véase el texto del "Ante-proyecto de ley sobre las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica", aprobado por las comunidades. En: *Autonomía: Rescate de la Unidad Nacional, Comisión de Autonomía*. Managua, abril de 1987.

trabajos con la aprobación de un texto que se convertía así, de hecho, en **Proyecto de Estatuto**.

6. **El Estatuto de Autonomía**. Finalmente, la propuesta refrendada por las comunidades fue sometida por el presidente de Nicaragua a la consideración del Congreso, el que la aprobó prácticamente sin modificaciones. De este modo, la voluntad de los pueblos indígenas y las comunidades étnicas de la Costa Atlántica devino consenso nacional y Ley de la República.<sup>11</sup>

Aunque la ley de autonomía no tiene el rango de Ley Constitucional,<sup>12</sup> el régimen nicaragüense de autonomía tiene en sí una indudable relevancia constitucional. En varios títulos de la propia Carta Magna hay referencias a los derechos que asisten a las comunidades étnicas de la Costa y en una ocasión se establece explícitamente el ordenamiento de organizar el "régimen de autonomía". Sin embargo, la Constitución no detalla las características de éste, ni su funcionamiento ni a los órganos que tendrá, dejando estos asuntos al cuerpo del Estatuto. Tampoco se establecen facultades legislativas ni se indican formas de participación de los entes autónomos, como tales, en los supremos poderes del Estado. Aunque en los documentos preparatorios del proyecto de autonomía se indicaban las competencias que serían de la incumbencia de los entes autónomos, con las que correspondían al Estado central,<sup>13</sup> este reparto de facultades no se concretó en la ley sustantiva: las competencias estatutaria y legislativa en manos del Estado central. Estamos pues, ante una típica autonomía de naturaleza "administrativa".

La **Constitución Política** establece un fundamento primario en el Título II (que trata sobre el Estado), a saber, que "el pueblo

<sup>11</sup> Cf. Ley núm 28 (7 de septiembre de 1987): "Estatuto de autonomía de las regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua". En: *Boletín de Antropología Americana*, No. 17. México, IPGH, julio de 1988, pp. 157-167.

<sup>12</sup> De acuerdo con el actual sistema nicaragüense, únicamente son Leyes constitucionales la electoral, la de **emergencia** y la de **amparo** (Constitución Política, arts. 184). Para la reforma de éstas, la Carta Magna establece procedimientos muy severos en los relativo a la iniciativa y la aprobación.

<sup>13</sup> Cf., supra, los documentos mencionados en las notas 27 y 28.

de Nicaragua es de naturaleza multiétnica "(art. 8). Asimismo, mientras la lengua española es declarada idioma oficial del Estado, se establece que también las lenguas costeñas tendrán uso oficial según la ley.<sup>14</sup>

La Carta Magna incluye dos capítulos especialmente referidos a la Costa Atlántica. Dentro del Título IV (que trata de los derechos, deberes y garantías del pueblo nicaragüense) encontramos el capítulo VI: "Derechos de las comunidades de la Costa Atlántica". Básicamente, allí se establece: a) que las comunidades costeñas "son parte indisoluble del pueblo nicaragüense", gozando de los mismos derechos y obligaciones; b) que tienen derecho a "preservar y desarrollar su identidad cultural" en la unidad nacional, y a "dotarse de sus propias formas de organización social y administrar sus asuntos locales conforme a sus tradiciones"; c) que el Estado reconoce las "formas comunales de propiedad de las tierras", así como el "goce, uso y disfrute de las aguas y bosques de sus tierras comunales", y d) la obligación del Estado de tomar las providencias para que "ningún nicaragüense sea objeto de discriminación por razón de su lengua, cultura y origen".

El otro capítulo sobre la Costa Atlántica se encuentra en el título acerca de la división político-administrativa. Aquí se reiteran los derechos particulares que corresponden a las comunidades, se agrega la garantía de que éstas elijan libremente "sus autoridades y representantes". Igualmente se establece el **mandato** constitucional de organizar "el régimen de autonomía en las regiones donde habitan las Comunidades de la Costa Atlántica para el ejercicio de sus derechos".

Por su parte, el Estatuto establece como su fundamento otros principios básicos, reputados como de la Revolución y de la autonomía: 1) el de la "unidad, la fraternidad y la solidaridad entre los habitantes de las Comunidades de la Costa Atlántica y de toda la

<sup>14</sup> Dentro de los derechos individuales, se concreta la igualdad lingüística como el derecho que tiene todo detenido a ser informado "en idioma que comprenda" y a ser "asistido gratuitamente por un intérprete si no comprende o no habla el idioma empleado por el tribunal" (arts. 33.2.2 y 34.6); y en relación con la educación, el acceso de los costeños a la misma en "lengua materna", en los niveles que determinen los planes y programas nacionales (art. 121).

nación" (art. 3); 2) el de igualdad de trato de todos los nicaragüenses en el territorio de las regiones autónomas (art. 10), y 3) el de la igualdad entre sí de las comunidades étnicas, "independientemente de su número poblacional y nivel de desarrollo" (art. 11.1).

El principio de solidaridad, inseparable de la unidad y la fraternidad nacionales, se expresa concretamente en la creación de un "fondo especial de desarrollo y promoción social" que buscaría impulsar el progreso equilibrado y la prosperidad socioeconómica de las regiones autónomas del país. Por su parte, el principio de la igualdad de trato busca evitar cualquier violación o desconocimiento, en cualquier parte del territorio nacional, de derechos sociales o individuales fundamentales consagrados en la constitución; en otras palabras, se procura evitar que el reconocimiento de los derechos de los pueblos y comunidades se convierta en pretexto u ocasión para crear algún género de privilegio, de modo que, al buscar la mayor igualdad nacional, se caiga en nuevas desigualdades en el ámbito de los entes autónomos. Es claro que el régimen de autonomía se establece para fundar la igualdad sociocultural, no para crear desigualdades inéditas o situaciones de privilegio.

El principio de igualdad entre sí de las comunidades, está evidentemente encaminado a desalentar cualquier intento de hegemonismo por parte de algún grupo étnico sobre los demás, lo que ha sido una endémica tendencia histórica en la región. Particularmente, como se verá, este principio cristaliza en la composición del máximo órgano regional (es decir, el consejo regional), en el que deberán "estar representadas todas las comunidades étnicas de la Región Autónoma respectiva".

Como se indicó, la autonomía nicaragüense privilegia la vertiente administrativa, al implicar una descentralización que permite a los costeños el manejo de sus asuntos a través de los órganos institucionales creados al efecto. El Estatuto de Autonomía establece dos regiones autónomas: "La Región Autónoma Atlántico Norte" (con jurisdicción sobre el territorio de la Zona Especial I, Departamento de Zelaya Norte" y "La Región Autónoma Atlántico Sur (territorio de la Zona Especial II, Departamento de Zelaya Sur), con sus sedes administrativas en Puerto Cabezas y Bluefields, respectivamente.

Las regiones autónomas son personas jurídicas de derecho público y tienen entre sus atribuciones centrales las siguientes: participar en la elaboración y ejecución de los proyectos de desarrollo nacional en la región; administrar los programas (de salud, educación, cultura, abastecimiento, etc) en coordinación con el Estado central; impulsar sus propios proyectos socioeconómicos y culturales; protección y conservación ecológicas; establecer impuestos regionales conforme a la ley, etc. El Estatuto también precisa a los particulares derechos constitucionales que corresponden a los costeños.

Cada región autónoma cuenta con los siguientes órganos de administración; 1) Consejo Regional; 2) Coordinador Regional; 3) autoridades municipales y comunales; 4) otras autoridades correspondientes a la subdivisión administrativa de los municipios.

El Consejo Regional, máximo órgano colegiado, constituye una asamblea compuesta por 45 miembros -en la que deberán estar representados todos los grupos étnicos- elegido "por voto universal, igual, directo, libre y secreto" por un periodo de cuatro años; también son miembros plenos de él los respectivos diputados de la región a la Asamblea Nacional. Las facultades del Consejo en la administración de los asuntos regionales son amplias (art.23), incluyendo la regulación "mediante resoluciones y ordenanzas" de todos los asuntos que el artículo 8 del propio Estatuto indica como "atribuciones generales" de las respectivas regiones autónomas. El Consejo elige de entre sus miembros a una **Junta Directiva** (en la que también deberán estar representadas "cada una de las comunidades étnicas" de la región correspondiente), cuyas funciones son básicamente de coordinación del propio Consejo y de éste con las demás autoridades regionales y nacionales.

En el **Coordinador Regional** -elegido por el Consejo de entre sus miembros- recaen las funciones ejecutivas y de representación de la región. En la región, la administración **municipal** se rige por el Estatuto y la ley de la materia. El Consejo elabora en particular, el anteproyecto de demarcación y organización municipal en su jurisdicción y resuelve los diferendos de límites en las **comunidades**. Las demás autoridades locales se rigen por las resoluciones del Consejo regional correspondiente.

En Nicaragua, la puesta en práctica del régimen delineado por el Estatuto de Autonomía ha sido, hasta ahora, lenta y dificultosa, debido a las complicadas condiciones que generan la situación bélica interna, la injerencia externa, la profunda crisis económica y otras calamidades que han abatido a la sociedad nacional. Por ejemplo, la destrucción provocada por el huracán Juana en 1988, que prácticamente arrasó la Costa Atlántica (especialmente en su parte sur), aumentó las dificultades y agravó la situación general de la región. Pese a todo ello, según lo fueron permitiendo las circunstancias, se impulsaron ensayos pilotos en algunas zonas y se iniciaron proyectos preparatorios.

Las elecciones realizadas en ambas regiones para escoger a los miembros del Consejo Regional, llevadas a cabo conjuntamente con las elecciones nacionales del 25 de febrero de 1990, constituyeron un gran paso adelante para la consolidación del sistema autonómico. Con ello, las regiones entrarán de lleno al ejercicio de su autogobierno y a la responsabilidad de conducir sus asuntos.

El resultado de los comicios regionales y nacionales indicados, en los cuales la oposición (UNO) obtuvo la mayoría, no parecen afectar el futuro inmediato de la autonomía como sistema. Hasta donde podemos avizorar, todo indica que la autonomía se mantendrá como una de las conquistas alcanzadas por los pueblos costeños en el marco de la RPS, con independencia de que los sandinistas hayan pasado ahora a la oposición. Por cierto, seguramente, los sectores progresistas de Nicaragua y de otros países, podrán extraer algunas enseñanzas valiosas de los resultados electorales en la conflictiva costa. Los primeros exámenes de analistas independientes apuntan observaciones interesantes. Por ejemplo, un grupo de estudio de la Universidad Centroamericana y del Instituto Histórico Centroamericano, advierte: "El único nivel en el que paradójicamente sus resultados [del FSLN] no fueron malos -a pesar de sus no pequeños errores en los primeros años del proceso revolucionario- fue en el de los dos Consejos Regionales Autónomos de la Costa Atlántica [...] El voto en la Región VII (Región Autónoma del Atlántico Norte) tuvo características peculiares. El FSLN consiguió victorias importantísimas en las zonas mineras,

pobladas básicamente por mestizos y sumos, mientras que la UNO derrotó al FSLN en las zonas pobladas por los miskitos".<sup>15</sup>

Lo que resulta claro es que el desarrollo del régimen de autonomía en la Costa Atlántica dependerá necesariamente del desenvolvimiento de la sociedad nacional, en particular, con respecto a la paz interna, estabilidad política, crecimiento económico y, sobre todo, afirmación de la democracia. Muy especialmente, sin paz no se podrá avanzar por el camino de la autonomía. Pero en todo caso, los costeños disponen ahora de un proyecto claramente definido en sus fundamentos, de una meta-guía y de una trinchera.

<sup>15</sup> Cf. "Cómo votó Nicaragua. Los resultados electorales". En: *Envío*, año 9, núm. 102. Managua, UCA e IHC, abril de 1990. pp. 6 y 15.

## REFLEXIONES SOBRE DERECHOS INDIGENAS EN BRASIL

*Manuela Carneiro de Cunha\**

### **Introducción**

Quisiera comentar algunos puntos referentes a los derechos indígenas, como contribución a un programa para el próximo Congreso de la Unión Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. No se trata de describir ni de analizar en detalle los derechos actualmente reconocidos en Brasil -ya realizado en otros foros- sino de apuntar algunas direcciones, a partir de la experiencia brasileña, donde los antropólogos podrían contribuir en el avance que garantice los derechos indígenas.

### **Derechos y fuerzas políticas**

Como antropólogos sabemos que la realidad no se conforma de acuerdo a lo que las leyes dicen de una sociedad; sin movilización política, tanto de los propios indígenas como de la sociedad civil organizada, los derechos de las poblaciones indígenas están amenazados. Sin embargo, el discurso del derecho es poderoso, por su intrínseca legitimidad, y no es por casualidad que se originen debates feroces en torno a la legislación.

A continuación, describiré un panorama muy rápido de los principales derechos indígenas en la nueva Constitución; el análisis realizado (lo que incluye a la Unión de las Naciones Indígenas) mostró que no lograríamos mantener el ya poderoso artículo 198 de la Constitución anterior, de 1967 (enmendado en 1969), si no proponíamos algo más avanzado aún. Por otra parte, juzgamos conveniente no incluir nada que no tuviera consecuencias prácticas reales y que pudiera, por el contrario, provocar una fuerte reacción.

\* Universidad de Sao Paulo, Brasil.

Por ello no incluimos ninguna declaración de multiétnicidad o multinacionalidad en nuestra propuesta. Nos concentramos en derechos territoriales, usufructo de sus riquezas y mecanismos de defensa jurídica. La naturaleza de la cuestión indígena cambió en los últimos 20 años de manera significativa: si en la Colonia la cuestión indígena era de mano de obra, y a partir de mediados del siglo XIX, una cuestión de tierras, ahora se trata, sobre todo, de una cuestión mineral.

Con la aerofotografía de la Amazonia brasileña -que planteó enormes expectativas de riquezas minerales- el problema se desplazó del suelo al subsuelo. En la Constitución de 1967 no quedaba claro si las riquezas del subsuelo -además de las del suelo indígena- eran de usufructo exclusivo de los indios, ya que de manera general, la posesión del suelo era distinta a la del subsuelo. El jurista que redactó el Estatuto del Indio en 1973, optó por excluir a éste. El tema se volvió central en el debate constitucional y, después de una enorme campaña difamatoria contra las organizaciones que apoyaban los derechos indígenas, apenas se logró conservar la aprobación, por parte del Congreso Nacional, de la explotación minera y la construcción de hidroeléctricas en áreas indígenas. La discusión se postergó remitiéndola a una ley.

En todos los demás campos, hubo avances significativos: ahora existe un capítulo especial para los indios, donde se explican sus derechos territoriales y culturales. Tres puntos llaman particularmente la atención:

### **1. Fundamento de los derechos de los indios.**

Se hace mención expresa a que los derechos de los indios a sus tierras son derechos originarios. Es decir, son derechos que anteceden el propio Estado, que no los otorga sino los reconoce. Esta no es una ventaja puramente teórica, que quizá más adelante nos pueda sacar del embrollo de la llamada tutela indígena: tanto para el censo común como para el judicial los derechos indígenas se asientan en una situación de vulnerabilidad con respecto al resto de la sociedad brasileña. Es decir, en cuanto se presentan como indefensos, vulnerables, ignorantes de la malicia de otros segmentos,

los indios deben ser protegidos y tener derechos especiales. Cuando se introdujo la figura de la tutela del Código Civil de 1916, y se equiparó a los indios con menores de edad, entre 16 y 21 años, los llamados "relativamente capaces", éste fue precisamente un expediente para garantizar una protección especial. Se firmó la opinión, contraria a toda legislación previa, ya sea colonial o imperial, de que los indios sólo eran indios en cuanto tutelados, y que si se revelaban iguales a los otros ciudadanos, no había razón para que tuvieran derechos a la tierra. Lo que se hizo en la nueva Constitución fue disociar explícitamente el fundamento de la tutela, del fundamento de los derechos territoriales que derivan de una situación histórica de primeros ocupantes. La figura del dominio indígena como título fundamental y originario de las tierras, reconocido en Brasil, se fundamentó en un gran jurista de principios del siglo, Joao Mendes Junior, quien, a su vez, se basa en Proudhon; del primero reeditamos un libro que data de 1912. Esto muestra de paso, la importancia de los estudios sobre historia del indigenismo, principalmente en los países donde se practica el derecho romano en que la doctrina es fundamental.

## **2. Definición explícita de lo que significan las tierras indígenas**

Este punto merece una aclaración. En el texto constitucional anterior (art. 198) se hablaba de tierras ocupadas por los indios y no de tierras "tradicionalmente ocupadas". Entre las dos Constituciones, una, como dije, que data de 1967 (enmendada en 1969) y la otra de 1988, los indios y algunos tribunales empezaron a hacer valer el artículo 198. Consecuentemente, la formulación que había pasado casi desapercibida en 1967 ahora es objeto de intensa discusión. La oposición de los sectores militares, de los que hablaré más adelante, y de las compañías mineras con amplios derechos territoriales indígenas, colocaron la cuestión de la tierra y de sus riquezas en el centro de la disputa. La fórmula "tierras tradicionalmente ocupadas", del artículo 231, nos fue impuesta en este contexto, al cabo de largas y duras negociaciones. Pero logramos incluir en el párrafo primero del artículo 231, una definición tan amplia de "tierras

tradicionalmente ocupadas" que prácticamente cubren todo lo que los grupos indígenas necesitan: "son tierras tradicionalmente ocupadas por los indios las habitadas por ellos de manera permanente, las utilizadas para sus actividades productivas, las imprescindibles para la preservación de los recursos ambientales necesarios a su bienestar y las necesarias para su reproducción física y cultural según sus usos, costumbres y tradiciones" (art. 231 párrafo 1).

### **3. Reconocimiento de la capacidad jurídica de los indios, sus comunidades y sus organizaciones para iniciar juicios y el desplazamiento de la asistencia jurídica especial al Ministerio Público (artículo 232)**

La FUNAI tiene las funciones de asistencia a la salud, responsabilidades de educación, etc. Es decir, ejerce la función de tutor por delegación del Estado, sin cualquier curaduría. Ahora bien, el Ministerio Público se queda como un curador de esta tutela y también puede tomar iniciativas jurídicas. La enorme importancia de este cambio ya se hizo sentir en varios casos, y el más notable es el de los yanomami. En diciembre de 1989 y enero de 1990, se asistió en Brasil, por primera vez, a una confrontación directa de lo ejecutivo y lo judicial, en que el Ministro de la Justicia y el Jefe de la Policía Federal fueron amenazados de prisión y el Presidente de la República, con la destitución. Se invitó al Ministerio Público a participar en una comisión, en el área yanomami, del movimiento "Acción para la Ciudadanía", que incluía a un grupo de parlamentarios y a las más importantes asociaciones de la sociedad civil (el Consejo de los Obispos de Brasil, la Orden de los Abogados de Brasil, la Sociedad Brasileña para el Progreso de la Ciencia; la autora participó en la comisión como representante de la SBPC). De la visita salimos convencidos de la participación de las Fuerzas Armadas en la invasión a los yanomami. Se exigió la visita de una médica al área, en octubre de 1990, quien confirmó el genocidio que está ocurriendo en esa área yanomami; el Ministerio Público logró que la Justicia Federal -en diciembre 1989 y en enero 1990- intervinieran los aeropuertos clandestinos, abiertos por los llamados "garimpeiros", los buscadores de oro, y su remoción. La Fuerza

Aérea declaró que eso no era posible. El Ministro de Justicia y el Jefe de la Policía Federal viajaron a Roraima, pero en vez de mandar ejecutar la orden judicial de retirada de los garimpeiros, negociaron con ellos su establecimiento en otra parte del mismo territorio yanomami. Por primera vez en la historia de Brasil, autoridades como éstas fueron entonces amenazadas de prisión. Y para culminar, en febrero de ese año, el Ministerio Público acusó al Presidente Sarney y a cinco ministros de crimen de responsabilidad y de no cumplir órdenes judiciales.

Existe un cuarto punto que, paradójicamente, se refiere a una ausencia. En cierto momento de la discusión constitucional, una mano invisible introdujo una distinción entre indios aculturados y los otros indios, estableciendo que los primeros no tendrían los derechos consignados en el capítulo "De los 'indios'". Una intensa movilización, en que los indios Kaiapo, "aculturados", tuvieron un papel importante, logró suprimir este párrafo.

Es necesario destacar este punto porque se refiere a algo simple pero poderoso. Tórnase inocuo asegurar amplios derechos a los indios si, por una parte, se le niega la condición de "indios". Esta trampa ya se intentó hacer varias veces desde el 1978, y afecta a los grupos de contacto más antiguo que, incluso, fueron objeto de una política oficial de mestizaje en el siglo XVIII. Creo que es una de las tareas de los antropólogos establecer de manera inequívoca la condición indígena de estos grupos, a través de una demostración de que la identidad étnica no se determina por contenidos biológicos ni tampoco culturales fijos, sino que la cultura y el fenotipo varían entre los indios como entre nosotros y que lo fundamental es la autoidentificación y la conciencia de una continuidad histórica con un pasado precolombino.

Por todo esto, me parece que el problema y la tarea para los antropólogos en cuanto antropólogos (abstrayendo por un momento su participación en los movimientos de apoyo) se ubica en dos puntos cruciales: 1. definición y sustentación con los indígenas de lo que son las tierras tradicionalmente ocupadas. Esto supone investigación en archivos históricos pero también historia oral 2. sustentación de la noción de identidad étnica como la autoconciencia

cia de una continuidad con un pasado precolombino, sin referencia a contenidos biológicos ni tampoco culturales.

Una palabra final sobre derechos. Por sus relaciones y el apoyo que recibieron de los movimientos ecológicos, que a su vez influyeron en los bancos multilaterales para exigir algún respeto por el medio ambiente y por los derechos indígenas en los proyectos que financiaban, los indios, siguiendo en ésto a los seringueiros de Brasil, pasaron a utilizar cada vez mas un discurso ecológico estremadamente eficiente y al mismo tiempo real, es decir, subrayan las dimensiones ecológicas de sus luchas y la importancia de sus conocimientos tradicionales. Claramente ellos no necesitan de los antropólogos como ideólogos y se han mostrado muy competentes en todos los foros en que han participado. Esto releva a los antropólogos de adoptar sistemáticamente el mismo lenguaje de los propios indios. Creo que son los antropólogos los que deben preservar, en este contexto, los discursos en términos de derechos humanos, y la importancia de la diversidad en sí misma, no como un tesoro del pasado sino como alternativas de sociabilidad tal vez para el futuro, semejantes en esto a la importancia de la biodiversidad y de los bancos genéticos (Levi-Strauss).

## ANTROPOLOGÍA Y SOCIEDAD EN LOS ANDES. TEMAS Y PROBLEMAS

*Silvia Rivera Cusicanqui\**

En 1973, cuando el grupo maoísta Sendero Luminoso se escindió del Partido Comunista del Perú-Patria Roja y decidió prepararse por su cuenta para una "guerra popular prolongada", los intelectuales y dirigentes políticos de la izquierda peruana consideraron el hecho como una banalidad. Siete años más tarde, los senderistas realizaron su primera acción armada, sabotando simbólicamente las elecciones presidenciales de mayo de 1980, en una pequeña y aislada comunidad de las serranías de Ayacucho. Desconcierto, incredulidad, y aun desprecio, fueron las iniciales reacciones de la mayoría de la izquierda frente a este hecho, que encontró a los principales partidos empeñados en la contienda electoral, tras laboriosas negociaciones frentistas y más de una década de acciones contestatarias frente a los gobiernos militares reformistas.

En el curso de los años ochenta, la violencia generada por el fenómeno guerrillero y su represión, han crecido en progresión geométrica, y su cobertura geográfica y demográfica se han extendido por regiones tan diversas como la sierra tradicional de Ayacucho (epicentro inicial de sus acciones), el mercantilizado valle del Mantaro y las zonas de frontera agrícola de la Amazonía peruana. Paradójicamente, algunas de ellas se cuentan entre las más estudiadas y conocidas por la antropología y otras disciplinas afines que, en Perú, gozan de una larga trayectoria y un notable volumen y calidad de textos editados, en comparación con cualquiera de los países andinos.

El problema que tal situación plantea a los estudios andinos no puede ser más acuciante, puesto que apunta al sentido mismo de nuestro quehacer. Por más lejos que estemos de la antropología aplicada o de las políticas estatales dirigidas a las poblaciones indígenas, no podemos negar que la antropología tiene una voca-

\* Taller de Historia Oral Andina. La Paz, Bolivia

ción de diagnóstico de los conflictos y problemas vividos por dichas poblaciones.

Aun disciplinas tan aparentemente distanciadas del presente como la etnohistoria y la arqueología andinas, nos plantean cuestiones vigentes para el mundo de hoy. Baste mencionar las enseñanzas que continúa brindándonos el trabajo de John V. Murra sobre la alta productividad de la agricultura andina -con sus originales respuestas a los desafíos de la altura, la inestabilidad climática o la distribución y circulación de productos-<sup>1</sup> que podrían inspirar soluciones creativas a los hoy graves problemas de desequilibrio ecológico, deterioro productivo y empobrecimiento rural.

Hasta la aparición del fenómeno sandinista, pocos se habrían atrevido a poner en duda que la antropología y otras disciplinas afines hubieran acumulado suficiente conocimiento de la realidad andina, como para comprender a cabalidad sus fuerzas motrices y tendencias de desarrollo histórico. En 1980, con una tradición nacional de medio siglo de investigación y, al menos cuarenta años de institucionalidad universitaria, la antropología peruana era sin duda la decana de nuestras disciplinas en el área. Las más subdesarrolladas de todas, la antropología boliviana, debería esperar hasta la década del setenta para ver surgir la investigación de terreno en manos de nacionales<sup>2</sup> y, hasta la década del ochenta, para

<sup>1</sup> Puede consultarse *Murra, 1975 y 1984*, para una visión sintética de sus principales planteamientos.

<sup>2</sup> En la década de los cincuenta, una producción de carácter más ideológico que científico, acompañó a la revolución nacional de 1952 y brindó la justificación teórica a sus reformas y el sustento a su concepción de "nación" (con respecto a la realidad andina, ver por ejemplo *José Fellman Velarde (1961); Díez de Medina [1950] 1974; Ponce Sanjinés, 1957 y Antezana Ergueta, 1966*). En el campo de la investigación antropológica y arqueológica, se creó una institucionalidad destinada a garantizar el monopolio estatal sobre la investigación (*Cf. Rivera, 1980*). En la década de los sesenta y principios del setenta, convenios estatales con la Universidad de Wisconsin y el Research Institute for the Study of Man, dieron lugar a nuevos estudios antropológicos y epidemiológicos en las áreas andinas tradicionales, a cargo de investigadores en su mayoría norteamericanos (*Cf. Clark 1971; Barnes 1970a; 1970b; Mc. Ewen 1975*). En esta escuela se formó una nueva generación de antropólogos bolivianos, cuyo trabajo se orientó inicialmente al tema de los efectos de la reforma agraria en la modernización rural (*Cf. Romero 1970; Camacho 1970; Mamani 1971*). Mamani y Romero han continuado hasta el presente, investigando y actuando sobre la

la creación de su primer departamento de antropología de nivel universitario. En esta etapa formativa de la antropología boliviana, el trabajo de nuestros colegas peruanos fue una fuente permanente de inspiración y enseñanza. Sin embargo, hoy podemos preguntarnos ¿Qué malestar oculto incubaba la sociedad peruana en la década de los setenta, que las ciencias sociales no acertaron a diagnosticar? ¿Qué aspectos de la realidad fueron omitidos o mal comprendidos? ¿Qué podemos aprender de la experiencia peruana, más allá de la brillante escuela académica que nos ha brindado a todos los estudiosos del mundo andino?

El presente trabajo es un intento de responder a estas preguntas; se destacan algunos temas relevantes para la comprensión de las relaciones entre el contexto social-político y el quehacer antropológico en Perú y Bolivia. A través de este enfoque temático y comparativo, espero poder identificar también los vacíos de investigación e interpretación que exhibe el trabajo antropológico en nuestros países, y señalar algunos temas relevantes para una agenda futura.

No pretendo realizar un ensayo bibliográfico sistemático acerca de la producción antropológica de las últimas dos décadas. Tan sólo una selección e interpretación de problemáticas relevantes para comprender la interacción entre antropología y sociedad en ambos países. Por otra parte, debo advertir que no me ceñiré únicamente a la disciplina antropológica, sino que tomaré en cuenta trabajos provenientes de la historiografía y otras disciplinas, en tanto los considere importantes para la exposición de cada tema. Este enfoque poco ortodoxo me permitirá ubicar a la antropología de nuestros países en el contexto de la presente crisis de violencia rural que afecta el agro andino, e interpelarla como ciencia que, además de ayudarnos a conocer el pasado y el presente de la sociedad andina, nos podría aportar elementos para imaginar un futuro menos catastrófico para nuestras colectividades.

---

realidad andina e indígena de Bolivia, aunque más allá de sus planteamientos desarrollistas y campesinistas iniciales.

## 1. Los logros del hombre andino y la recuperación de la autonomía aymará

Puede señalarse como uno de los aportes más relevantes de la etnohistoria andina, el haber destacado positivamente la originalidad y creatividad de las sociedades que habitaron los Andes en tiempos pre-coloniales. El capital aporte que hiciera John V. Murra -al estudiar los sistemas creados por las sociedades andinas para la organización multicíclica de la producción alimentaria, dispersa en varios pisos ecológicos y sujeta a sus propios mecanismos de circulación no-mercantil- fue la base para el desarrollo de una serie de estudios, destinados a indagar los aspectos tanto agronómicos y tecnológicos de estos sistemas, como sus mecanismos ideológicos y organizativos.

El funcionamiento pasado y presente del sistema de "control vertical de múltiples pisos ecológicos" y el estudio de las condiciones de su deterioro o funcionamiento, ocuparon buena parte de estos esfuerzos<sup>3</sup>. En particular, los nuevos trabajos sacaron a la luz algo que ni los burócratas estatales ni los antropólogos desarrollistas de las décadas anteriores habían podido ver: que en muchas regiones de los Andes, y a pesar de siglos de agresión y deterioro impuestos, los pobladores andinos continuaban utilizando dichos sistemas para enfrentar los riesgos de una agricultura sometida a las limitaciones del medio ambiente alto-andino y a los efectos destructores de un mercado profundamente desigual; implícita o explícitamente, tales hallazgos cuestionaban la visión dominante de la mercantilización y especialización de la producción campesina, los cuales serían la única vía para lograr superar el atraso y la miseria rurales.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Entre otros, los trabajos de César Fonseca (1981), Jorge Flores Ochoa (1972, 1977), Henry Pease (1982) y Jürgen Götte (1986) en el Perú y los de Tristan Platt (1978, 1982), Olivia Harris (1978, 1982), Xavier Albó (1972) y Rossana Barragán (1982) en Bolivia, abordan diversos aspectos de esta problemática, haciendo énfasis en la racionalidad interna de estos sistemas, el papel de las autoridades étnicas y los cambios históricos debidos a la influencia de la sociedad colonial y republicana. El tema de las autoridades étnicas coloniales tienen desarrollos específicos, entre los que podemos citar Spalding (1977), Rivera (1978) y Choque (1980).

<sup>4</sup> En Bolivia, esta visión era compartida por la burocracia estatal y por la ciencia social a ella subordinada. A través de la reforma agraria de 1953 el estado

Ahora bien, en Perú y Bolivia las investigaciones realizadas en la década del setenta sobre el sistema de "control vertical de pisos ecológicos" y otros temas relativos a la organización y a la "racionalidad" interna de las sociedades andinas, han tenido dos modos de crecimiento muy distintos. Sin duda, en Perú se ha producido un caudal más vasto de trabajos, con una mayor distribución geográfica y una más amplia resonancia académica. En Bolivia, en cambio, el impacto de los hallazgos de la etnohistoria puede situarse a un nivel más social que académico. Para explicar mejor esta situación, debo hacer una digresión que me permita referirme al contexto en el cual se desarrollaron estas investigaciones.

Tanto en Perú como en Bolivia, la década del setenta se inició con notables movilizaciones y transformaciones sociales. En Perú, el régimen militar de Velasco Alvarado acababa de dictar una de las reformas agrarias más radicales, tardías y controvertidas del continente, y un amplio y polifacético movimiento de izquierda se hallaba en condiciones de controlar prácticamente todas las organizaciones populares y campesinas que habrían de participar en el proceso, ya sea para apoyarlo o combatirlo. A la luz de acaloradas controversias sobre el destino de la "cuestión agraria", la etnohistoria resultó totalmente marginada, cuando no directamente acusada de servir a los "enemigos del pueblo"<sup>5</sup>. En el invernadero al que

---

boliviano se empeñó en convertir al campesinado aymará y qhichwa de la región andina, en un "farmer" subordinado al mercado y despojado de lazos de identidad étnica y comunitaria. Lo único que se logró con ello fue erosionar las bases mismas de la agricultura y la organización social andinas. Para comparar esta situación con la revalorización de lo andino que se experimentó en Bolivia en los setenta y ochenta, puede verse la compilación preparada por *Olivia Harris, Brooke Larson y Enrique Tandeter* en torno a la participación indígena en los mercados (1987). En Perú, como bien lo ha notado Flores Galindo, la corriente liberal de las ciencias sociales, que consideraba al campesinado andino como un anacronismo condenado irreversiblemente a la desaparición, había anidado sobre todo en el seno de la izquierda. Bajo el concepto leninista de la "descampesinización", estos sociólogos o economistas -y no pocos historiadores y antropólogos, yo añadiría- acariciaban una imagen occidental y "moderna" de su país, que poco después se haría añicos con el estallido de la violencia senderista (Cf. *Flores G., 1987: 325*).

<sup>5</sup> En enero de 1978, en el Segundo Congreso del Hombre y la Cultura Andina (Lima), fui testigo de las penurias sufridas por John V. Murra al ser acosado por

fue condenada, la disciplina experimentó un crecimiento exuberante. Surgieron nuevas investigaciones que buscaban refutar y establecer los límites del sistema de la verticalidad<sup>6</sup> y floreció toda una corriente de antropólogos y etnohistoriadores dedicados al análisis del riquísimo universo ideológico andino.<sup>7</sup>

Lo paradójico del caso fue que la izquierda peruana hizo gala desde muy temprano, de una gran sensibilidad hacia el mundo andino y de una genuina preocupación por la condición explotada de los indios.<sup>8</sup> No obstante, en la década de los setenta prevaleció una suerte de divorcio entre la reflexión teórica generada en torno al mundo andino y la práctica que esta misma izquierda ejercía en los espacios populares abiertos a su accionar. Para el caso de Ayacucho, Flores Galindo concibe este divorcio como una contradicción en el "atraso económico" de la región y el florecimiento de la vida intelectual y académica en la Universidad de San Cristóbal de Huamanga<sup>9</sup>. Podría añadirse que las corrientes marxistas domi-

---

estudiantes de antropología de San Marcos por sus tesis "morganianas" e "imperialistas".

<sup>6</sup> Véase, por ejemplo, *Rostworowsky (1977, 1978)* y *Mayer (1977)*. El propio Murra se sintió obligado a plantear que el concepto de verticalidad andina no se aplicaba a todos los casos y tenía sus "límites y limitaciones" (*Cf. Murra, 1978*).

<sup>7</sup> Entre otros, ver *Tom Zuidema (1964)* y la compilación realizada por *Juan Ossio (1973)*.

<sup>8</sup> Siguiendo una larga y notable tradición, que aunque más asentada en el Cusco y en otras ciudades serranas, tuvo gran influencia en los círculos de la intelectualidad limeña. Nos referimos a las obras de *Valcárcel (1927)*, *Castro Pozo (1924)*, y particularmente *Mariátegui (1973)*. El novelista y antropólogo José María Arguedas es casi una categoría aparte. (*Cf.*, por ejemplo, *1968, 1970, 1975*). Aunque la mayoría de los intelectuales marxistas en Perú se han mostrado afines a respetar y comprender la continuidad histórica andina y han aportado considerablemente a su estudio (destacamos como ejemplo el trabajo de los antropólogos Degregori y Montoya y a los historiadores Flores Galindo, Manríque y Burga), subyace, sin embargo, un problema de comunicación intercultural, que bloquea la circulación de conocimientos y el diseño de metas y agendas compartidas.

<sup>9</sup> *Flores Galindo (1987: 320)* enumera a los notables antropólogos e historiadores que pasaron por sus aulas. Fue en esta universidad, precisamente, donde Abímael Guzmán, el mítico "Presidente Gonzalo" de Sendero Luminoso, dio sus primeros pasos como dirigente político. No obstante, -y aún existe- una clara oposición entre quienes consideraban a lo andino como mero adjetivo de la identidad clasista campesina, y aquellos que le atribuyeron autonomía en tanto sujeto histórico. En la década de los setenta, esta última corriente era marginal,

nantes tendían a subordinar y reducir la problemática étnica al análisis de clase, y encubrían formas de suplantación del sujeto andino, que se convertía en mero objeto de la reflexión y acción políticas. La dominación de la ciudad capital y su distancia física de la realidad andina afectaron también a buena parte de la reflexión político-académica, puesto que lo "andino" no pasó de ser un elemento retórico de las tesis y "caracterizaciones" del país, y fue sometido a interminables discusiones en torno a su "correcta" interpretación marxista.

El contexto boliviano difiere, en este sentido, del contexto peruano de manera radical. En 1971, un sangriento golpe de estado acabó con las esperanzas de la izquierda de realizar una revolución socialista a corto plazo, e inauguró un régimen dictatorial que habría de prolongarse hasta 1978. Desde la clandestinidad, los dirigentes y cuadros de la izquierda tuvieron poca ocasión de discutir algo que parecía poco relevante a sus preocupaciones inmediatas y de lo cual, probablemente, aún ni siquiera habían escuchado hablar: los aportes tecnológicos y organizativos de las sociedades andinas prehispánicas. Como excepción, el sociólogo marxista boliviano Danilo Paz se ocupó del estado Inka en su tesis de licenciatura, pero tan sólo para continuar la polémica que enfrentó al fundador del PIR (Partido de Izquierda Revolucionario), José Antonio Arze, con el investigador francés Boudin en los años treinta, en torno a la naturaleza "socialista" o "comunista" del Imperio<sup>10</sup>.

Pese a la represiva situación imperante, hacia mediados de la década, una serie de condiciones históricas de corto y largo plazo,

aunque posteriormente haya sido revalorizada. Así, en los círculos de la izquierda limeña, el trabajo del antropólogo australiano John Earls sobre el conocimiento predictivo inca y la mitología qhichwa contemporánea, que hoy resulta muy sugerente para la comprensión de los fenómenos políticos y culturales andinos, era considerado esoterismo puro (Cf. por ejemplo, *Earls: 1973 y 1976*).

<sup>10</sup> *Paz, 1978, Arze [1941] 1952; Boudin 1928*. En 1978, este debate ya resultaba anacrónico, aun para el reducido mundo académico boliviano. Fue precisamente Ramiro Condarco, un historiador boliviano interesado en la arqueología y la prehistoria, quien realizó investigaciones en los años sesenta, conducentes a conclusiones análogas a las de Murra en torno a la "verticalidad" (*Condarco, 1970, 1978*).

dieron lugar a la emergencia de un movimiento indígena autónomo en el altiplano aymará -que posteriormente se denominaría "katarismo-indianismo"- el cual discurrió en forma invisible hasta salir a la luz en 1977.<sup>11</sup> Este movimiento tuvo, desde sus inicios, un componente urbano, principalmente en La Paz y Oruro, lo que contribuyó a romper su aislamiento y a conectarlo con corrientes renovadoras de pensamiento. En la corriente katarista-indianista confluyeron así varias agrupaciones, tanto culturales como políticas y sindicales, urbanas como rurales. En el curso de su desarrollo y consolidación, el movimiento tuvo la capacidad, sin la intervención decisiva de ninguna fuerza externa<sup>12</sup>, de formular un programa de reivindicaciones económicas y culturales que se dirigía simultáneamente al campesinado como clase explotada y como mayoría étnica oprimida colonialmente. La magnitud del movimiento, particularmente en su vertiente sindical, se puso a prueba con la fundación -en 1979- de la mayor organización campesina de la historia contemporánea de Bolivia: la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) donde, hasta hace poco, la hegemonía katarista fue indiscutible. Poco meses después, los kataristas se lanzaron a una importante movilización nacional contra medidas económicas neo-liberales que afectaban la producción campesina, paralizando el abastecimiento alimentario de las principales ciudades por más de dos semanas y

<sup>11</sup> Para una descripción completa de los orígenes y desarrollo del movimiento katarista-indianista, y particularmente de su ideología, ver *Labor* (1982), *Rivera* (1984), *Cárdenas* (1984), *Hurtado* (1986) y *Albó* (1987). Además, puede consultarse a *Lavaud* (1982), para tener una idea de los prejuicios por entonces prevalentes frente a este movimiento.

<sup>12</sup> Existe controversia en torno a este punto. *Hurtado* (1986) quizás apabullado por el posterior reflujo del katarismo, lo llega a considerar como hechura ideológica de los religiosos católicos y protestantes que por entonces mantenían las pocas instituciones de investigación y promoción social capaces de sobrevivir en dictadura. No cabe duda que la labor de estos religiosos ayudó al crecimiento y consolidación del movimiento, y que algo de influencia ideológica debieron haber tenido sobre él. El sacerdote católico X. Albó, por entonces una de las pocas personas en Bolivia que podía preciarse de conocer los trabajos de Murra, acababa de terminar su tesis de lingüística en la Universidad de Cornell. Si influencia tuvo ésta, debió haber discurrido por los caminos de reafirmar algo que los andinos ya conocían: su capacidad y creatividad para sobrevivir y alimentarse -a ellos y al mercado nacional- en condiciones extremadamente difíciles.

reviviendo - en su propia percepción, pero también en la de sus oponentes, la minoría q'ara que los oprime- el cerco de Tupac Katari a la ciudad de La Paz en 1781<sup>13</sup>.

Los canales interpersonales de influjo que pudieron haber tenido las por entonces escasas personas interesadas en temas andinos en Bolivia, llegaron a los dirigentes kataristas bajo la forma de ideas sistematizadoras de su propia experiencia.<sup>14</sup> Así por ejemplo, el dirigente Simón Yampara, egresado de sociología, había vivido personalmente de niño la migración itinerante a los valles en la Costa del Pacífico, donde su familia y su comunidad mantenían lazos con sus parientes y habían tenido tierras en generaciones anteriores. Posteriormente, desde su puesto como Director del Instituto Nacional de Colonización y Ministro de Agricultura durante el gobierno de Siles Aurzo (1982-85), intentó influir en un cambio de orientación de las políticas estatales, que nunca habían reconocido la doble tenencia de la tierra para los asentamientos aymarás en el subtrópico. Otro tanto puede decirse de Mario Mamani, antropólogo aymarás que también llegó a ocupar el Ministerio de Asuntos Campesinos, desde donde intentaría, a su vez, sensibilizar al Estado con respecto al uso tradicional de la hoja de coca<sup>15</sup>.

Estos vínculos dan cuenta de un modo elocuente del destino que habría de tener el escaso, pero valioso conocimiento adquirido por la ciencia antropológica en torno a las sociedades andinas, tanto prehispánicas como contemporáneas. El acceso a la formación universitaria por parte de aymarás migrantes, de primera y

<sup>13</sup> Q'ara aymarás (lit.)=desnudo, pelado. Se utiliza para designar a la casta dominante mestizo-criolla, aludiendo a su condición de "desnudez" cultural y a su carácter parasitario y explotador (así por ejemplo, en q'arachupa, lit.= comadreja). El cerco de 1781 fue un episodio de la rebelión aymarás conducida por Julián Apaza (Tupac Katari) y consistió en una prologando sitio a la ciudad de La Paz y el corte total de abastecimiento de agua y alimentos.

<sup>14</sup> La correspondencia entre sistematización externa y pensamiento endógeno, puede verse comparando mi propia investigación, con la Tesis Política de la CSTUCB (ambas en Rivera, 1984). Sin pretender dar ejemplos, aquí se plantea una postura frente al quehacer científico de la antropología, como ejercicio orientado a la descolonización (Cf. Rivera, 1987), el cual se realiza con los propios sujetos "investigados" y no sólo "acerca" de ellos.

<sup>15</sup> Cf. Carter y Mamani, 1978 y Mamani, 1987.

segunda generación, y su activo y simultáneo vínculo con la revitalización organizativa y política del movimiento “indio” sirvieron de contexto privilegiado para facilitar fértiles intercambios y adecuaciones de la agenda de investigación a los intereses de los propios grupos comprometidos, y no sólo a los de una comunidad académica que, por otra parte, era demasiado débil como para imponer cánones. En el proceso de conocimiento generado por la investigación académica participaron entonces decisivamente, intelectuales aymarás que tenían presencia, tanto en el escenario académico como en el mundo político y sindical<sup>16</sup>. De este modo, no sólo el tema de la verticalidad, sino muchos otros temas conexos, como el de las autoridades étnicas, los calendarios rituales y el sistema simbólico, tuvieron canales directos e inmediatos de circulación ideológica, los cuales rompieron las barreras entre el conocimiento laico y el conocimiento académico. Aunque las contribuciones de la etnohistoria andina hayan llegado hasta los aymarás del campo, empobrecidas por un proceso inevitable de traducción, no cabe duda que cayeron en terreno fértil, y que fueron incorporadas a la utopía social aymará, que se nutre de su propio pasado para proyectarlo al futuro, pero que utiliza los conceptos y los hallazgos de la antropología como un mecanismo de comunicación intercultural y de legitimación.

## **2. Rebeliones andinas: ¿parten de la “cuestión nacional” o sustento de un proyecto multiétnico?**

El análisis anterior se aplica a otros temas relevantes para la comprensión de las sociedades andinas, como las rebeliones, movilizaciones y movimientos de resistencia de los indígenas qhichwas y aymarás contra la opresión colonial o republicana. Al igual que en el tema de los “logros andinos”, en el que la etnohistoria ha realizado sus principales aportes, el tema de las rebeliones exhibe una profusión mucho mayor de trabajos realizados y publicados en Perú que en Bolivia, tanto por antropólogos como por historiadores. Los ciclos tempranos de resistencia han sido analizados tan

<sup>16</sup> Ver nota 25.

sólo por investigadores peruanos.<sup>17</sup> El gran ciclo rebelde de 1780-82 conoce una profusión impresionante de estudios, aunque en Bolivia la tradición de investigadores nacionales es bastante exigua.<sup>18</sup>

Si en alguno de los dos países las rebeliones de Tupak Amaru, Tupak Katari y los hermanos Nicolás y Dámaso Katari, tiene significado presente para el campesino indígena, es en Bolivia. La tradición oral, conjuntamente con la difusión masiva de la investigación histórica,<sup>19</sup> además del trabajo de crítica y reflexión ideológica de pensadores indianistas<sup>20</sup> han contribuido a crear una imagen perdurable del movimiento de 1780-82, tanto para renovar sus significados como para la lucha presente.

Una implicación importante de este fenómeno es que las emergentes organizaciones culturales y sindicales del campesinado aymará incorporaron el sentido histórico de las luchas anticoloniales de los Katari a su plataforma de demandas hacia la sociedad, de tal suerte que la ideología oficial del Estado, el "nacionalismo revolucionario", fue sometida a una aguda crítica

<sup>17</sup> Ver por ejemplo *Millones*, 1964.

<sup>18</sup> Entre la producción más reciente, ver *Jurgen Gölte* (1980), *Jan Szeminski* (1984), *Scarlett O'Phelan* (1985) y *Alberto Flores Galindo* (1976, 1987). En Bolivia, además de María Eugenia del Valle, tan sólo *Fernando Cajías* (1986) ha publicado algunas contribuciones con fuentes primarias.

<sup>19</sup> En los años setenta, la institución jesuita CIPCS emitió una exitosa radionovela llamada "Tupak Katari", en la cual se combinó la investigación bibliográfica con el talento de guionistas y libretistas aymarás que recrearon una semblanza ficción sobre la historia de la rebelión de 1781 en el Altiplano. En 1987-88, el Taller de Historia Oral Andina realizó una experiencia similar al difundir en forma radio-novelada, el resultado de sus investigaciones (la mayoría aún inéditas) en archivos e historia oral, en torno a las movilizaciones aymarás de 1900-1945 (*THOA*, 1984, 1987, *sf*). El historiador aymara Roberto Choque, autor de un importante libro sobre la rebelión de 1921 en Jesús de Machaca, ha colaborado también con los libretistas de la radionovela del mismo nombre, que se emitió en 1989 (*Choque*, 1986). En estos contextos, la interpretación de la historia aymará suscita mucha controversia. Así por ejemplo, una segunda novela histórica que quiso emitir CIPCA en la década de los ochenta, fue autocensurada y suspendida, porque los libretistas aymarás, en lugar de poner tan solo la "sal y pimienta" a la historia que narraban, le dieron su propia interpretación, que no coincidía con los puntos de vista -más convencionales y "campesinistas" de la institución.

<sup>20</sup> Por ejemplo, *Reynaga* (1979) y *Wankar* (1978).

práctica<sup>21</sup>. Ninguna de estas condiciones se ha dado en Perú, aunque esto no significa que la situación de los indígenas en ese país esté menos sometida a mecanismos de opresión y dominación coloniales. Por un lado, la organización del campesinado peruano no tuvo las características autónomas que tuvo el movimiento aymará, ni logró incorporar significativamente dimensiones étnicas y anticoloniales a su lucha, en gran medida debido a la fuerte presencia de un liderazgo externo vinculado a los partidos marxistas y dominado por cuadros de clase media urbana. La crítica a la ideología nacionalista, por otra parte, resultaba poco menos que imposible, ya que estos mismos partidos e ideólogos de la izquierda son, hasta hoy, los encargados de reproducirla.

La legitimidad y el carácter dominante que asume para la intelectualidad peruana, el llamado "problema nacional" es una prueba de ello, y contrasta agudamente con la escasa importancia de esta problemática en la discusión intelectual-política boliviana. Visto desde el debate clásico, ciertamente Bolivia es mucho menos "nación" que Perú, aunque -o quizá debido a que- las dimensiones sociales de su revolución nacional han sido siempre más profundas, y de efectos sociales más perdurables.

Ningún ejemplo resulta más explícito en materia de diferencias de énfasis en la investigación, que el estudio de las rebeliones en los siglos XIX y XX. En Perú, desde hace varios años se viene desarrollando un debate centrado sobre los movimientos indígenas que se dieron en la sierra peruana, al calor de la guerra del Pacífico. El debate que enfrenta -entre otros- a los historiadores Nelson Manrique y Florencia Mallon con Heraclio Bonilla, se resume en el argumento esgrimido por los primeros, de la que la ideología de los campesinos participantes de la guerra con Chile asumió formas "proto-nacionales" a raíz de la invasión chilena y de la organización de guerrillas indígenas conducidos por el Gral. Cáceres. Así, el interés central de Manrique consiste en "explicar

<sup>21</sup> En la década de los setenta, tanto la ideología como la forma estatal que surgieron de la revolución nacionalista del cincuenta y dos, entraron en una profunda e irreversible crisis, y esto fue en buena medida resultado de la emergencia katarista-indianista. Sobre el nacionalismo revolucionario como ideología hegemónica, ver *Antezana, 1983*.

la conducta nacionalista de los "indios", que aparece en abierta contradicción con la premisa, aceptada, de la inexistencia de la nación peruana" (1981: 381). Bonilla por su parte, sostiene que los campesinos indígenas no son capaces de formular ninguna ideología globalizadora, y que sólo pueden percibir contradicciones a un nivel parroquial y aldeano<sup>22</sup>.

La inadecuación de este debate para las condiciones y realidades bolivianas, proviene de un doble hecho: primero, que los estudios realizados por la antropología y otras ciencias sociales en torno a las rebeliones andinas de los siglos XIX y XX, alimentan ya en buena medida una corriente crítica al nacionalismo, cuya historiografía oficial había eliminado del escenario a las rebeliones andinas autónomas anteriores a la formación de los primeros sindicatos en la década de los treinta<sup>23</sup>. Por otra parte, los argumentos nacionalistas -que desde la década de los cincuenta utilizaban las diatribas de Lenin contra los *naxodnik* para descalificar las luchas indígenas- resultaban conocidos, anacrónicos y emparentados con las posturas más reaccionarias.

Entretanto, el movimiento katarista-indigenista planteaba la lucha por un estado multinacional y plurilingüe como base de su plataforma; permitía así superar los esquemas occidentales habituales de formulación de la llamada "cuestión nacional". El planteamiento aymará del estado multinacional abordaba, por una parte, un problema de democracia y derechos humanos y, en este sentido, interpelaba a los aspectos liberales de la institucionalidad del país. Por otra parte, tenía -sin proponérselo- un tono postmodernista incompatible con las formulaciones nacionalistas y estalinistas. Y, finalmente, emprendía explícitamente el problema de la

<sup>22</sup> El debate ha sido resumido por *Stern* (1987), en una compilación que refleja más o menos bien el "estado de la cuestión" en Perú y en Bolivia. Ver también los trabajos de Bonilla y Mallon, en la misma compilación.

<sup>23</sup> Lo que equivale a decir, la historia de más de un siglo de resistencia contra las reformas liberales del Estado. Las nuevas corrientes historiográficas comenzando con el pionero estudio de *Condorco* (1965) replantearon esta situación y descubrieron la existencia de movilizaciones regionales (*Platt*, 1982) y de escala pan-andina (*THOA*, 1984; 1986a; 1987 y *THOA sf.*, *Choque*, 1984) entre las décadas de 1890 y 1930, con lo cual toda la visión que se tenía sobre las rebeliones andinas ha cambiado completamente.

descolonización<sup>24</sup>, que a mi juicio, constituye el elemento crucial que diferencia el caso boliviano del peruano. Las implicaciones de estos hechos para la investigación no pueden pasar desapercibidos.

Es así que en Bolivia, aunque los estudios sobre las rebeliones indígenas en el siglo XIX y XX son bastante más escasos, su efecto social y su vínculo con la dinámica ideológica del propio movimiento indígena resultan muy evidentes. Por otra parte, en estos trabajos es considerable el aporte realizado por investigadores de origen aymará<sup>25</sup>, cuyos trabajos muestran el fértil intercambio entre una sólida formación académica y una identidad étnica fuertemente asentada en la recuperación de una visión autónoma del pasado indígena.

### 3. Indios en las ciudades

La visibilidad del fenómeno indígena en la ciudad de Lima ha sido muy escasa para la antropología. Con la notable excepción de una tesis de *Altamira (1984)*, las historias orales recogidas por *Matos Mar (1986)* y de un reciente trabajo de *Gölte (1987)*, titulado sugerentemente *Los Caballo de Troya de los migrantes*, la tradición investigativa en Perú, tan fuerte en otros temas antropológicos y etnohistóricos, resulta relativamente menos rica a la hora de considerar la identidad étnica de los migrantes y los conflictos culturales vividos por estos mismos migrantes. En contraste con las otras áreas temáticas, éste es, quizás, el único terreno donde la antropología boliviana le lleva alguna ventaja<sup>26</sup>.

<sup>24</sup> Franz Fanon fue quizás uno de los pensadores "extranjeros" más influyentes para la intelectualidad aymará. En tanto que Stalin -y Jorge Ovando, su émulo boliviano- pasaron prácticamente desapercibidos.

<sup>25</sup> Los trabajos ya citados del THOA, y de los antropólogos e historiadores aymarás *Tomás Huanca (sff)*, *Roberto Choque (1984, 1986)* y *Carlos Mamani (1986 y sff)* han tenido considerable influencia en la nueva visión de las rebeliones, aunque han sido difundidos prioritariamente en audiencias aymarás -a través de la radio-novelas-, conferencias y otros medios-

<sup>26</sup> Ver al respecto *Altamira 1984*, *Matos Mar 1966 y 1986* y *Gölte 1987*. En cuanto a los estudios realizados en Bolivia, tenemos la monumental obra en 4 tomos de *Albó, Greaves y Sandoval (1981-1987)*. Ver además *Sandoval y Albó (1978)*, *Calderón (1984)* sobre la situación contemporánea y *Saines (1985)* y *Barragán (1990)* sobre la historia de la presencia india en la ciudad de La Paz.

Subyacen aquí dos fenómenos que muestran la interacción entre antropología y sociedad. Por un lado, en consonancia con la matriz del pensamiento dominante, este fenómeno muestra la prevalencia de supuestos integracionistas que habría que someter a mayor escrutinio. La identidad dominante que se atribuye al campesino indígena trasladado a la ciudad, es la de "migrante" o "poblador" de las barriadas. Por lo tanto, lo que más atención ha convocado, ha sido el desarrollo de esta "nueva" identidad, a través de estudios sobre la formación de movimientos barriales, movilizaciones para alterar la distribución del suelo urbano y la organización de los pobladores (Cf. *Matos Mar, 1966*). No obstante, se sabe también que estos migrantes forman asociaciones de "residentes" -tanto en Lima como en La Paz y otras ciudades andinas- por las que puede entreverse que la identidad anterior no había sido totalmente abandonada<sup>27</sup>. A pesar de ello, esta línea de investigación ha quedado prácticamente abandonada, lo que a mi juicio implica una convicción subyacente acerca de la inevitable "mezcla" de los migrantes en el "melting pot" de una única cultura "criolla" dominante (Cf. *Matos Mar, 1988, Degregon y Blondet, 1987*). Este enfoque queda bien representado por la propuesta de los antropólogos Carlos Ivan Degregon y Cecilia Blondet, sobre el tránsito de "invasores" de las barriadas de Lima a "ciudadanos" (es decir, integrados a la polis nacional), como el proceso fundamental que configuraría la identidad de los migrantes rurales a la ciudad.

En contraste con el caso boliviano, el predominio de las versiones integradoras frente a las que reafirman la existencia de identidades etnias diferenciadas en la ciudad de Lima se debe, a primera vista, a la muy distinta configuración urbana en ambos países. La fuerte presencia de una cultura afro-americana y de una migración asiática en la costa peruana, conjuntamente con la tradición colonial tan agudamente retratada por Salazar Bondy en un memorable ensayo, ha generado una situación de efectiva "supre-

---

Asimismo, los principales textos dedicados a la emergencia del movimiento aymará en Bolivia (*Rivera, 1984, Hurtado 1986*) discuten con algún detenimiento su componente urbano.

<sup>27</sup> *Manzín, 1970.*

sión" étnica, consistente en un alto grado de pérdida del idioma materno, internalización de una imagen desvalorizada de la cultura origen, y una disponibilidad a la "ciudadanía", entendida como aproximación al modelo cultural occidental dominante. Sin embargo, siendo la mayoría de investigadores miembros de esta misma cultura dominante este efecto de supresión puede estar condicionado también por la relación asimétrica entre ambos sujetos. Lo cierto es que la identidad étnica de los migrantes en Lima parece estar relegada a los estratos más profundos y reprimidos de su conciencia y esto se expresa, tanto en las formas organizativas y programas reivindicativos que los migrantes generan, como en la relación que desarrollan con los investigadores y otros agentes externos. Tengo la convicción de que estos fenómenos de supresión y represión étnica son, sin embargo, parte sustantiva de un problema de colonialismo interno en la relación entre la cultura dominante y las étnicas y culturas nativas dominadas; desentrañar y explicar esto es tarea de la antropología.

En el caso de La Paz podemos afirmar todo lo contrario. Esta ciudad estuvo constituida desde su misma fundación por dos ciudades: una indígena y otra española. Su historia exhibe una permanente contradicción entre el modelo ciudadano importado y el modelo comunal andino, que organiza tanto las prácticas como las percepciones colectivas de sus habitantes. Hasta hoy, el aymará es el idioma de la mitad de su población y puede observarse, antes que un deterioro, una revitalización creciente de las manifestaciones culturales andinas en la vida de la ciudad. Lógicamente, todo esto tuvo que generar una mayor cantidad de estudios destinados a abordar esta realidad en la que, los sujetos investigados -seguramente por estar sometidos a menores conflictos- no parecen haber necesitado mimetizarse ni oscurecer su identidad étnica<sup>28</sup>. El orgullo del indio urbano en La Paz no tiene escasos parangones en América Latina; la sutil contrahegemonía cultural que esto implica, tiene por fuerza que afectar todas las esferas del comportamiento

<sup>28</sup> Sobre aspectos específicamente culturales, puede consultarse: *Albó y Preiswerk (1986), Choque y Fernández (en prensa)*. La ideología de un yatiri rural, fuertemente vinculado a la ciudad en su actividad rural, ha sido exhaustivamente analizada por el antropólogo *Tomás Huanca* en una obra reciente (1989).

colectivo, incluido el pensamiento antropológico y social. Sin embargo, habría que ver hasta qué punto este fenómeno es común a las ciudades de la sierra peruana, lo que podría ayudarnos a explicar las distintas relaciones que en cada región se establecen entre la intelectualidad local y la población objeto de su estudio<sup>29</sup>. Asimismo, habría que constatar en qué medida los enfoques prevalentes en la investigación, obsesionados como están, en muchos casos, por la construcción de lo "nacional", creen obstáculos efectivos al reconocimiento de los elementos complejos, a veces ocultos y subterráneos, que hacen la identidad étnica de una población, de los no menos ocultos y explosivos conflictos coloniales que estos elementos ponen de manifiesto.

### **A manera de epílogo**

Hemos visto cómo, tanto en Bolivia como en Perú, el trabajo de la antropología y otras disciplinas afines, en las últimas dos décadas se ha visto enriquecido y cuestionado por la realidad histórica y social en la que se desenvuelve. Para poner en evidencia los problemas que actualmente confrontan los antropólogos de la región, iniciamos esta ponencia con una referencia inevitable al fenómeno senderista. Ahora quizás estamos en condiciones de apuntar algunos efectos de esta situación sobre la reflexión antropológica en nuestros países. En el caso del Perú, aparte del hecho evidente de que amplios espacios del agro se encuentran bajo control militar<sup>30</sup>, y por lo tanto fuera de toda posibilidad de acceso tanto de los medios de información como de los investigadores, existe un impacto más bien positivo -si se permite calificarlos así,

<sup>29</sup> No me ha sido posible, en este trabajo, abordar la producción tan abundante e interesante de la antropología e historiografía cusqueñas. Para el caso que nos ocupa, tan sólo el extraordinario relato autobiográfico de Gregorio Condori Mamani recopilado por los antropólogos Ricardo Valenzuela y Carmen Escalante, nos muestra que en Cusco suceden cosas muy distintas a las de Lima en materia de trabajo antropológico.

<sup>30</sup> *Flores Galindo (1987)* menciona que Sendero Luminoso está presente en 10 de 24 departamentos, con 26 provincias bajo total control militar (pp. 332-355).

en medio del dramatismo de las circunstancias- del fenómeno senderista sobre las ciencias sociales<sup>31</sup>.

En la década de los ochenta, ha florecido un debate - principalmente a cargo de los historiadores Alberto Flores Galindo y Manuel Burga- en torno a la existencia de la "utopía andina", basada en un complejo proceso de interacción entre la memoria de un pasado pre-hispánico autónomo y las condiciones y realidades de la sociedad colonial<sup>32</sup> Esta corriente en los estudios andinos otorga un énfasis hasta ahora inédito al problema de la formación de identidad colectiva, y explora el papel que en este proceso tiene la memoria histórica y el remoto pasado andino. De esta manera, el conocimiento de las realidades andinas halla un cauce significativo para conectar el pasado con el presente, la sierra con la costa, el campo con la ciudad, redescubriendo en cada caso la importancia política de la cultura y de la vida cotidiana, la relación entre el conocimiento académico y el conocimiento laico creado por las propias poblaciones "objeto" de estudio antropológico e historiográfico<sup>33</sup> En la imagen de un Perú rural cruzado por contradicciones regionales y de clase, comienza entonces la dominación cuyas expresiones son a veces menos visibles, pero al mismo tiempo, más ubicuas y cotidianas.

Estas transformaciones de énfasis y de enfoque pueden verse ejemplarmente en la reinterpretación que hace *Manrique (1988)* de su propio trabajo anterior sobre las rebeliones indígenas durante la

<sup>31</sup> Los estudios más lúcidos sobre el fenómeno guerrillero se los debemos a *Alberto Flores Galindo (1987)* y *Nelson Manrique (1989)*. Uno de los primeros intelectuales que puso en discusión las connotaciones étnicas del fenómeno senderista, fue *Rodrigo Montoya (1983)*. Tanto Flores Galindo como Manrique representan una radical renovación de los términos en que hasta ahora han sido concebidos la cuestión étnica y colonial en Perú, en tanto que otros intelectuales continúan seducidos por la "cuestión nacional" (Cf. por ejemplo, *Matos Mar, 1988*).

<sup>32</sup> Ver *Burga, 1989* y *Flores G. 1987*.

<sup>33</sup> Sólo Argueda, en su novela póstuma *El zorro de arriba, el zorro de abajo (1976)*, intentó realizar con tanta profundidad un programa de trabajo tan ambicioso, que mejor eligió el camino de la creación literaria antes que el de la investigación antropológica y que, en cierta medida, le costó la vida. Los temas planteados por Argueda cobran un inédito sentido en el momento actual, como la ha recalcado *Flores Galindo (1987)*.

guerra del Pacífico (1981). En su primer libro la palabra "indígena" no parecía sino un sustituto y un adjetivo para designar la identidad campesina de los guerrilleros de la Sierra Central, y su mayor preocupación era entender cómo los campesinos podían elaborar una ideología "nacional". En este nuevo estudio, en cambio, Manrique mismo se encarga de señalar el cambio de perspectiva:

"...la cuestión nacional, que era central en el estudio anterior, pasa a un lugar subordinado frente a dos niveles de problematización que ocupan un lugar privilegiado en el presente estudio: los de las oposiciones étnicas y clasistas al interior de las sociedades terratenientes serranas de fines del siglo XIX<sup>34</sup>".

El resultado es que un análisis más sutil, diferenciado y complejo de las relaciones etnia-clase, sustituye a lo que, en efecto, constituía una versión reduccionista de los indígenas, no sólo en su anterior libro, sino en buena parte de la ciencia social peruana en la década anterior. Asimismo, Manrique introduce por primera vez en su reflexión, el tema de la violencia colonial, como elemento estructural definitorio que habría moldeado la relación indios-mis-tis a lo largo de la historia, desde 1532 hasta el presente. Este análisis es llevado aún más allá en su trabajo más reciente (1989), acerca de los fenómenos que caracterizan el enfrentamiento guerrillero contemporáneo en Ayacucho y otras regiones.

El análisis de Alberto Flores Galindo sobre Sendero Luminoso, por su parte, emparenta la situación presente con una serie de movilizaciones indígenas de las últimas décadas que, aunque planteadas en términos de confrontación de clases, escondían una dimensión étnica no resuelta, que habría de resurgir más adelante a través de la confrontación armada (*Cf. 1987: 304 y ss.*). Describe a los senderistas como:

"...jóvenes de procedencia andina, occidentalizados por la enseñanza y las migraciones; contingentes de nuevos mestizos que se insertan en una historia más antigua, remontable hasta

los tiempos de la Colonia, y que desde entonces, como lo ha sugerido Pablo Macera, hablando de Garcilaso, ha ido sedimentando frustraciones (1987: 325)".

Buena parte de ellos son, pues, los invisibles "indios de las ciudades", a los que la opresión cultural occidental les impone una brutal supresión de su propia identidad y los convierte en seres llenos de rabia y frustración, conscientes de que es necesario destruir el sistema que los oprime; pero no muy claros en cuanto a la imagen del país que desean tener en el futuro. El hecho de que la intelectualidad peruana no hubiese podido detectar la presencia de estas contradicciones encarnadas por Sendero, lleva a Flores Galindo a atacar directamente a la corriente de pensamiento mayoritaria que, mientras se desarrollaba el fenómeno senderista, "...trazaba la imagen de un país más moderno, donde la urbanización era irreversible y... se constataba la desaparición de lo andino" ( p. 325). Se señala, entonces, que la incapacidad de descubrir el significado que continúa teniendo el pasado andino para el presente del Perú es también corresponsable de la monumental encrucijada histórica que, hoy en día, somete a ese país un futuro oscurecido por la incertidumbre.

Quizá las tendencias anteriores de la reflexión no hubieran prosperado en Perú, al no haber mediado la aparición catastrófica del fenómeno senderista, que es también un cuestionamiento a las formas occidentales dominantes de ejercicio político, hasta hoy no criticadas por la mayor parte de la intelectualidad. En el caso boliviano, tal cuestionamiento tiene ya una larga trayectoria, pero también la crisis de los ochenta ha tenido manifestaciones dramáticas. Por un lado, la labor del Estado y de los partidos de izquierda, tanto como los propios resabios nacionalistas del movimiento indígena, han confluído en provocar un profundo reflujo en el movimiento katarista-indianista, tanto en el plano político como en el plano sindical. Por otra parte, la crisis del marxismo como paradigma analítico en las ciencias sociales, ha llevado a la revalorización política de los temas y reivindicaciones planteados por el movimiento indígena en los años setenta, pero convertidos en bandera electoral o retórica parlamentaria en manos de sectores no indíge-

nas. Nos encontramos entonces en una situación de deterioro que no constituye el mejor de los ambientes para que prospere un trabajo antropológico, moralmente comprometido o intelectualmente sólido. Sin embargo, creo que lo ya avanzado permite proponer algunas temáticas para una agenda de investigación que responda al diseño planteado, y que creo son tan válidas para Perú como para Bolivia. En primer lugar, el tema del colonialismo interno, sobre el cual hacen falta trabajos monográficos, tanto como reflexiones teóricas y ensayos interpretativos. Otro tema que salta a la vista, y que ha sido ignorado por larguísimas décadas, es el de los fenómenos asociados al mestizaje y a la transformación de identidades en nuevos contextos. Aquí, es evidente que se requiere superar la idea de una "integración" y un "sincretismo" paulatinos y exentos de conflictos, para mostrar la dialéctica colonial que el Estado y la cultura dominantes plantean como marco para la formación de identidades en las culturas dominadas. Finalmente, la necesidad de más y mejores estudios en todos los temas señalados -y de todos los temas, aún los más exquisitos, que apunten al desarrollo de nuestra disciplina- no debe ser incompatible con un esfuerzo de difusión mejor orientado a las necesidades de las propias poblaciones estudiadas y a la formación de académicos e intelectuales que puedan sistematizar el pensamiento y la propuesta de sociedad que encarna su lucha.

La reciente experiencia boliviana puede servirnos de alerta frente a potenciales peligros de una "revitalización" superficial, no acompañada por una profundización del conocimiento ni por un compromiso moral sólido y a largo plazo. Si en la década de los setenta la reflexión antropológica acompañó en alguna medida a la formación de identidades y a la movilización autónoma de los indios, en la década de los ochenta se ha producido una explosión de "discursos" pro-indígenas, acompañados de una práctica más convencional de reforzamiento de la institucionalidad occidental dominante. La doble moral que ha caracterizado históricamente a la opresión colonial sobre la mayoría indígena, halla una renovada versión en este singular comercio verbal. Hoy día, no sólo la izquierda, sino los populismos y la derecha boliviana afirman en voz alta su vocación por defender lo andino. No obstante, en el

terreno de las reformas institucionales que demandan las organizaciones indígenas -territorialidad, autonomía, educación bilingüe e intercultural, como programa mínimo, y un "estado pluricultural y pluriétnico como objetivo a largo plazo- se ha avanzado poco o nada. Podemos entonces afirmar que la disciplina antropológica boliviana se enfrenta hoy a una delicada opción: en servir de instrumento legitimado de nuevas formas de dominación y la captación de las demandas indígenas en los nuevos proyectos políticos liberales y autoritarios, o, en sistematizar y brindar instrumentos de análisis y de combate a las propias poblaciones indígenas, a las que se orienta su accionar. Si bien en la década de los ochenta los avances han sido escasos y, en muchos sentidos, se ha vivido un verdadero reflujó, podemos concluir que, la posibilidad continúa abierta y no se ha cerrado aún al lenguaje de las ideas y de las palabras.

### Obras consultadas

- Albó, Xavier, "Dinámica de la estructura intercomunitaria en Jesús de Manchaca". México. *América Indígena* 32-3. 1972.
- , *Lengua y Sociedad en Bolivia*. La Paz, Instituto Nacional de Estadística, 1976.
- , "De MNRistas a Kataristas a Katari". En: Stern Comp., *Resistance, rebellion and consciousness in the Andean peasant world, 18th to 20th centuries*. Madison, The University of Wisconsin Press, 1987.
- , Greaves, T. y Sandoval, G., *Chukiyawu, La cara aymará de La Paz, T.I: El paso a la ciudad*. La Paz, Centro de Investigación y Promoción Campesina, 1981.
- , *T. II: Una Odisea: buscar "pega"*. La Paz, CIPCA, 1982.
- , *T. III: Cabalgando entre dos mundos*. La Paz, CIPCA, 1983.
- , Matias, y Preiswerk, *Los señores del Gran Poder*. La Paz, Centro de Teología Popular y Taller de Observaciones Culturales, 1986.
- Altamirano, Teófilo, *Presencia andina en Lima metropolitana*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1984.

- Antezana E, Luis, *El feudalismo de Melgarejo y la reforma agraria boliviana*. La Paz, n.e. 1966.
- Arguedas, José María, *Todas las Sangres*. Lima, 1970.
- , *Las comunidades de España y del Perú*. Lima, Universidad Mayor de San Marcos, 1968.
- , *El zorro de arriba y el zorro de abajo*. Lima, 1976.
- Arze, José Antonio, *Sociografía del Inkario. ¿Fue socialista o comunista el Imperio de los Inkas?* La Paz, Fénix, [1941] 1952.
- Barnes de Marshall, Katherine, *Revolution and Land Reform in the Bolivian Yungas of La Paz*. La Paz, Servicio Nacional de Reforma Agraria, 1970a.
- , *Revolution and Land Reform in Chuquisaca and Potosí*. La Paz, Servicio Nacional de Reforma Agraria, 1970b.
- Barragán, Rossana, *Etnicidad y verticalidad ecológica en Sicasica, Ayo-Ayo y Calamarca, siglos XVI-XVII*. La Paz, Museo Nacional de Etnografía y Folklore, 1982. (mimeóg).
- , *Espacio urbano y dinámica étnica, La Paz en el siglo XIX*. La Paz, Instituto de Historia Social Boliviana, 1990.
- Baudin, Louis, *L'empire socialiste des Inkas*. París, Institut d'Ethnologie, 1928.
- Bonilla, Heraclio, *The indian peasantry and 'Perú' during the war with Chile*. En: Steve Stern 1987, comp.
- Burga, Manuel, *Los incas y el origen de la utopía andina*. Lima, 1989.
- Cajías, Fernando, "La sublevación de los indios de 1780-81 y la minería de Oruro". En: *Historia y Cultura* 10, La Paz, 1986.
- Calderón, Fernando, *Urbanización y etnicidad*. La Paz, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social, 1984.
- Camacho Saa, Carlos, *Estudio de caso en el valle bajo de Cochabamba (Caramarca, Porotani e Ytapaya)*. La Paz. Servicio Nacional de Reforma Agraria, 1970.
- Cárdenas, Víctor Hugo, "Katarin alchhinakapax qhip nays untasi-saw arnaqanasa: notas sobre el pensamiento katarista". Wisconsin, Ponencia presentada en la *Conferencia del Social Science Research Council* sobre Resistencia y Rebelión en el Mundo Andino, siglos XVIII-XX. 26-28 abril, 1984.

- Carter, William y Mauricio, Mamani, "Patrones de uso de la coca en Bolivia". En: *América Indígena* 38-4, México, 1978.
- Clark, Ronald J., *Reforma Agraria e integración campesina en la economía boliviana*. La Paz, Servicio Nacional de Reforma Agraria, 1971.
- Condarco, Ramiro, *Zárate, el "terrible" Willka*. La Paz, Talleres Gráficos Bolivianos, 1965.
- , *El escenario andino y el hombre*. La Paz, n.e. 1970.
- , "Reflexiones acerca del eco-sistema vertical andino". En: *Avances I*, La Paz, 1978.
- Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia. (CSUCB) "*Tesis Política-1983*". En: Rivera, 1984.
- Choque, María E., y Marcelo, Fernández, *Rituales andinos en el contexto urbano: el yatiri de La Paz*. La Paz, (próximo a aparecer en Ediciones del THOA, s/f).
- Choque, Roberto, "Cacicazgo aymara (siglos XVI-XVIII): Pacajes, Omasuyos, Sicasica". En: *Historia 13*, La Paz, 1980.
- , "De la defensa del ayllu a la creación de la República del Qullasuyu: Historia del movimiento indígena de Bolivia". Cochabamba, ponencia presentada al *III Encuentro de Estudios Bolivianos*, 1984.
- , *La sublevación de Jesús de Machapa*. La Paz, Ediciones Chitakolla, 1986.
- Degregori, Carlos Iván, *Indigenismo, clases sociales y problema nacional*. Lima, Centro Latinoamericano de Trabajo Social, 1978.
- , y Fernando, Blondet, *De invasores a ciudadanos en San Martín de Porres*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1987.
- Earls, John "El sistema de huamanis en el Cusco". En: Ossio Comp. *Ideologías mesiánicas del mundo andino*. Lima, Ignacio Prado Pastor, 1973.
- , "Evolución de la administración ecológica inca". En: *Revista del Museo Nacional* 42, Lima, 1976.
- Fellman Velarde, José, *Los imperios andinos: juventud*. La Paz, 1961.

- Flores Galindo, Alberto, Comp. *Tupac Amaru II-1780*. Lima, 1976.
- , *Buscando un Inca: Identidad y utopía en los Andes*. Lima, Instituto de Apoyo Agrario, 1987.
- Flores Ochoa, Jorge, "El reino Lupaqa y el actual control vertical de la ecología". Lima, En: *Historia y Cultura* 6, 1972.
- , *Pastores de Puna: uywamíchíq punarukuna*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1977.
- Fonseca Martel, César, "Los ayllus y las marcas de Chaupiwaranqa". En: *Etnohistoria y Antropología andinas*. Lima, (Ed: Castelli, Koth y Mould) Museo Nacional de Historia, 1981.
- Gölte, Jurgen, *La racionalidad de la organización andina*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1980.
- , *Los caballos de Troya de los migrantes*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1987.
- Harris, Olivia, "El parentesco y la economía vertical en el ayllu Laymi". La Paz, En: *Avances I*, 1978
- , "Labour and produce in an ethnic economy northern Potosí, Bolivia". En: Lehman, D. Comp. *Ecology and exchange in the Andes*: Cambridge, Cambridge University Press, 1982.
- Harris O., B. Larson y E. Tandeter, Comp., *Participación indígena en los mercados sur-andinos*. La Paz, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social, 1987.
- Huanca, Tomás, *Agresión colonial y resistencia comunaria: la desestructuración y reestructuración del espacio en el Altiplano lacustre*. Universidad Mayor de San Andrés. 1984. Tesis de Licenciatura inédita s/f.
- , *El yatiri en la comunidad aymará*. La Paz, Ediciones CADA, 1989.
- Lavaud, Jean Pierre, *Indianite et politique: la courante Tupac Katari en Bolivie*. París, Equipe de Reserche sur les Sociétés Indiennes-Paysannes en Amerique Latine, Document de Travail. 1982.
- Lebot, Yvon, "Etrangers dans notre propre pays: Le mouvement Indien en Bolivie dans les années soixante dix". En: *Indianité, ethnocide et indiginisme en Amérique Latine*. Toulouse, Groupe de Recherche sur l'Amérique Latine. 1982.

- Mallon, Florencia, *The defense of community in Peru's central highlands. Peasant struggle and capitalist transition 1860-1940*. Princeton, Princeton University Press, 1983.
- Mamani, Carlos B., "Historia y prehistoria: ¿Dónde nos encontramos los indios?". Inglaterra, Ponencia presentada al *Congreso Mundial de Arqueología*. Southampton, 1-7 de septiembre, 1986.
- , *De la masacre de Taraqu a la propuesta de la República del Qullasuyu de Eduardo Nina Qhispí (1868-1935)*. La Paz, Tesis de Licenciatura Inédita (1989). Universidad Mayor de San Andrés. s/f.
- Mamani, Mauricio, *El rancho de Vila-Vila. Una comunidad aymará en una región quechua del Norte de Potosí*. La Paz, Servicio Nacional de Reforma Agraria, 1974.
- , "Agricultura a los 4000 metros". En: Albó X. Comp., *Raíces de América: el mundo aymará*. Madrid, UNESCO-Siglo XXI, 1987.
- Mangin, William P., *Peasants in cities*. Nueva York, Houghton Mifflin, 1970.
- Manrique, Nelson, *Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile*. Perú, Lima, Centro de Investigación y Capacitación-Editora Ital, 1981.
- , *Yawar Mayu: sociedades terratenientes serranas 1879-1910*. Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos-UNESCO, 1988.
- , "Sendero Luminoso". En: *Cuarto Intermedio 12*. La Paz, 1989.
- Mariátegui, Carlos, *Siete ensayos sobre la realidad peruana*. Lima, 1970.
- Matos Mar, José, *Las barriadas de Lima*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1966.
- , *Tequile en Lima*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1986.
- , *Desborde popular y crisis del Estado*. Lima, CONCYTEC, 1988.
- Mayer, Enrique, *La circulación mercantil en el estado Inka*. 1977. (mimeog.)
- Mayer, Enrique y C. Alberti, *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1976.

- McEwen, William J., *Changing rural society: a study of communities in Bolivia*. Oxford, Oxford University Press, 1975.
- Millones, Luis, "Un movimiento nativista del siglo XVI: el Taki Ongoy". En: *Revista Peruana de Cultura* 3. Lima, 1964
- Montoya, Rodrigo, "Izquierda unida y Sendero: potencialidad y límites". Lima, En: *Sociedad y Política* 13. 1983, 27-36.
- , "Identidad étnica y luchas agrarias en los Andes peruanos". En: *Identidades andinas y lógicas del campesinado*. Lima-Ginebra, Mosca azul e Institute Universitaire D'etudes du Developpement, 1986.
- Murra, John V., *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1975.
- , "Los límites y las limitaciones del 'archipiélago vertical' en los Andes". En: *Avances I*. La Paz, 1978.
- , "Andean Societies". En: *Annual Review of Anthropology* 13. 1984.
- O'Phelan, Scarlett, *Rebellions and revolts in eighteenth-century Peru and Upper Peru*. Boehlau, Colonia, 1985.
- Ossio, Juan, Comp., *Ideología mesiánica del mundo andino*. Lima, Ignacio Prado Pastor, 1973.
- Paz, Danilo, "Ocho hipótesis de José Antonio Arze sobre el Inca-rio". En: *Avances I*. La Paz, 1978.
- Pease, Henry, "Relación entre los grupos étnicos de la sierra sur y la costa: continuidades y cambios". En: Millones, L. y H. Tomoeda, *El hombre y su ambiente en los Andes centrales*. Osaka, National Museum of Ethnology, 1982.
- Ponce Sanjinés, Carlos, *Arqueología boliviana*. Honorable Alcaldía Municipal, La Paz, 1957.
- Platt, Tristan, *Espejos y maíz: estudios sobre simbología en el ayllu Macha*. La Paz, Centro de Investigación y Promoción Campesina, 1978.
- , *Estado boliviano y ayllu andino: tierra y tributo en el Norte de Potosí*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1982.
- Reinaga, Fausto, *La revolución india*. La Paz, Partido Indio, 1970.
- Rivera Cusicanqui, Silvia, "El mallku y la sociedad colonial en el siglo XVII: el caso de Jesús de Machaca". En: *Avances I*. 1978.

- , "La antropología y la arqueología en Bolivia: límites y perspectivas". En: *América Indígena*. México, 1980. 40-2.
- , *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymará y quechwa de Bolivia 1900-1980*. La Paz, Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia e Instituto de Historia Social Boliviana, 1984a.
- , "Movimiento katarista, movimiento indianista: contrapuntos de un proceso ideológico". En: *Boletín Chitakolla 15*. La Paz, 1984b.
- , "El potencial epistemológico y teórico de la historia oral: la lógica instrumental a la descolonización de la historia". En: *Temas Sociales 11*. La Paz, 1987.
- Rostworowski de Diez Canseco, María, *Etnia y Sociedad*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1977.
- , *Señoríos indígenas de Lima y Canta*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1978.
- Saignes, Thierry, *De los ayllus a las parroquias de los indios. Chuquiago y La Paz*. En: *Los Andes Orientales. Historia de un olvido*. Cochabamba: Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social e Instituto Francés de Estudios Andinos, 1985.
- Sandoval, Godofredo y X. Albó, *Ojje por encima de todo. Historia de un Centro de Residentes ex-campesinos en La Paz*, La Paz, CIPCA, 1978.
- Spalding, Karen, *De indio a campesino*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1977.
- Stern, Steve, *Resistance, rebellion, and consciousness in the Andean peasant world, 18th to 20th centuries*. Madison, The University of Wisconsin Press, 1987.
- Szeminski, Jan, *La utopía tupamarista*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1984.
- Taller de Historia Oral Andina (THOA), *El indio Santos Marka T'ula*. La Paz, Ediciones del THOA, 1984.
- , *Mujer y lucha comunaria: historia y memoria*. La Paz, Instituto de Historia Social Boliviana, 1986a.
- , *Los constructores de la ciudad*. La Paz, Ediciones del THOA, 1986b.

- , *Santos Marka T'ula*. radionovela aymará en 90 capítulos emitida por Radio San Gabriel, La Paz, 1987.
- , *Santos Marka T'ula y la red de caciques-apoderados defensores del proyecto ayllu-comunidad* (3 T) ms. s/f.
- Wankar (Reynaga R.), *Tawantinsuyu. Cinco siglos de guerra qheswaymara contra España*. La Paz, Mink'a, 1978.
- Zuidema, Tom, *The ceque system of Cuzco*. Brill, Leiden, 1964.

EJEMPLAR NO SUJETO A DONACION,  
PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE  
PUBLICACIONES DEL CRIM



CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES  
MULTIDISCIPLINARIAS



**Balance de la Antropología en América Latina y el Caribe,  
se terminó de imprimir el 15 de julio de 1993, en la imprenta  
Juan Pablos, S.A., Mexicali 39, México 06100, D.F.  
Se imprimieron 2 000 ejemplares en papel cultural  
de 70 gramos y tipos Times 11/13 puntos.  
Tipografía y formación elaborada por Pablo Reyna y Fernando Ramírez.  
La edición estuvo a cargo de Carmen A. León Saavedra.**

**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Instituto de Investigaciones Antropológicas**  
**Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias**